

**Abertis  
Infraestructuras, S.A.**

Cuentas Anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2014 e  
Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
Abertis Infraestructuras, S.A.:

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Abertis Infraestructuras, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la Nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

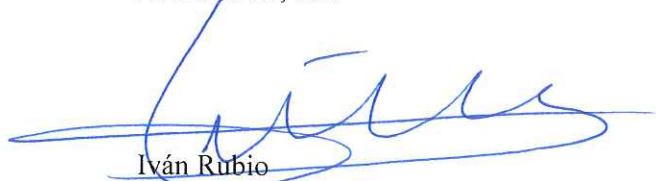
## Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de Abertis Infraestructuras, S.A. al 31 de diciembre de 2014, as3 como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situaci3n de la Sociedad, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Abertis Infraestructuras, S.A.

DELOITTE, S.L.



Iv3n Rubio

17 de febrero de 2015

COL·LEGI  
DE CENSORS JURATS  
DE COMPTES  
DE CATALUNYA

Membre exercent:

**DELOITTE, S.L.**

Any **2015** Núm. **20/15/00023**  
**IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR**

.....  
Informe subjecte a la taxa establerta  
a l'article 44 del text ref3s de la  
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per  
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.  
.....

**ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.**

Cuentas anuales e informe de gestión  
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

## ÍNDICE

Balances de situación al 31 de diciembre .....	2
Cuentas de pérdidas y ganancias .....	4
Estados de cambios reconocidos en el patrimonio neto .....	5
Estados de flujos de efectivo .....	8

### Notas de las cuentas anuales del ejercicio 2014:

1. Información general .....	10
2. Bases de presentación .....	11
3. Propuesta de distribución de resultados .....	14
4. Normas de valoración .....	15
5. Gestión del riesgo financiero .....	33
6. Inmovilizado intangible .....	36
7. Inmovilizado material .....	38
8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas.....	39
9. Inversiones financieras a largo y corto plazo .....	56
10. Instrumentos financieros derivados .....	56
11. Activos no corrientes mantenidos para la venta .....	59
12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	60
13. Fondos propios.....	61
14. Deudas a pagar a largo y corto plazo.....	67
15. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal .....	71
16. Otras provisiones .....	76
17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal .....	76
18. Ingresos y gastos .....	82
19. Contingencias y compromisos.....	86
20. Operaciones con partes vinculadas .....	86
21. Hechos posteriores al cierre.....	99
22. Otra información .....	99
Anexo: Participaciones directas e indirectas .....	101
Informe de gestión del ejercicio 2014 .....	124
1. Información en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 262 de la ley de sociedades de capital.....	124
2. Informe anual de gobierno corporativo .....	133

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre  
(en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>Inmovilizado intangible</b>	6	<b>4.966</b>	<b>1.185</b>
Estudios y proyectos		9	18
Fondo de comercio		477	477
Aplicaciones informáticas		4.480	690
<b>Inmovilizado material</b>	7	<b>12.712</b>	<b>9.327</b>
Terrenos y construcciones		8.758	8.834
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		3.954	493
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	8	<b>11.543.929</b>	<b>11.916.075</b>
Instrumentos de patrimonio		3.876.643	3.632.415
Créditos a empresas	20.c	7.667.286	8.283.660
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>18.759</b>	<b>14.623</b>
Instrumentos financieros derivados	9/10	17.287	13.776
Otros activos financieros	9	1.472	847
<b>Activos por impuesto diferido</b>	17.c	<b>17.230</b>	<b>40.332</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>11.597.596</b>	<b>11.981.542</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	11	<b>24.704</b>	<b>90.455</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>25.733</b>	<b>88.893</b>
Clientes, empresas del grupo y asociadas	20.c	2.799	7.348
Deudores varios		1.007	1.896
Personal		9	22
Activos por impuesto corriente		5.623	79.582
Otros créditos con las Administraciones Públicas		16.295	45
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	8/20.c	<b>980.699</b>	<b>862.519</b>
Créditos a empresas		979.048	857.824
Otros activos financieros		1.651	4.695
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	9	<b>732</b>	<b>3.028</b>
Otros activos financieros		732	3.028
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>379</b>	<b>2</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	12	<b>737.419</b>	<b>1.606.815</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.769.666</b>	<b>2.651.712</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>13.367.262</b>	<b>14.633.254</b>

Los presentes balances de situación deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 123.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre  
(en miles de euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>Fondos propios</b>	13	<b>6.271.383</b>	<b>6.268.559</b>
Capital		2.694.915	2.566.586
Reservas		3.305.415	3.358.079
(Acciones propias)		(150.287)	(12.973)
Resultado del ejercicio		717.781	639.191
(Dividendo a cuenta)		(296.441)	(282.324)
<b>Ajustes por cambios de valor</b>		<b>(1.134)</b>	<b>(403)</b>
Operaciones de cobertura	10	(1.134)	(403)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>6.270.249</b>	<b>6.268.156</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>Provisiones a largo plazo</b>		<b>3.881</b>	<b>13.835</b>
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	15	126	7.879
Otras provisiones	16	3.755	5.956
<b>Deudas a largo plazo</b>		<b>5.066.934</b>	<b>5.285.927</b>
Obligaciones y otros valores negociables	14	4.636.520	4.393.306
Deudas con entidades de crédito	14	50.000	762.374
Acreedores por arrendamiento financiero	14	420	-
Instrumentos financieros derivados	10/14	119.048	129.581
Otros pasivos financieros	14	260.946	666
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	20.c	<b>551.797</b>	<b>759.594</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	17.c	<b>836.166</b>	<b>1.227.626</b>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.458.778</b>	<b>7.286.982</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>Deudas a corto plazo</b>	14	<b>146.857</b>	<b>583.577</b>
Obligaciones y otros valores negociables		112.386	554.815
Deudas con entidades de crédito		14.855	22.602
Acreedores por arrendamiento financiero		146	-
Instrumentos financieros derivados	10/14	19.470	6.160
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	20.c	<b>432.097</b>	<b>457.751</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>59.281</b>	<b>36.788</b>
Acreedores varios		24.782	15.278
Remuneraciones pendientes de pago		14.202	2.822
Otras deudas con las Administraciones Públicas		18.272	17.008
Otras deudas		2.025	1.680
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>638.235</b>	<b>1.078.116</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>13.367.262</b>	<b>14.633.254</b>

Los presentes balances de situación deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 123.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados  
el 31 de diciembre (en miles de euros)

<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Notas</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	18.a	<b>437.533</b>	<b>658.759</b>
Prestaciones de servicios		23.161	23.403
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	20.c	414.372	635.356
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>3.908</b>	<b>6.247</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.908	6.231
Subvenciones de explotación		-	16
<b>Gastos de personal</b>	18.b	<b>(27.595)</b>	<b>(29.756)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(20.239)	(17.951)
Cargas sociales		(7.420)	(11.805)
Provisiones		64	-
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(44.013)</b>	<b>(39.585)</b>
Servicios exteriores		(42.874)	(39.486)
Tributos		(247)	(99)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(892)	-
<b>Amortización del inmovilizado</b>		<b>(1.215)</b>	<b>(589)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	18.c	<b>(37.894)</b>	<b>(2)</b>
Deterioros y pérdidas		(37.901)	-
Resultados por enajenaciones y otras		7	(2)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>330.724</b>	<b>595.074</b>
<b>Ingresos financieros</b>	18.d	<b>357.203</b>	<b>392.917</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		357.203	392.917
En empresas del grupo y asociadas	20.c	339.619	341.623
En terceros		17.584	51.294
<b>Gastos financieros</b>	18.d	<b>(359.524)</b>	<b>(361.210)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	20.c	(59.173)	(57.717)
Por deudas con terceros		(300.351)	(303.493)
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	18.d	<b>3.501</b>	<b>(14.501)</b>
Cartera de negociación y otros		3.501	(14.501)
<b>Diferencias de cambio</b>	18.d	<b>6.373</b>	<b>27.642</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>7.553</b>	<b>44.848</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>338.277</b>	<b>639.922</b>
Impuestos sobre beneficios	17	379.504	(731)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>717.781</b>	<b>639.191</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>717.781</b>	<b>639.191</b>

Las presentes cuentas de pérdidas y ganancias deben ser leídas conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 123.



## Abertis Infraestructuras, S.A.

Estados de cambios reconocidos en el patrimonio neto de los ejercicios terminados el 31 de diciembre  
(en miles de euros)

### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Notas	2014	2013
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>717.781</b>	<b>639.191</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>(1.568)</b>	<b>(891)</b>
Por coberturas de flujos de efectivo	10	(1.649)	465
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		(413)	(1.375)
Efecto impositivo		494	19
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>423</b>	<b>571</b>
Por coberturas de flujos de efectivo	10	605	816
Efecto impositivo		(182)	(245)
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>716.636</b>	<b>638.871</b>

Los presentes estados de ingresos y gastos reconocidos deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 123.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre  
(en miles de euros)

### B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital escriturado	Reservas	(Acciones propias)	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
<b>SALDO, FINAL AÑO 2012</b>	<b>2.444.367</b>	<b>3.198.796</b>	<b>(72.027)</b>	-	<b>596.299</b>	<b>(268.880)</b>	<b>(1.299)</b>	<b>5.897.256</b>
Total ingresos y gastos reconocidos		(1.216)			639.191		896	<b>638.871</b>
Operaciones con socios o propietarios								
- Aumentos de capital	122.219	(122.219)						-
- Distribución de dividendos				(268.880)		(282.324)		<b>(551.204)</b>
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)			59.054					<b>59.054</b>
Otras variaciones del patrimonio neto		282.718		268.880	(596.299)	268.880		<b>224.179</b>
<b>SALDO, FINAL AÑO 2013</b>	<b>2.566.586</b>	<b>3.358.079</b>	<b>(12.973)</b>	-	<b>639.191</b>	<b>(282.324)</b>	<b>(403)</b>	<b>6.268.156</b>

Los presentes estados de cambios en el patrimonio neto deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 123.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre  
(en miles de euros)

### B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital escriturado	Reservas	(Acciones propias)	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
<b>SALDO, FINAL AÑO 2013</b>	<b>2.566.586</b>	<b>3.358.079</b>	<b>(12.973)</b>	-	<b>639.191</b>	<b>(282.324)</b>	<b>(403)</b>	<b>6.268.156</b>
Total ingresos y gastos reconocidos		(414)			717.781		(731)	<b>716.636</b>
Operaciones con socios o propietarios								
- Aumentos de capital	128.329	(128.329)						-
- Distribución de dividendos				(282.324)		(296.441)		<b>(578.765)</b>
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)			(137.314)					<b>(137.314)</b>
Otras variaciones del patrimonio neto		76.079		282.324	(639.191)	282.324		<b>1.536</b>
<b>SALDO, FINAL AÑO 2014</b>	<b>2.694.915</b>	<b>3.305.415</b>	<b>(150.287)</b>	-	<b>717.781</b>	<b>(296.441)</b>	<b>(1.134)</b>	<b>6.270.249</b>

Los presentes estados de cambios en el patrimonio neto deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 123.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Estados de flujos de efectivo de los ejercicios anuales  
terminados el 31 de diciembre  
(en miles de Euros)

	Notas	2014	2013
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>397.456</b>	<b>714.077</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		338.277	639.922
Ajustes del resultado:			
Amortización del inmovilizado	6/7	1.215	589
Correcciones valorativas por deterioro		38.793	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	18.c	(7)	2
Ingresos financieros		(357.203)	(392.917)
Gastos financieros		359.524	361.210
Diferencias de cambio		(6.373)	(27.642)
Variación de valor razonable en instrumentos financ.		(3.501)	14.501
Cambios en el capital corriente:			
Deudores y otras cuentas a cobrar	18.d	(17.312)	(14.638)
Otros activos corrientes		1.894	(1.489)
Acreedores y otras cuentas a pagar		25.929	(17.729)
Otros activos y pasivos no corrientes		5	6
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:			
Pagos de intereses		(366.997)	(353.222)
Cobros de intereses		362.713	393.184
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	20.c	26.098	104.241
Otros pagos (cobros)		(5.599)	8.059
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>549.156</b>	<b>232.797</b>
Pagos por inversiones			
Empresas del grupo y asociadas	8	(1.537.209)	(630.544)
Inmovilizado intangible	6	(4.508)	(102)
Inmovilizado materila	7	(3.875)	(9)
Otros activos financieros		(915)	(218)
Cobros por desinversiones			
Empresas del grupo y asociadas	8	2.056.404	750.503
Inmovilizado intangible	6	9	67
Otros activos financieros	7	299	113.100
Activos no corrientes mantenidos para la venta		38.951	-

Los presentes estados de flujos de efectivos deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 123.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Estados de flujos de efectivo de los ejercicios anuales  
terminados el 31 de diciembre  
(en miles de Euros)

	Notas	2014	2013
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>(1.822.381)</b>	<b>(708.786)</b>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:			
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	13.a	(106)	(6)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propios	13.a	(160.113)	(153.360)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	13.a	21.962	121.595
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:			
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables		368.222	589.208
Deudas con entidades de crédito		601	203.700
Deudas con empresas del grupo y asociadas	20.c	59.941	49.909
Devolución y amortización de			
Obligaciones y otros valores negociables		(554.971)	(207.027)
Deudas con entidades de crédito		(725.149)	(751.923)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	20.c	(254.003)	(9.678)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:			
Dividendos	13.b	(578.765)	(551.204)
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		<b>6.373</b>	<b>27.642</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(869.396)</b>	<b>265.730</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	12	1.606.815	1.341.085
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12	737.419	1.606.815

Los presentes estados de flujos de efectivos deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 123.

## **NOTAS DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2014**

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Abertis Infraestructuras, S.A. (en adelante **Abertis** o la Sociedad) fue constituida en Barcelona el 24 de febrero de 1967 y tiene su domicilio social en la avenida del Parc Logístic nº 12-20 (Barcelona). Con fecha 30 de mayo de 2003 cambió su anterior denominación social de Acesa Infraestructuras, S.A. por la actual.

Su objeto social consiste en la construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión; la gestión de concesiones de carreteras en España y en el extranjero; la construcción de obras de infraestructuras viarias; las actividades complementarias de la construcción, conservación y explotación de autopistas como estaciones de servicio, centros integrados de logística y/o transporte y/o aparcamiento, así como cualesquiera actividades relacionadas con infraestructuras de transportes y de comunicación y/o telecomunicaciones al servicio de la movilidad y el transporte de personas, mercancías e información, con la autorización que, en su caso, fuere procedente.

La Sociedad puede desarrollar su objeto social, especialmente la actividad concesional, de forma directa o indirecta a través de su participación en otras empresas estando sujeta, a este respecto, a lo dispuesto en la legislación vigente en cada momento.

**Abertis** es cabecera de un grupo de entidades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Abertis del ejercicio 2014 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 17 de febrero de 2015.

Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A. celebrada el 1 de abril de 2014 y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Las principales magnitudes de dichas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014, elaboradas de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, son las siguientes:

	2014
Activo total	27.768.623
Patrimonio neto (de la sociedad dominante)	3.157.164
Patrimonio neto (de accionistas minoritarios)	2.853.155
Ingresos de las operaciones consolidadas	4.888.663
Resultado del ejercicio atribuido	
a la Sociedad dominante – Beneficio	655.079
Resultado del ejercicio atribuido	
a accionistas minoritarios – Beneficio	149.663

Las cifras contenidas en todos los estados contables que forman parte de las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios reconocido en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo) y en las notas de la memoria de las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad, salvo que se indique lo contrario.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

### **a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Ley de Modificaciones Estructurales y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones Sectoriales, así como el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se introducen algunas modificaciones al Plan General de Contabilidad.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

## **b) Imagen fiel**

Las presentes cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos. Éstas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio, de acuerdo con la legislación vigente mencionada anteriormente.

Las presentes cuentas anuales de la Sociedad serán presentadas a la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos. Los Administradores de la Sociedad estiman que éstas serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2014.

## **c) Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Por contra, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## **d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las presentes cuentas anuales requiere la realización por parte de los Administradores de la Sociedad de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Éstos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.



Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales son las siguientes:

- Vidas útiles de los elementos de activos intangibles e inmovilizado material (ver Notas 4.1 y 4.2).
- Eventual deterioro del fondo de comercio y otros activos (ver Notas 4.1, 4.2, 4.3, 6 y 7).
- Valor recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas y de los créditos concedidos a éstas (ver Notas 4.6 y 8).
- Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros (ver Notas 4.7 y 10).
- Hipótesis empleadas en la determinación de los pasivos por compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal (ver Notas 4.11 y 15).
- La estimación del gasto por impuesto sobre sociedades y el criterio de reconocimiento de impuestos diferidos (ver Notas 4.10 y 17).
- Evaluación de litigios, provisiones, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre (ver Nota 4.12).

Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

#### **e) Comparación de la información**

La información contenida en la memoria adjunta referida al ejercicio 2014 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2013.

#### **f) Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

#### **g) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### **3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2014 realizada por los Administradores de la Sociedad que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

<b>Base de reparto (Pérdidas y Ganancias)</b>	<b>717.781</b>
Distribución:	
Dividendos	592.882
Reserva legal	25.666
Reserva por fondo de comercio (ver Nota 13.b)	23
Reservas voluntarias	99.210
	<b>717.781</b>

En el caso de que en la fecha de la distribución del dividendo la Sociedad tuviera acciones sin derecho a dividendo, el importe que les hubiera correspondido será aplicado a reservas voluntarias.

Durante el ejercicio 2014 se ha procedido a la distribución de un dividendo a cuenta por importe de 296.441 miles de euros, lo que representa 0,33 euros brutos por cada una de las acciones que componen el capital social de la Sociedad.

La propuesta de distribución de resultados anteriormente descrita por importe de 592.882 miles de euros, incluye la distribución del dividendo a cuenta por importe de 296.441 miles de euros anteriormente citado.

De acuerdo con lo requerido por el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, se transcribe a continuación el estado contable previsional formulado por la Sociedad en el que se pone de manifiesto la existencia de un beneficio suficiente en el período que permitía la distribución del dividendo a cuenta, y justificativo de la existencia de liquidez suficiente para poder efectuar el pago:

**Estado previsional formulado el 30 de septiembre de 2014 para la distribución del dividendo a cuenta**

Beneficio neto del período 1 de enero a 30 de septiembre de 2014:	365.812
A deducir:	
Reserva legal	(25.666)
Reserva por fondo de comercio	(24)
Cantidad máxima de posible distribución	340.122
Cantidad propuesta y distribuida	296.441
Liquidez disponible antes del pago (*)	3.367.860
Importe bruto del dividendo a cuenta	(296.441)
Liquidez disponible después del pago	3.071.419

(\*) Incluye la tesorería y el importe no dispuesto de las líneas de crédito mantenidas con entidades financieras.

#### **4. NORMAS DE VALORACIÓN**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### **4.1 Inmovilizado intangible**

Como norma general, los activos intangibles señalados a continuación son registrados a su coste de adquisición o coste de producción minorado por la amortización acumulada y cualquier eventual pérdida por deterioro de su valor, evaluándose su vida útil sobre una base de estimación prudente.

El valor neto contable de los activos intangibles es revisado por el posible deterioro de su valor cuando ciertos eventos o cambios indican que el valor neto contable pudiera ser no recuperable de acuerdo a lo descrito en la Nota 4.3.

##### a) Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de adquisición de la combinación de negocios sobre el valor razonable o de mercado de los activos netos identificables adquiridos en la operación. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

El fondo de comercio reconocido por separado no se amortiza y se somete a prueba de deterioro de valor anualmente para determinar si su valor se ha reducido a un importe inferior al importe en libros existente en el momento de su realización, registrándose, en su caso, su oportuno saneamiento contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (ver Nota 4.3). A los efectos de esta evaluación de las eventuales pérdidas por deterioro, el fondo de comercio se asigna a la unidad generadora de efectivo (UGE) correspondiente. En todo caso, las pérdidas por deterioro relacionadas con el fondo de comercio no son objeto de reversión posterior.

##### b) Aplicaciones informáticas

Se refiere principalmente a los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios.

Las aplicaciones informáticas figuran valoradas a su coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de su vida útil (de 3 a 5 años).

Los costes de personal y otros gastos directamente imputables a los elementos del inmovilizado intangible son incorporados al coste de adquisición hasta su entrada en explotación.

Los costes de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

## 4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza por su coste de adquisición o coste de producción minorado por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio descrito en la Nota 4.3.

Los costes de personal y otros costes directamente imputables a los elementos del inmovilizado material, son incorporados al coste de adquisición hasta su entrada en explotación.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes por grandes reparaciones se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los costes de conservación y mantenimiento recurrentes se imputan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Coeficiente
Edificios y otras construcciones	2 – 8 %
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5 – 30 %

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con impacto en la cuenta de resultados del ejercicio (ver Nota 4.3).

### **4.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros**

La Sociedad evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro (caso de los activos que tienen una vida útil indefinida, como el fondo de comercio), la Sociedad estima el importe recuperable del activo, entendido como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costes para su venta y su valor en uso.

Para determinar el valor en uso de un activo, las entradas de efectivo futuras que éste se estima generará se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleja el valor actual del dinero a largo plazo y los riesgos específicos del activo (prima de riesgo).

En el caso que el activo analizado no genere flujos de caja por sí mismo independientemente de otros activos (caso del fondo de comercio), se estimará el valor razonable o en uso de la unidad generadora de efectivo (grupo más pequeño identificable de activos que genera flujos de efectivo identificables por separado de otros activos o grupos de activos) en que se incluye el activo. En el caso de existir pérdidas por deterioro en una unidad generadora de efectivo, en primer lugar se reducirá el importe en libros del fondo de comercio asignado si lo hubiere, y a continuación el de los demás activos de forma proporcional al valor en libros de cada uno de ellos respecto a la misma.

Las pérdidas por deterioro (exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable) se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio.

A excepción del fondo de comercio, cuyas pérdidas por deterioro tienen el carácter de irreversibles, al cierre de cada ejercicio, en el caso que en ejercicios anteriores la Sociedad se hubiera reconocido pérdidas por deterioro de activos, se evalúa si existen indicios de que éstas hayan desaparecido o disminuido, estimándose en su caso el valor recuperable del activo deteriorado.

Una pérdida por deterioro reconocida en ejercicios anteriores únicamente se revertiría si se hubiera producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que la última pérdida por deterioro fue reconocida. Si éste fuera el caso, el valor en libros del activo se incrementará hasta su valor recuperable, no pudiendo exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Esta reversión se registraría en la cuenta de resultados del ejercicio.

#### **4.4 Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos:

##### a) Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

##### b) Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

#### **4.5 Efectivo y equivalentes**

A efectos de la determinación del Estado de flujos de efectivo, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería de la Sociedad y los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

#### **4.6 Activos financieros**

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Desde el 1 de enero de 2010, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores fiscales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Este epígrafe corresponde, principalmente, a:



- Créditos concedidos a entidades del Grupo, asociadas o vinculadas, los cuales se valoran a su valor razonable en el momento inicial y con posterioridad al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Depósitos y fianzas, registrados por su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales, las cuales se valoran por el valor nominal de su deuda, que es similar a su valor razonable en el momento inicial. Dicho valor es minorado, en su caso, por la correspondiente corrección de valor por insolvencias (pérdida por deterioro del activo), cuando existe evidencia objetiva que no se cobrará parte o la totalidad del importe adeudado, con efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrará la totalidad del importe adeudado.

b) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, que en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor y ajustadas, en caso de tener designada una cobertura de inversión neta en el extranjero, por la parte de la cobertura que cumpla los criterios para ser considerada cobertura eficaz. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como

el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en el momento de adquisición que persisten en la fecha de la valoración posterior. La corrección de valor y, en su caso, su reversión, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura (ver Nota 4.7).

#### **4.7 Derivados financieros y cobertura contable**

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su riesgo financiero como consecuencia principalmente de variaciones de tipo de interés y de tipo de cambio (ver Nota 5). Estos instrumentos financieros derivados, tanto si se han calificado de cobertura como si no lo son, se contabilizan a valor razonable (tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores) siendo éste el valor de mercado al cierre de ejercicio para instrumentos cotizados, o valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados considerando hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes a fecha de balance, en el caso de instrumentos derivados no cotizados.

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación que existe entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se desglosa en la Nota 10.

Los criterios utilizados para proceder a la contabilización han sido los siguientes:

a) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados designados, que cumplen las condiciones para clasificarse como operaciones de cobertura del valor razonable de activos o pasivos, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en el mismo epígrafe en el que se incluya el cambio en el valor razonable del activo o pasivo objeto de cobertura que sea atribuible al riesgo cubierto. Corresponde principalmente a aquellos instrumentos financieros derivados contratados por la Sociedad para convertir deuda financiera de tipo de interés fijo a variable.

b) Cobertura de los flujos de efectivo

Las variaciones positivas o negativas en la valoración de los derivados calificados de cobertura de flujos de efectivo se imputan, por la parte efectiva y netas de efecto impositivo, en el patrimonio en el epígrafe "Operaciones de cobertura", hasta que el subyacente vence o se vende o deja de ser probable que tenga lugar la transacción, momento en el que las ganancias o las pérdidas acumuladas en el patrimonio neto se traspasan a la cuenta de resultados del ejercicio.

Las diferencias positivas o negativas en la valoración de los derivados correspondientes a la parte no efectiva, en caso de existir, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros".

Este tipo de cobertura corresponde principalmente a aquellos derivados contratados por la Sociedad para convertir deuda financiera de tipo de interés variable a fijo.

c) Cobertura de inversión neta en moneda distinta al euro

Con el objetivo de reducir el riesgo de tipo de cambio, la Sociedad financia sus principales inversiones extranjeras en la misma moneda funcional en que están denominadas. Esto se lleva a cabo mediante la captación de recursos financieros en la divisa correspondiente o

mediante la contratación de permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés.

La cobertura de inversiones netas en operaciones en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas se trata como cobertura del valor razonable por el componente del tipo de cambio.

Los cambios en el valor razonable de los derivados designados, que cumplen las condiciones para calificarse como operaciones de cobertura de inversión neta en moneda distinta al euro, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros", junto con cualquier cambio en el valor razonable de la inversión en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas cubierta atribuible al riesgo de cambio.

d) Derivados que no son calificados contablemente como de cobertura

En el caso de existir derivados que no cumplen con el criterio establecido para ser calificados como de cobertura, la variación positiva o negativa surgida de la actualización a valor razonable de estos derivados se contabiliza directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

e) Valor razonable y técnica de valoración

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

La clasificación en balance de situación como corriente o no corriente de los instrumentos financieros derivados dependerá de si el vencimiento a la fecha de cierre es inferior o superior a un año.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se

espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

A 31 de diciembre de 2014 la Sociedad designó algunos de estos instrumentos financieros derivados como "coberturas contables", registrando sus cambios de valor razonable, en el caso de coberturas de flujos de efectivo, en Patrimonio Neto, por su parte efectiva y en el resto de coberturas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El resto de los derivados contratados que no cumplían plenamente todos los requisitos indicados anteriormente para poder ser calificados como de cobertura, registran sus variaciones del valor razonable, con independencia del tipo de instrumento, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.8 Patrimonio neto**

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, éstas son presentadas en el epígrafe "Acciones propias" minorando el patrimonio neto, y se valoran por su coste de adquisición (incluyendo cualquier coste incremental directamente atribuible), sin efectuar corrección valorativa alguna.

Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, y del correspondiente efecto del impuesto sobre el beneficio, se incluye en el patrimonio neto.

#### **4.9 Pasivos financieros**

Esta categoría incluye los débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La deuda financiera se reconoce inicialmente por el importe del valor razonable de la misma, registrándose también los costes en que se haya incurrido para su obtención. En periodos posteriores, se registra al coste amortizado, es decir, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, en el caso que la hubiese y fuera significativa, se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **4.10 Impuesto sobre beneficios**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

La recuperabilidad de los impuestos diferidos activos se evalúa en el momento en que se generan, y al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con la evolución de los resultados de la sociedad previstos en su plan de negocios, así como al grupo fiscal al que pertenece.

#### **4.11 Prestaciones a los empleados**

Atendiendo a los acuerdos laborales correspondientes, la Sociedad mantiene los siguientes compromisos con empleados:

a) Obligaciones post-empleo

- De aportación definida a instrumentos de previsión social (planes de pensiones de empleo y pólizas de seguro colectivas).
- De prestación definida, en forma de premio o indemnización por jubilación en la empresa.

Para los instrumentos de previsión social de aportación definida, la Sociedad realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad externa y no tiene obligación legal ni efectiva de realizar aportaciones adicionales, en el caso de que esta entidad no tenga suficientes activos para atender las retribuciones de los empleados que se relacionan con los servicios que han prestado en el ejercicio corriente y en los anteriores. El gasto anual registrado es la aportación correspondiente del ejercicio.

En relación con los compromisos de prestación definida, donde la Sociedad asume determinados riesgos actuariales y de inversión, el pasivo reconocido en balance es el valor actual de las obligaciones en la fecha del balance. Asimismo, el activo reconocido (el cual no se deduce del pasivo al estar contratado con partes vinculadas) es el valor razonable de los eventuales activos afectos al compromiso en esa fecha menos cualquier importe procedente del coste por servicios pasados todavía no reconocidos.

Se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en el ejercicio en que ocurren fuera de la cuenta de resultados, presentándose en el estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto.

Los costes por servicios pasados se reconocen como un gasto, repartiéndolo linealmente entre el período medio que reste hasta la consolidación definitiva del derecho a recibir las prestaciones. No obstante, cuando las prestaciones resulten irrevocables de forma inmediata tras la introducción, o tras cualquier cambio, de un plan de prestaciones definidas, se reconocerán de forma inmediata los costes por servicios pasados.

La cobertura de compromisos mediante aportaciones a una póliza de seguro en la que se conserva la obligación legal o implícita de responder por las prestaciones acordadas se trata, en todo caso, como de prestación definida.

b) Compensaciones basadas en acciones

La Sociedad mantiene varios planes de compensación a la Dirección consistente en la entrega de opciones sobre acciones de Abertis Infraestructuras, S.A., liquidable únicamente en acciones.

Dichos planes se valoran por su valor razonable en el momento inicial en que es otorgado mediante un método de cálculo financiero generalmente aceptado, que entre otros, considera el precio de ejercicio de la opción, la volatilidad, el plazo de ejercicio, los dividendos esperados y el tipo de interés libre de riesgo.



La imputación de su valor a la cuenta de resultados, como un gasto de personal, se realiza sobre la base de su devengo durante el periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado para el ejercicio de la opción, con contrapartida al patrimonio neto y sin realizar ningún tipo de reestimación sobre su valoración inicial. Sin embargo, a fecha de cierre la Sociedad revisa sus estimaciones originales sobre el número de opciones que se espera lleguen a ser ejercitables y reconoce, si fuese el caso, el impacto de esta revisión en la cuenta de resultados con el correspondiente ajuste al patrimonio neto.

c) Otras prestaciones a largo plazo

Existen compromisos con determinados empleados en relación con sendos planes de incentivos a medio plazo ("Plan de incentivos 2012-2014", finalizado al cierre de 2014, y "Plan de incentivos 2015-2017"), vinculados al grado de consecución de determinados objetivos de negocio. La imputación de su valor a la cuenta de resultados, como un gasto de personal, se realiza sobre la base de su devengo y grado de probabilidad de consecución de los objetivos establecidos.

d) Indemnizaciones por cese

La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores.

#### **4.12 Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se pueda estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo, no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable, presentándose detalle de los mismos en la memoria (ver Nota 19).

#### **4.13 Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente**

En el balance de situación, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance de situación y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

#### **4.14 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen en base al método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados inequívocamente con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, sino minorando el valor contable de la inversión.

La Sociedad centraliza parte de las operaciones de financiación del Grupo del que es sociedad dominante, por ello, los ingresos financieros asociados a los créditos concedidos al resto de sociedades participadas son considerados como un componente del resultado financiero de tal forma que se exprese la imagen fiel de las operaciones de la Sociedad.

#### **4.15 Transacciones en moneda diferente al euro**

Las transacciones en moneda diferente al euro se convierten a la moneda funcional de la Sociedad (euro) utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda diferente al euro que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda diferente al euro se reconocen en la cuenta de resultados.

#### **4.16 Transacciones entre partes vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

A efectos de presentación del balance de situación se consideran empresas del Grupo aquellas sociedades dominadas directa o indirectamente por

Abertis Infraestructuras, S.A. (ver Nota 1), se consideran empresas asociadas aquéllas que tienen esta naturaleza respecto a las sociedades dominadas por Abertis Infraestructuras, S.A. y, finalmente, se entiende como otras empresas vinculadas aquellas que tienen influencia significativa sobre Abertis Infraestructuras, S.A., aquellos con derecho a proponer consejero o con una participación superior al 5% (ver Nota 13).

#### **4.17 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta**

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según naturaleza.

#### **4.18 Actuaciones con incidencia en el medioambiente**

Anualmente se registran como gasto o como inversión, en función de su naturaleza, los desembolsos efectuados para cumplir con las exigencias legales en materia de medio ambiente. Los importes registrados como inversión se amortizan en función de su vida útil.

Adicionalmente se registra una provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental en el caso que existan obligaciones relacionadas con la protección del medio ambiente.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

## **5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

### **5.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad y del Grupo del que es sociedad dominante están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de inflación. La Sociedad emplea instrumentos financieros derivados para cubrir parte de estos riesgos.

La gestión del riesgo financiero de las sociedades pertenecientes al Grupo Abertis está controlado por la Dirección General Financiera del Grupo previa autorización del máximo ejecutivo de **Abertis**, en el marco de la correspondiente política aprobada por el Consejo de Administración.

#### a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones de la Sociedad en monedas distintas del euro, se gestiona principalmente mediante deuda financiera denominada en las correspondientes monedas extranjeras y/o a través de contratos de permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés.

La estrategia de cobertura del riesgo de tipo de cambio en las inversiones de la Sociedad en monedas distintas del euro deberá tender a una cobertura de dicho riesgo, y deberá ser implementada en un plazo temporal razonable, en función del mercado y previa valoración del efecto de la cobertura.

b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos no corrientes.

Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, mientras que los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar la volatilidad en la cuenta de resultados en un horizonte plurianual.

Para ello, en base a las distintas estimaciones y objetivos relativos a la estructura de la deuda, con el objeto de gestionar el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de instrumentos financieros derivados consistentes en permutas de tipo de interés de variable a fijo. Estas permutas tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo, por lo que la Sociedad se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notacionales contratados.

Asimismo, para cumplir con la política mencionada anteriormente, la Sociedad también está en disposición de realizar permutas de tipo de interés fijo a variable para cubrir el riesgo de tipo de interés del valor razonable.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge principalmente de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de solvencia crediticia contrastada reconocida por agencias internacionales de rating. Las categorías de rating de cada entidad se revisan periódicamente con el fin de llevar una gestión activa del riesgo de contrapartida.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito y la Dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

d) Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito comprometidas así como por la capacidad de liquidar posiciones de mercado. La Dirección General Financiera de **Abertis** tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

e) Riesgo de inflación

Los ingresos de la mayor parte de las concesiones de autopistas generan ingresos cuyas tarifas varían directamente en función de la inflación en consecuencia, un escenario de aumento de la inflación conllevaría, a priori, en un aumento de la valoración de estos proyectos.

## **5.2 Estimación del valor razonable**

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha de balance.

El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes a cada fecha de balance, asimismo incorpora el concepto de transferencia, por el cual se tiene en cuenta el riesgo de crédito.

Para la deuda a largo plazo se utilizan datos cuyos precios son observables en el mercado, el valor razonable de las permutas de tipo de interés se

calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados y el valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado a fecha de cierre.

## 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el inmovilizado intangible es el siguiente:

	Aplicaciones informáticas	Fondo de comercio	Estudios y proyectos	Otros	Total
<b>A 1 de enero de 2013</b>					
Coste	1.263	477	91	3	1.834
Amortización acumulada	(381)	-	(64)	(3)	(448)
<b>Valor neto contable</b>	<b>882</b>	<b>477</b>	<b>27</b>	<b>-</b>	<b>1.386</b>
<b>2013</b>					
Valor neto contable apertura	882	477	27	-	1.386
Altas	102	-	-	-	102
Dotación a la amortización	(294)	-	(9)	-	(303)
<b>Valor neto contable al cierre</b>	<b>690</b>	<b>477</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>1.185</b>
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>					
Coste	1.365	477	91	3	1.936
Amortización acumulada	(675)	-	(73)	(3)	(751)
<b>Valor neto contable</b>	<b>690</b>	<b>477</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>1.185</b>
<b>2014</b>					
Valor neto contable apertura	690	477	18	-	1.185
Altas	4.508	-	-	-	4.508
Dotación a la amortización	(718)	-	(9)	-	(727)
<b>Valor neto contable al cierre</b>	<b>4.480</b>	<b>477</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>4.966</b>
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>					
Coste	5.873	477	91	3	6.444
Amortización acumulada	(1.393)	-	(82)	(3)	(1.478)
<b>Valor neto contable</b>	<b>4.480</b>	<b>477</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>4.966</b>

La totalidad de los activos intangibles descritos en el cuadro anterior son de vida útil definida, a excepción del fondo de comercio.



Durante el presente ejercicio, en el marco de los diversos cambios organizativos, se ha procedido a reorganizar los servicios que hasta ahora desarrollaba la sociedad del grupo Serviabertis, S.L., a efectos de racionalizar y optimizar su gestión y potenciar su especialización mediante la focalización de su actividad en determinados servicios.

En este contexto, para aquellas actividades que han quedado fuera del alcance de Serviabertis, S.L., se ha procedido a realizar el traspaso, mediante compraventa por su valor neto contable, de los medios materiales, inmateriales y de recursos humanos, a la Sociedad y a otras sociedades, tanto del Grupo como terceros. En este sentido, del total de altas del ejercicio, 3.327 miles de euros corresponden a los activos adquiridos por la Sociedad a Serviabertis, S.L.

#### **a) Otra información**

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún elemento del inmovilizado intangible.

El importe correspondiente a activos intangibles en explotación que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2014 es de 384 miles de euros (384 miles de euros en 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, no existe inmovilizado intangible significativo sujeto a restricciones de titularidad o pignorado como garantía de pasivos.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado intangible.

## 7. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el Inmovilizado material es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
<b>A 1 de enero de 2013</b>			
Coste	10.764	4.077	14.841
Amortización acumulada	(1.729)	(3.439)	(5.168)
<b>Valor neto contable</b>	<b>9.035</b>	<b>638</b>	<b>9.673</b>
<b>2013</b>			
Valor neto contable apertura	9.035	638	9.673
Bajas (neto)	(69)	-	(69)
Otros amortización acumulada	-	9	9
Dotación a la amortización	(132)	(154)	(286)
<b>Valor neto contable</b>	<b>8.834</b>	<b>493</b>	<b>9.327</b>
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>			
Coste	10.695	4.086	14.781
Amortización acumulada	(1.861)	(3.593)	(5.454)
<b>Valor neto contable</b>	<b>8.834</b>	<b>493</b>	<b>9.327</b>
<b>2014</b>			
Valor neto contable apertura	8.834	493	9.327
Bajas (neto)	(2)	-	(2)
Altas	58	3.817	3.875
Dotación a la amortización	(132)	(356)	(488)
<b>Valor neto contable</b>	<b>8.758</b>	<b>3.954</b>	<b>12.712</b>
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>			
Coste	10.751	7.903	18.654
Amortización acumulada	(1.993)	(3.949)	(5.942)
<b>Valor neto contable</b>	<b>8.758</b>	<b>3.954</b>	<b>12.712</b>

A 31 de diciembre de 2014, el epígrafe "Terrenos y Construcciones" incluye 4.207 miles de euros (4.209 miles de euros en 2013) de costes de terrenos y 6.544 miles de euros (6.487 miles de euros en 2013) de coste de construcciones. La amortización acumulada de este epígrafe corresponde íntegramente a las construcciones.

En relación con los cambios organizativos que han afectado a la Sociedad del Grupo, Serviabertis, S.L., descritas en la Nota 6, 3.206 miles de euros del total de altas del ejercicio corresponden a los activos adquiridos por la Sociedad a Serviabertis, S.L.

### a) Otra información

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

El importe correspondiente a activos materiales en explotación que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2014 es de 2.616 miles de euros (2.515 miles de euros en 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, no existe inmovilizado material significativo sujeto a restricciones de titularidad o pignorado como garantía de pasivos.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

## 8. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

	<b>Saldo a 31.12.13</b>	<b>Adquisiciones (dotaciones)</b>	<b>Retiros (reducciones)</b>	<b>Saldo a 31.12.14</b>
Participaciones en empresas del Grupo y asociadas	3.884.630	315.902	(60.573)	4.139.959
Provisiones por deterioro	(252.215)	(11.101)	-	(263.316)
Créditos a empresas del Grupo y asociadas	8.283.660	1.387.742	(2.004.116)	7.667.286
<b>Total a largo plazo</b>	<b>11.916.075</b>	<b>1.692.543</b>	<b>(2.064.689)</b>	<b>11.543.929</b>
Créditos a empresas del Grupo y asociadas y otros activos financieros	862.519	367.992	(249.812)	980.699
<b>Total a corto plazo</b>	<b>862.519</b>	<b>367.992</b>	<b>(249.812)</b>	<b>980.699</b>

	<b>Saldo a 31.12.12</b>	<b>Adquisiciones (dotaciones)</b>	<b>Retiros (reducciones)</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo a 31.12.13</b>
Participaciones en empresas del Grupo y asociadas	4.261.809	12.067	(704.180)	314.934	3.884.630
Provisiones por deterioro	(252.215)	-	-	-	(252.215)
Créditos a empresas del Grupo y asociadas	8.210.803	468.909	(159.898)	(236.154)	8.283.660
<b>Total a largo plazo</b>	<b>12.220.397</b>	<b>480.976</b>	<b>(864.078)</b>	<b>78.780</b>	<b>11.916.075</b>
Créditos a empresas del Grupo y asociadas y otros activos financieros	542.174	267.709	(54.351)	106.987	862.519
<b>Total a corto plazo</b>	<b>542.174</b>	<b>267.709</b>	<b>(54.351)</b>	<b>106.987</b>	<b>862.519</b>

El detalle de participaciones, directas e indirectas, en sociedades del Grupo y asociadas, junto con el valor en libros de la participación de capital, el desglose de su patrimonio neto y de los dividendos percibidos de las mismas, se muestra en el Anexo.

#### **a) Instrumentos de patrimonio**

Las principales altas del ejercicio 2014 corresponden a las siguientes operaciones:

- Adquisición a Capital Riesgo Global, S.A. (sociedad perteneciente al Grupo Santander) del 100% de la sociedad Infraestructuras Americanas, S.L.U. (IA), sociedad propietaria del 42,3% de la sociedad Inversora de Infraestructuras, S.L (Invin, sociedad en la que Abertis ya tenía una participación del 57,7%). El precio de adquisición, 295 millones de euros, es pagadero en el ejercicio 2019 y, en consecuencia, la participación adquirida se ha valorado por el valor actual del citado desembolso, que asciende a 256 millones de euros.
- Adquisición a fondos de inversión gestionados por Goldman Sachs, de un 6% adicional de Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc. (Metropistas) por 32,2 millones de euros (43,6 millones de dólares americanos). Tras la citada operación **Abertis** ha pasado a ser el socio mayoritario y de control de esta sociedad con un 51% de participación.
- Con fecha 30 de mayo de 2014, **Abertis** ha adquirido la participación de APDC Participações, S.A. (anteriormente denominada Abertis Telecom Brasil, Ltda.) a Abertis Telecom Terrestre y Abertis Tower, por un importe de 37 miles de euros, habiéndose realizado con fecha 18 de julio de 2014 una ampliación de capital en la mencionada sociedad por importe de 743

miles de euros. Asimismo, con fecha 19 de diciembre se ha procedido a ampliar el capital de la sociedad Sociedade Para Participações Em Infraestrutura S.A. (SPI), por un importe de 2.346 miles de euros.

- Finalmente, con fecha 5 de diciembre de 2014 se ha constituido la sociedad Societat d'Autopistes Catalanes, S.A.U., por un importe de 60 miles de euros, la cual ha adquirido las sociedades Infraestructures Viàries de Catalunya, S.A.U.C.G.C. y Autopistes de Catalunya, S.A.U.C.G.C. a la sociedad participada por **Abertis**, Abertis Autopistas España, S.A.U.

Por otro lado, las principales bajas del ejercicio 2014 se deben, principalmente, a:

- Las devoluciones de aportaciones realizadas por las sociedades Holding d'Infraestructures de Transport S.A.S. (HIT) y Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, LLC (Metropistas) por importes de 30 millones de euros y 7 millones de euros, aproximada y respectivamente. Las citadas devoluciones se han registrado con abono a la participación mantenida habida cuenta que no correspondían a resultados generados por las sociedades desde su constitución.
- En relación con los cambios organizativos que han afectado a la Sociedad del Grupo, Serviabertis S.L., descritos en la Nota 6, la sociedad participada ha realizado en el presente ejercicio devoluciones de aportaciones por un importe total de 12.000 miles de euros. Adicionalmente, con fecha 23 de diciembre de 2014 se ha procedido a la venta de la participación mantenida sobre Serviabertis, S.L. a un tercero, habiéndose fijado la transmisión del 100% de la propiedad en dos fases por un importe total de 4 miles de euros, si bien, se ha registrado la baja íntegra de la participación al haberse transferido la totalidad de los riesgos y beneficios inherentes al 100% de la participación.

Finalmente, durante el presente ejercicio 2014 las coberturas de inversión neta en negocios en el extranjero de las sociedades de los grupos Invin, S.L. (Invin), Abertis Infraestructuras Chile Limitada (Abertis Chile), Partícipes en Brasil y Metropistas han supuesto un decremento en el coste de la inversión en 7.954 miles de euros en el caso de Invin (reducido en 73.498 miles de euros en 2013), una reducción agregada de 306 miles de euros en el caso de Abertis Chile, Abertis Chile Dos y Abertis Chile Tres (reducido en 11.120 miles de euros en 2013), y han supuesto un incremento de 6.912 miles de euros en el caso de Partícipes en Brasil

(reducido en 16.349 miles de euros en 2013) y de 17.336 miles de euros en el caso de Metropistas. Estas variaciones se han efectuado con contrapartida en la cuenta de resultados del ejercicio (en el epígrafe "Variación del valor razonable de instrumentos financieros") por el efecto de tipo de cambio por la parte de la cobertura considerada como cobertura eficaz, siendo dicho impacto compensado por el efecto de las coberturas contratadas (ver Nota 10), registradas también en el mismo epígrafe de la cuenta de resultados (ver Nota 18.d).

Adicionalmente, señalar que **Abertis** está trabajando la posible salida a bolsa, durante el primer semestre de 2015 y sujeta a las condiciones de mercado, de su filial Abertis Telecom Terrestre, S.A.U, sociedad participada al 100%, como ya fue anunciando con fecha 30 de octubre de 2014.

Por su parte, los principales movimientos registrados en 2013 fueron los siguientes:

- Oferta Pública de Adquisición de acciones de Arteris, S.A.

Tras la adquisición, el 3 de diciembre de 2012 de la sociedad Partícipes en Brasil, S.L. (participes), sociedad tenedora del 60% de Arteris, S.A.-arteris por parte de **Abertis** y Brookfield y como consecuencia del consiguiente cambio de control acaecido en la sociedad cotizada arteris durante el 2013, en cumplimiento de la normativa vigente en Brasil y de acuerdo con la Comissão de Valores Mobiliarios (CVM) de Brasil, se procedió a formular una Oferta Pública de Adquisición (OPA) de todas las acciones de arteris que cotizaban en el mercado (el 40%), que asegurase que todos los accionistas que la aceptaran recibieran una contraprestación en condiciones similares y un trato equivalente a los recibidos en su momento por OHL Concesiones por cada acción de arteris, habiéndose, por tanto, ofrecido el equivalente de 0,3941 acciones de **Abertis** por cada acción de arteris y una cuantía en efectivo equivalente al importe de los pasivos asumidos frente a Partícipes en Brasil, S.L., participada por **Abertis** en un 51% y por Brookfield en un 49%.

En este sentido, con fecha 26 de diciembre de 2012 **Abertis** y Brookfield Infraestructure inscribieron en la CVM el borrador del folleto de Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre el 40% de las acciones de OHL Brasil que cotizan en la bolsa de São Paulo (BOVESPA), el cual fue finalmente aprobado el 5 de agosto de 2013 estableciéndose un plazo de aceptación de 30 días.

En relación con la citada OPA, **Abertis** y Brookfield acordaron que otra sociedad se hiciera responsable del primer tramo de aceptaciones de la

oferta, hasta un 14,9% del total del capital social de arteris. El resto sería cubierto por la sociedad Partícipes en Brasil, S.L., participada por **Abertis** en un 51% y por Brookfield en un 49%.

Tras haberse obtenido la correspondiente aprobación por parte de la Bolsa de Valores, Mercados y Futuros de São Paulo (BM&BOVESPA) y de la CVM, con fecha 5 de septiembre de 2013 procedió a liquidarse, en los términos antes señalados, la citada OPA. Una vez concluido el periodo de aceptación de la OPA, partícipes recibió 12.570.478 acciones de **Abertis** y 71.784 miles de euros en efectivo de sus accionistas (51% asumido por **Abertis**) para hacerse con un 9,3% adicional de arteris.

En el marco de la operación anterior, se realizaron las siguientes operaciones:

- **Abertis** suscribió con fecha 6 de septiembre de 2013 un préstamo con partícipes por importe de 50 millones de dólares americanos (38,1 millones de euros al tipo de cambio del momento de la operación).
- Con fecha 11 de septiembre de 2013 **Abertis** entregó a partícipes, mediante préstamo, 6.410.944 acciones propias (valoradas a un coste de 90.202 miles de euros).
- La venta a Brookfield de 6.668.384 acciones propias (valoradas a un coste de 86.664 miles de euros), de forma que éste pudiera asumir su correspondiente 49% del préstamo de acciones a la sociedad participada partícipes.

Una vez liquidada la operación, partícipes reembolsó a **Abertis** y Brookfield parte de los préstamos en efectivo recibidos por importes respectivos de 1,5 millones de euros.

Paralelamente, con fecha 6 y 11 de septiembre de 2013 partícipes suscribió sendas ampliaciones de capital por importe conjunto de 248.645 miles de euros que fueron suscritas y desembolsadas mediante la capitalización de los saldos pendientes de los préstamos en efectivo y en acciones, respectivamente, concedidos por **Abertis** y Brookfield.

Por otro lado, con fechas 31 de enero y 6 de mayo de 2013, partícipes realizó una distribución de dividendos con cargo a prima de emisión por importes de 20.736 y 25.635 miles de euros respectivamente, de los que 23.649 miles de euros correspondían a la participación de **Abertis** y fueron

registrados como menor valor de la cartera habida cuenta que no correspondía a resultados generados por participes desde su adquisición.

Finalmente, con fecha 16 de diciembre de 2013, participes aprobó una cancelación de la deuda de los socios con cargo a reservas por importe de 53.715 miles de euros de los que 27.242 miles de euros correspondían a la participación de **Abertis** y fueron registrados como menor valor de la cartera. Dicha deuda se había originado como resultado de la reestructuración de la deuda de participes realizada a principios de 2013.

- Reducción participación en la sociedad Airport Concession and Development Limited (ACDL)

En relación con el proceso de desinversión llevado a cabo en el segmento operativo de aeropuertos, durante el pasado ejercicio la sociedad TBI Ltd, íntegramente participada por Airport Concessions Development Limited (ACDL), realizó las siguientes operaciones de venta:

- Con fecha 19 de julio de 2013, **Abertis** alcanzó un acuerdo con ADC&HAS Airports Worldwide para vender los aeropuertos de Belfast y Stockholm Skavsta, así como las sociedades tenedoras del contrato de concesión del aeropuerto de Orlando Sanford y de los contratos de gestión de los aeropuertos de TBI en Estados Unidos, por un importe para **Abertis** (90%) de 267 millones de euros. Dicha transacción se completó con fecha 30 de septiembre de 2013.
- Con fecha 31 de julio de 2013, **Abertis** alcanzó un acuerdo con un consorcio liderado por Aena para vender el aeropuerto de London Luton por un importe para **Abertis** (90%) de 355 millones de libras esterlinas (aproximadamente 426 millones de euros), transacción que se completó el 27 de noviembre de 2013.

Como consecuencia de las citadas operaciones, **Abertis** recibió devolución de aportaciones por valor total de 511.175 miles de euros, que fueron registrados como menor valor de participación en ACDL habida cuenta que no correspondían a resultados generados por ACDL desde su adquisición. En este sentido, a 31 de diciembre de 2013 el valor, neto de provisiones dotadas en ejercicios anteriores, de la participación en ACDL se redujo a 2.788 miles de euros.

En relación con las operaciones anteriores, con fecha 23 de julio de 2013 y 28 de noviembre de 2013 se procedió a cancelar la cobertura de inversión neta existente sobre ACDL. Derivado de dichas cancelaciones, **Abertis** cobró 19.743 miles de euros y 93.068 miles de euros.



- Con fecha 17 de diciembre de 2013 se formalizó la operación de escisión parcial de Abertis Telecom Satélites, S.A.U. (antes denominada Abertis Telecom, S.A.U.) en virtud del cual dicha sociedad íntegramente participada por **Abertis** se escindió parcialmente mediante la atribución de los activos y los pasivos que formaban la unidad económica segregada consistente en las participaciones del negocio de telecomunicaciones terrestres que se transmitieron en bloque por sucesión universal a la sociedad Abertis Telecom Terrestre, S.L.U. (antes denominada Abertis Americana, S.L.U.) íntegramente participada por Abertis.

Como consecuencia de dicha escisión, la cartera que **Abertis** mantenía sobre Abertis Telecom, S.A.U, que ascendía a 326.433 miles de euros, se distribuyó de acuerdo al valor teórico contable en el consolidado del que era sociedad dominante **Abertis** en el que se integraba el subgrupo del que era sociedad dominante Abertis Telecom, S.A.U., y el valor de la participación en Abertis Telecom Satélites, S.A. pasó a ser 193.924 miles de euros y el valor asignado a la participación en Abertis Telecom Terrestre, S.L.U. pasó a ser de un importe de 408.734 miles de euros, lo que supuso una revalorización de 276.222 miles de euros, bruto de efecto fiscal, que fue registrado, de acuerdo a la consulta 11 del BOICAC 85 y la norma de registro y valoración 13, con contrapartida a reservas e impuesto diferido (ver Notas 13.b y 17).

- Asimismo, cabe destacar la baja producida por devolución de aportaciones por parte de la sociedad Metropistas, que ascendió a 6 millones de euros, aproximadamente.
- Adicionalmente, durante el ejercicio 2012, se procedió a la clasificación de las participaciones sobre Abertis Airports, S.A., por importe de 44.704 miles de euros y sobre Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. por importe de 45.751 miles de euros, como "Activos no corrientes mantenidos para la venta" en el balance de situación adjunto.

## **b) Créditos a empresas del grupo y asociadas**

Los créditos a empresas del grupo y asociadas (ver Nota 20.c) tienen los siguientes vencimientos:

31 diciembre 2014

Corriente	No corriente						Total
	2015	2016	2017	2018	2019	Años posteriores	

Créditos y otros activos financieros a empresas del grupo y asociadas

980.699 6.094.184 1.573.102 - - - 7.667.286 8.647.985

31 diciembre 2013

Corriente	No corriente						Total
	2014	2015	2016	2017	2018	Años posteriores	

Créditos y otros activos financieros a empresas del grupo y asociadas

862.519 7.397.369 886.291 - - - 8.283.660 9.146.179

Los contratos de los créditos concedidos a empresas del Grupo y asociadas son renovables tácitamente, en función de las necesidades de tesorería de las correspondientes sociedades del grupo y asociadas y bajo condiciones establecidas en los mismos.

Las reducciones en los créditos concedidos a empresas del Grupo y asociadas del ejercicio 2014 se deben por un lado a las amortizaciones realizadas por Abertis Telecom Satélites, S.A.U. y Abertis Airports, S.A.U. como consecuencia de las ventas realizadas por las citadas sociedades de las participaciones mantenidas en Eutelsat, S.A. y Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado S.A. y a la venta de los activos aeroportuarios mexicanos, respectivamente y, por otro lado, al reembolso realizado por Abertis Telecom Terrestre, S.A.U. una vez la citada sociedad se ha dotado de recursos financieros al haber suscrito un crédito con diversas entidades financieras.

Por su parte, el incremento de créditos concedidos a empresas de grupo en el ejercicio 2013 se debía principalmente a los créditos concedidos a Abertis Telecom Terrestre, S.L.U. para hacer frente a la adquisición de torres de telefonía móvil y a Abertis Telecom Satélites, S.A.U. para hacer frente a la adquisición de un 16,42% adicional de hispasat.

### **c) Deterioro**

Como se indica en la Nota 4.6, al cierre del ejercicio se evalúa si alguna de las inversiones registradas en libros presenta pérdidas por deterioro o indicios de pérdidas.

Para ello, en primer lugar se ha utilizado el método de estimación del valor recuperable a partir del valor del patrimonio neto.

En aquellos casos en los que al aplicar dicho método se ha puesto de manifiesto que el valor en libros era superior, el importe recuperable de la inversión se ha pasado a determinar en función del valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se esperan sean generados por la participada, o bien el valor de mercado (precio de transacciones similares recientes en el mercado) menos los costes asociados a la venta.

Para determinar este valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, se ha efectuado lo siguiente:

- Se ha determinado el plazo en que se estima que la inversión correspondiente generará flujos (plazo de concesión para el caso de las participadas que corresponden a sociedades concesionarias –la mayoría con plazos hasta su vencimiento de entre 6 y 26 años-).
- Se han revisado las proyecciones de ingresos y gastos de los test de deterioro del ejercicio anterior para evaluar las eventuales desviaciones. En este sentido, de la revisión de los test de deterioro del ejercicio 2013 con respecto a los resultados del ejercicio 2014 no se han observado desviaciones significativas.
- Se han efectuado las correspondientes proyecciones de ingresos y gastos, según los siguientes criterios generales:
  - o Para el caso de los ingresos, para estimar la evolución de los precios se ha tenido en consideración su evolución en función de la evolución oficial prevista del índice de precios al consumo (IPC) de cada uno de los países en los que operan las inversiones (considerando, en el caso de las sociedades concesionarias, las correspondientes fórmulas de revisión de tarifas en base a la evolución de los índices de precio y/o los correctores específicos que puedan existir).

- Por lo que respecta a la actividad del negocio de autopistas (IMD, Intensidad Media Diaria de vehículos), se ha tomado como referencia para su estimación los crecimientos del producto interior bruto (PIB) previstos por los correspondientes organismos oficiales de cada país (afectados por los correctores que sean de aplicación en cada caso), considerando asimismo la experiencia histórica referente a la relación de la evolución de la actividad en cada inversión respecto de la del PIB, el grado de madurez de cada una de las infraestructuras y otros aspectos específicos que pudieran afectar a la actividad a futuro.
  - Por su parte, para el caso de negocios de telecomunicaciones satelital y terrestre, se ha tomado como referencia la capacidad satelital contratada y las rentas pactadas en el caso del negocio de telefonía móvil.
  - Por lo que respecta a los gastos, su evolución se ha considerado en base a las evoluciones previstas de los IPC correspondientes, así como en función de las evoluciones contempladas de la actividad.
  - De cara a la estimación de las inversiones a realizar para el mantenimiento y mejora de las infraestructuras, se han utilizado las mejores estimaciones disponibles en base a la experiencia de la sociedad y teniendo en cuenta la evolución de actividad proyectada.
- Las proyecciones se han actualizado a la tasa de descuento resultante de añadir al coste del dinero a largo plazo, el riesgo asignado por el mercado al país donde se realiza la actividad de la sociedad, la prima de riesgo asignada por el mercado a cada negocio, así como la estructura financiera. En general, las tasas de descuento utilizadas están dentro del rango del 6,1%-10,6%.

Con carácter general, las proyecciones de los primeros cinco ejercicios se basan en el presupuesto y en la última proyección a medio plazo aprobada por la Dirección.

Como resultado de lo anterior, el deterioro total que se mantiene registrado al 31 de diciembre de 2014 asciende a 263.316 miles de euros, de los cuales 147.548 miles de euros corresponden a la sociedad argentina Ausol, deterioro correspondiente al 100% del valor de la participación en dicha sociedad que se practicó en ejercicios anteriores, 104.667 miles de euros correspondientes al deterioro registrado en 2012 de la participación mantenida en la sociedad Airport Concession and Development Limited (ACDL), y 11.101 miles de euros correspondientes al deterioro registrado en

el presente ejercicio (ver Nota 18.c) de las participaciones mantenidas en las sociedades Abertis Motorways UK, Ltd, 7.942 miles de euros, Sociedade Para Participação em Infraestrutura, S.A., 2.379 miles de euros y APD Participações, S.A., 780 miles de euros.

Adicionalmente, la evaluación del valor recuperable de la participación mantenida en Holding d'Infrastructures de Transport S.A.S. (HIT) ha considerado la decisión del Gobierno francés de congelar las tarifas y no aplicar el incremento tarifario en 2015.

Finalmente, la sociedad Autopista Concesionaria Española, S.A.U., íntegramente participada por Abertis Autopistas España, S.A.U., es titular de la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de los siguientes tramos de autopistas y peajes: a) AP-7 La Jonquera – Salou, b) AP-2 Zaragoza – Mediterráneo y c) AP-2 Molins de Rei - El Papiol. En relación con la citada concesión, el Real Decreto 457/2006 aprobó el Convenio entre la Administración General del Estado y Acesa, para la modificación de determinados términos de la concesión misma.

El citado Convenio contempla, entre otros aspectos, la construcción en la autopista AP-7 de un carril adicional en determinados tramos, la implantación de un sistema de peaje cerrado y la concesión de ciertas gratuidades y descuentos, así como la renuncia por parte de Acesa al derecho a reclamar eventuales indemnizaciones por el efecto que sobre el tráfico pueda tener el desdoblamiento de la N-II y la CN-340.

En este sentido, el Convenio establece que la diferencia de ingresos que se produzca por la diferencia entre el tráfico real y el tráfico fijado en el propio Real Decreto hasta el término de la concesión, se añadiría en negativo o en positivo a las inversiones realizadas en la cuenta de compensación creada para el restablecimiento del equilibrio económico-financiero alterado por las obligaciones que asumía Acesa. La cuantía actualizada de esta cuenta de compensación será percibida por la concesionaria al término de la concesión en el caso de que, una vez vencido su plazo, no hubiera quedado restablecido dicho equilibrio económico-financiero.

Con ello, la Administración obtuvo el compromiso de la concesionaria de realizar unas obras de ampliación no previstas en el contrato de concesión, de renunciar a la indemnización que pudiera corresponderle por unas vías paralelas y de conceder determinadas bonificaciones y descuentos, sin obligación para la Administración del pago de las obras y renunciando, pero con la asunción del riesgo de tráfico si este no superaba ciertos límites.

El detalle del saldo compensación a 31 de diciembre de 2014 y 2013 por cada uno de los conceptos que lo componen es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Inversiones realizadas desde 2006	553.585	543.451
Actualización financiera de las inversiones	134.588	93.205
<b>Saldo de compensación por inversiones</b>	<b>688.173</b>	<b>636.656</b>
Compensación por tráfico garantizado	858.502	660.442
Actualización financiera del saldo por tráfico garantizado	123.275	75.508
<b>Saldo de compensación por tráfico garantizado</b>	<b>981.777</b>	<b>735.950</b>
<b>Saldo convenio R.D. 457/2006 (Acesa) <sup>(1)</sup></b>	<b>1.669.950</b>	<b>1.372.606</b>

<sup>(1)</sup> Esta cifra variará en positivo o en negativo hasta el término de la concesión, en función de la diferencia que se produzca entre el tráfico real y el tráfico de referencia fijado en el RD 457/2006.

Previamente, el Real Decreto 457/2006 y el Convenio que aprobó fueron informados favorablemente por los diversos servicios técnicos de los Ministerios de Fomento y Hacienda, y por el Consejo de Estado, que, si bien advirtió de la singularidad de esa modificación contractual basada en la transferencia del riesgo de tráfico, declaró expresamente que no la objetaba por razones de legalidad.

Con posterioridad a su aprobación, el Convenio se interpretó coincidentemente por ambas partes y tanto la Censura de la Delegación del Gobierno en las sociedades concesionarias de autopistas del Ministerio de Fomento (en adelante "Censura administrativa") como las auditorías de las cuentas anuales de Acesa de los ejercicios 2006 a 2010, confirmaron la corrección tanto del cálculo de la compensación como del tratamiento contable de la cuenta de compensación prevista en el Convenio.

Sin embargo, la Censura administrativa de las cuentas del ejercicio 2011 emitida en el año 2012, aunque reconoció el importe devengado en el ejercicio y el saldo de compensación a favor de Acesa a 31 de diciembre de 2011, calculado según la misma metodología, se planteó dudas interpretativas en relación a la compensación relativa a los ingresos garantizados derivados de la disminución de tráfico resultante de la coyuntura económica, proponiendo la provisión de los mismos hasta que se clarificasen dichas dudas. Contra dicho acto de censura, Acesa interpuso recurso administrativo de alzada, sin que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se haya obtenido resolución alguna.

Posteriormente, en el ejercicio 2013, Acesa recibió la Censura administrativa del ejercicio 2012, en la que no se recomendó provisión alguna, si bien se recordaban los aspectos incluidos en la Censura administrativa del ejercicio 2011.

Por su parte, los informes de auditoría de las cuentas anuales de Acesa de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013 no incluían objeción alguna.

Finalmente, durante el presente ejercicio 2014, Acesa ha recibido la Censura administrativa del ejercicio 2013 en la que se informa a Acesa que el Ministerio de Fomento había solicitado un dictamen al Consejo de Estado para que resuelva las diferencias interpretativas planteadas en la Censura previa de la liquidación del ejercicio 2011 así como sobre la posibilidad de modificar unilateralmente el convenio suscrito con Acesa. En relación con la citada Censura administrativa, el Grupo ha tenido conocimiento de los siguientes dictámenes e informes emitidos a solicitud del Ministerio de Fomento:

i) Informe a la Abogacía General del Estado sobre si podía revisar de oficio la fórmula de compensación para excluir el efecto de la disminución de tráfico derivada de la coyuntura económica y, en su defecto, si podía modificar unilateralmente el Real Decreto y el Convenio que aprobó al amparo de la Ley de Autopistas o de la cláusula "rebus sic stantibus".

La Abogacía General del Estado emitió el Informe solicitado en el sentido de que:

a) No procede revisar de oficio la fórmula de compensación regulada en el Real Decreto y en el Convenio, por tratarse de una modificación contractual válida (como así había considerado el Dictamen del Consejo de Estado de 2006, al no objetar por razón de legalidad la exclusión del riesgo y ventura que correspondían a la concesionaria) y por haber transcurrido el plazo de caducidad de 4 años para declararla lesiva para el interés público.

b) Tampoco procede modificar unilateralmente el Real Decreto y el Convenio que aprobó, ni al amparo de la Ley de Autopistas ni de la cláusula "rebus sic stantibus", advirtiendo respecto de ésta que la disminución de tráfico no es una circunstancia radicalmente imprevisible, pues lo propio de este factor es su fluctuación u oscilación y más en un período tan dilatado como el de 16 años.

Por ello, en 2014, la Abogacía General del Estado concluye, igual que el Abogado del Estado del Ministerio de Fomento en 2006 y que el Dictamen del Consejo de Estado de 2006, que el Convenio aprobado por el Real Decreto 457/2006 es válido y eficaz y que, por tanto, la Administración no puede modificarlo unilateralmente.

ii) Antes de la formulación de cuentas del ejercicio 2014, el Ministerio de Fomento ha dado traslado a Acesa de un nuevo dictamen del Consejo de Estado, que concluye, entre otros aspectos: (i) que el concesionario no tiene reconocido un derecho consolidado sobre los saldos anuales de compensación y que, en consecuencia, las cuentas que incluyan en ellos importes devengados por la disminución de tráficos en la autopista no deben ser censuradas favorablemente por la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas, (ii) que el sistema de compensaciones establecido en el Convenio no ampara eventuales compensaciones por disminuciones del tráfico de la autopista distintas de las generadas por un eventual desdoblamiento de la N-II y la CN-340 (hecho que en opinión del Consejo de Estado no se ha producido) y que excedan el montante máximo de la inversiones efectuadas, (iii) que al no haberse producido un desequilibrio de las prestaciones del convenio no procede la modificación unilateral del contrato y, (iv) que, en el caso del Convenio objeto de consulta, deben considerarse los preceptos establecidos en la Directiva 2014/23/UE de 26 de febrero sobre adjudicación de concesiones.

El nuevo dictamen del Consejo de Estado deja expresamente sin amparo su anterior dictamen de 2006, justificando jurídicamente su cambio de criterio en que la novación modificativa de un contrato no permite transferir el riesgo de tráfico, que los préstamos participativos regulados con posterioridad dejaron sin efecto las previsiones de garantía de tráfico establecidas en el Convenio y que la Directiva 2014/23/UE, de 26 de febrero sobre adjudicación de concesiones exige que el concesionario asuma el riesgo de demanda. Por ello no considera el saldo de compensación por tráfico garantizado que, a 31 de diciembre de 2014, asciende 982 millones de euros, sin considerar el efecto fiscal.

No obstante el propio Consejo de Estado admite que la concesionaria pueda formular y aprobar sus cuentas como considere adecuado, aunque conste la censura desfavorable si sigue aplicando el mismo criterio contable, y que si el Ministerio considera que la cuenta de compensación incluye el efecto de la disminución de tráfico pueda proceder a la modificación del Real Decreto 457/2006 y del Convenio que aprobó a través de las potestades administrativas, incluyendo la aplicación de la cláusula "rebus sic stantibus".



En relación con los antes citados dictámenes, debe remarcarse que el criterio de la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado coincide con el sustentado en diversos informes externos que la concesionaria solicitó y puso a disposición de la Administración. Dichos informes fueron emitidos por Abogados del Estado, Letrados del Consejo de Estado y de las Cortes y juristas de reconocido prestigio y experiencia, como Juan José Lavilla y José María Barrios (Clifford Chance), Benigno Blanco y Jesús Trillo-Figueroa (Iuris C.T.), Jordi de Juan y Alicia de Carlos (Cuatrecasas Abogados) y MA Abogados. El mismo criterio había sido sostenido por los Despachos Pérez-Llorca y Uría Menéndez con motivo del informe legal que emitieron a petición de CVC previo a la compra de su paquete accionarial en 2010. Los mencionados informes fueron también coincidentes con los emitidos por los Abogados del Estado, y miembros de diversos órganos de gobierno de la compañía, Ricard Fornesa, Mónica López-Monís y Josep María Coronas.

Asimismo, los criterios contables aplicados por la compañía fueron informados favorablemente, además de por los auditores actuales (Deloitte), por los anteriores (PWC), así como por otros expertos contables de reconocido prestigio, como Enrique Ortega (Gómez Acebo&Pombo) y Sergio Aranda y Tamara Seijo (PWC).

Acesa recuerda, además del rigor y coincidencia de los diversos dictámenes públicos y privados emitidos con anterioridad, entre ellos el del propio Consejo de Estado de 2006 y el de la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado de 2014, que el Real Decreto 457/2006 reconoce expresamente que se produjo a partir de su entrada en vigor una "nueva configuración de la concesión" basada en la garantía del tráfico. Por otra parte, los préstamos participativos regulados en Leyes de Presupuestos no se refirieron a Acesa ni existe ningún mecanismo que permita su aplicación a su favor ni tuvieron que ver con los efectos del Convenio, y la Directiva de 2014 no ha sido todavía transpuesta al Derecho interno español y además no admite expresamente su aplicación retroactiva. Así lo han dictaminado, a fecha de hoy Jordi de Juan, Alicia de Carlos y MA Abogados, actualizando sus informes a la vista del nuevo dictamen del Consejo de Estado.

En todo caso, el nuevo dictamen del Consejo de Estado no es vinculante, por lo que su contenido no obliga al Ministerio de Fomento a adoptar ninguna resolución en sus términos. El Ministerio se ha limitado a informar a Acesa de la existencia del mismo, sin que hasta la fecha se haya pronunciado sobre la decisión que tomará al respecto.

En consecuencia, se mantiene la solidez de los argumentos jurídicos sustentados siempre por Acesa. Y como siempre han intentado, Acesa y **Abertis** procurarán llegar a una solución con la Administración que proteja sus intereses y los de sus accionistas, y, si no fuera posible, los defenderán como proceda ante los Tribunales de Justicia.

En este sentido, los aspectos anteriores han sido considerados, en sus distintos posibles escenarios, en la evaluación del valor recuperable de la participación mantenida en Abertis Autopistas España, S.A.U., no habiéndose desprendido necesidad de registrar deterioro alguno.

Por otro lado, la sociedad Autopistas Aumar, S.A.C.E, íntegramente participada por Abertis Autopistas España, S.A.U., el 18 de febrero de 2011 presentó a la Administración General del Estado solicitud de reequilibrio económico financiero de la concesión AP7/AP4 bajo su gestión (ver nota 28 c.) a causa de los impactos en la base económica del contrato derivados de la construcción de vías paralelas, que no había sido objeto de la renuncia incluida en el convenio aprobado por el RD 457/2006 (ver apartado a) anterior).

A tal efecto, Aumar solicitó la adopción de las medidas necesarias para el restablecimiento del equilibrio económico financiero quebrado, con la finalidad de compensar de modo íntegro los perjuicios sufridos por pérdida de tráfico e ingresos; y, subsidiariamente, para el caso de no adoptarse las medidas solicitadas, se reconociera su derecho a obtener una indemnización de los daños y perjuicios causados por el incumplimiento contractual. Dichos daños y perjuicios se valoraron en su solicitud inicial para el período 2002-2010 en 187 millones de euros. El 10 de diciembre de 2014 la solicitud fue actualizada valorándose los daños y perjuicios para el período 2002-2013 en 444 millones de euros. A dicho importe indemnizatorio reclamado, debería añadirse el correspondiente a las pérdidas de ingresos desde 2014 hasta el fin de la concesión en 2019, también reclamado y pendiente de cuantificación.

La solicitud de reequilibrio económico financiero anteriormente mencionada fue desestimada inicialmente por la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje. Ante esta situación, Aumar interpuso recurso de alzada que fue estimado parcialmente por el Secretario de Estado de Infraestructuras y Transportes, por delegación de la Ministra de Fomento, por incompetencia material, al tratarse de un asunto sometido a conocimiento y resolución del Consejo de Ministros.

En noviembre de 2014, Aumar recibió la propuesta del Ministerio de Fomento de desestimación de su solicitud de reequilibrio económico financiero y concediendo trámite de audiencia. Aumar ha formulado las correspondientes alegaciones en el trámite de audiencia, argumentando la solidez de su fundamentación basada en el daño producido por una actuación de la Administración no prevista en el momento de firmar el contrato de concesión. Hasta la fecha, el Consejo de Ministros no ha dictado resolución expresa a su solicitud de reequilibrio económico financiero. Ante la solidez de los argumentos jurídicos sustentados, Aumar y Abertis seguirán defendiendo sus intereses y los de sus accionistas como proceda y, si es el caso, acudiendo a los Tribunales de Justicia.

Los aspectos anteriores no han sido considerados en la evaluación del valor recuperable de Abertis Autopistas España, S.A.U.

#### **d) Otra información**

La Sociedad no tiene más compromisos respecto a sus sociedades participadas que la propia inversión financiera realizada, más allá de los saldos mantenidos con estas sociedades e indicados en la Nota 20.c.

Finalmente, señalar que diversas sociedades dependientes de las sociedades participadas por **Abertis** mantienen endeudamiento financiero sujeto a cláusulas habituales de financiación de proyecto por importe de 4.041 millones de euros. En general, estas financiaciones incluyen determinadas garantías para los prestamistas, entre las que figuran promesas de prenda de las acciones de dichas sociedades participadas.

## 9. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO

El detalle por categorías de las inversiones financieras es el siguiente:

	Préstamos y partidas a cobrar y otras inversiones		Instrumentos financieros derivados	
	2014	2013	2014	2013
Derivados (ver Nota 10)	-	-	17.287	13.776
Otros activos financieros (corrientes y no corrientes)	2.204	3.875	-	-
<b>Total</b>	<b>2.204</b>	<b>3.875</b>	<b>17.287</b>	<b>13.776</b>

Ninguno de los préstamos y partidas a cobrar pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

El epígrafe "Otros activos financieros" recoge principalmente liquidaciones de intereses de coberturas de tipo de interés pendientes de cobro.

Los saldos de los activos financieros se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

Los valores contables de las inversiones financieras están denominados en euros, principalmente.

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros derivados al cierre de ejercicio es como sigue:

	2014		2013	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Permutas de tipo de interés:				
Coberturas de flujos de efectivo	316	1.936	1.635	2.211
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-
No calificadas de cobertura	4.022	-	-	-
Permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro:				
Coberturas de inversión neta en negocios en el extranjero	12.949	136.582	12.141	133.530
<b>Instrumentos financieros derivados</b>	<b>17.287</b>	<b>138.518</b>	<b>13.776</b>	<b>135.741</b>

La Sociedad tiene contratados instrumentos financieros derivados de tipo de interés (permutas de tipo de interés o "swaps") y permutas financieras mixtas de tipo de interés y de tipo de cambio ("cross currency swaps"), conforme la política de gestión del riesgo financiero descrita en la Nota 5.

A continuación se desglosan los instrumentos financieros derivados existentes a 31 de diciembre en función del tipo de permuta, con sus valores nominales o contractuales, vencimientos y valores razonables:

<b>31 de diciembre de 2014</b>	Valor nacional	2015	2016	2017	2018	2019	Siguientes	Valor razonable neto
<b>Permutas de tipo de interés:</b>								
Coberturas de flujos de efectivo	150.000	-	100.000	-	-	-	50.000	(1.620)
No calificadas de cobertura	25.347	-	-	25.347	-	-	-	4.022
	<b>175.347</b>	<b>-</b>	<b>100.000</b>	<b>25.347</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50.000</b>	<b>2.402</b>
<b>Permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro:</b>								
Coberturas de inversión neta negocios en el extranjero	862.654	75.000	192.750	137.377	314.250	143.277	-	(123.633)
	<b>862.654</b>	<b>75.000</b>	<b>192.750</b>	<b>137.377</b>	<b>314.250</b>	<b>143.277</b>	<b>-</b>	<b>(123.633)</b>
<b>31 de diciembre de 2013</b>								
	Valor nacional	2014	2015	2016	2017	2018	Siguientes	Valor razonable neto
<b>Permutas de tipo de interés:</b>								
Coberturas de flujos de efectivo	200.000	50.000	-	100.000	-	-	50.000	(576)
	<b>200.000</b>	<b>50.000</b>	<b>-</b>	<b>100.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50.000</b>	<b>(576)</b>
<b>Permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro:</b>								
Coberturas de inversión neta negocios en el extranjero	669.377	49.336	75.000	292.750	88.041	164.250	-	(121.389)
	<b>669.377</b>	<b>49.336</b>	<b>75.000</b>	<b>292.750</b>	<b>88.041</b>	<b>164.250</b>	<b>-</b>	<b>(121.389)</b>

#### **a) Permutas de tipo de interés**

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre 2014 son 150 millones de euros (200 millones de euros en 2013) y el tipo de interés fijo establecido a través de las coberturas es de un 1,48% (entre un 0,49% y un 1,25% en 2013).

El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias de las liquidaciones de estos instrumentos financieros derivados se reconocen en el epígrafe de "Ingresos financieros" o "Gastos financieros" (ver Nota 18.d).

El importe que ha sido reconocido como pasivo financiero a 31 de diciembre de 2014 con contrapartida a la cuenta de resultados del ejercicio por la parte inefectiva de las relaciones de cobertura de flujos de efectivo, de inversión neta y la variación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados no calificados de cobertura ha sido de -557 miles de euros (-558 miles de euros en 2013).

#### **b) Permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro**

A 31 de diciembre de 2014 **Abertis** mantiene coberturas en pesos chilenos por un importe de 428.871.370 miles de pesos chilenos y un contravalor en euros de 469.377 miles de euros, articuladas a través de varias permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera. Estos instrumentos financieros están designados como cobertura de inversión en diversas sociedades chilenas (Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A., Gestora de Autopistas, S.A., Abertis Infraestructuras Chile Ltda, Rutas del Pacífico, S.A., Autopista Central, S.A. y Operadora del Pacífico, S.A.). El vencimiento de estas coberturas se sitúa entre 2015 y 2018.

Adicionalmente, **Abertis** mantiene permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera con el fin de cubrir su inversión en el grupo arteris. Estas coberturas tienen nominal de 748.063 miles de reales brasileños y un contravalor en euros de 250.000 miles de euros. El vencimiento de estas coberturas se sitúa entre 2016 y 2018.

Por otro lado, durante el ejercicio 2014 **Abertis** ha contratado permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera por un nominal de 195.000 miles de dólares americanos y un contravalor de 143.277 miles de euros. Estos instrumentos financieros están designados como cobertura de inversión en Metropistas. El vencimiento de estas coberturas tendrá lugar en 2019.

Tal y como se describe en la Nota 4.7 c., la cobertura de inversiones netas en operaciones en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas se trata como cobertura del valor razonable por el componente de cambio, es decir, con contrapartida en la cuenta de resultados (ver Nota 18.d).

El importe registrado en la cuenta de resultados bajo el epígrafe "Variación de valor razonable de instrumentos financieros" (ver Nota 18.d) por este concepto ha sido un gasto financiero neto de 29.731 miles de euros (un ingreso financiero neto de 83.545 miles de euros en 2013), compensándose con la correspondiente contabilización del incremento neto de la inversión (ver Nota 8.a).

Las liquidaciones de estos instrumentos financieros derivados se reconocen en el epígrafe de "Ingresos financieros" o "Gastos financieros" (ver Nota 18.d).

### c) Otra información

En relación con los instrumentos financieros derivados contratados por la Sociedad y vigentes a 31 de diciembre, el detalle de las liquidaciones previstas netas esperadas, sin tener en cuenta los ajustes por riesgo de crédito, en los próximos ejercicios es el siguiente:

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	2015	2016-17	Siguientes	2014	2015-16	Siguientes
Liquidaciones previstas netas esperadas (*)	(61.312)	(90.271)	18.999	48.681	65.272	15.428

(\*) Sin considerar los ajustes por riesgo de crédito.

## 11. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Como se indica en la Nota 8, durante el pasado ejercicio se procedió a la desinversión en el segmento operativo de aeropuertos. En este sentido, al cierre de 31 de diciembre de 2013, **Abertis** mantenía ciertas participaciones enajenables al no haberse completado, antes del cierre del citado ejercicio, la venta de la totalidad de los activos aeroportuarios. En relación con las citadas participaciones, señalar que:

- Con fecha 31 de enero de 2014 **Abertis** ha perfeccionado la venta de la sociedad Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (Codad) y del contrato de asistencia técnica suscrito con la misma al Fondo de Infraestructura Colombia Ashmore por un importe total de 132.100 millones de pesos colombianos (aproximadamente 48 millones de euros, en el momento de perfeccionamiento de la transacción), transacción que no ha tenido impacto significativo en las presentes cuentas anuales (Ver Nota 18.c).
- Con fecha 30 de mayo de 2014, la sociedad Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L.U. (DCA), sociedad dependiente de Abertis Airports, ha perfeccionado la venta del 16,67% que aún mantenía en la sociedad Aerocali, S.A. (Aerocali) por 2 millones euros.
- Con fecha 16 de diciembre de 2014 DCA también ha perfeccionado la venta de la totalidad de su participación del 33,33% en Aeropuertos Mexicanos del Pacífico (AMP), a través de la cual Abertis mantenía una participación del 5,80% en el subgrupo Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (GAP), por 174 millones de euros.

Finalmente, en relación con el resto de activos que no han sido enajenados a fecha actual (principalmente la sociedad MBJ Airports, Ltd. –Mbj-, sobre la que Abertis Airports mantiene un 74,5% de su capital social), **Abertis** continúa trabajando de forma activa para poder completar la desinversión en el negocio aeroportuario.

## 12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición del saldo de tesorería y otros activos equivalentes al 31 de diciembre es como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Caja	27	14
Bancos	737.392	1.606.801
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>737.419</b>	<b>1.606.815</b>



### 13. FONDOS PROPIOS

#### a) Capital, prima de emisión y acciones propias

El importe y el movimiento de estos epígrafes en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Capital Social	Acciones propias
<b>A 1 de enero de 2013</b>	2.444.367	(72.027)
Variación neta de acciones propias	-	59.054
Ampliación de capital	122.219	-
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	<b>2.566.586</b>	<b>(12.973)</b>
Variación neta de acciones propias	-	(137.314)
Ampliación de capital	128.329	-
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>2.694.915</b>	<b>(150.287)</b>

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social de **Abertis** está constituido por 898.305.042 acciones ordinarias, pertenecientes a una única clase y serie, representadas en anotaciones en cuenta, de 3 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 1 de abril de 2014, la Junta General de Accionistas de **Abertis** aprobó una ampliación de capital liberada, con cargo a la cuenta de Reservas Voluntarias en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas, por importe de 128.329 miles de euros (42.776.430 acciones ordinarias), siendo el movimiento registrado por el número de acciones de **Abertis** en el ejercicio como sigue:

	Número de acciones ordinarias	
	2014	2013
<b>A 1 de enero de 2014</b>	855.528.612	814.789.155
Ampliación de capital liberada	42.776.430	40.739.457
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>898.305.042</b>	<b>855.528.612</b>

Todas las acciones de **Abertis** están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia y se negocian a través del sistema de interconexión bursátil español. Éstas se contratan en la modalidad de contratación general (mercado continuo) y están incluidas en el índice IBEX 35.

Las acciones de **Abertis** están representadas por anotaciones en cuenta, y según la información disponible, a 31 de diciembre de 2014 las participaciones más significativas son las siguientes:

	<b>2014</b>
Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa" <sup>(1)</sup>	23,12%
Obrascón Huarte Laín, S.A. <sup>(2)</sup>	13,94%
Trebol Holding S.a.r.L. <sup>(3)</sup>	15,55%
Inmobiliaria Espacio, S.A. <sup>(4)</sup>	5,00%
	<b>57,61%</b>

(1) Participación a través de Criteria CaixaHolding, S.A.U. del 15,364% e Inversiones Autopistas, S.L. del 7,753%.

(2) Participación a través de OHL Emisiones, S.A.U. del 13,925% y de Grupo Villar Mir del 0,02%.

(3) Participación a través de Trebol International B.V., de la que Trebol Holding S.a.r.L es titular de un 99,67% del capital social y de los derechos políticos y económicos.

(4) Inmobiliaria Espacio, S.A. es titular indirecto del 5% a través de un equity swap suscrito con Société Générale Sucursal en España.

En el ejercicio, destaca la adquisición realizada con fecha 14 de octubre de 2014 por parte de Inmobiliaria Espacio, S.A. a OHL Emisiones, S.A.U. de un 5% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. La compra ha sido financiada mediante un "equity swap" suscrito con Société Générale Sucursal en España. En la misma fecha Obrascón Huarte Lain, S.A. informó sobre un Pacto de Sindicación de Acciones de **Abertis** suscrito entre OHL Emisiones, S.A.U. (sociedad participada íntegramente por Obrascón Huarte y Laín, S.A. a través de OHL Concesiones, S.A.U.) e Inmobiliaria Espacio, S.A. (sociedad cabecera del Grupo Villar Mir, S.A.), cuyo objeto es el ejercicio coordinado y unitario de los derechos de voto correspondientes a acciones de **Abertis** que, tras la operación de compraventa de la misma fecha, controlan Inmobiliaria Espacio, S.A. (al margen de OHL) y OHL, a través de OHL Concesiones, S.A.U.

El Consejo de Administración tiene delegada, por la Junta General de Accionistas de 1 de abril de 2014, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social mediante aportaciones dinerarias, hasta la cifra máxima de 1.347.458 miles de euros y dentro de un plazo que expirará el 1 de abril de 2019. La delegación se halla totalmente vigente.

Al amparo de las autorizaciones concedidas por la Junta General de Accionistas, durante el ejercicio 2014 **Abertis** ha realizado diversas compras, enajenaciones y entregas a empleados de acciones propias (de la misma forma que realizó en 2013).

El movimiento registrado en la cartera de acciones propias durante el ejercicio 2014 ha sido como sigue:

	Número	Valor nominal	Coste de Adquisición/ Venta
<b>A 1 de enero de 2014</b>	<b>950.955</b>	<b>2.853</b>	<b>12.973</b>
Ampliación de capital liberada <sup>(1)</sup>	36.580	110	-
Compras / otros	9.984.935	29.954	160.113
Ventas / entregas/ otros	(1.547.349)	(4.642)	(22.799)
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>9.425.121</b>	<b>28.275</b>	<b>150.287</b>

(1) Ampliación de capital liberada con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 1 de abril de 2014.

	Número	Valor nominal	Coste de Adquisición/ Venta
<b>A 1 de enero de 2013</b>	<b>6.698.227</b>	<b>20.095</b>	<b>72.027</b>
Ampliación de capital liberada <sup>(1)</sup>	71.583	215	-
Compras / otros	10.780.955	32.343	153.360
Ventas / entregas/ otros	(16.599.810)	(49.800)	(212.414)
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	<b>950.955</b>	<b>2.853</b>	<b>12.973</b>

(1) Ampliación de capital liberada con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 20 de marzo de 2013.

Parte de las compras de acciones propias realizadas durante el ejercicio, se han realizado para poder hacer frente al reembolso de la totalidad de las 1.172.550 acciones propias que al cierre de 2013 **Abertis** tenía pendiente de devolución a una entidad vinculada, de acuerdo a lo descrito posteriormente, en relación con la OPA sobre todas las acciones de Arteris completada durante el pasado ejercicio 2013 (ver Nota 8.a).

Adicionalmente, durante el presente ejercicio **Abertis** ha suscrito opciones de compra sobre 1.700.000 acciones propias representativas del 0,19% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A.

Por su parte, las principales operaciones con acciones propias del pasado ejercicio 2013 se realizaron en el marco del proceso de liquidación de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) realizado por la sociedad consolidada Partícipes en Brasil, S.L. (Partícipes) sobre acciones de Arteris, S.A. (Arteris). En este sentido, se llevaron a cabo las siguientes operaciones con acciones propias:

- La entrega, mediante la suscripción de un préstamo y posterior ampliación de capital no dineraria, de 6.410.944 acciones propias (valoradas a un coste de 85.578 miles de euros) a Partícipes.
- La venta a Brookfield de 6.668.384 acciones propias (valoradas a un coste de 78.893 miles de euros), de forma que éste pudiera asumir su correspondiente 49% de la ampliación de capital no dineraria realizada por la sociedad consolidada Partícipes.
- Una vez concluido el periodo de aceptación de la OPA, Partícipes entregó 12.570.466 acciones de **Abertis** a los accionistas de la sociedad consolidada Arteris.

En relación con la operación anterior, la Sociedad Dominante para garantizar la disponibilidad de suficientes acciones propias para hacer frente a la citada OPA, firmó un acuerdo con una entidad vinculada por el cual ésta se obligaba a poner a disposición de **Abertis** hasta un máximo de 17.375.288 acciones de **Abertis** para atender a la misma. Finalmente, se pusieron a disposición de **Abertis** un total de 4.122.550 acciones propias (valoradas a un coste de adquisición de 59.839 miles de euros, que fue desembolsado en el momento de disposición de las acciones propias), habiéndose reembolsado al 31 de diciembre de 2013 un total de 2.950.000 acciones (valoradas a un coste de 41.473 miles de euros). En consecuencia, de acuerdo al contrato suscrito, **Abertis** tenía pendiente de devolución al 31 de diciembre de 2013 un total de 1.172.550 acciones que debían ser entregadas con anterioridad al 10 de junio de 2014, pudiendo realizarse devoluciones anticipadas de acciones de forma previa.

Adicionalmente, durante el pasado ejercicio 2013 se realizaron compras al mercado por un total de 6.658.405 acciones propias con un coste de adquisición de 93.522 miles de euros.

Finalmente, el uso de las acciones propias mantenidas al cierre dependerá de los acuerdos que en su momento puedan tomar los órganos de gobierno del Grupo.

## b) Reservas

El desglose por conceptos es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Legal y estatutarias:</b>		
- Reserva legal	513.317	488.874
	<u>513.317</u>	<u>488.874</u>
<b>Otras reservas:</b>		
- Reservas voluntarias	2.790.576	2.867.738
- Reserva por fondo de comercio	143	119
- Reservas por pérdidas y ganancias actuariales	1.379	1.348
	<u>2.792.098</u>	<u>2.869.205</u>
	<b><u>3.305.415</u></b>	<b><u>3.358.079</u></b>

### Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal para que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Sociedad.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentos de capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

### Reserva voluntaria

En relación al movimiento del ejercicio de este epígrafe, y adicionalmente a los movimientos por distribución de resultados, destaca el impacto positivo en reservas 1.546 miles de euros de los dividendos distribuidos correspondientes a las acciones propias y el impacto negativo de 122.219 miles de euros de la ampliación de capital realizada con cargo a reservas voluntarias.

En relación al movimiento del ejercicio anterior, y adicionalmente a los movimientos por distribución de resultados, destacó el impacto positivo en reservas de 231.248 miles de euros derivado de la escisión de Abertis Telecom Satélites, S.A. y Abertis Telecom Terrestre, S.L. descrito en la Nota

8.a) de la memoria adjunta y 2.561 miles de euros de los dividendos distribuidos correspondientes a las acciones propias.

#### Reserva por fondo de comercio

La reserva por fondo de comercio se dota conforme con lo establecido en el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, de acuerdo con el cual deberá dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el activo, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del fondo de comercio. Si no existiese beneficio, o no fuera suficiente, se emplearían reservas de libre disposición. Mientras se mantenga el fondo de comercio esta reserva será indisponible.

A 31 de diciembre de 2014 el importe de esta reserva asciende a 143 miles de euros. Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 se ha propuesto la correspondiente dotación en la distribución del resultado del ejercicio, en base a lo establecido en el citado artículo (ver Nota 3).

#### Dividendos

Con fecha 1 de abril de 2014 la Junta General de Accionistas de **Abertis** acordó el pago de un dividendo complementario del ejercicio 2013 de 0,33 euros brutos por acción, que representaron 282.324 miles de euros.

Con fecha 28 de octubre de 2014 se acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio, por un importe total de 296.441 miles de euros, lo que representa 0,33 euros brutos por cada una de las acciones que componen el capital social de la Sociedad.

## 14. DEUDAS A PAGAR A LARGO Y CORTO PLAZO

El detalle por categorías de las deudas a pagar a largo y corto plazo es el siguiente:

	Débitos y partidas a pagar		Instrumentos financieros derivados	
	2014	2013	2014	2013
Obligaciones y otros valores negociables	4.748.906	4.948.121	-	-
Deudas con entidades de crédito	64.855	784.976	-	-
Acreedores por arrendamientos financieros	566	-	-	-
Derivados (ver Nota 10)	-	-	138.518	135.741
Otros pasivos financieros (no corrientes)	260.946	666		
<b>Total</b>	<b>5.075.273</b>	<b>5.733.763</b>	<b>138.518</b>	<b>135.741</b>

A continuación se desglosan las deudas a pagar existentes al cierre del ejercicio en función de su vencimiento:

	31 diciembre 2014							Total
	Corriente	No corriente					Total	
	2015	2016	2017	2018	2019	Años posteriores		
Obligaciones y otros valores negociables	112.386	556.378	792.009	7.360	753.148	2.527.625	4.636.520	4.748.906
Deudas entidades de crédito	14.855	-	-	-	-	50.000	50.000	64.855
Acreedores arrendamiento financiero	146	140	140	140	-	-	420	566
Otros pasivos financieros	-	500	-	-	260.399	47	260.946	260.946
<b>Total</b>	<b>127.387</b>	<b>557.018</b>	<b>792.149</b>	<b>7.500</b>	<b>1.013.547</b>	<b>2.577.672</b>	<b>4.947.886</b>	<b>5.075.273</b>

	31 diciembre 2013							Total
	Corriente	No corriente					Total	
	2014	2015	2016	2017	2018	Años posteriores		
Obligaciones y otros valores negociables	554.815	26.868	1.039.155	1.006.075	6.868	2.314.340	4.393.306	4.948.121
Deudas entidades de crédito	22.602	263.178	149.944	99.252	200.000	50.000	762.374	784.976
Otros pasivos financieros	-	242	377	-	-	47	666	666
<b>Total</b>	<b>577.417</b>	<b>290.288</b>	<b>1.189.476</b>	<b>1.105.327</b>	<b>206.868</b>	<b>2.364.387</b>	<b>5.156.346</b>	<b>5.733.763</b>

Los valores contables y los valores razonables de las deudas a largo plazo son los siguientes:

	<b>Valor contable</b>		<b>Valor razonable</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Préstamos con entidades de crédito	50.000	762.374	50.000	762.374
Obligaciones y otros valores negociables	4.636.520	4.393.306	5.383.629	4.762.407
Acreedores arrendamiento financiero	420	-	420	-
Otros pasivos financieros	260.946	666	260.946	666
	<b>4.947.886</b>	<b>5.156.346</b>	<b>5.694.995</b>	<b>5.525.447</b>

Los pasivos financieros a corto plazo se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos. Los valores razonables se basan en los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de los recursos ajenos del 0,25% (1,44% en 2013).

Las deudas de la Sociedad están denominadas en euros.

La Sociedad dispone de las siguientes líneas de crédito no dispuestas:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Tipo variable:		
- con vencimiento a menos de un año	100.000	69.993
- con vencimiento superior a un año	2.372.000	2.271.999
	<b>2.472.000</b>	<b>2.341.992</b>

En el ejercicio 2014, la Sociedad posee líneas de crédito cuyo límite al cierre del ejercicio asciende a 2.472 millones de euros (2.342 millones de euros en el ejercicio 2013), de las cuales, 100 millones de euros corresponden a líneas de crédito con vencimiento a un año y 2.372 millones de euros tienen vencimiento superior a un año. Al cierre del ejercicio la integridad de las líneas de crédito se encuentran disponibles. El incremento en las líneas no dispuestas mejora la posición de liquidez de la Sociedad.

De los 2.472 millones de euros de líneas de crédito, 900 millones de euros (600 millones de euros en 2013), pueden ser utilizados en euros o en divisa distinta al euro, por el contravalor equivalente. Las líneas en euros devengan un tipo de interés de Euribor más margen y las líneas dispuestas en divisa distinta al euro devengan un interés referenciado al Libor.

Durante el presente ejercicio, se han repagado las disposiciones en líneas de crédito y se han amortizado 1.175.934 miles de euros de deuda, de los cuales 725.984 miles de euros corresponden a préstamos y 450.000 miles de euros a emisión de obligaciones, incluido el repagado antes citado.



Durante el primer semestre de 2014, la Sociedad ha formalizado una operación de refinanciación de bonos emitidos en ejercicios anteriores. A tal efecto, ha realizado una emisión de obligaciones por un importe de 700 millones de euros, con vencimiento 27 de febrero de 2025 y un cupón del 2,5%, que ha sido íntegramente suscrita por una entidad financiera. En el mismo acto, la Sociedad y la citada entidad financiera han intercambiado parte de obligaciones emitidas por la Sociedad en 2007 y 2009, cuyo valor nominal ascendía, igualmente, a 700 millones de euros (485 millones de euros correspondientes a obligaciones con vencimiento 2016 y cupón del 4,625% y 215 millones de euros correspondientes a obligaciones con vencimiento 2017 y cupón del 5,125%), que fueron previamente adquiridas por dicha entidad financiera. Una vez que se hubo realizado la permuta, las referidas obligaciones adquiridas han sido amortizadas y canceladas por la Sociedad.

De acuerdo a lo recogido en el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, en relación a la baja de pasivos financieros, la antes citada operación ha sido contabilizada como una modificación no significativa del pasivo preexistente y, en este sentido, el impacto del intercambio correspondiente al sobreprecio de recompra de las emisiones, que ha ascendido a 89 millones de euros, ha sido tratado como un ajuste al valor en libros del pasivo siendo imputado a la cuenta de resultados de acuerdo a un criterio financiero hasta el nuevo vencimiento.

Adicionalmente, la Sociedad ha realizado también emisiones privadas de bonos por un importe de 350 millones de euros con un cupón del 3,125% y unos vencimientos entre 10 y 12 años.

En resumen, durante el presente ejercicio, se han efectuado emisiones de obligaciones por un importe total de 1.050 millones de euros (600 millones de euros en 2013), que han permitido cancelar deuda bancaria anticipadamente, refinanciar bonos emitidos anteriormente, así como fortalecer la posición de liquidez de la Sociedad a medio plazo, contratado nuevas líneas por 150.000 miles de euros, 20.000 miles de euros han vencido durante el ejercicio (567.000 miles de euros en 2013 entre líneas de crédito y préstamos).

#### **a) Préstamos con entidades de crédito y obligaciones**

La Sociedad no ha renovado el programa de pagarés por importe de 500.000 miles de euros, los cuales a 31 de diciembre de 2013 estaban disponibles en su totalidad.

A 31 de diciembre de 2014, las emisiones de obligaciones existentes y sus correspondientes tipos son: realizadas durante el ejercicio 350.000 miles de euros, correspondientes a emisiones privadas, a un tipo de interés anual del 3,125% y 700.000 miles de euros a un tipo de interés anual del 2,5%, que ha sido íntegramente suscrita por una entidad financiera. Además de 750.000 miles de euros al 4,75%, 660.000 miles de euros al 4,38%, 785.100 miles de euros al 5,13%, 125.000 miles de euros al 5,99%, 549.950 miles de euros al 4,63% y 30.000 miles de euros al 5,88%. Al importe anterior, hay que sumar 180.000 miles de euros que están referenciados a Euribor.

Asimismo, a cierre del ejercicio 2014 el 97% (86% en 2013) de la deuda financiera era a tipo de interés fijo o fijado a través de coberturas.

Finalmente, señalar que en relación con los principales contratos de financiación vigentes a cierre de 2014, no existen (al igual que ocurría en 2013) activos financieros pignorados de importe significativo en relación a las presentes cuentas anuales como garantía de pasivos o pasivos contingentes. No existen compromisos ni cláusulas asociadas a los contratos de financiación que a cierre de las presentes cuentas anuales pudieran resultar en la conversión de los pasivos en exigibles inmediatamente a voluntad del prestamista.

## **b) Otros pasivos financieros**

La partida "Otros pasivos financieros" incluye, principalmente, 256 millones de euros correspondientes al valor actual del precio de compra aplazado, 295 millones de euros pagaderos en el ejercicio 2019, pactado con Capital Riesgo Global, S.A. (sociedad perteneciente al Grupo Santander) para la adquisición del 100% de la sociedad Infraestructuras Americanas, S.L.U. (IA) (ver Nota 8).

## **c) Rating**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, **Abertis** posee la calificación "BBB" Investment grade-adequate credit quality, otorgada por la agencia crediticia internacional Standard and Poor's Credit Market Services Europe Ltd. para el largo plazo. En el último informe que data de junio 2014 se ha afirmado la calificación "BBB" así como la perspectiva estable.

Por otra parte, **Abertis**, mantiene la calificación "BBB+", Good credit quality, otorgada por la agencia crediticia internacional Fitch Ratings Ltd. para el largo plazo y rating "F2", high credit quality, para el corto plazo. Dichas calificaciones fueron asignadas en agosto 2012 con perspectiva negativa, si bien en julio de 2014 fueron modificadas a perspectiva estable (manteniendo la calificación "BBB+" y "F2").

## **15. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL**

Entre las obligaciones con sus empleados, la Sociedad mantiene compromisos por pensiones de aportación definida con sus empleados, siendo promotora de un Plan de Pensiones de empleo.

Asimismo, se mantienen compromisos por pensiones, de aportación y/o prestación definida, instrumentados mediante pólizas de seguro, tal y como establece la normativa que regula la exteriorización de compromisos por pensiones.

El pasivo del balance de situación adjunto, en su epígrafe "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal", incluye un importe de 126 miles de euros (126 miles de euros en el ejercicio 2013), relativo a la valoración de los compromisos de prestación definida con sus empleados instrumentados mediante pólizas de seguro. El importe registrado como gasto de personal en 2014 por estos compromisos es de 3 miles de euros (5 miles de euros en 2013) (ver Nota 18.b).

Asimismo, en el activo del balance de situación adjunto, en su epígrafe "Otros activos financieros – no corrientes", se incluye un importe de 215 miles de euros (206 miles de euros en el ejercicio 2013), correspondiente al valor razonable de los activos afectos a dichos compromisos, contratados con partes vinculadas (ver Nota 20.d). El importe registrado como Ingresos financieros por el rendimiento esperado de dicho activo es de 4 miles de euros (3 miles de euros en el ejercicio 2013).

La información económico-actuarial del pasivo existente relacionado con los compromisos por pensiones de la Sociedad con sus empleados es la siguiente:

### a) Compromisos de aportación definida

El importe registrado en el ejercicio como gasto de personal en la cuenta de resultados del ejercicio derivado de los compromisos de aportación definida asciende a 1.989 miles de euros (1.599 miles de euros en el ejercicio 2013), ver Nota 18.b.

### b) Compromisos de prestación definida

La cobertura de compromisos por pensiones se realiza mediante una póliza de seguro, hallándose exteriorizados fuera de balance. No obstante, se incluyen en este epígrafe los instrumentos de cobertura (obligaciones y activos afectos) en los que se conserva la obligación legal o implícita de responder por las prestaciones acordadas.

En relación con los compromisos de prestación definida mantenidos por la Sociedad con sus empleados, la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor actuarial de estas obligaciones es como sigue:

	2014	2013
<b>A 1 de enero</b>	<b>126</b>	<b>155</b>
Coste por servicios del ejercicio (ver Nota 18.b)	3	5
Coste por intereses	2	1
Pérdidas/(Ganancias) actuariales	(14)	(35)
Altas	32	-
Terminaciones/liquidaciones	(23)	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>126</b>	<b>126</b>

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable actuarial de los activos afectos a estas obligaciones es como sigue:

	2014	2013
<b>A 1 de enero</b>	<b>206</b>	<b>339</b>
Rendimiento esperado de los activos afectos	4	3
(Pérdidas)/Ganancias actuariales	29	14
Terminaciones/liquidaciones	(24)	(150)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>215</b>	<b>206</b>

Las hipótesis actuariales (demográficas y financieras), utilizadas constituyen las mejores estimaciones que se poseen sobre las variables que determinarán el coste final de proporcionar las prestaciones post-empleo.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas a la fecha del balance son las siguientes:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Tasa de descuento anual	0,75%	1,75%
Rentabilidad esperada de los activos afectos al plan	0,75%	1,75%
Tasa de incremento salarial	2,00%	2,75%
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000 P	PERM/F 2000 P
Tablas de invalidez	IPA 0M77	IPA 0M77

La tasa de rendimiento general esperado de los activos es el propio tipo de descuento utilizado en la determinación de la obligación.

### **c) Otros compromisos**

Conjuntamente con las obligaciones anteriores, la Sociedad mantiene compromisos con sus empleados vinculados al grado de consecución de determinados objetivos de negocio. En relación a la valoración de estos compromisos se incluye un pasivo en el balance correspondiente a este epígrafe por un importe total de 9.122 miles de euros (7.753 miles de euros en 2013). El importe registrado como gasto de personal en 2014 por estos compromisos es de 1.102 miles de euros (5.944 miles de euros en 2013). (Ver Nota 18.b).

### **d) Opciones sobre acciones**

Con fecha 31 de marzo de 2009 la Junta General de Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A. aprobó un Plan de Opciones sobre acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. dirigido al personal directivo de la misma y de sus filiales (en adelante Plan 2009).

Asimismo, con fecha 27 de abril de 2010 la Junta General de Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A. aprobó otro Plan de Opciones sobre acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. dirigido al personal directivo de la misma y de sus filiales (en adelante Plan 2010).

Los dos planes establecen un periodo de consolidación para poder ejercitar las opciones de tres años a partir de su fecha de concesión, esto es, el 1 de abril de 2012 y el 28 de abril de 2013 respectivamente. A la finalización del periodo de consolidación, el Directivo podrá ejercitar las opciones durante un periodo de dos años, siendo liquidables únicamente en acciones.

A cada opción le corresponde una acción siendo el número máximo de opciones originalmente asignadas a los directivos de la Sociedad del Plan 2009 de 427.500 opciones y del Plan 2010 de 662.000 opciones.

Se ha establecido como precio de ejercicio de las opciones el precio medio de cotización de la acción de Abertis Infraestructuras, S.A. de 3 meses antes de la celebración de la Junta General de 31 de marzo de 2009 (12,0600€/ acción) para el Plan 2009 y el precio medio de cotización de la acción desde el 4 de enero de 2010 hasta el 26 de abril de 2010, ambos dos incluidos (14,5700€/acción), ajustado por el efecto de las posibles ampliaciones de capital.

Por tanto, el movimiento registrado es el siguiente:

	Plan 2010		Plan 2009		Plan 2008	
	Número Opciones	Vencimiento	Número Opciones	Vencimiento	Número Opciones	Vencimiento
<b>A 1 de enero de 2013</b>	<b>628.565</b>	<b>2015</b>	<b>241.820</b>	<b>2014</b>	<b>373.925</b>	<b>2013</b>
Ampliación de capital liberada <sup>(1)</sup>	13.216		1.518		-	
Bajas	(400.430)		(217.673)		-	
Bajas por fin del periodo ejercicio	-		-		(373.925)	
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	<b>241.351</b>	<b>2015</b>	<b>25.665</b>	<b>2014</b>	-	<b>2013</b>
Ampliación de capital liberada <sup>(2)</sup>	7.238		-		-	
Altas	31.571		-		-	
Bajas por fin del periodo ejercicio	(107.571)		(25.665)		-	
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>172.589</b>	<b>2015</b>	-	<b>2014</b>	-	<b>2013</b>

(1) Efecto en 2013 sobre las opciones concedidas de la ampliación de capital liberada con cargo a la cuenta de reservas voluntarias en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 20 de marzo de 2013 según se establece en el Plan 2009 y el Plan 2010.

(2) Efecto en 2014 sobre las opciones concedidas de la ampliación de capital liberada con cargo a la cuenta de reservas voluntarias en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 1 de abril de 2014 según se establece en el Plan 2010.

Con fecha 28 de abril de 2013 finalizó el periodo de consolidación del Plan 2010, habiéndose ejercitado 107.571 opciones al cierre de 2014 a un precio medio de 14,55 euros por acción, considerando el impacto de la ampliación liberada con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas, aprobada por la Junta General de Accionistas del 1 de abril de

2014. En el caso del Plan 2009 cuyo periodo de consolidación finalizó el 1 de abril de 2012, al cierre de diciembre 2014 se han ejecutado 25.665 opciones a un precio medio de 13,39 euros por acción.

Dichos compromisos se registran en el patrimonio neto y se valoran por su valor razonable en el momento inicial en que es otorgado mediante un método de cálculo financiero que considera el precio de ejercicio de la opción, la volatilidad, el plazo de ejercicio, los dividendos esperados y el tipo de interés libre de riesgo.

La imputación de su valor a la cuenta de resultados, como un gasto de personal, se realiza sobre la base de su devengo durante el periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado para el ejercicio de la opción, con contrapartida a patrimonio neto. El importe registrado en la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2014 asciende a 121 miles de euros (47 miles de euros en 2013), ver Nota 18.b.

Las principales hipótesis consideradas en la valoración de los citados planes sobre opciones a su fecha de concesión son las siguientes:

	<b>Plan 2010</b>	<b>Plan 2009</b>	<b>Plan 2008</b>
Modelo de valoración	Hull & White	Hull & White	Hull & White
Precio de ejercicio de la opción (€/acción)	14,5700	12,0600	20,5100
Fecha de concesión	28.04.2010	01.04.2009	02.04.2008
Vencimiento	28.04.2015	01.04.2014	02.04.2013
Vida de la opción hasta vencimiento	5 años	5 años	5 años
Vida de la opción hasta primera fecha de ejercicio	3 años	3 años	3 años
Tipo / estilo de la opción	"Call / Bermuda"	"Call / Bermuda"	"Call / Bermuda"
Precio spot (€/acción)	13,03	11,99	21,00
Volatilidad esperada <sup>(1)</sup>	27,52%	24,75%	21,29%
Tasa libre de riesgo	2,31%	2,63%	4,13%
Ratio de salida <sup>(2)</sup>	0,00%	0,00%	0,00%

(1) Volatilidad implícita estimada a partir de los precios de las opciones negociadas en mercados organizados y OTC para ese vencimiento y precio de ejercicio.

(2) Se ha estimado fechas de cancelación anticipada diarias desde el inicio del periodo de ejercicio hasta el fin del periodo de ejercicio en base a criterios estrictamente de mercado.

El modelo Hull & White utilizado, a diferencia de otros, permite incorporar todas las condiciones del plan de incentivos. Este modelo permite introducir aspectos como la pérdida del derecho de ejercicio por una salida de la compañía antes de los tres primeros años, el ejercicio anticipado lejos del momento óptimo y los periodos en los cuales no puede ejercerse el derecho. Asimismo, este modelo permite introducir ratios de salida de

empleados en función del papel en el organigrama de la empresa.

## 16. OTRAS PROVISIONES

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

	<b>Saldo a 31.12.13</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Aplicaciones</b>	<b>Saldo a 31.12.14</b>
Otras provisiones (véase Notas 4.12 y 17)	5.956	-	(2.201)	3.755

	<b>Saldo a 31.12.12</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Aplicaciones</b>	<b>Saldo a 31.12.13</b>
Otras provisiones	13.153	-	(7.197)	5.956

Este epígrafe incluye, entre otras, provisiones por litigios tributarios existentes derivados de Actas de Inspección que han sido recurridas y se encuentran pendientes de resolución por parte de los Órganos Jurisdiccionales competentes (ver Nota 17.a).

En este sentido, las aplicaciones producidas en los ejercicios 2014 y 2013, corresponden, principalmente, al pago de diversas liquidaciones tributarias como la liquidación de contingencias provisionadas en ejercicios anteriores (Ver Nota 17).

## 17. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL

### a) Información de carácter fiscal

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, siendo la sociedad dominante del Grupo Fiscal.

Adicionalmente, la Sociedad tributa en el régimen del grupo de entidades a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido siendo asimismo la sociedad dominante del Grupo Fiscal.



La Sociedad tiene pendientes de comprobación todos los impuestos no prescritos legalmente. Debido a diferencias interpretativas de la normativa fiscal vigente aplicable a algunas operaciones podrían ponerse de manifiesto en el futuro pasivos fiscales de naturaleza contingente de difícil cuantificación objetiva. En cualquier caso, las consecuencias que podrían derivarse no deberían afectar significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2002, 2003 y 2004, la Sociedad intervino en diversas operaciones societarias en las que se optó por la aplicación del régimen fiscal especial del Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004 (en 2002 y 2003 Capítulo VIII Título VIII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades). La información relativa a estas operaciones figura en la Memoria anual correspondiente a los ejercicios 2002, 2003 y 2004. Estas operaciones fueron las siguientes:

- La aportación no dineraria de rama de actividad derivada de las concesiones de las que era titular la Sociedad para la explotación de determinadas autopistas, a la sociedad Autopistas Concesionaria Española, S.A, Sociedad Unipersonal (2002), y el aumento de capital social de la sociedad participada Abertis Logística, S.A., suscrito por la Sociedad mediante la aportación no dineraria de acciones de distintas sociedades participadas (2002).
- El aumento del capital de la Sociedad, con el fin de atender la modalidad de contraprestación mediante canje de valores establecida en la Oferta Pública de Adquisición formulada por la Sociedad sobre las acciones de la sociedad Ibérica de Autopistas, S.A. (2002).
- Las fusiones de la sociedad Abertis Infraestructuras, S.A. mediante la absorción total de las entidades Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A. (2003), e Ibérica de Autopistas, S.A. (2004), y la consiguiente disolución sin liquidación de las dos últimas.

**Abertis** tiene incoadas Actas de Inspección por comprobaciones efectuadas a la sociedad Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2001 y 2002.

En relación con las actas del año 2001, que traen causa en la indebida aplicación de la deducción por actividades exportadoras, las mismas se encuentran pendientes de resolución por parte del Tribunal Supremo, si bien están totalmente provisionadas.

En cuanto a las actas del año 2002, éstas se incoaron por la pretendida aplicación indebida de la cuenta "Reserva de Revalorización de Activos RDL 7/96" y por la indebida aplicación de la deducción por actividades exportadoras. En fecha 18 de julio de 2014 se recibió sentencia del Tribunal Supremo confirmatoria en todos los sentidos de la sentencia de la Audiencia Nacional de 1 de abril de 2013. Dicha sentencia fue parcialmente estimatoria, de forma que por una parte se desestimaron las alegaciones de la compañía en lo relativo a la aplicación de la deducción por actividad exportadora (cuyo importe ascendía a 2,2 millones de euros) y por otra, se estimaron las alegaciones de **Abertis** en lo relativo a la aplicación de la cuenta Reserva de Revalorización (cuyo importe ascendía a 53 millones de euros) anulando la Audiencia Nacional el acto administrativo de liquidación por esta parte por no haber seguido la Administración tributaria el procedimiento legalmente establecido.

En consecuencia, y en cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de seis meses establecido por la ley para la ejecución de la misma, en fecha 10 de septiembre de 2014 la Administración tributaria dictó los correspondientes acuerdos de ejecución dando de baja la liquidación inicial del acta y dictando nuevas liquidaciones, de las que se ha derivado el pago en fecha 5 de noviembre de 2014 de la totalidad de la correspondiente deuda tributaria relacionada con este procedimiento que finalmente ha ascendido a 2,2 millones de euros.

## **b) Gasto por impuesto sobre beneficios**

El tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2014 es del 30%.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, con entrada en vigor el 1 de enero del 2015, establece que el tipo general de gravamen para los contribuyentes de este Impuesto será del 28% en 2015 y del 25% a partir del 2016.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2014	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			717.781			(36)
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	-	-	(379.504)	-	-	281
Diferencias permanentes	53.608	(381.813)	(328.205)	690	-	690
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	7.880	(15.223)	(7.343)	-	(1.059)	(1.059)
- con origen en ejercicios anteriores	15	(2.339)	(2.324)	-	-	-
<b>Total</b>			<b>405</b>			<b>(123)</b>
<b>Base imponible a integrar en consolidación fiscal</b>			<b>282</b>			

Ejercicio 2013	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			639.191			(3.232)
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	-	-	731	-	-	226
Diferencias permanentes	4.480	(625.761)	(621.281)	3.760	-	3.760
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	11.113	(15.223)	(4.110)	-	(1.581)	(1.581)
- con origen en ejercicios anteriores	83.105	(4.151)	78.954	-	-	-
<b>Total</b>			<b>93.485</b>			<b>(827)</b>
<b>Base imponible a integrar en consolidación fiscal</b>			<b>92.658</b>			

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio son los siguientes:

	2014		
	Cuenta de resultados	Patrimonio	Total
Impuesto corriente	(10.883)	(37)	<b>(10.920)</b>
Impuesto diferido	2.687	318	<b>3.005</b>
Ajustes en el IS	(391.571)	-	<b>(391.571)</b>
Impuesto ejercicios anteriores/ otros	20.263	-	<b>20.263</b>
<b>Total</b>	<b>(379.504)</b>	<b>281</b>	<b>(379.223)</b>

**2013**

	<b>Cuenta de resultados</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>Total</b>
Impuesto corriente	22.734	700	<b>23.434</b>
Impuesto diferido	(22.453)	(474)	<b>(22.927)</b>
Impuesto ejercicios anteriores/ otros	450	-	<b>450</b>
<b>Total</b>	<b>731</b>	<b>226</b>	<b>957</b>

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades que aparece en la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual, los siguientes:

- Se consideran como diferencias permanentes los dividendos procedentes de sociedades del grupo en consolidación fiscal, las correcciones de valor, así como las eliminaciones de resultados por operaciones entre las sociedades del grupo que han sido objeto de eliminación para la determinación de la base imponible consolidada.
- Como consecuencia de la aprobación de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad ha procedido a revaluar los impuestos diferidos de pasivo asociados a las plusvalías por la transmisión de las sociedades concesionarias realizada en el ejercicio 2011 de acuerdo a los supuestos recogidos en la misma en relación con la transmisión de participaciones. Por otro lado, la citada Ley también supone la modificación de tipos impositivos por lo que la Sociedad ha procedido a regularizar el valor de los activos y pasivos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2014. Como consecuencia de lo anterior la Sociedad ha revertido un importe neto de 391.571 miles de euros de los activos y pasivos por impuesto diferido, que se ha registrado como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
- Los impuestos satisfechos en el extranjero de naturaleza similar al Impuesto sobre Sociedades y la regularización del cálculo del gasto devengado en el ejercicio 2013 han comportado un mayor gasto por impuesto del ejercicio por importe de 20.263 miles de euros (450 miles de euros en 2013).
- Las deducciones generadas en el ejercicio 2014 por importe de 11.217 miles de euros están asociadas a deducciones para evitar la doble imposición y deducciones por donaciones (1.669 miles de euros en 2013).

En el ejercicio 2014 la Sociedad no ha acogido rentas a la deducción por reinversión. En los ejercicios 2009, 2010 y 2011 la Sociedad acogió a deducción por reinversión una renta total que asciende a 4.504 miles de euros, habiendo sido reinvertida en cada uno de los ejercicios correspondientes la totalidad del importe obtenido en la transmisión.

Las retenciones y pagos a cuenta efectuados ascienden a 5.491 miles de euros (37.372 miles de euros en 2013).

### c) Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>	<b>17.231</b>	<b>40.332</b>
- Obligaciones por prestaciones al personal	5.685	5.933
- Provisión responsabilidades	592	941
- Deterioro cartera ACDL	8.807	31.400
- Otros	2.147	2.058
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>	<b>(836.167)</b>	<b>(1.227.626)</b>
- Plusvalías transmisión concesionarias	(750.674)	(1.159.294)
- Escisión Abertis Telecom, S.A.	(41.976)	(44.974)
- Deterioro cartera	-	875
- Otros	(43.517)	(24.233)
<b>Impuestos diferidos</b>	<b>(818.936)</b>	<b>(1.187.294)</b>

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, ha sido como sigue:

	<b>2014</b>		<b>2013</b>	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
<b>A 1 de enero</b>	<b>40.332</b>	<b>(1.227.626)</b>	<b>39.607</b>	<b>(1.223.480)</b>
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados	1.836	(4.456)	948	36.446
Cargos/(abonos) a patrimonio neto	(87)	(19.604)	(409)	(64)
Ajustes en el IS	(24.823)	416.394	-	-
Otros cargos/(abonos) (regularización IS ejercicio anterior)	(27)	(875)	186	(40.528)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>17.231</b>	<b>(836.167)</b>	<b>40.332</b>	<b>(1.227.626)</b>

Los impuestos diferidos de activo registrados al cierre del ejercicio 2014 corresponde principalmente al deterioro de valor de la participación en la sociedad Airport Concession and Development Limited (ACDL) y a obligaciones por prestaciones al personal a largo plazo.

Los impuestos diferidos de pasivo registrados al cierre del ejercicio 2014 corresponden principalmente a las plusvalías obtenidas en la transmisión de las participaciones de las sociedades concesionarias de autopistas españolas realizadas en 2011 que fueron objeto de eliminación para la determinación de la base imponible consolidada.

Adicionalmente, los pasivos por impuesto diferido incluyen, por importe de 41.976 miles de euros, el impacto fiscal generado por la escisión de la sociedad participada Abertis Telecom, S.A.U. (actualmente Abertis Telecom Satélites, S.A.U.) de acuerdo con lo descrito en la Nota 8.

Finalmente, la sociedad tiene registrado un impuesto diferido de pasivo por las pérdidas por deterioro de valor de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades, en aplicación del antiguo artículo 12.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, derogado con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2013. A continuación se detalla el movimiento acumulado de las cantidades deducidas en aplicación del derogado artículo 12.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades:

<b>Sociedad</b>	<b>Cantidades totales deducidas a 31/12/2013</b>	<b>Regularización ajuste IS 2013</b>	<b>Ajuste IS 2014</b>	<b>Cantidades pendientes de recuperar/ (integrar) a 31/12/2014</b>
AUSOL	(147.548)	-	-	(147.548)
TERRA MÍTICA	(7.513)	-	-	(7.513)
ACDL	104.667	-	(72.600)	32.067

## **18. INGRESOS Y GASTOS**

### **a) Importe neto de la cifra de negocios**

**Abertis** actúa en dos sectores de actividad: concesionarias de autopistas y telecomunicaciones. Como cabecera del Grupo, los ingresos de la Sociedad corresponden básicamente a dividendos y a prestación de servicios a sociedades del Grupo (véase Nota 20.c).

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad durante los ejercicios 2014 y 2013 se distribuye geográficamente como sigue:

<b>Mercado</b>	<b>%</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
España	78,6	81,5
Latinoamérica y EEUU	7,9	6,5
Resto Europa	13,5	12,0
	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

## **b) Gastos de personal**

El desglose de gastos de personal incurridos durante los ejercicios 2014 y 2013 por conceptos es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Sueldos y salarios	20.118	18.569
Cotizaciones a la Seguridad Social	2.116	1.852
Coste por pensiones:		
- Planes de aportaciones definidas (ver Nota 15.a)	1.989	1.599
- Planes de prestaciones definidas (ver Nota 15.b)	3	5
Coste por pagos basados en acciones (ver Nota 15.d)	121	47
Otros compromisos (ver Nota 15.c)	1.102	5.944
Otros	2.146	1.740
	<b>27.595</b>	<b>29.756</b>

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Fijos:		
- Consejeros	2	2
- Directores	20	21
- Gerentes y jefes	42	40
- Resto empleados	99	87
Eventuales:	-	5
	<b>163</b>	<b>155</b>

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	<b>2014</b>			<b>2013</b>		
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Fijos:						
- Consejeros	2	-	2	2	-	2
- Directores	19	2	21	19	2	21
- Gerentes y jefes	37	16	53	24	14	38
- Resto empleados	32	83	115	19	77	96
	<b>90</b>	<b>101</b>	<b>191</b>	<b>64</b>	<b>93</b>	<b>157</b>

El Consejo de Administración de la sociedad está compuesto por 17 consejeros, de los cuales 13 son hombres y 4 son mujeres.

### c) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Deterioros y pérdidas	(31.101)	-
Resultados procedentes participaciones capital	(6.800)	-
Inmovilizado material	7	(2)
<b>Total</b>	<b>(37.894)</b>	<b>(2)</b>

El importe registrado en "Deterioros y pérdidas" corresponde a la dotación de parte de las participaciones en Abertis Motorways UK, Ltd, Abertis Airports, S.A.U y Sociedade Para Participações em Infraestrutura, S.A., básicamente.

Por su parte, el importe registrado en "Resultados precedente participación de capital" corresponde a la pérdida reconocida por la enajenación de la sociedad Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (codad), (ver Nota 11).

### d) Resultados financieros

El desglose de los ingresos y gastos financieros de los ejercicios 2014 y 2013 por conceptos es el siguiente:



	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Ingresos de préstamos con empresas del grupo y asociadas (ver Nota 20.c)	339.619	341.623
Ingresos por intereses y otros	13.409	22.470
Ingresos por liquidaciones de instrumentos financieros derivados	4.175	28.824
<b>Ingresos financieros</b>	<b>357.203</b>	<b>392.917</b>
Intereses de préstamos con empresas del grupo y asociadas (ver Nota 20.c)	(59.173)	(57.717)
Intereses de préstamos con entidades de crédito y otros	(249.978)	(263.433)
Gastos por liquidaciones de instrumentos financieros derivados	(50.373)	(40.060)
<b>Gastos financieros</b>	<b>(359.524)</b>	<b>(361.210)</b>

El epígrafe Variación de valor razonable de instrumentos financieros de los ejercicios 2014 y 2013 se indica a continuación:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Beneficio/(Pérdida) en instrumentos de cobertura	3.501	(14.501)
	<b>3.501</b>	<b>(14.501)</b>

Este epígrafe incluye principalmente los impactos netos derivados de la contabilización como cobertura de las inversiones netas en negocios en el extranjero (ver Notas 8.a y 10).

El desglose de la diferencia de cambio reconocida en los ejercicios 2014 y 2013, por clase de instrumentos financieros, es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>De transacciones liquidadas en el ejercicio:</b>		
Créditos y operaciones comerciales	986	(607)
	<b>986</b>	<b>(607)</b>
<b>De saldos vivos y pendientes de vencimiento:</b>		
Préstamos	5.387	28.249
	<b>5.387</b>	<b>28.249</b>
	<b>6.373</b>	<b>27.642</b>

#### e) Transacciones efectuadas en moneda diferente al euro

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda diferente al euro en los ejercicios 2014 y 2013 son los siguientes:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Servicios recibidos	5.152	5.238
Servicios prestados	4.646	2.988

## **19. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

### **a) Pasivos contingentes**

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tiene avales ante terceros por importe de 114.367 miles de euros (99.895 miles de euros en 2013), que corresponden, principalmente, a garantías prestadas por entidades financieras ante Administraciones Públicas por determinados compromisos (inversiones, explotación de servicios, financiación, impuestos, etc...) contraídos tanto por la propia Sociedad como por sociedades participadas y otras sociedades. No se estima que de los avales citados puedan derivarse pasivos significativos no previstos.

Asimismo, la Sociedad presta garantía en relación a los contratos de financiación suscritos por la sociedad Aulesa por 35 millones de euros (37 millones de euros en 2013) y Abertis Infraestructuras BV por un contravalor en euros de 343.141 miles de euros (609.455 miles de euros en 2013).

## **20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

### **a) Administradores y Alta Dirección**

La retribución anual de los consejeros, por su gestión como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, se fija en una participación en los beneficios líquidos y sólo podrán percibirla después de cubiertas las dotaciones a reservas que la Ley determina y no podrá exceder, en ningún caso y en conjunto, del dos por ciento de los mismos. El Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros esta participación, en la forma y cuantía que considere oportuno acordar.

La retribución devengada por los consejeros de **Abertis** en el ejercicio 2014, ha sido la siguiente:

- Los miembros del Consejo de Administración, en el ejercicio de las funciones inherentes a la condición de consejeros de Abertis Infraestructuras, S.A, han devengado 2.258 miles de euros (2.268 miles de euros en el ejercicio 2013).
- En el ejercicio de sus funciones de Alta Dirección, el Consejero Delegado ha devengado 2.277 miles de euros que corresponden a retribución fija y variable anual y 3.384 miles de euros por la consecución de los objetivos plurianuales establecidos en el Plan de Incentivos 2012-2014 (0 miles de euros en 2013), que se liquidará durante el primer semestre de 2015. La totalidad de la retribución variable anual y el 90% del incentivo plurianual se percibirá como aportación al plan de previsión social del que es beneficiario.
- Por el ejercicio por diferencias de parte de las opciones del Plan 2010 que le correspondían, el Presidente ha obtenido unas plusvalías de 293 miles de euros (382 miles de euros en 2013 correspondientes al ejercicio de la totalidad de las opciones del Plan 2009).
- Como miembros del Consejo de Administración de otras sociedades del Grupo, han devengado 117 miles de euros (85 miles de euros en el ejercicio 2013) y por su pertenencia a los consejos asesores 0 miles de euros (81 miles de euros en 2013).
- Asimismo, los consejeros de Abertis Infraestructuras, S.A. han devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 600 miles de euros y 99 miles de euros respectivamente (600 miles de euros y 81 miles de euros en el ejercicio 2013).

La retribución correspondiente al ejercicio 2014 de los miembros que componen la Alta Dirección, entendiéndose ésta como los directores generales y asimilados del Grupo Abertis que desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa del Consejo de Administración, de la Comisión Ejecutiva, del Presidente o del Consejero Delegado de Abertis Infraestructuras, S.A., ha ascendido a 3.024 miles de euros (3.306 miles de euros en el ejercicio 2013) y 2.928 miles de euros por la consecución de los objetivos plurianuales establecidos en el Plan de Incentivos 2012-2014 (0 miles de euros en 2013), que se pagará durante el primer semestre de 2015.

En 2014 la Alta dirección no ha obtenido plusvalías por el ejercicio de opciones de los planes 2009 y 2010 (420 miles de euros en el 2013 por el ejercicio de opciones de dichos planes).

Asimismo, la Alta Dirección ha devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de pensiones y de otras retribuciones en especie por importe de 346 miles de euros y 164 miles de euros respectivamente (345 miles de euros y 161 miles de euros en el ejercicio 2013). Adicionalmente, la Sociedad mantiene con la Alta Dirección una financiación con vencimiento 2015, a un tipo de interés de mercado, que a la fecha de cierre de 31 de diciembre de 2014 asciende a 3 miles de euros, (250 miles de euros al cierre de 2013).

Por lo que respecta a prestaciones percibidas por antiguos miembros de la Alta Dirección, éstas han ascendido a 66 miles de euros en el ejercicio 2014 (66 miles de euros en 2013).

Abertis Infraestructuras, S.A. dispone de sistemas de retribución ligados a la evolución bursátil de las acciones de la Sociedad tal y como se detalla en las Notas 4.11. Además, con el fin de incentivar la implicación del Consejero Delegado así como de determinados directivos clave, con la consecución de los objetivos a largo plazo de la Sociedad, se ha puesto en marcha un Plan de Incentivos denominado ILP 2015-2017, vinculado al grado de consecución de determinados objetivos de negocio (ver Nota 15.c).

## **b) Otra información referente al Consejo de Administración**

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. Los consejeros dominicales Obrascón Huarte Laín, S.A. y OHL Concesiones, S.A. han manifestado que, aunque concurren ocasionalmente a licitaciones de autopistas, no ha existido un conflicto permanente de intereses y ello sin perjuicio del compromiso de cumplir con la conducta impuesta en la Ley para el caso de que en el futuro se produjera algún tipo de conflicto concreto de intereses. Los consejeros dominicales a propuesta de Critería CaixaHolding, S.A., señores Don Isidro Fainé, Don Marcelino Armenter, Doña Susana Gallardo y Pablis 21, S.L. se han abstenido de intervenir en acuerdos o decisiones relativos a operaciones societarias y de financiación en las que pudieran tener un conflicto de interés.

### c) Empresas del grupo y asociadas

Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sociedad con sociedades del Grupo Abertis y asociadas son los siguientes, a excepción de los instrumentos de patrimonio (ver Nota 8.b):

	31 diciembre 2014				
	Activos financieros			Pasivos financieros	
	Créditos y otros activos financieros		Cientes empresas del grupo y asociadas	Deudas	
	Largo plazo	Corto plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Acesa	1.154.298	443.239	-	82	-
Aucat	256.159	3.843	-	-	307
Aumar	-	6.472	-	58	70.936
Iberpistas	911.935	11.828	-	-	11.707
Castellana	-	178.147	-	-	5.898
Aulesa	-	62	-	-	623
Avasa	-	917	-	58	-
Sanef	-	362	175	-	-
Autopistas del Sol	-	-	-	-	15
Coviandes	-	-	128	-	-
Gicsa	-	-	-	-	167
Abertis Aut. España	3.672.159	54.440	79	369	138.130
Infraestructures Viàries de Catalunya	98.992	58.164	-	-	-
Abertis telecom Terrestre	-	-	-	-	1.330
Abertis telecom Satélites	196.929	7.173	1	-	9.124
Abertis Satélites	-	-	-	-	1
Retevisión	-	9.077	1	113	-
Tradia	-	1.762	-	244	-
Abertis Tower	-	-	-	-	18.314
Abertis Telecom Brasil	-	-	-	-	743
Bip & Drive	-	-	-	-	203
Abertis aeropuertos	-	91.162	1	-	8.907

	<b>31 diciembre 2014</b>				
	<b>Activos financieros</b>			<b>Pasivos financieros</b>	
	<b>Créditos y otros activos financieros</b>		<b>Clientes empresas del grupo y asociadas</b>	<b>Deudas</b>	
	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>
Hispasat	-	-	159	-	-
DCA	-	318	-	-	2.612
Infraestructuras Americanas	198.233	2.488	-	-	-
Societat Autopistes Catalanes	1.177.940	1.115	-	-	335
Abertis Finance BV	-	108.473	-	434.735	149.666
TBI	-	-	1.798	-	242
Abertis México	-	20	-	46.505	-
Invin (1)	-	-	-	69.633	-
Abertis Infraestructuras Chile	641	-	89	-	4.135
Abertis Infraestructuras Chile II	-	-	-	-	3.101
Abertis Infraestructuras Chile III	-	-	-	-	3.101
Abertis Autopistas Chile	-	-	-	-	19
Metropistas	-	56	2	-	-
Abertis USA	-	-	-	-	88
Adesal	-	329	-	-	14
Autopista Central	-	-	181	-	-
Rutas Pacífico	-	-	8	-	-
Abertis Puerto Rico	-	-	37	-	-
Infraestructura Dos Mil	-	135	-	-	-
Autopista Los Andes	-	-	5	-	-
Abertis Portugal	-	22	-	-	-
Autopista del sol	-	684	23	-	-
Autopista los libertadores	-	411	9	-	-

	31 diciembre 2014				
	Activos financieros			Pasivos financieros	
	Créditos y otros activos financieros		Clientes empresas del grupo y asociadas	Deudas	
	Largo plazo	Corto plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Arteris	-	-	93	-	-
Participes em Brasil	-	-	10	-	-
SPI	-	-	-	-	2.379
<b>Total</b>	<b>7.667.286</b>	<b>980.699</b>	<b>2.799</b>	<b>551.797</b>	<b>432.097</b>

(1) Saldos en pesos chilenos convertidos a euros al tipo de cambio al cierre del ejercicio.

	31 diciembre 2013				
	Activos financieros			Pasivos financieros	
	Créditos y otros activos financieros		Clientes empresas del grupo y asociadas	Deudas	
	Largo plazo	Corto plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Acesa	1.142.729	122.227	-	139	-
Aucat	292.868	2.689	-	-	640
Aumar	-	8.037	-	161	-
Iberpistas	912.391	27.746	-	271	10.455
Castellana	-	175.873	-	-	6.411
Aulesa	-	65	-	-	538
Avasa	177.795	2.015	-	40	-
Sanef	-	-	183	-	-
Autopistas del Sol	-	-	2.418	-	-
Coviandes	-	-	70	-	-
Gicsa	-	-	-	-	153
Abertis Aut. España	5.024.412	93.693	-	692	140.441
Infraestructures Viàries de Catalunya	98.992	56.847	-	-	-
Abertis telecom Terrestre	146.938	721	2	-	-
Abertis telecom Satelital	484.196	9.100	10	-	61.980

	31 diciembre 2013				
	Activos financieros			Pasivos financieros	
	Créditos y otros activos financieros		Clientes empresas del grupo y asociadas	Deudas	
	Largo plazo	Corto plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Retevisión	-	7.745	-	281	843
Tradia	-	1.184	-	344	-
Abertis Satélites	-	-	-	-	2
Abertis Tower	-	-	-	-	1.355
Abertis aeropuertos	-	238.524	13	149	10.284
DCA	-	38.211	-	-	813
TBI	-	-	4.050	-	-
Areamed	-	-	4	-	-
Abertis Finance BV	2.698	72.154	-	645.677	198.752
ServiAbertis	-	546	19	223	14.626
Abertis México	-	9	-	44.627	-
Invin (1)	-	130	12	66.990	-
Abertis Infraestructuras Chile	641	-	44	-	4.135
Abertis Infraestructuras Chile II	-	-	-	-	3.101
Abertis Infraestructuras Chile III	-	-	-	-	3.101
Metropistas	-	3.264	7	-	-
Abertis USA	-	-	-	-	121
Adesal	-	308	-	-	-
Elqui	-	-	5	-	-
Autopista Central	-	-	181	-	-
Rutas Pacífico	-	-	10	-	-
Autopistas Los Andes	-	-	6	-	-
Abertis Puerto Rico	-	-	61	-	-
Infraestructura Dos Mil	-	185	-	-	-
Abertis Portugal	-	29	-	-	-



	31 diciembre 2013				
	Activos financieros			Pasivos financieros	
	Créditos y otros activos financieros		Clientes empresas del grupo y asociadas	Deudas	
	Largo plazo	Corto plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Autopista del sol	-	707	-	-	-
Autopista los libertadores	-	510	-	-	-
Arteris	-	-	654	-	-
Participes em Brasil	-	-	(401)	-	-
<b>Total</b>	<b>8.283.660</b>	<b>862.519</b>	<b>7.348</b>	<b>759.594</b>	<b>457.751</b>

(1) Saldos en pesos chilenos convertidos a euros al tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Los saldos a pagar a largo plazo a Abertis Infraestructuras Finance, B.V. tienen los mismos vencimientos (entre 2015 y 2039) e importes que la emisión de obligaciones en moneda diferente al euro realizada por dicha sociedad participada.

Abertis Infraestructuras, S.A. tiene una garantía completa e incondicional sobre las emisiones realizadas por Abertis Infraestructuras Finance, B.V.

Tanto los créditos como los préstamos entre compañías del grupo están contratados a un tipo de interés y resto de condiciones de mercado, equivalentes, por tanto, a los que se estima razonablemente que se podrían acordar entre partes independientes.

Asimismo, todas las operaciones comerciales se realizan a valor de mercado.

En el epígrafe "Créditos y otros activos financieros" (corto plazo) y "Pasivos financieros" (corto plazo), se incluye un importe de 44.104 miles de euros (39.151 miles de euros en 2013) y 196.984 miles de euros (233.668 miles de euros en 2013), respectivamente, de saldos a cobrar y pagar a sociedades del grupo como consecuencia del efecto impositivo generado por el régimen de tributación consolidada (véase Nota 17).

Las deudas con empresas del grupo y asociadas tienen los siguientes vencimientos:

31 diciembre 2014

Corriente	No corriente						Total	Total
	2015	2016	2017	2018	2019	Años posteriores		

Deudas con empresas del grupo y asociadas	432.097	924	87.404	-	4.797	458.672	551.797	983.894
---	---------	-----	--------	---	-------	---------	---------	---------

31 diciembre 2013

Corriente	No corriente						Total	Total
	2014	2015	2016	2017	2018	Años posteriores		

Deudas con empresas del grupo y asociadas	457.751	138.962	160.621	-	-	460.011	759.594	1.217.345
---	---------	---------	---------	---	---	---------	---------	-----------

Las transacciones realizadas durante los ejercicios 2014 y 2013 por la Sociedad con sociedades del Grupo Abertis y asociadas son las siguientes:

	31 diciembre 2014				
	Ingresos			Gastos	
	Servicios prestados y otros ingresos	Intereses recibidos	Participación capital	Servicios recibidos	Intereses pagados
Acesa	5.818	14.273	-	-	1
Aucat	647	4.112	-	-	-
Aumar	2.429	-	-	-	66
Iberpistas	1.041	41.615	-	-	-
Castellana	-	4.102	-	-	-
Avasa	1.236	6.192	-	-	-
Aulesa	3	-	-	-	-
HIT	-	-	59.294	-	-
Sanef	316	362	-	-	-
A. Puerto Rico	73	-	-	-	-
Ausol	2.425	-	-	-	-
Autopista los libertadores	-	970	-	-	-
Autopistas Los Andes	4	-	-	-	-
Infraestructura Dos Mil	-	497	-	-	-
Infraestructuras Americanas	-	2.488	-	-	-
Coviandes	814	-	19.102	-	-

	<b>31 diciembre 2014</b>				
	<b>Ingresos</b>			<b>Gastos</b>	
	<b>Servicios prestados y otros ingresos</b>	<b>Intereses recibidos</b>	<b>Participación capital</b>	<b>Servicios recibidos</b>	<b>Intereses pagados</b>
Abertis Autop. España	260	227.330	203.832	22	2
Abertis telecom Terrestre	62	4.076	48.251	-	6
Abertis telecom Satélites	73	14.197	40.000	-	46
Retevisión	4.812	-	-	-	-
Tradia	1.252	-	-	-	-
Abertis Portugal	11	-	-	-	-
Abertis aeropuertos	-	9.426	-	-	-
TBI	65	-	-	242	-
DCA	-	1.594	-	-	9
Societat d'Autopistes Catalanes	-	1.115	-	-	-
Abertis Finance BV	-	1.319	-	-	52.977
Abertis USA	-	-	-	857	-
Hispasat	161	-	-	-	-
Invin	118	-	1.221	-	3.605
Abertis autopistas Chile	1.087	-	-	93	-
Abertis Autopistas Central	381	-	-	-	-
Elqui	4	-	-	-	-
Infraestructures Viàries de Catalunya	737	5.121	-	-	-
Coninval	-	-	11.229	-	-
Soc. Concesionaria Autopista del Sol	-	830	-	-	-
Rutas del Pacífico	8	-	-	-	-
Metropistas	111	-	-	-	-
Abertis México	-	-	-	-	2.442
Serviabertis	1.424	-	9.337	4.719	19
Arteris Brasil	345	-	-	-	-
Participes em Brasil	95	-	22.106	-	-
<b>Total</b>	<b>25.812</b>	<b>339.619</b>	<b>414.372</b>	<b>5.933</b>	<b>59.173</b>

	31 diciembre 2013				
	Ingresos			Gastos	
	Servicios prestados y otros ingresos	Intereses recibidos	Participación capital	Servicios recibidos	Intereses pagados
Acesa	5.819	6.321	-	4	7
Aucat	667	6.206	-	-	-
Aumar	2.752	228	-	-	3
Iberpistas	1.023	43.216	-	-	-
Castellana	-	4.135	-	-	-
Avasa	1.293	8.558	-	-	-
Aulesa	3	-	-	-	-
HIT	-	-	78.825	-	-
Sanef	356	-	-	-	-
A. Puerto Rico	61	-	-	-	-
Ausol	1.540	-	-	-	-
Autopista del Sol	29	1.141	-	-	-
Autopista los libertadores	12	2.065	-	-	-
Autopistas Los Andes	6	-	-	-	-
Infraestructura Dos Mil	-	1.451	-	-	-
Rutas del Pacífico	10	-	-	-	-
Coviandes	884	-	21.698	-	-
Abertis Autop. España	65	232.991	282.000	-	-
Abertis telecom Terrestre	2	1.216	-	-	-
Abertis telecom Satelital	115	14.301	222.968	-	-
Retevisión	4.528	-	-	-	-
Tradia	1.093	-	-	-	-
Abertis aeropuertos	1.460	10.043	-	-	-
TBI	4.050	-	-	-	-
DCA	-	1.756	-	-	1
Codad	-	-	7.435	-	-
Abertis Finance BV	-	2.382	-	-	46.587
Abertis USA	-	-	-	1.310	-

	31 diciembre 2013				
	Ingresos			Gastos	
	Servicios prestados y otros ingresos	Intereses recibidos	Participación capital	Servicios recibidos	Intereses pagados
Areamed	59	-	-	-	-
Invin	117	-	3.446	-	4.483
Abertis autopistas Chile	489	-	-	-	-
Abertis Autopistas Central	563	-	-	-	-
Elqui	5	-	-	-	-
Infraestructures Viàries de Catalunya	819	5.608	-	-	-
Coninvial	-	-	10.286	-	-
Metropistas	7	-	-	-	-
Abertis México	-	-	-	-	3.357
ServiAbertis	240	-	-	6.985	17
Arteris Brasil	676	-	-	-	-
Participes em Brasil	95	5	8.698	-	3.262
<b>Total</b>	<b>28.838</b>	<b>341.623</b>	<b>635.356</b>	<b>8.299</b>	<b>57.717</b>

#### d) Otras empresas vinculadas

Se entiende como otras empresas vinculadas en los términos establecidos por el PGC 2007 aquellos accionistas (adicionales a las empresas del grupo y sociedades dependientes mencionadas en el epígrafe anterior) de Abertis Infraestructuras, S.A. que tienen influencia significativa en la misma, aquellos con derecho a proponer consejero o con una participación superior al 5%.

Adicionalmente a los dividendos satisfechos a los accionistas, el desglose de los saldos y transacciones realizadas con accionistas significativos es el siguiente:

#### Saldos

No existe ningún saldo al cierre con ningún accionista significativo.

### Adquisición de activos y servicios

Del total de intereses y gastos abonados durante el ejercicio a entidades financieras, 13.308 miles de euros corresponden a gastos financieros por operaciones con entidades financieras vinculadas (14.411 miles de euros en 2013).

Asimismo, del total de intereses cargados durante el ejercicio a entidades financieras, 3.935 miles de euros corresponden a ingresos financieros por operaciones con entidades financieras vinculadas (10.137 miles de euros en 2013).

Adicionalmente, la Sociedad mantiene con "la Caixa", 350 millones de euros recogidos en el epígrafe "Efectivo y medios equivalentes" del balance de situación adjunto (ver Nota 12), (680 millones de euros en 2013).

Adicionalmente, la Sociedad ha utilizado durante el ejercicio financiaciones transitorias de tesorería proporcionadas por la entidad vinculada "la Caixa" para hacer frente a necesidades de tesorería derivadas de sus operaciones de inversión y financiación (ver Notas 8 y 14).

### Permutas financieras contratadas

La Sociedad no mantiene permutas financieras contratadas con entidades financieras vinculadas relativas a coberturas de tipo de cambio y/o de interés.

### Financiación de compromisos de jubilación

Se han realizado aportaciones por importe de 1.315 miles de euros (1.100 miles de euros en 2013) a una póliza de seguro contratada con una compañía vinculada para poder hacer frente a las obligaciones por prestaciones a los empleados del Grupo, existiendo adicionalmente activos afectos vinculados a la citada póliza por importe de 215 miles de euros (206 miles de euros en 2013). Ver Nota 15.b.

### Compromisos y contingencias

El límite concedido por entidades financieras vinculadas y no dispuesto de las líneas de crédito vigentes al cierre del ejercicio asciende a 350.000 miles de euros (350.000 miles de euros en 2013).

Existen líneas de avales con entidades financieras vinculadas con un límite concedido de 65.589 miles de euros (66.589 miles de euros en 2013), que al cierre del ejercicio estaban dispuestas por un importe de 63.143 miles de euros (63.143 miles de euros en 2013).

Adicionalmente, al cierre de 31 de diciembre de 2014 **Abertis** ha reembolsado la totalidad de las 1.172.550 acciones propias que al cierre de 2013 tenía pendiente de devolución a una entidad vinculada en relación con la OPA sobre todas las acciones de Arteris completada durante el pasado ejercicio 2013 (ver Nota 13.a).

## **21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014, no se han producido hechos posteriores significativos en relación con las mismas.

## **22. OTRA INFORMACIÓN**

### **a) Honorarios de auditores de cuentas**

Los honorarios devengados durante el ejercicio por Deloitte, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios ascendieron a 248 y 83 miles de euros respectivamente (206 y 83 miles de euros en 2013).

Asimismo, los honorarios percibidos por otros servicios prestados por otras sociedades que utilizan el nombre comercial de Deloitte como consecuencia de asesoramiento fiscal y otros servicios prestados a la Sociedad, han ascendido a 123 y 36 miles de euros respectivamente (352 y 155 miles de euros en 2013).

### **b) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio"**

De acuerdo con lo establecido por la citada Ley se incluye a continuación la información relativa a los pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre:

	<b>2014</b>		<b>2013</b>	
	<b>Importe</b>	<b>%</b>	<b>Importe</b>	<b>%</b>
Dentro del plazo máximo legal	38.347	99,9%	33.528	99,9%
Resto	36	0,1%	2	0,1%
Total pagos del ejercicio	38.383	100	33.530	100
Periodo medio de pago a proveedores	29	-	26	-
PMP pagos (días) excedidos	31	-	29	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-



## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014  
(en miles de euros)

### Participaciones Directas en empresas del grupo y asociadas

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	Participación		Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio	Dividendos recibidos
				Valor neto	%				
Abertis Infraestructuras Finance, B.V.	Prins bernhardptin, 200 1097JB Ámsterdam (Países Bajos)	Servicios financieros	Deloitte	2.000	100,00%	18	(27.032)	370	-

#### **Explotación de autopistas:**

Abertis Motorways UK, Ltd. (1)	Hill House, 1 Little New Street, Londres EC4A 3TR Reino Unido	Tenencia de acciones	Deloitte	15.421	100,00%	12.839	5.567	920	-
Abertis Infraestructuras Chile Limitada (Abertis Chile) (1)	Rosario Norte Nº 407, Las Condes Santiago de Chile	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	39.133	100% <sup>(2)</sup>	36.947	(8.235)	(8.445)	-
Abertis Infraestructuras Chile Limitada Dos (Abertis Chile Dos) (1)	Rosario Norte Nº 407, Las Condes Santiago de Chile	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	29.350	100% <sup>(2)</sup>	24.460	(10.938)	(6.601)	-

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	Participación		Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio	Dividendos recibidos
				Valor neto	%				
Abertis Infraestructuras Chile Limitada Tres (Abertis Chile Tres) (1)	Rosario Norte Nº 407, Las Condes Santiago de Chile	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	29.350	100% (2)	24.460	(10.938)	(6.632)	-
Abertis USA Corp.(1)	1737 H ST NW, 2 <sup>nd</sup> floor, Washington DC 2006	Desarrollo y gestión de infraestructuras de transportes y comunicaciones	-	399	100,00%	422	312	46	-
Abertis Autopistas España, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Estudio, promoción y construcción de infraestructura civil	Deloitte	551.477	100,00%	551.000	55.374	398.094	203.832
Societat d'Autopistes Catalanes, S.A.U.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión	-	60	100,00%	60	-	(781)	-
Abertis México, S.L.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión	-	3	100,00%	3	20	27	-
Gestión Integral de Concesiones S.A.(GICSA)	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Administración y gestión de infraestructuras	Deloitte	60	100,00%	60	91	17	-

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	Participación		Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio	Dividendos recibidos
				Valor neto	%				
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (APR) (1)	Montellanos Sector Embalse San José San Juan de Puerto Rico 00923 (Puerto Rico)	Concesionaria de infraestructuras	Deloitte	20.169	100,00%	1.238	(70.426)	2.688	-
Inversora de Infraestructuras S.L. (INVIN)	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Tenencia de acciones	Deloitte	491.194	57,70%	112.626	35.170	2.515	1.221
Infraestructuras Americanas, S.L.U.	Ciudad Grupo Santander, Avda Cantabria s/n Boadilla del Monte (Madrid)	Gestión y administración de valores representativos de fondos propios de entidades no residentes en territorio español	Deloitte	256.158	100,00%	3.046	68.928	(11.974)	-
Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES) (1)	Avenida calle 26 59-41. Piso 9 (edificio CCI). Santafé de Bogotá (Colombia)	Concesionaria de infraestructuras	Otros auditores	18.564	40,00%	9.496	2.974	42.418	19.102
Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL) (1)	Ruta Panamericana; 2451 Boulogne (B1609JVF) Buenos Aires (Argentina)	Concesionaria de autopistas de peajes	Otros auditores	-	31,59%	8.600	(32.826)	5.469	-
Abertis Overseas UK Limited	TBI Home 72-104 Frank Lester Way – Luton – Bedfordshire – United Kingdom LU9NQ	Tenencia acciones	-	-	100,00%	-	-	-	-

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	Participación		Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio	Dividendos recibidos
				Valor neto	%				
Holding d'Infrastructures de Transport, S.A.S	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux Francia	Tenencia de acciones	Deloitte	888.567	52,55%	1.512.268	211.694	164.291	59.294
Abertis USA Holding LLC	1737 H Street NW, Suite 200 Washington DC, 20006	Inactiva	-	-	100,00%	-	-	-	-
Constructora de Infraestructura Vial, S.A.S. (1)	Avenida calle 26 59-41. Piso 9 (edificio CCI). Santafé de Bogotá (Colombia)	Construcción	Otros auditores	8	40,00%	17	(11.710)	25.723	11.229
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, LLC (1)	361 San Francisco Street. San Juan, Puerto Rico 00901	Concesionaria de autopistas de peajes	Otros auditores	180.162	45,00%	322.540	(40.567)	(16.312)	-
Sociedade Para Participação em Infraestrutura, S.A. (1)	Rua Joaquim Floriano, 913 6º Andar- CEP 04534-013- São Paulo/ SP	Explotación concesiones	Deloitte	-	51,00%	4.504	(3.703)	(1.845)	-
Participes en Brasil, S.L.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Tenencia de acciones	Deloitte	748.791	51%	41.093	254.227	50.825	22.106

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	Participación		Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio	Dividendos recibidos
				Valor neto	%				

### Telecomunicaciones:

Abertis Telecom Terrestre, S.L.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Servicios de telecomunicaciones	Deloitte	408.731	100,00%	57.921	350.317	(2.618)	48.251
Abertis Telecom Satélites, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Servicios de telecomunicaciones	Deloitte	193.924	100,00%	242.082	48.432	11.860	40.000
Abertis Satélites, S.A.	Ps de la Castellana 141, 16ª Edificio IV, 28046 Madrid	Explotación de sistemas de comunicaciones por satélites	Deloitte	60	100,00%	60	(5)	(1)	-
APDC Participações, S.A.	Avda Presidente Juscelino Kubitschek, 1455. 9º andar. Itaim Bibi. São Paulo. 04543-011	Explotación concesiones	Deloitte	-	100,00%	810	(52)	(382)	-

### Aeropuertos:

Abertis Airports, S.A.U.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Promoción, construcción, gestión y explotación de aeropuertos	Deloitte	24.704	100%	6.120	(1.391)	86.831	-
Airport Concesion and Development Limited (ACDL) (1)	TBI House 72-104 Frank Lester Way London Luton Airport Luton- Bedfordshire LU2 9NQ	Tenencia de acciones	Deloitte	2.695	90,00%	-	47.923	(1.320)	-

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	Participación		Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio	Dividendos recibidos
				Valor neto	%				
TBI Overseas Holdings Inc	c/o Corporation Service Company, 2711 Centreville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware, 19808, United States of America	Tenencia de acciones	Deloitte	367	100%	-	-	-	-
				<b>3.901.347</b>					<b>405.035</b>

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014  
(en miles de euros)

### Participaciones Indirectas

Sociedad	Domicilio	Actividad	Audidores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
----------	-----------	-----------	-----------	-----------------------	--	----------------	--	-------------------------

**A través de Abertis Autopistas España:**

Autopistas, C.E.S.A. (ACESA)	Avda. Parc Logístic 12-20. 08040 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Abertis Autopistas España, S.A.	319.489	(273.710)	397.020
Autopistas AUMAR, S.A.C.E. (AUMAR)	Paseo de la Alameda, 36 Valencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Abertis Autopistas España, S.A.	213.596	151.859	77.031
Iberpistas, S.A.C.E.	Autopista AP-6 PK57 San Rafael Segovia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Abertis Autopistas España, S.A.	53.000	149.251	(10.644)
Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (GCO) (1) y (4)	Ruta Nacional nº7, km25,92 Ituzaingó (Argentina)	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores	48,60%	Acesa	29.140	(14.247)	4.141
Autopista Terrassa-Manresa, Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (AUTEMA)	Autopista C-16, Km 41. Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores	23,72%	Acesa	83.411	368.123	47.194
Ciralsa, S.A.C.E.	Av. Maisonnave, 41 Alicante	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores	25%	Aumar	50.167	(271.904)	(51.284)
Castellana de Autopistas, S.A.U.C.E.	Autopista AP-6 PK57 San Rafael Segovia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Iberpistas	98.000	60.905	(10.132)

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

### Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014 (en miles de euros)

<b>Sociedad</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>	<b>Auditores</b>	<b>% Particip. indirecta</b>	<b>Sociedad titular de la participación indirecta</b>	<b>Capital social</b>	<b>Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>
Autopistas de León, S.A.C.E. (AULESA)	Villadangos del Páramo. Ctra. Santa María del Páramo. León	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Iberpistas	34.642	(2.521)	(2.064)
Autopistas Vasco-Aragonesa, C.E.S.A. (AVASA)	Barrio de Anuntzibai, s/n 48410 Orozco. Vizcaya	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Iberpistas	237.095	27.175	23.526
Autopista Trados-45, S.A. (TRADOS-45)	Ctra. M-203 P.K. 0,280. Madrid	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	50,00%	Iberpistas	21.039	33.884	14.124
Alazor Inversiones, S.A.	Carretera M-50, Km 67,5 Area de Servicio la Atalaya Villaviciosa de Odón. Madrid	Tenencia de acciones	Deloitte	35,12%	Iberpistas	223.600	(97.792)	(23.565)
Infraestructuras y Radiales, S.A. (IRASA)	Carretera M-100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de Henares	Administración y gestión de infraestructuras	Deloitte	30,00% <sup>(5)</sup>	Iberpistas/ Avasa	11.610	(4.326)	(32.501)
M-45 Conservación, S.A.	Ctra. M-203 P.K. 0,280. Madrid	Conservación y mantenimiento de autopistas	Deloitte	25,00%	Trados 45	553	-	-
Accesos de Madrid, C.E.S.A.	Carretera M-50, Km 67,5 Area de Servicio la Atalaya Villaviciosa de Odón. Madrid	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	35,12%	Alazor Inversiones	223.600	(92.792)	(23.565)

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.



## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Audidores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Autopista del Henares, S.A.C.E. (HENARSA)	Carretera M-100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de Henares	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	30,00% <sup>(5)</sup>	Infraestructuras y Radiales	96.700	(10.512)	(40.221)
Erredosa Infraestructuras, S.A. (ERREDOSA)	Carretera M-100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de Henares	Administración y gestión de infraestructuras	Deloitte	30,00% <sup>(5)</sup>	Infraestructuras y Radiales	61	(21)	(2)
Areamed 2000, S.A.	Avda. Diagonal, 579-587 Barcelona	Explotación de áreas de servicio	Otros auditores	50,00%	Abertis Autopistas España	2.070	10.188	497
BIP & Drive S.A.	Paseo de la Castellana, 95, Torre Europa, planta 16- 28046 Madrid	Comercialización Tags	Deloitte	50,00%	Abertis Autopistas España	306	2.786	(1.203)

### A través de Societat Autopistes Catalanes:

Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT)	Avda. Parc Logístic 12-20. 08040 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Societat d'Autopistes Catalanes, S.A. sociedad unipersonal	83.411	368.123	34.528
Infraestructures Viàries de Catalunya, S.A. (INVICAT)	Avda. Parc Logístic 12-20. 08040 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Societat d'Autopistes Catalanes, S.A. sociedad unipersonal	92.037	(4.821)	40.312

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Audidores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Túneles de Barcelona i Cadí concesionaria de la Generalitat de Catalunya, S.L.	C. de Vallvidrera a San Cugat BV- 1462 Km 5,3 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	35%	Infraestructuras Viàries de Catalunya, S.A.	60	95.822	8.700

### A través de Abertis Motorways Uk Ltd (1):

Road Management Group (RMG)	Fifth Floor 100 Wood Street London EC2V 7 EX (Inglaterra)	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores	33,33%	Abertis Motorways Uk Limited	29.432	(10.081)	4.586
-----------------------------	---	--------------------------------------	-----------------	--------	------------------------------	--------	----------	-------

### A través de Abertis Overseas UK Limited:

Abertis (Australia) Hold, Pty L.	Level 27, AMP Centre 50 Bridge Street Sydney NSW 2000, Australia	Tenencia de acciones	-	100,00%	Abertis Overseas UK Limited	-	-	-
Abertis Netherlands, B.V.	Prins Bernhardplein 200, 1097JB Amsterdam - Postbus 990, 1000AZ Amsterdam	Tenencia de acciones	-	100,00%	Abertis Overseas UK Limited	-	-	-

### A través de Abertis Infraestructuras Chile (1):

Abertis Autopistas Chile Ltda.	Rosario Norte N°407, Las Condes Santiago, Chile	Tenencia de acciones	Deloitte	100,00%	Abertis Chile/ Abertis Inf. Chile Dos/ Abertis Inf. Chile Tres	438.145	(62.195)	19.146
--------------------------------	---	----------------------	----------	---------	--	---------	----------	--------

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Abertis Autopistas Chile II	Rosario Norte N°407, Las Condes Santiago, Chile	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Abertis Chile/ Abertis Inf. Chile Dos/ Abertis Inf. Chile Tres	87	(30)	(15)
Gestora de Autopistas, S.A. (GESA)	Rosario Norte N°407, Las Condes Santiago, Chile	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00% <sup>(6)</sup>	Abertis Autopistas Dos/ Abertis Autopistas Chile	1.232	3.429	1.330
Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A. (Elqui)	Rosario Norte N°407, Las Condes Santiago, Chile	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00% <sup>(7)</sup>	Abertis Autopistas Dos/ Abertis Autopistas Chile	70.312	166.197	11.237
Sociedad Concesionaria Autopista de Los Andes, S.A.	Rosario Norte N°407, Las Condes Santiago, Chile	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Abertis Autopistas Chile/ Abertis Autopistas III	56.095	(70.550)	7.286
Abertis Autopistas III, Spa	Rosario Norte N°407, Las Condes Santiago, Chile	Promoción de carreteras y autopistas	Deloitte	100,00%	Abertis Autopistas Chile	147.883	(12.524)	5.857
Operadora de Infraestructuras de Transportes Limitada	Rosario Norte N°407, Las Condes Santiago, Chile	Operadora	Deloitte	100,00%	Abertis Autopistas III/ Abertis Autopistas Chile	269	(119)	70
Infraestructura Dos Mil, S.A.	Rosario Norte N°407, Las Condes Santiago, Chile	Holding	Deloitte	50,00%	Abertis Autopistas III	69.065	26.518	11.506
Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores, S.A.	Rosario Norte N°407, Las Condes Santiago, Chile	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	50,00%	Infraestructura Dos Mil/ Abertis Autopistas III	25.824	14.342	7.205

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A.	Rosario Norte N°407, Las Condes Santiago, Chile	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	50,00%	Infraestructura Dos Mil/ Abertis Autopistas III	31.571	54.676	19.361

### A través de Inversora de Infraestructuras, S.L. (1):

Ladecon, S.A.	Rosario Norte N°407, Las Condes Santiago, Chile	Inversión en sociedades	Deloitte	100,00%	Invin, S.L./ Inversiones Nosedal, S.A.	1.146	(16.007)	98
Inversiones Nosedal, S.A.	Rosario Norte N°407, Las Condes Santiago, Chile	Inversión en sociedades	Deloitte	100,00%	Invin, S.L./abertis	45.705	(23.798)	3.716
Sociedad Concesionaria Autopista Central	San José nº 1145, San Bernardo, Santiago	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores	50,00% <sup>(8)</sup>	Inversiones Nosedal/ Invin, S.L.	94.984	(42.721)	17.314

### A través de Abertis autopistas de Chile (1):

Operadora del Pacífico, S.A.	Rosario Norte N°407, Las Condes Santiago, Chile	Mantenimiento, explotación y conservación de carreteras	Deloitte	100,00% <sup>(9)</sup>	Abertis autopistas Chile /Invin, S.L./ Ladecon SA	512	8.239	2.265
Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, S.A.	Rosario Norte N°407, Las Condes Santiago, Chile	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00% <sup>(10)</sup>	Abertis autopistas Chile /Ladecon SA	81.498	28.374	24.564

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

### Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Audidores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
----------	-----------	-----------	-----------	-----------------------	--	----------------	--	-------------------------

#### A través de Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S. (1):

SANEF (Sociétés des Autoroutes du Nord-Est de la France)	30, Boulevard Galliéni 92130 Issy-les-Moulineaux Francia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	52,55%	Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S	53.090	612.660	330.977
SAPN (Société des autoroutes Paris-Normandie)	30, Boulevard Galliéni 92130 Issy-les-Moulineaux Francia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	52,53%	Sanef	14.000	233.397	77.487
Eurotoll	30, Boulevard Galliéni 92130 Issy-les-Moulineaux Francia	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte	52,55%	Sanef	3.000	2.216	(13.025)
Sanef-its Operations Irland	Building Cloushaugh Business & Technology Park Dublin 17 Irlanda	Diseño y mantenimiento de infraestructuras operacionales de peaje	Deloitte	52,55%	Sanef	-	2.323	2.272
Santoll, s.r.o.	Strakova, 1 811 01 Bratislava Eslovaquia	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte	52,55%	Sanef	7	7.494	(243)
Sanef Tolling	Priory Park, Bunkers Hill Abeford, Leeds LS25 3DF Inglaterra	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte	52,55%	Sanef	-	244	109
Sanef Concession	30, Boulevard Galliéni 92130 Issy-les-Moulineaux Francia	Inactiva	Deloitte	52,48%	Sanef	-	-	-
Sanef Aquitaine	30, Boulevard Galliéni 92130 Issy-les-Moulineaux Francia	Gestión y explotación de autopistas	Deloitte	52,55%	Sanef	500	1.938	383

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

### Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
SEA14	Route de Sartrouville 78 Montesson France	Gestión y explotación de autopistas	Deloitte	52,53%	Sapn	37	1.409	503
Blip&Go	30, Boulevard Galliéni 92130 Issy-les-Moulineaux Francia	Distribuidor dispositivos de telepeaje	Deloitte	52,55%	Sanef	1	(646)	3.262
A'lienor	40, rue de Liège 64000 Pau- Francia	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores	18,39%	Sanef	214.000	(81.087)	(25.940)
Alis	Lieu-dit Le Haut Groth 27310 Bourg-Achard, Francia	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores	10,34% (11)	Sanef / Sapn	2.850	156.522	62
Routalis SAS	11, avenue du Centre 78280 Guyancourt. Francia	Gestión de infraestructuras de transportes terrestres	Otros auditores	15,76%	Sapn	40	4	1.043
Sanef- its Technologies	22 avenue Galilée 92350 Le plessis-Robinson Francia	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte	52,55%	Sanef	16.644	(4.707)	(303)
Sanef- its Technologies America	95 Seaview Blvd. Suite 203 Port Washington NY 11050- UNITED STATES	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte	52,55%	Sanef- its Technologies	1	(4.121)	(579)
Sanef- its Technologies Caribe	Calle Rafael Cordero #63 Altos- Caguas 00 726 PUERTO RICO	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte	52,55%	Sanef- its Technologies America	1	6.190	(183)
Sanef- its Technologies UK	Unit 11- Swan Business Park Sandpit Road DARTFORD- DA1- SED UNITED KINGDOM	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte	52,55%	Sanef- its Technologies	159	37	850

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

### Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014 (en miles de euros)

<b>Sociedad</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>	<b>Auditores</b>	<b>% Particip. indirecta</b>	<b>Sociedad titular de la participación indirecta</b>	<b>Capital social</b>	<b>Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>
Sanef- its Technologies Chile	El Rosal 4577 Huechuraba Santiago CHILE	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte	52,55%	Sanef- its Technologies	994	(727)	497
Sanef- its Technologies Croatia	Lovacki put 1a HR-21000 Split CROATIA	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte	52,55%	Sanef- its Technologies	310	12	326
Sanef- its Technologies Polska	c/o KKS Legal Sp. K. Ul. Zurawia, 45 00- 680 Warszawa POLAND	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte	52,55%	Sanef- its Technologies	6	48	(4)
Sanef-its Technologies Ireland	c/o David Ebbs & co, 31 Westland Square, Dublin 2 Ireland	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte	52,55%	Sanef- its Technologies	10	(49)	150
Sanef- its Technologies BC	501-3292 Production Way Brunaby, BC V5A 4R4 CANADA	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte	52,55%	Sanef- its Technologies	343	398	136
Trans- Canada Flow Tolling Inc.	#200-1500 Wooldidge St Coquitlam, BV V3K0B8	Gestión y explotación de autopistas	Otros auditores	26,28%	Sanef	-	1.826	526
Sanef Operations Ltd (UK)	Unit 6 Hornbean Park Hookstone Road harrogate North Yorkshire ENGLAND HG2 8OT	Gestión y explotación de autopistas	Deloitte	52,55%	Sanef	-	558	2.068
Eurotoll Central Europe zrt	H-1152 Budapest Szentmihalyi ut 137. HUNGARY	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte	52,55%	Eurotoll	17	246	272

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Audidores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Leonord, S.A.S	Immeuble First Part Dieu - 2 avenue Lacassagne - 69003 LYON, Francia	Gestión contratos de explotación	Otros auditores	18,39%	Sanef	14	-	-
Leonord exploitation, S.A.S	30, boulevard Gallieni, 92130 Issy-les-Moulineaux, Francia	Gestión contratos de explotación	Deloitte	44,67%	Sanef	34	-	-
SE BPNL (ex Gallieni Investissement 2)	30, boulevard Gallieni, 92130 Issy-les-Moulineaux, Francia	Mantenimiento explotación y conservación de carreteras	Deloitte	52,55%	Sanef	52	-	-

### A través de Abertis Telecom Terrestre:

Retevisión I, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	Deloitte	100,00%	Abertis Telecom Terrestre, S.A.	81.270	331.139	39.481
Tradia Telecom, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	Deloitte	100,00%	Abertis Telecom Terrestre, S.A.	131.488	(2.937)	11.519
Adesal Telecom, S.L.	Ausias March 20, Valencia	Construcción y explotación de infraestructuras telecomunicaciones	Deloitte	60,08%	Tradia Telecom, S.A.	3.228	6.359	1.688
Consorcio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A. (Cota)	C/ Uruguay, parcela 13R, nave 6, Parque Empresarial Magalia, Polígono Industrial Oeste	Prestación de servicios asociados a operadores y concesiones de telecomunicaciones	Otros auditores	29,50%	Tradia Telecom, S.A.	1.000	1.629	101

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.



## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Torre de Collserola, S.A.	Ctra. Vallvidrera a Tibidabo, s/n. Barcelona	Construcción y explotación de infraestructuras telecomunicaciones	Deloitte	41,75%	Retevisión I, S.A.	5.520	855	32
Gestora del Espectro	Avda. Parc Logístic, 12-20. 08040 Barcelona	Desarrollo, implantación, gestión y comercialización de servicios de telecomunicaciones	-	100%	Retevisión I, S.A.	3	-	-
Abertis Tower, S.A.	Avda. Parc Logístic, 12-20. 08040 Barcelona	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	Deloitte	100%	Abertis Telecom Terrestre	30.000	(4.862)	(3.420)

### A través de Abertis Telecom Satélites:

Hisdesat Servicios Estratégicos	Paseo de la Castellana, 143- Madrid	Comercialización de sistemas espaciales	Otros auditores	24,53%	Hispasat, S.A.	108.174	107.227	24.015
Hispasat, S.A.	Paseo de la Castellana, 143- Madrid	Explotación de sistemas de comunicaciones por satélites	Deloitte	57,05%	Abertis Telecom Satélites, S.A.	121.946	395.519	11.093
Hispasat Brasil Ltda (1)	Praia do Flamengo, 200. Río de Janeiro - BRASIL	Comercialización de capacidad de satélite	Deloitte	57,05%	Hispasat, S.A.	32.631	7.029	4.334
Hispasat Canarias, S.L.U.	Tomas Miller 47-49, Las Palmas de Gran Canaria	Venta y arrendamiento de satélites, así como su capacidad espacial	Deloitte	57,05%	Hispasat, S.A.	102.003	87.175	20.841
Hispamar Satelites, S.A. (1)	Praia do Flamengo, 200. Río de Janeiro - BRASIL	Comercialización de capacidad de satélite	Deloitte	46,19% <sup>(12)</sup>	Hispasat, S.A./ Hispasat Brasil	29.012	240	3.711

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Hispamar Exterior, S.L.U.	Gobelas, 41 Madrid	Telecomunicaciones satelitales	Deloitte	46,19%	Hispamar Satélites	21.800	5.814	2.744
Hispasat México S.A. de CV (1)	Agustín Manuel Chávez 1 - 001; Centro de Ciudad Santa Fe; 01210, México, D.F.	Uso del espectro radioeléctrico, redes de telecomunicaciones y comunicación satélite.	Deloitte	27,95%	Hispasat, S.A.	55	(556)	455
Consultek, Inc. (1)	1550 Cowper st. Palo Altos	Servicios de consultoría técnica	-	57,05%	Hispasat, S.A.	15	22	-
Grupo Navegación por satélites, sistemas y servicios	Isaac Newton, 1 - Madrid	Explotación de sistemas de satélites	-	8,15%	Hispasat, S.A.	1.026	(91)	-

### A través de ACDL (1):

TBI Ltd	TBI House 72-104, Frank Lester Way, London Luton Airport, Luton, Bedfordshire, LU2 9NQ. Reino Unido	Tenencia de acciones	Deloitte	90,00%	ACDL	(2.237)	60.874	(12.445)
TBI Airport Holding Ltd	TBI House 72-104, Frank Lester Way, London Luton Airport, Luton, Bedfordshire, LU2 9NQ. Reino Unido	Tenencia de acciones	Deloitte	90,00%	TBI Ltd	(2)	2	-

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
TBI (US) Holdings Ltd	TBI House 72-104, Frank Lester Way, London Luton Airport, Luton, Bedfordshire, LU2 9NQ. Reino Unido	Tenencia de acciones	Deloitte	90,00%	TBI Ltd	-	-	-
TBI (US) Inc	2711 Centreville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware 19808, EEUU	Tenencia de acciones	Deloitte	100,00%	TBI Overseas Holdings Inc	-	-	-
TBI Overseas (Bolivia) LLC	2711 Centreville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware 19808, EEUU	Tenencia de acciones	Deloitte	100,00%	TBI (US) LLC	-	-	-
TBI Overseas (UK) LLC	c/o Corporation Service Company, 2711 Centreville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware, 19808, EEUU	Servicios de consultoría	Deloitte	90,00%	TBI Overseas Holdings Inc	-	-	-

### A través de Abertis Airports:

Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L.	Avda. Parc Logístic 12-20 08040 Barcelona	Gestión y explotación de aeropuertos	Deloitte	100%	Abertis Airports	45.000	(66.991)	81.908
MBJ Airports , Ltd (1)	Sangster Internacional Airport 00000 Montego Bay- Jamaica	Gestión y explotación de aeropuertos	Deloitte	74,50%	DCA	7	56.967	9.543

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Audidores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
----------	-----------	-----------	-----------	-----------------------	--	----------------	--	-------------------------

### A través de Partícipes en Brasil (1):

PDC Participações, S.A.	Rua Joaquim Floriano, 913 6º Andar- CEP 04534 013- São Paulo/ SP	Explotación concesiones	Deloitte	51%	Partícipes en Brasil, S.L.	834	(366)	(385)
Arteris Brasil, S.A.	Rua Joaquim Floriano, 913 6º Andar- CEP 04534 013- São Paulo/ SP	Holdings de instituciones no- financieras	Deloitte	35,34%	Partícipes en Brasil, S.L.	311.017	57.113	139.877
Autovías, S.A.	Rodovia (carretera) Anhanguera- SP 330 Km 312,2- Pista Norte- CEP 14079-000 (ciudad) Ribeirão Preto – (estado) SP.	Construcción y explotación autovía en Sao Paulo (Brasil)	Deloitte (**)/Otros auditores	35,34%	Arteris Brasil, S.A.	43.457	(18.002)	31.880
Centrovias Sistemas Rodoviários, S.A.	Rodovia Washington Luis, KM 216,8 - Pista Sul - CEP 13530-000 - Itirapina - SP (Brasil)	Construcción y explotación autovía en Sao Paulo (Brasil)	Deloitte (**)/Otros auditores	35,34%	Arteris Brasil, S.A.	27.579	(22.354)	37.418
Concessionária de Rodovias do Interior Paulista, S.A.	Carretera Anhanguera - SP 330 - Km 168 - Pista Sul - Jardim Sobradinho - CEP 13601-970 Araras. SP (Brasil)	Construcción y explotación autovía en Sao Paulo (Brasil)	Deloitte (**)/Otros auditores	35,34%	Arteris Brasil, S.A.	39.947	(26.507)	44.542

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Audidores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Vianorte, S.A.	Rodovia Atílio Balbo - SP 322 - km 327,5 - Praça Pedágio - Sertãozinho - SP - CP 88 - CEP - 14173 - 000. (Brasil)	Construcción y explotación autovía en Sao Paulo (Brasil)	Deloitte (**)/Otros auditores	35,34%	Arteris Brasil, S.A.	39.722	(19.639)	30.268
Autopista Planalto Sul, S.A.	Avda. Afonso Petschow nº 4040 - Bairro Industrial - Rio Negro - CEP 83880-000 - Brasil	Construcción y explotación autovía	Deloitte (**)/Otros auditores	35,34%	Arteris Brasil, S.A.	86.824	(17.129)	(3.900)
Autopista Fluminense, S.A.	Avda.Sao Gonçalo, nº 100, un 101 Bairro Boa Vista - Sao Gonçalo Shopping - RJ - CEP 24466-315 (Brasil)	Construcción y explotación autovía	Deloitte (**)/Otros auditores	35,34%	Arteris Brasil, S.A.	74.171	6.275	3.062
Autopista Fernão Dias, S.A.	Rodovia BR-381, km 850,5 - Pista Norte - CEP 37550-000 - Bairro Ipiranga - Pouso Alegre - MG (Brasil)	Construcción y explotación autovía	Deloitte (**)/Otros auditores	35,34%	Arteris Brasil, S.A.	119.993	(25.745)	(7.710)
Autopista Régis Bittencourt, S.A.	Rodovia SP 139, nº 226, Bairro Sao Nicolau - CEP 11900-000 - Registro - SP (Brasil)	Construcción y explotación autovía	Deloitte (**)/Otros auditores	35,34%	Arteris Brasil, S.A.	119.176	28.575	2.975

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Audidores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Autopista Litoral Sul, S.A.	Avenida Santos Dumont, nº 935 - Edifício Neogrid - Bairro Santo Antônio - CEP 89218-105 - Joinville - SC (Brasil)	Construcción y explotación autovía	Deloitte (**)/Otros auditores	35,34%	Arteris Brasil, S.A.	107.201	(7.570)	(1.726)
Latina Manutenção de Rodovias Ltda.	Rodovia (carretera) Anhanguera - SP 330 km 312,2 - Pista Norte - CEP 14079-000 (ciudad) Ribeirão Preto - (estado) SP.	Construcción y reparación de autovías en Sao Paulo (Brasil)	Deloitte (**)/Otros auditores	35,34%	Arteris Brasil, S.A.	671	13.092	(257)
Latina Sinalização de Rodovias, S.A.	Rodovia (carretera) Anhanguera - SP 330 km 312,2 - Pista Norte - CEP 14079-000 (ciudad) Ribeirão Preto - (estado) SP.	Conservación y reparación de autovías	Deloitte (**)/Otros auditores	35,34%	Arteris Brasil, S.A.	92	3.410	1.181

(\*) Incluye ajustes por cambio de valor y excluye los socios externos.

(\*\*) Deloitte realiza el trabajo de auditoría del paquete de consolidación bajo NIIF-UE.

(1) Información bajo criterios NIIF.

(2) Participación **Abertis**: 100%. Directa 99,99%; indirecta a través de GICSA 0,01%.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

### Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014 (en miles de euros)

- (3) Las acciones de Ausol cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. La cotización media del último trimestre de 2014 fue de 5,33 pesos argentinos. Al cierre del ejercicio, la cotización era de 5,50 pesos argentinos. Se posee el 49,9% de los derechos de voto. Participación totalmente provisionada al cierre de 31 de diciembre de 2014.
- (4) Las acciones de GCO cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. La cotización media del último trimestre de 2014 fue de 3,59 pesos argentinos. Al cierre del ejercicio, la cotización era de 3,20 pesos argentinos. Se posee el 57,6% de los derechos de voto.
- (5) Participación indirecta **Abertis**: 30%. Indirecta a través de Iberpistas, S.A.C.E: 15% y Avasa: 15%.
- (6) Participación indirecta **Abertis**: 100%. Indirecta a través de Abertis autopistas Chile: 99,91% y Abertis autopistas Chile II: 0,09%.
- (7) Participación indirecta **Abertis**: 100%. Indirecta a través de Abertis autopistas Chile: 99,94% y Abertis autopistas Chile II: 0,06%.
- (8) Participación **Abertis**: 50,00%. Indirecta a través de Invin, S.L.: 25,00% y de Inversiones Nosedal, S.A.: 25,00%.
- (9) Participación indirecta **Abertis**: 100,00%. Indirecta a través de Abertis autopistas Chile: 50,00%, Invin, S.L.: 47,73% y Ladecon, S.A.: 2,27%.
- (10) Participación indirecta **Abertis**: 100,00%. Indirecta a través de Abertis autopistas Chile: 50,00 y Ladecon, S.A.: 50%.
- (11) Participación indirecta **Abertis**: 10,34%. Indirecta a través de Sanef: 6,13% y Sapn: 4,21%.
- (12) Participación **Abertis**: 46,19%. Indirecta a través de Hispasat Brasil Ltda.: 39,09% y de Hispasat, S.A.: 7,10%.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

Informe de gestión del ejercicio 2014

### **ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.**

#### **INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2014**

##### **1. INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 262 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL**

Abertis Infraestructuras, S.A. (**Abertis**), es la cabecera de un Grupo empresarial que presta sus servicios en el ámbito de la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones y que opera en los sectores de autopistas e infraestructuras para las telecomunicaciones.

##### *Hechos destacados*

El ejercicio 2014, se ha caracterizado por la existencia de un entorno económico que ha marcado un punto de inflexión en España, tras años de clara desaceleración económica hacia una senda de recuperación, y de crecimiento en Francia, Brasil y Chile, de forma que **Abertis** continúa centrando sus esfuerzos en un crecimiento muy selectivo con operaciones de consolidación y refuerzo de su posición en sociedades ya participadas (como ha sido el caso de la toma de control de **Metropistas** y el refuerzo de la posición de control en **I2000** e **Invin**) y en el control de sus costes de explotación, así como de las inversiones operativas, para la mejora de la gestión a través de un incremento de la eficiencia.

Las grandes líneas estratégicas que delimitan y han delimitado en los últimos ejercicios las actividades e iniciativas del Grupo (crecimiento, rentabilidad, sostenibilidad y servicio) son objeto de permanente adaptación a las cambiantes circunstancias del entorno.

En base a las citadas consideraciones estratégicas y en un marco de focalización de las actividades a desarrollar por el Grupo en la actividad de autopistas y telecomunicaciones, como se detalla en la Nota 8, durante el ejercicio 2014 se ha continuado trabajando para poder completar el proceso de desinversión en el sector de aeropuertos iniciado el pasado ejercicio 2013. Así, a finales de enero de 2014 se ha completado la venta de **Codad** (sociedad titular del contrato de concesión para la construcción, conservación de la segunda pista y la conservación de la primera pista del Aeropuerto El Dorado de la ciudad de Bogotá), a finales de mayo se ha completado la venta del 16,67% restante de Aerocali (sociedad titular del aeropuerto Alfonso Bonilla en Cali, Colombia) y a finales de ejercicio se ha completado la venta del 33,33% de participación que se mantenía en



## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2014

Aeropuertos Mexicanos del Pacífico (AMP), sociedad a través de la cual **Abertis** mantenía una participación del 5,80% en el subgrupo Grupo Aeroportuario Pacífico, S.A.B. de C.V. (GAP).

Los principales hechos destacados en el ejercicio han sido los siguientes:

- La operativa y magnitudes en el sector de las **autopistas** se ha visto favorecida por la adquisición a principios de ejercicio de un 6% adicional en la sociedad Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, LLC (**Metropistas**), tras la cual **Abertis** ha pasado a tener el control de dicha sociedad con un 51% de participación.

Asimismo, en el marco antes señalado de llevar a cabo operaciones de consolidación y refuerzo de la posición del Grupo como accionista de control con un rol industrial, en febrero se ha adquirido un 8,59% adicional del capital social de Infraestructura Dos Mil, S.A. (**I2000**).

En la misma línea, durante el mes de septiembre de 2014 se ha completado la adquisición del 100% de la sociedad Infraestructuras Americanas, S.L.U. que mantiene el 42,3% de Inversora de Infraestructuras S.L. (**Invin**).

En todo caso, este es un sector que continúa con la permanente ampliación de su capacidad. Así durante el primer semestre de 2014 en **Acesa**, en el marco del proyecto de ampliación de la AP-7 en Girona, se ha puesto en servicio dos nuevos ramales que completan el enlace de Figueres Norte entre la autopista AP-7 y la carretera N-II, facilitando y permitiendo, entre ambas infraestructuras, determinados itinerarios y conexiones que hasta ahora no eran posibles. Adicionalmente, durante el ejercicio se han finalizado los trabajos de construcción del nuevo enlace de Vilademuls que completa el proyecto de circunvalación de Girona a través de la AP-7, el cual se ha puesto en funcionamiento con su configuración definitiva a finales de 2014.

Con la apertura de Vilademuls, **Abertis** ha finalizado la totalidad de las obras del proyecto de ampliación de la autopista AP-7, que ha representado la creación de un tercer carril a lo largo de un total de 78 kilómetros en la comarcas de Girona, y que se ha ejecutado en su conjunto a lo largo de 125 kilómetros entre La Jonquera i Vilaseca-Salou (Tarragona), dotando a la autopista de mayor capacidad y de mejores condiciones de servicio a los usuarios de la AP-7.

## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2014

En relación al Convenio de la AP-7, el Ministerio de Fomento ha comunicado recientemente a **Acesa** la existencia de un informe no vinculante del Consejo de Estado relativo a determinadas diferencias interpretativas ya planteadas en la Censura del ejercicio 2011. Hasta la fecha el Ministerio no se ha pronunciado. Cabe destacar que dicho informe contradice el propio dictamen del Consejo de Estado de 2006, el de la Abogacía General del Estado de 2014, diversos dictámenes de prestigiosos juristas, la opinión de los auditores y los propios actos de la Administración hasta 2010. Por ello, **Acesa** y **Abertis** siguen manteniendo ante el Ministerio de Fomento los argumentos jurídicos que siempre han sustentado (ver detalle en Nota 8).

Por otro lado, también se trabaja para mejorar los servicios comerciales ofrecidos a los usuarios de las autopistas, a través de políticas comerciales que ofrecen descuentos a vehículos ligeros y pesados, para premiar así a los clientes más fieles y captar nuevos usuarios para las autopistas.

Asimismo, en el marco del plan de eficiencia y optimización de costes que sigue el Grupo, se ha continuado implementando el plan de modernización (iniciado en el ejercicio 2012) que está orientado principalmente a la implantación de nuevos sistemas de pago automático en la red de autopistas en España, que ha de permitir garantizar la competitividad del Grupo ajustando los recursos del Grupo a los descensos de tráfico en la red, a la vez de equiparlo en tecnología y nivel de servicio al de las mejores concesionarias mundiales.

Por otro lado el subgrupo **Sanef** continúa trabajando en la mejora de su red de autopistas. En este sentido, destacar que en octubre de 2014 la Comisión Europea ha aprobado el "Plan Relance" de autopistas francesas en el que la concesionaria ofrece mejoras en su red de autopistas a cambio de una extensión de los contratos de concesión firmados en 2004 (2 años para **Sanef** y 3 años y ocho meses para **Sapn**).

Asimismo durante el ejercicio ha entrado en funcionamiento el nuevo sistema de pago de peaje de Dartford Crossing, uno de los principales accesos a la ciudad de Londres, tras la elección a finales de 2013 del subgrupo francés Sanef ITS Technologies para llevar a cabo su diseño, instalación y gestión por un periodo de siete años extensible tres años más.

## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2014

Por otro lado, destacar que **Sanef** pasará a gestionar a partir del año 2015 el Boulevard Périphérique Nord de Lyon (BNPL), carretera de peaje de 10 kilómetros con cuatro túneles y un viaducto, por un período de 20 años.

En el caso del subgrupo **Arteris**, se continúa llevando a cabo los trabajos de ampliación y mejora de las autopistas (especialmente en el caso de las concesiones que dependen del Estado Federal, con la ampliación de carriles en Litoral Sul y Fernão Dias o la realización de enlaces en Regis Bittencourt y Fluminense) de acuerdo con lo establecido en los respectivos contratos de concesión.

En cualquier caso, el sector prosigue con la investigación y la implantación de las mejores prácticas que aseguren la prestación de un servicio de calidad y diferencial a sus clientes y usuarios en aspectos como el peaje dinámico, señalización o vialidad que contribuyen notablemente a la mejora de la rapidez y seguridad en los desplazamientos.

- En el sector de infraestructuras de **telecomunicaciones**, destacar que, tras la entrada a finales del ejercicio 2012 de **Abertis Telecom Terrestre** en el mercado de la gestión de infraestructuras móviles, el Grupo continúa trabajando para seguir ampliando su presencia en el mercado de este tipo de infraestructuras de telecomunicaciones. En este sentido, la actividad del ejercicio 2014 de las telecomunicaciones terrestres se ha visto claramente favorecida por la adquisición a finales del pasado ejercicio 2013 de 1.211 torres de telefonía móvil, así como de otras 530 torres durante el mes de enero de 2014 y 113 torres adicionales en junio, todo ello en el contexto del acuerdo marco alcanzado el pasado ejercicio 2013 con Telefónica y Yoigo, el cual ha sido dado por concluido entre las partes con la adquisición de las mencionadas 1.854 torres de telefonía por un importe total de 183 millones de euros.

Adicionalmente a las mencionadas, durante el mes de noviembre de 2014 se les han añadido otras 1.090 torres por un importe de 154 millones de euros, en el contexto del nuevo acuerdo marco alcanzado en julio de 2014 con Telefónica que podría llegar a suponer la adquisición de aproximadamente 2.120 torres de telefonía móvil por un importe aproximado de 300 millones de euros. A este respecto, durante el mes de enero de 2015 se ha materializado una compra adicional de 300 torres de telefonía móvil por 43,5 millones de euros.

Por otro lado, a finales de mayo se ha completado la adquisición a Atlantia del 100% del capital social de la sociedad italiana **TowerCo** (que

## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2014

actualmente gestiona 321 torres ubicadas en el conjunto de la red de autopistas de Atlantia prestando servicios de co-ubicación a operadores móviles) por un importe de 95 millones de euros.

Finalmente, como ya fue anunciado con fecha 30 de octubre de 2014, **Abertis** continúa trabajando en relación a la posible salida a bolsa, durante el primer semestre de 2015 y sujeta a las condiciones de mercado, de su filial Abertis Telecom Terrestre, S.A.U., sociedad participada al 100%.

De esta forma **Abertis Telecom Terrestre** refuerza su posición como un actor clave en la racionalización del uso de infraestructuras de telecomunicaciones fijas y móviles en España, a la vez que, en el marco de la estrategia selectiva de crecimiento antes señalada, le permite avanzar en la diversificación operativa y geográfica de sus actividades posibilitando el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio para la compartición de las infraestructuras necesarias en el despliegue de la cuarta generación de telefonía móvil.

En todo caso, el sector continúa con la investigación y la implantación de mejoras técnicas tanto en la prestación de los servicios de televisión digital terrestre (TDT) en España, como en la distribución de contenidos audiovisuales en Internet y en redes móviles (televisión por telefonía móvil), habiendo realizado ya emisiones de TDT en Ultra Alta Definición (UHDTV) o 4K de 50 imágenes por segundo representando una de las primeras experiencias en Europa de este sistema de retransmisión, y en la prestación de servicios de radiocomunicación para redes públicas de seguridad y emergencia.

Por otro lado, entre las contribuciones del Grupo al desarrollo de soluciones dirigidas a configurar ciudades inteligentes ("Smart Cities"), destaca la presentación en el marco del Mobile World Congress 2014 de un modelo pionero en España de gestión integral de infraestructuras urbanas de comunicaciones.

En el sector de infraestructuras de telecomunicaciones satelitales, la actividad del ejercicio se ha visto claramente marcada por el impacto de la compra a finales de 2013 de un 16,42% adicional de **Hispasat** que supuso su toma de control, pasándose a consolidar por integración global desde el pasado mes de noviembre de 2013 (hasta entonces y tras la aplicación en 2014 de la nueva NIIF 11, a efectos comparativos, la participación que se tenía del 40,63% se muestra registrada por el método de la participación).

## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2014

Por otro lado, el Grupo, a través de su participación en **Hispasat**, continúa trabajando en la ampliación de la capacidad satelital, habiendo lanzado en 2014 el satélite Amazonas 4<sup>a</sup> para reforzar la presencia en Latinoamérica.

Finalmente señalar que, continuando con la estrategia de focalización y optimización de su cartera de activos, durante este primer semestre de 2014 se ha llevado a cabo la venta del 5,01% del capital social de Eutelsat que al cierre de 2013 abertis telecom satélites aún mantenía en esta sociedad. Ello ha supuesto la venta de 11.027.890 acciones de Eutelsat por un importe de 274 millones de euros.

#### *Actividad y resultados*

Los estados financieros de **Abertis** reflejan las consecuencias de su actividad inversora y de cabecera de grupo, tanto desde el punto de vista del balance (inversiones y financiación) como de la cuenta de resultados (aportaciones vía dividendos de las distintas sociedades y costes de la financiación y estructura).

El balance de **Abertis** está formado, básicamente, por la cartera de participaciones en sociedades así como por la financiación necesaria para su adquisición vía fondos propios y endeudamiento.

Por su actividad inversora, **Abertis** se encuentra expuesta a riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés de flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo considera la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad global del conjunto del Grupo mediante el establecimiento de políticas de financiación y cobertura acordes con la tipología de sus negocios.

En la práctica, ello se continúa traduciendo en una estructura financiera saneada, con un elevado vencimiento medio de la deuda y un elevado porcentaje de deuda a tipo fijo o fijado mediante instrumentos financieros derivados que minimizan en gran medida los posibles efectos de tensiones en el mercado de crédito. En este sentido, destaca durante este ejercicio 2014 la siguiente operación realizada por **Abertis**:

- Las emisiones de bonos destinadas a inversores cualificados por un importe de 350 millones de euros, un cupón anual del 3,125% con vencimiento entre 10 y 12 años. Estas emisiones destacan por unos

## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2014

cupones muy competitivos (presentaban en su momento un coste inferior a la rentabilidad del Tesoro Español) con unos plazos inusualmente largos en el mercado de capitales para empresas españolas.

Adicionalmente, destaca la siguiente operación de refinanciación de bonos emitidos en ejercicios anteriores:

- La emisión de obligaciones por un importe de 700 millones de euros, con vencimiento 27 de febrero de 2025 y un cupón del 2,5%, que ha sido, íntegramente suscrita e intercambiada con una entidad financiera con parte de obligaciones emitidas por **Abertis** en 2007 y 2009, cuyo valor nominal ascendía, igualmente, a 700 millones de euros (485 millones de euros correspondientes a obligaciones con vencimiento 2016 y cupón del 4,625% y 215 millones de euros correspondientes a obligaciones con vencimiento 2017 y cupón del 5,125%). Tras haberse realizado la citada permuta, las referidas obligaciones adquiridas por **Abertis** han sido amortizadas y canceladas por **Abertis**.

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge básicamente el traspaso de los resultados generados en las distintas sociedades del Grupo a través de la política de dividendos, los gastos e ingresos financieros y los costes derivados de la estructura de la corporación.

Tal y como se describe en la Nota 17, como consecuencia de la aprobación de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, **Abertis** ha procedido a revaluar los impuestos diferidos de pasivo asociados a las plusvalías por la transmisión de las sociedades concesionarias realizada en el ejercicio 2011 de acuerdo a los supuestos recogidos en la misma en relación con la transmisión de participaciones. Por otro lado, la citada Ley también supone la modificación de tipos impositivos por lo que **Abertis** ha procedido a regularizar el valor de los activos pasivos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2014. Como consecuencia de lo anterior se ha revertido un importe neto de 392 millones de euros, que se ha registrado como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias de la memoria adjunta.

Con todo ello, el resultado del ejercicio ha alcanzado los 718 millones de euros, que representa un incremento del 12% sobre el resultado del ejercicio anterior. Ello permite asegurar, a su vez, la política de retribución a los accionistas de **Abertis**.

## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2014

#### *Retribución al accionista*

Como en ejercicios anteriores, en 2014 **Abertis** ha continuado con una política de retribución al accionista que combina la distribución de un importe de dividendo por acción con ampliaciones de capital liberadas de una por cada 20 acciones existentes.

Así, la Junta General de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2014 acordó la ampliación de capital liberada (realizada en mes de mayo) y el pago de un dividendo complementario correspondiente al resultado del pasado ejercicio 2013 de 0,33 euros brutos por acción, el cual se hizo efectivo en abril de 2014.

Por otro lado, el Consejo de Administración de **Abertis** ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo complementario correspondiente al resultado del ejercicio 2014 de 0,33 euros brutos por acción.

Con todo ello, el dividendo total máximo con cargo a resultados del ejercicio 2014 será, pues, de 592,9 millones de euros, considerando el dividendo a cuenta ya distribuido de 0,33 €/acción, y supone un incremento del 5% sobre el total distribuido con cargo a los resultados del ejercicio anterior.

#### *Perspectivas*

Para el próximo ejercicio 2015, y siempre en el marco de las líneas básicas de actuación del Grupo que se focalizan, entre otros, en un crecimiento internacional selectivo, **Abertis** seguirá analizando oportunidades de inversión y crecimiento siempre que se cumplan los estrictos requisitos de seguridad y rentabilidad exigidos por el Grupo a su cartera de inversiones, prestando especial atención a oportunidades en autopistas internacionales.

En este sentido, el equilibrado conjunto de inversiones, tanto en términos de madurez como de rentabilidad, así como en términos de diversificación geográfica y sectorial, y el mantenimiento o mejora de la situación de las distintas unidades de negocio, debe contribuir a una sostenida aportación positiva de todas las unidades para dar continuidad a la política de retribución al accionista. Adicionalmente, **Abertis** prevé seguir identificando nuevas eficiencias operativas (iniciado ya un nuevo plan de optimización operativa para el periodo 2015-2017), fortaleciendo su balance y su posición financiera, así como optimizar su cartera de inversiones.

## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2014

Por otro lado, se mantiene una cierta incertidumbre acerca de la evolución de los tipos de interés (durante el ejercicio especialmente en su primera mitad los tipos de interés de referencia, básicamente el Euribor, han presentado una evolución estable). En cualquier caso la incertidumbre económica y financiera actual (y su potencial impacto en la evolución de los costes financieros) hacen que cobre mayor importancia la ya descrita política de coberturas del Grupo.

No se estima la aparición de nuevos riesgos o incertidumbres más allá de los propios del negocio señalados anteriormente o de los señalados en las cuentas anuales del ejercicio 2014 adjuntas. En todo caso, el Grupo continúa y continuará realizando un esfuerzo de optimización de su gestión de cara a un todavía mayor control de los costes y las inversiones operativas, teniendo en cuenta el nuevo escenario existente y las perspectivas económicas apuntadas para el próximo ejercicio 2015.

#### *Uso de instrumentos financieros*

Durante el ejercicio 2014 y 2013 **Abertis** ha mantenido la política de uso de instrumentos financieros descrita en la Nota 10 de la memoria adjunta.

#### *Actividades en investigación y desarrollo*

La Sociedad no ha realizado actividades propiamente dichas de investigación y desarrollo.

#### *Acciones propias*

En el marco de la autorización aprobada por la Junta General de Accionistas, al cierre del ejercicio la Sociedad poseía 9.425.121 acciones propias (1,05% del capital). El destino de estas acciones propias no ha sido decidido y dependerá de los acuerdos que en su momento puedan tomar los órganos de gobierno del Grupo.

Durante el ejercicio se han realizado las operaciones con acciones propias detalladas en la Nota 13 de la memoria adjunta.



## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2014

#### *Otros aspectos*

Es criterio del Grupo prestar la máxima atención a las actividades de protección y conservación del medio ambiente, adoptando cada una de las sociedades participadas las actuaciones necesarias para la minimización del impacto medioambiental de las infraestructuras gestionadas, a fin de lograr la máxima integración posible en el entorno en que se encuentran.

#### *Hechos posteriores*

No se han producido otros hechos posteriores a los señalados en la Nota 21 de la memoria.

## **2. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Se incluyen a continuación el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2014 y su anexo el Informe de funciones y actividades de la Comisión de Auditoría y Control 2014, que presenta el Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A., extendidos en 1 páginas, números 1 al 68, ambos inclusive.

\*\*\*\*\*

Barcelona a 17 de febrero de 2015

**Abertis  
Infraestructuras, S.A. y  
Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2014 e  
Informe de Gestión Consolidado,  
junto con el Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de  
Abertis Infraestructuras, S.A.:

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Abertis Infraestructuras, S.A. (la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2014 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas*

Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la Nota 2.a de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Sociedad Dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situaci3n financiera consolidada de Abertis Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2014, as3 como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Informaci3n Financiera, adoptadas por la Uni3n Europea, y dem3s disposiciones del marco normativo de informaci3n financiera que resultan de aplicaci3n en Espa1a.

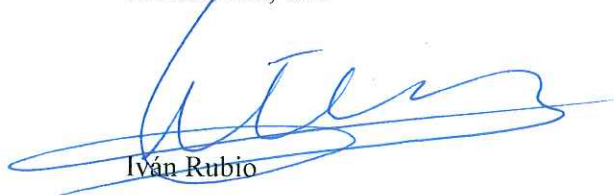
### P3rrafo de 3nfasis

Llamamos la atenci3n sobre la Nota 13 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en la que se indica que el Grupo mantiene un saldo deudor, por importe de 1.670 millones de euros a 31 de diciembre de 2014, correspondiente a la compensaci3n a recibir por Autopistas Concesionaria Espa1ola, S.A.U. en virtud del convenio suscrito con la Administraci3n General del Estado incluido en el Real Decreto 457/2006. Durante el presente ejercicio se han puesto de manifiesto divergencias de criterio por parte de la Administraci3n en relaci3n con el m3todo de c3lculo del mismo que afectan a 982 millones de euros de dicho saldo, antes de considerar su efecto fiscal. Los Administradores del Grupo consideran que dicho convenio sigue siendo plenamente v3lido y que la metodolog3a aplicada para el c3lculo del saldo de compensaci3n se ajusta al mismo. Estas circunstancias deben ser tenidas en cuenta en la interpretaci3n de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, si bien, esta cuesti3n no modifica nuestra opini3n.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n consolidado adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situaci3n del Grupo, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n consolidado con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Abertis Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes.

DELOITTE, S.L.



Iv3n Rubio

17 de febrero de 2015

COL·LEGI  
DE CENSORS JURATS  
DE COMPTES  
DE CATALUNYA

Membre exercent:

DELOITTE, S.L.

Any 2015 N3m. 20/15/00024  
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....  
Informe subjecte a la taxa establerta  
a l'article 44 del text ref3s de la  
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per  
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.  
.....

**ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas anuales consolidadas e Informe de gestión consolidado  
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014  
(preparadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera)

## INDICE

Balances de situación consolidados .....	1
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas .....	3
Estados de resultados globales consolidados .....	4
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados.....	5
Estados de flujos de efectivo consolidados .....	6
Notas de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014.....	8
1. Información general.....	8
2. Bases de presentación.....	9
3. Normas de valoración.....	30
4. Gestión del riesgo financiero y del capital .....	59
5. Aspectos derivados de la transición a la NIIF 10 y la NIIF 11 y otros .....	68
6. Combinaciones de negocios .....	80
7. Actividades interrumpidas y activos y pasivos mantenidos para la venta.....	86
8. Inmovilizado material.....	91
9. Fondo de comercio y otros activos intangibles .....	97
10. Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos .....	110
11. Activos financieros disponibles para la venta .....	119
12. Instrumentos financieros derivados .....	120
13. Deudores y otras cuentas a cobrar.....	124
14. Efectivo y equivalentes del efectivo.....	140
15. Patrimonio neto.....	141
16. Obligaciones y deudas con entidades de crédito .....	164
17. Ingresos diferidos .....	176
18. Proveedores y otras cuentas a pagar.....	177
19. Impuesto sobre el beneficio .....	179
20. Obligaciones por prestaciones a empleados.....	186
21. Provisiones y otros pasivos .....	194
22. Ingresos y gastos .....	198
23. Contingencias y compromisos .....	203
24. Información sobre medio ambiente .....	207
25. Información financiera por segmentos.....	207
26. Partes vinculadas.....	214
27. Pagos basados en acciones .....	220
28. Otra información relevante .....	223
29. Hechos posteriores al cierre .....	230
Anexo I. Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación ..	231
anexo II. Sociedades multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación.....	245
anexo III. Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación .....	246
Informe de gestión consolidado del ejercicio 2014 .....	249
1. Información en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 262 de la ley de sociedades de capital .....	249
2. Informe anual de gobierno corporativo .....	265

# ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Balances de situación consolidados (en miles de euros)

	Notas	31.12.2014	31.12.2013 Reexpresado <sup>(*)</sup>	01.01.2013 Reexpresado <sup>(*)</sup>
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Activos no corrientes</b>				
Inmovilizado material	8	1.975.598	1.877.302	1.438.202
Fondo de comercio	9	4.562.803	4.552.562	4.806.145
Otros activos intangibles	9	13.022.372	12.256.700	13.147.667
Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	10	933.104	1.132.105	1.761.702
Activos por impuestos diferidos	19.c	782.498	703.780	825.885
Activos financieros disponibles para la venta	11	2.020	251.769	465.885
Instrumentos financieros derivados	12	35.268	19.180	162.936
Deudores y otras cuentas a cobrar	13	2.463.373	2.300.784	2.112.051
<b>Activos no corrientes</b>		<b>23.777.036</b>	<b>23.094.182</b>	<b>24.720.473</b>
<b>Activos corrientes</b>				
Existencias	-	18.881	17.110	20.798
Deudores y otras cuentas a cobrar	13	1.414.739	1.081.031	1.275.787
Instrumentos financieros derivados	12	-	2.199	26.897
Efectivo y equivalentes del efectivo	14	2.242.430	3.043.387	2.340.483
<b>Activos corrientes</b>		<b>3.676.050</b>	<b>4.143.727</b>	<b>3.663.965</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	7	315.537	531.534	-
<b>Activos</b>		<b>27.768.623</b>	<b>27.769.443</b>	<b>28.384.438</b>

Los presentes balances de situación consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 248.

(\*) Importes reexpresados de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.e.

# ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Balances de situación consolidados (en miles de euros)

	Notas	31.12.2014	31.12.2013 Reexpresado (*)	01.01.2013 Reexpresado (*)
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
<b>Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad</b>				
Capital social	15.a	2.694.915	2.566.586	2.444.367
Acciones propias	15.a	(150.287)	(12.973)	(72.027)
Reservas	15	(134.547)	(99.963)	12.057
Ganancias acumuladas y otras reservas	15	747.083	1.063.965	1.439.317
		<b>3.157.164</b>	<b>3.517.615</b>	<b>3.823.714</b>
<b>Participaciones no dominantes</b>	15	<b>2.853.155</b>	<b>3.044.316</b>	<b>3.084.837</b>
<b>Patrimonio neto</b>		<b>6.010.319</b>	<b>6.561.931</b>	<b>6.908.551</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	16	14.726.475	14.581.929	15.131.719
Instrumentos financieros derivados	12	312.450	242.148	123.556
Ingresos diferidos	17	34.607	33.178	51.821
Pasivos por impuestos diferidos	19.c	1.621.803	1.624.075	1.917.251
Obligaciones por prestaciones a empleados	20	56.542	75.280	138.402
Provisiones y otros pasivos	21	1.800.068	1.573.851	1.241.679
<b>Pasivos no corrientes</b>		<b>18.551.945</b>	<b>18.130.461</b>	<b>18.604.428</b>
<b>Pasivos corrientes</b>				
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	16	1.668.157	1.747.425	1.369.657
Instrumentos financieros derivados	12	20.937	7.220	194.826
Proveedores y otras cuentas a pagar	18	649.007	577.093	632.897
Pasivos por impuestos corrientes	19.d	229.580	235.049	254.862
Obligaciones por prestaciones a empleados	20	36.946	54.726	63.699
Provisiones y otros pasivos	21	485.662	332.340	355.518
<b>Pasivos corrientes</b>		<b>3.090.289</b>	<b>2.953.853</b>	<b>2.871.459</b>
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	7	116.070	123.198	-
<b>Pasivos</b>		<b>21.758.304</b>	<b>21.207.512</b>	<b>21.475.887</b>
<b>Patrimonio neto y pasivos</b>		<b>27.768.623</b>	<b>27.769.443</b>	<b>28.384.438</b>

Los presentes balances de situación consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 248.

(\*) Importes reexpresados de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.e.



# ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (en miles de euros)

	Notas	2014	2013 Reexpresado (*)
Prestación de servicios	22.a	4.702.831	4.402.143
Otros ingresos de explotación	22.b	171.386	156.112
Trabajos para el inmovilizado	-	13.619	8.809
Otros ingresos	22.b	827	605
<b>Ingresos de las operaciones</b>		<b>4.888.663</b>	<b>4.567.669</b>
Ingresos por mejora de las infraestructuras	3.o	688.589	546.009
<b>Ingresos de explotación</b>		<b>5.577.252</b>	<b>5.113.678</b>
Gastos de personal	22.c	(658.319)	(685.350)
Otros gastos de explotación	-	(1.089.295)	(1.051.259)
Variaciones provisiones de tráfico	-	(18.674)	(4.360)
Variación provisión por deterioro de activos	8	(3.791)	-
Dotación a la amortización del inmovilizado	8/9	(1.250.155)	(1.114.480)
Otros gastos	-	(586)	(532)
<b>Gastos de las operaciones</b>		<b>(3.020.820)</b>	<b>(2.855.981)</b>
Gastos por mejora de las infraestructuras	3.o	(688.589)	(546.009)
<b>Gastos de explotación</b>		<b>(3.709.409)</b>	<b>(3.401.990)</b>
<b>Beneficio de las operaciones</b>		<b>1.867.843</b>	<b>1.711.688</b>
Variación valor razonable de instrumentos financieros	22.d	6.021	13.312
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	22.d	17.467	34.677
Ingresos financieros	22.d	324.334	305.907
Gastos financieros	22.d	(1.083.440)	(1.090.191)
<b>Resultado financiero neto</b>		<b>(735.618)</b>	<b>(736.295)</b>
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	10/ 15.c.iii	21.969	48.853
<b>Beneficio antes de impuestos</b>		<b>1.154.194</b>	<b>1.024.246</b>
Impuesto sobre el beneficio	19.b	(368.899)	(326.483)
<b>Beneficio de las actividades continuadas</b>		<b>785.295</b>	<b>697.763</b>
Resultado de las actividades interrumpidas	7	19.447	48.827
<b>Beneficio del ejercicio</b>		<b>804.742</b>	<b>746.590</b>
Atribuible a participaciones no dominantes	15.c.iii	149.663	129.764
<b>Atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>		<b>655.079</b>	<b>616.826</b>
<b>Beneficio por acción (€ por acción)</b>			
- básico de las actividades continuadas	15.f	0,71	0,65
- básico de las actividades interrumpidas	15.f	0,02	0,04
- diluido de las actividades continuadas	15.f	0,71	0,65
- diluido de las actividades interrumpidas	15.f	0,02	0,04

Las presentes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas deben ser leídas conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 248.

(\*) Importes reexpresados de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.e.

# ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Estados de resultados globales consolidados (en miles de euros)

	Notas	2014	2013 Reexpresado (*)
<b>Beneficio del ejercicio</b>		<b>804.742</b>	<b>746.590</b>
<u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, transferibles a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:</u>			
Ganancias netas en el valor razonable (brutas de impuestos) de activos financieros disponibles para la venta		-	(26.853)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		6.892	(12.560)
	11/15	6.892	(39.413)
Variación coberturas de flujos de efectivo sociedades Dominante y consolidadas por integración global.		(118.073)	53.495
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		5.777	(18.923)
	-	(112.296)	34.572
Coberturas de inversión neta en el extranjero sociedades Dominante y consolidadas por integración global.		(54.323)	161.996
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		20.963	(170.725)
	-	(33.360)	(8.729)
Coberturas de flujos de efectivo/ inversión neta en el extranjero sociedades registradas por el método de la participación	10/15	(4.013)	27.808
Diferencias de conversión moneda extranjera		55.171	(546.304)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		17.197	135.701
	15	72.368	(410.603)
Otros	-	(38.487)	52.815
Efecto impositivo ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	25.588	(42.030)
		(83.308)	(385.580)
<u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, no transferibles a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:</u>			
Pérdidas y ganancias actuariales		(5.351)	1.875
Efecto impositivo ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto		2.060	(711)
		(3.291)	1.164
<b>Otro resultado global</b>		<b>(86.599)</b>	<b>(384.416)</b>
<b>Total resultados globales</b>		<b>718.143</b>	<b>362.174</b>
<b>Atribuible a:</b>			
- accionistas de la Sociedad:			
- por actividades continuadas		573.779	410.207
- por actividades interrumpidas		20.495	124.956
		594.274	535.163
- participaciones no dominantes		123.869	(172.989)
		<b>718.143</b>	<b>362.174</b>

Los presentes estados de resultados globales consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 248.

(\*) Importes reexpresados de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.e.

# ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados (en miles de euros)

	Capital, prima emisión y acciones propias	Reservas	Ganancias acumuladas y Otras reservas	Participaciones no dominantes	Patrimonio Neto
<b>Notas</b>	15.a	15	15.c	15.d	
<b>A 1 de enero de 2014</b> (reexpresado – ver Nota 5)	2.553.613	(99.963)	1.063.965	3.044.316	6.561.931
Resultado global del ejercicio	-	(34.584)	628.858	123.869	718.143
Dividendo complementario 2013	-	-	(282.324)	(93.325)	(375.649)
Dividendo a cuenta 2014	-	-	(296.441)	(25.564)	(322.005)
Acciones propias	(137.314)	-	(837)	-	(138.151)
Devolución aportaciones a los accionistas	-	-	-	(42.808)	(42.808)
Ampliación capital	128.329	-	(128.329)	2.207	2.207
Cambios de perímetro y otros	-	-	(237.809)	(155.540)	(393.349)
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>2.544.628</b>	<b>(134.547)</b>	<b>747.083</b>	<b>2.853.155</b>	<b>6.010.319</b>

	Capital, prima emisión y acciones propias	Reservas	Ganancias acumuladas y Otras reservas	Participaciones no dominantes	Patrimonio Neto
<b>Notas</b>	15.a	15	15.c	15.d	
<b>A 1 de enero de 2013</b>	2.372.340	(4.150)	1.471.755	3.120.894	6.960.839
Cambios en políticas contables (ver Nota 5)	-	16.207	(32.438)	(36.057)	(52.288)
<b>A 1 de enero de 2013</b> Reexpresado (*)	2.372.340	12.057	1.439.317	3.084.837	6.908.551
Resultado global del ejercicio	-	(112.020)	647.183	(172.989)	362.174
Dividendo complementario 2012	-	-	(268.880)	(93.949)	(362.829)
Dividendo a cuenta 2013	-	-	(282.324)	(34.104)	(316.428)
Acciones propias	59.054	-	(9.629)	-	49.425
Devolución aportaciones a los accionistas	-	-	-	(106.025)	(106.025)
Ampliación capital	122.219	-	(122.219)	121.836	121.836
Cambios de perímetro y otros	-	-	(339.483)	244.710	(94.773)
<b>A 31 de diciembre de 2013 Reexpresado (*)</b>	<b>2.553.613</b>	<b>(99.963)</b>	<b>1.063.965</b>	<b>3.044.316</b>	<b>6.561.931</b>

Los presentes estados de cambios en el patrimonio neto consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 248.

(\*) Importes reexpresados de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.e.

# ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Estados de flujos de efectivo consolidados (en miles de euros)

	Notas	2014	2013 Reexpresado (*)
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de explotación:</b>			
Beneficio del ejercicio actividades continuadas		785.295	697.763
Ajustes en:			
Impuestos	19.b	368.899	326.483
Amortizaciones del ejercicio	8/9	1.250.155	1.114.480
Variación provisión por deterioro de activos	8	3.791	-
(Beneficio)/pérdida neta por la venta de inmovilizado material, activos intangibles y otros activos	-	(241)	(73)
(Ganancias)/pérdidas en instrumentos financieros	22.d	(6.021)	(13.312)
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	(17.467)	(34.677)
Variación provisión por pensiones y otros compromisos	-	11.519	11.561
Variación provisiones CINIIF 12 y otras provisiones	-	142.777	173.464
Ingresos por dividendos	22.d	(2.371)	(14.562)
Ingresos por intereses y otros	22.d	(321.963)	(291.345)
Gasto por intereses y otros	22.d	1.083.440	1.090.191
Imputación a resultados de ingresos diferidos	17	(3.676)	(4.953)
Otros ajustes netos en resultados	13	(203.277)	(184.747)
Participación en el resultado de sociedades registradas por el método de la participación	15.c.iii	(21.969)	(48.853)
		<b>3.068.891</b>	<b>2.821.420</b>
<b>Variaciones en el activo/pasivo corriente:</b>			
Existencias	-	2.627	461
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	(9.483)	130.753
Instrumentos financieros derivados	-	555	-
Proveedores y cuentas a pagar	-	43.169	15.899
Otros pasivos corrientes	-	(19.272)	(126.767)
		<b>17.596</b>	<b>20.346</b>
<b>Efectivo generado de las operaciones</b>		<b>3.086.487</b>	<b>2.841.766</b>
Impuesto sobre beneficios pagado	-	(364.972)	(352.813)
Intereses y liquidaciones coberturas pagadas	-	(933.441)	(992.010)
Intereses y liquidaciones de coberturas cobradas	-	148.046	173.142
Aplicación provisión pensiones y otros compromisos	-	(7.250)	(1.590)
Aplicación otras provisiones	-	(47.493)	(17.058)
Otros acreedores	-	(6.235)	26.898
Cobros / Devoluciones de subvenciones y otros ingresos diferidos	-	1.201	1.480
Deudores y otras a cuentas a cobrar no corrientes	-	39.209	16.997
<b>(A) Total Flujo Neto de Efectivo de Actividades de Explotación</b>		<b>1.915.552</b>	<b>1.696.812</b>

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 248.

(\*) Importes reexpresados de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.e.

# ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Estados de flujos de efectivo consolidados (en miles de euros)

	Notas	2014	2013 Reexpresado (*)
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Combinaciones de negocio y variaciones de perímetro	-	(62.195)	(56.811)
Adquisición neta de participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	10	(1.546)	(6.118)
Cobros por desinversión en participaciones en entidades asociadas y/o activos financieros disponibles para la venta	11	274.306	194.399
Cobros por venta de inmovilizado	-	7.907	7.985
Adquisición de inmovilizado material, activos intangibles, inmuebles inversión y otros activos concesionales	8/9/13	(1.116.589)	(821.989)
Dividendos cobrados de participaciones financieras y entidades asociadas	10/22.d/ 26.c	49.946	74.142
Aplicación provisiones CINIIF 12	21	(148.802)	(98.989)
Otros (incluye pago depósito detallado en la Nota 10.i)	-	(123.104)	4.339
Cobro asociado a la discontinuación del negocio aeroportuario	-	221.547	790.293
<b>(B) Total Flujo Neto de Efectivo de Actividades de Inversión</b>		<b>(898.530)</b>	<b>87.251</b>
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación:</b>			
Deuda financiera obtenida en el ejercicio	16	1.785.569	1.588.778
Devolución de deuda financiera en el ejercicio	16	(2.730.854)	(1.758.666)
Dividendos pagados a los accionistas de la Sociedad Dominante	-	(578.765)	(551.204)
Devolución prima a los accionistas de la Sociedad Dominante	-	-	-
Acciones propias	-	(137.314)	(31.765)
Devolución prima / pagos a participaciones no dominantes	15	(161.697)	(175.793)
<b>(C) Total Flujo de Efectivo de Actividades de Financiación</b>		<b>(1.823.061)</b>	<b>(928.650)</b>
<b>(D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		<b>5.082</b>	<b>(96.427)</b>
<b>(Decremento) / Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo actividades continuadas (A)+(B)+(C)+(D)</b>		<b>(800.957)</b>	<b>758.986</b>
Saldo inicial de efectivo y equivalentes actividades continuadas		3.043.387	2.340.483
Efectivo y equivalentes traspasado a "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"	-	-	(56.082)
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes actividades continuadas</b>	<b>14</b>	<b>2.242.430</b>	<b>3.043.387</b>
<b>(Decremento) / Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo actividades interrumpidas</b>	<b>7</b>	<b>(24.970)</b>	<b>38.117</b>
Saldo inicial de efectivo y equivalentes actividades interrumpidas		94.199	-
Efectivo y equivalentes traspasado a "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"		-	56.082
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes actividades interrumpidas</b>	<b>7</b>	<b>69.229</b>	<b>94.199</b>

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 248.

(\*) Importes reexpresados de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.e.

## **NOTAS DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2014**

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Abertis Infraestructuras, S.A. (en adelante **Abertis** o la Sociedad Dominante), fue constituida en Barcelona el 24 de febrero de 1967 y tiene su domicilio social en la Avenida del Parc Logístic nº 12-20 (Barcelona). Con fecha 30 de mayo de 2003 cambió su anterior denominación social de Acesa Infraestructuras, S.A. por la actual.

El objeto social de **Abertis** consiste en la construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión; la gestión de concesiones de carreteras en España y en el extranjero; la construcción de obras de infraestructuras viarias; las actividades complementarias de la construcción, conservación y explotación de autopistas como estaciones de servicio, centros integrados de logística y/o transporte y/o aparcamiento, así como cualesquiera actividades relacionadas con infraestructuras de transportes y de comunicación y/o telecomunicaciones al servicio de la movilidad y el transporte de personas, mercancías e información, con la autorización que, en su caso, fuere procedente.

La Sociedad Dominante puede desarrollar su objeto social, especialmente la actividad concesional, de forma directa o indirecta a través de su participación en otras empresas estando sujeta, a este respecto, a lo dispuesto en la legislación vigente en cada momento.

**Abertis** es cabecera de un grupo (en adelante el Grupo o Grupo Abertis) dedicado a la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones que actualmente opera en dos sectores de actividad: concesiones de autopistas y telecomunicaciones.

El detalle de las sociedades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2014, se muestran en los Anexos I, II y III respectivamente.

Finalmente, en la Nota 28.c se incluye la información sobre los contratos de concesión más relevantes mantenidos por el Grupo.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

### **a) Bases de presentación**

Las cuentas anuales consolidadas de Abertis Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes para el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2014, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integrantes del Grupo, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en reunión de su Consejo de Administración de fecha 17 de febrero de 2015.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo que viene establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") adoptadas por la Unión Europea y teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, así como el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital, la Ley del Mercado de Valores y la demás legislación mercantil que le es aplicable, así como la dispuesta por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "CNMV"), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo **Abertis** a 31 de diciembre de 2014 y del resultado de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en dicha fecha.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2014 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los principios y criterios y adecuarlos a las NIIF.

Con el objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las cuentas anuales consolidadas, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad Dominante.

Las cuentas anuales consolidadas de **Abertis**, así como sus cuentas anuales individuales y las cuentas anuales de las sociedades y subgrupos integrantes del Grupo serán presentadas a sus respectivas Juntas Generales de Accionistas/Socios o Accionista/Socio Único dentro de los plazos legalmente establecidos. Los Administradores de **Abertis** estiman que dichas cuentas serán aprobadas sin variaciones significativas.

Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 1 de abril de 2014.

## **b) Adopción de las NIIF**

Las presentes cuentas anuales consolidadas de **Abertis** se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas por la Unión Europea, fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas por **Abertis** se presentan en la Nota 3.

### **i) Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio**

Durante el ejercicio anual 2014 han entrado en vigor nuevas normas contables que se detallan a continuación:

<b>Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones</b>		<b>Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de</b>
NIIF 10 Estados financieros consolidados (publicada en mayo de 2011)	Sustituye los requisitos de consolidación actuales de NIC 27.	1 de enero de 2014 <sup>(1)</sup>
NIIF 11 Acuerdos conjuntos (publicada en mayo de 2011)	Sustituye a la actual NIC 31 sobre negocios conjuntos.	1 de enero de 2014 <sup>(1)</sup>



<b>Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones</b>		<b>Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de</b>
NIIF 12 Desgloses sobre participaciones en otras entidades (publicada en mayo de 2011)	Norma única que establece los desgloses relacionados con participaciones en dependientes, asociadas, negocios conjuntos y entidades no consolidadas.	1 de enero de 2014 <sup>(1)</sup>
NIC 27 (Revisada) Estados financieros individuales (publicada en mayo de 2011)	Se revisa la norma, puesto que tras la emisión de NIIF 10 ahora únicamente comprenderá los estados financieros separados de una entidad.	1 de enero de 2014 <sup>(1)</sup>
NIC 28 (Revisada) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (publicada en mayo de 2011)	Revisión paralela en relación con la emisión de NIIF 11 Acuerdos conjuntos.	1 de enero de 2014 <sup>(1)</sup>
Reglas de transición: Modificación a NIIF 10, 11 y 12 (publicada en junio de 2012)	Clarificación de las reglas de transición de estas normas.	1 de enero de 2014 <sup>(1)</sup>
Sociedades de inversión: modificación NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 (publicada en octubre 2012)	Excepción en la consolidación para sociedades dominantes que cumplen la definición de sociedad de inversión	1 de enero de 2014
Modificación de NIC 32 Compensación de activos con pasivos financieros (publicada en diciembre de 2011)	Aclaraciones adicionales a las reglas de compensación de activos y pasivos financieros de NIC 32 e introducción de nuevos desgloses asociados en NIIF 7.	1 de enero de 2014
Modificaciones a la NIC 36 Desgloses sobre el importe recuperable de activos no financieros (publicada en mayo de 2013)	Clarifica cuando son necesarios determinados desgloses y amplía los requeridos cuando el valor recuperable está basado en el valor razonable menos costes de ventas	1 de enero de 2014 <sup>(2)</sup>
Modificaciones a la NIC 39 Novación de derivados y la continuación de la contabilidad de coberturas (publicada en junio de 2013)	Las modificaciones determinan en qué casos y con qué criterios, la novación de un derivado no hace necesaria la interrupción de la contabilidad de coberturas	1 de enero de 2014

<sup>(1)</sup> La Unión Europea retrasó la fecha de aplicación obligatoria en un año. La fecha de aplicación original del IASB era el 1 de enero de 2013.

<sup>(2)</sup> Como se indica en la Nota 2.b.ii de las cuentas anuales consolidadas de **Abertis** del ejercicio 2013, esta modificación de la NIC 36 fue aplicada por el Grupo de forma anticipada con efecto 1 de enero de 2013.

El Grupo está aplicando desde su entrada en vigor el 1 de enero de 2014 las normas e interpretaciones antes señaladas, siendo las que han supuesto un cambio significativo en las políticas contables aplicadas por el Grupo las siguientes: NIIF 10 Estados financieros consolidados, NIIF 11 Acuerdos conjuntos, NIIF 12 Desgloses sobre participaciones en otras entidades, NIC 27 (Revisada) Estados financieros individuales y NIC 28 (Revisada) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos. En la Nota 5 se detalla el efecto de la aplicación de las citadas normas.

ii) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

<b>Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones</b>		<b>Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de</b>
<b>Aprobadas para su uso en la Unión Europea</b>		
IFRIC 21 Gravámenes (publicada en mayo de 2013)	Interpretación sobre cuando reconocer un pasivo por tasas o gravámenes que son condicionales a la participación de la entidad en una actividad en una fecha especificada	17 de junio de 2014 <sup>(1)</sup>
<b>No aprobadas para su uso en la Unión Europea</b>		
NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y valoración (publicada en noviembre de 2009 y en octubre de 2010) y modificación posterior de NIIF 9 y NIIF 7 sobre fecha efectiva y desgloses de transición (publicada en diciembre de 2011) y contabilidad de coberturas y otras modificaciones (publicada en noviembre de 20013)	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración de activos y pasivos financieros y bajas en cuentas de NIC 39.	1 de enero de 2018
NIIF 14 Cuentas de diferimiento de actividades reguladas <sup>(2)</sup>	Requerimientos de información financiera para los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que surgen cuando una entidad proporciona bienes o servicios a clientes a un precio o tarifa que está sujeto a regulación de tarifas.	1 de enero de 2016

<b>Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones</b>		<b>Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de</b>
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes (publicada en mayo de 2014)	Nueva norma de reconocimiento de ingresos (sustituye a la NIC 11, NIC 18, IFRIC 13, IFRIC 15, IFRIC 18 y SIC-31)	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 19 Contribuciones de empleados a planes de prestación definida (publicada en noviembre de 2013)	La modificación se emite para facilitar la posibilidad de deducir estas contribuciones del coste del servicio en el mismo periodo en que se pagan si se cumplen ciertos requisitos	1 de julio de 2014 (1 de enero de 2015 a efectos <b>Abertis</b> )
Mejoras a las NIIF Ciclo 2010-2012 y Ciclo 2011-2013 (publicadas en diciembre de 2013)	Modificaciones menores de una serie de normas	1 de julio de 2014 (1 de enero de 2015 a efectos <b>Abertis</b> )
Modificación de la NIC 16 y NIC 38 – Métodos aceptables de depreciación y amortización (publicada en mayo de 2014)	Clarifica los métodos aceptables de amortización y depreciación del inmovilizado material e intangible.	1 de enero de 2016
Modificación a la NIIF 11 - Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (publicada en mayo de 2014)	Especifica la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación Conjunta cuya actividad constituye un negocio.	1 de enero de 2016
Mejoras a las NIIF Ciclo 2012-2014	Modificaciones menores de una serie de normas	1 de enero de 2016
Modificación NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada / negocio conjunto	Clarificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos.	1 de enero de 2016
Modificación a la NIC 27 – Método de puesta en equivalencia en Estados Financieros Separados	Se permitirá el método de la participación en los estados financieros individuales de un inversor.	1 de enero de 2016
Modificación a la NIC 16 y NIC 41 – Plantas Productoras	Las plantas productoras pasarán a llevarse a coste, en lugar de a valor razonable.	1 de enero de 2016

<sup>(1)</sup> La Unión Europea ha endosado el IFRIC 21 (Boletín UE 14 de junio de 2014), modificando la fecha de entrada en vigor original establecida por el IASB (1 de enero de 2014) por el 17 de junio de 2014.

<sup>(2)</sup> No aplicable a efectos del Grupo Abertis, dado que la norma sólo aplicará a los adoptantes por primera vez de las NIIF.

La aplicación de nuevas normas, modificaciones o interpretaciones, será objeto de consideración por parte del Grupo una vez ratificadas y adoptadas, en su caso, por la Unión Europea. En cualquier caso, los Administradores de la Sociedad Dominante han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y consideran que su entrada en vigor no debería tener un efecto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

### **c) Moneda funcional**

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en la moneda funcional del Grupo, que es el euro.

### **d) Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados**

La preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF requiere la realización por parte de la Dirección de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Éstos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, de conformidad con la NIC 8, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

- Vidas útiles de los activos materiales e intangibles (ver Notas 3.a y 3.b).
- Hipótesis utilizadas en los test de deterioro para determinar el valor recuperable del fondo de comercio y otros activos no financieros (ver Notas 3.c, 8 y 9) y financieros (ver Notas 3.d y 13).
- Valor razonable de los instrumentos financieros derivados, inversiones financieras disponibles para la venta u otros instrumentos financieros (ver Notas 3.d, 3.e, 11 y 12).
- Estimación de los ciclos de intervención en la determinación de las provisiones constituidas en aplicación de la CINIIF 12 (ver Notas 3.n y 21).
- Evaluación de litigios, provisiones, compromisos y activos y pasivos contingentes al cierre de ejercicio (ver Notas 10 y 23).
- Hipótesis empleadas en la determinación de los pasivos por compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal (ver Notas 3.l y 20).

- Estimación del gasto por impuesto sobre beneficios y recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (ver Notas 3.k y 19).
- Valor razonable de activos y pasivos en las combinaciones de negocio (ver Nota 6).
- Impactos de los cambios en el perímetro de consolidación del Grupo (ver Notas 6 y 7).

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, excepto por los casos específicamente mencionados en estas Notas, como aquellas partidas valoradas a valor razonable y que se mencionan en las Notas 3.d.i y 4.b.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado en base al principio de uniformidad de reconocimiento y valoración. En caso de ser de aplicación una nueva normativa que modifique principios de valoración existentes, ésta se aplicará de acuerdo con el criterio de transición de la propia norma.

Algunos importes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del balance de situación consolidado se han agrupado por razones de claridad, presentándose su desglose en las Notas de las cuentas anuales consolidadas.

La distinción presentada en el balance de situación consolidado entre partidas corrientes y no corrientes se ha realizado en función del cobro o de la extinción de activos y pasivos antes o después de un año.

Adicionalmente, las cuentas anuales consolidadas incluyen toda la información que se ha considerado necesaria para una adecuada presentación de acuerdo con la legislación mercantil vigente en España.

Finalmente, las cifras contenidas en todos los estados contables que forman parte de las cuentas anuales consolidadas (balance de situación consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de resultados globales consolidado, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado) y de las notas de las cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros, excepto en los casos expresados explícitamente en millones de euros.

#### **e) Comparación de la información**

Como requieren las NIIF, la información relativa al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El balance de situación consolidado (y sus respectivos desgloses), la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (y sus respectivos desgloses), el estado de resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, y el estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio anual comparativo terminado el 31 de diciembre de 2013 (incluidos en las presentes cuentas anuales consolidadas) han sido reexpresados (respecto a la información contenida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2013) por la adopción, con efecto retroactivo a 1 de enero de 2013 de la NIIF 10 y la NIIF 11 (ver Nota 5) y la asignación final del precio de compra de **Hispasat** (ver Notas 5 y 6).

#### **f) Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la memoria consolidada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros aspectos, el Grupo ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014.

## **g) Principios de consolidación**

### i) Métodos de consolidación

#### *Sociedades dependientes*

Sociedades dependientes son todas las entidades en las que **Abertis** controla, directa o indirectamente, las políticas financieras y operativas, ejerce el poder sobre las actividades relevantes y manteniendo la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos. Ello, generalmente, viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Adicionalmente, para evaluar si **Abertis** controla a otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a **Abertis** y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2014 el Grupo consolida por el método de integración global las sociedades Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (**Gco**) y Autopistas del Sol, S.A. (**Ausol**) sobre las que ejerce el control efectivo pese a mantener un porcentaje de participación directo igual o inferior al 50% de los derechos económicos. Concretamente, en el caso de **Gco** se ejerce el control efectivo sobre la citada sociedad como consecuencia de la estructura y composición del accionariado de la misma que le otorga una mayoría de derechos de voto y, en el caso de **Ausol**, el Grupo mantiene el control de facto como consecuencia de su estructura, composición accionarial y quórums históricos de las juntas de accionistas.

En relación al subgrupo del que es cabecera la sociedad consolidada Arteris, S.A. (**Arteris**), **Abertis** ejerce el control efectivo sobre el mismo por ejercer el control efectivo sobre la sociedad consolidada Partícipes en Brasil, S.A. (**Partícipes**, sociedad que mantiene una participación del 69,3% en Arteris, S.A., sin variación respecto al 31 de diciembre de 2013) al mantener una participación del 51% sobre la citada sociedad y de acuerdo al pacto de accionistas suscrito con el otro accionista de la sociedad, que le otorga la capacidad de decisión sobre las actividades relevantes. Por su parte, **Partícipes**, en su calidad de accionista mayoritario, tiene la capacidad de nombrar la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de **Arteris** y, en consecuencia, mantiene el control sobre la misma.

Finalmente, en relación con la participación mantenida en Infraestructura Dos Mil, S.A. (**I2000**), de acuerdo a los estatutos de la citada sociedad, **Abertis** tiene la capacidad de nombrar la mayoría de los miembros de su Consejo de Administración y la capacidad de ejercer el control efectivo sobre el subgrupo del cual es cabecera la citada sociedad. En este sentido, tras la compra en el presente ejercicio de un 8,59% adicional en febrero de 2014 (ver Nota 2.h), se ha reforzado la posición de control ya existente alcanzando una participación superior al 50% de las acciones.

En el Anexo I de estas Notas se detallan los datos de todas las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2014.

#### *Negocios conjuntos (Sociedades multigrupo)*

Son aquellas sociedades sobre las que existe un acuerdo contractual con un tercero para compartir el control de su actividad, y las decisiones estratégicas relativas a la actividad, tanto financieras como de explotación, requieren el consentimiento unánime de todos los partícipes que comparten el control.

Los intereses del Grupo en empresas controladas conjuntamente se contabilizan de acuerdo con la NIIF 11 por el método de la participación de acuerdo a lo indicado en el apartado siguiente "*Entidades asociadas*" (hasta la adopción de la citada norma en 2014, ver Nota 5, la opción del Grupo era la de consolidarlas por integración proporcional).



Excepcionalmente, al 31 de diciembre de 2013, existía una sociedad del Grupo (**Adesal**) con un porcentaje de participación superior al 50% que no se consolidaba por el método de integración global debido a que, para las decisiones relevantes se requería el voto favorable de otro socio o socios, por lo que se contabilizaba por el método de participación. En el presente ejercicio, de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.h, se ha pasado a ser el socio mayoritario y de control de esta sociedad con un 60,1% de participación, pasándose a consolidar por integración global.

En el Anexo II de estas Notas se facilita la información relativa a los negocios conjuntos (empresas multigrupo) incluidos en el perímetro de consolidación por el método de la participación a 31 de diciembre de 2014.

#### *Entidades asociadas*

Son aquellas sociedades sobre las que **Abertis** ejerce una influencia significativa, manteniéndose una vinculación duradera que favorece e influencia su actividad pero con reducida representación en los mecanismos de gestión y control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no exista o que siendo inferior al 20% de los derechos de voto pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de participación (puesta en equivalencia) e inicialmente se reconocen por su coste. La participación de **Abertis** en entidades asociadas incluye, conforme a la NIC 28, el fondo de comercio (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición, registrándose en el epígrafe "Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos" del balance de situación consolidado.

En el caso de entidades asociadas adquiridas por etapas, la NIC 28 no define específicamente cómo determinar el coste de las mismas, por lo que el Grupo interpreta que el coste de una participación asociada adquirida por etapas es la suma de los importes satisfechos en cada adquisición más la participación en los beneficios y otros movimientos en el patrimonio neto y menos el deterioro que en su caso se pusiese de manifiesto.

Con posterioridad a la adquisición, la participación de **Abertis** en el resultado y las reservas de las entidades asociadas se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y como reservas de consolidación (otro resultado global), respectivamente, teniendo en ambos casos como contrapartida el valor de la participación. Los cobros y/o devengo de dividendos posteriores a la adquisición se ajustan contra el importe de la participación.

En el caso de que la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad asociada sea igual o superior al valor de su participación financiera, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, no se reconocerán pérdidas adicionales, a no ser que se haya incurrido en obligaciones, otorgado garantías o realizado pagos en nombre de la asociada.

En el Anexo III de estas Notas se detallan los datos de identificación de las entidades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de la participación a 31 de diciembre de 2014.

ii) Homogeneización temporal y valorativa

Todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cierran su ejercicio social el 31 de diciembre habiéndose empleado, a efectos del proceso de consolidación, los respectivos estados financieros del ejercicio preparados bajo principios NIIF a tal efecto. Según la legislación vigente, estas sociedades presentan cuentas anuales, bien individuales o bien consolidadas de los respectivos subgrupos de los que son sociedades cabecera, de acuerdo con la normativa que les es aplicable en su país de origen.

Las normas de valoración aplicadas por las sociedades del Grupo son esencialmente coincidentes. Sin embargo, cuando es necesario, para asegurar la uniformidad de las políticas contables de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación con las políticas adoptadas por el Grupo, se practican los correspondientes ajustes de homogeneización valorativa.

### iii) Diferencia de primera consolidación

Para contabilizar la adquisición de sociedades dependientes el Grupo utiliza el método de adquisición según la NIIF 3. El coste de adquisición corresponde al valor razonable de los activos, e instrumentos del patrimonio emitido y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de adquisición, así como de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costes directamente atribuibles a la propia operación de compra se reconocen directamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que ésta se produce.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, incluyendo los correspondientes a las participaciones no dominantes. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por su valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

El exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificados en la transacción se reconoce como fondo de comercio de consolidación, el cual se asigna a la correspondiente unidad generadora de efectivo.

**Abertis** lleva a cabo una asignación provisional del coste de la combinación de negocios a la fecha de adquisición, que es reevaluada, en su caso, durante los doce meses siguientes a los de la toma de control de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio resultante es asignado a las distintas Unidades Generadoras de Efectivo (en adelante, UGEs), que se esperan beneficiar de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de otros activos o pasivos de la entidad adquirida que se asignen a esas unidades o grupos de unidades.

Por el contrario, si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente en el estado de resultado global consolidado.

El fondo de comercio de consolidación no se amortiza de una forma sistemática, realizándose el correspondiente test de deterioro anual según se indica en la Nota 3.c.

En el caso de las combinaciones de negocio por etapas, en el momento de obtener el control, el valor razonable de los activos y pasivos del negocio adquirido deberá ser determinado incluyendo la porción ya ostentada. Las diferencias que resulten con los activos y pasivos previamente reconocidos deberán reconocerse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de entidades asociadas adquiridas por etapas, el fondo de comercio es calculado en cada adquisición en base al coste y la participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos en la fecha de cada adquisición.

Tal como se indica en la Nota 2.g.i, el fondo de comercio relacionado con adquisiciones de entidades asociadas y negocios conjuntos se incluye como mayor valor de la correspondiente participación, y se valora de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.b.iii.

#### iv) Eliminación de operaciones internas

Se eliminan los saldos y las transacciones intercompañías, así como las ganancias no realizadas frente a terceros por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones entre el Grupo y sus entidades asociadas y con los negocios conjuntos se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas y negocios conjuntos no relacionados con el inversor.

#### v) Transacciones con participaciones no dominantes

Las transacciones con participaciones no dominantes se registran como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. Por ello, en las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra con impacto en el patrimonio neto. De la misma forma las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes se reconocen igualmente en el patrimonio neto del Grupo.

En el caso que se deje de tener control o influencia significativa, la participación restante se vuelve a valorar a su valor razonable, reconociéndose la diferencia respecto a la inversión previamente registrada con impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. Adicionalmente, cualquier importe previamente reconocido en el estado de resultado global como otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados, lo que supondría, en su caso, que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. Si la reducción de participación en una entidad asociada no implica la pérdida de influencia significativa, se reclasificará a la cuenta de resultados la parte proporcional anteriormente reconocida en otro resultado global.

vi) Conversión de estados financieros en moneda diferente al euro

Los estados financieros de las sociedades extranjeras, ninguna de las cuales opera en una economía hiperinflacionaria, designados en una moneda funcional (la del entorno económico principal en el que la entidad opera) diferente a la moneda de presentación de los estados financieros consolidados (euro), se convierten a euros a través de la aplicación del método del tipo de cambio al cierre, según el cual:

- El patrimonio neto se convierte al tipo de cambio histórico.
- Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se han convertido aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio como aproximación al tipo de cambio a la fecha de la transacción.
- El resto de las partidas del balance de situación se han convertido al tipo de cambio de cierre.

Como consecuencia de la aplicación del citado método, las diferencias de cambio generadas se incluyen en el epígrafe "Reservas – Diferencias de conversión" del patrimonio neto del balance de situación consolidado.

En este sentido, en relación a la conversión de las sociedades **Gco** y **Ausol**, el Grupo, atendiendo a los datos oficiales del estado Argentino, ha considerado que no les resulta de aplicación los supuestos de economía hiperinflacionaria recogidos en la NIC 29.

vii) Otros

Aquellas diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos en moneda diferente al euro designados como coberturas de esas inversiones, se registran contra patrimonio neto. Cuando se vende la inversión, dichas diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados consolidada como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen de la adquisición de una entidad extranjera se consideran como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

**h) Variaciones en el perímetro**

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación que conforman el Grupo durante el ejercicio 2014 han sido las siguientes:

- **Abertis** ha adquirido a Capital Riesgo Global, S.A. (sociedad perteneciente al Grupo Santander) el 100% de la sociedad Infraestructuras Americanas, S.L.U. (**IA**), sociedad propietaria del 42,3% de la sociedad consolidada Inversora de Infraestructuras, S.L (**Invin**) por un importe de 295 millones de euros a pagar en agosto de 2019 (256 millones de euros a su valor actual a la fecha de adquisición).

Con esta adquisición **Abertis** ha alcanzado directamente el 100% del subgrupo del que es sociedad dominante **Invin** (en el que **Abertis** ya ejercía control al mantener una participación previa del 57,7%). En este sentido, la transacción ha sido registrada como una transacción con participaciones no dominantes al no haberse modificado la posición de control sobre el subgrupo del que es sociedad dominante **Invin** (ver Nota 15.d).

- **Abertis** ha adquirido a MetLife Chile Seguros de Vida, S.A. y MetLife Chile Inversiones Limitada un 8,59% adicional de Infraestructura Dos Mil, S.A. (**I2000**) por 13.131 millones de pesos chilenos. Tras esta operación, **Abertis** ha pasado a mantener una participación en esta sociedad superior al 50%, reforzando su posición previa de control. En este sentido, la transacción ha sido registrada como una transacción con participaciones no dominantes al no haberse modificado la posición de control sobre el subgrupo del que es sociedad dominante **I2000** (ver Nota 15.d).

- **Abertis** ha adquirido a los fondos de inversión gestionados por Goldman Sachs un 6% adicional de Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc. (**Metropistas**) por 43,6 millones de dólares americanos, tras la cual **Abertis** ha pasado a ser el socio mayoritario y de control de esta sociedad con un 51% de participación, pasándose a consolidar por integración global (hasta entonces por puesta en equivalencia). **Metropistas** fue constituida por el consorcio formado por **Abertis**, tras adjudicarse en octubre 2011 el concurso para gestionar estas autopistas durante un periodo de 40 años, por ello la compra del 6% adicional se ha realizado en base a los valores considerados en el momento de su constitución, por lo que sus activos y pasivos se han incorporado por sus valores previos, sin considerar la prima de control pagada, que se estima ya reflejaban el valor razonable de los activos concesionales.
- Con fecha 27 de mayo de 2014 se ha perfeccionado la adquisición por parte de **Abertis** del 100% del capital social de la sociedad italiana TowerCo, S.p.A. (**TowerCo**) por un importe total de 94,6 millones de euros, tras haber alcanzado, a través de su sociedad consolidada Abertis Telecom Terrestre, S.L., el correspondiente acuerdo de compra con Atlantia, S.p.A. (ver Nota 6).
- Con fecha 27 de noviembre de 2014 Tradia Telecom, S.A.U. (sociedad participada indirectamente al 100% por **Abertis**) ha completado la adquisición a Caixabank (parte vinculada) de un 8,98% del capital social de la sociedad española Adesal Telecom, S.L. (**Adesal**) por un importe de 1,2 millones de euros.

Tras la citada adquisición y la previa modificación del pacto de socios, **Abertis** ha pasado a ser el socio mayoritario y de control de esta sociedad con un 60,1% de participación, pasándose a consolidar por integración global (hasta entonces por puesta en equivalencia). Al tratarse de una "adquisición por etapas" el Grupo ha valorado nuevamente la participación previa mantenida en el patrimonio de **Adesal**, registrando la participación previa del 51,1% por su valor razonable a la fecha de la toma de control, habiéndose registrado una revalorización neta de los activos y pasivos ya mantenidos de 198 miles de euros registrado en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio (ver Nota 22.d).

El resumen de estas variaciones, así como el detalle de otras variaciones del ejercicio 2014 sin impacto significativo, han sido las siguientes:

Denominación de la sociedad	Sociedad con participación directa y % adquirido/mantenido	Método consolidación	Fecha	Coste/Impacto (Mn€)	% Abertis adquirido/vendido	% Abertis 31.12.14
<b>Adquisiciones:</b>						
Infraestructuras Americanas, S.L.U	Abertis	100%	Global	17.09.14	256,2	100%
Tower Co, S.p.A	Abertis Telecom Terrestre	100%	Global	27.05.14	94,6	100%
Infraestructura Dos Mil, S.A. (I2000)	Abertis Autopistas Chile Ltda.	8,59%	Global	10.02.14	17,3	8,59%
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llp (Metropistas)	Abertis	6%	Global	04.02.14	32,2	6%
Adesal Telecom, S.L.	Tradia Telecom, S.A.	8,98%	Global	27.11.14	1,2	8,98%
<b>Constituciones:</b>						
Abertis Overseas UK Ltd.	Abertis	100%	Global	15.01.14	-	100%
Bip & Drive, S.A.	Abertis Autopistas España	50%	Participación	18.03.14	0,3	50%
Abertis Australia Holdings Pty Ltd.	Abertis Overseas UK	100%	Global	14.04.14	-	100%
Abertis Netherlands B.V.	Abertis Overseas UK	100%	Global	14.04.14	-	100%
Leonord, S.A.S	Sanef	35%	Participación	14.11.14	-	18,39%
Leonord Exploitation, S.A.S	Sanef	85%	Global	19.11.14	-	44,67%
Societat d'Autopistes Catalanes, S.A.	Abertis	100%	Global	05.12.14	0,1	100%
<b>Liquidaciones:</b> (salidas de perímetro)						
Autopistas Corporation	Abertis	100%	Global	23.12.14	-	100%
TBI Global (Business Travel) Ltd.	TBI	100%	Activo discontinuado	16.09.14	-	90%
Belfast International Airport Holding Ltd.	TBI	100%	Activo discontinuado	30.09.14	-	90%
Airport Group International Holdings Llc.	TBI	100%	Activo discontinuado	21.11.14	-	90%
<b>Ventas:</b>						
Compañía de Desarrollo Aeropuerto El Dorado, S.A. (Codad) <sup>(1)</sup>	Abertis	85%	Activo discontinuado	31.01.14	48	85%
Aerocali, S.A. (Aerocali) <sup>(1)</sup>	Desarrollo de Concesiones Aeroportuaria (DCA)	16,67%	Activo discontinuado	30.05.14	2	16,67%
Aeropuertos Mexicanos del Pacífico <sup>(1)</sup>	Desarrollo de Concesiones Aeroportuaria (DCA)	33,33%	Activo discontinuado	16.12.14	179	33,33%
Serviabertis, S.L.	Abertis	100%	Global	31.12.14	-	100%

<sup>(1)</sup> Activos asociados al negocio de aeropuertos discontinuado durante el pasado ejercicio 2013 (ver Nota 7).



Asimismo, durante el presente ejercicio se han llevado a cabo las siguientes operaciones entre sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación, por lo que éstas no tuvieron impacto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo:

Sociedad vendedora / escindida	Sociedad compradora / resultante	Comentarios	Fecha
<b>Ventas:</b>			
Abertis APDC, S.A. (anteriormente Abertis Telecom Brasil Ltda.)	Abertis Infraestructuras, S.A.	Venta participación de Abertis Telecom Brasil por parte de Abertis Telecom Terrestre y Abertis Tower.	30.05.14
Abertis Autopistas España, S.A.	Societat d'Autopistes Catalanes, S.A.	Venta de la participación de Infraestructures Viàries de Catalunya, S.A. (Invicat) y Autopistes de Catalunya, S.A. (Aucat).	23.12.14
<b>Fusión:</b>			
Latina Manuntenção de Rodovias Ltda. (Latina M.)	Latina Manuntenção de Rodovias Ltda.	Fusión por absorción de Latina M. (sociedad absorbente) con Paulista (sociedad absorbida).	15.04.14
Paulista Gerenciamento de Rodovias, Ltda. (Paulista)			
Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S (Hit)	Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S (Hit)	Fusión por absorción de Hit (sociedad absorbente) con Hit Finance (sociedad absorbida).	16.10.14
Hit Finance, B.V.			

Por su parte, las variaciones del perímetro de consolidación que se produjeron durante el pasado ejercicio 2013 con impacto significativo en las cuentas anuales del citado ejercicio fueron las siguientes:

- Con fecha 25 de julio de 2013 **Abertis** (actuando a través de su filial española Abertis Telecom S.A.U., actualmente Abertis Telecom Satélites, S.A.U. por cambio de su denominación social), alcanzó un acuerdo con el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (INTA), para la adquisición de un 16,42% del capital social de Hispasat, S.A. (**Hispasat**) por un importe de 172,5 millones de euros. El cierre de esta operación quedó sujeto a la aprobación de las autoridades de Competencia, así como del Consejo de Ministros.

Con fecha 12 de noviembre 2013, la citada transacción quedó perfeccionada tras recibir las oportunas autorizaciones de las autoridades de la Competencia y del Consejo de Ministros pertinentes a dicho acuerdo.

Junto con esta adquisición se procedió a modificar el pacto de accionistas existente, por lo que una vez perfeccionada la misma **Abertis** se hizo con el control de **Hispasat** con una participación directa del 57,05%, pasándose a consolidar por integración global con efecto 1 de noviembre de 2013.

- En relación con el proceso de desinversión llevado a cabo en el segmento operativo de aeropuertos, durante el pasado ejercicio 2013 salieron del perímetro de consolidación, principalmente por su enajenación, las siguientes sociedades: Cardiff International Airport Limited (**cardiff**), Belfast International Airport Limited (**belfast**), Stockholm Skavsta Flygplats AB (**skavsta**), las sociedades tenedoras del contrato de concesión del aeropuerto de Orlando y de los contratos de gestión de los aeropuertos de TBI en Estados Unidos, London Luton Airport Group Limited (**luton**), Aerocali, S.A (únicamente un 16,67% equivalente a la mitad de la participación total mantenida) y Servicios de Aeropuertos Bolivianos, S.A. (**sabsa**, nacionalizada por el Gobierno boliviano el 18 de febrero de 2013).

De acuerdo a lo descrito en Nota 7, al cierre de 31 de diciembre de 2013, el Grupo mantenía ciertos activos (participados por **Abertis** directamente o a través de la sociedad Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L., **Dca**) correspondientes principalmente a las participaciones en las sociedades Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (**Codad**), MBJ Airports, Ltd. (**Mbj**), Aerocali, S.A. y el subgrupo Grupo Aeroportuario Pacífico, S.A.B. de C.V. (GAP).

- Incremento, de la participación de **Participes** (participada en un 51% por **Abertis**) en Arteris, S.A. (**Arteris**) de un 60% a un 69,3%, tras la finalización el 5 de septiembre de 2013 de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) realizada, siendo la participación indirecta de **Abertis** de un 35,34% (30,60% en 2012).

Adicionalmente, otras variaciones del perímetro de consolidación acontecidas durante el pasado ejercicio 2013 con un impacto no significativo en las correspondientes cuentas anuales consolidadas fueron los siguientes:

Denominación de la sociedad	Sociedad con participación directa y % adquirido/mantenido		Método consolidación	Fecha	Coste/ Impacto (Mn€)	% abertis adquirido/vendido	% abertis 31.12.13
<b>Adquisiciones:</b>							
Consorcio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A. (cota) <sup>(1)</sup>	Tradía	4,5%	Participación	30.06.13	0,30	4,5%	29,5%
<b>Constituciones:</b>							
Sanef ITS Technologies Ireland	Sanef	100%	Global	13.02.13	0,01	52,55%	52,55%
Eurotoll Central Europe zrt	Sanef	100%	Global	01.06.13	0,02	52,55%	52,55%
Abertis Telecom Brasil Ltd.	Abertis Telecom Satélites <sup>(2)</sup>	100%	Global	12.09.13	0,10	100%	100%
Sanef Operations Ltd. (UK)	Sanef	100%	Global	24.09.13	-	52,55%	52,55%
<b>Liquidaciones:</b> (salidas de perímetro)							
Sanef Doo	Sanef	100%	Global	01.03.13	-	52,55%	-
TBI Global Aviation Ltd	TBI	100%	Global	28.02.13	-	90%	-
TBI Finance Ltd	TBI	100%	Global	15.10.13	-	90%	-
TBI Financial Investments Ltd	TBI	100%	Global	18.10.13	-	90%	-
<b>Ventas:</b>							
Overon <sup>(3)</sup>	Abertis Telecom Satélites <sup>(2)</sup>	51%	Proporcional	18.12.13	5,416	51%	-

<sup>(1)</sup> Se incrementa la participación de un 25,00% a un 29,50% manteniendo su registro por el método de la participación.

<sup>(2)</sup> Anteriormente denominada Abertis Telecom, S.A.U.

<sup>(3)</sup> La transacción supuso la transferencia al Grupo Imagina del control exclusivo de Overon (sociedad sobre la que hasta entonces ambos socios tenían un control conjunto con una participación del 51% por parte de **Abertis** y del 49% por parte del Grupo Imagina). La operación se instrumentó mediante la venta inicial de un 26% del capital de Overon por 24 millones de euros y la firma de un nuevo pacto de accionistas que incluía la opción de compra por parte del Grupo Imagina y la opción de venta por parte de **Abertis Telecom Satélites** sobre el restante 25%. La existencia de las citadas opciones cruzadas hizo que se considerase perfeccionada la operación por la participación íntegra que mantenía el Grupo. La plusvalía, bruta de impuestos, obtenida con la citada operación por importe de 5.416 miles de euros se registró en el epígrafe "Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados consolidada 2013.

Asimismo, durante el pasado ejercicio 2013 se llevaron a cabo las siguientes operaciones entre sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación sobre las que **Abertis** mantenía un 100% de participación, por lo que éstas no tuvieron impacto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo:

Sociedad vendedora / escindida	Sociedad compradora / resultante	Comentarios	Fecha
<b>Ventas:</b>			
TBI US Operations, Inc.	Abertis Infraestructuras, S.A,	Venta participación de TBI Overseas Holdings, sociedad titular del subgrupo TBI Overseas (Bolivia) LLC	05.09.13
<b>Escisiones:</b>			
Abertis Telecom Satélites, S.A.U. <sup>(1)</sup>	Abertis Telecom Satélites, S.A.U. <sup>(1)</sup> Abertis Telecom Terrestre, S.L.U. <sup>(2)</sup>	Operación en el marco del proyecto de escisión de Abertis Telecom para agrupar las sociedades con actividad de telecomunicaciones satelitales y terrestres en el respectivo subgrupo.	17.12.13

<sup>(1)</sup> Anteriormente denominada Abertis Telecom, S.A.U.

<sup>(2)</sup> Anteriormente denominada Abertis Americana, S.L.U.

### 3. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con las establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE), así como las interpretaciones en vigor en el momento de formular las presentes cuentas anuales consolidadas, han sido las siguientes:

#### a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza por su coste de adquisición menos la amortización y el importe acumulado de cualquier eventual pérdida de valor. El inmovilizado material incluye las revalorizaciones legales aplicadas en ejercicios anteriores al 1 de enero del 2004 permitidas bajo normativa local, cuyo valor fue equiparado como coste de adquisición tal y como permitía la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Dentro de los activos materiales del Grupo se incluyen aquellas infraestructuras adquiridas para prestar servicios a los distintos operadores de telecomunicaciones móviles. A este respecto, el precio que se pacta en el acuerdo comercial de compraventa hace referencia a la adquisición de dos activos: (i) el activo físico (torre y demás equipamientos e instalaciones) y (ii) la "zona de cobertura" para poder prestar el servicio a operadores móviles, estando este último, a su vez, relacionado con el contrato de arrendamiento posterior con el operador y con la subrogación en todos los contratos de alquiler con terceros, que previamente tenía el operador móvil, y que incluye los correspondientes permisos o licencias para operar. De esta forma y a pesar que existen dos tipos de activo, dado que no se puede segregar el activo "zona de cobertura" como un activo intangible al no cumplir en su totalidad los requisitos establecidos en la NIC 38, el tratamiento contable aplicado considera su registro en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación consolidado por el coste total de adquisición amortizándose en función de su vida útil determinada en base a unos estudios técnicos.

Adicionalmente señalar que, a efectos de la determinación del valor recuperable de los inmovilizados materiales antes señalados, dado que cada infraestructura móvil por sí sola no podría dar servicio a los usuarios se ha considerado que la totalidad de las infraestructuras móviles (negocio de "towering") corresponden a una única UGE, siendo ésta, a 31 de diciembre de 2014 (al igual que en 2013), equivalente al "mercado español" como consecuencia las distintas compras de torres de telefonía realizadas (ver Nota 8).

Las subvenciones de capital recibidas, reducen el coste de adquisición de los bienes inmovilizados, registrándose en el momento en que se cumplen los requisitos para la exigencia de su cobro. Éstas se imputan linealmente a resultados en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por amortización del ejercicio.

Los costes de personal y otros gastos, así como los gastos financieros netos directamente imputables a los elementos del inmovilizado material, son incorporados al coste de adquisición hasta su entrada en explotación.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se producen.

La inversión en infraestructuras registrada por las sociedades concesionarias en el inmovilizado material corresponde a aquellos activos sobre los que el Concedente no mantiene el control (no son propiedad del Concedente puesto que éste no controla el valor residual del mismo al final del contrato de concesión) si bien son necesarios para la explotación y gestión de la infraestructura. Incluye principalmente los edificios destinados a la explotación, las instalaciones y material de peaje, video-vigilancia, etc.

La amortización del inmovilizado material, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Elemento	Coeficiente
Edificios y otras construcciones	2-14 %
Maquinaria	6-30 %
Utillaje	7-30 %
Otras instalaciones	7-20 %
Mobiliario	10-20 %
Equipos para el proceso de información	20-33 %
Otro inmovilizado material	8-25 %
Otros activos gestión de autopistas:	
Instalaciones de peaje	8-12 %
Maquinaria de peaje	8-12 %
Otros	10-20 %

Cuando el valor neto contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Los beneficios o pérdidas surgidos de la venta o retiro de un activo del presente epígrafe se determinan como la diferencia entre su valor neto contable y su precio de venta, reconociéndose en el epígrafe de "Otros ingresos" u "Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

## **b) Fondo de comercio y otros activos intangibles**

Los activos intangibles señalados a continuación son registrados a su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y por cualquier eventual pérdida por deterioro de su valor, evaluándose su vida útil sobre una base de estimación prudente. En el caso de recibirse subvenciones de capital, éstas reducen el coste de adquisición del activo intangible y se registran en el momento en que se cumplen los requisitos para la exigencia de su cobro imputándose linealmente a resultados en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por amortización del ejercicio.

El valor neto contable de los activos intangibles es revisado por el posible deterioro de su valor cuando ciertos eventos o cambios indican que el valor neto contable pudiera ser no recuperable.

### **i) Aplicaciones informáticas**

Se refiere principalmente a los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios.

Las aplicaciones informáticas figuran valoradas a su coste de adquisición y se amortizan en función de su vida útil (entre 3 y 5 años). Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se producen.

### **ii) Concesiones administrativas**

En el epígrafe de "Concesiones administrativas" del balance de situación consolidado se incluyen, principalmente, los contratos de concesión para la construcción y explotación de distintas redes de autopistas, sujetos a la CINIIF 12, así como aquellas concesiones adquiridas directamente o como parte de una combinación de negocio.

En este sentido, la CINIIF 12 regula el tratamiento de los acuerdos público-privados de contratos de concesión de servicios cuando:

- el Concedente controla o regula a qué servicios debe el concesionario destinar la infraestructura, a quién debe prestar dichos servicios, y a qué precio, y
- el Concedente controla toda participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo.

En general, hay que destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario presta y/o subcontrata servicios de construcción o mejora que se reconocen según el grado de avance de acuerdo con la NIC 11 "Contratos de Construcción", con contrapartida en un activo intangible o financiero y una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento y/o de explotación de la citada infraestructura que se reconocen según la NIC 18 "Ingresos Ordinarios".

En estos acuerdos de concesión, el concesionario actúa en calidad de proveedor de servicios, concretamente por un lado servicios de construcción o mejora de la infraestructura, y por otro, servicios de explotación y mantenimiento durante el periodo del acuerdo. La contraprestación recibida por estos servicios se registra teniendo en cuenta el tipo de derecho contractual que se reciba:

- En aquellos casos en que se recibe el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público, y éste no es incondicional sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio, la contraprestación del servicio de construcción o mejora se registra como un activo intangible en el epígrafe de "Otros activos intangibles – Concesiones administrativas" en aplicación del modelo del intangible, en que el riesgo de demanda es asumido por la Concesionaria. Este modelo es de aplicación a la gran mayoría de sociedades concesionarias de autopistas del Grupo.
- En aquellos casos en que se recibe el derecho incondicional a recibir del Concedente (o por cuenta de éste) efectivo u otro activo financiero, y el Concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, la contraprestación del servicio de construcción o mejora se registra como un activo financiero en el epígrafe de "Deudores y otras cuentas cobrar – Deudores Administraciones Públicas" (ver apartado d.ii de esta Nota) en aplicación del modelo financiero, en que el concesionario no asume el riesgo de demanda (cobra incluso en ausencia de uso de la infraestructura ya que el Concedente garantiza el pago a la Concesionaria de un importe fijo o determinable o del déficit si lo hubiere). La aplicación de este modelo no es relevante dentro del Grupo.
- En aquellos casos en que existe una combinación de los dos anteriores se aplica el modelo bifurcado o mixto para cada uno de los componentes del acuerdo.



En relación con las principales concesiones de las que es titular el Grupo (ver Nota 28.c), el modelo mayoritariamente aplicable es el de activo intangible, dado que la contraprestación recibida consiste generalmente en el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público y éste depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio. En el caso de las sociedades consolidadas **Elqui, Libertadores y Sol**, se ha considerado que el modelo concesional aplicable es el de un activo financiero y de un activo intangible (modelo bifurcado o mixto), dado que la contraprestación recibida consiste, por una parte, en el derecho incondicional de cobro del Concedente, ya sea mediante subvenciones o, mediante la garantía de ingresos mínimos otorgada por éste; y por otra parte mediante un sistema de pago por uso de la infraestructura.

#### *Activo intangible*

Con carácter general, las concesiones administrativas figuran en el activo valoradas por el importe total de los desembolsos efectuados para su obtención, que incluye los costes directamente imputables a su construcción incurridos hasta su puesta en condiciones de explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, reposición de servicios ejecución de obra, dirección y gastos de administración de obra, instalaciones y edificaciones y otros similares, así como la parte correspondiente de otros costes indirectamente imputables, en la medida que los mismos corresponden al período de construcción.

También se incluyen en el coste los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de explotación del activo, derivados de la financiación ajena destinada a financiar el mismo. Los gastos financieros activados provienen de la financiación específica destinada de forma expresa a la adquisición del activo.

Las concesiones calificadas como activo intangible reconocen al inicio de la concesión como mayor valor del activo concesional las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, así como las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad cuyos ingresos están previstos en el contrato inicial y se imputan a resultados tanto la amortización de dichos activos como la actualización financiera de las citadas provisiones. Por otra parte, las provisiones para atender las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotan sistemáticamente en resultados conforme se incurre en la correspondiente obligación.

Por su parte, los gastos de conservación y mantenimiento que no representan una ampliación de vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos se registran como gasto del ejercicio en que se producen.

En el caso de concesiones administrativas adquiridas mediante combinaciones de negocio posteriores al 1 de enero de 2004 (fecha de transición a las NIIF), éstas, de acuerdo con la NIIF 3, figuran valoradas por su valor razonable (obtenido a partir de valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados a su valor actual a la fecha de adquisición) y se amortizan linealmente en el periodo concesional.

Las concesiones administrativas son de vida útil finita y su coste, caso de ser registrado como un activo intangible, se imputa a resultados a través de su amortización durante el período concesional, utilizando para ello un método lineal de amortización.

Finalmente, de forma periódica, como mínimo al cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos con objeto de proceder en su caso, a la dotación o reversión de las provisiones por deterioro de los activos para ajustar su valor neto contable a su valor en uso.

### iii) Fondo de comercio

El fondo de comercio, generado en diferentes combinaciones de negocio, representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable o de mercado de la totalidad de los activos netos identificables de la sociedad adquirida a la fecha de adquisición.

Dado que el fondo de comercio se considera un activo de la sociedad adquirida (excepto los generados con anterioridad al 1 de enero de 2004, que en aplicación de la NIIF 1 se consideraron como activos de la sociedad adquirente), en el caso de una sociedad dependiente con moneda funcional distinta al euro, éste se valora en la moneda funcional de la sociedad dependiente, realizándose la correspondiente conversión al euro al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación según se indica en la Nota 2.g.vii.

El eventual deterioro de los fondos de comercio reconocidos por separado (los correspondientes a sociedades dependientes) es revisado anualmente a través de un test de deterioro, para determinar si su valor se ha reducido a un importe inferior al importe en libros existente en el momento de su realización, registrándose, en su caso, su oportuno saneamiento contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio (ver Notas 3.c y 9). Las pérdidas por deterioro relacionadas con el fondo de comercio no son objeto de reversión posterior.

En el caso de los fondos de comercio incluidos dentro del valor en libros de la inversión en entidades asociadas y de control conjunto, no se comprueba su deterioro por separado, sino que de acuerdo con la NIC 36, se comprueba el deterioro del valor para la totalidad del importe en libros de la inversión mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor en uso y el valor razonable, menos los costes de venta) con su importe en libros, siempre que existan indicios de que el valor de la inversión pueda haberse deteriorado.

La pérdida o ganancia obtenida por la venta de una entidad incluye el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

#### iv) Otros activos intangibles

Corresponden principalmente a:

- Los activos intangibles asociados a la gestión de las infraestructuras de telecomunicaciones satelitales que surgieron como consecuencia de la toma de control de **Hispasat** en noviembre de 2013. Los citados activos intangibles hacen referencia al uso de las posiciones orbitales actuales titularidad de **Hispasat** y a las relaciones comerciales con clientes.

Los antes citados activos intangibles figuran valorados en el activo del balance de situación consolidado por su valor razonable en el momento de la adquisición, obtenido a partir de valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados a su valor actual a la fecha de adquisición de acuerdo con la NIIF 3.

Sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, para las posiciones orbitales (y a pesar de ser otorgadas mediante licencia administrativa) se ha estimado que no existe un límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que generen entradas de flujos netos de efectivo para el Grupo, puesto que el proceso de renovación de las mismas es un mero procedimiento administrativo, circunstancia por la que dichos activos han sido calificados como de "vida útil indefinida" y, por tanto, no se amortizan, sometiéndose pues anualmente test de deterioro. Por otra parte, para las relaciones con clientes se ha estimado que existe un límite previsible a lo largo del cual se espera que generen entradas de flujos netos de efectivo y, en consecuencia, han sido calificadas como de "vida útil definida" y, por tanto, se amortizan linealmente en el periodo de vida útil de 10 años.

Finalmente señalar que en relación con el uso de las posiciones orbitales, se considera que la actividad en las diferentes áreas geográficas y las diferentes posiciones orbitales configuran un negocio integrado dada la posibilidad de reubicar satélites y clientes entre las mismas debido a su naturaleza y al hecho que los satélites del subgrupo **Hispasat** permiten operar a ambos lados del océano atlántico.

- Los importes satisfechos por el subgrupo del que es sociedad dominante Abertis Telecom Terrestre, S.A.U. en la adquisición, mediante combinaciones de negocio, de emplazamientos de telefonía móvil que corresponden, por un lado, a la adquisición de un activo físico (torres y demás equipamientos e instalaciones) y, por otro lado, de la "zona de cobertura", estando éste último, a su vez, relacionado con el contrato de arrendamiento posterior con el operador y con la subrogación en todos los contratos de alquiler con terceros, que previamente tenía el operador móvil, y que incluye los correspondientes permisos o licencias para operar.

El importe registrado como activo intangible representa el descuento de flujos que generará la ubicación donde se sitúa la torre con los distintos operadores. Dicho activo se amortiza durante los años de contrato de co-ubicación y mantenimiento formalizado con los operadores móviles hasta su obligado cumplimiento.

Finalmente, a efectos de la determinación del valor recuperable de estos activos intangibles asociados a los emplazamientos de telefonía móvil, dado que cada infraestructura móvil por sí sola no podría dar servicio a los usuarios se ha considerado que la totalidad de las infraestructuras móviles (negocio de "towering") corresponden a una única UGE, siendo ésta, al 31 de diciembre de 2014, equivalente al "mercado italiano" como consecuencia de la adquisición de la sociedad **Towerco**.

### **c) Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros**

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro (caso del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida útil indefinida), el Grupo estimará el importe recuperable del activo, entendido como el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para su venta y su valor de uso. Para determinar el valor de uso de un activo, las entradas de efectivo futuras que éste se estima generará se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleja, entre otras, el valor actual del dinero a largo plazo y los riesgos específicos del activo (prima de riesgo, ver Nota 9).

En el caso que el activo analizado no genere flujos de caja por sí mismo independientemente de otros activos (caso del fondo de comercio), se estimará el valor razonable o de uso de la unidad generadora de efectivo (grupo más pequeño identificable de activos que genera flujos de efectivo identificables por separado de otros activos o grupos de activos) en que se incluye el activo. En el caso de existir pérdidas por deterioro en una unidad generadora de efectivo, en primer lugar se reducirá el importe en libros del fondo de comercio asignado si lo hubiere, y a continuación el de los demás activos de forma proporcional al valor en libros de cada uno de ellos respecto a la misma.

Las pérdidas por deterioro (exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable) se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

A excepción del fondo de comercio, cuyas pérdidas por deterioro tienen el carácter de irreversibles, al cierre de cada ejercicio, en el caso que en ejercicios anteriores el Grupo se haya reconocido pérdidas por deterioro de activos, se evalúa si existen indicios de que éstas hayan desaparecido o disminuido, estimándose en su caso el valor recuperable del activo deteriorado.

Una pérdida por deterioro reconocida en ejercicios anteriores únicamente se revertiría si se hubiera producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que la última pérdida por deterioro fue reconocida. Si éste fuera el caso, el valor en libros del activo se incrementará hasta su valor recuperable, no pudiendo exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Esta reversión se registraría en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

**d) Inversiones financieras y otros activos financieros (sin incluir instrumentos financieros derivados)**

Al reconocer inicialmente un activo financiero, el Grupo los valora a su valor razonable, ajustado (en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados) por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

El Grupo determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial. Al cierre de 31 de diciembre de 2014 los activos financieros han sido clasificados según las siguientes categorías:

i) Activos financieros disponibles para la venta

En este epígrafe del balance de situación consolidado se incluyen aquellas inversiones en las que el Grupo no tiene una influencia significativa o control (ver Nota 11) y no se mantienen con propósito de negociación o no son calificadas como inversión a vencimiento. Éstas se clasifican como activos no corrientes a menos que se pretenda enajenar la inversión en los doce meses siguientes a la fecha del balance de situación consolidado, en cuyo caso la inversión se clasificará como un activo corriente.

Estas inversiones se valoran al valor razonable en su valoración posterior, registrando las ganancias o pérdidas que surgen por cambios en el mismo como parte de los otros resultados globales hasta que la inversión se venda o sufra pérdidas efectivas por deterioro.

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si estas inversiones han sufrido efectivamente pérdidas por deterioro, considerando, entre otros, si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su coste. Si existiese cualquier incidencia de este tipo, la pérdida acumulada presentada previamente en el patrimonio neto en el epígrafe "Reservas - Activos financieros disponibles para la venta" se traspasaría a resultados como pérdidas o ganancias de los correspondientes activos financieros.

El valor razonable de las inversiones que se negocian activamente en mercados financieros organizados se determina por referencia a la cotización al cierre del mercado a fecha de cierre del balance. En el caso de las inversiones para las que no existe un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando métodos de valoración tales como proyecciones de flujos de efectivo descontados. Si su valor de mercado no pudiera determinarse de forma fiable, éstas se valorarán al coste, o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

A efectos de identificar la existencia de indicios de deterioro, el Grupo presume que un activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor. De cualquier modo, y llegado el caso, se lleva a cabo un análisis específico sobre aquellas magnitudes del instrumento que se consideran fundamentales para confirmar o desestimar la necesidad o no de registrar un impacto por deterioro del instrumento de capital.

Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros disponibles para la venta se registran en el epígrafe de "Ingresos financieros" (ver Nota 22.d) de la cuenta de resultados consolidada en el momento en el que se establece el derecho del Grupo a recibirlos.

ii) Deudores y otras cuentas a cobrar

Este epígrafe corresponde principalmente a:

- Créditos concedidos a entidades asociadas, multigrupo o vinculadas los cuales se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Dicho valor es minorado, en su caso, por la correspondiente corrección valorativa por deterioro del activo.
- Depósitos y fianzas registrados por su coste amortizado el cual no difiere significativamente de su valor nominal.
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales, las cuales se valoran por el valor nominal de su deuda, que es similar a su valor razonable en el momento inicial. Dicho valor es minorado, en su caso, por la correspondiente provisión por insolvencias (pérdida por deterioro del activo), cuando existe evidencia objetiva que no se cobrará parte o la totalidad del importe adeudado, con efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.
- Cuentas a cobrar por aplicación del modelo mixto en el registro de determinados acuerdos de concesión sujetos a la CINIIF 12 (ver apartado b.ii de esta Nota). Este derecho se valora en el momento inicial por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado, registrándose, durante la vigencia del acuerdo, a fecha de balance un ingreso financiero calculado sobre la base de una tasa de interés efectiva, registrados en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Por su parte, los ingresos y gastos afectos a activos concesionales calificados como activos financieros por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, se imputan a resultados de acuerdo con la NIC 18 "Ingresos ordinarios", así como los gastos financieros asociados a la concesión que se registran por su naturaleza en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



- Aquellos costes comerciales plurianuales asumidos por el Grupo, con la finalidad de conseguir nuevos contratos de prestación de servicios con operadores de telefonía móvil que generarán beneficios económicos futuros, mediante la compra a dichos operadores de los emplazamientos por los que se ha pactado su desmantelamiento, en base a una decisión comercial del Grupo no existiendo al respecto ninguna obligación legal.

Dicho importe pagado se registra como un anticipo del contrato de arrendamiento posterior con el operador de telefonía móvil, el cual se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta como menor "ingreso por prestación de servicio", de forma acorde a los años de vigencia del contrato de alquiler que se formalice con el operador.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad

Finalmente, periódicamente, y como mínimo al cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos con objeto de proceder en su caso, a la dotación o reversión de las provisiones por deterioro de los activos para ajustar su valor neto contable a su valor en uso.

#### **e) Instrumentos financieros derivados**

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su riesgo financiero como consecuencia principalmente de variaciones de tipo de interés y de tipo de cambio (ver Nota 4). Estos instrumentos financieros derivados, tanto si se han calificado de cobertura como si no lo son, se han contabilizado a valor razonable siendo éste el valor de mercado al cierre de ejercicio para instrumentos cotizados, o valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados considerando hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes a fecha de balance, en el caso de instrumentos derivados no cotizados.

Según la NIC 39, todo instrumento financiero derivado deberá reconocerse como activo o pasivo en el balance de situación consolidado, por su valor razonable, y los cambios de éste, se deberán imputar en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio, excepto en los casos en que, optando por la "contabilidad de coberturas", la parte efectiva de la relación de cobertura debiera registrarse en patrimonio neto (coberturas de valor razonable, de flujo de efectivo y de inversión neta en moneda distinta del euro).

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación que existe entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivos de las partidas cubiertas.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados utilizados a efectos de cobertura se desglosa en la Nota 12, mostrándose en la Nota 15 el movimiento de la reserva de cobertura registrada dentro del patrimonio neto consolidado.

La contabilización de coberturas, de considerarse como tal, es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del ejercicio.

La clasificación de los instrumentos financieros en balance como corriente o no corriente dependerá de si el vencimiento de la relación de cobertura a la fecha de cierre es inferior o superior a un año.

Los criterios utilizados para proceder a su contabilización han sido los siguientes:

i) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados designados, que cumplen las condiciones para clasificarse como operaciones de cobertura del valor razonable de activos o pasivos, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en el epígrafe "Variación valor razonable de instrumentos financieros", junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo objeto de cobertura que sea atribuible al riesgo cubierto. Corresponde principalmente a aquellos instrumentos financieros derivados contratados por las sociedades del Grupo para convertir deuda financiera de tipo de interés fijo a variable.

ii) Cobertura de flujos de efectivo

Las variaciones positivas o negativas en la valoración de los derivados calificados de cobertura de flujos de efectivo se imputan, por la parte efectiva, netas de efecto impositivo, en el patrimonio consolidado en el epígrafe "Reservas - Reserva de cobertura", hasta que la partida cubierta afecta al resultado (o cuando el subyacente vence o se vende o deja de ser probable que tenga lugar la transacción), momento en el que las ganancias o las pérdidas acumuladas en el patrimonio neto se traspasan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Las diferencias positivas o negativas en la valoración de los derivados correspondientes a la parte no efectiva, en caso de existir, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el epígrafe "Variación valor razonable de instrumentos financieros".

Este tipo de cobertura corresponde, principalmente, a aquellos derivados contratados por las sociedades del Grupo para convertir deuda financiera de tipo de interés variable a fijo.

iii) Cobertura de inversión neta en moneda distinta al euro

En determinados casos, **Abertis** financia sus actividades en la misma moneda funcional en que están denominadas las inversiones extranjeras, al objeto de reducir el riesgo de tipo de cambio. Esto se lleva a cabo mediante la captación de recursos financieros en la divisa correspondiente o mediante la contratación de permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés.

La cobertura de inversiones netas en operaciones en el extranjero se contabiliza de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo. Así pues, las ganancias o las pérdidas sobre el instrumento de cobertura por la parte efectiva de la misma se reconocen en el patrimonio neto y las ganancias o las pérdidas relacionadas con la parte no efectiva se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados cuando se enajena la operación en el extranjero.

iv) Derivados que no son calificados contablemente como de cobertura

En el caso de existir derivados que no cumplan con el criterio establecido para ser calificados como de cobertura, la variación positiva o negativa surgida de la actualización a valor razonable de los mismos se contabiliza directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

v) Valor razonable y técnica de valoración

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 ó 3 en función del grado en el cual los inputs aplicados son observables y la importancia de los mismos para la medición del valor razonable en su totalidad, tal y como se describe a continuación:

- Nivel 1 – Los inputs están basados en precios cotizados (no ajustados) para instrumentos idénticos negociados en mercados activos.
- Nivel 2 – Los inputs están basados en precios cotizados para instrumentos similares en mercados de activos (no incluidos en el nivel 1), precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, y técnicas basadas en modelos de valoración para los cuales todos los inputs significativos son observables en el mercado o pueden ser corroborados por datos observables de mercado.
- Nivel 3 – Los inputs no son generalmente observables y por lo general reflejan estimaciones de los supuestos de mercado para la determinación del precio del activo o pasivo. Los datos no observables utilizados en los modelos de valoración son significativos en los valores razonables de los activos y pasivos.

En aplicación de la NIIF 13, el Grupo incorpora un ajuste por riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como de la contraparte en el valor razonable de los derivados.

Para determinar el valor razonable de los derivados, el Grupo utiliza técnicas de valoración basadas en la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial) ajustada por la probabilidad de impago y por la severidad de cada una de las contrapartes.

La exposición total esperada de los derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipo de cambio y volatilidades según las condiciones del mercado en la fecha de valoración. Los inputs aplicados para la probabilidad de impago propio y para las contrapartes se estiman a partir de los precios de los Credit Default Swaps (CDS) observados en mercado.

Asimismo, para el ajuste del valor razonable al riesgo de crédito se ha aplicado como tasa de recuperación el estándar de mercado de un 40%, que corresponde al CDS sobre deuda senior corporativa.

#### **f) Existencias**

Las existencias se componen, fundamentalmente, de repuestos para elementos del inmovilizado y se valoran al precio de adquisición calculado según el método de precio medio ponderado, practicándose en su caso, las correcciones valorativas necesarias y dotándose a tal efecto el pertinente deterioro.

#### **g) Efectivo y equivalentes del efectivo**

El efectivo y equivalentes del efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y las inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento igual o inferior a tres meses. En este sentido, en virtud de los contratos de concesión y/o financiación de ciertas sociedades concesionarias del Grupo, una parte del saldo está sujeto a ciertas condiciones de uso, si bien, se ha mantenido su clasificación atendiendo a su naturaleza.

#### **h) Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

##### **i) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor entre el importe en libros obtenido de acuerdo con la norma de valoración aplicable en cada caso y el valor razonable menos los costes necesarios para su enajenación.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si se estima que su valor en libros será recuperado a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuado. Esta condición se cumplirá cuando la venta del activo sea altamente probable, el activo esté en condiciones para su venta inmediata en su situación actual y se espere que se materialice en un plazo no superior a doce meses a partir de la clasificación del activo como mantenido para la venta.

## ii) Operaciones discontinuadas

Las operaciones discontinuadas consisten en la venta o disposición por otra vía o la clasificación como mantenido para la venta de un componente del Grupo que además:

- representa una línea de negocio o una área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto,
- forma parte de un plan individual y coordinado para deshacerse de una línea de negocio o de un área geográfica que sea significativa y pueda considerarse separada del resto, o
- es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Cuando una operación cumple los requisitos para ser considerada como discontinuada, el Grupo procede a presentar en un único epígrafe el resultado después de impuestos de dicha operación discontinuada, incluida la posible pérdida derivada de su reconocimiento al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta, y la pérdida o ganancia en caso de enajenación del activo.

## i) Acciones propias

En caso de que cualquier entidad del Grupo o la propia Sociedad Dominante adquieran acciones de **Abertis**, éstas son presentadas en el epígrafe del balance de situación consolidado "Acciones propias" minorando el patrimonio neto consolidado, y se valoran por su coste de adquisición, sin efectuar corrección valorativa alguna.

Cuando estas acciones se venden, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y del correspondiente efecto del impuesto sobre el beneficio, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante.

## **j) Deuda financiera**

La deuda financiera se reconoce inicialmente por el importe del valor razonable de la misma, registrándose también los costes en que se haya incurrido para su obtención. En periodos posteriores se valora a coste amortizado y la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, en el caso que la hubiese y fuera significativa, se reconoce en la cuenta de resultados consolidada durante la vida de la deuda de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

La deuda financiera con tipo de interés fijo cubierta mediante derivados que modifican dicho interés fijo a variable, se valora a valor razonable por el componente cubierto, siendo las variaciones de la misma contabilizadas en la cuenta de resultados, compensando así el impacto en resultados por la variación del valor razonable del derivado.

El Grupo considera que las condiciones de los pasivos financieros son sustancialmente diferentes siempre que el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiera al menos en un 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Asimismo, cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y un tercero y, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, el Grupo da de baja el pasivo financiero original y reconoce el nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

## **k) Impuesto sobre el beneficio**

El gasto (o en su caso ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe total que, por este concepto, se devenga en el ejercicio, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido.



Tanto el gasto (o en su caso el ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido se registra en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. No obstante, se reconoce en el otro resultado global o en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el otro resultado global o en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas, aplicando la normativa y tipos impositivos aprobados, o a punto de aprobarse, en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos pasivos que surgen por diferencias temporarias con sociedades dependientes, negocios conjuntos y/o asociadas se reconocen siempre, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no revertirán en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. En el caso de los activos por impuestos diferidos que pudieran surgir por diferencias temporarias con sociedades dependientes, negocios conjuntos y/o asociadas se reconocen si adicionalmente es probable que éstas vayan a revertir en un futuro previsible.

La recuperabilidad de los impuestos diferidos activos se evalúa en el momento en que se generan, así como al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con la evolución de los resultados previstos de las sociedades en los respectivos planes de negocio.

Finalmente, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que pudiera producirse como consecuencia de la incorporación al patrimonio de la Sociedad Dominante de los resultados y reservas generados por las sociedades dependientes, debido a que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 12 se considera que no se realizará transferencia de reservas que den lugar a tributación adicional. Dado que la Sociedad Dominante controla el momento de la distribución no es probable que ello ocurra en un futuro previsible, sino que dichos resultados y reservas se utilizarán como recursos de financiación en cada sociedad.

## **I) Prestaciones a empleados**

Atendiendo a los acuerdos laborales correspondientes, diversas empresas del Grupo mantienen los siguientes compromisos con empleados:

### **i) Obligaciones post-empleo:**

#### *Compromisos de aportación definida*

Para los instrumentos de previsión social de aportación definida (que incluyen básicamente planes de pensiones de empleo y pólizas de seguro colectivas), el Grupo realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad externa y no tiene obligación legal ni efectiva de realizar aportaciones adicionales en el caso de que esta entidad no tenga suficientes activos para atender las retribuciones de los empleados. En consecuencia, las obligaciones en este tipo de planes se limitan al pago de las aportaciones, cuyo gasto anual se registra en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio a medida que se incurren.

#### *Compromisos de prestación definida*

Los compromisos de prestación definida corresponden principalmente a compromisos en forma de premio o indemnización por jubilación en la empresa y en forma de rentas temporales y/o vitalicias.

En relación con los mismos, donde la empresa asume determinados riesgos actuariales y de inversión, el pasivo reconocido en balance es el valor actual de las obligaciones en la fecha del balance menos el valor razonable de los eventuales activos afectos al compromiso en esa fecha, no contratados con partes vinculadas.

La valoración actuarial de los compromisos de prestación definida se realiza anualmente por actuarios independientes, utilizándose el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de las obligaciones, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en el ejercicio en que ocurren fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, presentándose en el estado de resultados globales.

ii) Otras prestaciones a largo plazo

En relación con los compromisos a largo plazo vinculados principalmente con la antigüedad del empleado en la empresa, el pasivo reconocido en balance coincide con el valor actual de las obligaciones a la fecha del balance, al no existir activos afectos a los mismos.

Se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de las obligaciones a la fecha del balance, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen, a diferencia de las obligaciones post-empleo, en el ejercicio que ocurren en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Adicionalmente, existen compromisos con determinados empleados en relación con sendos planes de incentivos a medio plazo ("Plan de incentivos 2012-2014", finalizado al cierre de 2014, y "Plan de incentivos 2015-2017"), vinculados al grado de consecución de determinados objetivos de negocio. La imputación de su valor a la cuenta de resultados consolidada, como un gasto de personal, se realiza sobre la base de su devengo y grado de probabilidad de consecución de los objetivos establecidos.

iii) Compensaciones basadas en acciones.

Tal y como se detalla en la Nota 27, el Grupo mantiene un plan de compensación a la Dirección consistente en la entrega de opciones sobre acciones de **Abertis**, liquidable únicamente en acciones.

Dicho plan se valora por su valor razonable en el momento inicial en que es otorgado mediante un método de cálculo financiero generalmente aceptado, que entre otros, considera el precio de ejercicio de la opción, la volatilidad, el plazo de ejercicio, los dividendos esperados y el tipo de interés libre de riesgo.

La imputación de su valor a la cuenta de resultados consolidada, como un gasto de personal, se realiza sobre la base de su devengo durante el periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado para el ejercicio de la opción, con contrapartida al patrimonio neto consolidado y sin realizar ningún tipo de reestimación sobre su valoración inicial conforme establece la NIIF 2. Sin embargo, a fecha de cierre el Grupo revisa sus estimaciones originales sobre el número de opciones que se espera lleguen a ser ejercitables (afectado, entre otros, por el impacto de la ampliación de capital liberada si la hubiere) y reconoce, si fuese el caso, el impacto de esta revisión en la cuenta de resultados con el correspondiente ajuste al patrimonio neto consolidado, sobre la base de su devengo durante el periodo de tiempo restante hasta la finalización del periodo establecido como requisito de permanencia del empleado para el ejercicio de la opción.

iv) Compromisos por planes de terminación de la relación laboral.

Las provisiones correspondientes a los compromisos asociados a planes de terminación de la relación laboral de algunos empleados, tales como las prejubilaciones y otras desvinculaciones, se calculan de forma individualizada en función de las condiciones pactadas con los empleados, que en algunos casos puede requerir la realización de valoraciones actuariales, considerando hipótesis tanto demográficas como financieras.

**m) Transacciones en moneda diferente al euro**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda de presentación del Grupo (euro) utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas, tal y como se menciona en el apartado e) de esta Nota.

## **n) Provisiones y contingencias**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo diferencia entre:

- Provisiones, entendidas como aquellos saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que si bien son concretos en cuanto a su naturaleza son indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de su cancelación o realización.
- Pasivos contingentes, entendidos como obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y su importe puede estimarse de forma fiable.

En los casos en que el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión es determinado como el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se estima serán necesarios para cancelar la obligación existente.

Las provisiones registradas corresponden a los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso, por indemnizaciones u otros conceptos derivados de la actividad del Grupo que supondrán unos pagos futuros que han sido valorados en base a la información disponible a la fecha actual. Su registro se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación frente a un tercero que determina la indemnización o pago y teniendo en consideración el resto de condiciones establecidas por las NIIF.

En las concesiones de infraestructuras que están supeditadas al cumplimiento, por parte del Concesionario, de obligaciones contractuales tales como mantenimiento de un nivel determinado de operatividad de la infraestructura o restablecimiento de unas condiciones determinadas de la infraestructura antes de su entrega al Concedente al término del acuerdo de servicio, se realizan las correspondientes provisiones, de acuerdo con la NIC 37, según la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente en la fecha de balance.

#### **o) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en el momento en el que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean recibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados de forma fiable (momento del uso de la infraestructura por parte de los usuarios). Adicionalmente, se incluyen como "Ingresos de las operaciones" los ingresos devengados en concepto de compensación económica de los distintos convenios suscritos por las sociedades del Grupo con los entes concedentes (ver Nota 13).

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos obtenidos por dividendos de inversiones se reconocen en el momento en el que los accionistas tengan el derecho de recibir el pago de los mismos, es decir, en el momento en que las Juntas Generales de Accionistas/Socios de las sociedades participadas aprueban su distribución.

La mayoría de ingresos del Grupo provienen de su segmento de autopistas y corresponden principalmente a ingresos de peaje los cuales se contabilizan en el momento que el servicio se realiza.

Los ingresos del segmento de telecomunicaciones se registran igualmente en el momento de la prestación del servicio y corresponden principalmente a la prestación de servicios audiovisuales, radiocomunicaciones para grupos cerrados de usuarios, difusión de televisión y radio, alquiler de infraestructuras, capacidad satelital, transporte de datos a operadores y otros ingresos de carácter esporádico.

Finalmente señalar que, si bien, con carácter general, el grupo **Abertis** no lleva a cabo actividades de construcción de activos concesionales dado que incorpora las infraestructuras que explota mediante concesión administrativa a través de su adquisición a terceras empresas que realizan su construcción por cuenta de **Abertis**, atendiendo a lo establecido por la CINIIF 12 en su párrafo 14, los epígrafes "Ingresos por mejora de las infraestructuras" y "Gastos por mejora de las infraestructuras" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio incluyen los ingresos y gastos correspondientes a los servicios de construcción o mejora de las infraestructuras realizados durante el ejercicio, registrando así la infraestructura al valor razonable de la misma.

**p) Contratos de arrendamiento**

Los arrendamientos se clasifican como operativos cuando cumplen las condiciones establecidas en la NIC 17, es decir, cuando la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, son atribuibles al arrendador, contabilizándose los gastos correspondientes, incluyendo, en su caso, incentivos concedidos por el arrendador, en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**q) Actuaciones con incidencia en el medioambiente**

Anualmente se registran como gasto o como inversión, en función de su naturaleza, los desembolsos efectuados para cumplir con las exigencias legales en materia de medio ambiente. Los importes registrados como inversión se amortizan en función de su vida útil.

No se ha considerado ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental habida cuenta que no existen contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente.

**r) Transacciones con vinculadas**

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

## s) Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte del Grupo.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Finalmente, en relación a las aplicaciones de las provisiones asociadas a la CINIIF 12 así como de los trabajos por mejora de las infraestructuras, habida cuenta que los mismos hacen referencia a inversiones de reposición y mejora en los activos concesionales titularidad de **Abertis**, éstos han sido considerados en los flujos de efectivo de las actividades de inversión.



## 4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y DEL CAPITAL

### a) Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros, siendo los más significativos: riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de inflación. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección General Financiera, previa autorización del máximo ejecutivo de **Abertis**, en el marco de la correspondiente política aprobada por el Consejo de Administración.

#### i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera también fuera del entorno euro y posee activos básicamente en Sudamérica y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el real brasileño, el peso chileno, el peso argentino y el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones del Grupo en monedas distintas del euro se gestiona, principalmente, mediante deuda financiera denominada en las correspondientes monedas extranjeras y/o a través de contratos de permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés.

La estrategia de cobertura del riesgo de tipo de cambio en inversiones en monedas distintas del euro deberá tender a una cobertura de dicho riesgo, y deberá ser implementada en un plazo temporal razonable, en función del mercado y previa valoración del impacto de la cobertura.

En relación con el riesgo de tipo de cambio, la aportación realizada a las principales magnitudes del grupo **Abertis** por sociedades que operan en una moneda funcional distinta al euro es como sigue:

<b>31 de diciembre 2014</b>							
	Moneda funcional	Ingresos	%	Resultado bruto explotación	%	Resultado neto	%
Principalmente subgrupo Arteris (Brasil)	BRL	909.507	18,6%	442.185	14,2%	22.304	3,4%
Principalmente subgrupo Invin y abertis Chile (Chile)	CLP	208.297	4,3%	156.638	5,0%	9.871	1,5%
GCO y Ausol (Argentina)	ARS	155.417	3,2%	45.884	1,4%	4.766	0,7%
Principalmente APR y Metropistas (Puerto Rico)	USD	104.799	2,1%	62.713	2,0%	4.445	0,7%
Resto (*)	Otras	32.296	0,7%	5.065	0,2%	27.067	4,1%
Aportación en divisa		1.410.316	28,9%	712.485	22,8%	68.453	10,4%
Total abertis		4.888.663		3.121.789		655.079	

(\*) Principalmente por libra esterlina (GBP) en ingresos y resultado bruto de explotación y por peso colombiano (COP) en resultado neto.

<b>31 de diciembre 2013</b> (reexpresado)							
	Moneda funcional	Ingresos	%	Resultado bruto explotación	%	Resultado neto	%
Principalmente subgrupo Arteris (Brasil)	BRL	866.191	19,0%	424.274	15,0%	18.857	3,1%
Principalmente subgrupo Invin y abertis Chile (Chile)	CLP	232.799	5,1%	164.882	5,8%	15.453	2,5%
GCO y Ausol (Argentina)	ARS	192.421	4,2%	66.592	2,4%	5.205	0,8%
Principalmente APR (Puerto Rico)	USD	19.826	0,4%	11.212	0,4%	2.750	0,4%
Resto (*)	Otras	12.153	0,3%	2.184	0,1%	51.814	8,5%
Aportación en divisa		1.323.390	29,0%	669.144	23,7%	94.079	15,3%
Total abertis		4.567.669		2.826.168		616.826	

(\*) Principalmente por libra esterlina (GBP) en ingresos y resultado bruto de explotación y por peso colombiano (COP) en resultado neto.

La aportación a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2014 de las sociedades que operan en reales brasileños, pesos chilenos y pesos argentinos se ha visto afectada (de igual forma que en el pasado ejercicio 2013) por la depreciación sufrida en el presente ejercicio por las citadas monedas. Aquellas sociedades que operan en dólares americanos, cuyo tipo de cambio medio respecto al euro se ha mantenido estable durante 2014, no han visto afectada su aportación a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2014 por impacto de tipo de cambio (mayor aportación por incorporación de **Metropistas** en el ejercicio).

En este sentido la sensibilidad estimada sobre la cuenta de resultados consolidada y el patrimonio neto consolidado de una variación de un 10% en el tipo de cambio de las principales divisas en las que opera el grupo **Abertis** respecto al del considerado al cierre, sería la siguiente:

Millones €	2014				2013 (reexpresado)				
	Moneda funcional	Ingresos	Resultado bruto explotación	Resultado neto	Patrimonio neto <sup>(1)</sup>	Ingresos	Resultado bruto explotación	Resultado neto	Patrimonio neto <sup>(1)</sup>
Variación 10%:									
BRL	90,9	44,2	2,2	191,3	86,6	42,4	1,9	192,2	
CLP	20,8	15,7	0,9	91,4	23,3	16,5	1,5	112,2	
ARS	15,5	4,6	0,5	2,4	19,2	6,7	0,5	1,6	
USD	10,5	6,3	0,4	34,2	2,0	1,1	0,3	22,8	

<sup>(1)</sup> Impacto en patrimonio neto por diferencias de conversión surgidas en el proceso de consolidación.

En relación con ello, los impactos con efecto en el patrimonio neto del Grupo se verían compensados parcialmente por el impacto también en patrimonio de las coberturas de inversión neta realizadas, las cuales fueron contratadas en su momento por el importe de la inversión inicial (ver Nota 12).

## ii) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos no corrientes.

Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, mientras que los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar la volatilidad en la cuenta de resultados en un horizonte plurianual. En este sentido, al cierre de 31 de diciembre de 2014, un 84% de los recursos ajenos es a tipo de interés fijo o fijado a través de coberturas (al 31 de diciembre de 2013 un 82%), en línea con los criterios del Grupo, siendo el impacto neto después de impuestos (y antes de minoritarios) estimado en resultados de una variación de 50 puntos básicos en el tipo de interés de la deuda a tipo variable de 9,0 millones de euros en 2014 por 10,0 millones de euros en 2013 (ver Nota 16).

Para ello, y en base a las distintas estimaciones y objetivos relativos a la estructura de la deuda, con el objeto de gestionar el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de instrumentos financieros derivados consistentes en permutas de tipo de interés de variable a fijo. Estas permutas tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo, por lo que el Grupo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nominales contratados (ver Nota 12).

Asimismo, para cumplir con la política mencionada anteriormente, el Grupo también realiza permutas de tipo de interés fijo a variable para cubrir el riesgo de tipo de interés del valor razonable (ver Nota 12).

### iii) Riesgo de crédito

Por la tipología de los negocios del Grupo, no hay concentraciones significativas de riesgo de crédito, dado que no existen cuentas a cobrar significativas a excepción de las deudas con Administraciones Públicas (sobre las cuales el Grupo hace un seguimiento mensual) y los saldos con entidades financieras (principalmente instrumentos derivados y efectivo y equivalentes de efectivo).

El riesgo de crédito surge principalmente de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En este sentido, el Grupo a efectos de mitigar el citado riesgo de crédito las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de solvencia crediticia contrastada, reconocida por agencias internacionales de rating. Esta solvencia crediticia, expresada por las categorías de rating de cada entidad, se revisa periódicamente con el fin de asegurar una gestión activa del riesgo de contrapartida.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito y no se espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

iv) Riesgo de liquidez

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito comprometidas, así como por la capacidad de liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios del Grupo, la Dirección General Financiera tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

Las salidas de tesorería previstas en relación con la deuda financiera que mantiene el Grupo se detallan en la Nota 16.

v) Riesgo de inflación

Los ingresos de la mayor parte de las concesiones de autopistas generan ingresos cuyas tarifas varían directamente en función de la inflación en consecuencia, un escenario de aumento de la inflación conllevaría en un aumento de la valoración de estos proyectos.

**b) Estimación del valor razonable**

La valoración de los activos y pasivos valorados por su valor razonable debe desglosarse por niveles según la jerarquía descrita en la Nota 3.e.v, siendo el desglose al 31 de diciembre de los activos y pasivos del Grupo valorados al valor razonable según los citados niveles el siguiente:

<b>31 de diciembre de 2014</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>2014</b>
<b>Activos</b>				
Activos financieros disponibles para la venta (*)	-	-	2.020	2.020
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	316	-	316
Cobertura de valor razonable	-	17.981	-	17.981
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	12.948	-	12.948
No calificados de cobertura	-	4.023	-	4.023
<b>Total instrumentos financieros derivados</b>	-	<b>35.268</b>	-	<b>35.268</b>
<b>Total activos</b>	-	<b>35.268</b>	<b>2.020</b>	<b>37.288</b>
<b>Pasivos</b>				
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	196.803	-	196.803
Cobertura de valor razonable	-	-	-	-
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	136.584	-	136.584
No calificados de cobertura	-	-	-	-
<b>Total instrumentos financieros derivados</b>	-	<b>333.387</b>	-	<b>333.387</b>
Deudas financieras objeto de cobertura de valor razonable	-	118.508	-	118.508
<b>Total pasivos</b>	-	<b>451.895</b>	-	<b>451.895</b>

(\*) Corresponde a títulos de patrimonio neto

<b>31 de diciembre de 2013 - reexpresado</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>2013</b>
<b>Activos (*)</b>				
Activos financieros disponibles para la venta (**)	249.947	-	1.822	251.769
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	2.450	-	2.450
Cobertura de valor razonable	-	6.750	-	6.750
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	12.141	-	12.141
No calificados de cobertura	-	38	-	38
<b>Total instrumentos financieros derivados</b>	<b>-</b>	<b>21.379</b>	<b>-</b>	<b>21.379</b>
<b>Total activos</b>	<b>249.947</b>	<b>21.379</b>	<b>1.822</b>	<b>273.148</b>
<b>Pasivos</b>				
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	114.963	-	114.963
Cobertura de valor razonable	-	859	-	859
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	133.530	-	133.530
No calificados de cobertura	-	16	-	16
<b>Total instrumentos financieros derivados</b>	<b>-</b>	<b>249.368</b>	<b>-</b>	<b>249.368</b>
Deudas financieras objeto de cobertura de valor razonable	-	247.263	-	247.263
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>496.631</b>	<b>-</b>	<b>496.631</b>

(\*) Partidas que con la aplicación de la NIIF 10 y la NIIF 11 no presentan variaciones respecto las magnitudes incluidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013.

(\*\*) Corresponde a títulos de patrimonio neto.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido transferencias entre el nivel 1 y el nivel 2.

Tal y como se indica en las Notas 3.d y 3.e, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha de balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes a cada fecha de balance, incorporando el concepto de transferencia, por el cual se tiene en cuenta el riesgo de crédito.

Para la deuda a largo plazo se utilizan datos cuyos precios son observables en el mercado, el valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados y el valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado a fecha de cierre. En este sentido, el detalle a 31 de diciembre de 2014 y 2013 del valor razonable según las jerarquías antes citadas de los préstamos y obligaciones se detalla en la Nota 16.

### **c) Gestión del capital**

El objetivo del Grupo en relación con la gestión del capital es la salvaguarda de su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento para procurar un rendimiento para los accionistas, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de deuda financiera (incluyendo la corriente y no corriente, tal y como se muestran en el balance consolidado) menos el efectivo y los equivalentes del efectivo. El capital total se calcula como el patrimonio neto, tal y como se muestra en las cuentas consolidadas, más la deuda neta.

Durante el ejercicio la estrategia del Grupo al respecto no ha variado significativamente. A pesar de las ventas de activos realizadas en el ejercicio (ver Nota 7), el incremento de la deuda neta durante el ejercicio favorecido por los cambios de perímetro registrados (principalmente **Metropistas** e **IA**, ver Nota 16), conjuntamente con los impactos patrimoniales negativos asociados a los cambios de perímetro del ejercicio (ver Nota 15) han permitido un ligero incremento del índice de apalancamiento al cierre de 31 de diciembre de 2014 respecto al de 2013.



Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	<b>31 de diciembre de 2014</b>	<b>31 de diciembre de 2013</b> Reexpresado – Ver Nota 5	<b>1 de enero de 2013</b> Reexpresado – Ver Nota 5
Deuda financiera (Nota 16)	16.394.632	16.329.354	16.501.376
Efectivo y equivalentes del efectivo (Nota 14)	(2.242.430)	(3.043.387)	(2.340.483)
Deuda Neta (*)	14.152.202	13.285.967	14.160.893
Patrimonio neto (Nota 15)	6.010.319	6.561.931	6.908.551
Capital total	20.162.521	19.847.898	21.069.444
<b>Índice de apalancamiento</b>	<b>70%</b>	<b>67%</b>	<b>67%</b>

(\*) Incluye las deudas con entidades asociadas (registradas por el método de la participación) y los intereses de préstamos y obligaciones.

## 5. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LA NIIF 10 Y LA NIIF 11 Y OTROS

Tal como se indica en la Nota 2.b.i, las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 son las primeras que se formulan aplicando la NIIF 10 – “Estados financieros consolidados” y la NIIF 11 – “Acuerdos conjuntos”.

En este sentido, la NIIF 10 ha modificado la definición de control existente hasta su entrada en vigor, de forma que la nueva definición de control consta de tres elementos que deben cumplirse: el poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que se pueda influir en el importe de esos retornos.

Sobre la base de las nuevas premisas a considerar en la definición de control, el Grupo ha llevado a cabo un proceso de revisión para reevaluar las situaciones de control existentes sobre las sociedades del Grupo. En este sentido se ha concluido que con la aplicación de la NIIF 10 ha de considerarse a la sociedad Autopistas del Sol, S.A. (**Ausol**) una sociedad dependiente, bajo la nueva definición de control que ésta establece al ser una sociedad sobre la que se mantiene una participación del 49,9% de los derechos políticos (un 56% del quórum medio de las Juntas) y un 31,59% de los derechos económicos. Por tanto, dicha sociedad ha pasado a consolidarse por integración global en lugar de registrarse por el método de la participación.

Por otro lado, el cambio fundamental que plantea la NIIF 11 respecto de la anterior norma, es la eliminación de la opción de consolidación proporcional para las entidades que se controlan conjuntamente, que han pasado a incorporarse por el método de la participación. Ello ha supuesto la reclasificación de todos los activos y pasivos de cada una de las sociedades previamente consolidadas por integración proporcional, a una participación registrada en el epígrafe “Participaciones en entidades asociadas” del balance de situación consolidado, siendo por tanto el efecto de su aplicación patrimonialmente neutro. Esta nueva norma ha tenido un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, pues la opción que se venía aplicando para la consolidación de los negocios conjuntos, entre los que se incluían principalmente el subgrupo Hispasat hasta su toma de control en noviembre de 2013 y la sociedad participada Autopista Central, era la consolidación por integración proporcional de sus estados financieros (ver Notas 2.g.i y 23 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013).

Adicionalmente, la información financiera comparativa correspondiente al ejercicio 2013 también ha sido reexpresada, de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF3, por el impacto de la revisión de la asignación del precio de compra de **Hispasat** que ha sido realizada con anterioridad al año de la fecha de adquisición (ver Nota 6).

Con todo ello, el detalle de los principales impactos de la aplicación de la NIIF 10 y la NIIF 11 determinados a fecha de transición, 1 de enero de 2013, y al cierre de 31 de diciembre de 2013 ha sido el siguiente:

1 de enero de 2013					
	Impacto NIIF 11			Impacto NIIF 10	Total
	Autopista Central	Hispasat	Resto sociedades multigrupo <sup>(1)</sup>	Ausol	
Inmovilizado material	(1.725)	(328.287)	(31.960)	2.074	(359.898)
Fondo de comercio	(150.950)	(141.596)	(45.883)	-	(338.429)
Otros activos intangibles	(963.813)	(25.195)	(69.526)	58.977	(999.557)
Participaciones en entidades asociadas <sup>(2)</sup>	732.140	359.843	84.138	-	1.176.121
Resto activos no corrientes	(32.949)	(5.321)	(1.665)	631	(39.304)
Activos no corrientes	(417.297)	(140.556)	(64.896)	61.682	(561.067)
Activos corrientes	(66.736)	(74.035)	(39.797)	39.522	(141.046)
<b>Activos</b>	<b>(484.033)</b>	<b>(214.591)</b>	<b>(104.693)</b>	<b>101.204</b>	<b>(702.113)</b>
Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la sociedad <sup>(3)</sup>	-	-	-	(13.279)	(13.279)
Participaciones no dominantes <sup>(3)</sup>	-	(5.276)	(98)	(28.757)	(34.131)
Patrimonio neto	-	(5.276)	(98)	(42.036)	(47.410)
Deudas financieras	(261.223)	(127.879)	(40.207)	70.428	(358.881)
Pasivos por impuestos diferidos	(136.608)	(6.196)	(2.896)	1.230	(144.470)
Otros pasivos no corrientes <sup>(4)</sup>	(59.311)	(23.633)	(32.820)	17.498	(98.266)
Pasivos no corrientes	(457.142)	(157.708)	(75.923)	89.156	(601.617)
Pasivos corrientes	(26.891)	(51.607)	(28.672)	54.084	(53.086)
Total pasivos <sup>(4)</sup>	(484.033)	(209.315)	(104.595)	143.240	(654.703)
<b>Patrimonio neto y pasivos</b>	<b>(484.033)</b>	<b>(214.591)</b>	<b>(104.693)</b>	<b>101.204</b>	<b>(702.113)</b>

<sup>(1)</sup> Incluyen Trados, Areamed, Tc Flow, Overon y Adesal.

<sup>(2)</sup> A fecha de transición de 1 de enero de 2013, el valor por puesta en equivalencia de **Ausol** era nulo al ser la participación del Grupo en sus pérdidas superior al valor de su participación financiera y no haberse incurrido en obligaciones adicionales en nombre de la hasta entonces entidad asociada.

<sup>(3)</sup> Adicionalmente cabe considerar el impacto de la modificación de la NIC 19 que supuso el reconocimiento contra reservas (-2.952 miles de euros en reservas del Grupo y -1.926 miles de euros en reservas de participaciones no dominantes) de las pérdidas y ganancias actuariales no reconocidas al cierre de 31 de diciembre de 2012 (ver Nota 2.b.i y Nota 14 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 de Abertis).

<sup>(4)</sup> Adicionalmente cabe considerar el impacto antes señalado de la modificación de la NIC 19 que supuso el reconocimiento de una mayor obligación por prestaciones a empleados de 4.878 miles de euros.

31 de diciembre de 2013

	Impacto NIIF 11			Impacto NIIF 10	
	Autopista Central	Hispasat <sup>(1)</sup>	Resto sociedades multigrupo <sup>(2)</sup>	Ausol	Total
Inmovilizado material	(1.449)	-	(15.265)	2.417	(14.297)
Fondo de comercio	(131.704)	-	(29.872)	-	(161.576)
Otros activos intangibles	(798.224)	-	(64.801)	40.115	(822.910)
Participaciones en entidades asociadas <sup>(3)</sup>	615.489	-	61.113	-	676.602
Resto activos no corrientes	(31.026)	-	(2.161)	395	(32.792)
<b>Activos no corrientes</b>	<b>(346.914)</b>	<b>-</b>	<b>(50.986)</b>	<b>42.927</b>	<b>(354.973)</b>
Activos corrientes	(81.468)	-	(26.582)	34.442	(73.608)
<b>Activos</b>	<b>(428.382)</b>	<b>-</b>	<b>(77.568)</b>	<b>77.369</b>	<b>(428.581)</b>
Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la sociedad	-	-	61	(8.748)	(8.687)
Participaciones no dominantes	-	-	(61)	(18.944)	(19.005)
Patrimonio neto	-	-	-	(27.692)	(27.692)
Deudas financieras	(237.944)	-	(33.186)	43.253	(227.877)
Pasivos por impuestos diferidos	(112.743)	-	(1.022)	2.082	(111.683)
Otros pasivos no corrientes	(46.589)	-	(30.954)	9.940	(67.603)
<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>(397.276)</b>	<b>-</b>	<b>(65.162)</b>	<b>55.275</b>	<b>(407.163)</b>
Pasivos corrientes	(31.106)	-	(12.406)	49.786	6.274
<b>Total pasivos</b>	<b>(428.382)</b>	<b>-</b>	<b>(77.568)</b>	<b>105.061</b>	<b>(400.889)</b>
<b>Patrimonio neto y pasivos</b>	<b>(428.382)</b>	<b>-</b>	<b>(77.568)</b>	<b>77.369</b>	<b>(428.581)</b>

<sup>(1)</sup> Al cierre del ejercicio 2013, **Hispasat** pasó a consolidarse por integración global con efecto noviembre 2013 tras su toma de control (ver Nota 2.b.ii y Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 de **Abertis**).

<sup>(2)</sup> Incluyen Trados, Areamed, Tc Flow, Adesal y Overon (esta última enajenada al cierre 2013).

<sup>(3)</sup> Al cierre del ejercicio 2013, el valor por puesta en equivalencia de **Ausol** era nulo al ser la participación del Grupo en sus pérdidas superior al valor de su participación financiera y no haberse incurrido en obligaciones adicionales en nombre de la hasta entonces entidad asociada.

**31 de diciembre de 2013**

	<b>Impacto NIIF 11</b>			<b>Impacto NIIF 10</b>	
	Autopista Central	Hispatat	Resto sociedades multigrupo <sup>(1)</sup>	Ausol	Total
Ingresos de las operaciones	(90.589)	(61.159)	(49.727)	114.834	(86.641)
Gastos de las operaciones	27.293	4.756	26.735	(69.201)	(10.417)
<b>Resultado bruto de las operaciones</b>	<b>(63.296)</b>	<b>(56.403)</b>	<b>(22.992)</b>	<b>45.633</b>	<b>(97.058)</b>
Dotación a la amortización	50.950	34.796	10.214	(7.734)	88.226
<b>Beneficio de las operaciones</b>	<b>(12.346)</b>	<b>(21.607)</b>	<b>(12.778)</b>	<b>37.899</b>	<b>(8.832)</b>
Resultado financiero	25.215	3.994	1.420	(37.899)	(7.270)
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	(9.994)	14.511	7.277	-	11.794
Impuesto sobre el beneficio	(2.875)	2.807	4.020	-	3.952
<b>Beneficio del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>(295)</b>	<b>(61)</b>	<b>-</b>	<b>(356)</b>
Atribuible a participaciones no dominantes	-	(295)	(61)	-	(356)
<b>Atribuible a los accionistas de la sociedad</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

<sup>(1)</sup> Incluye Trados, Areamed, Tc Flow, Overon y Adesal.

Las NIIF 10 y NIIF 11 han sido aplicadas con fecha transición 1 de enero de 2013, habiéndose preparado a dicha fecha el correspondiente balance de apertura con arreglo a las mismas, a efectos de proporcionar unos estados financieros consolidados comparativos del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2013. La fecha de adopción de la NIIF 10 y la NIIF 11 por parte del Grupo es 1 de enero de 2014.

A continuación se muestra la conciliación entre las magnitudes del balance de situación consolidado y del patrimonio neto consolidado del Grupo a 1 de enero de 2013 y 31 de diciembre de 2013, así como de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2013 obtenidos bajo normativa NIIF sin aplicar la NIIF 10 y la NIIF 11 y aplicando la NIIF 10 y la NIIF 11 así como otros aspectos:

**Balance de situación consolidado a 1 de enero de 2013  
(fecha de transición)**

	<b>31 diciembre 2012</b>	<b>Impactos adopción NIIF 10 y 11</b>	<b>1 enero 2013 Reexpresado</b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos no corrientes</b>			
Inmovilizado material	1.798.100	(359.898)	1.438.202
Fondo de comercio	5.144.574	(338.429)	4.806.145
Otros activos intangibles	14.147.224	(999.557)	13.147.667
Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	585.581	1.176.121	1.761.702
Activos por impuestos diferidos	840.642	(14.757)	825.885
Activos financieros disponibles para la venta	465.885	-	465.885
Instrumentos financieros derivados	162.936	-	162.936
Deudores y otras cuentas a cobrar	2.136.598	(24.547)	2.112.051
<b>Activos no corrientes</b>	<b>25.281.540</b>	<b>(561.067)</b>	<b>24.720.473</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Existencias	21.172	(374)	20.798
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.374.314	(98.527)	1.275.787
Instrumentos financieros derivados	27.052	(155)	26.897
Efectivo y equivalentes del efectivo	2.382.473	(41.990)	2.340.483
<b>Activos corrientes</b>	<b>3.805.011</b>	<b>(141.046)</b>	<b>3.663.965</b>
<b>Activos</b>	<b>29.086.551</b>	<b>(702.113)</b>	<b>28.384.438</b>

**Balance de situación consolidado a 1 de enero de 2013  
(fecha de transición)**

	<b>31 diciembre 2012</b>	<b>Impactos adopción NIIF 10 y 11</b>	<b>1 enero 2013 Reexpresado</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad</b>			
Capital social	2.444.367	-	2.444.367
Acciones propias	(72.027)	-	(72.027)
Reservas	(4.150)	16.207	12.057
Ganancias acumuladas y otras reservas	1.471.755	(32.438)	1.439.317
	<b>3.839.945</b>	<b>(16.231)</b>	<b>3.823.714</b>
<b>Participaciones no dominantes</b>	<b>3.120.894</b>	<b>(36.057)</b>	<b>3.084.837</b>
<b>Patrimonio neto</b>	<b>6.960.839</b>	<b>(52.288)</b>	<b>6.908.551</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Deudas financieras	15.490.600	(358.881)	15.131.719
Instrumentos financieros derivados	174.773	(51.217)	123.556
Ingresos diferidos	50.251	1.570	51.821
Pasivos por impuestos diferidos	2.061.721	(144.470)	1.917.251
Obligaciones por prestaciones a empleados	133.524	4.878	138.402
Provisiones y otros pasivos	1.290.298	(48.619)	1.241.679
<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>19.201.167</b>	<b>(596.739)</b>	<b>18.604.428</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Deudas financieras	1.371.937	(2.280)	1.369.657
Instrumentos financieros derivados	195.202	(376)	194.826
Proveedores y otras cuentas a pagar	663.114	(30.217)	632.897
Pasivos por impuestos corrientes	269.171	(14.309)	254.862
Obligaciones por prestaciones a empleados	63.699	-	63.699
Provisiones y otros pasivos	361.422	(5.904)	355.518
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>2.924.545</b>	<b>(53.086)</b>	<b>2.871.459</b>
<b>Pasivos</b>	<b>22.125.712</b>	<b>(649.825)</b>	<b>21.475.887</b>
<b>Patrimonio neto y pasivos</b>	<b>29.086.551</b>	<b>(702.113)</b>	<b>28.384.438</b>

## Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2013

	31 diciembre 2013	Impactos adopción NIIF 10 y 11	Impacto NIIF 3 (ver Nota 6)	31 diciembre 2013 Reexpresado
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Activos no corrientes</b>				
Inmovilizado material	1.891.599	(14.297)	-	1.877.302
Fondo de comercio	4.669.475	(161.576)	44.663	4.552.562
Otros activos intangibles	13.064.357	(822.910)	15.253	12.256.700
Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	455.503	676.602	-	1.132.105
Activos por impuestos diferidos	711.440	(12.236)	4.576	703.780
Activos financieros disponibles para la venta	251.769	-	-	251.769
Instrumentos financieros derivados	19.180	-	-	19.180
Deudores y otras cuentas a cobrar	2.321.340	(20.556)	-	2.300.784
<b>Activos no corrientes</b>	<b>23.384.663</b>	<b>(354.973)</b>	<b>64.492</b>	<b>23.094.182</b>
<b>Activos corrientes</b>				
Existencias	17.232	(122)	-	17.110
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.120.212	(39.181)	-	1.081.031
Instrumentos financieros derivados	2.199	-	-	2.199
Efectivo y equivalentes del efectivo	3.077.692	(34.305)	-	3.043.387
<b>Activos corrientes</b>	<b>4.217.335</b>	<b>(73.608)</b>	<b>-</b>	<b>4.143.727</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	<b>531.534</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>531.534</b>
<b>Activos</b>	<b>28.133.532</b>	<b>(428.581)</b>	<b>64.492</b>	<b>27.769.443</b>



## Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2013

	31 diciembre 2013	Impactos adopción NIIF 10 y 11	Impacto NIIF 3 (ver Nota 6)	31 diciembre 2013 Reexpresado
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
<b>Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad</b>				
Capital social	2.566.586	-	-	2.566.586
Acciones propias	(12.973)	-	-	(12.973)
Reservas	(115.870)	15.907	-	(99.963)
Ganancias acumuladas y otras reservas	1.088.559	(24.594)	-	1.063.965
	<b>3.526.302</b>	<b>(8.687)</b>	-	<b>3.517.615</b>
<b>Participaciones no dominantes</b>	<b>3.063.321</b>	<b>(19.005)</b>	-	<b>3.044.316</b>
<b>Patrimonio neto</b>	<b>6.589.623</b>	<b>(27.692)</b>	-	<b>6.561.931</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Deudas financieras	14.809.806	(227.877)	-	14.581.929
Instrumentos financieros derivados	277.298	(35.150)	-	242.148
Ingresos diferidos	32.292	886	-	33.178
Pasivos por impuestos diferidos	1.686.519	(111.683)	49.239	1.624.075
Obligaciones por prestaciones a empleados	75.280	-	-	75.280
Provisiones y otros pasivos	1.591.937	(33.339)	15.253	1.573.851
<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>18.473.132</b>	<b>(407.163)</b>	<b>64.492</b>	<b>18.130.461</b>
<b>Pasivos corrientes</b>				
Deudas financieras	1.724.965	22.460	-	1.747.425
Instrumentos financieros derivados	7.220	-	-	7.220
Proveedores y otras cuentas a pagar	575.677	1.416	-	577.093
Pasivos por impuestos corrientes	251.908	(16.859)	-	235.049
Obligaciones por prestaciones a empleados	54.726	-	-	54.726
Provisiones y otros pasivos	333.083	(743)	-	332.340
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>2.947.579</b>	<b>6.274</b>	-	<b>2.953.853</b>
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	123.198	-	-	123.198
<b>Pasivos</b>	<b>21.543.909</b>	<b>(400.889)</b>	<b>64.492</b>	<b>21.207.512</b>
<b>Patrimonio neto y pasivos</b>	<b>28.133.532</b>	<b>(428.581)</b>	<b>64.492</b>	<b>27.769.443</b>

## Patrimonio neto consolidado a 1 de enero y 31 de diciembre de 2013

Impacto a fecha de transición 01.01.2013	Capital y acciones propias	Reservas	Reservas, Ganancias acumuladas y otras reservas	Atribuible a los accionistas de Abertis	Participaciones no dominantes	1 de enero de 2013
<b>Patrimonio neto sin NIIF 10-11</b>	2.372.340	(4.150)	1.471.755	<b>3.839.945</b>	<b>3.120.894</b>	<b>6.960.839</b>
Impacto:						
NIIF 10	-	2.368	(15.647)	(13.279)	(28.757)	(42.036)
NIIF 11	-	13.839	(13.839)	-	(5.374)	(5.374)
NIC 19 <sup>(1)</sup>	-	-	(2.952)	(2.952)	(1.926)	(4.878)
<b>Patrimonio neto bajo NIIF 10-11</b>	2.372.340	12.057	1.439.317	<b>3.823.714</b>	<b>3.084.837</b>	<b>6.908.551</b>

(1) Se incluye impacto de la modificación de la NIC 19 que supuso el reconocimiento contra reservas de las pérdidas y ganancias actuariales no reconocidas al cierre de 31 de diciembre de 2012 (ver Nota 2.b.i y Nota 14 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 de **Abertis**).

Nota: Los importes de los ajustes patrimoniales se muestran netos de los correspondientes impactos fiscales en su caso, incluyéndose si fuera el caso los importes tanto para sociedades consolidadas por integración global así como las registradas por el método de la participación.

Impacto ejercicio 2013	1 de enero de 2013	Resultado 2013 atribuible a los accionistas de Abertis	Reservas	Capital, acciones propias, reservas, ganancias acumuladas y otras reservas	Atribuible a los accionistas de Abertis	Participaciones no dominantes	31 de diciembre de 2013
<b>Patrimonio neto sin NIIF 10-11</b>	<b>6.960.839</b>	616.826	(111.720)	(818.749)	<b>(313.643)</b>	<b>(57.573)</b>	<b>6.589.623</b>
Impacto:							
NIIF 10	(42.036)	-	3.506	1.025	4.531	9.813	(27.692)
NIIF 11	(5.374)	-	(3.806)	3.867	61	5.313	-
NIC 19	(4.878)	-	-	2.952	2.952	1.926	-
<b>Patrimonio neto bajo NIIF 10-11</b>	<b>6.908.551</b>	616.826	(112.020)	(810.905)	<b>(306.099)</b>	<b>(40.521)</b>	<b>6.561.931</b>

Nota: Los importes de los ajustes patrimoniales se muestran netos de los correspondientes impactos fiscales en su caso, incluyéndose si fuera el caso los importes tanto para sociedades consolidadas por integración global así como las registradas por el método de la participación.

Impacto acumulado a cierre de 31.12.2013	Capital y acciones propias	Reservas	Reservas, Ganancias acumuladas y otras reservas	Atribuible a los accionistas de Abertis	Participaciones no dominantes	31 de diciembre de 2013
<b>Patrimonio neto sin NIIF 10-11</b>	2.553.613	(115.870)	1.088.559	<b>3.526.302</b>	<b>3.063.321</b>	<b>6.589.623</b>
Impacto:						
NIIF 10	-	5.874	(14.622)	(8.748)	(18.944)	(27.692)
NIIF 11	-	10.033	(9.972)	61	(61)	-
<b>Patrimonio neto bajo NIIF 10-11</b>	2.553.613	(99.963)	1.063.965	<b>3.517.615</b>	<b>3.044.316</b>	<b>6.561.931</b>

Nota: Los importes de los ajustes patrimoniales se muestran netos de los correspondientes impactos fiscales en su caso, incluyéndose si fuera el caso los importes tanto para sociedades consolidadas por integración global así como las registradas por el método de la participación.

## Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2013

	<b>31 diciembre 2013</b>	<b>Impactos adopción NIIF 10 y 11</b>	<b>2013 Reexpresado</b>
Prestación de servicios	4.492.428	(90.285)	4.402.143
Otros ingresos de explotación	151.335	4.777	156.112
Trabajos para el inmovilizado	9.762	(953)	8.809
Otros ingresos	785	(180)	605
<b>Ingresos de las operaciones</b>	<b>4.654.310</b>	<b>(86.641)</b>	<b>4.567.669</b>
Ingresos por mejora de las infraestructuras	546.009	-	546.009
<b>Ingresos de explotación</b>	<b>5.200.319</b>	<b>(86.641)</b>	<b>5.113.678</b>
Gastos de personal	(664.942)	(20.408)	(685.350)
Otros gastos de explotación	(1.054.469)	3.210	(1.051.259)
Variaciones provisiones de tráfico	(11.125)	6.765	(4.360)
Variación provisión por deterioro de activos	-	-	-
Dotación a la amortización del inmovilizado	(1.202.706)	88.226	(1.114.480)
Otros gastos	(548)	16	(532)
<b>Gastos de las operaciones</b>	<b>(2.933.790)</b>	<b>77.809</b>	<b>(2.855.981)</b>
Gastos por mejora de las infraestructuras	(546.009)	-	(546.009)
<b>Gastos de explotación</b>	<b>(3.479.799)</b>	<b>77.809</b>	<b>(3.401.990)</b>
<b>Beneficio de las operaciones</b>	<b>1.720.520</b>	<b>(8.832)</b>	<b>1.711.688</b>
Variación valor razonable de instrumentos financieros	13.312	-	13.312
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	34.677	-	34.677
Ingresos financieros	307.957	(2.050)	305.907
Gastos financieros	(1.084.971)	(5.220)	(1.090.191)
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>(729.025)</b>	<b>(7.270)</b>	<b>(736.295)</b>
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	37.059	11.794	48.853
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>1.028.554</b>	<b>(4.308)</b>	<b>1.024.246</b>
Impuesto sobre el beneficio	(330.435)	3.952	(326.483)
<b>Beneficio de las actividades continuadas</b>	<b>698.119</b>	<b>(356)</b>	<b>697.763</b>
Resultado de las actividades interrumpidas	48.827	-	48.827
<b>Beneficio del ejercicio</b>	<b>746.946</b>	<b>(356)</b>	<b>746.590</b>
Atribuible a participaciones no dominantes	130.120	(356)	129.764
<b>Atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>	<b>616.826</b>	<b>-</b>	<b>616.826</b>
<b>Beneficio por acción</b> (€ por acción)			
- básico de las actividades continuadas	0,68		0,68
- básico de las actividades interrumpidas	0,04		0,04
- diluido de las actividades continuadas	0,68		0,68
- diluido de las actividades interrumpidas	0,04		0,04

## Estado de flujos de efectivo consolidado a 31 de diciembre de 2013

	<b>31 diciembre 2013</b>	<b>Impactos adopción NIIF 10 y 11</b>	<b>2013 Reexpresado</b>
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de explotación:</b>			
Beneficio del ejercicio actividades continuadas	698.119	(356)	697.763
Ajustes en:			
Impuestos	330.435	(3.952)	326.483
Amortizaciones del ejercicio	1.202.706	(88.226)	1.114.480
(Beneficio)/pérdida neta por la venta de inmovilizado material, activos intangibles y otros activos	(237)	164	(73)
(Ganancias)/pérdidas en instrumentos financieros	(13.312)	-	(13.312)
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(34.677)	-	(34.677)
Variación provisión por pensiones y otros compromisos	11.561	-	11.561
Variación provisiones CINIIF 12 y otras provisiones	173.241	223	173.464
Ingresos por dividendos	(14.562)	-	(14.562)
Ingresos por intereses y otros	(293.395)	2.050	(291.345)
Gasto por intereses y otros	1.084.971	5.220	1.090.191
Imputación a resultados de ingresos diferidos	(3.154)	(1.799)	(4.953)
Otros ajustes netos en resultados	(184.747)	-	(184.747)
Participación en el resultado de sociedades registradas por el método de la participación	(37.059)	(11.794)	(48.853)
	<b>2.919.890</b>	<b>(98.470)</b>	<b>2.821.420</b>
<b>Variaciones en el activo/pasivo corriente:</b>			
Existencias	458	3	461
Deudores y otras cuentas a cobrar	128.628	2.125	130.753
Proveedores y cuentas a pagar	8.433	7.466	15.899
Otros pasivos corrientes	(138.865)	12.098	(126.767)
	<b>(1.346)</b>	<b>21.692</b>	<b>20.346</b>
<b>Efectivo generado de las operaciones</b>	<b>2.918.544</b>	<b>(76.778)</b>	<b>2.841.766</b>
Impuesto sobre beneficios pagado	(368.678)	15.865	(352.813)
Intereses y liquidaciones coberturas pagadas	(987.663)	(4.347)	(992.010)
Intereses y liquidaciones de coberturas cobradas	175.306	(2.164)	173.142
Aplicación provisión pensiones y otros compromisos	(1.590)	-	(1.590)
Aplicación otras provisiones	(16.972)	(86)	(17.058)
Otros acreedores	31.402	(4.504)	26.898
Cobros / Devoluciones de subvenciones y otros ingresos diferidos	-	1.480	1.480
Deudores y otras a cuentas a cobrar no corrientes	19.882	(2.885)	16.997
<b>(A) Total Flujo Neto de Efectivo de Actividades de Explotación</b>	<b>1.770.231</b>	<b>(73.419)</b>	<b>1.696.812</b>

## Estado de flujos de efectivo consolidado a 31 de diciembre de 2013

	31 diciembre 2013	Impactos adopción NIIF 10 y 11	2013 Reexpresado
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Combinaciones de negocio y variaciones de perímetro	(91.682)	34.871	(56.811)
Adquisición neta de participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	(118)	(6.000)	(6.118)
Cobros por desinversión en participaciones en entidades asociadas y/o activos financieros disponibles para la venta	192.384	2.015	194.399
Cobros por venta de inmovilizado	7.985	-	7.985
Adquisición de inmovilizado material, activos intangibles, inmuebles inversión y otros activos concesionales	(903.963)	81.974	(821.989)
Dividendos cobrados de participaciones financieras y entidades asociadas	48.811	25.331	74.142
Aplicación provisiones CINIIF 12	(101.369)	2.380	(98.989)
Otros	12.561	(8.222)	4.339
Cobro asociado a la discontinuación del negocio aeroportuario	790.293	-	790.293
<b>(B) Total Flujo Neto de Efectivo de Actividades de Inversión</b>	<b>(45.098)</b>	<b>132.349</b>	<b>87.251</b>
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación:</b>			
Deuda financiera obtenida en el ejercicio	1.598.614	(9.836)	1.588.778
Devolución de deuda financiera en el ejercicio	(1.743.164)	(15.502)	(1.758.666)
Dividendos pagados a los accionistas de la Sociedad Dominante	(551.204)	-	(551.204)
Acciones propias	(31.765)	-	(31.765)
Devolución prima / pagos a participaciones no dominantes	(175.793)	-	(175.793)
<b>(C) Total Flujo de Efectivo de Actividades de Financiación</b>	<b>(903.312)</b>	<b>(25.338)</b>	<b>(928.650)</b>
<b>(D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>(70.520)</b>	<b>(25.907)</b>	<b>(96.427)</b>
<b>(Decremento) / Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo actividades continuadas (A)+(B)+(C)+(D)</b>	<b>751.301</b>	<b>7.685</b>	<b>758.986</b>
Saldo inicial de efectivo y equivalentes actividades continuadas	2.382.473	(41.990)	2.340.483
Efectivo y equivalentes traspasado a "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"	(56.082)	-	(56.082)
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes actividades continuadas</b>	<b>3.077.692</b>	<b>(34.305)</b>	<b>3.043.387</b>
<b>(Decremento) / Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo actividades interrumpidas</b>	<b>38.117</b>	<b>-</b>	<b>38.117</b>
Efectivo y equivalentes traspasado a "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"	56.082	-	56.082
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes actividades interrumpidas</b>	<b>94.199</b>	<b>-</b>	<b>94.199</b>

## 6. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

La combinación de negocio más relevante del presente ejercicio 2014 corresponde a la adquisición de **Towerco** por parte de **Abertis**, a través de su sociedad consolidada Abertis Telecom Terrestre.

En este sentido, tal como se indica en la Nota 2.h, el 27 de mayo de 2014 se ha perfeccionado la adquisición por parte de **Abertis** del 100% del capital social de la sociedad italiana TowerCo, S.p.A. (**TowerCo**) por un importe total de 94,6 millones de euros a Atlantia, S.p.A. En consecuencia, **TowerCo** ha pasado a consolidarse dentro del Grupo **Abertis** por integración global con efecto 27 de mayo de 2014, de forma que al cierre de 31 de diciembre de 2014 se incorpora en el balance de situación consolidado el valor de la totalidad de sus activos y pasivos y, en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio el impacto de 7 meses por la totalidad de sus operaciones.

**TowerCo** cuenta entre sus clientes con los principales operadores de telefonía móvil que operan en Italia, siendo una sociedad dedicada, principalmente, a proveer servicios de co-ubicación en las autopistas italianas, gestionando actualmente 321 torres de telefonía (217 torres y 104 túneles) ubicadas a lo largo de los aproximadamente 3.000 km de la red de autopistas bajo la concesión de Atlantia, S.p.A., por lo que estos activos deben ser revertidos junto con la citada concesión en el año 2038.

El detalle de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio generado por la compra del 100% de **TowerCo** a la fecha de adquisición es el siguiente:

Precio de adquisición	100%
Precio de adquisición total	94.600
Valor razonable de los activos netos adquiridos	91.605
Fondo de comercio resultante	2.995

El valor razonable a fecha de adquisición de los activos y pasivos del negocio adquirido se ha determinado básicamente usando técnicas de valoración. El método de valoración principal utilizado ha sido el análisis de flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, con criterios análogos a los comentados en la Nota 9.

En relación con la adquisición de **TowerCo**, el proceso de asignación del precio de compra (Purchase Price Allocation, PPA) se ha realizado, como en otras combinaciones de negocio acometidas por **Abertis** en ejercicios anteriores, internamente sin la participación de un tercero experto independiente al considerar que:

- La norma (NIIF 3) no requiere que los procesos de PPA deban realizarse con un experto independiente.
- Se dispone de un equipo interno con el suficiente conocimiento y experiencia en el sector en el que opera el negocio adquirido y en procesos de PPA.

En cualquier caso, sí que para el análisis de la operación se ha contado con la colaboración de asesores para ciertas cuestiones más específicas.

El importe de valor razonable de los activos netos adquiridos incluye la valoración de los activos intangibles identificados, consistentes principalmente en los contratos firmados con los operadores móviles y en la ubicación de las torres de telefonía utilizadas a lo largo de la red de autopistas de Atlantia, S.p.A.

El fondo de comercio, que a su vez recoge el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos respecto a los valores fiscales (3 millones de euros), se soporta por las sinergias y otros flujos de caja futuros adicionales que se espera que surjan después de la adquisición por el Grupo, que, entre otros, ha de permitir reforzar y complementar el negocio de "alquiler de emplazamientos de infraestructura móvil" en el ámbito de las telecomunicaciones terrestres iniciando una diversificación geográfica, en este caso, hacia el mercado italiano.

Los activos y pasivos de **TowerCo** surgidos de la adquisición del 100% de la sociedad son los siguientes:

Debe/(Haber)	Valor adquirido (efecto 30 de mayo de 2014)		
	Valor razonable	Importe en libros	Revalorización
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.870	8.870	-
Inmovilizado material y activos revertibles	19.834	19.834	-
Concesiones y otros activos intangibles	98.593	29	98.564
Activos financieros	56	56	-
Cuentas a cobrar y otros activos corrientes	17.562	17.562	-
Cuentas a pagar	(21.150)	(21.150)	-
Provisiones	(366)	(366)	-
Activos / (pasivos) por impuestos diferidos netos	(31.794)	62	(31.856)
<b>Activos netos</b>	<b>91.605</b>	<b>24.897</b>	<b>66.708</b>
Precio de adquisición total	94.600	94.600	
Efectivo y equivalentes al efectivo	(8.870)	(8.870)	
<b>Salida efectivo en la adquisición</b>	<b>85.730</b>	<b>85.730</b>	

El impacto en la cuenta de resultados consolidada del Grupo **Abertis** del negocio adquirido en **TowerCo** se detalla a continuación:

	Aportación Diciembre 2014 <sup>(2)</sup>	Proforma Diciembre 2014 <sup>(3)</sup>
Ingresos explotación	13.261	22.397
Gastos explotación	(5.447)	(8.952)
Resultado bruto explotación (ebitda)	7.814	13.445
Resultado neto <sup>(1)</sup>	2.204	3.789

<sup>(1)</sup> Beneficio neto incluyendo la amortización adicional de los activos revalorizados, pero sin considerar la carga financiera en Abertis Telecom Terrestre asociada a la adquisición de la citada sociedad.

<sup>(2)</sup> Impacto de 7 meses de consolidación por integración global al 100%.

<sup>(3)</sup> Estimando que la adquisición de **TowerCo** se hubiera realizado con efecto 1 de enero de 2014, por lo que esta sociedad se habría consolidado por integración global al 100% durante todo el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2014.



Finalmente señalar que, dada la fecha en que ha concluido la adquisición de **TowerCo** (finales de mayo de 2014), a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014, **Abertis** está en proceso de finalizar la asignación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de adquisición, a través de su valoración mediante el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, disponiéndose tal como establece la NIIF 3 del plazo de 1 año desde la formalización de la correspondiente operación para completar el proceso de asignación de valor.

Por otro lado, en relación con la combinación de negocio más relevante realizada en el pasado ejercicio 2013 (toma de control de Hispasat, S.A., **Hispasat**), durante el plazo de 1 año que la NIIF 3 establece desde su formalización para completar el proceso de asignación de valor, el Grupo ha procedido a modificar, sin impacto patrimonial, los valores considerados en las cuentas anuales consolidadas del pasado ejercicio 2013 al tener mayor información que le ha permitido realizar una evaluación más adecuada del proceso de asignación.

El detalle final de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio generado por la compra del grupo **Hispasat** a la fecha de adquisición es el siguiente:

Precio de adquisición	Efecto contable	% adquirido	Importes
Precio 1º adquisición (co-control)	30.06.2008	28,38%	226.414
Precio 2º adquisición (co-control)	31.12.2008	5,00%	36.032
Precio 3º adquisición (co-control)	01.01.2013	7,25%	67.629
Precio 4º adquisición (toma control)	01.11.2013	16,42%	172.500
Precio de adquisición total		57,05%	502.575
Revalorización del precio de adquisición del 40,63% mantenido previamente <sup>(1)</sup>			96.763
Precio de adquisición total a último precio de compra			599.338
Valor razonable de los activos netos adquiridos			522.567
Fondo de comercio resultante <sup>(2)</sup>			76.771

<sup>(1)</sup> Se valoró la participación previa del 40,63% tomando como referencia del valor razonable el último precio de adquisición del 16,42% adicional. Este hecho supuso incrementar su coste de adquisición en 96.763 miles de euros. La aportación neta de los activos y pasivos correspondientes al 40,63% ascendía, a fecha de toma de control, a 74.759 miles de euros y, en consecuencia, se registró en 2013 una revalorización neta de los mismos de 22.004 miles de euros, con impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2013.

<sup>(2)</sup> Fondo de comercio registrado a fecha de adquisición en base a la NIIF 3 por el 100% de los activos netos adquiridos de 134.568 miles de euros.

La revisión de la asignación del precio de compra de **Hispasat** ha supuesto un mayor fondo de comercio de 44.663 miles euros tras el reconocimiento de un mayor pasivo neto por impuestos diferidos: mayor activo por impuesto diferido de 4.576 miles de euros asociado a una mayor provisión de 15.253 miles de euros y un mayor pasivo por impuesto diferido de 49.239 miles de euros asociado a los activos no amortizables revalorizados asociados a las posiciones orbitales titularidad de **Hispasat** que finalmente han ascendido a 164.129 miles de euros (148.876 miles de euros considerados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013).

El valor razonable a fecha de adquisición de los activos y pasivos de los negocios adquiridos se determina básicamente usando técnicas de valoración. El método de valoración principal utilizado ha sido el análisis de flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados del Grupo, con criterios análogos a los comentados en la Nota 9.iv.

En relación con la adquisición de los activos del grupo **Hispasat**, el proceso final de asignación del precio de compra (Purchase Price Allocation, PPA) se ha realizado, como en otras combinaciones de negocio acometidas por **Abertis** en ejercicios anteriores y de igual forma que la asignación provisional, internamente sin la participación de un tercero experto independiente.

El fondo de comercio final resultante del proceso de asignación, que a su vez recoge el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos respecto a los valores fiscales (134,6 millones de euros), se soporta por las sinergias y otros flujos de caja futuros adicionales que se espera que surjan después de la adquisición por el Grupo, que, entre otros, ha de permitir reforzar y complementar el actual negocio de telecomunicaciones terrestres.

Con todo esto, el valor final de los activos y pasivos del grupo **Hispasat** surgidos de la adquisición son los siguientes:

Debe/(Haber)	Valor adquirido (efecto 1 de noviembre de 2013)		
	Valor razonable	Importe en libros	Revalorización
Efectivo y equivalentes al efectivo	170.098	170.098	-
Inmovilizado material y activos revertibles	857.843	857.843	-
Concesiones y otros activos intangibles <sup>(1)</sup>	472.492	8.680	463.812
Participaciones en entidades asociadas	83.621	83.621	-
Activos financieros	2.375	2.375	-
Cuentas a cobrar y otros activos corrientes	64.542	64.542	-
Cuentas a pagar	(116.953)	(116.953)	-
Deuda financiera bruta	(444.321)	(444.321)	-
Provisiones	(30.463)	(60)	(30.403)
Activos / (pasivos) por impuestos diferidos netos	(129.734)	4.834	(134.568)
<b>Activos netos</b>	<b>929.500</b>	<b>630.659</b>	<b>298.841</b>
Intereses minoritarios <sup>(2)</sup>	(406.933)	(278.581)	(128.352)
<b>Activos netos adquiridos</b>	<b>522.567</b>	<b>352.078</b>	<b>170.489</b>
Precio de adquisición total	502.575	502.575	
Efectivo y equivalentes al efectivo	(170.098)	(170.098)	
<b>Salida efectivo en la adquisición</b>	<b>332.477</b>	<b>332.477</b>	

<sup>(1)</sup> Activos amortizables asociados a la revalorización de los satélites y contratos actuales (backlog) por 308.363 miles de euros con una revalorización de 299.683 miles de euros y activos no amortizables revalorizados asociados a las posiciones orbitales titularidad de **Hispasat** por 164.129 miles de euros.

<sup>(2)</sup> De total intereses minoritarios, 13.520 miles de euros corresponden a los propios del subgrupo **Hispasat** y 265.061 miles de euros al 42,95% de intereses minoritarios que se generan dentro del Grupo Abertis, cuyo valor razonable (sin considerar el impacto del fondo de comercio asignado a las participaciones) se ha calculado en 393.413 miles de euros.

## 7. ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS Y ACTIVOS Y PASIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Durante el pasado ejercicio el Grupo decidió discontinuar el segmento operativo de aeropuertos con efecto julio de 2013, al haberse iniciado un proceso ordenado de desinversión en el negocio aeroportuario con el objetivo de focalizar el crecimiento de **Abertis** en los segmentos operativos de autopistas y telecomunicaciones.

En consecuencia, en base a lo establecido por la NIIF 5 - "Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas", desde el cierre de 31 de julio de 2013 los activos y pasivos relativos al segmento operativo de aeropuertos, se presentan como activos y pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta siguiendo la aprobación de los accionistas de enajenar esta línea de negocio. Adicionalmente, y al tratarse de un segmento operativo, la totalidad de los ingresos y gastos del ejercicio se presentan como resultado de las actividades interrumpidas.

Así, durante el pasado ejercicio 2013 se llevó a cabo la enajenación de una parte importante de los activos que integraban el negocio aeroportuario, si bien al cierre de 31 de diciembre de 2013, el Grupo aún mantenía ciertos activos y pasivos de grupos enajenables afectos al segmento aeroportuario. En concreto, estos activos y pasivos (participados por **Abertis** bien directamente o bien a través de la sociedad Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L., **Dca**) correspondían, principalmente, a los aportados por:

- La sociedad MBJ Airports, Ltd. (**Mbj**) de la que **Abertis** mantiene un 74,5% de su capital social, titular del Sangster International Airport en Montego Bay Jamaica con un tráfico de 3,5 millones de pasajeros en 2013, cuya concesión expira en abril de 2033.
- La sociedad Aerocali, S.A., de la que **Abertis** mantenía un 16,67%, titular del aeropuerto Alfonso Bonilla en Cali (Colombia) con un tráfico de 4,3 millones de pasajeros en 2013, cuya concesión expira en septiembre de 2020.
- El subgrupo Grupo Aeroportuario Pacífico, S.A.B. de C.V. (GAP) sobre el que **Abertis** mantiene, a través de la sociedad Aeropuertos Mexicanos del Pacífico (AMP), un 5,80% y que es titular en México de 12 aeropuertos con un tráfico agregado de 23,2 millones de pasajeros en 2013, cuyas concesiones expiran en noviembre de 2048.

- La sociedad Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (**Codad**) sobre la que **Abertis** mantenía una participación directa del 85% y que es titular del contrato de concesión (firmado con la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil) para la construcción, conservación de la segunda pista y la conservación de la primera pista del Aeropuerto El Dorado de la ciudad de Bogotá, el cual finaliza en agosto de 2015.

En relación con los citados activos, señalar que:

- Con fecha 31 de enero de 2014 **Abertis** ha perfeccionado la venta de la sociedad Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (**Codad**) y del contrato de asistencia técnica suscrito con la misma al Fondo de Infraestructura Colombia Ashmore por un importe total de 132.100 millones de pesos colombianos (aproximadamente 48 millones de euros, en el momento de perfeccionamiento de la transacción), transacción que no ha tenido impacto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas.
- Con fecha 30 de mayo de 2014 **Abertis** ha perfeccionado la venta del 16,67% que aún mantenía en la sociedad Aerocali, S.A. (Aerocali) por 2 millones euros, transacción que no ha tenido impacto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas.
- Con fecha 16 de diciembre de 2014 **Abertis** ha perfeccionado la venta de la totalidad de su participación del 33,33% en Aeropuertos Mexicanos del Pacífico (AMP), a través de la cual **Abertis** mantenía una participación del 5,80% en el subgrupo Grupo Aeroportuario Pacífico, S.A.B. de C.V. (GAP), por 174 millones de euros habiéndose generado en la operación un resultado positivo en la cuenta de resultados consolidada de 11.370 miles de euros.

Finalmente, en relación con el resto de activos que no han sido enajenados a fecha actual (principalmente la sociedad MBJ Airports, Ltd. -**Mbj**- de la que **Abertis** mantiene un 74,5% de su capital social), el Grupo continúa trabajando de forma activa para poder completar la desinversión en el negocio aeroportuario. En este sentido, en base al valor razonable de los activos pendientes de venta, obtenido en función de ofertas indicativas recibidas y la estimación de su valor de mercado, no se espera que la enajenación de los mismos tenga impacto significativo.

El desglose del resultado de las actividades interrumpidas correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	<b>2014</b> <sup>(1)</sup>	<b>2013</b> <sup>(1)</sup>
Prestación servicios	49.261	238.876
Otros ingresos	7.168	14.811
<b>Ingresos de las operaciones</b>	<b>56.429</b>	<b>253.687</b>
Gastos de las operaciones	(33.199)	(171.272)
Provisiones de tráfico	507	23
<b>Resultado bruto de las operaciones</b>	<b>23.737</b>	<b>82.438</b>
Dotación a la amortización	-	(23.536)
Variación provisión deterioro de activos	-	-
<b>Beneficio / (pérdida) de las operaciones</b>	<b>23.737</b>	<b>58.902</b>
Resultado financiero	(28.842)	(7.870)
Participación en el resultado de las asociadas	3.303	5.279
<b>Beneficio / (pérdida) antes impuestos actividades interrumpidas</b>	<b>(1.802)</b>	<b>56.311</b>
Impuesto sobre el beneficio <sup>(2)</sup>	9.409	(5.164)
<b>Beneficio / (pérdida) de las actividades interrumpidas</b>	<b>7.607</b>	<b>51.147</b>
Resultado neto relativo a la desinversión negocio aeropuertos <sup>(3)</sup>	11.840	(2.320)
<b>Beneficio/ pérdida de las actividades interrumpidas</b>	<b>19.447</b>	<b>48.827</b>

<sup>(1)</sup> Incluye el impacto en la cuenta de resultados consolidada **Abertis** de los aeropuertos pertenecientes al Grupo hasta el momento de su enajenación en el ejercicio 2014 o 2013 caso de haberse ésta realizado.

<sup>(2)</sup> En 2013 incluye un impacto positivo de 9.504 miles de libras esterlinas (11.196 miles de euros) asociado a la reducción en el citado ejercicio 2013 del tipo impositivo general del Impuesto de Sociedades en el Reino Unido del 24% al 20%, principalmente por la reducción de los pasivos por impuestos diferidos.

<sup>(3)</sup> En 2014 se ha obtenido una plusvalía por la venta de GAP de 11.370 miles de euros y de 470 miles de euros por la venta de Aerocali y Codad. En 2013, en base al precio de venta acordado con sus compradores, así como ofertas indicativas recibidas en el caso de los activos que al citado cierre no habían sido vendidos, determinado por el nivel de exigencia de rendimiento de estos activos por parte de éstos, se puso de manifiesto una pérdida conjunta después de impuestos de -2.320 miles de euros, que incluía un impacto neto negativo de -27.900 miles de euros asociado a la valoración de activos pendientes de venta al cierre, en base a su valor razonable en función de ofertas indicativas recibidas y la estimación de su valor de mercado las cuales resultaron inferiores a su valor en libros.

El detalle de los elementos patrimoniales clasificados como activos y pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

<b>Activos y pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta</b>	<b>31 de diciembre 2014</b>	<b>31 de diciembre 2013 (*)</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Inmovilizado material	128.876	110.153
Fondo de Comercio	32.919	35.047
Otros activos intangibles	66.384	58.764
Participaciones en entidades asociadas	-	128.822
Activos por impuestos diferidos	10.081	20.696
Activos financieros disponibles para la venta	4.653	12.232
Deudores y otras cuentas a cobrar	3	4.110
<b>Activos no corrientes</b>	<b>242.916</b>	<b>369.824</b>
<b>Activos corrientes</b>		
Existencias	779	798
Deudores y otras cuentas a cobrar	2.613	34.427
Instrumentos financieros derivados	-	32.286
Efectivo y equivalentes del efectivo	69.229	94.199
<b>Activos corrientes</b>	<b>72.621</b>	<b>161.710</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas</b>	<b>315.537</b>	<b>531.534</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Deudas financieras	21.057	25.031
Instrumentos financieros derivados	48	192
Pasivos por impuestos diferidos	38.808	40.120
Provisiones y otros pasivos	10.538	10.168
<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>70.451</b>	<b>75.511</b>
<b>Pasivos corrientes</b>		
Deudas financieras	11.738	9.071
Instrumentos financieros derivados	10.732	1.173
Proveedores y otras cuentas a pagar	6.052	8.248
Pasivos por impuestos corrientes	2.933	21.347
Provisiones y otros pasivos	14.164	7.848
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>45.619</b>	<b>47.687</b>
<b>Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas</b>	<b>116.070</b>	<b>123.198</b>

(\*) Epígrafes que con la aplicación de la NIIF 10 y la NIIF 11 no presentan variaciones respecto las magnitudes incluidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013.

Asimismo, el desglose por tipo de actividad de los flujos de efectivo correspondientes a las actividades interrumpidas en los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

<b>Flujos de efectivo de las actividades interrumpidas</b>	<b>2014 <sup>(1)</sup></b>	<b>2013 <sup>(1)</sup></b>
Efectivo neto generado en actividades de explotación	3.213	9.248
Efectivo neto de actividades de inversión <sup>(2)</sup>	(21.983)	20.353
Efectivo neto de actividades de financiación <sup>(3)</sup>	(6.200)	8.516
<b>Efecto sobre los flujos de efectivo</b>	<b>(24.970)</b>	<b>38.117</b>

<sup>(1)</sup> Incluye el impacto en los flujos de efectivo consolidados de **Abertis** de los aeropuertos pertenecientes al Grupo hasta el momento de su enajenación en el ejercicio 2014 o 2013 caso de haberse ésta realizado.

<sup>(2)</sup> Incluye el cobro por parte de **Dca** asociado a la venta de Aerocali y de AMP/GAP por un importe total de 176.150 miles de euros.

<sup>(3)</sup> Incluye, tras la venta por parte de **Dca** de Aerocali y AMP/GAP, la devolución de -182.596 miles de euros del préstamo mantenido con **Abertis**.

Al cierre de 31 de diciembre de 2014, las sociedades del negocio de aeropuertos mantienen deudas con **Abertis** por un importe total de 81.517 miles de euros (269.688 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), que han sido debidamente eliminadas en el proceso de consolidación. Por ello, no se incluyen formando parte del saldo del epígrafe "Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" del balance de situación detallado anteriormente. Como contrapartida de la citada deuda con el Grupo, **Abertis** mantiene en el epígrafe del balance de situación consolidado "Deudas Financieras - no corrientes", una deuda financiera con terceros que, en consecuencia, no ha sido incluida en el epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas".

Los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio, corresponden, principalmente, a diferencias de conversión y reservas de cobertura, siendo su valor en el momento de su enajenación de 41.797 miles de euros y -29.440 miles de euros respectivamente (-39.124 miles de euros y 14.057 miles de euros en 2013).



## 8. INMOVILIZADO MATERIAL

Las variaciones experimentadas por las principales partidas que componen el inmovilizado material son las siguientes:

	Activos gestión autopistas	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otros	Total
<b>1 de enero de 2014</b> (reexpresado – ver Nota 5)						
Coste	479.155	292.453	159.151	3.077.989	397.771	4.406.519
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(330.745)	(137.011)	(116.701)	(1.880.732)	(64.028)	(2.529.217)
<b>Valor neto contable</b>	<b>148.410</b>	<b>155.442</b>	<b>42.450</b>	<b>1.197.257</b>	<b>333.743</b>	<b>1.877.302</b>
<b>2014</b>						
Valor neto contable apertura	148.410	155.442	42.450	1.197.257	333.743	1.877.302
Diferencias de cambio	-	(241)	(137)	(147)	954	429
Altas	8.103	205.135	7.909	88.817	171.191	481.155
Bajas (neto)	-	(184)	(859)	(95.113)	(12.139)	(108.295)
Trasposos	19.071	79.873	9.218	154.025	(303.306)	(41.119)
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	-	10	-	24.675	9.934	34.619
Dotación a la amortización	(34.243)	(25.653)	(10.949)	(186.801)	(8.869)	(266.515)
Pérdidas de valor	-	-	-	(3.791)	-	(3.791)
Otros	22	-	(2.274)	4.524	(459)	1.813
<b>Valor neto contable cierre</b>	<b>141.363</b>	<b>414.382</b>	<b>45.358</b>	<b>1.183.446</b>	<b>191.049</b>	<b>1.975.598</b>
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>						
Coste	506.318	576.520	168.397	3.285.013	247.396	4.783.644
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(364.955)	(162.138)	(123.039)	(2.101.567)	(56.347)	(2.808.046)
<b>Valor neto contable</b>	<b>141.363</b>	<b>414.382</b>	<b>45.358</b>	<b>1.183.446</b>	<b>191.049</b>	<b>1.975.598</b>

	Activos gestión autopistas	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otros	Total
<b>1 de enero de 2013</b> (reexpresado – ver Nota 5)						
Coste	465.050	936.565	240.526	1.689.416	122.738	3.454.295
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(298.295)	(326.013)	(152.392)	(1.167.170)	(72.223)	(2.016.093)
<b>Valor neto contable</b>	<b>166.755</b>	<b>610.552</b>	<b>88.134</b>	<b>522.246</b>	<b>50.515</b>	<b>1.438.202</b>
<b>2013</b> (reexpresado)						
Valor neto contable apertura	166.755	610.552	88.134	522.246	50.515	1.438.202
Diferencias de cambio	-	(15.752)	(4.199)	(1.213)	(566)	(21.730)
Altas	12.008	6.608	9.168	94.773	187.809	310.366
Bajas (neto)	-	(77)	(609)	(320)	(60)	(1.066)
Traspasos	3.508	(1.329)	20.095	50.680	(75.851)	(2.897)
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	-	(64.471)	(6.415)	653.995	197.559	780.668
Dotación a la amortización	(33.695)	(23.049)	(10.453)	(116.727)	(6.954)	(190.878)
Pérdidas de valor	-	-	-	-	-	-
Otros	(166)	1.082	(608)	774	510	1.592
Traspaso a activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas (ver Nota 7)	-	(358.122)	(52.663)	(6.951)	(19.219)	(436.955)
<b>Valor neto contable cierre</b>	<b>148.410</b>	<b>155.442</b>	<b>42.450</b>	<b>1.197.257</b>	<b>333.743</b>	<b>1.877.302</b>
<b>A 31 de diciembre de 2013</b> (reexpresado – ver Nota 5)						
Coste	479.155	292.453	159.151	3.077.989	397.771	4.406.519
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(330.745)	(137.011)	(116.701)	(1.880.732)	(64.028)	(2.529.217)
<b>Valor neto contable</b>	<b>148.410</b>	<b>155.442</b>	<b>42.450</b>	<b>1.197.257</b>	<b>333.743</b>	<b>1.877.302</b>

El detalle del inmovilizado material neto propiedad de las sociedades del Grupo radicadas en el extranjero es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2014</b>		<b>31 de diciembre de 2013</b> (reexpresado)	
	Divisa	Euros	Divisa	Euros
Francia (Euro)	183.682	183.682	205.582	205.582
Chile (peso chileno, CLP)	8.072.415	10.964	8.532.498	11.775
Brasil (real brasileño, BRL)	82.885	25.735	46.397	14.243
Otros	-	39.687	-	7.224
<b>Inmovilizado material neto propiedad de sociedades radicadas en el extranjero</b>	<b>-</b>	<b>260.068</b>	<b>-</b>	<b>238.824</b>

A este respecto, las diferencias de cambio generadas en el ejercicio corresponden principalmente a activos situados en Chile (por la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el peso chileno) y a activos situados en Brasil (por la apreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el real brasileño).

Las altas del ejercicio 2014 corresponden principalmente a:

- La adquisición de 643 torres de telefonía móvil por 70 millones de euros (530 torres en enero por 58 millones de euros y 113 torres a finales de junio por 12 millones), en virtud del acuerdo suscrito el pasado ejercicio 2013 entre **Abertis Tower**, Telefónica y Yoigo (Xfera Móviles) para la reestructuración y racionalización de infraestructuras móviles. En virtud del citado acuerdo, el Grupo se comprometía a realizar sus mejores esfuerzos para alcanzar en los próximos años una adquisición total aproximada de 3.437 infraestructuras por aproximadamente unos 305 millones de euros. Mediante el mismo contrato de compraventa se firmó un acuerdo de arrendamiento posterior a los mismos operadores de telefonía móvil.

En este sentido, con fecha 1 de septiembre de 2014, las partes han acordado la modificación del alcance del citado acuerdo y dando el mismo por concluido con la adquisición por parte de **Abertis** de 1.854 torres de telefonía por un importe total de 183 millones de euros (de éstas, 1.211 torres de telefonía fueron adquiridas a finales del pasado ejercicio 2013 por un importe de 113 millones de euros).

- A finales de julio de 2014, **Abertis Tower** y Telefónica han suscrito un nuevo acuerdo, por el que el Grupo se comprometía a realizar sus mejores esfuerzos para alcanzar una adquisición total aproximada de 2.120 infraestructuras móviles por aproximadamente unos 300 millones de euros. Al cierre del ejercicio 2014 se ha ejecutado una primera fase del mismo, mediante la adquisición, firmada el 12 de noviembre de 2014, de 1.090 torres por un importe de 154 millones de euros, de la que al 31 de diciembre de 2014 quedan pendientes de pago 77 millones de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones y otras pasivos - corrientes" del balance de situación consolidado adjunto (ver Nota 21). Con posterioridad al citado cierre, durante el mes de enero de 2015 se ha materializado una compra adicional de 300 torres de telefonía móvil por 43,5 millones de euros.
- Adicionalmente, las altas del ejercicio incluyen los anticipos para la adquisición de inmovilizado (nuevos satélites) realizados por el subgrupo **Hispasat** por 129.498 miles de euros (28.806 miles de euros en 2013).

Por otro lado, las bajas del ejercicio 2014 se deben principalmente al satélite Amazonas-4A (lanzado por el Grupo durante el presente ejercicio a través de la sociedad dependiente **Hispasat**), en relación al cual, una vez situado en su órbita geoestacionaria, se detectó una anomalía en su comportamiento relacionada con el subsistema de potencia. En base a los informes técnicos suministrados por el fabricante del satélite, el Grupo ha estimado que la disponibilidad de la carga útil del satélite se vería reducida finalmente hasta el 38% de su capacidad, por lo que se ha procedido a registrar una baja por importe de 92,9 millones de euros. En este sentido, el Grupo dispone de las correspondientes pólizas de seguro, mediante las cuales el satélite Amazonas-4A se encontraba adecuadamente asegurado cubriéndose, entre otras, las posibles incidencias derivadas de este siniestro, estando pendiente de cobro al cierre del ejercicio la compensación a recibir de las aseguradoras por un importe de 90 millones de euros (ver Nota 13.iii). Con todo ello, el impacto neto de deterioro registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta asciende a 3.791 miles de euros.

La capitalización de intereses durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 763 miles de euros (4.501 miles de euros en 2013).

Las variaciones del ejercicio 2014 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio corresponden:

- Al impacto, de la compra del 100% de **TowerCo** con efecto 27 de mayo de 2014, principalmente por las torres de telefonía móvil (19.834 miles de euros). Ver Nota 5 y Nota 2.h.
- Al impacto de la toma de control de **Metropistas** (8.102 miles de euros). Ver Nota 2.h.
- Al impacto de la toma de control de la sociedad **Adesal** (6.683 miles de euros). Ver Nota 2.h.

Por su parte, las variaciones del pasado ejercicio 2013 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio correspondían, principalmente, por un lado, al impacto de la toma de control de la sociedad Hispasat, S.A. con efecto 1 de noviembre de 2013 (857.843 miles de euros) y por otro lado, a la salida del perímetro de consolidación por la venta de Cardiff International Airport Limited, sociedad titular del aeropuerto de Cardiff, y a la nacionalización de la sociedad sabsa (77.176 miles de euros).

El detalle de las subvenciones de capital, cuya imputación lineal a resultados se realiza en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por dotación a la amortización del ejercicio, que se hallan registradas minorando las inmovilizaciones materiales y activos revertibles, es el siguiente:

	2014		2013 (reexpresado)	
	Subvención neta	Imputación a resultados	Subvención neta	Imputación a resultados
Del segmento de telecomunicaciones <sup>(1)</sup>	59.223	940	49.166	1.069
Resto	32	6	80	16
	<b>59.255</b>	<b>946</b>	<b>49.246</b>	<b>1.085</b>

<sup>(1)</sup> Concedidas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y la Agencia Espacial Europea.

El incremento del presente ejercicio 2014 se debe a nuevas subvenciones recibidas por **Hispasat** por parte de la Agencia Espacial Europea para el desarrollo de nuevos satélites.

Dentro del inmovilizado material, al 31 de diciembre de 2014 se incluyen 75 millones de euros con un valor neto de 32 millones de euros (72 millones de euros y 37 millones de euros respectivamente en el ejercicio 2013) correspondientes a activos revertibles en virtud de las concesiones obtenidas no afectadas por la aplicación de la CINIIF 12. La mayor parte de los edificios y otras construcciones están vinculados a concesiones administrativas concedidas por distintas corporaciones de derecho público, y deberán revertir al fin de la concesión.

El detalle del epígrafe "Otros" es el siguiente:

	<b>31 de diciembre 2014</b>	<b>31 de diciembre 2013</b> (reexpresado)
Activos en curso <sup>(1)</sup>	167.844	316.030
Otros activos materiales netos	23.205	17.713
	<b>191.049</b>	<b>333.743</b>

<sup>(1)</sup> Principalmente sociedades de infraestructuras de telecomunicaciones (137.940 miles de euros en 2014 y 288.830 miles de euros en 2013) y, en menor medida, de concesionarias de autopistas.

En relación con la evaluación del deterioro, el Grupo evalúa, al cierre de cada ejercicio si alguno de los activos presenta indicios de potenciales pérdidas por deterioro y, en su caso, evalúa su valor en uso o valor de mercado si este es superior según los criterios generales descritos en la Nota 3.c. Más allá de lo señalado en relación a la incidencia técnica del satélite Amazonas-4A, de la evaluación realizada a 31 de diciembre de 2014 (al igual que ocurría al cierre de 2013) no se ha desprendido la necesidad de realizar provisiones por deterioro.

Adicionalmente a los compromisos de compra de infraestructuras móviles descritos anteriormente, al cierre de 31 de diciembre de 2014 el Grupo mantiene compromisos de compra de activos materiales por 237.317 miles de euros (83.300 miles de euros al cierre de 2013), correspondientes, principalmente, al desarrollo de nuevos satélites (224.646 miles de euros en 2014 por 51.167 miles de euros en 2013).

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2014 (al igual que en 2013), no existen activos inmovilizados materiales significativos sujetos a restricciones o pignoración como garantía de pasivos.

En relación con los activos ubicados en España, en el ejercicio 2012 diversas sociedades españolas del Grupo se acogieron a la Ley 16/2012, de 27 de diciembre lo que supuso un incremento de valor agregado de los activos por actualización de balance por importe de 41 millones de euros en los estados financieros individuales de las sociedades españolas, que son revertidos a efectos de las cuentas anuales consolidadas adjuntas bajo NIIF.

Finalmente, señalar que es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

## 9. FONDO DE COMERCIO Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

Las variaciones experimentadas por las principales partidas que componen estos epígrafes son las siguientes:

	Fondo de comercio	Concesiones administrativas	Aplicaciones informáticas	Otros	Total
<b>A 1 de enero de 2014</b>					
(reexpresado – ver Nota 5)					
Coste	4.552.562	23.148.183	209.672	506.425	28.416.842
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(11.443.109)	(152.181)	(12.290)	(11.607.580)
<b>Valor neto contable</b>	<b>4.552.562</b>	<b>11.705.074</b>	<b>57.491</b>	<b>494.135</b>	<b>16.809.262</b>
<b>2014</b>					
Valor neto contable apertura	4.552.562	11.705.074	57.491	494.135	16.809.262
Diferencias de conversión	6.883	134.176	43	346	141.448
Altas	-	665.674	19.364	4.134	689.172
Bajas (neto)	-	-	(920)	(265)	(1.185)
Traspasos	-	9.186	(4.025)	(4.183)	978
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	3.358	820.287	7	98.586	922.238
Dotación a la amortización	-	(927.568)	(23.765)	(32.307)	(983.640)
Pérdidas de valor	-	-	-	-	-
Otros	-	6.044	575	283	6.902
<b>Valor neto contable al cierre</b>	<b>4.562.803</b>	<b>12.412.873</b>	<b>48.770</b>	<b>560.729</b>	<b>17.585.175</b>
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>					
Coste	4.562.803	24.830.860	217.016	605.565	30.216.244
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(12.417.987)	(168.246)	(44.836)	(12.631.069)
<b>Valor neto contable</b>	<b>4.562.803</b>	<b>12.412.873</b>	<b>48.770</b>	<b>560.729</b>	<b>17.585.175</b>

	Fondo de comercio	Concesiones administrativas	Aplicaciones informáticas	Otros	Total
<b>A 1 de enero de 2013</b>					
(reexpresado – ver Nota 5)					
Coste	4.806.145	23.881.992	180.937	273.784	29.142.858
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(10.881.022)	(129.180)	(178.844)	(11.189.046)
<b>Valor neto contable</b>	<b>4.806.145</b>	<b>13.000.970</b>	<b>51.757</b>	<b>94.940</b>	<b>17.953.812</b>
<b>2013 (reexpresado)</b>					
Valor neto contable apertura	4.806.145	13.000.970	51.757	94.940	17.953.812
Diferencias de conversión	(168.722)	(625.822)	(565)	(4.046)	(799.155)
Altas	-	463.003	27.169	1.248	491.420
Bajas (neto)	-	-	(220)	(124)	(344)
Traspasos	-	(18.584)	381	19.329	1.126
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	134.568	6.480	485	465.527	607.060
Dotación a la amortización	-	(917.592)	(21.582)	(7.400)	(946.574)
Pérdidas de valor	-	-	-	-	-
Otros	-	3.215	250	6	3.471
Traspaso a activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas (ver Nota 7)	(219.429)	(206.596)	(184)	(75.345)	(501.554)
<b>Valor neto contable al cierre</b>	<b>4.552.562</b>	<b>11.705.074</b>	<b>57.491</b>	<b>494.135</b>	<b>16.809.262</b>
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>					
(reexpresado – ver Nota 5)					
Coste	4.552.562	23.148.183	209.672	506.425	28.416.842
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(11.443.109)	(152.181)	(12.290)	(11.607.580)
<b>Valor neto contable</b>	<b>4.552.562</b>	<b>11.705.074</b>	<b>57.491</b>	<b>494.135</b>	<b>16.809.262</b>



El detalle de activos intangibles netos en sociedades del Grupo radicadas en el extranjero es el siguiente:

(en miles)	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013 (reexpresado)	
	Divisa	Euro	Divisa	Euro
Francia (Euro)	8.086.879	8.086.879	8.359.361	8.359.361
Brasil (real brasileño, BRL)	12.443.991	3.863.754	11.272.056	3.460.233
Puerto Rico (dólar americano, USD)	1.162.070	957.145	48.330	35.045
Chile (peso chileno, CLP)	517.652.538	703.054	560.543.423	773.539
Otros	-	152.095	-	68.991
<b>Activos intangibles netos en sociedades radicadas en el extranjero</b>	-	<b>13.762.927</b>	-	<b>12.697.169</b>

A este respecto, las diferencias de cambio generadas en el presente ejercicio corresponden principalmente a activos situados en Brasil (por la apreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el real brasileño), a activos situados en Puerto Rico (por la apreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el dólar americano), y a activos situados en Chile (por la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el peso chileno). En el ejercicio 2013 correspondían, principalmente, a la depreciación del tipo de cambio de cierre del real brasileño y del peso chileno.

Las altas del ejercicio 2014 (de igual forma que ocurría en 2013) del epígrafe "Concesiones administrativas" corresponden, principalmente, a los subgrupos **Sanef** (79 millones de euros en 2014 y 58 millones de euros en 2013) y **Arteris** (1.810 millones de reales brasileños en 2014 y 1.283 millones de reales brasileños en 2013, aproximadamente 562 y 394 millones de euros respectivamente) como consecuencia de las inversiones realizadas durante el ejercicio en ampliaciones de capacidad de las redes de autopistas de las que son titulares.

La capitalización de intereses durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 11.560 miles de euros, asociados principalmente a los trabajos de ampliación y mejora realizados por el subgrupo **Arteris** (12.340 miles de euros en 2013).

Las variaciones del ejercicio 2014 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio corresponden, principalmente:

- Al impacto, tras la compra de un 100% de la sociedad italiana **TowerCo**, de la valoración de los activos intangibles identificados (98.593 miles de euros), así como por el fondo de comercio generado (2.995 miles de euros). Ver Nota 5 y Nota 2.h.
- Al impacto de la toma de control de **Metropistas**, básicamente por el contrato concesional de la autopista PR-22 y PR-5 (820.287 miles de euros de activos concesionales al cierre de 31 de diciembre de 2014). Ver Nota 2.h.

Por su parte, las variaciones del pasado ejercicio 2013 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio correspondían al impacto de la toma de control de la sociedad Hispasat, S.A. con efecto 1 de noviembre de 2013 (607.060 miles de euros principalmente por la valoración correspondiente de los contratos existentes para la explotación de los satélites existentes a la citada fecha, las posiciones orbitales mantenidas y el fondo de comercio generado).

i) Fondo de comercio

El detalle de los fondos de comercio de las sociedades dependientes asignados a cada una de las distintas unidades generadoras de efectivo identificadas por la Dirección del Grupo de acuerdo con su respectivo segmento de negocio y las concesiones que dieron origen al mismo, es como sigue:

	<b>31 diciembre 2014</b>	<b>31 diciembre 2013</b> (reexpresado)
<b>Autopistas</b>		
Subgrupo HIT/Sanef	2.830.803	2.830.803
Subgrupo Arteris	734.408	726.089
Iberpistas	308.224	308.224
Avasa	245.650	245.650
Aucat	178.447	178.447
Rutas del Pacífico	26.400	26.824
Los Andes	20.396	20.723
Libertadores	17.105	17.380
Aulesa	9.985	9.985
Autopista del Sol	8.935	9.079
Otros	2.510	2.776
	<b>4.382.863</b>	<b>4.375.980</b>
<b>Telecomunicaciones</b>		
Hispasat	134.568	134.568
Tradia	42.014	42.014
TowerCo (ver Nota 6)	2.995	-
Adesal	363	-
	<b>179.940</b>	<b>176.582</b>
<b>Fondo de comercio</b>	<b>4.562.803</b>	<b>4.552.562</b>

ii) Concesiones administrativas

El detalle de las principales concesiones administrativas (ver Nota 28.c), de acuerdo con su respectivo segmento operativo, es el siguiente:

	<b>31 diciembre 2014</b>	<b>31 diciembre 2013</b> (reexpresado)
Autopistas		
Subgrupo HIT/Sanef	5.229.458	5.492.983
Subgrupo Arteris	3.078.599	2.706.580
Avasa	952.263	1.031.868
Metropistas (ver Nota 2.h)	918.653	-
Acesa	391.797	450.566
Iberpistas/Castellana	361.498	384.204
Aumar	287.212	345.153
Rutas del Pacífico	250.877	281.354
Aucat	221.496	233.334
Los Andes	161.359	170.161
Invicat	147.851	169.907
Libertadores	104.633	115.778
Aulesa	83.533	85.622
Autopista del Sol	52.868	65.656
Ausol	30.052	40.115
GCO	20.278	26.314
Otros	97.532	100.504
	<b>12.389.959</b>	<b>11.700.099</b>
Telecomunicaciones		
Subgrupo Hispasat	22.914	4.975
	<b>22.914</b>	<b>4.975</b>
<b>Concesiones administrativas (valor neto)</b>	<b>12.412.873</b>	<b>11.705.074</b>

iii) Otros activos intangibles

El epígrafe de "Otros" incluye principalmente:

- Activos intangibles de **Hispasat** (433.478 miles de euros netos en 2014 y 446.387 miles de euros netos en 2013) asociados principalmente a las posiciones orbitales de las que es titular así como a las relaciones comerciales con clientes, los cuales fueron registrados por su valor razonable tras su adquisición en noviembre de 2013 (Ver Nota 6).
- Activos intangibles de **TowerCo** (96.189 miles de euros netos en 2014) asociados, en su práctica totalidad, a los contratos firmados con los operadores móviles y a la ubicación de las torres de telefonía utilizadas, los cuales han sido registrados por su valor razonable tras su adquisición en mayo de 2014 (ver Nota 6).

iv) Deterioro

Como se indica en la Nota 3.b, al cierre de ejercicio se evalúa si alguno de los fondos de comercio u otros activos registrados presentan pérdidas por deterioro en base al cálculo del valor en uso de su correspondiente unidad generadora de efectivo, o el valor de mercado (precio de transacciones similares recientes en el mercado) si éste es superior.

Para determinar el valor en uso de las inversiones, se ha efectuado lo siguiente:

- Se ha determinado el plazo en que se estima que la inversión correspondiente generará flujos (plazo de concesión para el caso de las sociedades concesionarias, la mayoría con plazos hasta su vencimiento de entre 5 y 25 años).

Se considera la proyección de periodos de tiempo superiores a los 5 años ya que al tratarse de activos concesionales de vida finita (o contratos a largo plazo de prestación de servicios, principalmente en el caso de **Hispasat**), el periodo en el que proyectar flujos de efectivo está claramente delimitado y definido (como se ha indicado anteriormente se considera el plazo concesional o contractual restante, según el caso).

- Como paso previo a la preparación de las proyecciones de ingresos y gastos se han revisado las realizadas en el marco de los test de deterioro del ejercicio anterior para evaluar, en su caso, las eventuales desviaciones. En este sentido, de la comparación de las proyecciones del ejercicio 2014 incluidas en los test de deterioro del ejercicio 2013 y los resultados del ejercicio 2014 no se han observado desviaciones significativas.
- Se han efectuado las correspondientes proyecciones de ingresos y gastos, según los siguientes criterios generales:
  - Para el caso de los ingresos, para estimar la evolución de las tarifas se ha tenido en consideración la evolución oficial prevista del índice de precios al consumo (IPC) de cada uno de los países en los que operan las inversiones (considerando, en el caso de las sociedades concesionarias, las correspondientes fórmulas de revisión de tarifas establecidas en los contratos de concesión, en base a la evolución de los índices de precio y/o los correctores específicos que puedan existir).

Por lo que respecta a la actividad del negocio de autopistas (IMD, Intensidad Media Diaria de vehículos), se ha tomado como referencia para su estimación los crecimientos del producto interior bruto (PIB) previstos por los correspondientes organismos oficiales de cada país (afectados por los correctores que sean de aplicación en cada caso), considerando asimismo la experiencia histórica referente a la relación de la evolución de la actividad en cada inversión respecto de la del PIB, el grado de madurez de cada una de las infraestructuras y otros aspectos específicos que pudieran afectar a la actividad a futuro.

Por su parte, para el caso de negocios de telecomunicaciones satelital y terrestre, se ha tomado como referencia la capacidad satelital contratada y las rentas pactadas en el caso del negocio de torres de telefonía móvil y de otras actividades.

- Por lo que respecta a los gastos, su evolución se ha considerado en base a las evoluciones previstas de los IPC correspondientes, así como en función de la evolución proyectada de la actividad y los planes eficiencia operativa puestos en marcha por el Grupo.
- Asimismo, se ha considerado el impacto de los trabajos a realizar para el mantenimiento y mejora de las infraestructuras, para lo que se han utilizado las mejores estimaciones disponibles en base a la experiencia de la sociedad y teniendo en cuenta la evolución de actividad proyectada.

- Las proyecciones de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos realizada según los criterios antes señalados, se han actualizado a la tasa de descuento resultante de añadir al coste del dinero sin riesgo a largo plazo, la prima de riesgo asignada por el mercado al país donde se realiza la actividad de la sociedad, la prima de riesgo asignada por el mercado a cada negocio (ambos considerando una visión a largo plazo), así como la estructura financiera de la sociedad o unidad generadora de efectivo considerada. Las tasas de descuento utilizadas en los test de deterioro de los principales fondos de comercio del Grupo se detallan a continuación.

Con carácter general, las proyecciones de los primeros cinco ejercicios se basan en el presupuesto y en la última proyección a medio plazo aprobada por la Dirección.

El resumen de todos estos aspectos para los fondos de comercio más significativos es el siguiente:

Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	Crecimiento anual acumulado (2014 – Fin concesión)				
		IPC	Tarifas	Actividad (*)	Gastos	Tasa descuento
Subgrupo HIT/ Sanef	2029	1,73%	1,28%	1,60%	1,80%	5,70%
Subgrupo Arteris	2033	5,12%	5,54%	3,94%	4,43%	10,70%
Iberpistas/ castellana	2029	2,50%	2,21%	2,21%	1,39%	6,67%
Avasa	2026	2,50%	2,50%	3,06%	0,42%	6,67%
Aucat	2039	2,50%	2,37%	2,82%	2,07%	6,67%
Subgrupo I2000	2026	3,00%	2,73%	4,30%	2,05%	7,63%
Subgrupo Hispasat	2021	2,50%	2,50%	4,90%	4,22%	8,00%

(\*) IMD para el caso de autopistas e ingresos para **Hispasat**.

2013 (reexpresado)

Crecimiento anual acumulado  
(2013 - Fin concesión)

Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	Crecimiento anual acumulado (2013 - Fin concesión)				
		IPC	Tarifas	Actividad (*)	Gastos	Tasa descuento
Subgrupo HIT/ Sanef	2029	1,80%	1,32%	1,59%	1,66%	6,13%
Subgrupo Arteris	2033	4,17%	4,63%	3,96%	4,40%	10,57%
Iberpistas/ castellana	2029	2,50%	2,20%	1,65%	1,30%	7,01%
Avasa	2026	2,50%	2,50%	2,80%	0,50%	7,01%
Aucat	2039	2,50%	2,37%	2,22%	1,91%	7,01%
Subgrupo I2000	2026	2,68%	2,67%	4,60%	2,67%	8,32%
Subgrupo Hispasat	2021	2,50%	2,50%	3,88%	4,12%	8,92%

(\*) IMD para el caso de autopistas e ingresos para **Hispasat**.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas para las diferentes unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignados los diferentes fondos de comercio registrados (así como de los activos revalorizados correspondientes), al cierre de 31 de diciembre de 2014 cabe señalar lo siguiente:

- En relación al fondo de comercio de **Hit/Sanef** (originado por su adquisición en el ejercicio 2006), cabe destacar que la evolución de los ingresos registrados en el ejercicio 2014 es superior a las cifras presupuestadas e incluidas en el test de deterioro del ejercicio 2013 para este ejercicio, y el valor en uso obtenido excede suficientemente el valor contable del fondo de comercio registrado y de los activos asignados, no desprendiéndose un riesgo significativo de deterioro derivado de cambios en las hipótesis consideradas (las pruebas de análisis de sensibilidad realizadas sobre las proyecciones consideradas, que tienen en cuenta la decisión del Gobierno francés de congelar las tarifas en el ejercicio 2015, ponen de manifiesto que podrían soportar reducciones en su valoración superiores al 15%).
- En relación a las pruebas de deterioro del fondo de comercio del subgrupo **Arteris** (adquirido en diciembre de 2012), el valor recuperable (determinado en base al valor en uso) que se obtiene de las mismas excede el valor contable del mismo y de los activos asignados, pese al deterioro de la situación macroeconómica de Brasil en el ejercicio 2014, y las pruebas de análisis de sensibilidad realizadas sobre las proyecciones consideradas ponen de manifiesto que podrían soportar reducciones en su valoración alrededor del 5%. Cabe señalar que las proyecciones consideradas están razonablemente en línea con las analizadas en el momento de su adquisición.



- En relación a las pruebas de deterioro de los fondos de comercio de las autopistas españolas, en el caso de **Iberpistas** y **Aucat**, el valor recuperable (determinado en base al valor en uso como se ha señalado anteriormente) que se obtiene de las mismas excede de forma relevante el valor contable de los respectivos fondos de comercio, que de aplicar cambios significativos en las hipótesis utilizadas en dichos cálculos no se desprendería la existencia de un riesgo significativo de deterioro (las pruebas de análisis de sensibilidad realizadas sobre las proyecciones consideradas ponen de manifiesto que podrían soportar reducciones en su valoración superiores al 15%).
- En el caso de **Avasa**, de igual forma, los resultados de las pruebas de deterioro permiten recuperar el valor del fondo de comercio y activos revalorizados asignados, si bien éstos presentan una menor tolerancia a variaciones en las hipótesis clave consideradas (en torno al 5%). Cabe señalar que las proyecciones consideradas están ligeramente por encima de las consideradas el pasado ejercicio 2013 dada la buena evolución del tráfico registrada en el presente ejercicio.
- Respecto a las pruebas de deterioro del fondo de comercio y activos asignados del subgrupo **I2000** (adquirido en diciembre de 2012, principalmente por las concesiones de las autopistas **Libertadores** y **Sol**), su valor recuperable (determinado en base al valor en uso) excede de forma relevante su valor contable, que de aplicar cambios significativos en las hipótesis utilizadas en dichos cálculos no se desprendería la existencia de un riesgo significativo de deterioro (las pruebas de análisis de sensibilidad realizadas sobre las proyecciones consideradas ponen de manifiesto que podrían soportar reducciones en su valoración alrededor del 10%). Cabe señalar que las proyecciones consideradas están por encima de las analizadas en el momento de su adquisición dada la buena evolución del tráfico registrada en el ejercicio.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo y de cada una de las sociedades afectadas, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio, permiten recuperar el valor neto de cada uno de los fondos de comercio y de los activos intangibles registrados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, por lo que no se han dotado provisiones por deterioro.

v) Otra información

El detalle de las subvenciones de capital, cuya imputación lineal a resultados se realiza en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por dotación a la amortización del ejercicio, que se hallan registradas minorando los otros activos intangibles (principalmente en el epígrafe de "Concesiones administrativas"), es el siguiente:

	2014		2013 (reexpresado)	
	Subvención neta	Imputación a resultados	Subvención neta	Imputación a resultados
Subgrupo Hit/Sanef <sup>(1)</sup>	110.314	7.301	110.602	6.862
Ausol <sup>(2)</sup>	30.052	4.772	40.115	7.080
Resto	2.035	360	2.380	376
	<b>142.401</b>	<b>12.433</b>	<b>153.097</b>	<b>14.318</b>

<sup>(1)</sup> Concedidas por el Estado Francés.

<sup>(2)</sup> Variación afectada adicionalmente por la depreciación al cierre de 31 de diciembre de 2014 experimentada por el peso argentino.

El Grupo mantiene, de acuerdo a los contratos de concesión de las sociedades concesionarias de autopistas del subgrupo **Arteris**, los siguientes compromisos de inversión en concepto de actuaciones de mejora o ampliación de capacidad:

(importe nominal)	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
	Millones de Reales brasileños	Millones de euros	Millones de Reales brasileños	Millones de euros
Concesionarias dependientes del gobierno federal de Brasil <sup>(1)</sup>	4.254	1.321	2.767	849
Concesionarias dependientes del Estado de São Paulo	624	194	552	170
	<b>4.878</b>	<b>1.515</b>	<b>3.319</b>	<b>1.019</b>

<sup>(1)</sup> Se estima su plazo de ejecución durante el periodo concesional que se extiende hasta el año 2033.

Adicionalmente, el Grupo mantiene diversos compromisos de inversión en virtud de varios convenios formalizados con los entes concedentes (ver Nota 13).

Por otro lado, las sociedades señaladas a continuación tienen constituida garantía sobre sus "Concesiones administrativas" en favor de entidades financieras acreedoras (ver Nota 16):

	"Concesiones administrativas" - importe en libros, neto de amortización	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Sociedades consolidadas del subgrupo Arteris	3.078.599	2.706.580
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc.	918.653	-
Sociedad Concesionaria Autopista de los Andes, S.A.	161.359	170.161
Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores, S.A.	104.633	115.778
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A.	52.868	65.656

Finalmente, es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las inversiones en las infraestructuras del Grupo en virtud de los contratos de concesión de los que es titular (ver Nota 28.c).

## 10. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El movimiento registrado en este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	2014			2013		
	Participación en negocios conjuntos	Participación en entidades asociadas	Total	Participación en negocios conjuntos	Participación en entidades asociadas	Total
<b>A 1 de enero</b>	676.602	455.503	1.132.105	1.176.120	585.582	1.761.702
Aumentos	-	1.546	1.546	6.000	118	6.118
Disminuciones	-	-	-	(29.742)	(5.972)	(35.714)
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	(6.442)	(130.103)	(136.545)	(370.775)	49.967	(320.808)
Participación en (pérdida)/ beneficio <sup>(1)</sup> (ver Nota 15.c.iii)	(7.526)	29.495	21.969	11.794	39.589	51.383
Diferencias de conversión	(10.429)	(650)	(11.079)	(91.962)	(8.621)	(100.583)
Dividendos devengados (ver Nota 26.c)	(13.330)	(34.245)	(47.575)	(25.331)	(37.561)	(62.892)
Cobertura de flujos de efectivo (ver Nota 15)	(12.067)	9.106	(2.961)	269	30.205	30.474
Otros	(16.367)	(7.989)	(24.356)	229	(14.466)	(14.237)
Traspaso a activo mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas (ver Nota 7)	-	-	-	-	(183.338)	(183.338)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>610.441</b>	<b>322.663</b>	<b>933.104</b>	<b>676.602</b>	<b>455.503</b>	<b>1.132.105</b>

<sup>(1)</sup> La participación en (pérdida)/beneficio es después de impuestos e intereses minoritarios.

En 2013 incluye 2.530 miles de euros correspondientes al resultado a 30.06.13 de sociedades asociadas vinculadas al segmento operativo de aeropuertos discontinuado durante el pasado ejercicio 2013.

Los movimientos más destacables que se han producido durante el ejercicio 2014 son los siguientes:

- Las bajas por los cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio corresponden al impacto de la toma de control sobre la sociedad **Metropistas** (-130.103 miles de euros) y la sociedad **Adesal** (-6.442 miles de euros), ver Nota 2.h.
- Los aumentos corresponden a las aportaciones realizadas por **Abertis** por el 50% de Bip&Drive, S.A. (ver Nota 2.h).
- Las diferencias de conversión corresponden, principalmente, a la sociedad Autopista Central (por la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el peso chileno).

Por otro lado, durante el pasado ejercicio 2013 se produjeron los siguientes movimientos de carácter significativo:

- Las bajas consideradas por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio, correspondían al impacto de la toma de control sobre el subgrupo **Hispasat**: +49.967 miles de euros por el incremento de la participación indirecta (+16,42%) sobre Hidesat y otras entidades asociadas, y -370.775 miles de euros por el impacto de pasar a consolidar por integración global el resto de sociedades del citado subgrupo.
- Los aumentos correspondían principalmente al impacto de la ampliación de capital realizada por Areamed 2000, S.A. (6.000 miles de euros).
- Las disminuciones correspondían principalmente al impacto de la venta de Overon (-27.728 miles de euros).

El detalle de las participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos del Grupo radicadas en el extranjero es el siguiente:

	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013 (reexpresado)	
	Divisa	Euro	Divisa	Euro
Chile (peso chileno, CLP)	405.881.095	551.251	446.012.934	615.489
Colombia (pesos colombiano, COP)	85.843.042	29.752	104.041.940	39.099
Puerto Rico (dólar americano)	-	-	179.425	130.103
Otros (principalmente en Reino Unido)	-	13.104	-	11.060
<b>Participación en entidades asociadas y negocios conjuntos radicadas en el extranjero</b>	-	<b>594.107</b>	-	<b>795.751</b>

A este respecto, las diferencias de cambio generadas en el ejercicio (de la misma forma que ocurría al cierre de 2013) corresponden principalmente a activos situados en Chile (Autopista Central) por la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el peso chileno. Adicionalmente, en 2013, existían diferencias de cambio generadas por la participación en **Metropistas**, en 2013 entidad asociada situada en Puerto Rico que en 2014 ha pasado a consolidarse por integración global (ver Nota 2.h).

El detalle de las participaciones en entidades asociadas así como en sociedades bajo co-control (negocios conjuntos) registradas todas ellas por el método de la participación de acuerdo con su respectivo segmento de negocio es el siguiente:

	<b>31 de diciembre 2014</b>		<b>31 de diciembre 2013 (reexpresado)</b>	
	Valor participación	Fondo de comercio <sup>(1)</sup>	Valor participación	Fondo de comercio <sup>(1)</sup>
<b>Autopistas</b>				
Autopista central	551.251	129.622	615.489	131.704
Trados 45	51.636	29.872	48.412	29.872
Areamed	6.378	-	5.980	-
Tc Flow	1.176	-	866	-
Participaciones en negocios conjuntos	610.441	159.494	670.747	161.576
Autema	123.556	27.861	117.791	27.861
Túnel	31.408	-	36.583	-
Coviandes	24.945	131	33.288	143
A'lienor	24.527	-	31.392	-
RMG	11.928	1.534	10.194	1.433
Coninval	4.807	-	5.811	-
Alis/Routalis	2.276	1.950	2.213	1.950
Bip&Drive	944	-	-	-
Metropistas	-	-	130.103	-
Participaciones en entidades asociadas <sup>(2)</sup>	224.391	31.476	367.375	31.387
	834.832	190.970	1.038.122	192.963
<b>Telecomunicaciones</b>				
Adesal	-	-	5.855	-
Participaciones en negocios conjuntos	-	-	5.855	-
Hisdesat y otras	94.792	-	84.671	-
Torre Collserola	2.675	-	2.662	-
Cota	805	-	795	-
Participaciones en entidades asociadas	98.272	-	88.128	-
	98.272	-	93.983	-
<b>Participación en entidades asociadas y sociedades multigrupo</b>	<b>933.104</b>		<b>1.132.105</b>	

<sup>(1)</sup> Formando parte del valor de las participaciones en entidades asociadas y en sociedades bajo control conjunto registradas por el método de la participación, se incluyen los fondos de comercio detallados en la anterior tabla. En el caso de Autopista Central, variación afectada por la depreciación experimentada al cierre de ejercicio por el peso chileno, en el caso de Coviandes, variación afectada igualmente por la depreciación experimentada al cierre de ejercicio por el peso colombiano y, en el caso de RMG, variación afectada por la apreciación experimentada al cierre de ejercicio por la libra esterlina respectivamente.

<sup>(2)</sup> Adicionalmente se incluyen las sociedades Irasa, Alazor y Ciralsa cuyo valor tanto al cierre del ejercicio 2014 como del ejercicio 2013 es de 0 miles de euros (ver apartado i) de esta misma Nota).

Como se indica en la Nota 2.g.i, en el caso de que la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad asociada sea igual o superior al valor de su participación financiera no se reconocerán pérdidas adicionales a no ser que se haya incurrido en obligaciones o compromisos de pago en nombre de la asociada. De esta forma, en el caso de las entidades asociadas Irasa, Alazor y Ciralsa (en situación concursal a la fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas), así como en el caso de Alis, su valor por puesta en equivalencia es de 0.

Una vez reducido el valor de las inversiones y de los créditos a cero, durante el presente ejercicio 2014, de igual forma que en el ejercicio anterior, no se han incorporado pérdidas adicionales por los resultados de las mismas. Si bien en el caso de Irasa, Alazor y Ciralsa, como se detalla en el punto i) a continuación, el Grupo mantiene provisiones registradas tanto en el ejercicio como en ejercicios anteriores para hacer frente a obligaciones o compromisos asumidos.

El detalle de las pérdidas acumuladas de las citadas sociedades participadas de acuerdo al porcentaje de participación de **Abertis** es el siguiente:

	31 de diciembre de 2014 <sup>(1)</sup>			31 de diciembre de 2013		
	Pérdidas del ejercicio	Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores <sup>(2)</sup>	Total	Pérdidas del ejercicio	Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	Total
Irasa	14.423	53.617	68.040	25.205	27.629	52.834
Alazor	6.569	36.996	43.565	17.096	32.252	49.348
Ciralsa	12.821	57.504	70.325	7.955	39.520	47.475
Alis <sup>(3)</sup>	(12)	29.052	29.040	2.334	26.718	29.052
	<b>33.801</b>	<b>177.169</b>	<b>210.970</b>	<b>52.590</b>	<b>126.119</b>	<b>178.709</b>

<sup>(1)</sup> Valores patrimoniales a 31 de diciembre de 2014 sujetos a los plazos legales de formulación por parte de los respectivos consejos de administración.

<sup>(2)</sup> En pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores a 31.12.14 se incluye un impacto conjunto de -1.541 miles de euros (18.102 miles de euros en 2013 correspondiente únicamente a Ciralsa) correspondientes a transacciones registradas directamente en otros resultados globales.

<sup>(3)</sup> Entidad asociada del subgrupo **Hit/Sanef** sobre el que **Abertis** mantiene una participación del 52,55%.

#### i) Inversiones en Irasa, Alazor y Ciralsa

En relación con las inversiones mantenidas por el Grupo en Irasa, Alazor y Ciralsa, señalar que ante la persistencia de las circunstancias que motivaron el deterioro íntegro de las participaciones y créditos con las mismas, se ha puesto de manifiesto la necesidad de mantener el deterioro registrado de todas las aportaciones realizadas.

Por su parte, en relación con la participación mantenida en Alazor, señalar que sus accionistas, entre los que se incluían **Iberpistas** y **Acesa**, suscribieron un contrato de apoyo con las entidades financieras acreedoras de ésta. En virtud del citado contrato de apoyo, parte de las entidades financieras acreedoras han demandado durante el presente ejercicio 2014 a los accionistas para la ejecución de las eventuales obligaciones con respecto de parte de la deuda financiera. A este respecto, a finales de febrero de 2014, el Grupo ha procedido a consignar un depósito judicial por el importe reclamado que asciende a 131 millones de euros.

Adicionalmente, respecto a Alazor, **Abertis** tiene diversas opciones de venta y/o compra cruzadas de participaciones accionariales en la mencionada sociedad en virtud de ciertos pactos con el resto de accionistas de Alazor.

En relación con parte de los derechos de venta mantenidos por el Grupo con el resto de accionistas de Alazor, en ejercicios anteriores se inició un arbitraje que ha sido resuelto con fecha 20 de mayo de 2014 desestimando la ejecución de esas opciones de venta reclamadas por **Abertis**, laudo contra el que el Grupo ha presentado el oportuno recurso para su anulación, que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se encuentra pendiente de resolución.

Finalmente, en relación a estas inversiones, se estima que con las provisiones registradas, tanto en el ejercicio como en ejercicios anteriores, la resolución de los procesos concursales y las demandas anteriormente citadas no tendrán un impacto patrimonial significativo en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

## ii) Deterioro

Adicionalmente a los test de deterioro mencionados anteriormente, el Grupo ha realizado las correspondientes pruebas de deterioro para verificar la recuperabilidad de las participaciones en entidades asociadas, así como en sociedades bajo co-control (negocios conjuntos). Para la realización de dichos test, el Grupo ha considerado las proyecciones de flujos de caja futuros de forma análoga a lo indicado en la Nota 9, no habiéndose puesto de manifiesto la necesidad de realizar en el presente ejercicio una provisión por deterioro (al igual que ocurría en 2013).



El resumen de todos estos aspectos para los activos más significativos es el siguiente:

Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	Crecimiento anual acumulado (2014 – Fin concesión)				
		IPC	Tarifas	Actividad (IMD)	Gastos	Tasa descuento
Autopista Central <sup>(1)</sup>	2031	3,00%	6,20%	2,90%	3,60%	7,98%
Autema	2037	2,40%	2,37%	2,44%	2,56%	6,67%

<sup>(1)</sup> Participación en negocios conjuntos.

Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	Crecimiento anual acumulado (2013 – Fin concesión)				
		IPC	Tarifas	Actividad (IMD)	Gastos	Tasa descuento
Metropistas	2051	2,55%	4,23%	1,61%	2,14%	8,26%
Autopista Central <sup>(1)</sup>	2031	2,97%	6,24%	3,56%	1,91%	8,07%
Autema	2037	2,50%	2,37%	1,89%	1,60%	7,01%

<sup>(1)</sup> Participación en negocios conjuntos.

Respecto el fondo de comercio y activos asignados de Autopista Central (surgidos tras su adquisición en diciembre 2008), las pruebas de análisis de sensibilidad realizadas sobre las proyecciones consideradas ponen de manifiesto que podrían soportar reducciones en su valoración en torno del 15%. En cualquier caso, y de igual forma que en ejercicios anteriores, las proyecciones consideradas están en línea con las analizadas en ejercicios previos, así como en el momento de su adquisición.

Por otro lado, no existen limitaciones significativas a la capacidad de las entidades asociadas ni de los negocios conjuntos (sociedades bajo co-control) para transferir fondos a la dominante en forma de dividendos o devolución de deuda o anticipos, distintas de las que pueden surgir de los contratos de financiación de dichas sociedades o de la propia situación financiera de las mismas y no existen pasivos contingentes relacionados con dichas sociedades que pudieran resultar asumidos por el Grupo.

Finalmente, con posterioridad al cierre del ejercicio, Autopista Terrassa-Manresa, Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (participada en un 23,7% por **Abertis**) ha sido notificada por la Generalitat de Catalunya de una propuesta para la eventual modificación de los términos de la concesión administrativa de la que es titular. No obstante, se estima que la eventual aprobación de la misma no supondría un impacto patrimonial significativo en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

### iii) Negocios conjuntos

El Grupo posee participaciones en los siguientes negocios conjuntos registrados por el método de la participación:

Sociedad	Actividad	% Participación	
		2014	2013
Trados 45	Concesionaria de autopistas	50,00%	50,00%
Areamed	Explotación áreas de servicio de autopistas	50,00%	50,00%
TC-Flow <sup>(1)</sup>	Servicios de gestión sistema de peajes	50,00%	50,00%
Autopista Central <sup>(2)</sup>	Concesionaria de autopistas	50,00%	50,00%
Adesal <sup>(3)</sup>	Servicios de comunicaciones y audiovisual	-	51,12%

<sup>(1)</sup> Participación indirecta efectiva a través de **Hit** del 26,28%.

<sup>(2)</sup> Hasta septiembre de 2014 participación indirecta efectiva a través de **Invin** del 28,85% (ver Nota 2.h).

<sup>(3)</sup> Sociedad que en noviembre 2014 ha pasado a consolidarse por integración tras la compra de un 8,98% adicional de su capital y la previa modificación del pacto de socios (ver Nota 2.h). Hasta entonces se consolidada por integración proporcional con un porcentaje de participación del 51,12%, en virtud de los pactos de socios que existían y que suponían que las decisiones relevantes relacionadas con su actividad (financieras y de explotación) habían de ser tomadas conjuntamente con otros socios.

Los contratos de concesión, los cuales en aplicación de la CINIIF 12 se han registrado según el "modelo del intangible", de los negocios conjuntos del Grupo **Abertis** son los siguientes:

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del tramo Eje O'Donnell - N-IV de la carretera M-45 en Madrid, firmado entre la Comunidad de Madrid y Trados 45, el cual finaliza en agosto de 2029.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del eje Norte - Sur y el eje General Velásquez, ambos en la ciudad de Santiago de Chile, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Autopista Central, el cual finaliza en julio de 2031.

Al cierre de 31 de diciembre de 2014, de la misma forma que al cierre de 2013, los negocios conjuntos no incorporan pasivos contingentes, ni compromisos de compra de activos materiales o intangibles de importe significativo.

Por último, señalar que al 31 de diciembre de 2014 (de igual forma que en 2013) la sociedad Autopista Central, S.A. mantiene un contrato de permuta de tipo de interés y divisa (con vencimiento 2026) con el objeto de eliminar el riesgo cambiario asociado a la emisión de un bono en dólares americanos por un importe de 120.000 miles de dólares americanos (122.500 miles de dólares americanos en 2013), considerando el porcentaje de participación de **Abertis** del 50% en este negocio conjunto.

En relación con los negocios conjuntos antes detallados, la información financiera resumida de los activos y pasivos, así como del resultado del ejercicio incorporados en el proceso de consolidación, detallado por segmento operativo, es el siguiente

**31 de diciembre de 2014**

	Autopista Central	Resto <sup>(1)</sup>	Total Autopistas	Total Telecom <sup>(2)</sup>	Total
<b>ACTIVO</b>					
Activos no corrientes	283.917	77.059	360.976	-	360.976
Activos corrientes	98.425	17.004	115.429	-	115.429
	382.342	94.063	476.405	-	476.405
<b>PASIVO</b>					
Pasivos no corrientes	313.431	55.682	369.113	-	369.113
Pasivos corrientes	34.122	9.064	43.186	-	43.186
	347.553	64.746	412.299	-	412.299
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b>34.789</b>	<b>29.317</b>	<b>64.106</b>	<b>-</b>	<b>64.106</b>
<b>RESULTADOS</b>					
Ingresos	93.165	24.458	117.623	3.032	120.655
Gastos	(84.508)	(16.845)	(101.353)	(2.486)	(103.839)
<b>Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>	<b>8.657</b>	<b>7.613</b>	<b>16.270</b>	<b>546</b>	<b>16.816</b>

Nota: Estos importes se han incluido en el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada según el método de la participación y no incluyen ajustes de consolidación.

<sup>(1)</sup> Magnitudes correspondientes principalmente a Trados 45.

<sup>(2)</sup> Los ingresos y gastos de telecom incorporan las magnitudes de Adesal registradas por el método de la participación hasta su toma de control en noviembre de 2014.

**31 de diciembre de 2013**

	Autopista Central	Resto <sup>(1)</sup>	Total Autopistas	Total Telecom <sup>(2)</sup>	Total
<b>ACTIVO</b>					
Activos no corrientes	292.423	82.038	374.461	4.493	378.954
Activos corrientes	81.531	19.596	101.127	6.871	107.998
	373.954	101.634	475.588	11.364	486.952
<b>PASIVO</b>					
Pasivos no corrientes	309.646	65.995	375.641	3.330	378.971
Pasivos corrientes	31.167	10.256	41.423	2.178	43.601
	340.813	76.251	417.064	5.508	422.572
<b>ACTIVOS NETOS</b>			<b>58.524</b>	<b>5.856</b>	<b>64.380</b>
<b>RESULTADOS</b>					
Ingresos	95.218	22.700	117.918	112.035	229.953
Gastos	(76.811)	(19.865)	(96.676)	(87.823)	(184.499)
<b>Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>	<b>18.407</b>	<b>2.835</b>	<b>21.242</b>	<b>24.212</b>	<b>45.454</b>

Nota: Estos importes se han incluido en el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada según el método de la participación y no incluyen ajustes de consolidación.

<sup>(1)</sup> Magnitudes correspondientes principalmente a Trados 45.

<sup>(2)</sup> Los ingresos y gastos de telecom incorporan las magnitudes de Hispasat registradas por el método de la participación hasta 31.10.2013 por 74.261 miles de euros y 54.491 miles de euros respectivamente, así como los ingresos y gastos de overon hasta su venta (33.976 miles de euros y 16.718 miles de euros respectivamente).

## 11. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	2014	2013 (*)
<b>A 1 de enero</b>	251.769	465.885
Bajas	(256.839)	(163.123)
Plusvalías/ (minusvalías) por revalorizaciones registradas en otro resultado global (ver Nota 15)	6.892	(39.413)
Trasposos a activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas (ver Nota 7)	-	(10.932)
Diferencias de conversión	198	(648)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>2.020</b>	<b>251.769</b>

(\*) Epígrafe que con la aplicación de la NIIF 10 y la NIIF 11 no presenta variaciones respecto las magnitudes incluidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013.

Al cierre de 31 de diciembre de 2013, el Grupo mantenía una participación del 5,01% en el capital de Eutelsat valorada a un valor de cotización de 22,67 €/acción equivalentes a 249.947 miles de euros (que incluía una minusvalía por revalorizaciones registrada en "Otro resultado global" por un importe de 6.892 miles de euros). En relación con la citada participación, con fecha 3 de junio de 2014 se ha procedido a la venta de la totalidad de la participación mantenida a un precio unitario de 25,00 €/acción, habiéndose obtenido una plusvalía no tributable, neta de los costes asociados a las operaciones, de 17.467 miles de euros.

Por otro lado, durante el pasado ejercicio 2013 se produjeron los siguientes movimientos de carácter significativo:

- Las bajas del ejercicio incluían 161.623 miles de euros correspondientes a la venta de un 3,15% del capital social de Eutelsat por un precio medio de 26,37 €/acción, obteniéndose una plusvalía, bruta de impuestos y neta de los costes asociados a las operaciones, de 20.408 miles de euros. Adicionalmente, incluían 1.500 miles de euros correspondientes a la venta de un 10% del capital social de Skytoll A.S por 10.353 miles de euros, obteniéndose una plusvalía bruta de 8.853 miles de euros.

## 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros derivados al cierre de ejercicio es como sigue:

	31 de diciembre 2014		31 de diciembre 2013 (reexpresado)	
	Activos	Pasivos	Activos (*)	Pasivos
Permutas de tipo de interés:				
Coberturas de flujos de efectivo	316	57.488	1.681	20.465
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-
No calificadas de cobertura	4.023	-	38	16
Permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro:				
Coberturas de flujos de efectivo	-	139.315	769	94.498
Coberturas de inversión neta en moneda diferente al euro	12.948	136.584	12.141	133.530
Coberturas del valor razonable	17.981	-	6.750	859
<b>Instrumentos financieros derivados</b>	<b>35.268</b>	<b>333.387</b>	<b>21.379</b>	<b>249.368</b>
Permutas de tipo de interés y permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro:				
Coberturas de flujos de efectivo	316	195.336	1.681	114.777
Coberturas inversión neta en moneda diferente al euro	12.948	117.114	12.141	127.371
Coberturas del valor razonable	17.981	-	5.358	-
No calificadas de cobertura	4.023	-	-	-
<b>Parte no corriente</b>	<b>35.268</b>	<b>312.450</b>	<b>19.180</b>	<b>242.148</b>
<b>Parte corriente</b>	<b>-</b>	<b>20.937</b>	<b>2.199</b>	<b>7.220</b>

(\*) Partidas que con la aplicación de la NIIF 10 y la NIIF 11 no presentan variaciones respecto las magnitudes incluidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013.

El Grupo tiene contratados instrumentos financieros derivados de tipo de interés (permutas de tipo de interés o "swaps") y permutas financieras mixtas de tipo de interés y de tipo de cambio ("cross currency swaps"), conforme a la política de gestión del riesgo financiero descrita en la Nota 4.

A continuación se desglosan los instrumentos financieros derivados existentes a 31 de diciembre en función del tipo de permuta, con sus valores nominales o contractuales por vencimientos, así como sus valores razonables:

<b>31 de diciembre de 2014</b>								Valor razonable neto
	Valor nocional	2015	2016	2017	2018	2019	Siguientes	
Permutas de tipo de interés:								
Coberturas de flujos de efectivo	1.253.570	9.496	100.000	-	-	95.332	1.048.742	(57.172)
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
No calificadas de cobertura	125.347	75.000	25.000	25.347	-	-	-	4.023
	<b>1.378.917</b>							<b>(53.149)</b>
Permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro:								
Coberturas de flujos de efectivo	669.133	48.237	-	-	-	-	620.896	(139.315)
Coberturas de inversión neta en moneda diferente al euro	862.654	75.000	192.750	137.377	314.250	143.277	-	(123.636)
Coberturas del valor razonable	100.526	-	19.634	-	-	80.892	-	17.981
	<b>1.632.313</b>							<b>(244.970)</b>
<b>31 de diciembre de 2013</b> (reexpresado)								Valor razonable neto
	Valor nocional	2014	2015	2016	2017	2018	Siguientes	
Permutas de tipo de interés:								
Coberturas de flujos de efectivo	1.273.026	75.000	13.636	100.000	-	-	1.084.390	(18.784)
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
No calificadas de cobertura	304.000	254.000	50.000	-	-	-	-	22
	<b>1.577.026</b>							<b>(18.762)</b>
Permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro:								
Coberturas de flujos de efectivo	470.224	7.901	141.397	-	-	-	320.926	(93.729)
Coberturas de inversión neta en moneda diferente al euro	669.377	49.336	75.000	292.750	88.041	164.250	-	(121.389)
Coberturas del valor razonable	241.372	140.846	-	19.634	-	-	80.892	5.891
	<b>1.380.973</b>							<b>(209.227)</b>

a) Permutas de tipo de interés

El importe del principal nocional de los contratos de permuta de tipo de interés vigentes a 31 de diciembre 2014 es de 1.378.917 miles de euros (1.577.026 miles de euros en 2013), y los tipos de interés fijo se sitúan entre un 0,65% y un 4,97% (entre un 0,49% y un 4,97% en 2013), siendo el Euribor el principal tipo de interés variable.

b) Permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro

Al cierre de 31 de diciembre de 2014 (de la misma forma que en el ejercicio 2013) **Abertis** mantiene coberturas en pesos chilenos por un importe de 428.871.370 miles de pesos chilenos y un contravalor en euros de 469.377 miles de euros, articuladas a través de varias permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera ("cross currency swaps"). Estos instrumentos financieros están designados como cobertura de la inversión neta en diversas sociedades chilenas (**Elqui, Gesa, Abertis Chile, Rutas del Pacífico**, Autopista Central y **Opsa**). El vencimiento de estas coberturas se sitúa entre 2015 y 2018.

Asimismo, al cierre de 2014 **Abertis** mantiene varias permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera designadas como cobertura de parte de la inversión neta en el subgrupo **Arteris**. Estas permutas, cuyo vencimiento se sitúa entre 2016 y 2018, tienen un valor nominal de 748.063 miles de reales brasileños (598.266 miles de reales brasileños en 2013) con un contravalor en euros de 250.000 miles de euros (200.000 miles de euros en 2013).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2014, **Abertis** ha contratado permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera designadas como cobertura de parte de la inversión neta en **Metropistas**. Estas permutas, cuyo vencimiento se sitúa en 2019, tienen un valor nominal de 195.000 miles de dólares americanos con un contravalor en euros de 143.277 miles de euros.

Por otro lado, la sociedad dependiente **Abertis Finance** tiene contratadas permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera por un nominal de 128.000 miles de euros (241.371 miles de euros en 2013), por medio de los cuales transforma una emisión de bonos en dólares americanos y tipo de interés fijo a una deuda en euros y tipo de interés variable referido al Euribor (cobertura del valor razonable). El decremento en 113.371 miles de euros del importe nominal correspondiente a estas permutas, es debido al vencimiento de las mismas por el correspondiente vencimiento de la deuda asociada.

Adicionalmente, y de la misma forma que en 2013, **Abertis Finance** mantiene también una cobertura de flujos de efectivo por un valor nominal de 153.610 miles de euros, por medio de la cual transforma una emisión en yenes japoneses a tipo fijo en una deuda en euros también a tipo fijo.



En relación a la sociedad Concesionaria Autopista de los Andes (**Alasa**), destacar que, al igual que en 2013, mantiene en vigor una permuta de tipo de interés y divisa (con vencimiento 2034) la cual transforma un préstamo en pesos chilenos (1.212.453 miles de CLP) a unidades de fomento (5.300 CLF).

Por otro lado, la sociedad **Metropistas**, tiene contratadas diversas coberturas de flujo de efectivo, por un importe nominal de 367.406 miles de dólares americanos, por las cuales transforma una deuda de tipo variable a tipo fijo.

c) Otra información

En relación con los instrumentos financieros derivados contratados por el Grupo y vigentes a 31 de diciembre, el detalle de las liquidaciones previstas netas esperadas, sin tener en cuenta los ajustes por riesgo de crédito, en los próximos ejercicios es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2014</b>			<b>31 de diciembre de 2013</b> (reexpresado)		
	2015	2016-17	Siguientes	2014	2015-16	Siguientes
Liquidaciones previstas netas esperadas (*)	82.065	96.652	149.142	49.938	67.707	122.119

(\*) Sin considerar los ajustes por riesgo de crédito.

### 13. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de este epígrafe al cierre de ejercicio es como sigue:

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013 (reexpresado)		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Deudores comerciales	-	557.570	557.570	-	491.969	491.969
Provisión por insolvencias (deterioro valor)	-	(26.565)	(26.565)	-	(31.651)	(31.651)
Deudores comerciales - neto	-	531.005	531.005	-	460.318	460.318
Saldos con sociedades registradas por el método de la participación:						
Cuentas a cobrar	-	3.348	3.348	-	5.229	5.229
Préstamos	169.365	129	169.494	170.860	3.382	174.242
Provisión por deterioro valor	(82.077)	-	(82.077)	(81.254)	-	(81.254)
	87.288	3.477	90.765	89.606	8.611	98.217
Deudores Administraciones Públicas	2.310.672	165.972	2.476.644	1.940.439	255.473	2.195.912
Activos por impuestos corrientes	-	132.389	132.389	-	170.989	170.989
Otras cuentas a cobrar – partes vinculadas (ver Notas 18 y 26)	5.386	-	5.386	5.623	-	5.623
Otras cuentas a cobrar	60.027	581.896	641.923	265.116	185.640	450.756
<b>Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>2.463.373</b>	<b>1.414.739</b>	<b>3.878.112</b>	<b>2.300.784</b>	<b>1.081.031</b>	<b>3.381.815</b>

Los saldos deudores se reflejan por su coste amortizado el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Al cierre de 31 de diciembre de 2014 (de la misma forma que al cierre de 2013), **Abertis** no incluye entre sus activos financieros deuda soberana.

i) Deudores Administraciones Públicas

El movimiento de los saldos deudores no corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas es el siguiente:

	<b>Deudores Administraciones Públicas no corrientes</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>A 1 de enero (*)</b>	1.940.439	1.721.433
Altas	22.915	39.906
Cargo contra la cuenta de resultados consolidada:		
- Por compensación económica de ingresos	273.726	242.720
- Por compensación financiera (ver Nota 22.d)	107.903	96.681
Trasposos	14.678	(27.138)
Aplicaciones del ejercicio	(70.449)	(57.973)
Trasposos a activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	-	(33.237)
Otros	5.197	5.503
Diferencias de cambio	16.263	(47.456)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>2.310.672</b>	<b>1.940.439</b>

(\*) Partida que con la aplicación de la NIIF 10 y la NIIF 11 no presenta variaciones respecto a las magnitudes incluidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013.

Dentro del epígrafe de "Deudores Administraciones Públicas" se incluyen los importes pendientes de cobro de las Administraciones Concedentes en virtud de diversos acuerdos alcanzados (bonificaciones de tarifas, gratuidades, compensaciones y otros). Algunos de estos acuerdos se han registrado, bajo la CINIIF 12, como una cuenta por cobrar del ente concedente en aplicación del modelo mixto o del modelo financiero como se indica en la Nota 3.d.ii. Estos saldos deudores devengan intereses a favor del Grupo una vez alcanzada la fecha de vencimiento acordada.

El detalle de estos acuerdos es el siguiente:

		31 de diciembre 2014			31 de diciembre 2013 (*)		
		Deudores Admón. Públicas no corrientes	Compensación económica de ingresos del ejercicio	Compensación financiera del ejercicio	Deudores Admón. Públicas no corrientes	Compensación económica de ingresos del ejercicio	Compensación financiera del ejercicio
<b>Por convenios alcanzados con la Administración concedente:</b>							
R.D. 457/2006 ( <b>Acesa</b> )	a)	1.669.950	198.060	89.149	1.372.606	189.513	69.597
R.D. 483/1995 ( <b>Invicat</b> )	c)	97.317	17.964	4.711	72.469	16.863	3.370
R.D. 185/2013 ( <b>Invicat</b> ) y R.D. 186/2013 ( <b>Aucat</b> )	d)	53.377	27.214	959	-	-	-
R.D. 1467/2008 ( <b>Iberpistas</b> )	e)	62.837	(6.518)	4.348	60.651	(6.712)	4.291
R.D. 971/2011 ( <b>Castellana</b> )	f)	143.129	-	8.736	134.394	-	8.203
<b>Por ingresos mínimos garantizados y otras garantías del contrato de concesión (aplicación modelo mixto):</b>							
Elqui	g)	132.159	11.752	-	141.651	13.947	-
Libertadores	g)	92.423	12.879	-	89.748	14.162	-
Sol	g)	59.480	12.375	-	68.920	14.947	-
Codad <sup>(1)</sup>	-	-	-	-	-	-	11.220
		<b>2.310.672</b>	<b>273.726</b>	<b>107.903</b>	<b>1.940.439</b>	<b>242.720</b>	<b>96.681</b>

(\*) Partidas que con la aplicación de la NIIF 10 y la NIIF 11 no presentan variaciones respecto las magnitudes incluidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013.

(1) Activo asociado al segmento operativo de aeropuertos discontinuado el mes de julio del pasado ejercicio 2013 incluyéndose, la correspondiente cuenta a cobrar, al cierre de 2013 en el epígrafe "Activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas", y las operaciones del 2º semestre 2013 en el epígrafe de la cuenta de resultados "Resultado de las actividades interrumpidas".

En cada cierre contable de ejercicio, parte de estos saldos deudores con la correspondiente administración pública son objeto de revisión como parte de la censura de cuentas realizada por parte del órgano concedente.

#### a) Real Decreto 457/2006 (**Acesa**)

El Real Decreto 457/2006 aprobó el Convenio entre la Administración General del Estado y **Acesa**, para la modificación de determinados términos de la concesión de las autopistas Barcelona-La Jonquera, Barcelona-Tarragona, Montmeló-El Papiol y Zaragoza-Mediterráneo.

El citado Convenio contempla, entre otros aspectos, la construcción en la autopista AP-7 de un carril adicional en determinados tramos, la implantación de un sistema de peaje cerrado y la concesión de ciertas gratuidades y descuentos, así como la renuncia por parte de **Acesa** al derecho a reclamar eventuales indemnizaciones por el efecto que sobre el tráfico pueda tener el desdoblamiento de la N-II y la CN-340.

En este sentido, el Convenio establece que la diferencia de ingresos que se produzca por la diferencia entre el tráfico real y el tráfico fijado en el propio Real Decreto hasta el término de la concesión, se añadiría en negativo o en positivo a las inversiones realizadas en la cuenta de compensación creada para el restablecimiento del equilibrio económico-financiero alterado por las obligaciones que asumía **Acesa**. La cuantía actualizada de esta cuenta de compensación será percibida por la concesionaria al término de la concesión en el caso de que, una vez vencido su plazo, no hubiera quedado restablecido dicho equilibrio económico-financiero.

Con ello, la Administración obtuvo el compromiso de la concesionaria de realizar unas obras de ampliación no previstas en el contrato de concesión, de renunciar a la indemnización que pudiera corresponderle por unas vías paralelas y de conceder determinadas bonificaciones y descuentos, sin obligación para la Administración del pago de las obras y renunciadas, pero con la asunción del riesgo de tráfico si este no superaba ciertos límites.

El detalle del saldo compensación a 31 de diciembre de 2014 y 2013 por cada uno de los conceptos que lo componen es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Inversiones realizadas desde 2006	553.585	543.451
Actualización financiera de las inversiones	134.588	93.205
Saldo de compensación por inversiones	688.173	636.656
Compensación por tráfico garantizado	858.502	660.442
Actualización financiera del saldo por tráfico garantizado	123.275	75.508
Saldo de compensación por tráfico garantizado	981.777	735.950
<b>Saldo convenio R.D. 457/2006 (Acesa) <sup>(1)</sup></b>	<b>1.669.950</b>	<b>1.372.606</b>

<sup>(1)</sup> Esta cifra variará en positivo o en negativo hasta el término de la concesión, en función de la diferencia que se produzca entre el tráfico real y el tráfico de referencia fijado en el RD 457/2006.

Previamente, el Real Decreto 457/2006 y el Convenio que aprobó fueron informados favorablemente por los diversos servicios técnicos de los Ministerios de Fomento y Hacienda, y por el Consejo de Estado, que, si bien advirtió de la singularidad de esa modificación contractual basada en la transferencia del riesgo de tráfico, declaró expresamente que no la objetaba por razones de legalidad.

Con posterioridad a su aprobación, el Convenio se interpretó coincidentemente por ambas partes y tanto la Censura de la Delegación del Gobierno en las sociedades concesionarias de autopistas del Ministerio de Fomento (en adelante "Censura administrativa") como las auditorías de las cuentas anuales de **Acesa** de los ejercicios 2006 a 2010, confirmaron la corrección tanto del cálculo de la compensación como del tratamiento contable de la cuenta de compensación prevista en el Convenio.

Sin embargo, la Censura administrativa de las cuentas del ejercicio 2011 emitida en el año 2012, aunque reconoció el importe devengado en el ejercicio y el saldo de compensación a favor de **Acesa** a 31 de diciembre de 2011, calculado según la misma metodología, se planteó dudas interpretativas en relación a la compensación relativa a los ingresos garantizados derivados de la disminución de tráfico resultante de la coyuntura económica, proponiendo la provisión de los mismos hasta que se clarificasen dichas dudas. Contra dicho acto de censura, **Acesa** interpuso recurso administrativo de alzada, sin que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se haya obtenido resolución alguna.

Posteriormente, en el ejercicio 2013, **Acesa** recibió la Censura administrativa del ejercicio 2012, en la que no se recomendó provisión alguna, si bien se recordaban los aspectos incluidos en la Censura administrativa del ejercicio 2011.

Por su parte, los informes de auditoría de las cuentas anuales de **Acesa** de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013 no incluían objeción alguna.

Finalmente, durante el presente ejercicio 2014, **Acesa** ha recibido la Censura administrativa del ejercicio 2013 en la que se informa a **Acesa** que el Ministerio de Fomento había solicitado un dictamen al Consejo de Estado para que resuelva las diferencias interpretativas planteadas en la Censura previa de la liquidación del ejercicio 2011 así como sobre la posibilidad de modificar unilateralmente el convenio suscrito con **Acesa**. En relación con la citada Censura administrativa, el Grupo ha tenido conocimiento de los siguientes dictámenes e informes emitidos a solicitud del Ministerio de Fomento:

i) Informe a la Abogacía General del Estado sobre si podía revisar de oficio la fórmula de compensación para excluir el efecto de la disminución de tráfico derivada de la coyuntura económica y, en su defecto, si podía modificar unilateralmente el Real Decreto y el Convenio que aprobó al amparo de la Ley de Autopistas o de la cláusula "rebus sic stantibus".

La Abogacía General del Estado emitió el Informe solicitado en el sentido de que:

a) No procede revisar de oficio la fórmula de compensación regulada en el Real Decreto y en el Convenio, por tratarse de una modificación contractual válida (como así había considerado el Dictamen del Consejo de Estado de 2006, al no objetar por razón de legalidad la exclusión del riesgo y ventura que correspondían a la concesionaria) y por haber transcurrido el plazo de caducidad de 4 años para declararla lesiva para el interés público.

b) Tampoco procede modificar unilateralmente el Real Decreto y el Convenio que aprobó, ni al amparo de la Ley de Autopistas ni de la cláusula "rebus sic stantibus", advirtiendo respecto de ésta que la disminución de tráfico no es una circunstancia radicalmente imprevisible, pues lo propio de este factor es su fluctuación u oscilación y más en un período tan dilatado como el de 16 años.

Por ello, en 2014, la Abogacía General del Estado concluye, igual que el Abogado del Estado del Ministerio de Fomento en 2006 y que el Dictamen del Consejo de Estado de 2006, que el Convenio aprobado por el Real Decreto 457/2006 es válido y eficaz y que, por tanto, la Administración no puede modificarlo unilateralmente.

ii) Antes de la formulación de cuentas del ejercicio 2014, el Ministerio de Fomento ha dado traslado a Acesa de un nuevo dictamen del Consejo de Estado, que concluye, entre otros aspectos: (a) que el concesionario no tiene reconocido un derecho consolidado sobre los saldos anuales de compensación y que, en consecuencia, las cuentas que incluyan en ellos importes devengados por la disminución de tráficos en la autopista no deben ser censuradas favorablemente por la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas, (b) que el sistema de compensaciones establecido en el Convenio no ampara eventuales compensaciones por disminuciones del tráfico de la autopista distintas de las generadas por un eventual desdoblamiento de la N-II y la CN-340 (hecho que en opinión del Consejo de Estado no se ha producido) y que excedan el montante máximo de la inversiones efectuadas, (c) que al no haberse producido un desequilibrio de las prestaciones del convenio no procede la modificación unilateral del contrato y, (d) que, en el caso del Convenio objeto de consulta, deben considerarse los preceptos establecidos en la Directiva 2014/23/UE de 26 de febrero sobre adjudicación de concesiones.

El nuevo dictamen del Consejo de Estado deja expresamente sin amparo su anterior dictamen de 2006, justificando jurídicamente su cambio de criterio en que la novación modificativa de un contrato no permite transferir el riesgo de tráfico, que los préstamos participativos regulados con posterioridad dejaron sin efecto las previsiones de garantía de tráfico establecidas en el Convenio y que la Directiva 2014/23/UE, de 26 de febrero sobre adjudicación de concesiones exige que el concesionario asuma el riesgo de demanda. Por ello no considera el saldo de compensación por tráfico garantizado que, a 31 de diciembre de 2014, asciende 982 millones de euros, sin considerar el efecto fiscal.

No obstante el propio Consejo de Estado admite que la concesionaria pueda formular y aprobar sus cuentas como considere adecuado, aunque conste la censura desfavorable si sigue aplicando el mismo criterio contable, y que si el Ministerio considera que la cuenta de compensación incluye el efecto de la disminución de tráfico pueda proceder a la modificación del Real Decreto 457/2006 y del Convenio que aprobó a través de las potestades administrativas, incluyendo la aplicación de la cláusula "rebus sic stantibus".



En relación con los antes citados dictámenes, debe remarcarse que el criterio de la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado coincide con el sustentado en diversos informes externos que la concesionaria solicitó y puso a disposición de la Administración. Dichos informes fueron emitidos por Abogados del Estado, Letrados del Consejo de Estado y de las Cortes y juristas de reconocido prestigio y experiencia, como Juan José Lavilla y José María Barrios (Clifford Chance), Benigno Blanco y Jesús Trillo-Figueroa (Iuris C.T.), Jordi de Juan y Alicia de Carlos (Cuatrecasas Abogados) y MA Abogados. El mismo criterio había sido sostenido por los Despachos Pérez-Llorca y Uría Menéndez con motivo del informe legal que emitieron a petición de CVC previo a la compra de su paquete accionarial en 2010. Los mencionados informes fueron también coincidentes con los emitidos por los Abogados del Estado, y miembros de diversos órganos de gobierno de la compañía, Ricard Fornesa, Mónica López-Monís y Josep María Coronas.

Asimismo, los criterios contables aplicados por la compañía fueron informados favorablemente, además de por los auditores actuales (Deloitte), por los anteriores (PWC), así como por otros expertos contables de reconocido prestigio, como Enrique Ortega (Gómez Acebo&Pombo) y Sergio Aranda y Tamara Seijo (PWC).

**Acesa** recuerda, además del rigor y coincidencia de los diversos dictámenes públicos y privados emitidos con anterioridad, entre ellos el del propio Consejo de Estado de 2006 y el de la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado de 2014, que el Real Decreto 457/2006 reconoce expresamente que se produjo a partir de su entrada en vigor una "nueva configuración de la concesión" basada en la garantía del tráfico. Por otra parte, los préstamos participativos regulados en Leyes de Presupuestos no se refirieron a **Acesa** ni existe ningún mecanismo que permita su aplicación a su favor ni tuvieron que ver con los efectos del Convenio, y la Directiva de 2014 no ha sido todavía transpuesta al Derecho interno español y además no admite expresamente su aplicación retroactiva. Así lo han dictaminado, a fecha de hoy Jordi de Juan, Alicia de Carlos y MA Abogados, actualizando sus informes a la vista del nuevo dictamen del Consejo de Estado.

En todo caso, el nuevo dictamen del Consejo de Estado no es vinculante, por lo que su contenido no obliga al Ministerio de Fomento a adoptar ninguna resolución en sus términos. El Ministerio se ha limitado a informar a **Acesa** de la existencia del mismo, sin que hasta la fecha se haya pronunciado sobre la decisión que tomará al respecto.

En consecuencia, se mantiene la solidez de los argumentos jurídicos sustentados siempre por **Acesa**. Y como siempre han intentado, **Acesa** y **Abertis** procurarán llegar a una solución con la Administración que proteja sus intereses y los de sus accionistas, y, si no fuera posible, los defenderán como proceda ante los Tribunales de Justicia.

b) Real Decreto 1132/1986 (**Aumar**)

Si bien no figura registrado contablemente a 31 de diciembre de 2014 ningún saldo a cobrar a favor de **Aumar**, debe hacerse constar que el 18 de febrero de 2011 **Aumar** presentó a la Administración General del Estado solicitud de reequilibrio económico financiero de la concesión AP7/AP4 bajo su gestión (ver nota 28 c.) a causa de los impactos en la base económica del contrato derivados de la construcción de vías paralelas, que no había sido objeto de la renuncia incluida en el convenio aprobado por el RD 457/2006 (ver apartado a) anterior).

A tal efecto, **Aumar** solicitó la adopción de las medidas necesarias para el restablecimiento del equilibrio económico financiero quebrado, con la finalidad de compensar de modo íntegro los perjuicios sufridos por pérdida de tráfico e ingresos; y, subsidiariamente, para el caso de no adoptarse las medidas solicitadas, se reconociera su derecho a obtener una indemnización de los daños y perjuicios causados por el incumplimiento contractual. Dichos daños y perjuicios se valoraron en su solicitud inicial para el período 2002-2010 en 187 millones de euros. El 10 de diciembre de 2014 la solicitud fue actualizada valorándose los daños y perjuicios para el período 2002-2013 en 444 millones de euros. A dicho importe indemnizatorio reclamado, debería añadirse el correspondiente a las pérdidas de ingresos desde 2014 hasta el fin de la concesión en 2019, también reclamado y pendiente de cuantificación.

La solicitud de reequilibrio económico financiero anteriormente mencionada fue desestimada inicialmente por la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje. Ante esta situación, **Aumar** interpuso recurso de alzada que fue estimado parcialmente por el Secretario de Estado de Infraestructuras y Transportes, por delegación de la Ministra de Fomento, por incompetencia material, al tratarse de un asunto sometido a conocimiento y resolución del Consejo de Ministros.

En noviembre de 2014, **Aumar** recibió la propuesta del Ministerio de Fomento de desestimación de su solicitud de reequilibrio económico financiero, concediendo trámite de audiencia. **Aumar** ha formulado las correspondientes alegaciones en el trámite de audiencia, argumentando la solidez de su fundamentación basada en el daño producido por una actuación de la Administración no prevista en el momento de firmar el contrato de concesión. Hasta la fecha, el Consejo de Ministros no ha dictado resolución expresa a su solicitud de reequilibrio económico financiero. Ante la solidez de los argumentos jurídicos sustentados, **Aumar** y **Abertis** seguirán defendiendo sus intereses y los de sus accionistas como proceda y, si es el caso, acudiendo a los Tribunales de Justicia.

c) Real Decreto 483/1995 (**Invicat**)

El Real Decreto 483/1995 firmado en enero de 2010 entre **Invicat** y la Generalitat de Catalunya, contiene como anexo un Convenio marco de colaboración por el que se establecen las condiciones generales de adecuación y modificaciones del tramo de ampliación de la autopista C-32 entre Palafolls y la conexión con la carretera GI-600, junto con otras mejoras viarias y de gestión de la movilidad vinculadas a la autopista y a su funcionalidad en el corredor del Maresme. El valor total previsto de las inversiones a realizar (a precios del ejercicio 2010) es de 96 millones de euros (al cierre de 31 de diciembre de 2014 el valor de la inversión realizada es de 22.999 miles de euros, 20.825 miles de euros al cierre de 2013).

Este Convenio de la autopista C-32 contempla que los ingresos adicionales que se puedan derivar de la mayor capacidad de la autopista se aplicarán al restablecimiento del equilibrio económico-financiero alterado por las actuaciones que éste contempla, previéndose asimismo el procedimiento de cálculo de la compensación económica que correspondería percibir a la concesionaria en el caso de que una vez vencido el plazo de la concesión no hubiera quedado restablecido dicho equilibrio económico-financiero.

d) Real Decreto 185/2013 (**Invicat**) y Real Decreto 186/2013 (**Aucat**)

A inicios del ejercicio 2014, ha entrado en vigor el acuerdo con la Generalitat de Catalunya firmado por **Invicat** (Real Decreto 185/2013) concesionaria de las autopistas Montgat-Palafolls hasta la GI-600 (C-31/C-32) y Barcelona-Montmeló (C-33) y por **Aucat** (Real Decreto 186/2013), concesionaria de la autopista Pau Casals (C-32, Castelldefels-Sitges-El Vendrell). Dichos acuerdos contemplan la implantación de un sistema tarifario homogéneo y un sistema de peaje cerrado en el que los usuarios pagaran según el recorrido realizado, así como la realización de una serie de obras accesorias, la exención de peaje para los vehículos de transporte público regular de viajeros en régimen de concesión administrativa y, en el caso de **Aucat**, la compensación por la pérdida de bonificación del Impuesto sobre bienes inmuebles. El impacto de las actuaciones consideradas se ha estimado en un importe aproximado de 100 millones de euros (al cierre de 31 de diciembre de 2014 el valor de la inversión realizada es de 2.117 miles de euros).

De forma similar a lo que ocurre con otros convenios, este acuerdo considera el restablecimiento del equilibrio económico-financiero alterado por las actuaciones que contempla, mediante una cuenta de compensación que será liquidada al vencimiento de la concesión mediante una extensión del plazo concesional o cualquier otra medida compensatoria ajustada a la normativa reguladora de la contratación del sector público a dicha fecha.

e) Real Decreto 1467/2008 (**Iberpistas**)

El acuerdo contenido en el Real Decreto 1467/2008 firmado el 29 de agosto de 2008 entre **Iberpistas** y la Administración General del Estado contempla la construcción de un tercer carril por calzada en el tramo San Rafael-Villacastín y la realización de las actuaciones necesarias para que la infraestructura resultante se adapte a la normativa en vigor en cuanto a trazado y seguridad. Para acometer estas obras, el Convenio estima un valor total de la inversión, a precios de 2008, de 70 millones de euros (al cierre de 31 de diciembre de 2014 el valor de la inversión realizada es de 77.181 miles de euros, 72.824 miles de euros al cierre de 2013).

De la misma forma que ocurre con los otros convenios, este Convenio contempla que los ingresos adicionales que se puedan derivar de la mayor capacidad de la autopista, así como del incremento adicional de tarifas del 1,7% desde 2009 a 2013 (con un límite del 5,5%), se aplicarán al restablecimiento del equilibrio económico-financiero alterado por las actuaciones que éste contempla, previéndose asimismo el procedimiento de cálculo de la compensación económica que correspondería percibir a la Concesionaria en el caso de que una vez vencido el plazo de la concesión no hubiera quedado restablecido dicho equilibrio económico-financiero, con un límite de 75 millones de euros.

f) Real Decreto 971/2011 (**Castellana**)

El Real Decreto 971/2011 de 1 de julio, modifica determinados términos de la concesión administrativa titularidad de la sociedad **Castellana** (construcción, conservación y explotación de los tramos de la autopista AP-6 conexión con Segovia (AP-61) y autopista AP-6 conexión con Ávila (AP-51), así como la conservación y explotación, a partir del 30 de enero de 2018 de la autopista de peaje AP-6, tramo Villalba-Adanero), para compensar los sobrecostes por obras adicionales, según lo establecido en la disposición adicional cuadragésima primera de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, por el que la Dirección General de Carreteras reconoció obras adicionales al proyecto constructivo de la autopista, no previstas inicialmente, por un valor de 89.018 miles de euros.

Con este Real Decreto, se pretendía reequilibrar económicamente la concesión afectada por las obras adicionales que tuvo que soportar. Para ello, teniendo en cuenta la situación de la concesión, se estimó que la medida más adecuada era la prórroga de las tarifas de la autopista AP-6, reguladas en los convenios aprobados por los reales decretos 315/2004, de 20 de febrero y 1467/2008, de 29 de agosto, en ambos casos, hasta la compensación de los mencionados sobrecostes de obras adicionales por 89.018 miles de euros y del importe de los intereses por el retraso en el pago para restablecer el equilibrio económico por este concepto, que ascendían a 29.471 miles de euros.

- g) Por ingresos mínimos garantizados y otras garantías del contrato de concesión (aplicación modelo mixto)

Adicionalmente señalar que las sociedades concesionarias de autopistas chilenas **Elqui**, **Libertadores** y **Sol**, mantienen una cuenta en relación con los ingresos mínimos garantizados y otras garantías establecidos en los respectivos contratos de concesión, registrados bajo la CINIIF 12 como un activo financiero en aplicación del modelo mixto de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.b.ii.

De la misma forma que en el ejercicio anterior, las sociedades consolidadas **Libertadores** y **Sol**, tienen constituida garantía sobre la concesión administrativa de las que son titulares y, en consecuencia, los saldos deudores anteriormente detallados son garantes de deudas contraídas con sus respectivas entidades financieras acreedoras (ver Nota 9 y Nota 16).

Finalmente señalar que la partida "Deudores Administraciones Públicas – corrientes" incluye, al cierre de 31 de diciembre de 2014, un saldo vencido por importe de 22.578 miles de euros (principalmente en sociedades concesionarias de autopistas), los cuales no han sido provisionados al estimar que los mismos serán debidamente pagados por los correspondientes Organismos Públicos deudores (65.867 miles de euros al cierre de 2013, los cuales tampoco fueron provisionados). La reducción de estos saldos vencidos se debe principalmente al cobro de los mismos durante el ejercicio 2014.

ii) Saldos con sociedades registradas por el método de la participación

El detalle de los saldos mantenidos con entidades asociadas es el siguiente:

	<b>31 de diciembre 2014</b>			<b>31 de diciembre 2013 (reexpresado)</b>		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Areamed	-	1.595	1.595	-	2.474	2.474
Autopista Central	-	1.042	1.042	-	823	823
Adesal	-	-	-	-	891	891
Torre Collserola	-	-	-	-	-	-
Coviandes	-	128	128	-	70	70
Cota	-	117	117	-	179	179
TC Flow	-	-	-	-	577	577
Hisdesat	-	117	117	-	-	-
Ciralsa	-	105	105	-	110	110
RMG	-	68	68	-	61	61
Otras participaciones	-	176	176	-	44	44
<b>Cuentas a cobrar</b>	<b>-</b>	<b>3.348</b>	<b>3.348</b>	<b>-</b>	<b>5.229</b>	<b>5.229</b>
Alis	54.670	-	54.670	52.265	-	52.265
Irasa	35.296	-	35.296	35.296	-	35.296
Ciralsa	28.098	-	28.098	27.275	-	27.275
A'lienor	20.404	-	20.404	19.419	-	19.419
Alazor	18.683	-	18.683	18.683	-	18.683
RMG	10.883	84	10.967	9.068	78	9.146
Trados 45	1.000	-	1.000	8.327	11	8.338
Metropistas	-	-	-	-	3.264	3.264
Otras participaciones	331	45	376	527	29	556
<b>Préstamos concedidos</b>	<b>169.365</b>	<b>129</b>	<b>169.494</b>	<b>170.860</b>	<b>3.382</b>	<b>174.242</b>
<b>Provisión deterioro</b>						
Irasa	(35.296)	-	(35.296)	(35.296)	-	(35.296)
Ciralsa	(28.098)	-	(28.098)	(27.275)	-	(27.275)
Alazor	(18.683)	-	(18.683)	(18.683)	-	(18.683)
	<b>(82.077)</b>	<b>-</b>	<b>(82.077)</b>	<b>(81.254)</b>	<b>-</b>	<b>(81.254)</b>
<b>Total</b>	<b>87.288</b>	<b>3.477</b>	<b>90.765</b>	<b>89.606</b>	<b>8.611</b>	<b>98.217</b>

De igual forma que ocurría en el cierre de 2013 (y ejercicios anteriores), el saldo deudor no corriente mantenido con Irasa, Alazor y Ciralsa al cierre de 31 de diciembre de 2014 corresponde, principalmente, a préstamos concedidos básicamente para la financiación de la sociedad del pago de sobrecostos por expropiaciones y en menor medida para cubrir sus propias necesidades de financiación, los cuales, al igual que al cierre de 2013, se encuentran íntegramente provisionados (ver Nota 10).

iii) Otras cuentas a cobrar

El detalle de la partida "Otras cuentas a cobrar" al cierre de 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	31 de diciembre 2014			31 de diciembre 2013 (reexpresado)		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Cuenta a cobrar con terceros	-	136.315	136.315	182.370	-	182.370
Fianzas y depósito judiciales	-	130.631	130.631	-	-	-
Inversiones financieras temporales a superiores a 3 meses	-	125.074	125.074	-	77.784	77.784
Otros	60.027	189.876	249.903	82.746	107.856	190.602
<b>Cuentas a cobrar</b>	<b>60.027</b>	<b>581.896</b>	<b>641.923</b>	<b>265.116</b>	<b>185.640</b>	<b>450.756</b>

El saldo de la partida "Cuenta a cobrar con terceros" corresponde al saldo a cobrar con el otro accionista de **Participes**, Brookfield Infraestructure, correspondiente al 49% del importe de la deuda financiera de la sociedad consolidada **SPI** (al cierre de 2013 de las sociedades consolidadas **SPI** y **PDC**), que dicho accionista asumió en el marco de la adquisición del subgrupo **Arteris**. Al cierre del ejercicio 2014, dicha cuenta a cobrar asciende a 439 millones de reales brasileños (588 millones de reales brasileños al cierre de 2013).

Durante el presente ejercicio 2014, parte de la citada cuenta a cobrar ha sido realizada al haberse amortizado la deuda financiera de la sociedad consolidada PDC (160 millones de reales).

En virtud de los acuerdos suscritos entre **Abertis** y Brookfield Infraestructure, la citada cuenta por cobrar tiene vencimiento y tipo de interés análogos a las condiciones financieras de la deuda financiera asumida en la adquisición de **Arteris** y, en consecuencia, están en condiciones normales de mercado.

El saldo clasificado en la partida "Fianzas y depósitos judiciales" corresponde al depósito judicial consignado por las demandas recibidas por parte de las entidades financieras acreedoras de Alazor (ver Nota 10.i)

Adicionalmente, al cierre de 31 de diciembre de 2014, la partida "Otras cuentas a cobrar – Otros" incluye 90 millones de euros pendientes de cobro por parte de las entidades aseguradores correspondientes al siniestro parcial del satélite Amazonas-4A detallado en la Nota 8.



iv) Deudores comerciales

En la partida "Deudores comerciales" se recogen las cantidades pendientes de cobro de clientes, no existiendo a 31 de diciembre de 2014 y 2013 saldos vencidos significativos no provisionados.

v) Activos por impuestos corrientes

El detalle de la partida "Activos por impuestos corrientes" al cierre de 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b> (reexpresado)
Hacienda Pública, deudora por IVA	57.846	39.694
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	29.696	17.198
Otros impuestos	44.847	114.097
<b>Activos por impuestos corrientes</b>	<b>132.389</b>	<b>170.989</b>

La partida "Activos por impuestos corrientes – otros impuestos" incluye el importe a recuperar por **Abertis**, en su condición de sociedad cabecera del grupo de consolidación fiscal español, en concepto de impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2014 y 2013 por importes de 5.623 miles de euros y 9.627 miles de euros, respectivamente, habiéndose cobrado este último con posterioridad al cierre del ejercicio 2014. Al cierre del pasado ejercicio 2013, incluía por este mismo concepto de los ejercicios 2013 y 2012 los importes respectivos de 9.627 miles de euros y 70.688 miles de euros, habiéndose cobrado este último durante el presente ejercicio 2014.

## 14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

La composición del saldo de tesorería y otros activos equivalentes al 31 de diciembre es como sigue:

	2014	2013 (reexpresado)
Caja y bancos	462.144	347.537
Depósitos en entidades de crédito a menos de 3 meses	1.780.286	2.695.850
<b>Efectivo y equivalentes del efectivo</b>	<b>2.242.430</b>	<b>3.043.387</b>

Al cierre de 31 de diciembre el saldo de este epígrafe corresponde principalmente a las siguientes sociedades/subgrupos:

	2014	2013 (reexpresado)
Abertis Infraestructuras	734.478	1.601.991
Subgrupo Arteris (Brasil)	443.718	287.935
Subgrupo HIT/Sanef (Francia)	297.444	539.656
Resto	766.790	613.805
<b>Efectivo y equivalentes del efectivo</b>	<b>2.242.430</b>	<b>3.043.387</b>

La disminución del epígrafe "Efectivo y equivalente del efectivo" en el presente ejercicio es consecuencia, principalmente, de las devoluciones de deuda y las inversiones realizadas en el ejercicio. Por otro lado, en el caso del subgrupo **Arteris** su incremento se ha visto favorecido por la emisión en el ejercicio de varios bonos por un importe total de 1.550 millones de reales brasileños (aproximadamente 482 millones de euros, ver Nota 16), los cuales no habían sido totalmente dispuestos al cierre de 2014. Asimismo, al cierre del pasado ejercicio 2013, el efectivo y equivalentes del subgrupo **HIT/Sanef** incluía 300.000 miles de euros por la emisión en el pasado ejercicio de un bono por el citado importe.

## 15. PATRIMONIO NETO

El movimiento del patrimonio neto consolidado del ejercicio es como sigue:

	Capital, prima emisión y acciones propias  (a)	Reservas (b)				Ganancias acumuladas y Otras reservas  (c)	Participaciones no dominantes  (d)	Patrimonio Neto
		Reserva de cobertura	Inversiones disponibles para la venta	Diferencias de conversión	Total			
<b>A 1 de enero de 2014</b> (reexpresado – ver Nota 5)	2.553.613	(76.776)	(6.892)	(16.295)	(99.963)	1.063.965	3.044.316	6.561.931
Ingresos (gastos) llevados a patrimonio:								
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	6.892	-	6.892	-	-	6.892
Cobertura de flujos de efectivo	-	(103.007)	-	-	(103.007)	(2.179)	(26.068)	(131.254)
Diferencias de conversión	-	-	-	61.531	61.531	-	10.837	72.368
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-	-	-	-	(1.666)	(1.625)	(3.291)
Otros	-	-	-	-	-	(22.376)	(8.938)	(31.314)
<b>Beneficio del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	<b>655.079</b>	<b>149.663</b>	<b>804.742</b>
Dividendo complementario 2013	-	-	-	-	-	(282.324)	(93.325)	(375.649)
Dividendo a cuenta 2014	-	-	-	-	-	(296.441)	(25.564)	(322.005)
Devolución aportaciones a los accionistas	-	-	-	-	-	-	(42.808)	(42.808)
Ampliación de capital	128.329	-	-	-	-	(128.329)	2.207	2.207
Acciones propias	(137.314)	-	-	-	-	(837)	-	(138.151)
Cambios de perímetro y otros	-	-	-	-	-	(237.809)	(155.540)	(393.349)
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>2.544.628</b>	<b>(179.783)</b>	<b>-</b>	<b>45.236</b>	<b>(134.547)</b>	<b>747.083</b>	<b>2.853.155</b>	<b>6.010.319</b>

Nota: Los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto se muestran netos de su impacto fiscal.

	Capital, prima emisión y acciones propias  (a)	Reservas (b)				Total	Ganancias acumuladas y Otras reservas  (c)	Participaciones no dominantes  (d)	Patrimonio Neto
		Reserva de cobertura	Inversiones disponibles para la venta	Diferencias de conversión					
<b>A 1 de enero de 2013</b>	2.372.340	(116.409)	32.521	79.738	(4.150)	1.471.755	3.120.894	6.960.839	
Cambios en políticas contables (ver Nota 5)	-	13.839	-	2.368	16.207	(32.438)	(36.057)	(52.288)	
<b>A 1 de enero de 2013 (reexpresado – ver Nota 5)</b>	2.372.340	(102.570)	32.521	82.106	12.057	1.439.317	3.084.837	6.908.551	
Ingresos (gastos) llevados a patrimonio:									
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	(39.413)	-	(39.413)	-	-	(39.413)	
Cobertura de flujos de efectivo	-	25.794	-	-	25.794	27.246	6.969	60.009	
Diferencias de conversión	-	-	-	(98.401)	(98.401)	-	(312.202)	(410.603)	
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-	-	-	-	717	447	1.164	
Otros	-	-	-	-	-	2.394	2.033	4.427	
<b>Beneficio del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	<b>616.826</b>	<b>129.764</b>	<b>746.590</b>	
Dividendo complementario 2012	-	-	-	-	-	(268.880)	(93.949)	(362.829)	
Dividendo a cuenta 2013	-	-	-	-	-	(282.324)	(34.104)	(316.428)	
Devolución aportaciones a los accionistas	-	-	-	-	-	-	(106.025)	(106.025)	
Ampliación de capital	122.219	-	-	-	-	(122.219)	121.836	121.836	
Acciones propias	59.054	-	-	-	-	(9.629)	-	49.425	
Cambios de perímetro y otros	-	-	-	-	-	(339.483)	244.710	(94.773)	
<b>A 31 de diciembre de 2013 (reexpresado)</b>	<b>2.553.613</b>	<b>(76.776)</b>	<b>(6.892)</b>	<b>(16.295)</b>	<b>(99.963)</b>	<b>1.063.965</b>	<b>3.044.316</b>	<b>6.561.931</b>	

Nota: Los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto se muestran netos de su impacto fiscal.

## a) Capital, prima de emisión y acciones propias

El importe y el movimiento de estos epígrafes en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Capital Social	Acciones propias	Total
<b>A 1 de enero de 2014</b>	2.566.586	(12.973)	2.553.613
Variación neta de acciones propias	-	(137.314)	(137.314)
Incrementos / (decrementos)	128.329	-	128.329
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>2.694.915</b>	<b>(150.287)</b>	<b>2.544.628</b>

	Capital Social	Acciones propias	Total
<b>A 1 de enero de 2013 (*)</b>	2.444.367	(72.027)	2.372.340
Variación neta de acciones propias	-	59.054	59.054
Incrementos / (decrementos)	122.219	-	122.219
<b>A 31 de diciembre de 2013 (*)</b>	<b>2.566.586</b>	<b>(12.973)</b>	<b>2.553.613</b>

(\*) Partidas que con la aplicación de la NIIF 10 y la NIIF 11 no presentan variaciones respecto a las magnitudes incluidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013.

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social de **Abertis** está constituido por 898.305.042 acciones ordinarias, pertenecientes a una única clase y serie, representadas en anotaciones en cuenta, de 3 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas.

Tras la Junta General de Accionistas de 1 de abril de 2014, el Consejo de Administración tiene delegada la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social mediante aportaciones dinerarias, hasta la cifra máxima de 1.347.458 miles de euros (hasta entonces en 1.108.557 miles de euros) y dentro de un plazo que expirará el 1 de abril de 2019.

Con fecha 1 de abril de 2014, la Junta General de Accionistas de **Abertis** aprobó una ampliación de capital liberada, con cargo a la cuenta de reservas voluntarias, en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas, por importe de 128.329 miles de euros (42.776.430 acciones ordinarias), siendo el movimiento registrado por el número de acciones de **Abertis** en el ejercicio como sigue:

	Número de acciones ordinarias	
	2014	2013
<b>A 1 de enero</b>	855.528.612	814.789.155
Ampliación de capital liberada	42.776.430	40.739.457
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>898.305.042</b>	<b>855.528.612</b>

Todas las acciones de **Abertis** están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia y se negocian a través del sistema de interconexión bursátil español. Éstas se contratan en la modalidad de contratación general (mercado continuo) y están incluidas en el índice IBEX 35.

Las acciones de **Abertis** están representadas por anotaciones en cuenta y, según la información disponible, a 31 de diciembre de 2014 las participaciones más significativas son las siguientes:

	2014
Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa" <sup>(1)</sup>	23,12%
Obrascón Huarte Laín, S.A. <sup>(2)</sup>	13,94%
Trebol Holding S.a.r.L <sup>(3)</sup>	15,55%
Inmobiliaria Espacio, S.A. <sup>(4)</sup>	5,00%
	<b>57,61%</b>

<sup>(1)</sup> Participación a través de Critería CaixaHolding, S.A.U del 15,364% e Inversiones Autopistas, S.L del 7,753%.

<sup>(2)</sup> Participación a través de OHL Emisiones, S.A.U. del 13,925% y de Grupo Villar Mir del 0,02%.

<sup>(3)</sup> Participación a través de Trebol Internacional B.V., de la que Trebol Holding S.a.r.L es titular de un 99,67% del capital social y de los derechos políticos y económicos.

<sup>(4)</sup> Inmobiliaria Espacio, S.A. es titular indirecto del 5% a través de un "equity swap" suscrito con Societé Générale Sucursal en España.

En el ejercicio, destaca la adquisición realizada con fecha 14 de octubre de 2014 por parte de Inmobiliaria Espacio, S.A. a OHL Emisiones, S.A.U. de un 5% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. La compra ha sido financiada mediante un "equity swap" suscrito con Societé Générale Sucursal en España. En la misma fecha Obrascón Huarte Laín, S.A. informó sobre un Pacto de Sindicación de Acciones de **Abertis** suscrito entre OHL Emisiones, S.A.U. (sociedad participada íntegramente por Obrascón Huarte Laín, S.A. a través de OHL Concesiones, S.A.U) e Inmobiliaria Espacio, S.A. (sociedad cabecera del Grupo Villar Mir, S.A.), cuyo objeto es el ejercicio coordinado y unitario de los derechos de voto correspondientes a acciones de **Abertis** que, tras la operación de compraventa de la misma fecha, controlan Inmobiliaria Espacio, S.A. (al margen de OHL) y OHL, a través de OHL Concesiones, S.A.U.

Al amparo de las autorizaciones concedidas por la Junta General de Accionistas, durante el ejercicio 2014 **Abertis** ha realizado diversas compras, enajenaciones y entregas a empleados de acciones propias (de la misma forma que realizó en 2013).

En todo caso, el uso de las acciones propias mantenidas al cierre dependerá de los acuerdos que en su momento puedan tomar los órganos de gobierno del Grupo.

El movimiento registrado en la cartera de acciones propias durante el ejercicio 2014 ha sido como sigue:

	Número	Valor nominal	Coste de Adquisición/ Venta
<b>A 1 de enero de 2014</b>	950.955	2.853	12.973
Ampliación de capital liberada <sup>(1)</sup>	36.580	110	-
Compras / otros	9.984.935	29.954	160.113
Ventas / entregas / otros	(1.547.349)	(4.642)	(22.799)
<b>A 31 de diciembre de 2014</b>	<b>9.425.121</b>	<b>28.275</b>	<b>150.287</b>

<sup>(1)</sup> Ampliación de capital liberada con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 1 de abril de 2014.

	Número	Valor nominal	Coste de Adquisición/ Venta
<b>A 1 de enero de 2013</b>	6.698.227	20.095	72.027
Ampliación de capital liberada <sup>(1)</sup>	71.583	215	-
Compras / otros	10.780.955	32.343	153.360
Ventas / entregas / otros	(16.599.810)	(49.800)	(212.414)
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	<b>950.955</b>	<b>2.853</b>	<b>12.973</b>

<sup>(1)</sup> Ampliación de capital liberada con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 20 de marzo de 2013.

Parte de las compras de acciones propias realizadas durante el ejercicio, se han realizado para poder hacer frente al reembolso de la totalidad de las 1.172.550 acciones propias que al cierre de 2013 **Abertis** tenía pendiente de devolución a una entidad vinculada (ver detalle a continuación y Nota 26.b.v) en relación con la OPA sobre todas las acciones de **Arteris** completada durante el pasado ejercicio 2013.

Adicionalmente, durante el presente ejercicio el Grupo ha suscrito opciones de compra sobre 1.700.000 acciones propias representativas del 0,19% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A.

Por su parte, las principales operaciones con acciones propias del pasado ejercicio 2013 se realizaron en el marco del proceso de liquidación de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) realizado por la sociedad consolidada Partícipes en Brasil, S.L. (**Partícipes**) sobre acciones de Arteris, S.A. (**Arteris**, ver apartado d) de esta misma Nota). En este sentido, se llevaron a cabo las siguientes operaciones con acciones propias:

- La entrega, mediante la suscripción de un préstamo y posterior ampliación de capital no dineraria, de 6.410.944 acciones propias (valoradas a un coste de 85.578 miles de euros) a **Partícipes**.
- La venta a Brookfield de 6.668.384 acciones propias (valoradas a un coste de 78.893 miles de euros), de forma que éste pudiera asumir su correspondiente 49% de la ampliación de capital no dineraria realizada por la sociedad consolidada **Partícipes**.
- Una vez concluido el periodo de aceptación de la OPA, **Partícipes** entregó 12.570.466 acciones de **Abertis** a los accionistas de la sociedad consolidada **Arteris**.

En relación con la operación anterior, la Sociedad Dominante para garantizar la disponibilidad de suficientes acciones propias para hacer frente a la citada OPA, firmó un acuerdo con una entidad vinculada por el cual ésta se obligaba a poner a disposición de **Abertis** hasta un máximo de 17.375.288 acciones de **Abertis** para atender la misma. Finalmente, se pusieron a disposición de **Abertis** un total de 4.122.550 acciones propias (valoradas a un coste de adquisición de 59.839 miles de euros, que fue desembolsado en el momento de disposición de las acciones propias), habiéndose reembolsado al 31 de diciembre de 2013 un total de 2.950.000 acciones (valoradas a un coste de 41.473 miles de euros). En consecuencia, de acuerdo al contrato suscrito, **Abertis** tenía pendiente de devolución al 31 de diciembre de 2013 un total de 1.172.550 acciones que debían ser entregadas con anterioridad al 10 de junio de 2014, pudiendo realizarse devoluciones anticipadas de acciones de forma previa.

Adicionalmente, durante el pasado ejercicio 2013 se realizaron compras al mercado por un total de 6.658.405 acciones propias con un coste de adquisición de 93.522 miles de euros.



## **b) Reservas**

### **i) Reserva por operaciones de cobertura**

Corresponde a la reserva generada por la parte efectiva de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados y calificados como de cobertura de flujos de efectivo y/o inversiones netas en el extranjero, para las sociedades consolidadas por integración global.

### **ii) Inversiones disponibles para la venta**

Corresponde a las plusvalías / minusvalías no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta. El movimiento de las mismas en el presente ejercicio se explica en la Nota 11 y corresponde a la variación del valor razonable de la participación mantenida en Eutelsat.

iii) Diferencias de conversión

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>31 de diciembre 2014</b>	<b>31 de diciembre 2013</b> (reexpresado)
MBJ (dólar americano) <sup>(1)</sup>	20.502	8.103
Subgrupo ACDL (libra esterlina) <sup>(1)</sup>	9.836	5.771
Metropistas (dólar americano) <sup>(2)</sup>	9.366	-
Subgrupo Abertis chile <sup>(*)</sup> (peso chileno)	9.284	13.304
Subgrupo Invin <sup>(**)</sup> (peso chileno)	(2.461)	(3.527)
APR (dólar americano)	(10.495)	(4.047)
Codad (peso colombiano) <sup>(1)</sup>	-	(13.107)
Subgrupo arteris (real brasileño)	(114.392)	(123.675)
Otras sociedades dependientes	40.890	39.448
<b>Grupo</b>	<b>(37.470)</b>	<b>(77.730)</b>
Autopista Central (peso chileno)	83.687	77.636
Coviandes (peso colombiano)	754	2.267
Metropistas (dólar americano) <sup>(2)</sup>	-	(8.021)
AMP/GAP (peso mexicano) <sup>(1)</sup>	-	(9.800)
Otras sociedades asociadas	(1.735)	(647)
Asociadas y negocios conjuntos	82.706	61.435
	<b>45.236</b>	<b>(16.295)</b>

<sup>(1)</sup> Diferencias de conversión en sociedades pertenecientes al segmento operativo de aeropuertos discontinuado durante el pasado ejercicio 2013.

<sup>(2)</sup> Al 31.12.2014 sociedad consolidada por integración global mientras que al cierre de 2013 se registraba por el método de la participación.

<sup>(\*)</sup> Corresponden principalmente a Abertis Chile (6.634 miles de euros en 2014 y 7.333 miles de euros en 2013) y Elqui (-9.964 miles de euros en 2014 y -7.714 miles de euros en 2013).

<sup>(\*\*)</sup> Sin incluir las diferencias de conversión de Autopista Central, sociedad registrada por el método de la participación.

La evolución de las diferencias de conversión durante el ejercicio 2014, se debe principalmente a la apreciación experimentada al cierre por el real brasileño y el dólar americano, y a la depreciación al cierre del peso chileno. Adicionalmente, cabe señalar que la variación de las diferencias de conversión asociadas a **Codad** y AMP/GAP se debe a la enajenación, durante el ejercicio 2014, de las concesiones aeroportuarias de las que eran titulares (ver Nota 7). Por su parte, la evolución de las diferencias de conversión en el pasado ejercicio 2013 correspondió, principalmente, a la depreciación experimentada al cierre por el real brasileño, el peso chileno y el peso mexicano.

### c) Ganancias acumuladas y otras reservas

El movimiento y desglose de este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

#### 31 de diciembre de 2014

	1 de enero de 2014	Pérdidas y ganancias actuariales	Distribución del resultado	Resultado	Dividendo a cuenta	Acciones propias	Ampliación/reducción de capital y cambios de perímetro <sup>(1)</sup>	Otros	31 de diciembre de 2014
Reserva legal	488.873	-	24.444	-	-	-	-	-	513.317
Ganancias acumuladas (sin resultado) y otras reservas	240.590	(1.666)	27.734	-	-	(837)	(366.138)	(24.555)	(124.872)
Resultado	616.826	-	(616.826)	655.079	-	-	-	-	655.079
Dividendo a cuenta	(282.324)	-	282.324	-	(296.441)	-	-	-	(296.441)
	<b>1.063.965</b>	<b>(1.666)</b>	<b>(282.324)</b>	<b>655.079</b>	<b>(296.441)</b>	<b>(837)</b>	<b>(366.138)</b>	<b>(24.555)</b>	<b>747.083</b>

<sup>(1)</sup> Incluye -128.329 miles de euros por el impacto de la ampliación de capital liberada con cargo a reservas voluntarias aprobada por la Junta General de Accionistas del 1 de abril de 2014 y -237.809 miles de euros de impacto por cambios de perímetro asociado, principalmente, a la adquisición del 42,3% adicional del capital social de **Invin** detallada en el apartado d) de esta misma Nota.

#### 31 de diciembre de 2013 (reexpresado)

	1 de enero de 2013	Cambios en políticas contables (ver Nota 5)	1 de enero de 2013 reexpresado	Pérdidas y ganancias actuariales	Distribución del resultado	Resultado	Dividendo a cuenta	Acciones propias	Ampliación/reducción de capital y cambios de perímetro <sup>(1)</sup>	Otros	31 de diciembre de 2013 reexpresado
Reserva legal	465.594	-	465.594	-	23.279	-	-	-	-	-	488.873
Ganancias acumuladas (sin resultado) y otras reservas	250.611	(32.438)	218.173	717	463.391	-	-	(9.629)	(146.707)	(285.355)	240.590
Resultado	1.024.430	-	1.024.430	-	(1.024.430)	616.826	-	-	-	-	616.826
Dividendo a cuenta	(268.880)	-	(268.880)	-	268.880	-	(282.324)	-	-	-	(282.324)
	<b>1.471.755</b>	<b>(32.438)</b>	<b>1.439.317</b>	<b>717</b>	<b>(268.880)</b>	<b>616.826</b>	<b>(282.324)</b>	<b>(9.629)</b>	<b>(146.707)</b>	<b>(285.355)</b>	<b>1.063.965</b>

<sup>(1)</sup> Incluye -122.219 miles de euros por el impacto de la ampliación de capital liberada con cargo a reservas voluntarias aprobada por la Junta General de Accionistas del 20 de marzo de 2013 y -24.488 miles de euros de impacto por cambios de perímetro asociado, principalmente, a la OPA sobre acciones de **arteris** detallada en el apartado d) de esta misma Nota.

Con fecha 1 de abril de 2014, la Junta General de Accionistas de **Abertis** acordó el pago de un dividendo complementario del ejercicio 2013 de 0,33 euros brutos por acción, que representa 282.324 miles de euros (268.880 miles de euros a 31 de diciembre de 2013, correspondientes a un dividendo complementario del ejercicio 2012 representativo igualmente de 0,33 euros brutos por acción).

De esta forma el dividendo distribuido con cargo a resultados del ejercicio 2013 ha sido finalmente de 0,66 euros brutos por acción, que representa 564.648 miles de euros (537.760 miles de euros correspondientes a la distribución del resultado del ejercicio 2012, correspondientes también a un dividendo de 0,66 euros brutos por acción).

i) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal para que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Sociedad.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentos de capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

ii) Ganancias acumuladas (sin resultados del ejercicio) y otras reservas

Dentro de este epígrafe se incluye la “reserva por fondo de comercio” que desde el ejercicio 2008, y de acuerdo con la legislación mercantil vigente (artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital), las sociedades de nacionalidad española del Grupo **Abertis** han de constituir. Éstas deberán dotar una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el activo, destinándose anualmente a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del fondo de comercio. Si no existiese beneficio, o no fuera suficiente, se emplearían reservas de libre disposición. Mientras se mantenga el fondo de comercio esta reserva será indisponible.

Al 31 de diciembre de 2014 la reserva por fondo de comercio de **Abertis** asciende a 143 miles de euros (119 miles de euros al cierre de 31 de diciembre de 2013). Asimismo, al cierre del ejercicio 2014, las sociedades del grupo **Abertis** sujetas al mencionado requisito, han propuesto la correspondiente dotación en la distribución del resultado del ejercicio, en base a lo establecido en el citado artículo.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2014 se ha producido un impacto positivo en reservas de 1.546 miles de euros (4.321 miles de euros en 2013) de los dividendos distribuidos correspondientes a las acciones propias, así como el impacto negativo en este epígrafe de 837 miles de euros que compensa el registrado por el mismo importe en el epígrafe "Acciones propias" tras las entregas y ventas realizadas en el ejercicio (-9.629 miles de euros en 2013 principalmente por las operaciones de acciones propias realizadas en relación con la OPA sobre las acciones de **Arteris** completada durante el pasado ejercicio).

Finalmente, comentar que el movimiento del presente ejercicio 2014 en este epígrafe recoge el impacto registrado en patrimonio como consecuencia de las operaciones realizadas con las participaciones no dominantes del subgrupo **Invin**, e **I2000** descritas en el apartado d) de la presente Nota. Por su parte, el movimiento del ejercicio 2013 de este epígrafe recogía el impacto registrado en patrimonio en relación con el compromiso de compra contingente sobre acciones de **Hispasat** (ver Nota 21).

### iii) Resultados del ejercicio

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados, con indicación de la parte que corresponde a los intereses minoritarios, es como sigue:

Sociedades dependientes	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participaciones no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Acesa	379.646	-	379.646
Sanef <sup>(1)</sup>	218.377	(99.585)	118.792
Aumar	88.171	-	88.171
Sapn	77.237	(36.661)	40.576
Retevisión	53.759	-	53.759
Invicat	40.312	-	40.312
Aucat	36.104	-	36.104
Abertis Telecom Satélites	27.649	-	27.649
Hispasat <sup>(1)</sup>	23.132	(14.248)	8.884
Intervias	22.874	(14.790)	8.084
Centrovias	21.649	(13.998)	7.651
Vianorte	20.856	(13.485)	7.371
Hispasat Canarias	20.347	(8.739)	11.608
Autovias	18.638	(12.052)	6.586
Tradia	15.084	-	15.084
Elqui	14.155	-	14.155
Autopista del Sol	12.567	(6.356)	6.211
Abertis Telecom Terrestre	11.015	-	11.015
Rutas del Pacífico	10.230	(639)	9.591

Sociedades dependientes	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participaciones no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Ausol	8.718	(5.964)	2.754
Abertis Autopistas Chile	6.608	-	6.608
GCO	4.141	(2.128)	2.013
Autopista Los Andes	3.789	-	3.789
Hispamar Satélites	3.699	(1.978)	1.721
Bip & Go	3.262	(1.548)	1.714
Hispamar Exterior	2.752	(1.481)	1.271
APR	2.688	-	2.688
Sanef ITS Operations Ireland	2.272	(1.078)	1.194
Operadora del Pacífico	2.263	(291)	1.972
Towerco	2.204	-	2.204
Sanef Ops. Ltd.	2.068	(981)	1.087
Fluminense	1.338	(865)	473
Gesa	1.330	-	1.330
Latina Sinalização de Rodovias	1.181	(764)	417
Abertis Autopistas Chile III	930	-	930
Abertis Motorway UK Ltd.	921	-	921
Sanef ITS Technologies UK	850	(403)	447
Hit Finance	800	(380)	420
Serviabertis <sup>(2)</sup>	756	-	756
Adesal <sup>(3)</sup>	617	(260)	357
Sea 14	503	(239)	264
Sanef ITS Technologies Chile	497	(236)	261
Hispasat México	463	(199)	264
Sanef Aquitaine	383	(182)	201
Abertis Finance	370	-	370
Sanef ITS Technologies Croatia	326	(154)	172
Eurotoll Central Europe	272	(129)	143
Sanef ITS Technologies Ireland	150	(71)	79
Sanef ITS Technologies BC	136	(65)	71
Sanef Tolling	109	(52)	57
Partícipes en Brasil	99	(49)	50
Ladecon	98	(60)	38
Abertis USA	46	-	46
Abertis México	27	-	27
Infraestructuras Americana	15	-	15
Gicsa	13	-	13
Abertis Satélites	(1)	-	(1)
Sanef ITS Technologies Polska	(4)	2	(2)
Abertis Autopistas Chile II	(28)	-	(28)
Sanef ITS Technologies Caribe	(183)	87	(96)
Societat d'Autopistes Catalanes	(194)	-	(194)
Servicios viales Oitral	(223)	-	(223)
Santoll	(243)	115	(128)
Regis Bittencourt	(277)	179	(98)
PDC	(385)	189	(196)
Abertis APDC	(394)	-	(394)
Hispasat Brasil	(511)	220	(291)
Sanef ITS Technologies America	(579)	275	(304)
Infraestructura Dos Mil	(642)	323	(319)
Inversiones Nocedal	(990)	132	(858)
Latina Manutenção de Rodovias	(1.347)	871	(476)
SPI	(1.902)	932	(970)
Aulesa	(1.944)	-	(1.944)

Sociedades dependientes	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participaciones no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Litoral Sul	(2.058)	1.331	(727)
Autopista Los Libertadores	(2.181)	1.065	(1.116)
Invin <sup>(1)</sup>	(2.233)	5.612	3.379
Sanef ITS France	(2.366)	1.123	(1.243)
Abertis Tower	(3.420)	-	(3.420)
Avasa	(3.992)	-	(3.992)
Planalto Sul	(4.222)	2.730	(1.492)
Arteris	(6.354)	4.108	(2.246)
Abertis Chile II	(6.601)	-	(6.601)
Abertis Chile III	(6.632)	-	(6.632)
Abertis Chile	(8.445)	-	(8.445)
Fernão Dias	(8.796)	5.688	(3.108)
Castellana	(10.132)	-	(10.132)
Iberpistas	(12.476)	-	(12.476)
Eurotoll	(13.025)	6.180	(6.845)
Metropistas	(16.312)	7.993	(8.319)
Abertis Autopistas España	(30.014)	-	(30.014)
HIT	(115.069)	54.599	(60.470)
abertis	(140.995)	-	(140.995)
<b>Resultado Grupo actividades continuadas</b>	<b>763.326</b>	<b>(146.356)</b>	<b>616.970</b>
Resultado grupo actividades interrumpidas	19.792	(3.307)	16.485
<b>Resultado del Grupo</b>	<b>783.118</b>	<b>(149.663)</b>	<b>633.455</b>

(1) El resultado atribuido a participaciones no dominantes incorpora la parte correspondiente de los resultados de participadas registrados por el método de la participación.

(2) Sociedad enajenada con efecto 31 de diciembre de 2014

(3) Se incorpora como resultado del grupo el generado desde su toma de control en noviembre de 2014 (hasta entonces registrado por el método de la participación). Ver Nota 2.h.

Entidades asociadas y negocios conjuntos	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participaciones no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Coviandes	15.247	-	15.247
Coninvial	10.289	-	10.289
Hisdesat y otras	10.040	-	10.040
Autema	1.436	-	1.436
RMG	1.314	-	1.314
Túneles de Barcelona i del Cadí	493	-	493
Routalis	313	-	313
Cota	30	-	30
Torre Collserola	13	-	13
Bip & Drive	(601)	-	(601)
A'lienor	(9.079)	-	(9.079)
<b>Resultados entidades asociadas</b>	<b>29.495</b>	<b>-</b>	<b>29.495</b>
Trados 45	7.101	-	7.101
Adesal <sup>(1)</sup>	546	-	546
Tc-Flow	263	-	263
Areamed	249	-	249
Autopista Central	(15.685)	-	(15.685)
<b>Resultados negocios conjuntos</b>	<b>(7.526)</b>	<b>-</b>	<b>(7.526)</b>
<b>Resultado entidades asociadas y negocios conjuntos actividades continuadas</b>	<b>21.969</b>	<b>-</b>	<b>21.969</b>
Resultado entidades asociadas actividades interrumpidas	(345)	-	(345)
<b>Resultado entidades asociadas y negocios conjuntos</b>	<b>21.624</b>	<b>-</b>	<b>21.624</b>
<b>Resultados del ejercicio actividades continuadas</b>	<b>785.295</b>	<b>(146.356)</b>	<b>638.939</b>
Resultado del ejercicio actividades interrumpidas	19.447	(3.307)	16.140
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>804.742</b>	<b>(149.663)</b>	<b>655.079</b>

<sup>(1)</sup> Incorpora el resultado de la sociedad por el método de la participación hasta su toma de control en noviembre de 2014 (ver Nota 2.h).



## d) Participaciones no dominantes

La composición de las participaciones no dominantes es como sigue:

	Actividad subgrupo	País	% Abertis	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013 (reexpresado)
Participes en Brasil S.L. ( <b>Participes</b> )	Autopistas	Brasil	51,00%	1.225.901	1.212.613
Holding d'Infrastructures de Transport S.A.S ( <b>Hit</b> )	Autopistas	Francia	52,55%	846.669	857.931
Hispasat, S.A. ( <b>Hispasat</b> )	Satélites	España	57,05%	480.058	464.602
Infraestructuras Dos Mil, S.A. ( <b>I2000</b> )	Autopistas	Chile	50,00%	128.500	154.307
Autopistas Metropolitanas Llc. ( <b>Metropistas</b> )	Autopistas	P. Rico	51,00%	128.020	-
MBJ Airports Ltd. ( <b>Mbj</b> ) <sup>(1)</sup>	Aeropuertos	Jamaica	74,50%	38.446	30.588
Grupo Concesionario del Oeste, S.A. ( <b>Gco</b> ) <sup>(2)</sup>	Autopistas	Argentina	48,60%	9.013	11.387
Adesal Telecom, S.A. ( <b>Adesal</b> )	Terrestre	España	60,10%	4.646	-
Airport Concesion & Development Ltd. ( <b>Acld</b> ) <sup>(1)</sup>	Aeropuertos	G. Bretaña	90,00%	4.548	4.602
Autopista del Sol, S.A. ( <b>Ausol</b> ) <sup>(2)</sup>	Autopistas	Argentina	31,59%	(12.646)	(18.945)
Inversora de Infraestructuras, S.L. ( <b>Invin</b> )	-	-	-	-	318.615
Compañía Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. ( <b>Codad</b> ) <sup>(1)</sup>	-	-	-	-	8.616
				<b>2.853.155</b>	<b>3.044.316</b>

<sup>(1)</sup> Sociedades/subgrupos asociados al segmento operativo de aeropuertos discontinuado durante el pasado ejercicio 2013.

<sup>(2)</sup> Sociedades sobre las que el Abertis mantiene control de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.g.i.

En relación con las principales participaciones no dominantes antes detalladas, la información financiera resumida de los activos, pasivos, resultado del ejercicio y flujos de efectivo del correspondiente subgrupo incorporados en el proceso de consolidación es el siguiente:

**31 de diciembre de 2014**

	Participes	Hit	Hispasat	I2000	Metropistas
Activos no corrientes	2.372.460	8.549.420	951.432	249.053	932.168
Activos corrientes	592.692	667.225	284.159	242.797	51.161
<b>ACTIVO</b>	<b>2.965.152</b>	<b>9.216.645</b>	<b>1.235.591</b>	<b>491.850</b>	<b>983.329</b>
Pasivos no corrientes	1.790.308	6.481.285	397.933	273.751	694.500
Pasivos corrientes	538.882	953.078	176.838	65.185	24.706
<b>PASIVO</b>	<b>2.329.190</b>	<b>7.434.363</b>	<b>574.771</b>	<b>338.936</b>	<b>719.206</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b>635.962</b>	<b>1.782.282</b>	<b>660.820</b>	<b>152.914</b>	<b>264.123</b>
Ingresos	845.393	1.623.103	202.070	71.037	84.425
Gastos	(411.632)	(599.954)	(40.305)	(9.532)	(32.053)
<b>Resultado bruto de explotación</b>	<b>433.761</b>	<b>1.023.149</b>	<b>161.765</b>	<b>61.505</b>	<b>52.372</b>
<b>Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>	<b>90.761</b>	<b>167.247</b>	<b>45.644</b>	<b>26.213</b>	<b>(16.312)</b>
En actividades de explotación	208.892	788.052	100.872	55.133	4.747
En actividades de inversión	(581.702)	(135.689)	(109.481)	(4.248)	(5.059)
En actividades de financiación	425.735	(895.087)	(19.294)	(38.954)	(27.498)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>52.925</b>	<b>(242.724)</b>	<b>(27.903)</b>	<b>11.931</b>	<b>(27.810)</b>

**31 de diciembre de 2013**

	Participes	Hit	Hispasat <sup>(1)</sup>	I2000
Activos no corrientes	1.925.728	8.829.335	973.391	260.170
Activos corrientes	428.656	868.863	198.263	211.978
<b>ACTIVO</b>	<b>2.354.384</b>	<b>9.698.198</b>	<b>1.171.654</b>	<b>472.148</b>
Pasivos no corrientes	1.416.442	6.893.689	356.223	286.897
Pasivos corrientes	373.216	998.490	181.883	44.872
<b>PASIVO</b>	<b>1.789.658</b>	<b>7.892.179</b>	<b>538.106</b>	<b>331.769</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b>564.726</b>	<b>1.806.019</b>	<b>633.548</b>	<b>140.379</b>
Ingresos	866.191	1.562.297	109.634	77.397
Gastos	(442.620)	(584.363)	(28.391)	(19.107)
<b>Resultado bruto de explotación</b>	<b>423.571</b>	<b>977.934</b>	<b>81.243</b>	<b>58.290</b>
<b>Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>	<b>85.295</b>	<b>139.934</b>	<b>45.456</b>	<b>26.448</b>
En actividades de explotación	248.691	824.307	141.275	58.736
En actividades de inversión	(447.111)	(148.705)	(156.154)	(2.331)
En actividades de financiación	200.856	(339.324)	47.065	(49.452)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>2.436</b>	<b>336.278</b>	<b>32.186</b>	<b>6.953</b>

<sup>(1)</sup> Subgrupo sobre el que se tomó control en noviembre de 2013.

El detalle del "Dividendo complementario del ejercicio 2013" por importe total de 93.325 miles de euros y del "Dividendo a cuenta del ejercicio 2014" por importe total de 25.564 miles de euros correspondientes a los pagos realizados, por los citados conceptos, al resto de sus respectivos accionistas es el siguiente:

	Dividendo complementario ejercicio anterior		Dividendo a cuenta ejercicio en curso	
	2014	2013	2014	2013
Holding d'Infraestructuras de Transport S.A.S ( <b>Hit</b> )	53.549	71.182	-	-
Participes en Brasil S.L. ( <b>Participes</b> )	25.194	6.720	19.629	26.216
Inversora de Infraestructuras, S.L. ( <b>Invin</b> )	3.045	-	-	2.902
Infraestructuras Dos Mil, S.A. ( <b>I2000</b> )	257	7.395	5.935	4.986
Hispasat, S.A. ( <b>Hispasat</b> )	6.203	3.732	-	-
Otras participaciones no dominantes	5.077	4.920	-	-
	<b>93.325</b>	<b>93.949</b>	<b>25.564</b>	<b>34.104</b>

El detalle de la "Devolución de aportaciones a los accionistas" por importe total de 42.808 miles de euros correspondientes a los pagos realizados, por el citado concepto, al resto de sus respectivos accionistas es el siguiente:

	Devolución aportaciones accionistas	
	2014	2013
Holding d'Infraestructuras de Transport S.A.S ( <b>Hit</b> ) <sup>(1)</sup>	27.125	-
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc. ( <b>Metropistas</b> ) <sup>(1)</sup>	12.409	-
Participes en Brasil S.L. ( <b>Participes</b> ) <sup>(1)</sup>	-	49.144
Airport Concesion and Development Ltd. ( <b>Accl</b> ) <sup>(1)</sup>	-	56.881
Otras participaciones no dominantes	3.274	-
	<b>42.808</b>	<b>106.025</b>

<sup>(1)</sup> Al cierre de diciembre 2014 por devolución de prima de emisión en el caso de **Hit** y devolución de capital en el caso de **Metropistas**, y al cierre de diciembre 2013 por compensación de créditos en el caso de Participes y por devolución de aportaciones tras la venta de sus activos aeroportuarios en el caso de **Accl**.

Respecto a los "Cambios de perímetro y otros" por importe total de -155.540 miles de euros, su detalle corresponde al impacto de:

		<b>Cambios de perímetro y otros</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Adquisición 100% de Inversora de Infraestructuras, S.L. (42,3% de <b>Invin</b> )	i.	(276.297)	-
Adquisición 8,59% adicional de Infraestructuras Dos Mil, S.A. ( <b>I2000</b> )	ii.	(26.297)	-
Adquisición 6% adicional de Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc. ( <b>Metropistas</b> )	iii.	150.401	-
Adquisición 16,42% adicional de Hispasat, S.A. ( <b>Hispasat</b> )		-	464.730
Liquidación OPA sobre acciones de Arteris, S.A. ( <b>Arteris</b> )		-	(228.360)
Otros <sup>(1)</sup>		(3.347)	8.340
		<b>(155.540)</b>	<b>244.710</b>

<sup>(1)</sup> Incluye -8.535 miles de euros de Codad tras su venta durante el ejercicio y +5.188 miles de euros asociados a la toma de control de Adesal.

i) Adquisición del 100% de Inversora de Infraestructuras, S.L. (42,3% adicional del capital social de **Invin**).

Como se indica en la Nota 2.h, en el mes de septiembre de 2014 **Abertis** ha adquirido un 42,3% adicional de **Invin** (a través de la compra del 100% de la sociedad Infraestructuras Americanas, S.L.U.), tras lo cual ha pasado a mantener en esta sociedad un 100% de participación, reforzando la posición de control que ya se mantenía, lo que ha supuesto la extinción de la participación no dominante ya existente a fecha de adquisición de 276.297 miles de euros.

Adicionalmente, como resultado de la citada transacción, al tratarse de una operación patrimonial realizada con la participación no dominante de la sociedad dependiente sin modificación de la posición de control sobre el subgrupo **Invin**, ha supuesto el registro de un impacto negativo de 227.674 miles de euros en el epígrafe del balance de situación consolidado "Ganancias acumuladas y otras reservas" (ver apartado c) de esta misma Nota).

ii) Adquisición del 8,59% adicional del capital social de **I2000**.

Como se indica en la Nota 2.h, en el mes de febrero de 2014 **Abertis** ha adquirido un 8,59% adicional de **I2000**, tras lo cual ha pasado a mantener en esta sociedad un 50% de participación más 1 acción, reforzando su posición de control, lo que ha supuesto la correspondiente reducción de la participación no dominante ya existente en 26.297 miles de euros.

Adicionalmente, como resultado de la citada transacción, al tratarse de una operación patrimonial realizada con la participación no dominante de una sociedad dependiente sin modificación de la posición de control sobre el subgrupo **I2000**, ha supuesto el registro de un impacto positivo de 8.438 miles de euros en el epígrafe del balance de situación consolidado "Ganancias acumuladas y otras reservas"

iii) Adquisición de un 6% adicional del capital social de **Metropistas**.

Como se indica en la Nota 2.h, en el mes de febrero de 2014 **Abertis** se ha hecho con el control de **Metropistas** con una participación directa del 51,00%, pasándose a consolidar **Metropistas** por integración global, lo que a la fecha de adquisición del 6% adicional ha supuesto el reconocimiento de una participación no dominante de 150.401 miles de euros (ver Nota 2.h).

Por su parte, los "Cambios de perímetro y otros" del pasado ejercicio 2013 correspondían, principalmente, al impacto de:

i) Toma de control de **Hispatat** tras la adquisición de un 16,42% adicional de su capital.

Como se indicaba en la Nota 2.h de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013, en el mes de noviembre de 2013 **Abertis** se hizo con el control de **Hispatat** con una participación directa del 57,05%, pasándose a consolidar **Hispatat** por integración global con efecto 1 de noviembre de 2013, lo que a la fecha de adquisición supuso el reconocimiento de una participación no dominante de 464.730 miles de euros (ver Nota 6).

ii) Finalización del proceso de liquidación de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones sobre Arteris, S.A. (**Arteris**).

Como se indicaba en la Nota 14.d.i de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013, durante el pasado ejercicio 2013 se procedió a formular una Oferta Pública de Adquisición (OPA) de todas las acciones de **Arteris** que cotizaban en el mercado (el 40%), que asegurase que todos los accionistas que la aceptaran recibieran una contraprestación en condiciones similares y un trato equivalente a los recibidos en su momento por OHL Concesiones por cada acción de **Arteris**, ofreciéndose, por tanto, el equivalente de 0,3941 acciones de **Abertis** por cada acción de **Arteris** y una cuantía en efectivo equivalente al importe de los pasivos asumidos frente a Partícipes en Brasil, S.L.

En relación con ello, **Abertis** y Brookfield acordaron que otra sociedad se haría responsable del primer tramo de aceptaciones de la oferta, hasta un 14,9% del total del capital social de **Arteris**, siendo el resto de las aceptaciones cubierto por la sociedad consolidada **Partícipes**, participada por **Abertis** en un 51% y por Brookfield en un 49%.

Tras haberse obtenido la correspondiente aprobación por parte de la Bolsa de Valores, Mercados y Futuros de São Paulo (BM&BOVESPA) y de la Comisión de Valores Mobiliarios brasileña (CVM), con fecha 5 de septiembre de 2013 procedió a liquidarse, en los términos antes señalados, la citada OPA. Como resultado de la misma, **Partícipes** adquirió 31.896.609 acciones de **Arteris** equivalentes a un 9,3% de su capital social, tras lo cual **Partícipes** (sociedad controlada por **Abertis**) pasó a mantener un 69,3% del capital social de **Arteris** manteniéndose como accionista de control (hasta entonces mantenía un 60% de participación, registrándose, por tanto, una reducción de las correspondientes participaciones no dominantes de -228.360 miles de euros).

La adquisición por parte de **Partícipes** de las mencionadas 31.896.609 acciones de **Arteris** se realizó de la siguiente forma en base a lo señalado anteriormente:

- La entrega de 12.570.466 acciones de **Abertis** equivalentes a un valor de **Arteris** de 176.867 miles de euros, tras la recepción de 12.570.478 acciones de **Abertis** de las que un 51% (6.410.944 acciones de **Abertis** equivalentes a un valor de **Arteris** de 90.202 miles de euros) fue asumido por **Abertis** mediante la entrega de acciones propias a **Partícipes**, y el 49% restante (6.159.534 acciones de **Abertis** equivalentes a un valor de **Arteris** de 86.665 miles de euros) fue asumido por Brookfield.
- El pago en efectivo de 71.784 miles de euros, un 51% asumido por **Abertis** (36.610 miles de euros) y un 49% asumido por Brookfield (35.174 miles de euros).

Adicionalmente, las "Ampliaciones de capital" del pasado ejercicio 2013 correspondían al 49% asumido por Brookfield de la ampliación de capital no dineraria (86.665 miles de euros) y de la ampliación de capital por compensación de créditos (35.171 miles de euros) realizadas por **Partícipes** para hacer frente a la liquidación de la OPA sobre acciones de **Arteris**.

## e) Dividendo a cuenta y propuesta de dividendos

La determinación de la distribución de dividendos se realiza en base a las cuentas anuales individuales de Abertis Infraestructuras, S.A., y en el marco de la legislación mercantil vigente en España.

Los dividendos a distribuir a los accionistas se registran como pasivo en las cuentas anuales consolidadas en el momento en que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas (o por el Consejo de Administración, en el caso de dividendos a cuenta) hasta su pago.

Durante el ejercicio 2014 se ha procedido a la distribución de un dividendo a cuenta por importe de 296.441 miles de euros, lo que representa 0,33 euros brutos por cada una de las acciones que componen el capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. (282.324 miles de euros al cierre de 2013, representativos igualmente de 0,33 euros brutos por acción).

El estado contable previsional formulado por Abertis Infraestructuras, S.A., de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de un beneficio suficiente en el período, que permitía la distribución del citado dividendo a cuenta, y justificativo de la existencia de liquidez para poder efectuar el pago, fue el siguiente:

### **Estado previsional de Abertis Infraestructuras, S.A. formulado el 30 de septiembre de 2014 para la distribución del dividendo a cuenta**

Beneficio neto del período 1 de enero a 30 de septiembre de 2014	365.812
A deducir:	
Reserva legal	(25.666)
Reserva por fondo de comercio	(24)
Cantidad máxima de posible distribución	340.122
Cantidad propuesta y distribuida	296.441
Liquidez disponible antes del pago (*)	3.367.860
Importe bruto del dividendo a cuenta	(296.441)
Liquidez disponible después del pago	3.071.419

(\*) Incluye la tesorería y el importe no dispuesto de las líneas de crédito con entidades financieras.

Asimismo los Administradores de Abertis Infraestructuras, S.A. someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2014 de **Abertis**:

<b>Base de reparto (Pérdidas y Ganancias)</b>	<b>717.781</b>
Distribución:	
Dividendos (*)	592.882
Reserva legal	25.666
Reserva por fondo de comercio (ver Nota 15.c.ii)	23
Reservas voluntarias	99.210
	<b>717.781</b>

(\*) Incluye la distribución del dividendo a cuenta antes señalado (296.441 miles de euros).

En el caso de que a la fecha de la distribución del dividendo, **Abertis** tuviera acciones sin derecho a dividendo, el importe que les hubiera correspondido será aplicado a reservas voluntarias.

## f) Beneficio por acción

### i) Básico

Como se muestra a continuación, el beneficio por acción básico se calcula dividiendo el beneficio neto del ejercicio atribuible a los accionistas de **Abertis**, entre el número medio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio, sin incluir el número medio de acciones propias en poder del Grupo, y considerando que el impacto de la ampliación de capital liberada en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas, aprobada por la Junta General de Accionistas de 1 de abril de 2014 hubiera ocurrido al principio de ejercicio ajustando su impacto retroactivamente para los periodos presentados.



	2014			2013		
	Actividades continuadas	Actividades interrumpidas	Total	Actividades continuadas	Actividades interrumpidas	Total
Beneficio neto atribuible a los accionistas	635.632	19.447	655.079	580.249	36.577	616.826
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	895.868	895.868	895.868	892.258	892.258	892.258
<b>Beneficio por acción básico (€/acción)</b>	0,71	0,02	0,73	0,65	0,04	0,69
<b>Beneficio por acción diluido (€/acción)</b>	0,71	0,02	0,73	0,65	0,04	0,69

El número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación no ha variado significativamente durante el ejercicio 2014 a pesar de haberse producido un incremento en el número medio de acciones propias detallado anteriormente, ya que la mayor parte de las adquisiciones de acciones propias se han realizado en la parte final del ejercicio. El impacto de la ampliación de capital liberada en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas, aprobada por la Junta General de Accionistas de 1 de abril de 2014, se ha considerado al principio de ejercicio ajustando su impacto retroactivamente para el ejercicio anterior.

## ii) Diluido

El beneficio por acción diluido se obtiene de incluir en el cálculo anteriormente descrito, el efecto de considerar la conversión de todas las acciones potenciales dilutivas (opciones sobre acciones) como acciones de **Abertis**. En este sentido, se estima que la conversión se produce al inicio del ejercicio o, en el caso que estas se hubiesen puesto en circulación durante el mismo ejercicio, a su fecha de emisión.

En 2014 (al igual que en 2013) **Abertis** mantiene acciones potenciales dilutivas consistentes en opciones sobre acciones, si bien su impacto sobre el número medio ponderado de acciones en circulación no es significativo, por lo que el beneficio por acción diluido no difiere del básico.

## 16. OBLIGACIONES Y DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

La composición de la deuda financiera es la siguiente:

	31 de diciembre 2014			31 de diciembre 2013 (reexpresado)		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Préstamos con entidades de crédito	5.186.176	568.871	5.755.047	5.320.695	652.045	5.972.740
Obligaciones y otros préstamos	9.478.836	797.855	10.276.691	9.195.833	804.754	10.000.587
	14.665.012	1.366.726	16.031.738	14.516.528	1.456.799	15.973.327
Deudas con entidades registradas por el método de la participación	61.463	649	62.112	65.401	185	65.586
Intereses de préstamos y obligaciones	-	300.782	300.782	-	290.441	290.441
<b>Obligaciones y deudas con entidades de crédito</b>	<b>14.726.475</b>	<b>1.668.157</b>	<b>16.394.632</b>	<b>14.581.929</b>	<b>1.747.425</b>	<b>16.329.354</b>

Considerando la tesorería del Grupo detallada en la Nota 14, durante el ejercicio 2014 **Abertis** ha incrementado su deuda neta financiera (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones) en 859.368 miles de euros, hasta alcanzar los 13.789.308 miles de euros.

Este incremento de la deuda financiera del Grupo se debe, principalmente, al impacto de la consolidación en 2014 de **Metropistas** por integración global (tras la adquisición de un 6% adicional de su capital con la correspondiente toma de control, ver Nota 2.h), y la compra del 100% de **Infraestructuras Americanas** lo que ha supuesto un incremento de la deuda neta del Grupo, respecto a la existente a cierre de 2013, de 505.659 miles de euros y 198.233 miles de euros respectivamente. Adicionalmente, el efecto del tipo de cambio al cierre de 31 de diciembre de 2014 ha supuesto un incremento de la deuda neta del Grupo de 81.245 miles de euros.

En este sentido, el impacto de la venta durante el periodo del 5,01% del capital de Eutelsat por 274.306 miles de euros (ver Nota 11), así como de AMP/GAP por 174.150 miles de euros (ver Nota 7) se ha visto compensado, entre otros, por las inversiones en expansión realizadas en el periodo.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo distintas operaciones de financiación que han supuesto nuevos recursos para el Grupo por importe neto de 1.785.569 miles de euros, destinados a atender parte de los vencimientos de la deuda que han ocurrido durante el ejercicio 2014 (en que se ha atendido y refinanciado deuda por un importe de 2.730.854 miles de euros), a mejorar la liquidez del Grupo y optimizar el perfil de vencimientos y coste de la deuda del Grupo, reforzando así su posición financiera, entre los que destacan:

- Las emisiones privadas de bonos por parte de Abertis Infraestructuras, S.A. por un importe de 350 millones de euros con un cupón del 3,125% y unos vencimientos entre 10 y 12 años.
- Durante el ejercicio se han formalizado sendas operaciones de refinanciación de bonos emitidos en ejercicios anteriores. A tal efecto:
  - **Abertis** ha realizado una emisión de obligaciones por un importe de 700 millones de euros, con vencimiento 27 de febrero de 2025 y un cupón del 2,5%, que ha sido íntegramente suscrita por una entidad financiera. En el mismo acto, **Abertis** y la citada entidad financiera han intercambiado parte de obligaciones emitidas por **Abertis** en 2007 y 2009, cuyo valor nominal ascendía, igualmente, a 700 millones de euros (485 millones de euros correspondientes a obligaciones con vencimiento 2016 y cupón del 4,625% y 215 millones de euros correspondientes a obligaciones con vencimiento 2017 y cupón del 5,125%), que fueron previamente adquiridas por dicha entidad financiera. Una vez que se hubo realizado la permuta, las referidas obligaciones adquiridas han sido amortizadas y canceladas por el Grupo.
  - **Hit** ha realizado una emisión de bonos por 450 millones de euros con vencimiento a 10 años y medio y un cupón del 2,25%, que ha sido íntegramente suscrita por una entidad financiera. En el mismo acto, **Hit** y la citada entidad financiera han intercambiado la totalidad de las obligaciones emitidas en 2012 por Hit Finance, B.V. (sociedad fusionada con **Hit** durante el presente ejercicio, ver Nota 2.h) por un importe de 400 millones de euros con vencimiento en marzo de 2018 y un cupón del 5,75%, que fueron previamente adquiridas por dicha entidad financiera. Una vez que se hubo realizado la permuta, las referidas obligaciones adquiridas han sido amortizadas y canceladas por el Grupo.

De acuerdo a lo recogido en la NIC 39 en relación a la baja de pasivos financieros, las antes citadas operaciones ha sido contabilizadas como una modificación no significativa del pasivo preexistente y, en este sentido, el impacto del intercambio, que asciende a 89 y 87 millones de euros, respectivamente, en las operaciones de emisión descritas anteriormente, ha sido tratado como un ajuste al valor en libros del pasivo siendo imputado en la cuenta de resultados consolidada de acuerdo a un criterio financiero hasta el nuevo vencimiento del pasivo.

- Algunas de las sociedades del negocio de autopistas en Brasil han llevado a cabo las siguientes emisiones de bonos durante el ejercicio 2014:

Emisor	Importe (Millones BRL)	Importe (Millones EUR) <sup>(1)</sup>	Vencimiento	Cupón
Centrovias	400	124	Junio 2018	CDI 12m+0,99%
Arteris	300	93	Octubre 2017	CDI 12m+1,28%
Abertis APDC <sup>(2)</sup>	225	70	Julio 2016	CDI 12m+2,95%
Intervias	225	70	Octubre 2019	IPCA 12m+5,96%
Intervias	150	47	Octubre 2019	CDI 12m+1,10%
Vianorte	150	47	Marzo 2017	CDI 12m+0,86%
Fernão Dias	100	31	Junio 2016	CDI 12m+1,15%
<b>Total</b>	<b>1.550</b>	<b>482</b>		

<sup>(1)</sup> Importe a tipo de cambio de cierre de 31 de diciembre de 2014,

<sup>(2)</sup> Emisión realizada por Abertis APDC (100% **Abertis**) para repagar un bono de 330 millones de reales brasileños (BRL) emitido por la sociedad PDC (51% parte **Abertis**) que vencía en julio 2014 y tenía un cupón CDI 12m+2,78%.

- Con el objetivo de financiar la adquisición de nuevas infraestructuras de telecomunicaciones por parte de **Abertis Telecom Terrestre** y dotar a la compañía de capacidad financiera para futuras operaciones, **Abertis Telecom Terrestre** ha obtenido una financiación bancaria por un importe total de 800 millones de euros, de los cuales al cierre de 31 de diciembre de 2014 se encontraban dispuestos 414 millones de euros.
- **Avasa**, con el objetivo de hacer frente en junio de 2015 al vencimiento de 200 millones de euros de deuda financiera, durante el mes de noviembre ha cerrado la obtención de una línea de crédito por el citado importe, no dispuesta al 31 de diciembre de 2014.
- El subgrupo **Hispasat** ha firmado durante el ejercicio varios préstamos bancarios por un importe total de 236 millones de euros, de los cuales al cierre de 31 de diciembre de 2014 se encontraban dispuestos 113 millones de euros.

Adicionalmente, la Sociedad Dominante ha llevado a cabo acciones para la mejora de liquidez del Grupo con el objetivo de optimizar su posición financiera y que han permitido incrementar su liquidez disponible, habiéndose formalizado nuevas líneas de crédito y ampliado líneas de crédito ya existentes durante el ejercicio 2014 por importe de 130 miles de euros que han permitido alcanzar los 2.472 miles de euros de líneas disponibles al cierre del ejercicio 2014 (2.342 millones de euros en líneas disponibles al cierre del ejercicio 2013).

i) Préstamos con entidades de crédito y obligaciones y otros préstamos

El detalle de la deuda bruta de **Abertis** (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones) se reparte del siguiente modo entre países e instrumentos financieros:

	31 de diciembre 2014			31 de diciembre 2013 (reexpresado)		
	Préstamos	Obligaciones	Total	Préstamos	Obligaciones	Total
Abertis <sup>(1)</sup>	50.566	4.977.478	5.028.044	916.811	5.294.264	6.211.075
Francia	2.993.100	2.919.148	5.912.248	3.390.236	2.944.655	6.334.891
Brasil	935.308	1.215.786	2.151.094	700.853	904.019	1.604.872
Chile	388.530	444.994	833.524	446.758	477.630	924.388
Resto <sup>(2)</sup>	1.387.543	719.285	2.106.828	518.082	380.019	898.101
<b>Total</b>	<b>5.755.047</b>	<b>10.276.691</b>	<b>16.031.738</b>	<b>5.972.740</b>	<b>10.000.587</b>	<b>15.973.327</b>

<sup>(1)</sup> Al cierre de 31 de diciembre de 2014, incluye 320.958 miles de euros correspondientes a Abertis Infraestructuras Finance B.V., correspondientes íntegramente a obligaciones (591.920 miles de euros correspondientes a 450.996 miles de euros de obligaciones y 140.924 miles de euros en préstamos bancarios al cierre del ejercicio 2013).

Del total de deuda obtenida por la Sociedad Dominante y Abertis Infraestructuras Finance B.V., al 31 de diciembre de 2014, 3.406.528 miles de euros han sido prestados a su vez a otras sociedades del Grupo (3.602.384 miles de euros en 2013).

<sup>(2)</sup> Incluye la deuda bruta con terceros del negocio de autopistas en España y otros países distintos a los indicados, así como la deuda bruta del negocio de telecomunicaciones terrestres (sólo en 2014) y de satélites.

El incremento de la deuda financiera bruta registrado en la partida "Resto" se debe principalmente a:

- La consolidación en 2014 de **Metropistas** por integración global (ver Nota 2.h), lo que ha supuesto la incorporación, a la fecha de toma de control, de una deuda financiera bruta de 572.631 miles de euros (650.029 miles de euros al cierre de 31 de diciembre de 2014).
- La obtención en el ejercicio de nueva deuda bancaria por parte de **Abertis Telecom Terrestre**, así como del subgrupo **Hispsat** antes detallada.

El tipo de interés medio ponderado en el ejercicio 2014 de las emisiones de obligaciones y deudas con las entidades de crédito ha sido de un 5,22% (un 5,12% en todo el ejercicio 2013 reexpresado).

La deuda del Grupo según los flujos de efectivo estipulados en contrato sin considerar las permutas de divisas mencionadas en la Nota 12 está denominada en las siguientes divisas:

	<b>2014 (*)</b>	<b>2013 (*)</b> (reexpresado)
Euro	12.155.435	12.735.465
Real brasileño	2.155.480	1.608.485
US Dólar	939.120	535.726
Peso chileno	884.279	982.128
Yen	137.713	138.198
Otras monedas	6.613	17.560
<b>Obligaciones y deudas con entidades de crédito</b>	<b>16.278.640</b>	<b>16.017.562</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIC 39 relativos a la deuda contratada.

Tal como se menciona en la Nota 12, gran parte de la deuda en US Dólar y toda la deuda en yenes está convertida a euros a través de instrumentos financieros derivados.

A continuación se muestra la deuda financiera por vencimiento de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento de la misma según se estipula en los respectivos contratos:

	<b>31 de diciembre 2014 (*)</b>			<b>31 de diciembre 2013 (reexpresado) (*)</b>		
	Préstamos	Obligaciones	Total	Préstamos	Obligaciones	Total
Entre 1 y 2 años	422.918	941.219	1.364.137	735.083	723.009	1.458.092
Entre 2 y 3 años	539.366	1.120.860	1.660.226	695.113	1.242.674	1.937.787
Entre 3 y 4 años	1.093.976	897.516	1.991.492	600.298	1.190.010	1.790.308
Entre 4 y 5 años	626.777	1.262.858	1.889.635	932.553	1.281.444	2.213.997
Más de 5 años	2.595.138	5.515.391	8.110.529	2.454.114	4.816.385	7.270.499
<b>Deuda no corriente</b>	<b>5.278.175</b>	<b>9.737.844</b>	<b>15.016.019</b>	<b>5.417.161</b>	<b>9.253.522</b>	<b>14.670.683</b>
<b>Deuda corriente</b>	<b>460.433</b>	<b>802.188</b>	<b>1.262.621</b>	<b>544.146</b>	<b>802.733</b>	<b>1.346.879</b>
<b>Total deuda</b>	<b>5.738.608</b>	<b>10.540.032</b>	<b>16.278.640</b>	<b>5.961.307</b>	<b>10.056.255</b>	<b>16.017.562</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIC 39 relativos a la deuda contratada.

De los 16.278.640 miles de euros, 10.896.231 miles de euros (un 67%) corresponden a deuda de sociedades dependientes sin recurso a Abertis Infraestructuras, S.A. (9.495.056 miles de euros en 2013 reexpresado, en este caso un 59%).

Al cierre de 31 de diciembre de 2014 la vida media de la deuda se sitúa en 6,0 años (5,4 años al cierre de 2013 reexpresado).

Asimismo, el devengo y liquidación de intereses de los préstamos y obligaciones antes señalados se producirá en función de las condiciones y los vencimientos específicos, estimando para 2015 un pago de intereses en base a la deuda al cierre de 31 de diciembre de 2014 de aproximadamente 853 millones de euros (820 millones de euros estimados al cierre de 2013 reexpresado para el ejercicio 2014).

Al cierre 31 de diciembre de 2014 el 84% (82% en 2013) de la deuda financiera era a tipo de interés fijo o fijado a través de coberturas, por lo que no se estima que eventuales variaciones en los tipos de interés pudieran tener un impacto significativo en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

En este sentido la sensibilidad estimada sobre la cuenta de resultados consolidada por la variación en los tipos de interés sobre la deuda a tipo variable considerando el impacto de una variación de 50pb, sería la siguiente:

(millones de euros)	<b>2014</b>			<b>2013 (reexpresado)</b>		
	Financiación en			Financiación en		
	Euros	Otras divisas (*)	Total	Euros	Otras divisas (*)	Total
Variación de 50pb:						
Impacto bruto antes de impuestos	5,6	7,2	12,8	8,6	5,8	14,4
Impacto neto después de impuestos (y antes de minoritarios)	4,0	5,0	9,0	6,0	4,0	10,0

(\*) Al cierre de 2014 y 2013 principalmente por reales brasileños.

Adicionalmente, en relación a la sensibilidad de variaciones en los tipos de interés respecto a las operaciones con derivados, señalar que en términos agregados del conjunto de las operaciones de derivados analizadas a 31 de diciembre de 2014, con una variación en la curva de tipos de interés EUR, USD, YEN, CLP y BRL de 50 puntos básicos, y manteniendo el resto de variables constantes, el valor razonable del conjunto de las operaciones de derivados hubiera variado en 42,3 millones de euros (17,2 millones de euros en 2013), siendo el impacto neto en patrimonio de 22,5 millones de euros y prácticamente nulo en resultados después de impuestos (11,6 millones de euros en patrimonio neto y también prácticamente nulo en resultados después de impuestos en 2013).

Finalmente, el importe en libros y el valor razonable de las obligaciones y de la deuda financiera no corriente mantenida con entidades de crédito al cierre de ejercicio es el siguiente:

<b>2014</b>					
		Valor razonable (*)			
	Importe en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Préstamos con entidades de crédito	5.186.176	-	5.137.981	597.859	5.735.840
Obligaciones	9.478.836	8.635.302	2.290.758	-	10.926.060
	<b>14.665.012</b>	<b>8.635.302</b>	<b>7.428.739</b>	<b>597.859</b>	<b>16.661.900</b>

(\*) Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.

Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

<b>2013 (reexpresado)</b>					
		Valor razonable (*)			
	Importe en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Préstamos con entidades de crédito	5.320.695	-	4.517.857	1.269.047	5.786.904
Obligaciones	9.195.833	8.124.265	1.867.938	-	9.992.203
	<b>14.516.528</b>	<b>8.124.265</b>	<b>6.385.795</b>	<b>1.269.047</b>	<b>15.779.107</b>

(\*) Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.

Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.



El importe en libros de la deuda financiera corriente se aproxima a su valor razonable. Éste, para el caso de la deuda a tipo fijo se calcula descontando los flujos de pago de cada una de las deudas por la curva de tipos de la moneda a la que están referenciadas, y en el caso de las obligaciones se añade la curva de crédito del emisor, la cual se estima a partir de las cotizaciones de las obligaciones liquidas observadas para ese emisor en sus mercados de referencia.

*i.a) Préstamos con entidades de crédito*

El detalle por vencimientos (según se estipula en los respectivos contratos) y países de los préstamos mantenidos con entidades de crédito se detalla a continuación:

<b>2014 (*)</b>	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
Abertis	146	140	140	140	-	50.000	50.420	50.566
Francia	244.404	220.158	326.250	602.067	20.000	1.563.000	2.731.475	2.975.879
Brasil	61.153	66.828	74.728	78.275	84.038	538.506	842.375	903.528
Chile	36.191	37.921	59.793	24.583	28.529	214.426	365.252	401.443
Resto	118.539	97.871	78.455	388.911	494.210	229.206	1.288.653	1.407.192
<b>Préstamos entidades de crédito</b>	<b>460.433</b>	<b>422.918</b>	<b>539.366</b>	<b>1.093.976</b>	<b>626.777</b>	<b>2.595.138</b>	<b>5.278.175</b>	<b>5.738.608</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIC-39 relativos a la deuda contratada.

<b>2013 (*)</b> (reexpresado)	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
abertis	12.890	263.396	291.558	100.166	200.143	50.000	905.263	918.153
Francia	303.404	294.404	245.158	326.250	602.067	1.583.000	3.050.879	3.354.283
Brasil	42.994	47.473	50.048	55.000	59.057	451.868	663.446	706.440
Chile	31.606	48.761	41.109	71.804	23.997	243.727	429.398	461.004
Resto	153.252	81.049	67.240	47.078	47.289	125.519	368.175	521.427
<b>Préstamos entidades de crédito</b>	<b>544.146</b>	<b>735.083</b>	<b>695.113</b>	<b>600.298</b>	<b>932.553</b>	<b>2.454.114</b>	<b>5.417.161</b>	<b>5.961.307</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIC-39 relativos a la deuda contratada.

A 31 de diciembre de 2014 el importe del endeudamiento financiero del Grupo sujeto a cláusulas habituales de financiación de proyecto asciende a 1.997 millones de euros sobre los 5.739 millones de euros de préstamos con entidades de crédito al citado cierre (1.521 millones de euros sobre los 5.961 millones de euros de préstamos con entidades de crédito al cierre de 2013).

En general, estas financiaciones incluyen, como paquete de garantías para los prestamistas, la pignoración de los activos de la sociedad concesionaria (cuentas corrientes, derechos de crédito derivados del contrato de concesión, derechos de créditos sobre contratos de seguro etc....) y, en algunos casos, se incluye como garantía, la prenda sobre las acciones de la sociedad concesionaria. Adicionalmente, la mayoría de los contratos incluyen una serie de condiciones, financieras y no financieras, cuyo incumplimiento genera obligaciones en el prestatario. En este sentido, las obligaciones financieras suelen corresponder al cumplimiento de determinados ratios relacionados con magnitudes financieras como pudieran ser el resultado bruto de explotación (ebitda), la deuda neta, el patrimonio neto o los recursos de caja a servicio de la deuda.

En relación con el punto anterior, los principales contratos de financiación afectados que están vigentes al cierre de 2014, son los correspondientes al subgrupo Arteris (**Arteris**) así como a las sociedades Sociedad Concesionaria Autopista de los Andes, S.A. (**Andes**) y Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc. (**Metropistas**), suponen pignoración de algunos de sus activos (ver Nota 9) en garantía de 1.378 millones de euros de deuda financiera (874 millones de euros en 2013, en que la aportación de **Metropistas** era nula). Por otro lado, la financiación obtenida por **Elqui** supone la pignoración de sus acciones en garantía de 183 millones de euros de deuda financiera (203 millones de euros en 2013).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2014 los subgrupos **Hit** y **Abertis Telecom Terrestre** mantienen deudas con entidades de crédito por importes de 2.974 y 414 millones de euros, respectivamente (3.226 y 0 millones de euros a 31 de diciembre de 2013) sujetas al cumplimiento de determinadas obligaciones tanto financieras como no financieras, correspondiendo éstas últimas, principalmente, al cumplimiento de determinadas ratios relacionados con magnitudes financieras de dichos subgrupos.

En este sentido, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las cláusulas o compromisos incluidos en los contratos de financiación no han supuesto exigibilidad de pasivos financieros.

Adicionalmente, para hacer frente a sus necesidades de tesorería, el Grupo dispone de las siguientes líneas de crédito y préstamos no dispuestas:

31 de diciembre 2014								
Tipo variable	Vencimiento inferior a 1 año	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Vencimiento superior a 1 año	Total
Abertis	100.000	1.522.000	850.000	-	-	-	2.372.000	2.472.000
Francia	30.000	290.014	120.000	-	-	200.000	610.014	640.014
Brasil	-	-	-	-	-	165.537	165.537	165.537
Chile	-	8.362	-	-	-	-	8.362	8.362
Resto	500	-	350.000	-	35.585	343.410	728.995	729.495
<b>Líneas de crédito no dispuestas</b>	<b>130.500</b>	<b>1.820.376</b>	<b>1.320.000</b>	<b>-</b>	<b>35.585</b>	<b>708.947</b>	<b>3.884.908</b>	<b>4.015.408</b>

31 de diciembre 2013 (reexpresado)								
Tipo variable	Vencimiento inferior a 1 año	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Vencimiento superior a 1 año	Total
Abertis	69.993	750.000	1.321.999	200.000	-	-	2.271.999	2.341.992
Francia	30.000	240.000	50.014	120.000	-	300.000	710.014	740.014
Brasil	-	-	-	-	-	375.229	375.229	375.229
Chile	-	-	8.042	-	-	-	8.042	8.042
Resto	28.085	-	-	-	-	16.144	16.144	44.229
<b>Líneas de crédito no dispuestas</b>	<b>128.078</b>	<b>990.000</b>	<b>1.380.055</b>	<b>320.000</b>	<b>-</b>	<b>691.373</b>	<b>3.381.428</b>	<b>3.509.506</b>

Finalmente, el tipo de interés medio ponderado en el ejercicio 2014 de las deudas con las entidades de crédito ha sido de un 4,80% (un 4,71% en todo el ejercicio 2013).

*i.b) Obligaciones y otros préstamos*

El detalle de las obligaciones y otros instrumentos de financiación a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013 (reexpresado)
Emisiones de obligaciones y bonos	10.276.691	10.000.587
Pagarés y papel comercial	-	-
Otras deudas en valores negociables	-	-
<b>Obligaciones y otros préstamos</b>	<b>10.276.691</b>	<b>10.000.587</b>

Su detalle por vencimientos (según se estipula en los respectivos contratos) y países es el siguiente:

<b>2014 (*)</b>	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
Abertis	20.000	569.584	785.100	-	830.892	2.878.610	5.064.186	5.084.186
Francia	-	-	-	750.000	300.000	1.950.000	3.000.000	3.000.000
Brasil	502.740	312.530	252.610	96.648	85.388	-	747.176	1.249.916
Chile	48.817	50.703	54.901	43.743	37.665	237.922	424.934	473.751
Resto	230.631	8.402	28.249	7.125	8.913	448.859	501.548	732.179
<b>Obligaciones y otros préstamos</b>	<b>802.188</b>	<b>941.219</b>	<b>1.120.860</b>	<b>897.516</b>	<b>1.262.858</b>	<b>5.515.391</b>	<b>9.737.844</b>	<b>10.540.032</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIC-39 relativos a la deuda contratada.

<b>2013 (*)</b> (reexpresado)	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
abertis	590.845	20.000	1.054.634	1.000.000	-	2.659.502	4.734.136	5.324.981
Francia	-	-	-	-	1.150.000	1.800.000	2.950.000	2.950.000
Brasil	133.073	451.508	125.041	128.725	62.623	-	767.897	900.970
Chile	42.768	46.947	48.762	52.799	42.068	265.034	455.610	498.378
Resto	36.047	204.554	14.237	8.486	26.753	91.849	345.879	381.926
<b>Obligaciones y otros préstamos</b>	<b>802.733</b>	<b>723.009</b>	<b>1.242.674</b>	<b>1.190.010</b>	<b>1.281.444</b>	<b>4.816.385</b>	<b>9.253.522</b>	<b>10.056.255</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIC-39 relativos a la deuda contratada.

El tipo de interés medio ponderado en el ejercicio 2014 de las emisiones de obligaciones ha sido de un 5,47% (un 5,36% en todo el ejercicio 2013).

En general, las emisiones de **Abertis** y **Hit** (Francia) no tienen incluidas para los prestamistas garantías distintas a la garantía del propio deudor. En algunos casos se establece la necesidad de mantener saldos de caja equivalentes a la próxima liquidación de intereses.

A 31 de diciembre de 2014 el importe de las emisiones sujeto a cláusulas habituales de emisiones de bonos de proyecto asciende a 2.044 millones de euros (1.339 millones de euros en 2013 reexpresado). En general, estas financiaciones incluyen, como paquete de garantías para los bonistas, la pignoración de los activos de la sociedad concesionaria (cuentas corrientes, derechos de crédito derivados del contrato de concesión, derechos de créditos sobre contratos de seguro etc....) y, en algunos casos, se incluye como garantía, la prenda sobre las acciones de la sociedad concesionaria.

En relación con el punto anterior, las principales emisiones afectadas que están vigentes al cierre de 31 de diciembre de 2014, son las correspondientes al subgrupo Arteris (**Arteris**) así como a las sociedades Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores, S.A. (**Libertadores**), Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A. (**Sol**) y Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc. (**Metropistas**) suponen pignoración de algunos de sus activos (ver Nota 9) en garantía de 1.604 millones de euros de deuda financiera (889 millones de euros en 2013 reexpresado, en que la aportación de **Metropistas** era nula).

Abertis Infraestructuras, S.A. otorga una garantía completa e incondicional sobre las emisiones realizadas por Abertis Finance, B.V.

Adicionalmente, las emisiones realizadas por las sociedades SPI y APDC (en 2013 SPI y PDC) suponen el compromiso de prenda del 64,7% de las acciones de **Arteris** titularidad de **Partícipes** en garantía de 212 millones de euros de deuda financiera (242 millones de euros en 2013 reexpresado) e incluyen determinadas obligaciones, tanto financieras como no financieras, correspondiendo éstas últimas, principalmente, al cumplimiento de determinadas ratios financieras.

Finalmente, Abertis Infraestructuras, S.A. al cierre de 31 de diciembre de 2014, no ha renovado un programa de emisión de pagarés de 500 millones de euros, el cual estaba vigente al cierre de 2013 y que no había sido utilizado.

ii) Deudas con sociedades registradas por el método de la participación

El detalle de los saldos mantenidos con entidades asociadas es el siguiente:

	31 de diciembre 2014			31 de diciembre 2013 (reexpresado)		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Autopista Central	51.469	186	51.655	50.236	-	50.236
Road Management Group	9.994	-	9.994	9.696	-	9.696
Otras participaciones	-	463	463	5.469	185	5.654
<b>Total</b>	<b>61.463</b>	<b>649</b>	<b>62.112</b>	<b>65.401</b>	<b>185</b>	<b>65.586</b>

iii) Rating corporativo

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, **Abertis** posee la calificación "BBB" Investment grade-adequate credit quality, otorgada por la agencia crediticia internacional Standard and Poor's Credit Market Services Europe Ltd. para el largo plazo. En el último informe que data de junio 2014 se ha ratificado la calificación "BBB" así como la perspectiva estable.

Por otra parte, **Abertis**, mantiene la calificación "BBB+", Good credit quality, otorgada por la agencia crediticia internacional Fitch Ratings Ltd. para el largo plazo y rating "F2", high credit quality, para el corto plazo. Dichas calificaciones fueron asignadas en agosto 2012 con perspectiva negativa, si bien en julio de 2014 éstas han sido modificadas a perspectiva estable (manteniendo la calificación de "BBB+" y "F2").

## 17. INGRESOS DIFERIDOS

El movimiento registrado en el ejercicio ha sido el siguiente:

	2014	2013 (reexpresado)
<b>A 1 de enero</b>	33.178	51.821
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	4.108	386
Altas	1.201	1.480
Bajas	(3.676)	(5.878)
Traspasos	227	(159)
Traspasos a pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta (ver Nota 7)	-	(10.387)
Diferencias de conversión	(431)	(4.085)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>34.607</b>	<b>33.178</b>

Los cambios de perímetro y combinaciones de negocio del ejercicio se deben a la entrada en el perímetro de consolidación de **Metropistas**, y corresponden a un cobro de 5.232 miles de dólares americanos percibido por esta sociedad para realizar ciertas actuaciones de mejora en las instalaciones de peaje así como para realizar otros servicios en nombre del ente concedente (3.569 miles de euros al cierre de 2014). Las incorporaciones netas del pasado ejercicio 2013 incluían la salida del perímetro por la venta de Cardiff International Airport Limited, sociedad titular del aeropuerto de Cardiff (-1.525 miles de euros) y el impacto de la consolidación al cierre de **Hispasat** por integración global (1.970 miles de euros).

Adicionalmente, al cierre de 31 de diciembre de 2014, el epígrafe de ingresos diferidos incluye principalmente:

- Compensación a **Aumar** por parte de la Administración por las obras realizadas en Sagunto, por 6.531 miles de euros (7.835 miles de euros en 2013). Ésta se imputa a resultados durante la vida de la concesión (hasta 2019).
- Cobros percibidos por **Acesa** por la cesión de uso de canalización de fibra óptica, por 3.480 miles de euros (3.987 miles de euros en 2013) que se transfieren al resultado del ejercicio linealmente hasta el final de la concesión en 2021 (período de duración de la cesión).
- Cobros percibidos por las autopistas **Andes** (5.419 miles de euros en 2014 y 5.636 miles de euros en 2013) y **Sol** (5.534 miles de euros en 2014 y 5.429 miles de euros en 2013) por el mantenimiento de las obras de distintos convenios complementarios a los contratos de concesión respectivos, los cuales se van reconociendo en resultado en base a su devengo.

## 18. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de dicho epígrafe a 31 diciembre es como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b> (reexpresado)
Acreedores comerciales a pagar	499.950	442.205
Deudas con partes vinculadas	410	819
Remuneraciones pendientes de pago	106.332	112.958
Otras cuentas a pagar	42.315	21.111
<b>Proveedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>649.007</b>	<b>577.093</b>

Aquellas sociedades del Grupo con residencia fiscal en España han ajustado sus plazos de pago para adaptarse a lo establecido en la Disposición Adicional 3ª de la Ley 15/2010, de 5 de julio sobre "Deber de información". De acuerdo con lo establecido por la citada Ley se incluye a continuación la información relativa a los pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre:

	<b>2014</b>	<b>2013</b> (reexpresado)
Dentro del plazo legal (60 días en 2014 y en 2013)	252.529	265.547
Fuera del plazo legal	451	1.006
Pagos del ejercicio	252.980	266.553
Periodo Medio de Pago a proveedores	42	39
Periodo Medio de Pago (nº días) de los pagos excedidos <sup>(1)</sup>	76	123
Saldo pendiente de pago a proveedores con un aplazamiento superior al plazo legal	186	348
Saldo pendiente de pago a proveedores <sup>(2)</sup>	162.172	124.008

<sup>(1)</sup> Número medio de días excedidos de los pagos a proveedores realizados fuera del plazo legal.

<sup>(2)</sup> De estos se encuentran afectados por la citada Disposición Adicional 3ª de la Ley 15/2010, de 5 de julio sobre "Deber de información" 24.712 miles de euros en 2014 y 28.881 miles de euros en 2013.

El saldo pendiente de pago a proveedores con un aplazamiento superior al plazo legal de pago, se debe, principalmente al igual que ocurría en 2013, a ciertas desviaciones puntuales en el negocio de telecomunicaciones, ocasionadas principalmente por el hecho que en algunos casos se somete a reparos determinadas cantidades cuando los trabajos no han sido totalmente completados, los cuales se han pagado una vez estos han sido resueltos por el proveedor.



## 19. IMPUESTO SOBRE EL BENEFICIO

### a) Información de carácter fiscal

**Abertis** tributa en régimen de consolidación fiscal como sociedad dominante del grupo fiscal, que tiene como sociedades dependientes a aquellas participadas en, al menos, un 75% y con residencia fiscal en España. Por otro lado, las sociedades dependientes del grupo con residencia fiscal en Francia tributan de manera conjunta en el impuesto sobre los beneficios que aplica en el territorio. El resto de sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tributan individualmente.

Al cierre de 31 de diciembre de 2014, con carácter general, las sociedades del Grupo tienen pendiente de comprobación todos los impuestos que le son de aplicación y que no han prescrito a la mencionada fecha en cada una de las jurisdicciones en las que se encuentran radicadas las mismas. A este respecto, **Abertis** considera que no se pondrán de manifiesto impactos patrimoniales significativos derivados de posibles diferencias interpretativas de la normativa fiscal vigente en relación con los ejercicios pendientes de comprobación.

**Abertis** tiene incoadas Actas de Inspección por comprobaciones efectuadas a la sociedad Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2001 y 2002.

En relación con las actas del año 2001, que traen causa en la indebida aplicación de la deducción por actividades exportadoras, las mismas se encuentran pendientes de resolución por parte del Tribunal Supremo, si bien están totalmente provisionadas.

En cuanto a las actas del año 2002, éstas se incoaron por la pretendida aplicación indebida de la cuenta "Reserva de Revalorización de Activos RDL 7/96" y por la indebida aplicación de la deducción por actividades exportadoras. En fecha 18 de julio de 2014 se recibió sentencia del Tribunal Supremo confirmatoria en todos los sentidos de la sentencia de la Audiencia Nacional de 1 de abril de 2013. Dicha sentencia fue parcialmente estimatoria, de forma que, por una parte, se desestimaron las alegaciones de **Abertis** en lo relativo a la aplicación de la deducción por actividad exportadora (cuyo importe ascendía a 2,2 millones de euros) y, por otra parte, se estimaron las alegaciones de **Abertis** en lo relativo a la aplicación de la cuenta Reserva de Revalorización (cuyo importe ascendía a 53 millones de euros), anulando, por esta parte, la Audiencia Nacional el acto administrativo de liquidación al no haber seguido la Administración tributaria el procedimiento legalmente establecido.

En consecuencia, y en cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de seis meses establecido por la ley para la ejecución de la misma, en fecha 10 de septiembre de 2014 la Administración tributaria dictó los correspondientes acuerdos de ejecución, dando de baja la liquidación inicial del acta y dictando nuevas liquidaciones, de las que se ha derivado el pago en fecha 5 de noviembre de 2014 de la totalidad de la correspondiente deuda tributaria relacionada con este procedimiento que finalmente ha ascendido a 2,2 millones de euros.

## **b) Gasto por impuesto sobre el beneficio**

El tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades en los principales países en los que **Abertis** lleva a cabo sus operaciones es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
España	30%	30%
Francia	38%	38%
Brasil	34%	34%
Chile	21%	20%

A este respecto, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, con entrada en vigor el 1 de enero del 2015, establece que el tipo general de gravamen en España para los contribuyentes de este Impuesto será del 28% en 2015 y del 25% a partir del 2016.

Por otro lado, la Ley 20.780, de 28 de septiembre de 2014, de Reforma del sistema tributario chileno establece un incremento gradual en el tipo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades en Chile durante 5 años pasando del 21% en 2014 al 27% a partir de 2018 (considerando que las compañías del grupo **Abertis** aplicarán el sistema de cálculo del impuesto denominado como parcialmente integrado).

La conciliación del gasto por impuesto teórico con el gasto por impuesto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio es la siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b> (reexpresado)
Beneficio antes de impuestos	1.154.194	1.024.246
Impuesto teórico <sup>(1)</sup>	346.258	307.274
Efecto en el gasto por impuesto de:		
Ingresos no tributables	(11.998)	(15.424)
Gastos no deducibles a efectos fiscales	30.539	25.474
Pérdidas y créditos fiscales	1.348	148
Cambios de tipo impositivo <sup>(2)</sup>	19.835	6.871
Otros efectos impositivos	(17.083)	2.140
<b>Gasto por impuesto (actividades continuadas)</b>	<b>368.899</b>	<b>326.483</b>

<sup>(1)</sup> El impacto de los diferentes tipos impositivos existentes en algunos países, así como el resultado de sociedades registradas por el método de la participación (que tributan en origen), se refleja en los restantes epígrafes (principalmente en el de "Otros efectos impositivos").

<sup>(2)</sup> En 2014 en España (del 30% al 28% en 2015 y al 25% a partir de 2016) y en Chile (incremento gradual durante 5 años del 21% en 2014 al 27% a partir de 2018) y en 2013 en Francia (del 36% al 38%).

Las partidas "Ingresos no tributables" y "Gastos no deducibles a efectos fiscales" del ejercicio 2014 incluyen partidas que, de acuerdo a las legislaciones fiscales de las respectivas sociedades consolidadas, no son objeto de tributación y deducibilidad, no incluyéndose ningún importe individualmente significativo.

Las componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio (para las sociedades consolidadas por integración global) son las siguientes:

	<b>2014</b>	<b>2013</b> (reexpresado)
Impuesto corriente	449.552	408.269
Impuestos diferidos:		
Cambio tipo impositivo <sup>(1)</sup>	19.835	6.871
Variaciones en diferidos <sup>(2)</sup>	(117.322)	(140.840)
Otros	16.834	52.183
<b>Gasto por impuesto (actividades continuadas)</b>	<b>368.899</b>	<b>326.483</b>
<b>Gasto por impuesto (actividades interrumpidas)</b>	<b>(9.409)</b>	<b>5.164</b>
<b>Efectos impositivos en patrimonio</b>	<b>(27.648)</b>	<b>38.652</b>
	<b>331.842</b>	<b>370.299</b>

<sup>(1)</sup> En 2014 en España (del 30% al 28% en 2015 y al 25% a partir de 2016) y en Chile (incremento gradual durante 5 años del 21% en 2014 al 27% a partir de 2018) y en 2013 en Francia (del 36% al 38%).

<sup>(2)</sup> Adicionalmente cabe considerar en 2013 una variación de 9.978 miles de euros asociada al segmento operativo de aeropuertos hasta el momento de su discontinuación.

Como consecuencia de la reducción del tipo impositivo general del Impuesto sobre sociedades en España del 30% al 28% en el ejercicio 2015 y del 28% al 25% a partir del ejercicio 2016, las sociedades del Grupo con residencia fiscal en España ha registrado un menor gasto por impuesto devengado en el ejercicio por importe de -4.261 miles de euros motivado principalmente por el decremento de los pasivos netos por impuesto diferido que se estima revertirán en el ejercicio 2015 y posteriores.

Por otro lado, las sociedades del Grupo con residencia fiscal en Chile han registrado un mayor gasto por impuesto devengado en el ejercicio por importe de 24.096 miles de euros derivado del incremento de los impuestos diferidos pasivos, como consecuencia del incremento gradual del tipo impositivo general del impuesto sobre sociedades del 21% al 27%.

Por su parte, el pasado ejercicio 2013, se registró un mayor gasto por impuesto devengado en el ejercicio por importe de 6.871 miles de euros derivado del incremento de los pasivos por impuesto diferido que se estimó revertirían en el ejercicio 2014 de las sociedades con residencia fiscal en Francia, como consecuencia del incremento del tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades del 36% al 38% aplicable a los ejercicios 2013 y 2014.

La variación en impuestos diferidos, se debe principalmente al efecto de la reversión de los impuestos diferidos pasivos asociados a combinaciones de negocio detallados posteriormente.

### c) Impuestos diferidos

El saldo de los activos y pasivos diferidos reconocidos, así como su movimiento durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	2014		2013 (reexpresado)	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
<b>A 1 de enero</b>			840.642	(2.061.721)
Cambios en políticas contables (ver Nota 5)			(14.757)	144.470
<b>A 1 de enero reexpresado</b>	703.780	(1.624.075)	825.885	(1.917.251)
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados <sup>(1)</sup>	44.437	53.050	(28.177)	172.124
Cargos/(abonos) por incorporación al perímetro y combinaciones de negocio	1.896	(42.425)	9.446	(122.095)
Cargos/(abonos) a patrimonio neto	18.506	9.141	(41.295)	2.643
Diferencias de cambio	375	(3.990)	(40.527)	110.408
Traspasos	13.504	(13.504)	2.772	(2.772)
Traspaso a activos/ (pasivos) de grupos enajenables mantenidos para la venta (ver Nota 7)	-	-	(24.324)	132.868
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>782.498</b>	<b>(1.621.803)</b>	<b>703.780</b>	<b>(1.624.075)</b>
Estimación de impuestos diferidos a revertir en el próximo ejercicio	(53.923)	278.675	(67.626)	187.016

<sup>(1)</sup> En 2014 se incluye impacto señalado en el apartado b) anterior por el cambio de tipo impositivo en España (-4.261 miles de euros) y Chile (24.096 miles de euros), y en 2013 por el cambio de tipo impositivo en Francia (6.871 miles de euros).

Las diferencias de cambio generadas en el ejercicio corresponden principalmente a impuestos diferidos activos y pasivos de sociedades con residencia fiscal en Brasil (324.223 y 1.039.763 miles de reales brasileños respectivamente en 2014 y 259.906 y 1.120.175 miles de reales brasileños en 2013), y a impuestos diferidos activos y pasivos de sociedades chilenas (124.346.990 y 186.698.878 miles de pesos chilenos respectivamente en 2014 y 106.391.150 y 156.347.287 miles de pesos chilenos en 2013), como consecuencia de la apreciación experimentada al cierre de ejercicio por el real brasileño y de la depreciación experimentada al cierre del peso chileno.

i) Impuestos diferidos activos

El detalle de los impuestos diferidos activos es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b> (reexpresado)
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	147.219	135.067
Reversión carga financiera <sup>(1)</sup>	47.411	55.889
No deducibilidad provisiones <sup>(2)</sup>	373.053	275.541
Valoración instrumentos financieros derivados	71.813	48.354
Otros	143.002	188.929
<b>Impuesto diferido activo</b>	<b>782.498</b>	<b>703.780</b>

<sup>(1)</sup> Únicamente para sociedades con residencia fiscal en España, por el efecto impositivo de la reversión de la carga financiera registrada bajo principios del Plan General Contable Español y sus adaptaciones sectoriales.

<sup>(2)</sup> Efecto impositivo de ciertas provisiones asociadas con la aplicación del "modelo del intangible" según la CINIIF 12, así como de otras provisiones.

Las pérdidas fiscales pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2014 ascienden a 629.268 miles de euros (632.187 miles de euros en 2013), de las cuales 446.179 miles de euros (597.228 miles de euros en 2013) proceden de sociedades chilenas (sin plazo de vencimiento), y el resto presentan unos plazos de vencimiento mayoritariamente entre el 2024 y el 2031.

ii) Impuestos diferidos pasivos

El detalle de los impuestos diferidos pasivos es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b> (reexpresado)
Por combinaciones de negocio <sup>(1)</sup>	1.147.463	1.214.033
Valoración instrumentos financieros derivados	43.167	34.779
Criterio amortización <sup>(2)</sup>	313.944	297.252
Otros	117.229	78.011
<b>Impuesto diferido pasivo</b>	<b>1.621.803</b>	<b>1.624.075</b>

<sup>(1)</sup> Efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro.

<sup>(2)</sup> Efecto impositivo de la aplicación de un criterio de amortización fiscal distinto al contable.

El detalle de los impuestos diferidos pasivos registrados al cierre de 31 de diciembre de 2014 y 2013 correspondientes al efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro, es el siguiente:

	Incorporación	2014	2013 (reexpresado)
Adquisición Towerco	2014	31.082	-
Adquisición 57,05% grupo Hispasat <sup>(1)</sup>	2013	108.534	137.726
Adquisición grupo Arteris <sup>(2)</sup>	2012	291.911	322.141
Adquisición Autopista Libertadores <sup>(1)/(2)</sup>	2012	19.026	16.068
Adquisición Autopista del Sol <sup>(1)/(2)</sup>	2012	7.788	7.700
Adquisición Los Andes <sup>(1)/(2)</sup>	2012	9.304	7.442
Adquisición Avasa (50% adicional) <sup>(1)</sup>	2009	167.895	182.032
Adquisición Rutas del pacífico (50% adicional) <sup>(1)/(2)</sup>	2009	13.338	12.109
Adquisición grupo Invin <sup>(1)/(2)</sup>	2008	14.074	12.116
Adquisición grupo HIT/Sanef	2006	481.757	513.874
Otros	-	2.754	2.825
		<b>1.147.463</b>	<b>1.214.033</b>

<sup>(1)</sup> En el caso del subgrupo **Hispasat** y de **Avasa**, variación afectada por el decremento del tipo impositivo del impuesto sobre sociedades del 30% al 28% en 2015 y al 25% a partir de 2016, y en el caso de **Libertadores, Sol, Los Andes, Rutas del Pacífico** y subgrupo **Invin**, por el incremento gradual del tipo impositivo general del impuesto sobre sociedades del 21% al 27%.

<sup>(2)</sup> En el caso del subgrupo **Arteris**, variación afectada por la apreciación experimentada al cierre de ejercicio por el real brasileño, y en el caso de **Libertadores, Sol, Los Andes, Rutas del Pacífico** y subgrupo **Invin**, variación afectada, adicionalmente a lo indicado en el punto anterior, por la depreciación experimentada al cierre de ejercicio por el peso chileno.

#### d) Pasivos por impuestos corrientes

El detalle de la partida "Pasivos por impuestos corrientes" al cierre de 31 de diciembre es el siguiente:

	2014	2013 (reexpresado)
Hacienda Pública, acreedora por IVA	115.052	95.632
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto de Sociedades	61.984	90.392
IVA repercutido diferido	18.524	15.319
Organismo de la Seguridad Social	3.681	4.226
Impuesto de la renta de las personas físicas	7.066	4.596
Otros impuestos	23.273	24.884
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>229.580</b>	<b>235.049</b>

## 20. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A EMPLEADOS

La composición del saldo de obligaciones por prestaciones a empleados es como sigue:

	31 de diciembre 2014			31 de diciembre 2013 (*)			
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total	
Compromisos de prestación definida	a	45.647	-	45.647	49.037	-	49.037
Otros compromisos	b	3.533	15.602	19.135	13.486	339	13.825
Compromisos por planes de terminación relación laboral	c	7.362	21.344	28.706	12.757	54.387	67.144
<b>Obligaciones por prestaciones a empleados</b>		<b>56.542</b>	<b>36.946</b>	<b>93.488</b>	<b>75.280</b>	<b>54.726</b>	<b>130.006</b>

(\*) Partidas que con la aplicación de la NIIF 10 y la NIIF 11 no presentan variaciones respecto las magnitudes incluidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013.

### a) Compromisos por pensiones

Entre las obligaciones con sus empleados, distintas empresas del Grupo de ámbito nacional son promotores de Planes de Pensiones de empleo de aportación definida y/o mantienen compromisos por pensiones, de aportación y/o prestación definida, instrumentados mediante pólizas de seguro, tal y como establece la normativa que regula la exteriorización de compromisos por pensiones.

En el ámbito internacional, distintas empresas del Grupo mantienen compromisos de aportación definida y/o de prestación definida con sus empleados. Estos compromisos se hallan instrumentados mediante entidades externas salvo en aquellos países donde la legislación permite el mantenimiento de fondos internos.

La información económico-actuarial del pasivo existente relacionado con los compromisos por pensiones de las distintas empresas del grupo con sus empleados es la siguiente:

#### i) Compromisos de aportación definida

El importe registrado en el ejercicio como gasto de personal en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio derivado de los compromisos de aportación definida asciende a 5.405 miles de euros (5.433 miles de euros en el ejercicio 2013). Ver Nota 22.c.



ii) Compromisos de prestación definida

Excepto en aquellos países donde la legislación permite el mantenimiento de fondos internos, la instrumentación de compromisos por pensiones se realiza mediante pólizas de seguro o entidades separadas, de acuerdo con la normativa reguladora de cada país, hallándose exteriorizados fuera de balance. No obstante, se incluyen en este epígrafe las obligaciones y sus correspondientes activos afectos en los casos en que se conserva la obligación legal o implícita de responder por las prestaciones acordadas.

En relación con este tipo de obligaciones, al cierre de 31 de diciembre de 2014 (de igual forma que al cierre de 2013), **Abertis** mantiene compromisos por pensiones correspondientes a planes de prestación definida en los siguientes países:

- En España, **Abertis, Aumar, Autopistas España, Acesa, Invicat y Aucat** mantienen compromisos por pensiones derivados de los premios de jubilación regulados en Convenios Colectivos. Dichos compromisos están financiados externamente de acuerdo con la normativa local.
- En Francia, las empresas del subgrupo **Hit/Sanef** ofrecen premios de jubilación correspondientes a una obligación legal (IFC). Adicionalmente, **Sanef** mantiene un plan de pensiones de prestación definida para ejecutivos ("retraite chapeau"), y **Sapn** mantiene un plan médico para antiguos empleados jubilados. El plan de pensiones para ejecutivos es el único que está financiado externamente.

Adicionalmente, **Sanef** y **Sapn** mantienen sendos planes de prejubilación ("cats").

En relación con los compromisos de prestación definida mantenidos por las distintas empresas del Grupo con sus empleados antes señalados, la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor actual actuarial de estas obligaciones es como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013 (*)</b>
<b>A 1 de enero</b>	50.512	219.323
Coste por servicios del ejercicio	2.677	5.406
Coste de servicio pasado <sup>(1)</sup>	(10.569)	(398)
Coste por intereses	1.378	2.618
Aportaciones de partícipes	-	-
Modificaciones	-	-
Efecto por cambios en hipótesis demográficas	-	-
Efecto por cambios en hipótesis financieras	7.055	(2.042)
Efecto por experiencia	(1.472)	192
Pagos de prestaciones	(2.395)	(1.970)
Terminaciones / liquidaciones	-	-
Gastos / impuestos / primas	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio <sup>(2)</sup>	-	(8.133)
Cambios de perímetro <sup>(3)</sup>	-	(8.211)
Traspaso a pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta	-	(156.273)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>47.186</b>	<b>50.512</b>

(\*) Partidas que con la aplicación de la NIIF 10 y la NIIF 11 no presentan variaciones respecto las magnitudes incluidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013.

(1) Impacto en 2014 por la supresión del "Plan Mutuelle" para los empleados de la sociedad **Sapn** que se jubilen con posterioridad al año 2017.

(2) Las diferencias de cambio generadas en 2013 correspondían principalmente a compromisos de sociedades con residencia fiscal en el Reino Unido hasta el momento de discontinuación de los activos asociados al segmento operativo de aeropuertos, dada la depreciación al cierre experimentada por la libra esterlina en 2013.

(3) Impacto en 2013 de la salida del perímetro de consolidación por la venta de Cardiff International Airport Limited, sociedad titular del aeropuerto de Cardiff.

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable actuarial de los activos afectos a estas obligaciones es como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013 (*)</b>
<b>A 1 de enero</b>	7.098	138.544
Rendimiento esperado de los activos afectos	145	105
Rendimiento real del activo (excluyendo el rendimiento esperado)	232	25
Aportaciones del promotor	1.845	4.816
Aportaciones de partícipes	-	-
Pagos de prestaciones	(2.395)	(1.970)
Gastos / impuestos / primas	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio <sup>(1)</sup>	-	(6.318)
Cambios de perímetro <sup>(2)</sup>	-	(6.617)
Traspaso a activos de grupos enajenables mantenidos para la venta	-	(121.487)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>6.925</b>	<b>7.098</b>

(\*) Partidas que con la aplicación de la NIIF 10 y la NIIF 11 no presentan variaciones respecto las magnitudes incluidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013.

<sup>(1)</sup> Las diferencias de cambio generadas en 2013 correspondían principalmente a compromisos de sociedades con residencia fiscal en el Reino Unido hasta el momento de discontinuación de los activos asociados al segmento operativo de aeropuertos, dada la depreciación al cierre experimentada por la libra esterlina en 2013.

<sup>(2)</sup> Impacto en 2013 de la salida del perímetro de consolidación por la venta de Cardiff International Airport Limited, sociedad titular del aeropuerto de Cardiff.

Entre los activos afectos vinculados a pólizas de seguro, un importe de 5.386 miles de euros registrado en el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar – otros" (5.623 miles de euros en el ejercicio 2013) está contratado con entidades vinculadas (ver Nota 13 y 26).

El movimiento anual en el pasivo reconocido en el balance ha sido el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013 (*)</b>
<b>A 1 de enero</b>	49.037	81.874
Activos afectos en sociedades vinculadas	(5.623)	(5.973)
<b>Obligación neta a 1 de enero</b>	43.414	75.901
Cambio criterio NIC 19 <sup>(1)</sup>	-	4.878
<b>Obligación neta a 1 de enero</b>	43.414	80.779
Incremento con cargo a:		
cuenta de resultados (ver Nota 22.c)	(6.659)	7.521
patrimonio neto	5.351	(1.875)
Aportaciones del promotor	(1.845)	(4.816)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	(1.815)
Cambios de perímetro	-	(1.594)
Traspaso a pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta	-	(34.786)
<b>Obligación neta a 31 de diciembre</b>	<b>40.261</b>	<b>43.414</b>
Activos afectos en sociedades vinculadas	5.386	5.623
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>45.647</b>	<b>49.037</b>

(\*) Partidas que con la aplicación de la NIIF 10 y la NIIF 11 no presentan variaciones respecto las magnitudes incluidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013.

(1) En 2013 por el reconocimiento contra reservas de las pérdidas y ganancias actuariales no reconocidas al cierre de 31 de diciembre de 2012 en aplicación de la modificación de la NIC 19.

El importe total acumulado en el patrimonio neto por variaciones en las hipótesis de cálculo (efecto por cambios en hipótesis demográficas, financieras y efecto experiencia) es una pérdida de 38.644 miles de euros en 2014 y un pérdida de 33.293 miles de euros en 2013.

El detalle de los compromisos total o parcialmente financiados y de las obligaciones no financiadas al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013 (*)</b>
Compromisos total o parcialmente financiados	9.064	2.113
Obligaciones no financiadas	38.122	41.301
<b>Obligación neta</b>	<b>47.186</b>	<b>43.414</b>

(\*) Partidas que con la aplicación de la NIIF 10 y la NIIF 11 no presentan variaciones respecto las magnitudes incluidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013.

El detalle del gasto total reconocido en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013 (*)</b>
Coste por servicios del ejercicio	2.677	5.008
Coste por intereses neto	1.233	2.513
Reconocimiento de servicios pasados	(10.569)	-
<b>Total gasto contable</b> (ver Nota 22.c)	<b>(6.659)</b>	<b>7.521</b>

(\*) Partidas que con la aplicación de la NIIF 10 y la NIIF 11 no presentan variaciones respecto las magnitudes incluidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013.

El detalle que cada uno de los diferentes tipos de activos representa sobre el valor razonable de los activos afectos a los compromisos mantenidos es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Valores garantizados por activos – pólizas de seguros	100%	100%
	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2014 (de igual forma que al cierre de 2013), la totalidad de los activos corresponde a pólizas de seguros colectivos de tipo de interés garantizado y participación en beneficios.

Para los compromisos financiados a través de contratos de seguros, la entidad no se expone a riesgos inusuales de mercado ni es necesario que aplique técnicas de correlación de activos-pasivos o permutas de longevidad. Para el resto de compromisos, el Grupo no mantiene ninguna estrategia de correlación de activos-pasivos por no existir activos afectos. Tampoco existen instrumentos financieros transferibles mantenidos como activos afectos, ni activos afectos que sean inmuebles ocupados por la entidad.

La Entidad no tiene responsabilidades sobre la gobernanza de los planes, más allá de la participación en la negociación de los Convenios Colectivos que determinan las prestaciones a satisfacer y en satisfacer las aportaciones requeridas.

Las hipótesis actuariales (demográficas y financieras) utilizadas, constituyen las mejores estimaciones que se poseen sobre las variables que determinarán el coste final de proporcionar las prestaciones post-empleo.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas a la fecha del balance son las siguientes:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Tipo de descuento (en función del tipo de compromiso y moneda)	1,64%	3,08%
Tasa de incremento salarial (en función del tipo de compromiso y moneda)	2,68%	2,77%
Compromisos por pensiones en España: (*)		
Tablas de mortalidad	PERMF200p	PERMF200p
Tablas de invalidez	InvAbs_OM77	InvAbs_OM77

(\*) Para los compromisos por pensiones de sociedades participadas situadas fuera del territorio español, se han utilizado tablas de mortalidad e invalidez generalmente aceptadas en los respectivos países.

El tipo de descuento utilizado se ha determinado en base a la curva de tipos de bonos corporativos "iboxx AA" al cierre de 2014, en base a la duración de los compromisos (al igual que en 2013).

Adicionalmente señalar que, para los principales planes de prestación definida, la sensibilidad estimada sobre la obligación registrada al cierre por una variación de 50pb (en las variables detalladas a continuación) sería de:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Tipo de descuento	5,1% - 5,3%	6,5% - 7,2%
Tasa de incremento salarial	4,8% - 5,3%	7,2% - 7,9%

No se han producido cambios en los métodos e hipótesis utilizados para realizar el análisis de sensibilidad respecto al ejercicio anterior. El método utilizado para determinar el análisis de sensibilidad es el "projected unit credit", modificando cada hipótesis manteniendo constante el resto.

Las aportaciones previstas a realizar en el próximo ejercicio 2015 son de 0,4 millones de euros (1,3 millones de euros estimados al cierre de 2013 para el ejercicio 2014).

Finalmente, la duración media ponderada de las obligaciones por prestaciones definidas al cierre del ejercicio es de 10,4 años (15,1 años al cierre de 2013).

## b) Otros compromisos

Conjuntamente con las obligaciones anteriores, varias sociedades del grupo mantienen compromisos a largo plazo con sus empleados, en concepto de premios de vinculación y vacaciones retribuidas también reguladas en los Convenios Colectivos, al cumplir determinados años de servicio ininterrumpido en la sociedad y otros. En relación a la valoración de estos compromisos se incluye un pasivo en el balance correspondiente a este epígrafe por un importe total de 19.135 miles de euros (13.825 miles de euros en 2013), siendo el pasivo no corriente registrado por este concepto de 3.533 miles de euros (13.486 miles de euros en 2013). El importe registrado como gasto de personal en 2014 por estos compromisos es de 5.310 miles de euros (3.890 miles de euros en 2013). Ver Nota 22.c.

## c) Compromisos por planes de terminación de la relación laboral

El movimiento registrado de las provisiones relativas a los compromisos por planes de terminación de la relación laboral es el siguiente:

	2014			2013		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
<b>A 1 de enero</b>	12.757	54.387	67.144	42.429	62.985	105.414
Cargo en cuenta de resultados consolidada (dotaciones)	8.696	-	8.696	961	-	961
Aplicaciones del ejercicio	-	(47.134)	(47.134)	-	(39.231)	(39.231)
Trasposos	(14.091)	14.091	-	(30.633)	30.633	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>7.362</b>	<b>21.344</b>	<b>28.706</b>	<b>12.757</b>	<b>54.387</b>	<b>67.144</b>

En relación con los compromisos adquiridos por el Grupo con un determinado colectivo de empleados, con fecha 30 de junio de 2012 finalizó el plazo de adhesión al plan de salidas voluntarias (enmarcado en un plan de modernización y automatización de los sistemas de pago de peajes en las concesionarias de autopistas españolas) acordado con los representantes de los trabajadores y autorizado por el Ministerio de Trabajo. El citado plan, junto con otras bajas incentivadas acordadas, alcanzaba a un total de 450 trabajadores con un coste estimado de 75 millones de euros, que se iniciaron en el ejercicio 2012 y se estimaba finalizasen en diciembre de 2014, teniéndose registrada la correspondiente provisión al 31 de diciembre de 2012. En relación con ello, durante el presente ejercicio 2014 se han realizado pagos asociados a las bajas del ejercicio por importe de 29 millones de euros (17 millones de euros en 2012).

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2012, el Grupo acordó con los representantes de los trabajadores de algunas de las sociedades de telecomunicaciones la ejecución de un plan salidas voluntarias hasta 2014, así como un acuerdo especial de salidas para los afectados por el cierre de determinados centros operativos cuyo alcance se estimó en 220 trabajadores con un coste total de 50 millones de euros, el cual al cierre del ejercicio 2012 se encontraba debidamente provisionado. Los pagos realizados en el presente ejercicio 2014 asociados a las bajas que se han producido ascienden a 18 millones de euros (22 millones de euros en 2013).

## 21. PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

La composición del saldo de provisiones y otros pasivos no corrientes y corrientes es como sigue:

	<b>31 de diciembre 2014</b>		<b>31 de diciembre 2013</b> (reexpresado)	
	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes	Corrientes
Provisiones CINIIF 12 (*)	597.735	203.057	642.985	108.245
Otras provisiones	466.184	33.185	443.110	32.029
Provisiones	1.063.919	236.242	1.086.095	140.274
Otros acreedores	736.149	249.420	487.756	192.066
<b>Provisiones y otros pasivos</b>	<b>1.800.068</b>	<b>485.662</b>	<b>1.573.851</b>	<b>332.340</b>

(\*) Principalmente provisiones por firmes, ciclos de mantenimiento y grandes intervenciones.



i) Provisiones

El movimiento de las provisiones no corrientes y corrientes es el siguiente:

	2014					
	No corrientes			Corrientes		
	Provisiones CINIIF 12	Otras provisiones	Total	Provisiones CINIIF 12	Otras provisiones	Total
<b>A 1 de enero</b>	642.985	443.110	1.086.095	108.245	32.029	140.274
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	28.984	89	29.073	14.965	6.600	21.565
Cargo en cuenta de resultados consolidada:						
- Por dotaciones	101.114	47.469	148.583	3.781	4.896	8.677
- Por actualización financiera (ver Nota 22.d)	35.556	10.565	46.121	2.001	161	2.162
Trasposos	(217.066)	(5.342)	(222.408)	217.066	16.556	233.622
Aplicaciones del ejercicio	-	(32.225)	(32.225)	(148.802)	(30.440)	(179.242)
Otros	(1.124)	1.052	(72)	6.071	2.585	8.656
Diferencias de cambio	7.286	1.466	8.752	(270)	798	528
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>597.735</b>	<b>466.184</b>	<b>1.063.919</b>	<b>203.057</b>	<b>33.185</b>	<b>236.242</b>

	2013 (reexpresado)					
	No corrientes			Corrientes		
	Provisiones CINIIF 12	Otras provisiones	Total	Provisiones CINIIF 12	Otras provisiones	Total
<b>A 1 de enero</b>	638.094	462.823	1.100.917	82.432	47.162	129.594
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	-	30.463	30.463	-	-	-
Cargo en cuenta de resultados consolidada:						
- Por dotaciones	130.987	31.106	162.093	1.260	8.956	10.216
- Por actualización financiera (ver Nota 22.d)	32.914	13.220	46.134	983	2.631	3.614
Trasposos	(117.329)	(19.484)	(136.813)	125.486	22.539	148.025
Aplicaciones del ejercicio	-	(30.906)	(30.906)	(98.989)	(29.469)	(128.458)
Otros	(1.382)	(106)	(1.488)	7.932	2.678	10.610
Diferencias de cambio	(40.299)	(38.079)	(78.378)	(10.859)	(5.784)	(16.643)
Traspaso a pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta (ver Nota 7)	-	(5.927)	(5.927)	-	(16.684)	(16.684)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>642.985</b>	<b>443.110</b>	<b>1.086.095</b>	<b>108.245</b>	<b>32.029</b>	<b>140.274</b>

Las incorporaciones del ejercicio 2014 por "Cambios de perímetro y combinaciones de negocio", corresponden al impacto, tras la compra de un 6% adicional, de la toma de control de **Metropistas** (ver Nota 2.h). Esta misma partida el pasado ejercicio 2013 incluía el impacto de la toma de control de **Hispasat** (ver Nota 6).

La partida "Provisiones CINIIF 12" corresponde a la provisión asociada a intervenciones futuras, básicamente en concepto de firmes (en las concesiones cuyo modelo de contabilización corresponde con el modelo del intangible o mixto), a las que deberán hacer frente las concesionarias del Grupo fruto del uso de las infraestructuras para mantenerlas y restablecerlas.

Estas provisiones se registran en base a la mejor estimación de los desembolsos futuros necesarios para afrontar el siguiente ciclo de intervenciones sobre la infraestructuras, dotándose sistemáticamente durante cada uno de los ciclos con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función del uso de la infraestructura (con una duración media en cada una de las concesiones comprendida entre 7 y 10 años) hasta el momento en el que se realiza la intervención. La estimación de los mencionados desembolsos futuros se realiza en función de estudios técnicos cuya cuantificación está sujeta, entre otros aspectos, a la situación de la infraestructura en el momento de realizar la actuación y a la evolución de los índices de precios de los servicios de construcción. En consecuencia, las salidas de efectivo anuales asociadas a estas provisiones varían en función del periodo de intervención de cada ciclo, estimándose que en el próximo ejercicio se aplicarán 203 millones de euros aproximadamente.

La partida "Otras provisiones no corrientes" al cierre de 31 de diciembre de 2014 (de igual forma que en 2013) incluye las provisiones, estimadas de forma análoga a la provisión descrita anteriormente, en concepto de reposición o sustitución con motivo de la finalización de las distintas concesiones. En consecuencia, la salida de recursos asociados a este concepto está vinculada a las actuaciones a realizar conforme se alcanza el final de cada una de las concesiones del Grupo, por lo que no se estima que en los próximos ejercicios dicha salida sea significativa.

Asimismo, la citada partida "Otras provisiones no corrientes" también incluye la provisión constituida, tanto en el ejercicio como en ejercicios anteriores, en relación con los eventuales pasivos asociados a los compromisos asumidos con la sociedad participada Alazor (ver Notas 10.i y 22.d). En relación con esta provisión, el desembolso final, tanto el importe como el momento en el que producirá, dependerá de la resolución de los procesos en curso.

Esta misma partida, al cierre del pasado ejercicio 2013, incluía adicionalmente la provisión por las actas fiscales de **Abertis** que habían sido recurridas y que se encontraban pendientes de resolución por parte de los órganos jurisdiccionales competentes, las cuales han sido resueltas durante el presente ejercicio 2014 (ver Nota 19.a).

#### ii) Otros acreedores

La partida "Otros acreedores – No Corrientes", se ha visto incrementada en el ejercicio, principalmente, por el impacto de la compra del 100% de la sociedad Infraestructuras Americanas, S.L.U. (**IA**) por un importe de 295 millones de euros a pagar en agosto de 2019 (256 millones de euros por su valor actual en el momento de la compra).

Asimismo, la citada partida (de igual forma que en 2013) incluye un pasivo por importe de 314.995 miles de euros correspondiente al compromiso de compra contingente sobre acciones de **Hispasat** a terceros accionistas de ésta, cuyos intereses en la mencionada sociedad consolidada se reflejan a 31 de diciembre de 2014 en la partida "Participaciones no dominantes".

Por otro lado, la partida "Otros acreedores – Corrientes", se ha visto incrementada en el ejercicio, básicamente, por el impacto de la adquisición de 1.090 torres de telefonía móvil por un importe total de 154 millones de euros, del que al cierre de 31 de diciembre de 2014 quedaron pendientes de pago 77 millones de euros (ver Nota 8).

Adicionalmente, señalar que en esta partida, se incluye el saldo a pagar al Estado por parte de la sociedad dependiente **Acesa** tras el compromiso adquirido en el acuerdo de absorción de la sociedad anteriormente titular de la concesión del tramo Montmeló-El Papiol (20.973 miles de euros, al igual que al 31 de diciembre de 2013), así como deudas con proveedores de inmovilizado por 16.887 miles de euros (25.697 miles de euros en 2013).

## 22. INGRESOS Y GASTOS

### a) Prestación de servicios

El detalle de la prestación de servicios, por categoría, es el siguiente:

	2014	2013 reexpresado (*)
Ingresos de peaje de autopistas	4.006.913	3.904.907
Bonificaciones y rappels sobre peaje	(25.602)	(24.290)
Otras prestaciones de servicios	721.520	521.526
<b>Prestación de servicios</b>	<b>4.702.831</b>	<b>4.402.143</b>

(\*) Determinados importes incluidos en este detalle de prestación de servicios no se corresponden con los incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013, y reflejan los ajustes realizados en aplicación de la NIIF 10 y NIIF 11 tal como se indica en la Nota 3 y la Nota 5.

Los ingresos de peaje de autopistas del ejercicio 2014 favorecidos por la positiva evolución del tráfico y el incremento de tarifas, se han visto en parte compensados por la depreciación del tipo de cambio principalmente del real brasileño, el peso chileno y el peso argentino (depreciación respecto al euro del tipo de cambio medio, en relación con el tipo de cambio medio del ejercicio 2013).

La partida "Ingresos de peaje de autopistas" incluye compensaciones de las administraciones públicas por convenios alcanzados con éstas (ver Nota 13).

Las otras prestaciones de servicios incluyen principalmente ingresos por la gestión de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres y satelitales. Su incremento se debe principalmente, por un lado, a la consolidación por integración global de **Hispasat** durante todo ejercicio 2014 (durante el pasado ejercicio, esta sociedad se registraba por el método de la participación hasta su toma de control en noviembre de 2013) y, por otro lado, al incremento de actividad del negocio de telecomunicaciones terrestres asociado a la compra de infraestructuras móviles realizadas durante el ejercicio 2014 y 2013.

## b) Otros ingresos de explotación y otros ingresos

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" incluye los ingresos por la cesión de la explotación de las áreas de servicio y servicios telemáticos de determinadas sociedades concesionarias de autopistas, cobros de indemnizaciones, etc.

Su incremento se ha visto favorecido por la mayor actividad del negocio de telecomunicaciones terrestres asociado a la compra de infraestructuras móviles realizadas durante el ejercicio 2014 y 2013.

Como "Otros ingresos" se incluye principalmente el beneficio obtenido por la enajenación de activos materiales.

## c) Gastos de personal

El desglose de gastos de personal por conceptos es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b> reexpresado (*)
Sueldos y salarios	434.450	450.524
Cotizaciones a la Seguridad Social	139.038	141.672
Coste por pensiones:		
Planes de aportaciones definidas (ver Nota 20)	5.405	5.433
Planes de prestaciones definidas (ver Nota 20)	(6.659)	3.840
Coste de otros compromisos a largo plazo (ver Nota 20)	5.310	3.890
Coste por pagos basados en acciones (ver Nota 27)	-	370
Otros gastos sociales	80.775	79.621
<b>Gastos de personal</b>	<b>658.319</b>	<b>685.350</b>

(\*) Determinados importes incluidos en este detalle de gastos de personal no se corresponden con los incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013, y reflejan los ajustes realizados en aplicación de la NIIF 10 y NIIF 11 tal como se indica en la Nota 3 y la Nota 5.

El número medio de empleados de **Abertis** y sus sociedades dependientes durante el ejercicio, distribuido por categorías, así como su distribución entre hombres y mujeres es el siguiente:

	2014			2013 reexpresado (*)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fijos:						
- Presidente y Consejero Delegado	2	-	2	2	-	2
- Directores	124	14	138	127	18	145
- Gerentes y Jefes	730	229	959	656	187	843
- Resto empleados	10.101	5.073	15.174	11.024	5.400	16.424
Eventuales	238	238	476	258	262	520
<b>Número medio de empleados</b>	<b>11.195</b>	<b>5.554</b>	<b>16.749</b>	<b>12.067</b>	<b>5.867</b>	<b>17.934</b>

(\*) Determinados importes incluidos en este detalle de número medio de empleados no se corresponden con los incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013, y reflejan los ajustes realizados en aplicación de la NIIF 10 y NIIF 11 tal como se indica en la Nota 3 y la Nota 5.

Nota: El número medio de empleados de **Abertis** al cierre de 31 de diciembre de 2014 incluye 169 empleados asociados al negocio aeropuertos (1.189 empleados a 31 de diciembre de 2013), por lo que el número medio de empleados sin considerar los asociados a este negocio discontinuado durante el pasado ejercicio 2013 ascendería a 16.580 en 2014 y 16.745 en 2013.

Por otro lado, señalar que el Consejo de Administración de **Abertis** está compuesto por 17 Consejeros, de los cuales 13 son hombres y 4 son mujeres.

#### d) Resultado financiero

El desglose de los ingresos y gastos financieros por conceptos es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b> reexpresado (*)
- Ingresos por intereses y otros	137.420	111.363
- Instrumentos financieros derivados:		
Cobertura de flujos de efectivo	5.061	5.589
Cobertura de valor razonable	19.090	20.364
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	4.175	9.080
- Dividendos	2.371	14.562
- Ingresos por compensación financiera y otros (ver Nota 13)	107.903	96.681
- Diferencias positivas de cambio	48.314	48.268
<b>Ingresos financieros</b>	<b>324.334</b>	<b>305.907</b>
- Intereses de préstamos con entidades de crédito y otros	(852.907)	(911.054)
- Instrumentos financieros derivados:		
Cobertura de flujos de efectivo	(10.838)	(12.544)
Cobertura de valor razonable	(2.918)	(6.513)
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	(50.970)	(40.067)
- Actualización financiera provisiones CINIIF 12 y otras provisiones (ver Nota 21)	(49.680)	(50.182)
- Provisión préstamos y garantías otorgadas con entidades asociadas (ver Notas 10 y 13)	(50.823)	(1.200)
- Diferencias negativas de cambio	(65.304)	(68.631)
<b>Gastos financieros</b>	<b>(1.083.440)</b>	<b>(1.090.191)</b>

(\*) Determinados importes incluidos en este detalle de ingresos y gastos financieros no se corresponden con los incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013, y reflejan los ajustes realizados en aplicación de la NIIF 10 y NIIF 11 tal como se indica en la Nota 3 y la Nota 5.

Asimismo, el desglose del epígrafe de la cuenta de resultados consolidada "Variación valor razonable de instrumentos financieros" es el siguiente:

	2014				2013 (*)			
	Coberturas de flujo de efectivo e inversión neta <sup>(1)</sup>	Coberturas de valor razonable	I. Derivados no calificados de cobertura y Otros	Total	Coberturas de flujo de efectivo e inversión neta <sup>(1)</sup>	Coberturas de valor razonable	I. Derivados no calificados de cobertura y Otros	Total
- Variación en la valoración de los instrumentos financieros derivados	6.380	(13.906)	(557)	(8.083)	(8.692)	(20.520)	-	(29.212)
- Variación en el valor razonable de la deuda objeto de cobertura	-	13.906	-	13.906	-	20.520	-	20.520
- Variación en el valor razonable de instrumentos de patrimonio <sup>(2)</sup>	-	-	198	198	-	-	22.004	22.004
	<b>6.380</b>	<b>-</b>	<b>(359)</b>	<b>6.021</b>	<b>(8.692)</b>	<b>-</b>	<b>22.004</b>	<b>13.312</b>

(\*) Partidas que con la aplicación de la NIIF 10 y la NIIF 11 no presentan variaciones respecto las magnitudes incluidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013.

(1) Importe reconocido como activo/pasivo financiero con contrapartida a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio por la parte inefectiva de las relaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversión neta.

(2) Corresponde a la revalorización neta de los activos y pasivos ya mantenidos por **Abertis** en "adquisiciones por etapas" realizadas: en 2014 tras la adquisición de un 8,98% adicional de **Adesal** (51,1% ya mantenido previamente, ver Nota 2.h) y en 2013 por la adquisición de un 16,42% adicional de **Hispasat** (40,63% mantenido previamente).

Finalmente, señalar que el resultado financiero del ejercicio 2014, incluye un impacto bruto positivo no tributable, neto de los costes asociados a las operaciones, de 17.467 miles de euros asociado a la venta durante el ejercicio del 5,01% restante del capital social de Eutelsat (20.408 miles de euros en 2013 por la venta de un 3,15%), registrados en el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada "Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros". Adicionalmente, el citado epígrafe, incluía en 2013 un impacto bruto positivo de 8.853 miles de euros por la venta de un 10% del capital social de Skytoll.



## 23. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

### i) Contingencias

El detalle de los avales del Grupo ante terceros prestados por entidades financieras, en relación a los cuales no se estima que puedan derivarse costes significativos, es el siguiente:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013 (reexpresado)
Por compromisos de explotación	190.018	207.242
Otros compromisos <sup>(1)</sup>	268.416	214.451
	<b>458.434</b>	<b>421.693</b>

<sup>(1)</sup> Principalmente por compromisos asociados a inversiones y financiación, etc.

La sociedad dependiente **Aumar** tiene suscritos compromisos de garantía a favor de su sociedad participada Ciralsa por un importe de 4.987 miles de euros (al igual que en 2013). Asimismo, **Abertis** tiene suscritos compromisos de garantía a favor de su sociedad dependiente **Aulesa** por 35 millones de euros en relación a un contrato de financiación mantenido por ésta (37 millones de euros en 2013).

Adicionalmente, los contratos de financiación de la sociedad asociada Alazor incluyen el compromiso por parte de sus socios de realizar aportaciones adicionales en función de la ocurrencia de determinados eventos relativos al mantenimiento de ratios financieros y para cubrir el servicio de la deuda y determinados costes adicionales no financiados, habiéndose provisionado, tanto en el ejercicio como en ejercicios anteriores, la mejor estimación de los eventuales pasivos asociados a estos compromisos asumidos y garantías otorgadas (ver Nota 10.i).

En relación con la citada participación y los compromisos asumidos, **Abertis** mantiene diversas opciones de venta y/o compra cruzadas de participaciones accionariales sobre la mencionada sociedad con los restantes accionistas, cuya situación actual se detalla en la Nota 10.i.

Por otro lado, indicar que durante el ejercicio 2012 **Abertis Telecom** interpuso recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra la sentencia de la Audiencia Nacional de 15 de febrero de 2012 por la que se desestimó el recurso contencioso administrativo presentado por **Abertis Telecom** frente a la Resolución de fecha 19 de mayo de 2009 del Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) por la que imponía una multa de 22,7 millones de euros a **Abertis Telecom**, por considerar que ésta ostentaba abuso de posición de dominio en determinados contratos del 2006 y 2008 en relación con el negocio de telecomunicaciones terrestres. Adicionalmente, y también durante el ejercicio 2012 **Abertis Telecom** presentó recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional contra la Resolución del 8 de febrero de 2012, del Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) por la que se imponía una multa de 13,7 millones de euros a **Abertis Telecom**, por considerar que ésta incurrió en estrechamiento de márgenes en determinados contratos en relación también con el negocio de telecomunicaciones terrestres.

En relación con los citados expedientes, y tras haberse interpuesto los mencionados recursos, se obtuvieron de la Audiencia Nacional sendas medidas cautelares que suspendían el pago de las citadas sanciones. A este respecto, durante el presente ejercicio 2014, no se ha producido ningún hecho significativo que modifique su situación, por lo que, de la misma forma que al cierre del ejercicio 2013, no se estima que de la resolución final de ambos procesos se derive un impacto patrimonial significativo para **Abertis** en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

Al margen de lo expuesto, y como consecuencia de la escisión de **Abertis Telecom** realizada el 17 de diciembre de 2013, Abertis Telecom Terrestre, S.L. se subrogó en los derechos y obligaciones que puedan derivarse de los referidos procedimientos judiciales por corresponder a la rama de actividad escindida (negocio de telecomunicaciones terrestres).

Por otro lado, la Comisión Europea en relación con la digitalización y expansión de las redes de televisión terrestres en áreas remotas de España durante el proceso de transformación digital, ha emitido una decisión concluyendo que la sociedad consolidada Retevisión I, S.A.U. (**Retevisión**) y otros operadores de plataformas de transporte de señal terrestres y por satélite habían recibido ayudas de estado contrarias al Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea por importe de 260 millones de euros para financiarlas, ordenando al Reino de España su recuperación.

Las ayudas a **Retevisión** ascienden aproximadamente, según estimaciones de la Comisión Europea, a 40 millones de euros a falta de concreción por parte de autoridades españolas en los procesos de devolución. Los cálculos estimativos realizados por el Gobierno español han rebajado inicialmente esa cantidad a aproximadamente 10 millones de euros, importe en todo caso sujeto a la aprobación definitiva por la Comisión Europea. En este sentido, **Retevisión** ha interpuesto recurso ante el Tribunal General de la Unión Europea contra esa decisión, siendo el Grupo responsable del pago de la cantidad total de la ayuda recibida.

El Gobierno español, a través de la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información ("SETSI") ha ordenado a los diferentes gobiernos regionales que emitan órdenes de recuperación en base a los cálculos realizados. Los procedimientos de recuperación se han iniciado en Castilla y León, La Rioja, Aragón, Extremadura, Andalucía y Madrid, siendo el único procedimiento que ha llegado a los tribunales el relativo al gobierno de Madrid por el que se solicitó la recuperación de la ayuda recibida en esta Comunidad por un importe de 157 miles de euros, decisión que ha sido recurrida solicitándose como medida cautelar la suspensión de la devolución hasta que se resuelva el recurso presentado ante Tribunal General de la Unión Europea.

Finalmente señalar que, a 31 de diciembre de 2014, las sociedades concesionarias del subgrupo Arteris dependientes del gobierno federal de Brasil mantienen abiertas con el correspondiente ente concedente una serie de notificaciones y/o otras negociaciones, en relación principalmente con la responsabilidad normal de estas sociedades en el marco de la licitación, ejecución y terminación de sus contratos de concesión por un importe total conjunto de 180 millones de reales brasileños (140 millones de reales brasileños al cierre de 2013, equivalentes en los respectivos cierres aproximadamente a 56 millones de euros y 43 millones de euros), así como otros pasivos por un importe de 122 millones de reales brasileños (90 millones de reales brasileños en 2013, equivalentes aproximadamente a 38 millones de euros y 28 millones de euros en los respectivos cierres), estimándose que no existen otros pasivos contingentes a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que pudieran suponer unos desembolsos relevantes de efectivo adicionales a los descritos en la Nota 21.

En este sentido, diversas sociedades concesionarias dependientes del gobierno federal de Brasil y la ANTT (Agencia Nacional del Transporte Terrestre) han suscrito un TAC (Ajuste de Conducta Legislatura), mediante el cual las concesionarias deben ejecutar obras adicionales por importe de 141,3 millones de reales brasileños, conmutando de este modo diversos expedientes administrativos que se encontraban en negociación.

Adicionalmente cabria considerar las contingencias detalladas en las Notas 10 y 19 en relación con la inversión mantenida en la sociedad Alazor y con eventuales contingencias de naturaleza fiscal.

ii) Compromisos

Tal como se indica en el Nota 21, al cierre de 31 de diciembre de 2014, **Abertis** mantiene compromisos de compra contingentes sobre acciones de **Hispasat** cuyo eventual precio de ejecución sería el valor de mercado de las citadas acciones.

Por otro lado indicar que no existen compromisos de inversiones adicionales en activos materiales e intangibles a los señalados en la Nota 8 y 9 respectivamente.

## **24. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

Es criterio del Grupo prestar la máxima atención a las actividades de protección y conservación del medio ambiente, adoptando cada una de las Sociedades participadas las actuaciones necesarias para la minimización del impacto medioambiental de las infraestructuras gestionadas, a fin de lograr la máxima integración posible en el entorno en que se encuentran.

En materia de mejora del medio ambiente, el Grupo ha destinado en 2014 un importe de 12.236 miles de euros (13.640 miles de euros en 2013) principalmente a las siguientes actuaciones en:

- Limpieza, jardinería y desbroces a lo largo de las autopistas, así como mejoras en las áreas de servicios y descanso y realización de trabajos para reducir el impacto visual y acústico.
- Recogida y retiro de residuos urbanos peligrosos.
- En menor medida implementación de medidas a la destinadas a la optimización de la gestión del agua, consumo energético y reducción de la contaminación acústica.

## **25. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS**

Las diferentes actividades del Grupo están organizadas y administradas separadamente atendiendo a la naturaleza de las infraestructuras gestionadas, representando cada segmento operativo una unidad estratégica de negocio que gestiona diferentes tipos de infraestructuras en diferentes mercados, de forma que los órganos decisorios del Grupo utilizan la información por segmentos operativos existentes para la toma de decisiones.

La Dirección ha determinado como segmento operativo aquel conjunto de activos y operaciones dedicados a la gestión de infraestructuras sujetas a riesgos y beneficios de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos de negocio. Los principales factores considerados en la identificación de segmentos operativos ha sido la naturaleza de las infraestructuras gestionadas y de las operaciones realizadas, de forma que el Grupo organiza su gestión en los siguientes segmentos operativos:

- Autopistas: construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión; gestión de concesiones de carreteras en España y en el extranjero; construcción de obras de infraestructuras viarias y actividades complementarias a la construcción, conservación y explotación de autopistas.

Cabe señalar que la gestión que **Abertis** realiza de sus autopistas se organiza en base a la clasificación operativa de éstas en: autopistas España, autopistas Francia, autopistas Brasil, autopistas Chile y autopistas resto del mundo.

- Telecomunicaciones: establecimiento de cualquier tipo de infraestructuras y/o redes de comunicaciones, así como la prestación, gestión, comercialización y distribución de todo tipo de servicios en base a las mismas, incluyendo el establecimiento y explotación de redes de telecomunicaciones fijas y móviles y la prestación de cualquier tipo de servicios a través de ellas.

Destacar que la gestión que **Abertis** realizar de su negocio de telecomunicaciones se organiza en base a la clasificación operativa de éste en: telecomunicaciones terrestres y satelitales.

- Otros: corresponde principalmente a la actividad desarrollada por la Sociedad Dominante (tenencia de acciones, y la dirección y gestión de las sociedades del grupo) y otras sociedades de prestación de servicios y financiación a empresas del Grupo.

Los segmentos operativos sobre los que se informa obtienen sus ingresos ordinarios atendiendo a la naturaleza del servicio prestado como se detalla en la Nota 3.0, siendo la tipología de clientes el usuario final de la infraestructura. En el caso del segmento de telecomunicaciones los ingresos proceden principalmente de la venta del servicio prestado a operadores de radio, televisión, telefonía y Organismos Locales.

Los Administradores, máxima instancia de toma de decisiones operativas del Grupo, analizan el resultado de cada uno de los segmentos, hasta el beneficio de las operaciones, ya que es hasta donde las partidas de gastos e ingresos ordinarios de explotación pueden ser directamente atribuidas o razonablemente distribuidas entre los segmentos.

El resultado de explotación para cada uno de los segmentos en el ejercicio, así como la composición de la participación en el resultado de las entidades asociadas es el siguiente:

**31 de diciembre de 2014**

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas Resto Mundo	Total Autopistas	Telecom Terrestre	Telecom Satelital	Total Telecom	Otros	Total
Prestación servicios	1.307.955	1.603.414	791.293	158.341	245.248	4.106.251	411.233	182.928	594.161	2.419	4.702.831
Otros ingresos	26.181	19.492	54.099	46.627	9.448	155.847	24.387	4.831	29.218	767	185.832
<b>Ingresos de las operaciones</b>	<b>1.334.136</b>	<b>1.622.906</b>	<b>845.392</b>	<b>204.968</b>	<b>254.696</b>	<b>4.262.098</b>	<b>435.620</b>	<b>187.759</b>	<b>623.379</b>	<b>3.186</b>	<b>4.888.663</b>
Gastos de las operaciones	(241.507)	(577.498)	(409.398)	(56.922)	(145.354)	(1.430.679)	(253.812)	(26.476)	(280.288)	(37.233)	(1.748.200)
Provisiones de tráfico	2.298	(22.259)	(2.592)	7.590	-	(14.963)	(2.780)	(116)	(2.896)	(815)	(18.674)
<b>Resultado bruto de las operaciones</b>	<b>1.094.927</b>	<b>1.023.149</b>	<b>433.402</b>	<b>155.636</b>	<b>109.342</b>	<b>2.816.456</b>	<b>179.028</b>	<b>161.167</b>	<b>340.195</b>	<b>(34.862)</b>	<b>3.121.789</b>
Dotación a la amortización	(301.276)	(397.664)	(238.350)	(59.996)	(36.444)	(1.033.730)	(91.032)	(120.573)	(211.605)	(4.820)	(1.250.155)
Provisiones por deterioro de activos	-	-	-	-	-	-	-	(3.791)	(3.791)	-	(3.791)
<b>Resultado de las operaciones</b>	<b>793.651</b>	<b>625.485</b>	<b>195.052</b>	<b>95.640</b>	<b>72.898</b>	<b>1.782.726</b>	<b>87.996</b>	<b>36.803</b>	<b>124.799</b>	<b>(39.682)</b>	<b>1.867.843</b>
Participación en el resultado de entidades asociadas y negocios conjuntos	8.678	(8.503)	-	(15.685)	26.850	11.340	589	10.040	10.629	-	21.969
Resultados no asignados <sup>(1)</sup>											(735.618)
<b>Beneficio antes de impuestos</b>											<b>1.154.194</b>

<sup>(1)</sup> Incluyen principalmente los ingresos y gastos por intereses de la deuda, actividad gestionada desde los servicios centrales corporativos, así como los impactos financieros por aplicación CINIIF 12 y plusvalías obtenidas por la venta de participaciones financieras en el ejercicio.

**31 de diciembre de 2013**  
Reexpresado – ver Nota 5

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas Resto Mundo	Total Autopistas	Telecom Terrestre	Telecom Satelital	Total Telecom	Otros	Total
Prestación servicios	1.254.424	1.547.845	806.545	178.954	200.382	3.988.150	378.699	32.753	411.452	2.541	4.402.143
Otros ingresos	27.806	14.429	59.646	49.348	7.138	158.367	5.474	1.000	6.474	685	165.526
<b>Ingresos de las operaciones</b>	<b>1.282.230</b>	<b>1.562.274</b>	<b>866.191</b>	<b>228.302</b>	<b>207.520</b>	<b>4.146.517</b>	<b>384.173</b>	<b>33.753</b>	<b>417.926</b>	<b>3.226</b>	<b>4.567.669</b>
Gastos de las operaciones	(257.172)	(582.076)	(441.583)	(64.324)	(129.733)	(1.474.888)	(215.158)	(9.817)	(224.975)	(37.278)	(1.737.141)
Provisiones de tráfico	1.603	(2.264)	(1.208)	-	-	(1.869)	(2.606)	(17)	(2.623)	132	(4.360)
<b>Resultado bruto de las operaciones</b>	<b>1.026.661</b>	<b>977.934</b>	<b>423.400</b>	<b>163.978</b>	<b>77.787</b>	<b>2.669.760</b>	<b>166.409</b>	<b>23.919</b>	<b>190.328</b>	<b>(33.920)</b>	<b>2.826.168</b>
Dotación a la amortización	(301.553)	(390.965)	(239.258)	(69.121)	(16.587)	(1.017.484)	(70.626)	(21.092)	(91.718)	(5.278)	(1.114.480)
Provisiones por deterioro de activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado de las operaciones</b>	<b>725.108</b>	<b>586.969</b>	<b>184.142</b>	<b>94.857</b>	<b>61.200</b>	<b>1.652.276</b>	<b>95.783</b>	<b>2.827</b>	<b>98.610</b>	<b>(39.198)</b>	<b>1.711.688</b>
Participación en el resultado de entidades asociadas y negocios conjuntos	12.738	(12.112)	-	(9.994)	34.754	25.386	747	22.720	23.467	-	48.853
Resultados no asignados <sup>(1)</sup>											(736.295)
<b>Beneficio antes de impuestos</b>											<b>1.024.246</b>

(1) Incluyen principalmente los ingresos y gastos por intereses de la deuda, actividad gestionada desde los servicios centrales corporativos, así como los impactos financieros por aplicación CINIIF 12 y plusvalías obtenidas por la venta de participaciones financieras en el ejercicio.

Las variaciones en las magnitudes de la cuenta de resultados del segmento de satélites se han visto afectadas por la consolidación durante todo el ejercicio 2014 de **Hispasat** por integración global (durante el ejercicio 2013 la participación que hasta octubre se mantenía en esta sociedad del 40,63% se registraba por el método de la participación, ya que la toma de control de **Hispasat** con la compra adicional de un 16,42% adicional de su capital no se completó hasta noviembre de 2013).



Los activos y pasivos de los segmentos a 31 de diciembre, así como la inversión realizada en inmovilizado durante este ejercicio, son los siguientes:

**31 de diciembre de 2014**

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas Resto Mundo	Total Autopistas	Telecom Terrestre	Telecom Satelital	Total Telecom	Aeropuertos	Otros	Total
Activos	5.514.087	9.193.646	4.717.582	1.679.455	1.199.674	22.304.444	1.208.269	1.706.928	2.915.197	-	1.300.341	26.519.982
Asociadas y negocios conjuntos	213.922	27.979	-	551.251	41.680	834.832	3.480	94.792	98.272	-	-	933.104
Activos de grupos enajenables mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	315.537	-	315.537
<b>Total activos</b>	<b>5.728.009</b>	<b>9.221.625</b>	<b>4.717.582</b>	<b>2.230.706</b>	<b>1.241.354</b>	<b>23.139.276</b>	<b>1.211.749</b>	<b>1.801.720</b>	<b>3.013.469</b>	<b>315.537</b>	<b>1.300.341</b>	<b>27.768.623</b>
Pasivos	4.725.443	7.433.472	2.815.269	1.453.881	980.706	17.408.771	710.605	1.212.892	1.923.497	-	2.309.966	21.642.234
Pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	116.070	-	116.070
<b>Total pasivos</b>	<b>4.725.443</b>	<b>7.433.472</b>	<b>2.815.269</b>	<b>1.453.881</b>	<b>980.706</b>	<b>17.408.771</b>	<b>710.605</b>	<b>1.212.892</b>	<b>1.923.497</b>	<b>116.070</b>	<b>2.309.966</b>	<b>21.758.304</b>
<b>Inversión del ejercicio en inmovilizado (*)</b>	<b>56.321</b>	<b>132.870</b>	<b>577.585</b>	<b>3.253</b>	<b>8.551</b>	<b>778.580</b>	<b>256.336</b>	<b>155.727</b>	<b>412.063</b>	<b>-</b>	<b>2.599</b>	<b>1.193.242</b>

(\*) No se incluyen las adiciones por combinaciones de negocio.

**31 de diciembre de 2013**  
Reexpresado - ver Nota 5

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas Resto Mundo	Total Autopistas	Telecom Terrestre	Telecom Satelital	Total Telecom	Aeropuertos	Otros	Total
Activos	5.358.727	9.669.578	4.130.294	1.781.021	218.109	21.157.729	807.468	1.947.292	2.754.760	-	2.191.879	26.104.368
Asociadas	208.766	34.469	-	615.489	179.398	1.038.122	9.312	84.671	93.983	-	-	1.132.105
Activos de grupos enajenables mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	531.534	-	531.534
<b>Total activos</b>	<b>5.567.493</b>	<b>9.704.047</b>	<b>4.130.294</b>	<b>2.396.510</b>	<b>397.507</b>	<b>22.195.851</b>	<b>816.780</b>	<b>2.031.963</b>	<b>2.848.743</b>	<b>531.534</b>	<b>2.191.879</b>	<b>27.768.007</b>
Pasivos	4.854.433	7.892.156	2.251.464	1.297.428	265.806	16.561.287	345.909	1.489.941	1.835.850	-	2.685.741	21.082.878
Pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	123.198	-	123.198
<b>Total pasivos</b>	<b>4.854.433</b>	<b>7.892.156</b>	<b>2.251.464</b>	<b>1.297.428</b>	<b>265.806</b>	<b>16.561.287</b>	<b>345.909</b>	<b>1.489.941</b>	<b>1.835.850</b>	<b>123.198</b>	<b>2.685.741</b>	<b>21.206.076</b>
<b>Inversión del ejercicio en inmovilizado (*)</b>	<b>76.586</b>	<b>127.498</b>	<b>397.772</b>	<b>7.204</b>	<b>7.666</b>	<b>616.726</b>	<b>169.130</b>	<b>29.576</b>	<b>198.706</b>	<b>19.049</b>	<b>7.211</b>	<b>841.692</b>

(\*) No se incluyen las adiciones por combinaciones de negocio.

**1 de enero de 2013**  
Reexpresado - ver Nota 5

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas Resto Mundo	Total Autopistas	Telecom Terrestre	Telecom Satelital	Total Telecom	Aeropuertos	Otros	Total
--	-------------------	--------------------	-------------------	------------------	------------------------	------------------	-------------------	-------------------	---------------	-------------	-------	-------

Activos	5.384.469	9.622.843	4.687.941	2.109.938	252.842	22.058.033	702.105	451.042	1.153.147	1.274.071	2.137.485	26.622.736
Asociadas	198.482	40.772	-	732.140	180.469	1.151.863	8.392	417.770	426.162	183.677	-	1.761.702
<b>Total activos</b>	<b>5.582.951</b>	<b>9.663.615</b>	<b>4.687.941</b>	<b>2.842.078</b>	<b>433.311</b>	<b>23.209.896</b>	<b>710.497</b>	<b>868.812</b>	<b>1.579.309</b>	<b>1.457.748</b>	<b>2.137.485</b>	<b>28.384.438</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>5.069.918</b>	<b>7.862.360</b>	<b>2.348.423</b>	<b>1.572.490</b>	<b>317.599</b>	<b>17.170.790</b>	<b>570.067</b>	<b>2</b>	<b>570.069</b>	<b>839.963</b>	<b>2.895.065</b>	<b>21.475.887</b>
<b>Inversión del ejercicio en inmovilizado (*)</b>	<b>151.756</b>	<b>178.150</b>	<b>41.326</b>	<b>9.495</b>	<b>2.738</b>	<b>383.465</b>	<b>111.963</b>	<b>-</b>	<b>111.963</b>	<b>22.007</b>	<b>4.744</b>	<b>522.179</b>

(\*) No se incluyen las adiciones por combinaciones de negocio.

Las variaciones en las magnitudes de balance del segmento de autopistas se han visto afectadas en el ejercicio 2014 por el impacto de la apreciación al cierre del real brasileño y la depreciación al cierre del peso chileno, así como por la integración de **Metropistas** a inicios de 2014, cuyas magnitudes se han visto igualmente afectadas por la apreciación al cierre del dólar americano. En el caso del segmento de telecom satélites, éstas se han visto afectadas principalmente por la venta del 5,01% de Eutelsat.

Por otro lado, indicar que no se han producido transacciones significativas entre segmentos durante el ejercicio 2014 (al igual que ocurría en 2013).

Los activos de los segmentos incluyen principalmente el inmovilizado material, activos intangibles, activos financieros derivados de la aplicación del modelo mixto y financiero según la CINIIF 12, existencias, cuentas a cobrar, efectivo de explotación e impuestos diferidos.

Los pasivos de los segmentos comprenden pasivos de explotación e incluyen la deuda financiera contratada para llevar a cabo su actividad.

Las inversiones en inmovilizado comprenden altas de inmovilizado material y de otros activos intangibles, así como de los activos financieros registrados por aplicación de la CINIIF 12 según el modelo mixto o financiero.

Si bien como se ha indicado anteriormente la Dirección gestiona el Grupo atendiendo a los segmentos operativos antes señalados, se hace un seguimiento de los resultados de explotación obtenidos a nivel geográfico así como de las inversiones en activos inmovilizados del ejercicio (ambos asignados considerando la localización de los mismos) considerando los siguientes países:

<b>31 de diciembre de 2014</b>						
	España	Francia	Brasil	Chile	Otros	Total
Ingresos de las operaciones	1.875.197	1.566.640	909.506	208.297	329.023	4.888.663
Gastos de las operaciones	(490.805)	(551.359)	(468.120)	(51.996)	(204.594)	(1.766.874)
<b>Resultado bruto de las operaciones</b>	<b>1.384.392</b>	<b>1.015.281</b>	<b>441.386</b>	<b>156.301</b>	<b>124.429</b>	<b>3.121.789</b>
Dotación a la amortización	(509.789)	(397.210)	(241.675)	(60.022)	(41.459)	(1.250.155)
Provisiones por deterioro de activos	(3.791)	-	-	-	-	(3.791)
<b>Beneficio de las operaciones</b>	<b>870.812</b>	<b>618.071</b>	<b>199.711</b>	<b>96.279</b>	<b>82.970</b>	<b>1.867.843</b>
<b>Inversión del ejercicio en inmovilizado (*)</b>	<b>467.068</b>	<b>129.824</b>	<b>579.742</b>	<b>3.507</b>	<b>13.101</b>	<b>1.193.242</b>

(\*) No se incluyen las adiciones por combinaciones de negocio.

**31 de diciembre de 2013**

Reexpresado – ver Nota 5

	España	Francia	Brasil	Chile	Otros	Total
Ingresos de las operaciones	1.703.383	1.518.536	866.191	232.799	246.760	4.567.669
Gastos de las operaciones	(520.097)	(545.953)	(442.849)	(68.308)	(164.294)	(1.741.501)
<b>Resultado bruto de las operaciones</b>	<b>1.183.286</b>	<b>972.583</b>	<b>423.342</b>	<b>164.491</b>	<b>82.466</b>	<b>2.826.168</b>
Dotación a la amortización	(398.549)	(390.584)	(239.258)	(69.143)	(16.946)	(1.114.480)
Provisiones por deterioro de activos	-	-	-	-	-	-
<b>Beneficio de las operaciones</b>	<b>784.737</b>	<b>581.999</b>	<b>184.084</b>	<b>95.348</b>	<b>65.520</b>	<b>1.711.688</b>
<b>Inversión del ejercicio en inmovilizado (*)</b>	<b>282.504</b>	<b>126.751</b>	<b>397.772</b>	<b>7.212</b>	<b>27.453</b>	<b>841.692</b>

(\*) No se incluyen las adiciones por combinaciones de negocio. Adicionalmente han de considerarse las realizadas, hasta 30.06.13, por el negocio de aeropuertos por importe de 19.049 miles de euros.

En relación con el segmento operativo de telecomunicaciones terrestres, **Abertis** está trabajando la posible salida a bolsa, durante el primer semestre de 2015 y sujeta a las condiciones de mercado, de su filial Abertis Telecom Terrestre, S.A.U., sociedad participada al 100%, como ya fue anunciado con fecha 30 de octubre de 2014.

## 26. PARTES VINCULADAS

### a) Administradores y alta dirección

La retribución anual de los consejeros, por su gestión como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, se fija en una participación en los beneficios líquidos y sólo podrán percibirla después de cubiertas las dotaciones a reservas que la Ley determina y no podrá exceder, en ningún caso y en conjunto, del dos por ciento de los mismos. El Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros esta participación, en la forma y cuantía que considere oportuno acordar.

La retribución devengada por los consejeros de **Abertis** en el ejercicio 2014, teniendo en cuenta que el único consejero con funciones ejecutivas es el Consejero Delegado, dado que el Presidente desde el segundo semestre de 2013 únicamente mantiene funciones no ejecutivas, afectando pues ello a la comparabilidad de la cifras, ha sido la siguiente:

- i. Los miembros del Consejo de Administración, en el ejercicio de las funciones inherentes a la condición de consejeros de Abertis Infraestructuras, S.A., han devengado 2.258 miles de euros (2.268 miles de euros en el ejercicio 2013).
- ii. En el ejercicio de sus funciones de Alta Dirección, el Consejero Delegado ha devengado 2.277 miles de euros que corresponden a retribución fija y variable anual y 3.384 miles de euros por la consecución de los objetivos plurianuales establecidos en el Plan de Incentivos 2012-2014 (0 miles de euros en 2013), que se liquidará durante el primer semestre de 2015. La totalidad de la retribución variable anual y el 90% del incentivo plurianual se percibirá como aportación al plan de previsión social del que es beneficiario.
- iii. Por el ejercicio por diferencias de parte de las opciones del Plan 2010 que le correspondían, el Presidente ha obtenido unas plusvalías de 293 miles de euros (382 miles de euros en 2013 correspondientes al ejercicio de la totalidad de las opciones del Plan 2009).
- iv. Como miembros del Consejo de Administración de otras sociedades del Grupo, han devengado 117 miles de euros (85 miles de euros en 2013), y por su pertenencia a los consejos asesores 0 miles de euros (81 miles de euros en 2013).
- v. Asimismo, los consejeros de Abertis Infraestructuras, S.A. han devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 600 miles de euros y 99 miles de euros respectivamente (600 miles de euros y 81 miles de euros en 2013).

La retribución correspondiente al ejercicio 2014 de los miembros que componen la Alta Dirección, entendiéndose ésta como los directores generales y asimilados del Grupo **Abertis** que desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa del Consejo de Administración, de la Comisión Ejecutiva, del Presidente o del Consejero Delegado de Abertis Infraestructuras, S.A., ha ascendido a 6.342 miles de euros (5.599 miles de euros en 2013) y 6.433 miles de euros por la consecución de los objetivos plurianuales establecidos en el Plan de Incentivos 2012-2014 (0 miles de euros en 2013), que se pagará durante el primer semestre de 2015. Adicionalmente, por el ejercicio de opciones de los Planes 2009 y 2010, la Alta Dirección ha obtenido unas plusvalías de 611 miles de euros (767 miles de euros en el 2013 también por el ejercicio de opciones del Plan 2009 y Plan 2010).

Asimismo, la Alta Dirección ha devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 586 miles de euros y 295 miles de euros respectivamente (580 miles de euros y 263 miles de euros en 2013). Adicionalmente, la Sociedad mantiene con la Alta Dirección una financiación con vencimiento en 2015, a un tipo de interés de mercado que, a la fecha de cierre de 31 de diciembre de 2014 asciende a 37 miles de euros (355 miles de euros al cierre de 2013).

Por lo que respecta a prestaciones percibidas por antiguos miembros de la Alta Dirección, éstas han ascendido a 66 miles de euros en el ejercicio 2013 (66 miles de euros en 2013).

Abertis Infraestructuras, S.A. dispone de sistemas de retribución ligados a la evolución bursátil de las acciones de la Sociedad tal como se detalla en las Notas 3.l.iii y 27. Además, con el fin de incentivar la implicación del Consejero Delegado así como de determinados directivos clave del Grupo, tras la consecución de los objetivos a largo plazo que se fijaron para el periodo 2012-2014 ("Plan de Incentivos 2012-2014"), se ha puesto en marcha un nuevo plan de incentivos para el periodo 2015-2017 ("Plan de Incentivos 2015-2017") vinculado al grado de consecución de determinados objetivos de negocio.

## **b) Accionistas significativos**

Se entiende como accionista que tiene influencia significativa en la Sociedad Dominante, aquel con derecho a proponer consejero o con una participación superior al 5% (ver Nota 15.a).

Adicionalmente a los dividendos satisfechos a los Accionistas, el desglose de los saldos y transacciones realizados con accionistas significativos es el siguiente:

i) Emisiones de obligaciones, préstamos y líneas de crédito recibidos

	<b>31 de diciembre 2014</b>		<b>31 de diciembre 2013</b> (reexpresado)	
	Deuda	Límite	Deuda	Límite
Préstamos	132.390	246.935	-	-
Líneas de crédito	6.121	356.621	-	350.000
<b>Préstamos y líneas de crédito</b>	<b>138.511</b>	<b>603.556</b>	<b>-</b>	<b>350.000</b>
<b>Obligaciones (empréstitos)</b>	<b>380.000</b>	<b>-</b>	<b>280.000</b>	<b>-</b>

Adicionalmente, la Sociedad Dominante ha utilizado durante el ejercicio financiaciones transitorias de tesorería proporcionadas por la entidad vinculada "la Caixa" para hacer frente a necesidades de tesorería derivadas de sus operaciones.

Las condiciones de esta financiación son de mercado.

Asimismo durante el ejercicio 2014 se han registrado ingresos y gastos financieros con entidades vinculadas por 9.400 y 18.371 miles de euros respectivamente (15.163 y 19.191 miles de euros en 2013).

Por otro lado al cierre de 31 de diciembre de 2014 el Grupo mantiene con sociedades del Grupo "la Caixa" 358 millones de euros en depósitos y cuentas corrientes, cuya remuneración es de mercado (680 millones de euros al cierre de 2013).

ii) Permutas financieras contratadas

Las permutas financieras contratadas con entidades vinculadas relativas a coberturas de tipo de cambio y/o de interés ascienden a 312.772 miles de euros (254.005 miles de euros en el ejercicio 2013). Adicionalmente, en este ejercicio 2014 no se han cancelado permutas financieras con entidades vinculadas (110.000 miles de euros durante 2013).

iii) Financiación de compromisos de jubilación

Durante el ejercicio 2014 se han realizado aportaciones por importe de 120 miles de euros (215 miles de euros en 2013) a varias pólizas de seguro contratadas con una compañía vinculada para poder hacer frente a las obligaciones de prestación definida a los empleados del Grupo, existiendo adicionalmente activos afectos vinculados a las citadas pólizas por importe de 5.386 miles de euros (5.623 miles de euros al cierre de 2013), siendo el importe relativo a las obligaciones de aportación definida de 28.012 miles de euros (5.433 miles de euros en 2013), importe que, en 2014, incluye 22.181 miles de euros correspondientes a aportaciones a pólizas vinculadas a los planes de terminación. Ver Notas 20 y 13.

iv) Compra de activos y prestaciones de servicios recibidas

	<b>2014</b>	<b>2013</b> Reexpresado
<b>Compra de activos:</b>		
Compras de inmovilizado material	-	-
Arrendamientos financieros	-	2
	<b>-</b>	<b>2</b>
<b>Prestaciones de servicios recibidas:</b>		
Recepción servicios	475	259
Comisiones de cobro tarjetas	5.788	4.408
	<b>6.263</b>	<b>4.667</b>

Por otro lado, **Abertis** (a través de su sociedad dependiente Tradia Telecom, S.A.U.) ha adquirido a Caixabank un 8,98% del capital social de la sociedad española Adesal Telecom, S.L. (**Adesal**) por un importe de 1,2 millones de euros (ver Nota 2.h).

v) Compromisos y contingencias

El límite concedido por entidades vinculadas y no dispuesto de las líneas de crédito y préstamos vigentes al cierre del ejercicio asciende a 465.045 miles de euros (350.000 miles de euros en 2013 reexpresado).

Existen líneas de avales con entidades vinculadas con un límite concedido de 135.434 miles de euros (134.581 miles de euros en 2013 reexpresado), que al cierre del ejercicio estaban dispuestas por un importe de 106.547 miles de euros (104.258 miles de euros al cierre de 2013 reexpresado).



Adicionalmente, al cierre de 31 de diciembre de 2014 **Abertis** ha reembolsado la totalidad de las 1.172.550 acciones propias que al cierre de 2013 tenía pendiente de devolución a una entidad vinculada en relación con la OPA sobre todas las acciones de **Arteris** completada durante el pasado ejercicio 2013 (ver Nota 15.a).

### **c) Entidades asociadas y negocios conjuntos**

Las transacciones más significativas con entidades asociadas y negocios conjuntos corresponden a dividendos devengados (34.245 y 13.330 miles de euros respectivamente en 2014 y 37.561 y 25.331 miles de euros en 2013, ver Nota 10). Los saldos mantenidos a cierre de 2014 y 2013 con estas sociedades se detallan en las Notas 13 y 16.

### **d) Otra información referente al Consejo de Administración**

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. Los consejeros dominicales Obrascón Huarte Laín, S.A. y OHL Concesiones, S.A. han manifestado que, aunque concurren ocasionalmente a licitaciones de autopistas, no ha existido un conflicto permanente de intereses y ello sin perjuicio del compromiso de cumplir con la conducta impuesta en la Ley para el caso de que en el futuro se produjera algún tipo de conflicto concreto de intereses. Los consejeros dominicales a propuesta de Criteria CaixaHolding, S.A., señores Don Isidro Fainé, Don Marcelino Armenter, Doña Susana Gallardo y Pablis 21, S.L. se han abstenido de intervenir en acuerdos o decisiones relativos a operaciones societarias y de financiación en las que pudieran tener un conflicto de interés.

## 27. PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Al cierre de 31 de diciembre de 2014, **Abertis**, en el marco de la política retributiva del Grupo, mantiene vigente un plan de opciones sobre acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. (Plan 2010, aprobado con fecha 27 de abril de 2010 por la Junta General de Accionistas de **Abertis**), dirigido al personal directivo y ciertos empleados clave de la sociedad y sus filiales.

El citado Plan establece un periodo de consolidación para poder ejercitar las opciones de 3 años a partir de su fecha de concesión, a la finalización del cual el Directivo podrá ejercitar las opciones concedidas en un periodo de 2 años, siendo liquidable únicamente en acciones. Asimismo, a cada opción concedida le corresponde una acción de Abertis Infraestructuras, S.A. siendo el número máximo de opciones originalmente asignadas del Plan 2010 de 2.000.000 opciones (representativas de un 0,28% del capital social de la Sociedad).

El movimiento registrado en el ejercicio 2014 para el Plan 2010 y el Plan 2009, éste último finalizado el 1 de abril de 2014, es el siguiente:

	Plan 2010 (vencimiento 2015)		Plan 2009 (vencimiento 2014)	
	Número Opciones	Precio ejercicio <sup>(2)</sup> (€/acción)	Número Opciones	Precio ejercicio <sup>(3)</sup> (€/acción)
<b>A 1 de enero de 2014</b>	1.042.743	11,07	240.107	8,52
Ampliación de capital liberada <sup>(1)</sup>	35.312	(0,53)	-	-
Otros	4.852	-	-	-
Ejercicios	(504.582)	-	(217.141)	-
Bajas	-	-	-	-
Bajas por fin del periodo ejercicio	-	-	(22.966)	-
<b>A 30 de junio de 2014</b>	<b>578.325</b>	<b>10,54</b>	-	-

(1) Efecto en 2014 sobre las opciones concedidas de la ampliación de capital liberada con cargo a reservas voluntarias en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 1 de abril de 2014 según se establece en el Plan 2010.

(2) Para el Plan 2010 se estableció como precio de ejercicio de las opciones el precio medio de cotización de la acción de Abertis Infraestructuras, S.A. desde el 4 de enero de 2010 hasta el 26 de abril de 2010, ambos dos incluidos (14,57 €/acción) ajustado por el efecto de las posibles ampliaciones de capital liberadas y otros impactos.

(3) Para el Plan 2009 se estableció como precio de ejercicio de las opciones el precio medio de cotización de la acción de Abertis Infraestructuras, S.A. de los tres meses previos a la celebración de la Junta General de Accionistas de 31 de marzo de 2009 (12,06 €/acción) ajustado por el efecto de las posibles ampliaciones de capital liberadas y otros impactos.

	Plan 2010 (vencimiento 2015)		Plan 2009 (vencimiento 2014)		Plan 2008 (vencimiento 2013)	
	Número Opciones	Precio ejercicio <sup>(2)</sup> (€/acción)	Número Opciones	Precio ejercicio <sup>(3)</sup> (€/acción)	Número Opciones	Precio ejercicio <sup>(4)</sup> (€/acción)
<b>A 1 de enero de 2013</b>	1.879.694	11,62	866.188	8,95	1.064.285	15,10
Ampliación de capital liberada <sup>(1)</sup>	57.831	(0,55)	15.145	(0,43)	-	-
Ejercicios	(877.777)	-	(641.226)	-	-	-
Bajas	(17.005)	-	-	-	-	-
Bajas por fin del periodo ejercicio	-	-	-	-	(1.064.285)	-
<b>A 31 de diciembre de 2013</b>	<b>1.042.743</b>	<b>11,07</b>	<b>240.107</b>	<b>8,52</b>	-	-

- (1) Efecto en 2013 sobre las opciones concedidas de la ampliación de capital liberada con cargo a reservas voluntarias en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 20 de marzo de 2013 según se establece en el Plan 2009 y el Plan 2010.
- (2) Para el Plan 2010 se estableció como precio de ejercicio de las opciones el precio medio de cotización de la acción de Abertis Infraestructuras, S.A. desde el 4 de enero de 2010 hasta el 26 de abril de 2010, ambos dos incluidos (14,57 €/acción) ajustado por el efecto de las posibles ampliaciones de capital liberadas y otros impactos.
- (3) Para el Plan 2009 se estableció como precio de ejercicio de las opciones el precio medio de cotización de la acción de Abertis Infraestructuras, S.A. de los tres meses previos a la celebración de la Junta General de Accionistas de 31 de marzo de 2009 (12,06 €/acción) ajustado por el efecto de las posibles ampliaciones de capital liberadas y otros impactos.
- (4) Para el Plan 2008 se estableció como precio de ejercicio de las opciones el precio medio de cotización de la acción de Abertis Infraestructuras, S.A. de los tres meses previos a la celebración de la Junta General de Accionistas de 1 de abril de 2008 (20,51 €/acción) ajustado por el efecto de las posibles ampliaciones de capital liberadas y otros impactos.

Al cierre de 31 de diciembre de 2014, del Plan 2010 cuyo periodo de consolidación finalizó el 28 de abril de 2013, se han ejercitado adicionalmente a las ejercitadas el pasado ejercicio 2013 (877.777 opciones a un precio medio de 14,55 euros por acción) un total de 504.582 opciones a un precio medio de 15,94 euros por acción.

Por otro lado, al citado cierre de diciembre 2014, del Plan 2009 el cual ha finalizado con fecha de 1 de abril de 2014 (su periodo de consolidación finalizó el 1 de abril de 2012), se han ejercitado adicionalmente a las ejercitadas en los pasados ejercicios 2012 (706.966 opciones a un precio medio de 11,71 euros por acción) y 2013 (641.226 opciones a un precio medio de 13,39 euros por acción) un total de 217.141 opciones a un precio medio de 16,50 euros por acción.

Señalar que en el caso del Plan 2010, se ha considerado el impacto de la ampliación liberada con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas, aprobada por la Junta General de Accionistas del 1 de abril de 2014.

El valor razonable de las opciones concedidas en los distintos Planes se imputa a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio como un gasto de personal durante el período de generación del derecho, tal como se indica en la Nota 3.1.iii. El detalle del valor razonable del Plan 2010 y Plan 2009 y su imputación en la cuenta de resultados consolidada, realizada durante su periodo de consolidación finalizado en ejercicios anteriores, es el siguiente:

	2014		2013	
	Plan 2010	Plan 2009	Plan 2010	Plan 2009
Valor razonable	3.496	3.459	3.496	3.459
Gasto personal <sup>(1)</sup> (ver Nota 22.c)	-	-	370	-

<sup>(1)</sup> Partida que con la aplicación de la NIIF 10 y la NIIF 11 no presenta variaciones respecto a las magnitudes incluidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013.

Como se indica en la Nota 3.1.iii, el gasto de personal del ejercicio se registra, durante el periodo de consolidación del Plan, con contrapartida al patrimonio de la Sociedad, por lo que el efecto patrimonial neto es totalmente neutro.

Las principales hipótesis consideradas en la valoración de los citados planes sobre opciones a su fecha de concesión son las siguientes:

	Plan 2010	Plan 2009
Modelo de valoración	Hull & White	Hull & White
Precio de ejercicio de la opción (€/acción)	14,5700	12,0600
Fecha de concesión	28.04.2010	01.04.2009
Vencimiento	28.04.2015	01.04.2014
Vida de la opción hasta vencimiento	5 años	5 años
Vida de la opción hasta primera fecha de ejercicio	3 años	3 años
Tipo / estilo de la opción	"Call / Bermuda"	"Call / Bermuda"
Precio spot (€/acción)	13,03	11,99
Volatilidad esperada <sup>(1)</sup>	27,52%	24,75%
Tasa libre de riesgo	2,31%	2,63%
Ratio de salida <sup>(2)</sup>	0,0%	0,0%

<sup>(1)</sup> Volatilidad implícita estimada a partir de los precios de las opciones negociadas en mercados organizados y OTC para ese vencimiento y precio de ejercicio.

<sup>(2)</sup> Se ha estimado fechas de cancelación anticipada diarias desde el inicio del periodo de ejercicio hasta el fin del periodo de ejercicio en base a criterios estrictamente de mercado.

El modelo Hull & White utilizado, a diferencia de otros, permite incorporar todas las condiciones del plan de incentivos. Este modelo permite introducir aspectos como la pérdida del derecho de ejercicio por una salida de la compañía antes de los tres primeros años, el ejercicio anticipado lejos del momento óptimo y los periodos en los cuales no puede ejercerse el derecho. Asimismo, este modelo permite introducir ratios de salida de empleados en función del papel en el organigrama de la empresa.

**Abertis** dispone de acciones propias suficientes para hacer frente a la potencial entrega de acciones correspondiente.

## 28. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

### a) Remuneración a los auditores

	2014			2013 (reexpresado)		
	Auditoría cuentas anuales	Asesoría fiscal	Otros servicios	Auditoría cuentas anuales <sup>(1)</sup>	Asesoría fiscal	Otros servicios
Deloitte, S.L.	1.008	-	-	766	-	-
Resto Deloitte <sup>(*)</sup>	1.802	126	1.236	1.744	24	1.177
<b>Total Deloitte</b>	<b>2.810</b>	<b>126</b>	<b>1.236</b>	<b>2.510</b>	<b>24</b>	<b>1.177</b>
Otros auditores	250	257	1.423	374	431	1.527
<b>Total</b>	<b>3.060</b>	<b>383</b>	<b>2.659</b>	<b>2.884</b>	<b>455</b>	<b>2.704</b>

<sup>(\*)</sup> Otras sociedades que utilizan el nombre comercial de Deloitte

<sup>(1)</sup> En el ejercicio 2013 reexpresado, los honorarios de Deloitte, S.L. correspondientes a la auditoría de cuentas anuales de las sociedades del Grupo, incluyen el coste de la auditoría anual completa del subgrupo **Hispasat** sobre el cual **Abertis** tomó control en noviembre de 2013 pasándose a consolidar por integración global (hasta entonces registrado por el método de la participación).

### b) Plan económico financiero

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en cada uno de los países, las sociedades concesionarias de autopistas disponen de sendos planes económicos financieros aprobados por la Administración competente.

c) Contratos de concesión

Los principales contratos de concesión del Grupo **Abertis** corresponden a la conservación y explotación, de las distintas autopistas gestionadas por parte de las sociedades concesionarias del Grupo, debiendo al fin de la concesión devolver en perfecto estado de uso la infraestructura al ente Concedente. Asimismo, la tarifa de peaje se encuentra indexada, mediante fórmulas específicas para cada concesión, a la evolución de la inflación.

Los principales contratos de concesión, la gran mayoría de los cuales en aplicación de la CINIIF 12 se han registrado según el "modelo del intangible", que tienen las Sociedades dependientes del Grupo **Abertis** son los siguientes:

*Sociedades concesionarias de autopistas españolas*

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de autopistas firmado entre el Ministerio de Fomento y **Acesa** de las autopistas AP-7 y AP-2 el cual finaliza el 31 de agosto de 2021 (año de adjudicación 1967). Posteriormente al citado contrato de concesión y sin ampliación del plazo de la misma, se formalizó (modificando determinados aspectos del contrato de concesión) un acuerdo con la administración concedente, de ampliación de la autopista AP-7 entre la Jonquera y Vilaseca/Salou, que supone su ampliación a tres carriles a lo largo de 123 kilómetros con una inversión prevista de 500 millones de euros, a precios del 2006 (ver Nota 13).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de autopistas firmado entre la Generalitat de Catalunya e **Invicat** de las autopistas C-32, C-31 y C-33 de la Generalitat de Catalunya el cual finaliza el 31 de agosto de 2021 (año de adjudicación 1967). Posteriormente al contrato de concesión y sin ampliación del plazo de la misma, se formalizó (modificando determinados aspectos de la concesión) un acuerdo con la administración concedente, por el que se establecen las condiciones generales de adecuación y modificaciones del tramo de ampliación de la autopista C-32 entre Palafolls y la conexión con la carretera GI-600, junto con otras mejoras viarias y de gestión de la movilidad vinculadas a la autopista y a su funcionalidad en el corredor del Maresme, con una inversión prevista de 96 millones de euros (ver Nota 13).

Adicionalmente, mediante acuerdo con el Concedente de fecha 23 de diciembre de 2013 (con vigor 1 de enero de 2014), se modifican determinados aspectos de la concesión por el que se implementan medidas de homogeneización tarifaria, obras accesorias de mejora en el área de influencia de la autopista y medidas encaminadas a favorecer la financiación de políticas para el transporte público y la movilidad, determinándose el sistema compensatorio de las citadas medidas, entre las que se contempla la posible extensión del plazo de concesión.

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista C-32 Pau Casals, entre la Generalitat de Catalunya y **Aucat**, el cual finaliza el 26 de enero de 2039 (año de adjudicación 1989). Posteriormente, mediante acuerdo con la Administración de fecha 23 de diciembre de 2013 (con vigor 1 de enero de 2014), se modifican determinados aspectos de la concesión por el que se implementan medidas de homogeneización tarifaria, obras accesorias de mejora en el área de influencia de la autopista y medidas encaminadas a favorecer la financiación de políticas para el transporte público y la movilidad, determinándose el sistema compensatorio de las citadas medidas, entre las que se contempla la posible extensión del plazo de concesión
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las Autopistas de peaje AP-7 (Tarragona-Valencia y Valencia-Alicante) y AP-4 (Sevilla-Cádiz) firmado entre el Ministerio de Fomento y **Aumar**. La citada concesión fue unificada por el Real Decreto 1132/1986 de 6 de junio y se extiende hasta el 31 de diciembre de 2019, en virtud del Real Decreto 1674/1997 de 31 de octubre.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista Villalba-Adanero, firmado entre el Ministerio de Fomento e **Iberpistas** (AP-6), el cual finaliza el 29 de enero de 2018 (año de adjudicación 1968). Posteriormente al contrato de concesión y sin ampliación del plazo de la misma, se formalizó (modificando determinados de la concesión) un acuerdo de ampliación a tres carriles por sentido en el tramo San Rafael – Villacastín con una inversión prevista de 70 millones de euros, a precios de 2008 (ver Nota 13).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de los tramos de autopista de peaje de la AP-6 conexión con Segovia (AP-61) y AP-6 conexión con Ávila (AP-51) firmado entre el Ministerio de Fomento y **Castellana**, el cual finaliza en noviembre de 2029 (año de adjudicación 1999), según lo previsto en el propio contrato de concesión y en función de los tráfico experimentados durante el período comprendido entre noviembre de 2015 y noviembre de 2019.

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del itinerario Bilbao-Zaragoza de la Autopista del Ebro, hoy denominado Autopista AP-68, firmado entre el Ministerio de Fomento y **Avasa**, el cual finaliza el 11 de noviembre de 2026 (año de adjudicación 1973).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje León-Astorga, firmado entre el Ministerio de Fomento y **Aulesa**, el cual finaliza el 11 de marzo de 2055 (año de adjudicación 2000).

#### *Sociedades concesionarias de autopistas francesas*

- Contrato de concesión para la conservación y explotación, firmado entre el Estado francés y **Sanef**, de las autopistas del norte (A1, Paris-Lille y A2, Paris-Valenciennes) y este (A4, Paris-Strasbourg) de Francia y la circunvalación de París (A16, Paris-Boulogne-sur Mer, A26, Calais-Troyes y A29, Amiens-Neufchâtel-en Bray), el cual finaliza el 31 de diciembre de 2029 (año de adjudicación 1964).
- Contrato de concesión para la conservación y explotación entre el Estado francés y **Sapn** (100% participada por Sanef), de las autopistas del oeste (A13, Paris-Caen y A14, Paris-Strasbourg) de Francia y la circunvalación de París (A29, Le Havre-Saint Quentin), el cual finaliza el 31 de diciembre de 2029 (año de adjudicación 1964).

#### *Sociedades concesionarias de autopistas brasileñas*

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las autopistas SP-334, SP-255, SP-330, SP-318 y SP-345 que une los municipios de Franca, Batatais, Ribeirão Preto, Araraquara, São Carlos y Santa Rita do Passa Quatro, firmado entre el Departamento de Estradas e Rodagem de São Paulo y **Autovias** (DER/SP nº 18/CIC/97, regulado por el Decreto Estadual nº 42.646 del 19 de diciembre de 1997), el cual finaliza en mayo de 2019 tras la ampliación de 6 meses acordada el 17 de septiembre de 2014 (adjudicado el 1 de septiembre de 1998).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista SP 310-225 entre los municipios de Cordeirópolis a São Carlos y de Itirapina a Bauru, firmado entre el Departamento de Estradas e Rodagem de São Paulo y **Centrovias** (DER/SP nº 16/CIC/97, regulado por el Decreto Estadual nº 42.411 del 30 de octubre de 1997, modificado por el Termo Aditivo e Modificativo nº11 del 21 de diciembre de 2006), el cual finaliza en junio de 2019 (adjudicado en junio de 1998).



- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista que recorre las rutas SP-147-370-215 conectando los municipios de Itapira, Mogi-Mirim, Limeira, Piracicaba, Conchal, Araras, Rio Claro, Casa Branca, Porto Ferreira y Saõ Carlos (lote 6), firmado entre el Departamento de Estradas e Rodagem de São Paulo e **Intervias** (DER/SP nº 19/CIC/98, regulado por el Decreto Estadual nº 42.411 del 30 de octubre de 1997 y modificado por el Termo Aditivo e Modificativo nº 14/06 del 21 de diciembre de 2006), el cual finaliza en enero de 2028 (con inicio de las operaciones en febrero de 2000).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las autopistas SP-330 Rodovia Anhangüera, SP-322 Rodovia Attilio Balbo/ Rodovia Armando Salles de Oliveira, SP-328 Rodovia Alexandre Balbo / Contorno Norte de Ribeirão Preto y SP-325/322 Avenida dos Bandeirantes, firmado entre el Departamento de Estradas e Rodagem de São Paulo e **Vianorte** (DER/SP nº 009/CIC/97, regulado por el Decreto Estadual nº 42.411 del 30 de octubre de 1997), el cual finaliza en marzo de 2018 (con inicio de las operaciones en marzo de 1998).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-116/PR/SC (lote 02) desde el contorno de Curitiba en el Estado de Paraná hasta la frontera con Río Grande do Sul y el Estado de Santa Catarina, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Planalto sul** (regulado en el Edital de Licitação nº 006/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-101/RJ (lote 04) que recorre el Estado de Rio de Janeiro desde el puente Niteroi al norte de la ciudad hasta la frontera con el Estado de Espírito Santo, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Fluminense** (regulado en el Edital de Licitação nº 004/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-381-MG/SP (lote 05) que conecta el Rodoanel de Saõ Paulo con la ciudad de Belo Horizonte en el Estado de Minas Gerais, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Fernão Dias** (regulado en el Edital de Licitação nº 002/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-116-SP/PR (lote 06) que conecta el Rodoanel de Saõ Paulo con la ciudad de Curitiba en el Estado de Paraná, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Regis Bittencourt** (regulado en el Edital de Licitação nº 001/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las autopistas BR-116, BR-376/PR y BR-101/SC (lote 07) que conecta la ciudad de Curitiba en el Estado de Paraná con la ciudad de Florianópolis en el Estado de Santa Catarina, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Litoral Sul** (regulado en el Edital de Licitação nº 003/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.

#### *Sociedades concesionarias de autopistas chilenas*

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la Interconexión vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar y el Troncal Sur, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y **Rutas del Pacífico**, por una duración máxima de 25 años, hasta agosto de 2024.
- Contrato de concesión para la ejecución, construcción y explotación de la Ruta 5 en el tramo de Los Vilos – La Serena, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A. (**Elqui**), el cual finaliza en diciembre de 2022.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Camino Internacional Ruta 60 Ch que atraviesa las comunas de Los Andes, San Esteban, Santa María, San Felipe, Panquehue, Catemu, Llay Llay, Hijuelas, La Calera, La Cruz, Quillota, Limache Villa Alemana, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria de los Andes, S.A. (**Andes**), el cual finaliza en julio de 2036.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Santiago – San Antonio, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A. (**Sol**), el cual finaliza en mayo de 2019.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Santiago – Colina – Los Andes, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores, S.A. (**Libertadores**), el cual finaliza en marzo de 2026.

### *Sociedades concesionarias de autopistas en otros países*

- Contrato de concesión para el diseño, construcción, operación y mantenimiento del Puente Teodoro Moscoso en San Juan de Puerto Rico firmado entre la Autoridad de Carreteras y Transportación y Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (**Apr**), el cual finaliza en febrero de 2044.
- Contrato de concesión para la mejora, conservación y explotación de la autopista PR-22 (de 83 kilómetros, que conecta la capital de Puerto Rico, San Juan, con la ciudad de Arecibo) y de la autopista PR-5 (extensión de 4 kilómetros de la PR-22 que cruza el área metropolitana de la capital San Juan) firmado entre la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico y Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico Llc. (**Metropistas**), el cual finaliza el 22 de septiembre de 2051.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista del Oeste, firmado entre el Gobierno Argentino y **GCO**, el cual finaliza el 31 de diciembre de 2018.
- Contrato de concesión otorgado a la sociedad Autopistas del Sol, S.A. (**Ausol**) con fecha 19 de julio de 1994 para la mejora, ampliación, remodelación, conservación, mantenimiento, explotación y administración del Acceso Norte a la ciudad de Buenos Aires, el cual finaliza el 31 de diciembre de 2020.

## **29. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Adicionalmente a lo señalado en la Nota 8 y la Nota 10.ii, con posterioridad al cierre del ejercicio, la sociedad consolidada Abertis Telecom Terrestre, S.A.U ha sido designada por Wind Telecomunicazioni, S.p.A. como único "ofertante preferente" para la posible adquisición de parte de su cartera de torres de telefonía móvil en Italia. A fecha actual, la operación se encuentra en fase de negociación. En el caso de que finalmente se alcance un acuerdo entre las partes la eventual transacción podría suponer un desembolso comprendido de entre 700 y 800 millones de euros, aproximadamente.

\*\*\*\*\*

Barcelona a 17 de febrero de 2015

## ANEXO I. Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

### PARTICIPACIONES DIRECTAS

Abertis Infraestructuras Finance, B.V.	Prins bernhardptin, 200 1097JB Ámsterdam (Países Bajos)	2.000	100,00%	abertis	Integración global	Servicios financieros	Deloitte
--	--	-------	---------	---------	--------------------	-----------------------	----------

### Explotación autopistas

Abertis Motorways UK, Ltd.	Hill House, 1 Little New Street, Londres EC4A 3TR Reino Unido	15.421	100,00%	abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Abertis Infraestructuras Chile Limitada (abertis Chile)	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	35.271	100% (1)	abertis	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Abertis Infraestructuras Chile Dos	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	26.453	100% (1)	abertis	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Abertis Infraestructuras Chile Tres	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	26.453	100% (1)	abertis	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Abertis USA Corp.	1737 H ST NW, 2nd floor, Washington DC 2006	399	100,00%	abertis	Integración global	Desarrollo y gestión de infraestructuras de transportes y comunicaciones	-
Societat Autopistes Catalanes (Socaucat)	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	60	100,00%	abertis	Integración global	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión	Deloitte

(1) Participación **abertis**: 100%. Directa 99,99%; indirecta a través de Gicsa 0,01%.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Abertis Autopistas España, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	551.477	100,00%	abertis	Integración global	Estudio, promoción y construcción de infraestructura civil	Deloitte
Abertis México	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	3	100,00%	abertis	Integración global	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión	-
Gestión Integral de Concesiones S.A.(GICSA)	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	60	100,00%	abertis	Integración global	Administración y gestión de infraestructuras	-
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (APR)	Montellanos Sector Embalse San José - San Juan de Puerto Rico 00923 (Puerto Rico)	20.169	100,00%	abertis	Integración global	Concesionaria de infraestructuras	Deloitte
Inversora de Infraestructuras, S.L. (INVIN)	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	390.110	100,00%	abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Infraestructuras Americana, S.L.U.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	256.158	100,00%	abertis	Integración global	Gestión y administración de valores representativos de fondos popios de entidades no residentes en territorio español	Deloitte
Holding d'Infrastructures de Transport, S.A.S	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux Francia	888.567	52,55%	abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Abertis USA Holding LLC	1737 H Street NW, Suite 200 Washington DC, 20006	0	100,00%	abertis	Integración global	Inactiva	-
Sociedade Para Participação em Infraestrutura, S.A.	Rua Joaquim Floriano, 913 6º Andar - CEP 04534-013 - São Paulo / SP	0	51,00%	abertis	Integración Global	Explotación concesiones	Deloitte
Partícipes en Brasil, S.L.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	766.524	51,00%	abertis	Integración Global	Tenencia de acciones	Deloitte
abertis PDC, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	0	100,00%	abertis	Integración Global	Tenencia de acciones	Deloitte

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico	361 San Francisco Street PH Suite, San Juan PR 00901	162.826	51,00%	abertis	Integración Global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL) <sup>(2)</sup>	Ruta Panamericana ; 2451 Boulogne (B1609JVF) Buenos Aires (Argentina)	0	31,59%	abertis	Integración Global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Abertis Overseas UK Limited	TBI Home 72-104 Frank Lester Way - Luton - Bedfordshire - United Kingdom LU9NQ	0	100,00%	abertis	Integración Global	Tenencia de acciones	Deloitte

#### Telecomunicaciones

Abertis Satélites, SA	Av. Parc Logístic, 12-20 Barcelona	60	100,00%	abertis	Integración Global	Explotación de sistemas de comunicaciones por satélite	Deloitte
Abertis Telecom Satélites, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 Barcelona	193.924	100,00%	abertis	Integración global	Servicios de telecomunicaciones	Deloitte
Abertis Telecom Terrestre, SL	Av. Parc Logístic, 12-20 Barcelona	408.731	100,00%	abertis	Integración Global	Servicios de telecomunicaciones	Deloitte

(2) Las acciones de Ausol cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. La cotización media del último trimestre de 2014 fue de 5,33 pesos argentinos. Al cierre del ejercicio, la cotización era de 5,50 pesos argentinos. Se posee el 49,9% de los derechos de voto (ver Nota 5). Participación totalmente provisionada al cierre de 31 de diciembre de 2014.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

233

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2014 junto con la que debe ser leído. Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

### Aeropuertos

Abertis Airports. S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	24.704	100,00%	abertis	Integración global	Promoción, construcción, gestión y explotación de aeropuertos	Deloitte
Airport Concesion and Development Limited (ACDL)	TBI House 72-104 Frank Lester Way London Luton Airport Luton - Bedfordshire LU2 9NQ	95.763	90,00%	abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
TBI Overseas Holdings Inc	c/o Corporation Service Company, 2711 Centreville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware, 19808, United States of America	367	100,00%	abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte

### PARTICIPACIONES INDIRECTAS

#### A través de Abertis Autopistas

Autopistas, Concesionaria Española S.A. (ACESA)	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	3.091.352	100,00%	abertis Autopistas España, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Autopistas Aumar, S.A. Concesionaria del Estado (AUMAR)	Paseo de la Alameda, 36, Valencia	821.000	100,00%	abertis Autopistas España, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Iberpistas, S.A. Concesionaria del Estado	Autopista AP-6 PK57 San Rafael Segovia	553.000	100,00%	abertis Autopistas España, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Infraestructuras Viàries de Catalunya, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	446.051	100,00%	Societat d'Autopistes Catalanes, S.A. sociedad unipersonal (Socaucaut)	Integración global	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión	Deloitte

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.



Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT)	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	732.060	100,00%	Societat d' Autopistes Catalanes, S.A. sociedad unipersonal (Socaucat)	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (GCO) <sup>(3)</sup>	Ruta Nacional nº7, km25,92 Ituzaingó (Argentina)	24.498	48,60%	Acesa	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Castellana de Autopistas, S.A.C.E.	Autopista AP-6, P.K. 57 Centro de Explotación y Control 40410 San Rafael (Segovia)	248.730	100,00%	Iberpistas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Autopistas de León, S.A.C.E. (AULESA)	Crta. Sta. Mª del Paramo, s/n Villadangos del Paramo, León	54.752	100,00%	Iberpistas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Autopistas Vasco-Aragonesa, C.E.S.A. (Avasa)	Barrio de Anuntzibai, s/n 48410 Orozco. Vizcaya	637.947	100,00%	Iberpistas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte

(3) Las acciones de GCO cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. La cotización media del último trimestre de 2014 fue de 3,59 pesos argentinos. Al cierre del ejercicio, la cotización era de 3,20 pesos argentinos. Se posee el 57,6% de los derechos de voto.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

235

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2014 junto con la que debe ser leído.  
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

**A través de Abertis Infraestructuras Chile**

Abertis Autopistas Chile Ltda.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	374.702	100%	Abertis Chile / Abertis Inf. Chile Dos / Abertis Inf. Chile Tres	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Abertis Autopistas Chile II	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	75	100%	Abertis Chile / Abertis Inf. Chile Dos / Abertis Inf. Chile Tres	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Gestora de Autopistas, S.A. (GESA)	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	1.416	100% (4)	Abertis Inf. Chile Dos / Abertis Autopistas Chile	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A. (Elqui)	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	111.522	100% (5)	Abertis Inf. Chile Dos / Abertis Autopistas Chile	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Abertis Autopistas III, Spa	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	126.988	100%	abertis autopistas Chile	Integración global	Promoción de carreteras y autopistas	Deloitte
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	74.468	41,41%	Infraestructura Dos Mil / Abauchí III	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	32.876	50,00%	Infraestructura Dos Mil / Abauchí III	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Sociedad Concesionaria Autopista de Los Andes, S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	46.569	100%	abertis autopistas Chile / Abauchí III	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Infraestructura Dos Mil S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	127.674	50,00%	Abertis Autopistas III / Abertis Autopistas Chile	Integración global	Holding	Deloitte
Operadora de Infraestructuras de Transportes Limitada	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	2.253	100%	Abertis Autopistas III	Integración global	Operadora	Deloitte

(4) Participación **Abertis**: 100%. Indirecta a través de abertis autopistas Chile 99,91% y 0,09% de Abertis Autopistas Chile II.

(5) Participación **Abertis**: 100%. Indirecta a través de abertis autopistas Chile 99,94% y 0,06% de Abertis Autopistas Chile II.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

236

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2014 junto con la que debe ser leído. Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

**A través de Inversora de Infraestructuras, S.L.**

Ladecon, S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	2.353	100,00%	Invin, S.L. / Inversiones Nocedal, S.A.	Integración global	Inversión en sociedades	Deloitte
Inversiones Nocedal, S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	41.493	100,00%	Invin, S.L. / abertis	Integración global	Inversión en sociedades	Deloitte

**A través de abertis autopistas de Chile**

Operadora del Pacífico, S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	1.068	100,00% <sup>(6)</sup>	Abertis autopistas Chile / Invin, S.L. / Ladecon, S.A.	Integración global	Mantenimiento explotación y conservación de carreteras	Deloitte
Rutas del Pacífico	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	133.408	100,00% <sup>(7)</sup>	Abertis autopistas Chile / Ladecon, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte

**A través de Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S**

SANEF (Sociétés des Autoroutes du Nord-Est de la France)	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux Francia	4.443.678	52,55%	Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
SAPN (Société des autoroutes Paris- Normandie)	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux Francia	599.909	52,53%	Sanef	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Eurotoll	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux Francia	3.000	52,55%	Sanef	Integración global	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte

(6) Participación **Abertis**: 100%. Indirecta a través de abertis autopistas Chile 50%, Invin, S.L. 47,73% y de Ladecon, S.A. 2,27%.

(7) Participación **Abertis**: 100%. Indirecta a través de abertis autopistas Chile 50% y de Ladecon, S.A. 50%.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Sanef-its Operations Ireland	Building Cloushaugh Business & Technology Park Dublin 17 Irlanda	847	52,55%	Sanef	Integración global	Diseño y mantenimiento de infraestructuras operacionales de peaje	Deloitte
Santoll, s.r.o.	Strakova, 1 811 01 Bratislava Eslovaquia	41	52,55%	Sanef	Integración global	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte
Sanef Tolling	Priory Park, Bunkers Hill Abeford, Leeds LS25 3DF Inglaterra	148	52,55%	Sanef	Integración global	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte
Sanef Concession	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux Francia	0	52,48%	Sanef	Integración global	Inactiva	Deloitte
Sanef Aquitaine	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux Francia	500	52,55%	Sanef	Integración global	Gestión y explotación de autopistas	Deloitte
SEA14	Route de Sartrouville 78 Montesson France	37	52,53%	Sapn	Integración global	Gestión y explotación de autopistas	Deloitte
Bip&Go	30, boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux Francia	1	52,55%	Sanef	Integración global	Distribuidor dispositivos de telepeaje	Deloitte
Sanef-its technologies	22 avenue Galilée 92350 Le plessis-Robinson Francia	16.607	52,55%	Sanef	Integración global	Procesamiento de transacciones de peajes	Deloitte
Sanef its technologies America	95 Seaview Blvd. Suite 203 Port Washington NY 11050 - Estados Unidos	7.443	52,55%	Sanef-its technologies	Integración global	Procesamiento de transacciones de peajes	Deloitte
Sanef its technologies Caribe	Calle Rafael Cordero #63 Altos-Caguas 00 726 Puerto Rico	8	52,55%	Sanef-its technologies America	Integración global	Procesamiento de transacciones de peajes	Deloitte
Sanef its technologies UK	Unit 11 - Swan Business Park Sandpit Road DARTFORD - DA1 - SED Reino Unido	1.531	52,55%	Sanef-its technologies	Integración global	Procesamiento de transacciones de peajes	Deloitte
Sanef its technologies Chile	El Rosal 4577 Huechuraba Santiago de CHILE	2.272	52,55%	Sanef-its technologies	Integración global	Procesamiento de transacciones de peajes	Deloitte
Sanef its technologies Croatia	Lovacki put 1a HR-21000 Split Croacia	301	52,55%	Sanef-its technologies	Integración global	Procesamiento de transacciones de peajes	Deloitte

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Sanef its technologies Polska	c/o KKS Legal Sp. k. UI.Zurawia, 45 00-680 Warszawa Polonia	402	52,55%	Sanef-its technologies	Integración global	Procesamiento de transacciones de peajes	Deloitte
Sanef its technologies BC	501-3292 Production Way Brunaby, BC V5A 4R4 Canada	602	52,55%	Sanef-its technologies	Integración global	Procesamiento de transacciones de peajes	Deloitte
Sanef-its technologies Ireland	c/o David Ebbs & co, 31 Westland Square, Dublin 2 Irlanda	10	52,55%	Sanef-its technologies	Integración global	Procesamiento de transacciones de peajes	Deloitte
Sanef Operations Ltd (UK)	Unit 6 Hornbean Park Hookstone Road Harrogate North Yorkshire Inglaterra HG28QT	0	52,55%	Sanef	Integración global	Gestión y explotación de autopistas	Deloitte
Eurotoll Central Europe zrt	H-1152 Budapest Szentmihalyi ut 137. Hungria	18	52,55%	Eurotoll	Integración global	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte
Leonord Exploitation, S.A.S	30, boulevard Gallieni, 92130 Issy-les-Moulineaux, Francia	34	44,67%	Sanef	Integración global	Gestión contratos de explotación	Deloitte
SE BPNL (ex Gallieni Investissement 2)	30, boulevard Gallieni, 92130 Issy-les-Moulineaux, Francia	52	52,55%	Sanef	Integración global	Mantenimiento explotación y conservación de carreteras	Deloitte

#### A través de Partícipes en Brasil

PDC Participações, S.A.	Rua Joaquim Floriano, 913 6º Andar - CEP 04534-013 - São Paulo / SP	0	51,00%	Partícipes em Brasil, S.L.	Integración Global	Explotación concesiones	Deloitte
Arteris Brasil, S.A.	Rua Joaquim Floriano, 913 6º Andar - CEP 04534-013 - São Paulo / SP	331.488	35.34%	Partícipes em Brasil, S.L.	Integración Global	Holdings de instituciones no- financieras	DT (**)/ Otros auditores

(\*\*) Deloitte (DT) realiza el trabajo de auditoría del paquete de consolidación bajo NIIF-UE.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

239

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2014 junto con la que debe ser leído.  
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Autovias, S.A.	Rodovia (carretera) Anhanguera - SP 330 km 312,2 - Pista Norte - CEP 14079-000 (ciudad) Ribeirão Preto - (estado) SP.	42.251	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía en Sao Paulo (Brasil)	DT (**)/ Otros auditores
Centrovias Sistemas Rodoviários, S.A.	Rodovia Washington Luis, KM 216,8 - Pista Sul - CEP 13530-000 - Itirapina - SP (Brasil)	22.548	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía en Sao Paulo (Brasil)	DT (**)/ Otros auditores
Concessionária de Rodovias do Interior Paulista, S.A.	Carretera Anhanguera - SP 330 - Km 168 - Pista Sul - Jardim Sobradinho - CEP 13601-970 Araras. SP (Brasil)	38.481	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía en Sao Paulo (Brasil)	DT (**)/ Otros auditores
Vianorte, S.A.	Rodovia Atilio Balbo - SP 322 - km 327,5 - Praça Pedágio - Sertãozinho - SP - CP 88 - CEP - 14173 - 000. (Brasil)	36.429	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Concesión y explotación autopista en Sao Paulo (Brasil)	DT (**)/ Otros auditores
Autopista Planalto Sul, S.A.	Avda. Afonso Petschow nº 4040 - Bairro Industrial - Rio Negro - CEP 83880-000 - PR (Brasil)	76.945	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía	DT (**)/ Otros auditores
Autopista Fluminense, S.A.	Avda.Sao Gonçalo, nº 100, un 101 Bairro Boa Vista - Sao Gonçalo Shopping - RJ - CEP 24466-315 (Brasil)	69.640	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía	DT (**)/ Otros auditores
Autopista Fernão Dias, S.A.	Rodovia BR-381, km 850,5 - Pista Norte - CEP 37550-000 - Bairro Ipiranga - Pouso Alegre - MG (Brasil)	104.946	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía	DT (**)/ Otros auditores

(\*\*) Deloitte (DT) realiza el trabajo de auditoría del paquete de consolidación bajo NIIF-UE.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

240

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2014 junto con la que debe ser leído.  
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Autopista Régis Bittencourt, S.A.	Rodovia SP 139, nº 226, Bairro Sao Nicolau - CEP 11900-000 - Registro - SP (Brasil)	111.400	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía	DT (**)/ Otros auditores
Autopista Litoral Sul, S.A.	Avenida Santos Dumont, nº 935 - Edifício Neogrid - Bairro Santo Antônio - CEP 89218-105 - Joinville - SC (Brasil)	94.388	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía	DT (**)/ Otros auditores
Latina Manutenção de Rodovias Ltda.	Rodovia (carretera) Anhanguera - SP 330 km 312,2 - Pista Norte - CEP 14079-000 (ciudad) Ribeirão Preto - (estado) SP.	656	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Conservación y reparación de autovías en Sao Paulo (Brasil)	DT (**)/ Otros auditores
Latina Sinalização de Rodovias, S.A.	Rodovia (carretera) Anhanguera - SP 330 km 312,2 - Pista Norte - CEP 14079-000 (ciudad) Ribeirão Preto - (estado) SP.	78	35.34%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Conservación y reparación de autovías	DT (**)/ Otros auditores

**A través de Abertis Overseas UK Limited**

Abertis (Australia) Hold. Pty L.	Level 27, AMP Centre 50 Bridge Street Sydney NSW 2000, Australia	0	100%	Abertis Overseas UK Limited	Integración Global	Tenencia de acciones	-
abertis Netherlands B.V.	Prins Bernhardplein 200, 1097JB Amsterdam - Postbus 990, 1000AZ Amsterdam	0	100%	Abertis Overseas UK Limited	Integración Global	Tenencia de acciones	-

(\*\*) Deloitte (DT) realiza el trabajo de auditoría del paquete de consolidación bajo NIIF-UE.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

**A través de Abertis Telecom Terrestre**

Retevisión I, S.A.	Av. Del Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	368.938	100%	Abertis Telecom Terrestre, S.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	Deloitte
Tradia Telecom, S.A.	Av. Del Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	127.121	100%	Abertis Telecom Terrestre, S.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	Deloitte
Gestora del Espectro, S.L.	Av. Del Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	3	100%	Retevisión I, S.A.	Integración global	Desarrollo, implantación, gestión y comercialización de servicios de telecomunicación.	-
Abertis Tower, S.A.	Avda. Parc Logístic 12-20, 08040 Barcelona	28.457	100%	Abertis Telecom Terrestre, S.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	Deloitte
TowerCo, S.P.A.	Via Alberto Bergamini 50, Roma, Italia	94.600	100%	Abertis Telecom Terrestre, S.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	Deloitte
Adesal Telecom, S.L.	Ausias Marc 20, Valencia	4.464	60,00%	Tradia Telecom, S.A.	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras telecomunicaciones	Deloitte

**A través de Abertis Telecom Satélites**

Hispasat, S.A.	Paseo de la Castellana 39, 28046 Madrid	502.575	57,05%	Abertis Telecom Satélites, S.A.	Integración global	Explotación de sistemas de comunicaciones por satélite	Deloitte
Hispasat Brasil, Ltda	Praia do Flamengo 200. Rio de Janeiro – Brasil	43.066	57,05%	Hispasat, S.A.	Integración global	Comercialización capacidad espacial de satélite	Deloitte

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.



Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Hispasat Canarias, S.L.U.	Tomas Miller 47-49, Las Palmas de Gran Canaria	102.003	57,05%	Hispasat, S.A.	Integración global	Venta y arrendamiento de satélites, así como de su capacidad espacial	Deloitte
Consultek Inc.	1550 Cowper st. Palo Alto	16	57,05%	Hispasat, S.A.	Integración global	Servicios de consultoría técnica	-
Hispasat México S.A. de CV	Agustín Manuel Chávez 1 - 001; Centro de Ciudad Santa Fe; 01210, México, D.F.	0	57,05%	Hispasat, S.A.	Integración global	Uso del espectro radioeléctrico, redes de telecomunicaciones y comunicación satélite.	Deloitte
Hispamar Satélites, S.A.	Praia do Flamengo, 200. Río de Janeiro - BRASIL	25.576	46,19% <sup>(8)</sup>	Hispasat Brasil Ltda. / Hispasat, S.A.	Integración global	Comercialización de capacidad espacial de satélite	Deloitte
Hispamar Exterior, S.L.U.	Gobelás, 41 Madrid	21.009	46,19%	Hispamar Satélites	Integración global	Telecomunicaciones satelitales	Deloitte

#### A través de ACDL

TBI Ltd	TBI House 72-104 Frank Lester Way London Luton Airport Luton - Bedfordshire LU2 9NQ	47.516	90,00%	ACDL	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
TBI Airport Holdings	TBI House 72-104 Frank Lester Way London Luton Airport Luton - Bedfordshire LU2 9NQ	0	90,00%	TBI Ltd	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
TBI (US) Holdings	TBI House 72-104 Frank Lester Way London Luton Airport Luton - Bedfordshire LU2 9NQ	0	90,00%	TBI Ltd	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte

(8) Participación indirecta de **Abertis**: 46,19 %. Indirecta a través de Hispasat Brasil Ltda 39,09%, y de Hispasat, S.A. 7,10%.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

**A través de abertis Airports**

Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L.	Avda. Parc Logístic 12-20 Barcelona 08040	204.532	100,00%	Abertis Airports	Integración global	Gestión y explotación de aeropuertos	Deloitte
MBJ Airports , Ltd	Sangster Internacional Airport - Montego Bay- St. James Jamaica	25.308	74,50%	DCA	Integración global	Gestión y explotación de aeropuertos	Deloitte

**A través de TBI Overseas Holdings Inc**

TBI Overseas (UK) LLC	c/o Corporation Service Company, 2711 Centreville Road Suite 400, Wilmington, Delaware 19808, Estados Unidos	0	100,00%	TBI Overseas Holdings Inc	Integración global	Servicios de consultoría técnica	Deloitte
TBI (US) Inc	Centreville Road Suite 400, Wilmington, Delaware 19808, Estados Unidos	0	100,00%	TBI Overseas Holdings Inc	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
TBI Overseas (Bolivia) LLC	c/o Corporation Service Company, 2711 Centreville Road Suite 400, Wilmington, Delaware 19808, Estados Unidos	0	100,00%	TBI (US) LLC	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

## ANEXO II. Negocios conjuntos incluidos en el perímetro de consolidación

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles De Euros)	% (*)				

### A través de Abertis Autopistas España

Autopista Trados-45, S.A. (Trados-45)	Ctra. M-203 P.K. 0,280. Madrid	43.441	50,00%	Iberpistas	Puesta en Equivalencia	Concesionaria de infraestructuras	Deloitte
Areamed 2000, S.A.	Avda. Diagonal, 579-587 5ª planta 08014 Barcelona	11.342	50,00%	Abertis Autopistas España	Puesta en Equivalencia	Explotación de áreas de servicio	Otros auditores

### A través de Inversora de Infraestructuras

Autopista Central	San José N° 1145, San Bernardo, Santiago	68.204	50,00% <sup>(9)</sup>	Invin, S.L. / Inversiones Nocedal	Puesta en Equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores
-------------------	--	--------	-----------------------	-----------------------------------	------------------------	--------------------------------------	-----------------

### A través de Holding d'Infraestructuras de Transport, S.A.S

Trans-Canada Flow Tolling Inc.	#200-1500 Woolridge St Coquitlam, BV V3K 0B8 Canada"	0	26,28%	Sanef	Puesta en Equivalencia	Gestión y explotación de autopistas.	Otros auditores
--------------------------------	--	---	--------	-------	------------------------	--------------------------------------	-----------------

(9) Participación indirecta de **Abertis**: 50 %. Indirecta a través de Invin, S.L. 25% y de Inversiones Nocedal, S.A. 25%.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

### ANEXO III. Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación

Sociedad	Domicilio	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles Euros)	% (*)								

#### PARTICIPACIONES DIRECTAS

Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES)	Avenida Calle 26 nº 59-41. Piso 9 (Edificio CCI) Santafé de Bogotá (Colombia)	18.564	40,00%	698.430	636.139	91.205	66.793	abertis	Puesta en equivalencia	Concesionaria de infraestructuras	Deloitte
Coninval	Avenida Calle 26 nº 59-41. Piso 9 (Edificio CCI) Santafé de Bogotá (Colombia)	8	40,00%	29.323	14.794	156.036	25.723	abertis	Puesta en equivalencia	Construcción	Deloitte

#### PARTICIPACIONES INDIRECTAS

##### A través de Abertis Autopistas España, S.A.

Autopista Terrassa-Manresa, Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (AUTEMA)	Autopista C-16, km 41. Barcelona	49.568	23,72%	1.048.584	477.343	95.356	48.212	Acesa	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Ciralsa, S.A.C.E.	Av. Maisonnave, 41. Alicante	- (10)	25,00%	276.168	549.189	5.922	(51.284)	Aumar	Puesta en equivalencia	Construcción, conservación y explotación de autopistas de peaje	Otros Auditores
Alazor Inversiones, S.A.	Carretera M-50, Km. 67,5 Área de Servicio la Atalaya Villaviciosa de Odón (Madrid)	- (10)	35,12%	1.143.559	1.295.213	21.545	(18.704)	Iberpistas	Puesta en equivalencia	Tenencia de acciones	Deloitte
Infraestructuras y Radiales, S.A. (IRASA)	Ctra. M100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de Henares	- (10)	30,0% (10)	684.035	952.236	12.538	(48.076)	Iberpistas / Avasa	Puesta en equivalencia	Administración y gestión de infraestructuras	Deloitte
M-45 Conservación, S.A.	Ctra. M-203 P.K. 0,280. Madrid	277	25,00%	903	350	1.465	-	Trados-45	Puesta en equivalencia	Conservación y mantenimiento de autopistas	Deloitte

(10) Participación totalmente provisionada a 31 de diciembre de 2014.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

246

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2014 junto con la que debe ser leído. Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles Euros)	% (*)								
Bip & Drive, S.A.	Paseo de la Castellana 95, Torre Europa, Planta 16, 28046 Madrid	1.546	50,00%	3.649	1.761	390	(1.203)	Abertis Autopistas España	Puesta en equivalencia	Comercialización Tags	Deloitte
Accesos de Madrid, C.E.S.A.	Carretera M-50, Km. 67,5 Área de Servicio la Atalaya Villaviciosa de Odón (Madrid)	223.605	35,12%	1.143.559	1.295.214	21.544	(18.704)	Alazor Inversiones	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Autopista del Henares, S.A.C.E. (HENARSA)	Ctra. M100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcala de Henares	426.550	30,00% <sup>(11)</sup>	731.061	895.297	16.227	(40.221)	Infraestructuras y Radiales	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Erredosa Infraestructuras S.A. (ERREDOSA)	Ctra. M100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcala de Henares	61	30,00% <sup>(11)</sup>	39	0	0	(2)	Infraestructuras y Radiales	Puesta en equivalencia	Administración y gestión de infraestructuras	Deloitte
Túneles de Barcelona i Cadí concesionaria de la Generalitat de Cataluña SL	C de Vallvidrera a San Cugat BV-1462 km 5,3 Barcelona	36.750	35%	398.019	308.282	51.610	1.408	Infraestructuras Viàries de Catalunya, S.A.	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte

**A través de Abertis Motorways UK Ltd.**

Road Management Group (RMG)	Fifth Floor 100 Wood Street London EC2V 7EX (Inglaterra)	15.030	33,33%	32.742	20.724	51.324	3.948	Abertis Motorways UK Limited	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros Auditores
-----------------------------	--	--------	--------	--------	--------	--------	-------	------------------------------	------------------------	--------------------------------------	-----------------

**A través de Holding d'Infraestructuras de Transport, S.A.S**

A'lienor	40, rue de Liège 64000 Pau- Francia	74.900	18,39%	1.208.244	1.031.544	48.936	(25.864)	Sanef	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Alis	Lieu-dit Le Haut Groth 27310 Bourg-Achard, Francia	2.258	10,34% <sup>(12)</sup>	936.112	776.678	63.263	62	Sanef / Sapn	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Routalis S.A.S	11, avenue du Centre 78280 Guyancourt. Francia	12	15,76%	3.194	2.983	10.724	1.043	Sapn	Puesta en equivalencia	Gestión de infraestructuras de transportes terrestres	Deloitte
Leonord S.A.S	Immeuble First Part Dieu - 2 avenue Lacassagne - 69003 LYON, Francia	14	18,39%	-	-	-	-	Sanef	Puesta en equivalencia	Gestión contratos de explotación	Otros auditores

(11) Participación indirecta de **Abertis**: 30%. Indirecta a través de Iberpistas, S.A.C.E. 15% y de Avasa 15%. Participación provisionada en su totalidad a 31 de diciembre de 2014.

(12) Participación indirecta de **Abertis**: 10,34%. Indirecta a través de Sanef 6,13% y de Sapn 4,21%.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

247

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2014 junto con la que debe ser leído. Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles Euros)	% (*)								

**A través de Abertis Telecom Terrestre**

Torre de Collserola, S.A.	Ctra. de Vallvidrera al Tibidabo, s/n. Barcelona	2.439	41,75%	18.630	12.224	4.562	32	Retevisión I, S.A.	Puesta en equivalencia	Construcción y explotación de infraestructuras de telecomunicaciones	Deloitte
Consorcio de Telecomunicaciones avanzadas, S.A. (COTA)	C/ Uruguay, parcela 13R, nave 6, Parque Empresarial Magalia, Polígono Industrial Oeste Alcantarilla (Murcia)	304	29,50%	3.406	676	2.054	101	Tradia Telecom, S.A.	Puesta en equivalencia	Prestación de servicios asociados a operadores y concesiones telecomunicaciones	Otros auditores

**A través de Abertis Telecom Satélites**

Hisodesat Servicios Estratégicos	Paseo de la Castellana, 143 - Madrid	46.512	24,53%	349.766	125.137	59.176	24.015	Hispasat, S.A.	Puesta en equivalencia	Comercialización de sistemas espaciales de aplicación gubernamental	Otros Auditores
Grupo Navegación por satélites, sistemas y Servicios	Isaac Newton, 1 - Madrid	-	8,15%	1.295	360	-	-	Hispasat, S.A.	Puesta en equivalencia	Explotación de sistemas de satélite	-

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

## **ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2014**

#### **1. INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 262 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL**

El Grupo **Abertis** presta sus servicios en el ámbito de la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones y opera en los sectores de autopistas e infraestructuras para las telecomunicaciones.

En este sentido, **Abertis** gestiona directamente más de 7.300 kilómetros de autopistas y es el líder mundial en este sector, siendo uno de los operadores líderes en España, Francia, Brasil, Chile y Puerto Rico.

En el caso de las infraestructuras de telecomunicaciones, el Grupo está posicionado como líder en el segmento de las infraestructuras y servicios de telecomunicaciones terrestres en España y es un operador de referencia internacional en el sector de la transmisión vía satélite, tras convertirse a finales de 2013 en socio mayoritario de control del operador Hispasat (57,05%). Adicionalmente, el Grupo cuenta con un total de 7.493 emplazamientos, de los cuales 5.914 son emplazamientos que permiten dar servicios de alquiler de infraestructuras a operadores de telecomunicaciones, en ocasiones en exclusividad y en ocasiones compartiendo infraestructura para ofrecer Servicios de Difusión o Servicios de Red y otros. Los emplazamientos de Infraestructuras de "Broadcast" permiten dar la señal de Televisión Digital Terrestre a más del 99% de población española.

## 1.1. Perímetro de consolidación y hechos destacados

El ejercicio anual 2014, se ha caracterizado por la existencia de un entorno económico que ha marcado un punto de inflexión en España, tras años de clara desaceleración económica, hacia una senda de recuperación, y de crecimiento en Francia, Brasil y Chile. El Grupo continúa centrando sus esfuerzos en un crecimiento muy selectivo con operaciones de consolidación y refuerzo de su posición en sociedades ya participadas (como ha sido el caso de la toma de control de **Metropistas** y el refuerzo de la posición de control en **I2000** e **Invin**) y en el control de sus costes de explotación, así como de las inversiones operativas, para la mejora de la gestión a través de un incremento de la eficiencia. Por otro lado, el Grupo en el presente ejercicio 2014 ha invertido casi 1.600 millones de euros, de los que aproximadamente un 35% han sido en España.

Las grandes líneas estratégicas que delimitan y han delimitado en los últimos ejercicios las actividades e iniciativas del Grupo (crecimiento, disciplina financiera, rentabilidad, sostenibilidad y servicio) son objeto de permanente adaptación a las cambiantes circunstancias del entorno.

En base a las citadas consideraciones estratégicas y en un marco de focalización de las actividades a desarrollar por el Grupo en autopistas y telecomunicaciones, como se detalla en la Nota 7, durante el ejercicio 2014 se ha continuado trabajando para poder completar el proceso de desinversión en el sector de aeropuertos iniciado el pasado ejercicio 2013. Así, a finales de enero de 2014 se ha completado la venta de **Codad** (sociedad titular del contrato de concesión para la construcción, conservación de la segunda pista y la conservación de la primera pista del Aeropuerto El Dorado de la ciudad de Bogotá), a finales de mayo se ha completado la venta del 16,67% restante de Aerocali (sociedad titular del aeropuerto Alfonso Bonilla en Cali, Colombia) y a finales de ejercicio se ha completado la venta del 33,33% de participación que se mantenía en Aeropuertos Mexicanos del Pacífico (AMP), sociedad a través de la que **Abertis** mantenía una participación efectiva del 5,80% en el subgrupo Grupo Aeroportuario Pacífico, S.A.B. de C.V. (GAP).



Los principales hechos destacados en el ejercicio han sido los siguientes:

### *Autopistas*

- La operativa y magnitudes en el sector de las **autopistas** se ha visto favorecida por la adquisición a principios de ejercicio de un 6% adicional de la sociedad Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, LLC (**Metropistas**), tras la que **Abertis** ha pasado a tener el control de dicha sociedad con un 51% de participación.

Asimismo, en el marco antes señalado de llevar a cabo operaciones de consolidación y refuerzo de la posición del Grupo como accionista de control con un rol industrial, en febrero se ha adquirido un 8,59% adicional del capital social de Infraestructura Dos Mil, S.A. (**I2000**) por 13.131 millones de pesos chilenos.

En la misma línea, durante el mes de septiembre de 2014 se ha completado la adquisición del 100% de la sociedad Infraestructuras Americanas, S.L.U., que mantiene el 42,3% de Inversora de Infraestructuras S.L. (**Invin**), por un importe de 295 millones de euros. Con esta adquisición, **Abertis** alcanzó indirectamente el 100% de Rutas del Pacífico y el 50% de Autopista Central.

En todo caso, este es un sector que continúa con la permanente ampliación de su capacidad. Así, durante el primer semestre de 2014 en **Acesa**, en el marco del proyecto de ampliación de la AP-7 en Girona, se ha puesto en servicio dos nuevos ramales que completan el enlace de Figueres Norte entre la autopista AP-7 y la carretera N-II, facilitando y permitiendo, entre ambas infraestructuras, determinados itinerarios y conexiones que hasta ahora no eran posibles. Adicionalmente, durante el ejercicio se han finalizado los trabajos de construcción del nuevo enlace de Vilademuls que completa el proyecto de circunvalación de Girona a través de la AP-7, el cual se ha puesto en funcionamiento con su configuración definitiva a finales de 2014.

Con la apertura de Vilademuls, **Abertis** ha finalizado la totalidad de las obras del proyecto de ampliación de la autopista AP-7, que ha representado la creación de un tercer carril a lo largo de un total de 78 kilómetros en la comarcas de Girona, y que se ha ejecutado en su conjunto a lo largo de 125 kilómetros entre La Jonquera i Vilaseca-Salou (Tarragona), dotando a la autopista de mayor capacidad y de mejores condiciones de servicio a los usuarios de la AP-7.

En relación al Convenio de la AP-7, el Ministerio de Fomento ha comunicado recientemente a **Acesa** la existencia de un informe no vinculante del Consejo de Estado relativo a determinadas diferencias interpretativas ya planteadas en la Censura del ejercicio 2011. Hasta la fecha el Ministerio no se ha pronunciado. Cabe destacar que dicho informe contradice el propio dictamen del Consejo de Estado de 2006, el de la Abogacía General del Estado de 2014, diversos dictámenes de prestigiosos juristas, la opinión de los auditores y los propios actos de la Administración hasta 2010. Por ello, **Acesa** y **Abertis** siguen manteniendo ante el Ministerio de Fomento los argumentos jurídicos que siempre han sustentado (ver detalle en Nota 13).

Por otro lado, también se trabaja para mejorar los servicios comerciales ofrecidos a los usuarios de las autopistas, a través de políticas comerciales que ofrecen descuentos a vehículos ligeros y pesados, para premiar así a los clientes más fieles y captar nuevos usuarios para las autopistas.

Asimismo, en el marco del plan de eficiencia y optimización de costes que sigue el Grupo, se ha continuado implementando el plan de modernización (iniciado en el ejercicio 2012) que está orientado principalmente a la implantación de nuevos sistemas de pago automático en la red de autopistas en España, que ha de permitir garantizar la competitividad del Grupo ajustando los recursos del Grupo a los descensos de tráfico en la red, a la vez de equiparlo en tecnología y nivel de servicio al de las mejores concesionarias mundiales.

Por otro lado el subgrupo **Sanef** continúa trabajando en la mejora de su red de autopistas. En este sentido, destacar que en octubre de 2014 la Comisión Europea ha aprobado el "Plan Relance" de autopistas francesas en el que la concesionaria ofrece mejoras en su red de autopistas a cambio de una extensión de los contratos de concesión firmados en 2004 (2 años para **Sanef** y 3 años y ocho meses para **Sapn**).

Asimismo, durante el ejercicio ha entrado en funcionamiento el nuevo sistema de pago de peaje de Dartford Crossing, uno de los principales accesos a la ciudad de Londres, tras la elección a finales de 2013 del subgrupo francés Sanef ITS Technologies para llevar a cabo su diseño, instalación y gestión por un periodo de siete años extensible tres años más.

Por otro lado destacar que **Sanef** pasará a gestionar a partir del año 2015 el Boulevard Périphérique Nord de Lyon (BNPL), carretera de peaje de 10 kilómetros con cuatro túneles y un viaducto, por un período de 20 años.

En el caso del subgrupo **Arteris**, continúan los trabajos de ampliación y mejora de las autopistas (especialmente en el caso de las concesiones que dependen del Estado Federal, con la ampliación de carriles en Litoral Sul y Fernão Dias o la realización de enlaces en Regis Bittencourt y Fluminense) de acuerdo con lo establecido en los respectivos contratos de concesión, destacando en el ejercicio la entrega de 20 kilómetros de duplicación de carriles de la autopista BR-101/RJ Norte por parte de Fluminense.

En cualquier caso, el sector prosigue con la investigación y la implantación de las mejores prácticas que aseguren la prestación de un servicio de calidad y diferencial a sus clientes y usuarios en aspectos como el peaje dinámico, señalización o vialidad que contribuyen notablemente a la mejora de la rapidez y seguridad en los desplazamientos.

### *Telecomunicaciones*

- Tras la entrada a finales del ejercicio 2012 de **Abertis Telecom Terrestre** en el mercado de la gestión de infraestructuras móviles, el Grupo continúa trabajando para seguir ampliando su presencia en el mercado de este tipo de infraestructuras de telecomunicaciones. En este sentido, la actividad del ejercicio 2014 de las telecomunicaciones terrestres se ha visto claramente favorecida por la adquisición a finales del pasado ejercicio 2013 de 1.211 torres de telefonía móvil, así como de otras 530 torres durante el mes de enero de 2014 y 113 torres adicionales en junio, todo ello en el contexto del acuerdo marco alcanzado el pasado ejercicio 2013 con Telefónica y Yoigo, el cual ha sido dado por concluido entre las partes con la adquisición de las mencionadas 1.854 torres de telefonía por un importe total de 183 millones de euros.

Adicionalmente a las mencionadas, durante el mes de noviembre de 2014 se les han añadido otras 1.090 torres por un importe de 154 millones de euros, en el contexto del nuevo acuerdo marco alcanzado en julio de 2014 con Telefónica que podría llegar a suponer la adquisición de aproximadamente 2.120 torres de telefonía móvil por un importe aproximado de 300 millones de euros. A este respecto, durante el mes de enero de 2015 se ha materializado una compra adicional de 300 torres de telefonía móvil por 43,5 millones de euros.

Por otro lado, a finales de mayo se ha completado la adquisición a Atlantia del 100% del capital social de la sociedad italiana **TowerCo** (que actualmente gestiona 321 torres ubicadas en el conjunto de la red de autopistas de Atlantia prestando servicios de co-ubicación a operadores móviles) por un importe de 95 millones de euros.

Finalmente, como ya fue anunciado con fecha 30 de octubre de 2014, el Grupo continúa trabajando en relación a la posible salida a bolsa, durante el primer semestre de 2015 y sujeta a las condiciones de mercado, de su filial Abertis Telecom Terrestre, S.A.U., sociedad participada al 100%.

De esta forma **Abertis Telecom Terrestre** refuerza su posición como un actor clave en la racionalización del uso de infraestructuras de telecomunicaciones fijas y móviles en España, a la vez que, en el marco de la estrategia selectiva de crecimiento antes señalada, le permite avanzar en la diversificación operativa y geográfica de sus actividades posibilitando el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio para la compartición de las infraestructuras necesarias en el despliegue de la cuarta generación de telefonía móvil.

En todo caso, el sector continúa con la investigación y la implantación de mejoras técnicas tanto en la prestación de los servicios de televisión digital terrestre (TDT) en España, como en la distribución de contenidos audiovisuales en Internet y en redes móviles (televisión por telefonía móvil), habiendo realizado ya emisiones de TDT en Ultra Alta Definición (UHDTV) o 4K de 50 imágenes por segundo representando una de las primeras experiencias en Europa de este sistema de retransmisión, y en la prestación de servicios de radiocomunicación para redes públicas de seguridad y emergencia.

Por otro lado, entre las contribuciones del Grupo al desarrollo de soluciones dirigidas a configurar ciudades inteligentes ("Smart Cities"), destaca la presentación en el marco del Mobile World Congress 2014 de un modelo pionero en España de gestión integral de infraestructuras urbanas de comunicaciones.

- En el sector de infraestructuras de telecomunicaciones satelitales, la actividad del ejercicio se ha visto claramente marcada por el impacto de la compra a finales de 2013 de un 16,42% adicional de **Hispasat** que supuso su toma de control, pasándose a consolidar por integración global desde el pasado mes de noviembre de 2013.

Por otro lado, el Grupo, a través de su participación en **Hispasat**, continúa trabajando en la ampliación de la capacidad satelital, habiendo lanzado en 2014 el satélite Amazonas 4ª para reforzar la presencia en Latinoamérica.

Finalmente señalar que, continuando con la estrategia de focalización y optimización de su cartera de activos, durante este primer semestre de 2014 se ha llevado a cabo la venta del 5,01% del capital social de Eutelsat que al cierre de 2013 abertis telecom satélites aún mantenía en esta sociedad. Ello ha supuesto la venta de 11.027.890 acciones de Eutelsat por un importe de 274 millones de euros.

## **1.2. Actividad y resultados**

Al cierre del ejercicio 2014, la actividad en las autopistas de **Abertis** presenta una evolución positiva, gracias a los incrementos de actividad registrados en los principales países en los que opera el Grupo incluyendo España, dónde hay claras señales de recuperación de la actividad económica, así como en Francia dónde el ejercicio anterior se había caracterizado por un cierto estancamiento en el crecimiento. La actividad de las autopistas de Brasil y Chile sigue creciendo por encima de los demás países en los que opera el Grupo. Por otro lado, el sector de infraestructuras de telecomunicaciones también presenta una evolución claramente positiva como consecuencia de la adquisición de torres de telecomunicaciones por parte de **Abertis Telecom Terrestre** y la toma de control de **Hispasat**.

Los ingresos de las operaciones han alcanzado los 4.889 millones de euros lo que supone un incremento del 7% respecto al ejercicio 2013, incremento influenciado tanto por la consolidación por integración global de **Hispasat** y **Metropistas** tras la toma de control de ambos antes señalada, como por la buena evolución de la actividad y el impacto de la revisión de las tarifas medias en las concesionarias de autopistas. Cabe señalar sin embargo, que durante el ejercicio la evolución del tipo de cambio del real brasileño, el peso chileno y el peso argentino ha impactado negativamente en los ingresos del Grupo de una forma significativa.

En el caso de las autopistas, que continúan representando el principal sector de actividad por aportación a los ingresos consolidados, la intensidad media diaria de tráfico (principal indicador de medición de actividad) del conjunto de concesionarias ha experimentado un incremento del +2,3% hasta alcanzar los 21.686 vehículos, favoreciendo la positiva evolución de los ingresos del Grupo.

Como ya se ha señalado, las principales magnitudes de la cuenta de resultados del Grupo se han visto afectadas por la aportación durante el ejercicio de las adquisiciones de un 16,42% adicional de **Hispasat**, 2.944 torres de telefonía a lo largo de 2013 y 2014 (de éstas, 1.090 torres han sido adquiridas en noviembre, adquisición que tendrá un mayor impacto durante el ejercicio 2015), y un 6% adicional en **Metropistas**.

Todo ello ha favorecido la tendencia positiva de los ingresos de explotación y del resultado de explotación, favorecido éste último, además, por las medidas de mejora de la eficiencia y optimización de costes de explotación.

De esta forma, el resultado bruto de explotación incrementa un 10,5% respecto al cierre de 2013, debido igualmente al impacto de los activos adquiridos a finales de 2013 y principios de 2014, y gracias al plan iniciado en ejercicios anteriores para implantar una serie de medidas de mejora de la eficiencia y optimización de los costes de explotación, en las que el Grupo continúa y continuará haciendo hincapié. En este sentido, tras la finalización por encima de las expectativas iniciales del plan de eficiencia 2011-2014, el Grupo ya trabaja en un nuevo plan de eficiencias para el periodo 2015-2017 que ha de permitir consolidar las obtenidas hasta ahora, a la vez que continuar con la mejora de la eficiencia y la optimización de los costes.

El beneficio de las operaciones presenta un incremento respecto diciembre 2013 en línea con el incremento del resultado bruto de explotación.

El resultado financiero del ejercicio incorpora el efecto de la plusvalía por la venta del 5,01% restante del capital de Eutelsat por 17 millones de euros (20 millones de euros en el pasado ejercicio por la venta del 3,15%).

La menor aportación de las sociedades registradas por el método de la participación, es consecuencia, principalmente, de la toma de control de **Hispasat** que consolidaba por el método de la participación durante el pasado ejercicio 2013 (reexpresado) hasta su toma de control en noviembre del citado ejercicio, así como una menor aportación de Coviandes (Colombia) y Autopista Central.

Con estas consideraciones el resultado consolidado del ejercicio 2014 atribuible a los accionistas ha alcanzado los 655.079 miles de euros.

En cuanto al peso relativo de las distintas unidades de negocio sobre los ingresos, tras la toma de control de **Hispasat** a finales de 2013 y el incremento en el negocio de torres de telefonía, el sector de autopistas ha disminuido su peso relativo hasta el 87% del total (91% al cierre de 2013 reexpresado), siendo el de infraestructuras de telecomunicaciones de un 13% (9% al cierre de 2013 reexpresado).

### **1.3. Balance**

Los activos totales a 31 de diciembre de 2014 alcanzan los 27.769 millones de euros, no presentando prácticamente variación respecto del cierre 2013 reexpresado a pesar del impacto de las desinversiones realizadas en el ejercicio y el impacto de la depreciación al cierre del peso chileno y argentino.

Del total de activo, alrededor de un 55% corresponde a inmovilizado material y otros activos intangibles (básicamente concesiones) en línea con la naturaleza de los negocios del Grupo relacionados con la gestión de infraestructuras, habiéndose incrementado ligeramente en el ejercicio como consecuencia de las adquisiciones e inversiones realizadas.

La inversión total en los segmentos operativos de autopistas y telecomunicaciones en el ejercicio 2014 ha ascendido a 1.598 millones de euros correspondiendo en su mayor parte a inversión en expansión (un 91% del total), principalmente en la adquisición de torres de telefonía móvil y el 100% de **TowerCo**, la compra de un 6% adicional de **Metropistas**, la compra de un 42,3% adicional de **Invin**, así como en ampliar la capacidad de las autopistas (especialmente aquellas situadas en Brasil dependientes del Estado Federal).

El patrimonio neto consolidado ha alcanzado los 6.010 millones de euros, un -8,4% inferior al existente al cierre del ejercicio 2013, afectado principalmente, aparte de por el resultado generado en el ejercicio por los cambios de perímetro asociados a la compra de un 42,3% adicional de **Invin** hasta alcanzar un 100% de su capital social, así como por el impacto de las compras acciones propias realizadas en el ejercicio que suponen un impacto neto en patrimonio de -137 millones de euros.

Adicionalmente a lo indicado, el impacto del dividendo complementario del ejercicio 2013 (-282 millones de euros) y del dividendo a cuenta del ejercicio 2014 (-296 millones de euros), favorecen que el patrimonio neto consolidado sin considerar las participaciones no dominantes se haya visto reducido en un -10,2%.

La deuda financiera bruta al 31 de diciembre de 2014 (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones) asciende a 16.032 millones de euros y representa el 267% del patrimonio y el 58% del pasivo y patrimonio neto, porcentaje en el primero de los casos superior al de 2013 (243%) consecuencia de la reducción patrimonial antes detallada y en el segundo de los casos en línea con el existente al cierre del ejercicio 2013 (57%).

Asimismo, siguiendo una política de minimización de la exposición a los riesgos financieros, al cierre de 31 de diciembre de 2014 y en línea con el ejercicio 2013, una parte importante de la deuda (84%) se encontraba a tipo fijo o fijado a través de coberturas.

A pesar de las devoluciones de deuda realizadas en el ejercicio, la citada deuda financiera bruta es un +0,4% superior a la existente al cierre del ejercicio 2013, principalmente por el impacto de la consolidación por integración global de **Metropistas** (+573 millones de euros de deuda bruta a fecha de adquisición), así como por las adquisiciones anteriormente citadas y el impacto de la evolución del tipo de cambio del real brasileño y el dólar americano. Con todo ello la deuda neta del Grupo se ha incrementado en +859 millones de euros respecto a la existente al cierre de 2013 reexpresado.

Por su actividad inversora, **Abertis** se encuentra expuesta a riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés de flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo considera la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad global del conjunto del Grupo mediante el establecimiento de políticas de financiación y cobertura acordes con la tipología de sus negocios.

En la práctica, ello se continúa traduciendo en una estructura financiera saneada, con un elevado vencimiento medio de la deuda y un elevado porcentaje de deuda a tipo fijo o fijado que minimizan en gran medida los posibles efectos de tensiones en el mercado de crédito. En este sentido, destacan durante este ejercicio 2014 las siguientes operaciones realizadas por Abertis Infraestructuras, S.A. y HIT, S.A.S.:



- Las emisiones de bonos por parte de Abertis Infraestructuras, S.A. destinadas a inversores cualificados por un importe de 350 millones de euros, un cupón anual del 3,125% con vencimiento entre 10 y 12 años. Estas emisiones destacan por unos cupones muy competitivos (presentaban en su momento un coste inferior a la rentabilidad del Tesoro Español) con unos plazos inusualmente largos en el mercado de capitales para empresas españolas.
- Sendas operaciones de refinanciación de bonos emitidos en ejercicios anteriores:
  - **Abertis** ha realizado una emisión de obligaciones por un importe de 700 millones de euros, con vencimiento 27 de febrero de 2025 y un cupón del 2,5%, que ha sido, íntegramente suscrita e intercambiada con una entidad financiera con parte de obligaciones emitidas por **Abertis** en 2007 y 2009, cuyo valor nominal ascendía, igualmente, a 700 millones de euros (485 millones de euros correspondientes a obligaciones con vencimiento 2016 y cupón del 4,625% y 215 millones de euros correspondientes a obligaciones con vencimiento 2017 y cupón del 5,125%). Tras haberse realizado la citada permuta, las referidas obligaciones adquiridas por **Abertis** han sido amortizadas y canceladas por el Grupo.
  - **Hit** ha realizado una emisión de bonos por 450 millones de euros con vencimiento a 10 años y medio y un cupón del 2,25%, que ha sido íntegramente suscrita e intercambiada con una entidad financiera. En el mismo acto, **Hit** y la citada entidad financiera por la totalidad de las obligaciones emitidas en 2012 por Hit Finance, B.V. (sociedad fusionada con **Hit** durante el presente ejercicio) por un importe de 400 millones de euros con vencimiento en marzo de 2018 y un cupón del 5,75%. Tras haberse realizado la citada permuta, las referidas obligaciones adquiridas por **Hit** han sido amortizadas y canceladas por el Grupo.

La elevada generación de flujos de caja de la mayor parte de los negocios principales de **Abertis** permite mantener un equilibrio financiero que posibilita la realización de las nuevas inversiones de mejora de las infraestructuras que actualmente gestiona, así como la continuación dentro del actual entorno económico y financiero, de la política selectiva de inversiones desarrollada en los últimos años sin necesidad de aportaciones adicionales de capital por parte de los accionistas.

#### **1.4. Principales riesgos e incertidumbres**

Los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos del grupo **Abertis** son los siguientes:

*i) Riesgo del entorno y los derivados de la naturaleza específica de los negocios del Grupo*

Los riesgos del entorno a los que está expuesto el Grupo derivan de descensos de demanda derivados de la situación económica de algunos países, de la creación de infraestructuras alternativas, de cambios de movilidad o de la entrada de nuevos competidores en algunos sectores de actividad. También son significativos los riesgos por cambios de normativa fiscal, legal y cambios socio-políticos dado que el Grupo desarrolla una actividad diversificada sectorialmente y geográficamente (con marcos regulatorios propios en cada país) y al tratarse de un Grupo cotizado está también sujeto a determinados desarrollos normativos.

Además una parte importante de los negocios (básicamente el asociado a las autopistas) se realizan en régimen de concesión y en mercados regulados, con una limitación temporal, y basados en acuerdos con las Administraciones Públicas, tal como se detalla en las Nota 28.c y 13, que conllevan la obligación de asegurar las obligaciones concesionales y los compromisos de inversión adquiridos.

Con el fin de reducir la exposición a los riesgos del entorno, el Grupo prosigue con una política de internacionalización y crecimiento de forma selectiva, fomenta el entendimiento con las Administraciones Públicas para el desarrollo de las infraestructuras y tras la finalización por encima de las expectativas iniciales del plan de eficiencia 2011-14, aborda ya un nuevo plan 2015-2017 para consolidar y continuar la optimización de gastos e inversiones operativas, siempre velando por la calidad del servicio. La mitigación de los riesgos por cambios regulatorios se realiza mediante la labor de coordinación de las áreas implicadas para asegurar el adecuado cumplimiento de la legislación local vigente y la anticipación a las novedades normativas.

## *ii) Riesgos financieros*

Por su actividad inversora, el Grupo se encuentra expuesto a riesgos financieros tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés de flujos de efectivos, así como de variaciones de la calificación del rating y del crédito concedido a clientes (especialmente a Administraciones Públicas).

Como se detalla en la Nota 4 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014, dichos riesgos se tratan de minimizar mediante el establecimiento de una política corporativa de gestión del riesgo financiero, con la fijación de límites máximos en la exposición a los tipos de interés y tipos de cambio, definidos a nivel de Grupo y de cada uno de los negocios, con la identificación de tipos de coberturas e instrumentos autorizados acordados a cada uno de los negocios, con una monitorización y alargamiento del vencimiento de la deuda y la vigilancia de potenciales impactos en la calificación del rating de **Abertis**.

## *iii) Riesgos operativos*

Los principales riesgos operativos son aquellos derivados de la integración de adquisiciones, la seguridad de usuarios y empleados, la adaptación y rápida respuesta a los cambios tecnológicos en sistemas de explotación y a la aparición de nuevas tecnologías, el control de los proyectos de construcción de infraestructuras, el mantenimiento y calidad de las infraestructuras, la formación y retención del talento, la integridad y seguridad de la información, el fraude interno y externo, la dependencia de proveedores y la interrupción de negocio.

Para minimizar estos riesgos el Grupo cuenta con políticas, procedimientos de actuación, planes y sistemas de control específicos para cada ámbito, actualizados y revisados periódicamente por el equipo de auditoría interna y/o auditores externos específicos de cada área (información financiera, calidad, riesgos laborales, etc). Además el Grupo efectúa un continuo seguimiento y análisis de los riesgos asegurables y tiene implantado un Programa Corporativo de seguros que persigue la consecución de un nivel de coberturas y de riesgo adecuado a las políticas establecidas. Por último destacar la existencia de un Código Ético del Grupo desplegado a través de reglamentos específicos para cada país y la implantación de canales de denuncias.

### **1.5. Uso de instrumentos financieros**

Durante el ejercicio 2014 y 2013 el Grupo ha mantenido la política de uso de instrumentos financieros descrita en la Nota 4 de la memoria consolidada adjunta.

### **1.6. Retribución al accionista**

Como en ejercicios anteriores, en 2014 **Abertis** ha continuado con una política de retribución al accionista que combina la distribución de un importe de dividendo por acción con ampliaciones de capital liberadas de una por cada 20 acciones existentes.

Así, la Junta General de Accionistas celebrada el 1 de abril de 2014 acordó la ampliación de capital liberada (realizada en el mes de mayo) y el pago de un dividendo complementario correspondiente al resultado del pasado ejercicio 2013 de 0,33 euros brutos por acción, el cual se hizo efectivo en abril de 2014.

Por otro lado, el Consejo de Administración de **Abertis** ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo complementario correspondiente al resultado del ejercicio 2014 de 0,33 euros brutos por acción.

Con todo ello, el dividendo total máximo con cargo a resultados del ejercicio 2014 será, pues, de 592,9 millones de euros, considerando el dividendo a cuenta ya distribuido de 0,33 €/acción, y supone un incremento del 5% sobre el total distribuido con cargo a los resultados del ejercicio anterior.

## 1.7. Evolución previsible

Para el próximo ejercicio 2015, y siempre en el marco de las líneas básicas de actuación del Grupo que se focalizan, entre otros, en un crecimiento internacional selectivo, **Abertis** seguirá analizando oportunidades de inversión y crecimiento siempre que se cumplan los estrictos requisitos de seguridad y rentabilidad exigidos por el Grupo a su cartera de inversiones, prestando especial atención a oportunidades en autopistas internacionales.

En este sentido, el equilibrado conjunto de inversiones, tanto en términos de madurez como de rentabilidad, así como en términos de diversificación geográfica y sectorial, y el mantenimiento o mejora de la situación de las distintas unidades de negocio, debe contribuir a una sostenida aportación positiva de todas las unidades para dar continuidad a la política de retribución al accionista. Adicionalmente, **Abertis** prevé seguir identificando nuevas eficiencias operativas (iniciado ya un nuevo plan de optimización operativa para el periodo 2015-2017), fortaleciendo su balance y su posición financiera, así como optimizar su cartera de inversiones.

En términos de actividad, para el próximo ejercicio 2015 se prevé la consolidación de la recuperación de la actividad registrada en 2014 en las autopistas de **Abertis** en España, así como la continuación de la senda de crecimiento en las autopistas francesas, brasileñas y chilenas, lo que se suma al incremento de las tarifas medias del ejercicio en el Grupo, a pesar del bajo nivel de inflación en España y Francia.

Asimismo, se prevé un incremento de los niveles de actividad en el sector de telecomunicaciones terrestres, favorecido principalmente por el impacto de las torres de telefonía móvil adquiridas durante el segundo semestre de 2014. En el caso del sector de telecomunicaciones satelitales, se estima igualmente un incremento de su actividad.

Esta perspectiva junto con el continuado esfuerzo en la mejora de la eficiencia permiten esperar una evolución positiva del resultado bruto de explotación.

Por otro lado, se mantiene una cierta incertidumbre acerca de la evolución de los tipos de interés (durante el ejercicio especialmente en su primera mitad los tipos de interés de referencia, básicamente el Euribor, han presentado una evolución estable). En cualquier caso la incertidumbre económica y financiera actual (y su potencial impacto en la evolución de los costes financieros) hacen que cobre mayor importancia la ya descrita política de coberturas del Grupo.

No se estima la aparición de nuevos riesgos o incertidumbres más allá de los propios del negocio señalados anteriormente o de los señalados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 adjuntas. En todo caso, el Grupo continúa y continuará realizando un esfuerzo de optimización de su gestión de cara a un todavía mayor control de los costes y las inversiones operativas, teniendo en cuenta el nuevo escenario existente y las perspectivas económicas apuntadas para el próximo ejercicio 2015.

### **1.8. Acciones propias**

En el marco de la autorización aprobada por la Junta General de Accionistas, al cierre del ejercicio la Sociedad poseía 9.425.121 acciones propias (1,05% del capital). El destino de estas acciones propias no ha sido decidido y dependerá de los acuerdos que en su momento puedan tomar los órganos de gobierno del Grupo.

Durante el ejercicio se han realizado las operaciones con acciones propias detalladas en la Nota 15 de la memoria consolidada adjunta.

### **1.9. Actividades de I+D+I**

Durante el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2014, el Grupo no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo de importe significativo.

### **1.10. Otros aspectos**

Es criterio del Grupo prestar la máxima atención a las actividades de protección y conservación del medio ambiente, adoptando cada una de las sociedades participadas las actuaciones necesarias para la minimización del impacto medioambiental de las infraestructuras gestionadas, a fin de lograr la máxima integración posible en el entorno en que se encuentran.

### **1.11. Hechos posteriores**

No se han producido otros hechos posteriores a los señalados en la Nota 29 de la memoria consolidada.

## **2. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Se incluyen a continuación el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2014 y su anexo el Informe de funciones y actividades de la Comisión de Auditoría y Control 2014, que presenta el Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A., extendidos en 68 páginas, números 1 al 68, ambos inclusive.

\*\*\*\*\*

Barcelona a 17 de febrero de 2015

MIQUEL ROCA JUNYENT, Secretario del Consejo de Administración de ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A., con domicilio en Barcelona, avenida del Parc Logístic 12-20, y NIF A-08209769,

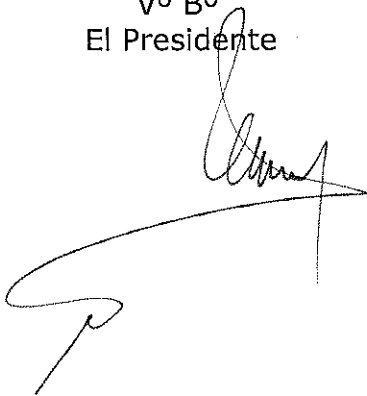
CERTIFICO:

Que el Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A. en su reunión válidamente celebrada en Barcelona, el día 17 de febrero de 2015 con la asistencia entre presentes y representados de todos sus miembros, acordó, por unanimidad, la formulación de las cuentas anuales de Abertis Infraestructuras, S.A. y las de su grupo consolidado del ejercicio 2014, habiendo firmado en esta misma fecha todos los consejeros presentes la declaración de responsabilidad incorporada a continuación de las mismas cuentas, cuyo contenido se transcribe:

*En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8 b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los abajo firmantes, consejeros de la sociedad, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Abertis Infraestructuras, S.A. y que el informe de gestión incluye asimismo un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Abertis junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.*

Y, para que conste, expido la presente certificación, con el visto bueno del Presidente, en Barcelona, a diecisiete de febrero de dos mil quince.

Vº Bº  
El Presidente





## ANEXO I

### INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

#### DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

<b>FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA</b>	31/12/2014
--	------------

<b>C.I.F.</b>	A-08209769
---------------	------------

#### **DENOMINACIÓN SOCIAL**

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.

#### **DOMICILIO SOCIAL**

AVENIDA DEL PARC LOGISTIC, 12-20 (ZONA FRANCA), BARCELONA

# INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

## A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
05/06/2014	2.694.915.126,00	898.305.042	898.305.042

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí  No

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	0	170.116.436	18,94%
TRÉBOL HOLDINGS, S.A.R.L.	0	139.704.358	15,55%
FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (LA CAIXA)	0	207.663.196	23,12%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	1
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL CONCESIONES, S.A.U.	1
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	GRUPO VILLAR MIR, S.L.	110.250
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL EMISIONES, S.A.U.	125.090.931
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	SOCIETE GENERALE, S.A.	44.915.253
TRÉBOL HOLDINGS, S.A.R.L.	TRÉBOL INTERNATIONAL BV	139.704.358
FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (LA CAIXA)	CAIXABANK, S.A.	1.478
FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (LA CAIXA)	VIDACAIXA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	1.935
FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (LA CAIXA)	CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U.	138.015.233
FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (LA CAIXA)	INVERSIONES AUTOPISTAS, S.L.	69.644.550

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	14/10/2014	Se ha superado el 15% del capital Social
SOCIETE GENERALE, S.A.	14/10/2014	Se ha superado el 5% del capital Social
SOCIETE GENERALE, S.A.	28/11/2014	Se ha descendido el 5% del capital Social

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ MÉNDEZ	809	0	0,00%
DOÑA MÓNICA LÓPEZ-MONÍS GALLEGO	22	0	0,00%
DON MARCELINO ARMENTER VIDAL	7.812	1.309	0,00%
DON ISIDRO FAINÉ CASAS	72.891	0	0,01%
DON SALVADOR ALEMANY MAS	403.092	58.881	0,05%
DOÑA MARIA TERESA COSTA CAMPÍ	154	0	0,00%
DON CARLOS COLOMER CASELLAS	1	0	0,00%
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	0	34.542	0,00%
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	1	0	0,00%
OHL CONCESIONES, S.A.U.	1	0	0,00%
OHL EMISIONES, S.A.U.	125.090.931	0	13,93%
G3T, S.L.	2.589.558	0	0,29%
THÉÂTRE DIRECTORSHIP SERVICES ALPHA, S.À.R.L.	1	0	0,00%
THÉÂTRE DIRECTORSHIP SERVICES GAMA, S.À.R.L.	1	0	0,00%
THÉÂTRE DIRECTORSHIP SERVICES BETA, S.À.R.L.	1	0	0,00%
PABLIS 21, S.L.	1.157	0	0,00%
DOÑA SUSANA GALLARDO TORREDEDIA	630	0	0,00%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
DON MARCELINO ARMENTER VIDAL	DOÑA MARTA ARMENTER JORDI	1.309
DON SALVADOR ALEMANY MAS	DOÑA RAMONA CANALS PUY	58.881
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	FRINYCO, S.L.	34.542

<b>% total de derechos de voto en poder del consejo de administración</b>	14,28%
---	--------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	Número de acciones equivalentes	% sobre el total de derechos de voto
DON SALVADOR ALEMANY MAS	63.813	0	63.813	0,01%

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí

No

Intervinientes del pacto parasocial
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.

**Porcentaje de capital social afectado:** 18,94%

**Breve descripción del pacto:**

En fecha 14/10/2014 (hecho relevante 211915), Obrascón Huarte Lain, S.A. informó sobre un Pacto de Sindicación de Acciones de Abertis suscrito entre OHL Emisiones, S.A.U. (sociedad participada íntegramente por Obrascón Huarte y Lain, S.A. a través de OHL Concesiones, S.A.U) e Inmobiliaria Espacio, S.A. (sociedad cabecera del Grupo Villar Mir, S.A.), cuyo objeto es el ejercicio coordinado y unitario de los derechos de voto correspondientes a acciones de Abertis que, tras la operación de compraventa de la misma fecha, controlan Inmobiliaria Espacio, S.A. (al margen de OHL) y OHL, a través de OHL Concesiones, S.A.U.

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí

No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

No aplica

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí

No

Observaciones
---------------

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocarera de la sociedad:

**A fecha de cierre del ejercicio:**

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
9.425.121	0	1,05%

**(\*) A través de:**

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
12/12/2014	9.154.434	0	1,02%

#### A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

Según acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 1 de abril de 2014, el Consejo de Administración de la Sociedad está autorizado para la adquisición derivativa de forma directa o indirecta a través de otras sociedades, de acciones propias de la Sociedad así como de derechos de suscripción preferente sobre las mismas, por cualquiera de las modalidades admitidas en derecho (tales como y a título de ejemplo no limitativo, compraventa, permuta y adjudicación en pago), sin que en ningún momento el valor nominal de las acciones propias adquiridas en uso de esta autorización, sumado al de las que ya posean la Sociedad y sus sociedades filiales dominadas, pueda exceder del 10% del capital social de la Sociedad en el momento de la adquisición, por un precio igual al de la cotización de cierre del día hábil bursátil inmediatamente anterior en el que tenga lugar, en su caso, la adquisición, con unas diferencias máximas de más el 10% o menos el 10% de ese valor de cotización de cierre y por un plazo máximo de cinco (5) años, a contar desde la fecha de adopción del presente acuerdo por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Todo ello con los restantes límites y requisitos exigidos por el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización anterior acordada en la Junta General de Accionistas de la Sociedad de 27 de abril de 2010.

Se hace constar expresamente que la presente autorización para adquirir acciones propias puede ser utilizada total o parcialmente para la adquisición de acciones de la Sociedad que ésta deba entregar o transmitir a administradores, directivos o empleados de la Sociedad y/o demás sociedades del Grupo Abertis, como consecuencia de la implantación de sistemas de retribución consistentes en la entrega de acciones y/o, en su caso, el otorgamiento de derechos de opciones sobre acciones.

Asimismo, acordar y aprobar facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que ejercite, en los más amplios términos, la autorización objeto de este acuerdo y lleve a cabo el resto de las previsiones contenidas en el mismo y, a su vez y si lo estima oportuno, delegue el ejercicio de esta autorización y la realización de las demás previsiones, en las modalidades y régimen que estime convenientes, al Presidente y Consejero Delegado, a cualquier otro Consejero, al Secretario, al Vicesecretario del Consejo de Administración o a cualquier otra persona o personas que el Consejo de Administración apodere expresamente al efecto.

Reducir el capital social, con el fin de amortizar las acciones propias de la sociedad que pueda mantener en su balance, con cargo a beneficios o reservas libres y por el importe que en cada momento resulte conveniente o necesario, hasta el máximo de las acciones propias en cada momento existentes.

Delegar en el Consejo de Administración la ejecución del precedente acuerdo de reducción de capital, quien podrá llevarlo a cabo en una o varias veces y dentro del plazo máximo de los cinco años siguientes a la fecha de adopción del presente acuerdo, realizando cuantos trámites, gestiones y autorizaciones sean precisas o exigidas por la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones que sean de aplicación y, en particular, se le delega para que, dentro del plazo y los límites señalados para dicha ejecución, fije la/s fecha/s de la concreta reducción/es del capital, su oportunidad y conveniencia; señale el importe de la reducción; determine el destino del importe de la reducción, prestando, en su caso, las garantías y cumpliendo los requisitos legalmente exigidos; adapte el artículo 5º de los estatutos sociales a la nueva cifra del capital social; solicite la exclusión de cotización de los valores amortizados y, en general, adopte cuantos acuerdos sean precisos a los efectos de dicha amortización y consiguiente reducción de capital; designando a las personas que puedan intervenir en su formalización.

#### A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Sí  No

#### A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí  No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

#### A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí  No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

## **B JUNTA GENERAL**

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Sí  No

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí  No

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos .

Respecto a las mayorías previstas para la modificación de los estatutos sociales de la sociedad, se aplican las normas contenidas en la Ley de Sociedades de Capital.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
20/03/2013	0,74%	67,95%	0,00%	0,80%	69,49%
01/04/2014	0,82%	73,87%	0,00%	0,44%	75,13%

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

Sí  No

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	1.000
---	-------

B.6 Indique si se ha acordado que determinadas decisiones que entrañen una modificación estructural de la sociedad ("filialización", compra-venta de activos operativos esenciales, operaciones equivalentes a la liquidación de la sociedad ...) deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes Mercantiles.

Sí  No

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

En el apartado “Relaciones con Inversores” de la página web [www.abertis.com](http://www.abertis.com), se ofrece la información requerida por el artículo 117 de la Ley del Mercado de Valores en la redacción dada por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, y por la Circular 5/2013, de 12 de junio, de la CNMV.

La información incluida en la página web, se ofrece en cuatro idiomas: catalán, castellano, inglés y francés.

## C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

### C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	17
Número mínimo de consejeros	6

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F Primer nombram	F Último nombram	Procedimiento de elección
DON MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ MÉNDEZ		CONSEJERO	30/11/2004	27/04/2010	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA MÓNICA LÓPEZ-MONÍS GALLEGÓ		CONSEJERO	20/03/2013	20/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON MARCELINO ARMENTER VIDAL		CONSEJERO	18/09/2007	20/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ISIDRO FAINÉ CASAS		VICEPRESIDENTE 1º	04/09/1979	20/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON SALVADOR ALEMANY MAS		PRESIDENTE	21/07/1998	20/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA MARIA TERESA COSTA CAMPI		CONSEJERO	20/03/2013	20/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON CARLOS COLOMER CASELLAS		CONSEJERO	24/07/2012	20/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET		CONSEJERO DELEGADO	26/05/2009	27/04/2010	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	DON JUAN-MIGUEL VILLAR MIR	VICEPRESIDENTE 2º	12/12/2012	20/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
OHL CONCESIONES, S.A.U.	DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	CONSEJERO	12/12/2012	20/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
OHL EMISIONES, S.A.U.	DON TOMÁS GARCÍA MADRID	CONSEJERO	12/12/2012	20/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F Primer nombram	F Último nombram	Procedimiento de elección
G3T, S.L.	DOÑA CARMEN GODIA BULL	VICEPRESIDENTE 3º	29/11/2005	21/06/2011	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
THÉÂTRE DIRECTORSHIP SERVICES ALPHA, S.À.R.L.	DON JAVIER DE JAIME GUIJARRO	VICEPRESIDENTE 4º	25/10/2010	21/06/2011	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
THÉÂTRE DIRECTORSHIP SERVICES GAMA, S.À.R.L.	DON JOSÉ ANTONIO TORRE DE SILVA LÓPEZ DE LETONA	CONSEJERO	25/10/2010	21/06/2011	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
THÉÂTRE DIRECTORSHIP SERVICES BETA, S.À.R.L.	DON SANTIAGO RAMÍREZ LARRAURI	CONSEJERO	25/10/2010	21/06/2011	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PABLIS 21, S.L.	DON MANUEL TORREBLANCA RAMÍREZ	CONSEJERO	24/04/2012	20/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA SUSANA GALLARDO TORREDEDIA		CONSEJERO	13/03/2014	01/04/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	17
----------------------------	----

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Condición del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
DON RICARDO FORNESA RIBÓ	Dominical	01/03/2014

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

### **CONSEJEROS EJECUTIVOS**

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CONSEJERO DELEGADO

Número total de consejeros ejecutivos	1
% sobre el total del consejo	5,88%

### **CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES**

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON MARCELINO ARMENTER VIDAL	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U.
DON ISIDRO FAINÉ CASAS	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U.
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.



Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
OHL CONCESIONES, S.A.U.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.
OHL EMISIONES, S.A.U.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.
G3T, S.L.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	INVERSIONES AUTOPISTAS, S.L.
THÉÂTRE DIRECTORSHIP SERVICES ALPHA, S.À.R.L.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	TRÉBOL HOLDINGS, S.A.R.L.
THÉÂTRE DIRECTORSHIP SERVICES GAMA, S.À.R.L.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	TRÉBOL HOLDINGS, S.A.R.L.
THÉÂTRE DIRECTORSHIP SERVICES BETA, S.À.R.L.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	TRÉBOL HOLDINGS, S.A.R.L.
PABLIS 21, S.L.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U.
DOÑA SUSANA GALLARDO TORREDEDIA	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U.

Número total de consejeros dominicales	11
% sobre el total del consejo	64,71%

### **CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES**

#### **Nombre o denominación del consejero:**

DON MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ MÉNDEZ

#### **Perfil:**

Consejero Asesor de Telefónica Latinoamérica

#### **Nombre o denominación del consejero:**

DOÑA MÓNICA LÓPEZ-MONÍS GALLEGO

#### **Perfil:**

Licenciada en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas.  
Abogada del Estado.  
Secretaria General y del Consejo de Bankinter, S.A.

#### **Nombre o denominación del consejero:**

DOÑA MARIA TERESA COSTA CAMPI

#### **Perfil:**

Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona.  
Catedrática de Economía Aplicada. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona.  
Directora de la Cátedra de Sostenibilidad Energética de la Universidad de Barcelona.  
Expresidenta de la Comisión Nacional de la Energía.

**Nombre o denominación del consejero:**

DON CARLOS COLOMER CASELLAS

**Perfil:**

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona. Titulado en Administración de Empresas por el IESE (Barcelona).

Presidente de Ahorro Bursátil, S.A. SICAV

Presidente de Inversiones Mobiliarias Urquiola, S.A. SICAV.

Presidente de Haugron Holdings, S.L.

Consejero Independiente de Telefónica, SA,

Número total de consejeros independientes	4
% total del consejo	23,53%

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

-

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

**OTROS CONSEJEROS EXTERNOS**

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha informado o propuesto su nombramiento
DON SALVADOR ALEMANY MAS	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Número total de otros consejeros externos	1
% total del consejo	5,88%

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya sea con sus accionistas:

**Nombre o denominación social del consejero:**

DON SALVADOR ALEMANY MAS

**Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo:**

DON SALVADOR ALEMANY MAS

**Motivos:**

No puede considerarse dominical por no representar a ningún accionista, ni independiente por no haber transcurrido cinco años desde el cese de su condición como consejero ejecutivo.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada tipología			
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>Ejecutiva</b>	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Dominical</b>	2	1	1	1	18,18%	9,09%	7,14%	7,14%
<b>Independiente</b>	2	2	0	0	50,00%	50,00%	0,00%	0,00%
<b>Otras Externas</b>	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Total:</b>	4	3	1	1	23,53%	17,65%	5,00%	5,00%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

**Explicación de las medidas**

Es voluntad del Consejo mejorar la presencia de consejeras en el Consejo, por ello a la fecha de formulación de este informe, el Reglamento del Consejo de Administración establece que, para la cobertura de vacantes, se favorezca la diversidad de géneros, de experiencias y de conocimientos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2014 y tras el nombramiento como consejera en fecha 13 de marzo de 2014 de Doña Susana Gallardo Torrededia, el Consejo de Administración está compuesto por cuatro mujeres de un total de diecisiete consejeros.

Por ello y a pesar de no ser paritario el porcentaje de presencia de mujeres en el Consejo de Administración, constituye un porcentaje alto de presencia femenina en los Consejos de Administración de las empresas del Ibex-35. Donde la paridad es total es en el número de consejeros independientes, cuya propuesta de nombramiento corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

**Explicación de las medidas**

En el proceso de selección para cubrir las vacantes producidas en el Consejo de Administración se ha buscado deliberadamente candidatos mujeres que reunieran el perfil profesional requerido.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

**Explicación de los motivos**

--

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

Los accionistas con participaciones significativas son tres, la Caixa, OHL/Inmobiliaria Espacio y CVC, que están representados por once consejeros dominicales. Cinco por la Caixa, de los que tres son personas físicas y dos personas jurídicas; tres por OHL/Inmobiliaria Espacio, y tres por CVC, siendo los seis últimos personas jurídicas.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí

No

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

**Nombre del consejero:**

DON RICARDO FORNESA RIBÓ

**Motivo del cese:**

Defunción

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

**Nombre o denominación social del consejero:**

DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET

**Breve descripción:**

Todas las delegables de representación, dirección y disposición.

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	ARTERIS, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	HOLDING D'INFRAESTRUCTURES DE TRANSPORT, S.A.S.	ADMINISTRADOR UNICO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	LADECON, S.A.	ADMINISTRADOR SUPLENTE
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	SOCIÉTÉ DES AUTOROUTES DU NORD ET DE L'EST DE LA FRANCE	CONSEJERO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	INFRAESTRUCTURA DOS MIL, S.A.	ADMINISTRADOR SUPLENTE
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	INVERSIONES NOCEDAL, S.A.	ADMINISTRADOR SUPLENTE

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación social de la entidad del grupo</b>	<b>Cargo</b>
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL PACIFICO, S.A.	ADMINISTRADOR SUPLENTE
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	AUTOPISTAS AUMAR, S.A. CONCESIONARIA DEL ESTADO	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	TRADIA TELECOM, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	AUTOPISTES DE CATALUNYA, S.A. CONCESSIONÀRIA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	ABERTIS TELECOM SATELITES, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	RETEVISIÓN I, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA. S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	ABERTIS AIRPORTS, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	INFRAESTRUCTURES VIÀRIES DE CATALUNYA, S.A. CONCESSIONÀRIA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	ABERTIS SÀTELITES, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	ABERTIS TOWER, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	HISPASAT, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	ABERTIS AUTOPISTAS ESPAÑA, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	CASTELLANA DE AUTOPISTAS, S.A CONCESIONARIA DEL ESTADO	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	AUTOPISTAS DE LEÓN, S.A. CONCESIONARIA DEL ESTADO	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	GESTIÓN INTEGRAL DE CONCESIONES, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	IBERPISTAS, S.A. CONCESIONARIA DEL ESTADO	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	ABERTIS MÉXICO, S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	ABERTIS TELECOM TERRESTRE, S.A.	PRESIDENTE
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	DESARROLLO DE CONCESIONES AEROPORTUARIAS, S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	PARTICIPES EN BRASIL, S.L.	PRESIDENTE
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	INFRAESTRUCTURAS AMERICANAS, S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	SOCIETAT D AUTOPISTES CATALANES, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación social de la entidad del grupo</b>	<b>Cargo</b>
DON MARCELINO ARMENTER VIDAL	BANCO PORTUGUES DE INVESTIMENTO, S.A. BPI	CONSEJERO
DON ISIDRO FAINÉ CASAS	CAIXABANK. S.A.	PRESIDENTE

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON ISIDRO FAINÉ CASAS	TELEFÓNICA. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON ISIDRO FAINÉ CASAS	REPSOL. S.A.	VICEPRESIDENTE 1º
DON ISIDRO FAINÉ CASAS	BANCO PORTUGUES DE INVESTIMENTO, S.A. BPI	CONSEJERO
DON ISIDRO FAINÉ CASAS	THE BANK OF EAST ASIA	CONSEJERO
DON CARLOS COLOMER CASELLAS	TELEFÓNICA. S.A.	CONSEJERO
DON CARLOS COLOMER CASELLAS	AHORRO BURSÁTIL. S.A. SICAV	PRESIDENTE
DON CARLOS COLOMER CASELLAS	INVERSIONES MOBILIARIAS URQUIOLA. S.A. SICAV	PRESIDENTE
DON ISIDRO FAINÉ CASAS	SUEZ ENVIRONNEMENT	CONSEJERO

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí  No

C.1.14 Señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el consejo en pleno se ha reservado aprobar:

	Sí	No
La política de inversiones y financiación	X	
La definición de la estructura del grupo de sociedades	X	
La política de gobierno corporativo	X	
La política de responsabilidad social corporativa	X	
El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	X	
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	X	
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	X	
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	X	

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	4.507
Importe de la remuneración global que corresponde a los derechos acumulados por los consejeros en materia de pensiones (miles de euros)	4.423
Remuneración global del consejo de administración (miles de euros)	8.930

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON FRANÇOIS GAUTHEY	DIRECTOR GENERAL DEL NEGOCIO TSI
DON FRANCISCO JOSÉ ALJARO NAVARRO	DIRECTOR GENERAL FINANCIERO Y DE DESARROLLO CORPORATIVO
DON DAVID DÍAZ ALMAZÁN	CONSEJERO DELEGADO(CEO) ARTERIS, S.A.
DON JORDI LAGARES PUIG	DIRECTOR CORPORATIVO DE CONTROL DE RIESGOS Y AUDITORÍA INTERNA
DON JOSÉ LUIS GIMÉNEZ SEVILLA	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL
DON LUIS DEULOFEU FUGUET	DIRECTOR GENERAL DE SANEF

Nombre o denominación social	Cargo
DON TOBÍAS MARTÍNEZ GIMENO	DIRECTOR GENERAL DE TELECOM TERRESTRE
DON JOSEP MARIA CORONAS GUINART	SECRETARIO GENERAL Y DIRECTOR GENERAL CORPORATIVO
DON CARLOS FRANCISCO DEL RÍO CARCAÑO	DIRECTOR GENERAL AUTOPISTAS INTERNACIONALES
DON LUIS MIGUEL DE PABLO RUIZ	DIRECTOR GENERAL AUTOPISTAS CHILE
DON ANTONI ESPAÑOL REALP	DIRECTOR GENERAL DE AUTOPISTAS ESPAÑA
DON CARLOS ESPINÓS GÓMEZ	CONSEJERO DELEGADO DE HISPASAT
DON JOAN RAFEL HERRERO	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	14.267
---	--------

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON MARCELINO ARMENTER VIDAL	CAIXA CAPITAL RISC, S.G.E.C.R., S.A.	PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO
DON MARCELINO ARMENTER VIDAL	CAIXA INNVIERTE INDUSTRIA S.C.R. DE REGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.	PRESIDENTE
DON ISIDRO FAINÉ CASAS	CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U.	PRESIDENTE
DON ISIDRO FAINÉ CASAS	FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (LA CAIXA)	PRESIDENTE
DON SALVADOR ALEMANY MAS	SABA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	PRESIDENTE
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	OHL EMISIONES, S.A.U.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
OHL CONCESIONES, S.A.U.	OHL EMISIONES, S.A.U.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
OHL CONCESIONES, S.A.U.	MARINA UROLA, S.A.	CONSEJERO
OHL CONCESIONES, S.A.U.	NOVA DARSENA ESPORTIVA DE BARA, S.A.	CONSEJERO
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	MARINA UROLA, S.A.	CONSEJERO
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	NOVA DARSENA ESPORTIVA DE BARA, S.A.	CONSEJERO
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	PORT TORREDEMBARRA, S.A.	CONSEJERO
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A.U.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	CONCESSIO ESTACIONES AEROPORT L9, S.A.	CONSEJERO
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	CONSTRUCCIONES ADOLFO SOBRINO, S.A.U.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	EYM INSTALACIONES, S.A.U.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	GUINOVART RAIL, S.A.U.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	E.M.V. ALCALÁ DE HENARES, S.A.	CONSEJERO
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	NOVA BOCANA BUSINESS, S.A.	CONSEJERO
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.	CONSEJERO
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	PHUNCIONA GESTION HOSPITALARIA, S.A.	CONSEJERO
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	SECTOR HUESCA TRES, S.A.	PRESIDENTE
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	URBS IUDEX ET CAUSIDICUS, S.A.	CONSEJERO
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	URBS INSTITIA COMMODO OPERA, S.A.	VICEPRESIDENTE
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	INSTITUTO DE GESTIÓN SANITARIA, S.A.U.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Denominación social del accionista significativo</b>	<b>Cargo</b>
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	JOSEFA VALCARCEL 42, S.A.U.	ADMINISTRADOR UNICO
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	SACOVA CENTROS RESIDENCIALES, S.L.U.	ADMINISTRADOR UNICO
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	TENEDORA DE PARTICIPACIONES TECNOLÓGICAS, S.A.U.	ADMINISTRADOR UNICO
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	ENTORNO 2000, S.A.U.	ADMINISTRADOR UNICO
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	ATMOS ESPAÑOLA, S.A.U.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

**Nombre o denominación social del consejero vinculado:**

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

**Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:**

INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.

**Descripción relación:**

Titular indirecto del 59,726% del capital de Obrascón Huarte Lain, S.A.

**Nombre o denominación social del consejero vinculado:**

OHL CONCESIONES, S.A.U.

**Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:**

INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.

**Descripción relación:**

Titular indirecto del 59,726% del capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A., titular directo del 100% de la Sociedad.

**Nombre o denominación social del consejero vinculado:**

OHL EMISIONES, S.A.U.

**Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:**

INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.

**Descripción relación:**

Titular indirecto del 59,726% del capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A., titular indirecto del 100% de OHL Emisiones, S.A.U

**Nombre o denominación social del consejero vinculado:**



DON MARCELINO ARMENTER VIDAL

**Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:**

CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U.

**Descripción relación:**

Director General

**Nombre o denominación social del consejero vinculado:**

DON MARCELINO ARMENTER VIDAL

**Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:**

CAIXA INVIERTE INDUSTRIA S.C.R. DE REGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

**Descripción relación:**

Apoderado General

**Nombre o denominación social del consejero vinculado:**

DON SALVADOR ALEMANY MAS

**Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:**

FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (LA CAIXA)

**Descripción relación:**

Patrono

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí

No

Descripción modificaciones
----------------------------

El Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A., en su reunión celebrada el día 22 de julio de 2014 y a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó crear una Comisión específica para analizar y resolver las cuestiones relativas a responsabilidad social corporativa, denominada de Responsabilidad Social Corporativa.

La modificación del Reglamento del Consejo de Administración llevada a cabo en el mes de julio consistió en incluir un nuevo artículo 14 bis) para regular dicha Comisión de Responsabilidad Social Corporativa.

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Los procedimientos de nombramiento reelección, evaluación y remoción de los consejeros se regulan básicamente en los artículos 16 al 19 del Reglamento del Consejo, los cuales se transcriben a continuación:

Artículo 16. Nombramiento de consejeros

1. Los consejeros serán designados por la junta general o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades de Capital.

2. Las propuestas de nombramiento de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la junta general y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán estar precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cuando se trate de consejeros independientes y de un informe en el caso de los restantes consejeros.

#### Artículo 17. Designación de consejeros externos

El Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurará que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación a aquéllas llamadas a cubrir los puestos de consejero independiente previstos en el Artículo 5 de este Reglamento y en los términos de las normas de buen gobierno que sean de aplicación.

#### Artículo 18. Duración del cargo

1. Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo previsto en los estatutos sociales, y podrán ser reelegidos.
2. Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera junta general. Cuando, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, el Consejo de Administración entendiera que se ponen en riesgo los intereses de la sociedad, el consejero que termine su mandato o por cualquier otra causa cese en el desempeño de su cargo no podrá prestar servicios en otra entidad que tenga un objeto social análogo al de la sociedad y que sea competidora de la misma según apreciación del Consejo de Administración, durante el plazo que este establezca y que en ningún caso será superior a dos (2) años.

#### Artículo 19. Cese de los consejeros

1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados y cuando lo decida la junta general en uso de las atribuciones que tienen conferidas legal o estatutariamente.
2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si este lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:
  - a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviera asociado su nombramiento como consejero. Los consejeros independientes cuando cumplan doce (12) años en el cargo.
  - b) Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
  - c) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
  - d) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad y cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados. Se entenderá que se produce esta última circunstancia respecto de un consejero dominical cuando se lleve a cabo la enajenación de la total participación accionarial de la que sea titular o a cuyos intereses represente y también cuando la reducción de su participación accionarial exija la reducción de sus consejeros dominicales.
3. Los consejeros ejecutivos deberán poner su cargo a disposición del Consejo una vez cumplidos setenta años y éste deberá decidir si continúan en el ejercicio de sus funciones ejecutivas, delegadas o simplemente como consejero.

C.1.20 Indique si el consejo de administración ha procedido durante el ejercicio a realizar una evaluación de su actividad:

Sí

No

En su caso, explique en qué medida la autoevaluación ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones
----------------------------

El Consejo de Administración evalúa anualmente su propio funcionamiento. La evaluación de este ejercicio no ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades.

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados y cuando lo decida la junta general en uso de las atribuciones que tienen conferidas legal o estatutariamente.
2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si este lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:
  - a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviera asociado su nombramiento como consejero. Los consejeros independientes cuando cumplan doce (12) años en el cargo.
  - b) Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
  - c) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por la autoridades supervisoras.
  - d) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad y cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados. Se entenderá que se produce esta última circunstancia respecto de un consejero dominical cuando se lleve a cabo la enajenación de la total participación accionarial de la que sea titular o a cuyos intereses represente y también cuando la reducción de su participación accionarial exija la reducción de sus consejeros dominicales.

3. Los consejeros ejecutivos deberán poner su cargo a disposición del Consejo una vez cumplidos setenta años y éste deberá decidir si continúan en el ejercicio de sus funciones ejecutivas, delegadas o simplemente como consejero.

C.1.22 Indique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, explique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

Sí  No

Indique y, en su caso explique, si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el consejo de administración

Sí  No

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí  No

En su caso, describa las diferencias.

Descripción de las diferencias
--------------------------------

- |   |
|---|
| <p>i) Se exige el voto favorable de más de dos tercios de los consejeros presentes o representados para la adopción de los siguientes acuerdos: propuestas de transformación, fusión, escisión o disolución de la sociedad, cesión global del activo y pasivo de la misma, aportación de rama de actividad, alteración de su objeto social, aumento y disminución del capital social; propuestas de aprobación y modificación del Reglamento del Consejo; propuestas de inversiones y desinversiones cuando superen la mayor de las siguientes cifras: a) 200 millones de euros, b) una cifra equivalente al 5% de los recursos propios de la sociedad; y propuestas de acuerdos que afecten al número de consejeros, la creación de Comisiones del Consejo de Administración, el nombramiento de cargos en el mismo y la proposición de cargos en los consejos de administración de las filiales y participadas de la sociedad.</p> <p>ii) Se exige el voto favorable de dos terceras partes de los componentes del Consejo en el caso de delegación permanente de alguna facultad del Consejo de Administración en la Comisión Ejecutiva o en el Consejero Delegado y la designación de los administradores que hayan de ocupar tales cargos, así como la designación de los directores generales de la sociedad.</p> |
|---|

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Sí  No

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí  No

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí  No

Edad límite presidente: 0

Edad límite consejero delegado: 70

Edad límite consejero: 0

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí  No

Número máximo de ejercicios de mandato	12
--	----

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido obligatoriedad de delegar en un consejero de la misma tipología. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

Se exige la delegación por escrito y para cada reunión del Consejo de Administración.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	6
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Comisión	Nº de Reuniones
COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA	12
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	7
COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL	11
COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	1

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Asistencias de los consejeros	4
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	98,04%

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

Sí  No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON FRANCISCO JOSÉ ALJARO NAVARRO	DIRECTOR GENERAL FINANCIERO Y DESARROLLO CORPORATIVO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	CONSEJERO DELEGADO
DON JOSEP MARIA CORONAS GUINART	SECRETARIO GENERAL

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

Entre las funciones de la Comisión de Auditoría y Control, órgano delegado del Consejo de Administración, se encuentra la supervisión de que las cuentas anuales de la sociedad y de su grupo se elaboren de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados, con el objetivo de evitar que los auditores de la sociedad manifiesten una opinión con salvedades sobre las mismas.

La Comisión de Auditoría y Control mantiene reuniones periódicas con los auditores externos de la sociedad, para evitar discrepancias en los criterios a seguir en la elaboración de las cuentas anuales.

No obstante, en su caso se recogerían en el Informe sobre las funciones y actividades de la Comisión de Auditoría y Control las eventuales discrepancias entre el Consejo de Administración y los auditores externos, explicando públicamente el contenido y alcance de las mismas.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí

No

C.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del secretario del consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo.

**Procedimiento de nombramiento y cese**

Se realiza por acuerdo del Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

	Sí	No
¿La comisión de nombramientos informa del nombramiento?	X	
¿La comisión de nombramientos informa del cese?	X	
¿El consejo en pleno aprueba el nombramiento?	X	
¿El consejo en pleno aprueba el cese?	X	

¿Tiene el secretario del consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por el seguimiento de las recomendaciones de buen gobierno?

Sí

No

**Observaciones**

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Los Estatutos Sociales (art. 22) y el Reglamento del Consejo de Administración de Abertis (art. 13) establecen, como una de las competencias de la Comisión de Auditoría y Control, la de recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en peligro la independencia del auditor externo de cuentas.

Para ello, la Comisión de Auditoría y Control aprueba los servicios de auditoría y otros prestados por los auditores externos, supervisa los honorarios satisfechos por los mismos y controla el porcentaje que suponen sobre el total de los ingresos de la firma de auditoría. Asimismo, controla la independencia y las rotaciones del equipo de auditoría de acuerdo con la normativa establecida en esta materia, obteniendo de los auditores de todas las sociedades controladas del Grupo las cartas de confirmación de independencia debidamente firmadas.

De acuerdo con las exigencias legales, la información sobre los honorarios satisfechos al auditor externo de la sociedad tanto por la prestación de servicios de auditoría como por los relativos a servicios de otra naturaleza, se incluye en las cuentas anuales de la sociedad.

Los órganos de gobierno prestan especial atención en no comprometer la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, en los supuestos de contratación con alguno de ellos en el tráfico normal de las operaciones de la compañía.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí

No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí

No

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	503	859	1.362
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	67,00%	25,10%	32,60%

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí

No

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	3	3
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	7,10%	14,30%

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí

No

**Detalle el procedimiento**

Según consta en el artículo 21 del Reglamento del Consejo, auxilio de expertos:

1. Con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros externos pueden solicitar, cuando existan circunstancias especiales que así lo requieran, la contratación con cargo a la sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.
2. La decisión de contratar ha de ser comunicada al Consejero Delegado de la sociedad y puede ser vetada por el Consejo de Administración si acredita:
  - a) Que no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los consejeros externos.
  - b) Que su coste no es razonable a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la sociedad.
  - c) Que la asistencia técnica que se recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la sociedad.

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí

No

**Detalle el procedimiento**

El procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente, consiste fundamentalmente en remitir la documentación la semana anterior a la celebración del Consejo y atender, en su caso, cualquier demanda de información adicional.

Dicha documentación se incorpora materialmente a un espacio web creado con las máximas garantías de seguridad para uso exclusivo y personalizado de los consejeros de la sociedad, denominado Sistema de Información para los Consejeros de Abertis, que además contiene información documental sobre actas de reuniones de Consejo y de las distintas comisiones, disposiciones sobre gobierno corporativo, informes anuales y hechos relevantes, entre otros.

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí

No

**Explique las reglas**

Según el apartado 2 del artículo 19 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo y formalizar, si este lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

...

- b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- c) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por la autoridades supervisoras.
- d) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad y cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados. Se entenderá que se produce esta última circunstancia respecto de un consejero dominical cuando se lleve a cabo la enajenación de la total participación accionarial de la que sea titular o a cuyos intereses represente y también cuando la reducción de su participación accionarial exija la reducción de sus consejeros dominicales.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí

No

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

-

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

**Número de beneficiarios: 51**

**Tipo de beneficiario:**

Consejero Delegado y dos miembros de la Alta Dirección, Directores Generales y Resto miembros de la Alta Dirección.

**Descripción del Acuerdo:**

Se establecen en caso de extinción por mutuo acuerdo, desistimiento empresarial, despido disciplinario improcedente, o nulo sin readmisión o por alguna de las cláusulas señaladas en el artículo 10.3 del RD 1385/1985 de 1 de Agosto, alternativamente la mayor de las siguientes cantidades: tres anualidades de Salario o la indemnización que hubiera correspondido percibir con relación laboral ordinaria en caso de despido improcedente.

En cuanto a los Directores Generales se establece en caso de extinción por mutuo acuerdo, desistimiento empresarial, despido disciplinario improcedente, o nulo sin readmisión o por alguna de las cláusulas señaladas en el artículo 10.3 del RD 1385/1985 de 1 de Agosto, alternativamente la mayor de las siguientes cantidades: dos anualidades de Salario o la indemnización que hubiera correspondido percibir con relación laboral ordinaria en caso de despido improcedente.

Por otra parte, y en lo que respecta al resto miembros de la Alta Dirección, se establecen en caso de extinción por causa distinta a la dimisión del trabajador, declaración de incapacidad permanente, jubilación o despido disciplinario declarado procedente, alternativamente la mayor de las siguientes cantidades: una anualidad de salario, o la indemnización legalmente prevista en la legislación laboral vigente.

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	Sí	No



	<b>Sí</b>	<b>No</b>
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		<b>X</b>

## C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros dominicales e independientes que las integran:

### **COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tipología</b>
DON MARCELINO ARMENTER VIDAL	VOCAL	Dominical
DON ISIDRO FAINÉ CASAS	VOCAL	Dominical
DON SALVADOR ALEMANY MAS	PRESIDENTE	Otro Externo
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	VOCAL	Ejecutivo
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	VOCAL	Dominical
OHL EMISIONES, S.A.U.	VOCAL	Dominical
G3T, S.L.	VOCAL	Dominical
THÉÂTRE DIRECTORSHIP SERVICES ALPHA, S.À.R.L.	VOCAL	Dominical
THÉÂTRE DIRECTORSHIP SERVICES GAMA, S.À.R.L.	VOCAL	Dominical

<b>% de consejeros ejecutivos</b>	11,00%
<b>% de consejeros dominicales</b>	78,00%
<b>% de consejeros independientes</b>	0,00%
<b>% de otros externos</b>	11,00%

### **COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tipología</b>
DOÑA MÓNICA LÓPEZ-MONÍS GALLEGO	PRESIDENTE	Independiente
OHL CONCESIONES, S.A.U.	VOCAL	Dominical
G3T, S.L.	VOCAL	Dominical
THÉÂTRE DIRECTORSHIP SERVICES ALPHA, S.À.R.L.	VOCAL	Dominical
DOÑA MARIA TERESA COSTA CAMPI	VOCAL	Independiente

<b>% de consejeros ejecutivos</b>	0,00%
<b>% de consejeros dominicales</b>	60,00%
<b>% de consejeros independientes</b>	40,00%
<b>% de otros externos</b>	0,00%

### **COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tipología</b>
DON MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ MÉNDEZ	PRESIDENTE	Independiente
DON MARCELINO ARMENTER VIDAL	VOCAL	Dominical
DON CARLOS COLOMER CASELLAS	VOCAL	Independiente
OHL EMISIONES, S.A.U.	VOCAL	Dominical
THÉÂTRE DIRECTORSHIP SERVICES GAMA, S.À.R.L.	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	0,00%
% de consejeros dominicales	60,00%
% de consejeros independientes	40,00%
% de otros externos	0,00%

### **COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**

Nombre	Cargo	Tipología
DON SALVADOR ALEMANY MAS	PRESIDENTE	Otro Externo
DOÑA MARIA TERESA COSTA CAMPI	VOCAL	Independiente
THÉÂTRE DIRECTORSHIP SERVICES BETA, S.À.R.L.	VOCAL	Dominical
DOÑA SUSANA GALLARDO TORREDEDIA	VOCAL	Dominical
PABLIS 21, S.L.	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	0,00%
% de consejeros dominicales	60,00%
% de consejeros independientes	20,00%
% de otros externos	20,00%

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013		Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA	1	11,11%	1	11,11%	1	11,11%	1	11,11%
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	3	60,00%	2	40,00%	1	20,00%	1	20,00%
COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	2	40,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

C.2.3 Señale si corresponden al comité de auditoría las siguientes funciones:

	Sí	No
Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	X	
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	X	
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	X	
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	X	
Elevar al consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	X	
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	X	

	Sí	No
Asegurar la independencia del auditor externo	X	

**C.2.4 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.**

**Artículo 11. Órganos delegados del Consejo de Administración**

1. Sin perjuicio de las delegaciones de facultades que se realicen a título individual al Presidente o a cualquier otro consejero (consejeros delegados) y de la facultad que le asiste para constituir Comisiones delegadas por áreas específicas de actividad, el Consejo de Administración podrá constituir una Comisión Ejecutiva, con facultades decisorias generales, y una Comisión de Nombramiento y Retribuciones, y en todo caso, designará una Comisión de Auditoría y Control; estas últimas únicamente con facultades de información, supervisión, asesoramiento y propuesta en las materias determinadas por los artículos siguientes.
2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones evaluará el perfil de las personas más idóneas para formar parte de las distintas Comisiones y elevará al Consejo las correspondientes propuestas. En todo caso, tomará en consideración las sugerencias que le hagan llegar el Presidente y el Consejero Delegado.
3. Salvo lo dispuesto en los estatutos y en este Reglamento, las Comisiones podrán regular su propio funcionamiento. En lo no previsto especialmente, se aplicarán las normas de funcionamiento establecidas por este Reglamento en relación al Consejo, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de la Comisión correspondiente.
4. Asimismo, el Consejo de Administración podrá constituir cuantas otras comisiones estime oportuno así como cualesquiera otros órganos que puedan desarrollar funciones de asesoramiento o consultivas de implantación territorial pudiendo fijar, en su caso, su carácter remunerado.

**Artículo 12. La Comisión Ejecutiva**

1. El Consejo podrá designar una Comisión Ejecutiva que estará compuesta por el número de consejeros que en cada caso determine, dentro del mínimo y el máximo previsto en los estatutos, el Consejo de Administración, atendiendo a los criterios que se indican en el Artículo 5.3 del presente Reglamento y reflejando en cuanto sea posible la composición del Consejo.
2. Serán miembros de la misma el Presidente y el Consejero Delegado.
3. La adopción del acuerdo de nombramiento de los miembros de la Comisión Ejecutiva y la delegación de facultades requerirán el voto favorable de al menos los dos tercios de los miembros del Consejo de Administración.
4. Actuará como Presidente de la Comisión Ejecutiva el Presidente del Consejo de Administración y desempeñará su secretaría el Secretario del Consejo, asistido por el Vicesecretario.
5. La Comisión Ejecutiva ejercerá las facultades que el Consejo de Administración le delegue.
6. Los acuerdos de la Comisión Ejecutiva se adoptarán con el voto favorable de la mayoría absoluta de concurrentes a la sesión, presentes o representados, salvo cuando se refieran a las siguientes materias en que se será preciso el voto favorable de más de dos tercios de los miembros de la Comisión presentes o representados en la sesión:
  - a) Propuestas de transformación, fusión, escisión o disolución de la sociedad, cesión global del activo y pasivo de la misma, aportación de rama de actividad, alteración de su objeto social, aumento y disminución del capital social.
  - b) Propuestas de acuerdos que afecten al número de Consejeros, la creación de Comisiones del Consejo de Administración, el nombramiento de cargos en el mismo y la proposición de cargos en los Consejos de Administración de las filiales y participadas de la sociedad.
  - c) Inversiones y desinversiones cuando superen la mayor de las siguientes cifras: a) doscientos millones (200.000.000) de euros, y b) una cifra equivalente al cinco por ciento (5%) de los recursos propios de la sociedad.

(sigue en punto H. en NOTA ACLARATORIA AL APARTADO C.2.4)

**C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.**

Las Comisiones del Consejo no tienen reglamentos propios, su funcionamiento se encuentra regulado en el Reglamento del Consejo de Administración que está accesible en la página web de la compañía.

Cada una de dichas Comisiones ha efectuado una autoevaluación presentada al Consejo de Administración en pleno y han sido refrendadas por éste.

Por su parte, la Comisión de Auditoría y Control ha elaborado un informe sobre las funciones y actividades de la misma referidas al ejercicio 2015 que se adjunta en anexo a este IAGC.

**C.2.6 Indique si la composición de la comisión delegada o ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:**

Sí No **En caso negativo, explique la composición de su comisión delegada o ejecutiva**

La Comisión Ejecutiva está compuesta por un consejero ejecutivo, un consejero externo y siete consejeros dominicales.

**D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPUO**

D.1 Identifique al órgano competente y explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

**Órgano competente para aprobar las operaciones vinculadas**

Consejo de Administración

**Procedimiento para la aprobación de operaciones vinculadas**

El Reglamento del Consejo de Administración establece en su artículo 4 que corresponde al Consejo aprobar las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con persona a ello vinculados, salvo que tales opiniones cumplan las tres condiciones siguientes: 1) Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se aplique en masa a muchos clientes. 2) Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general. 3) Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales consolidados del grupo.

Asimismo, en el artículo 35 del citado Reglamento se establece que 1) El Consejo de administración se reserva formalmente el conocimiento de cualquier transacción relevante de la sociedad con un accionista significativo, 2) Tratándose de transacciones ordinarias, bastará la autorización genérica de la línea de operaciones y de sus condiciones de ejecución.

Explique si se ha delegado la aprobación de operaciones con partes vinculadas, indicando, en su caso, el órgano o personas en quien se ha delegado.

-

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
INVERSIONES AUTOPISTAS, S.L.	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Contractual	Dividendos y otros beneficios distribuidos	44.871
CRITERIA CAIXAHOLDING, S.A.U.	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Contractual	Dividendos y otros beneficios distribuidos	87.672
TRÉBOL HOLDINGS, S.A.R.L.	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Contractual	Dividendos y otros beneficios distribuidos	90.009
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Contractual	Dividendos y otros beneficios distribuidos	94.711
CAIXABANK, S.A.	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Contractual	Otras	3.935
CAIXABANK, S.A.	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Contractual	Otras	4.418
CAIXABANK, S.A.	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Contractual	Garantías y avales	63.143
CAIXABANK, S.A.	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	350.000
CAIXABANK, S.A.	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	0
VIDACAIXA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	380.000

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
VIDACAIXA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Contractual	Recepción de servicios	1.315
VIDACAIXA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Contractual	Otras	8.890
CAIXABANK, S.A.	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS FINANCE BV	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	100.526
CAIXABANK, S.A.	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS FINANCE BV	Contractual	Otras	5.058
CAIXABANK, S.A.	AUTOPISTAS AUMAR, S.A.C.E.	Contractual	Garantías y avales	15.018
VIDACAIXA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	AUTOPISTAS AUMAR, S.A.C.E.	Contractual	Otras	1.263
CAIXABANK, S.A.	AUTOPISTAS AUMAR, S.A.C.E.	Comercial	Recepción de servicios	1.442
CAIXABANK, S.A.	AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.	Contractual	Garantías y avales	3.186
CAIXABANK, S.A.	AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.	Comercial	Recepción de servicios	2.359
VIDACAIXA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.	Contractual	Recepción de servicios	1.136
CAIXABANK, S.A.	AUTOPISTES DE CATALUNYA, SOCIETAT ANÓNIMA	Contractual	Garantías y avales	8.071
CAIXABANK, S.A.	INFRAESTRUCTURES VÀRIES DE CATALUNYA, S.A.	Contractual	Garantías y avales	8.600
CAIXABANK, S.A.	HOLDING D 'INFRAESTRUCTURES DE TRANSPORT, S.A.S.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	150.000
CAIXABANK, S.A.	HOLDING D 'INFRAESTRUCTURES DE TRANSPORTS, S.A.S.	Contractual	Otras	2.161
CAIXABANK, S.A.	HOLDING D 'INFRAESTRUCTURES DE TRANSPORTS, S.A.S.	Contractual	Contratos de gestión	8.813
CAIXABANK, S.A.	ABERTIS TELECOM TERRESTRE, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	38.182
CAIXABANK, S.A.	ABERTIS TELECOM TERRESTRE, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	65.000
CAIXABANK, S.A.	ABERTIS TELECOM TERRESTRE, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: otros	1.627
CAIXABANK, S.A.	RETEVISIÓN I, S.A.U.	Contractual	Garantías y avales	5.620
VIDACAIXA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	RETEVISIÓN I, S.A.U.	Contractual	Recepción de servicios	1.076
VIDACAIXA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	RETEVISIÓN I, S.A.U.	Contractual	Otras	11.191
CAIXABANK, S.A.	TRADIA TELECOM, S.A.	Contractual	Garantías y avales	175
CAIXABANK, S.A.	TRADIA TELECOM, S.A.	Contractual	Otras	1.167
CAIXABANK, S.A.	HISPASAT, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	6.121
CAIXABANK, S.A.	HISPASAT, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	6.983
CAIXABANK, S.A.	ADESAL TELECOM, S.L.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	5.263
CAIXABANK, S.A.	ADESAL TELECOM, S.L.	Contractual	Garantías y avales	2.727
CAIXABANK, S.A.	ADESAL TELECOM, S.L.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	5.263
CAIXABANK, S.A.	ADESAL TELECOM, S.L.	Contractual	Acuerdos de financiación: otros	6.417
CAIXABANK, S.A.	ADESAL TELECOM, S.L.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	5.000

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
VIDACAIXA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	AUTOPISTA VASCO ARAGONESA, S.A.	Contractual	Otras	1.477
CAIXABANK, S.A.	AUTOPISTA VASCO ARAGONESA, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	50.000
CAIXABANK, S.A.	AUTOPISTA VASCO ARAGONESA, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	70.000
CAIXABANK, S.A.	AUTOPISTAS METROPOLITANAS DE PUERTO RICO LLC	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	18.490
CAIXABANK, S.A.	ABERTIS AUTOPISTAS ESPAÑA, S.A.	Contractual	Garantías y avales	5

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

9.260 (en miles de Euros).

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Según el Reglamento del Consejo y el Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con el Mercado de Valores, han de ser objeto de declaración estos conflictos por parte de los consejeros y directivos y comportan el deber de abstenerse de asistir e intervenir en las cuestiones en las cuales ellos mismos se concreten.

Las situaciones de conflictos de interés se informan en la memoria de las cuentas anuales.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí

No

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

### Sociedad filial cotizada

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

## E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

### E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad.

El grupo abertis tiene implantado un modelo de gestión de riesgos, aprobado y monitorizado por la Comisión de Auditoría y Control, de aplicación a todas las unidades de negocio y unidades corporativas en todos los países en donde el grupo desarrolla su actividad. Dicho modelo de gestión de riesgos tiene como objetivo el asegurar la consecución de los principales objetivos del Grupo.

Partiendo de las directrices definidas por la unidad Corporativa de Control de Riesgos, cada unidad de negocio y unidad corporativa es responsable de la elaboración y mantenimiento de su mapa de riesgos que abarca la identificación y valoración de los riesgos inherentes y residuales, de las iniciativas y actividades de control implantadas, de los responsables de las mismas y de los planes de acción definidos para la cobertura de los riesgos residuales.

Los mapas de riesgos son contrastados y aprobados por los Directores Generales de la unidad de negocio o los Directores de áreas corporativas, sirven de guía para establecer el contenido de los Comités de Dirección y son sometidos a revisión periódica por parte de la Comisión de Auditoría y Control que, además, efectúa un seguimiento de los principales riesgos con una mayor frecuencia.

### E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos.

Los órganos responsables de la definición, ejecución y supervisión son los siguientes:

Consejo de Administración: es el máximo responsable de la definición de la estrategia y de la política de control de riesgos.

Comisión de Auditoría y Control: es la responsable de supervisar los sistemas de control de riesgos que incluyen la aprobación del modelo y el seguimiento periódico de los riesgos con distinta frecuencia en función de su criticidad e importancia.

Control de Riesgos Corporativo: se responsabiliza de la elaboración y actualización de las políticas de gestión de riesgos, de velar por la efectiva implantación del modelo, de establecer una metodología común para la identificación, clasificación y valoración de los riesgos, de coordinar la actualización de los mapas de riesgos, de implantar una sistemática de seguimiento y comunicación a los órganos de gobierno y, en colaboración con otras áreas del grupo, de revisar las actividades de control que mitigan los riesgos identificados y el seguimiento de los planes de acción.

Direcciones Generales unidades de negocio/corporación: son las responsables de la gestión de riesgos en sus respectivos ámbitos de responsabilidad que incluye la implantación de las políticas de riesgos definidas, la validación de los mapas de riesgos y la supervisión de la implantación de actividades de control y planes de acción para mitigar los riesgos.

Coordinador de riesgos unidades de negocio/corporación: es el responsable de coordinar la implantación del modelo de gestión de riesgos que incluye la identificación y valoración de los mismos así como de la implantación de una sistemática de control, seguimiento y comunicación de los riesgos emergentes a la Unidad de Control de Riesgos Corporativo. El coordinador de riesgos, conjuntamente con los responsables de cada área, elabora periódicamente las actualizaciones de riesgos y el detalle de actividades de control, así como la información sobre el estado de los planes de acción.

Responsables de funciones: son los responsable de identificar los riesgos de su área y de comunicarlos oportunamente al coordinador de riesgos de su unidad. Asimismo, son los responsable de identificar e implementar las actividades de control destinadas a mitigar los riesgos.

Las responsabilidades detalladas en los apartados anteriores están recogidas en la "Política marco de gestión de riesgos" que se somete a revisión y aprobación por la Comisión de Auditoría y Control.

### E.3 Señale los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

Los objetivos de negocio pueden verse afectados por los siguientes riesgos principales:

- Riesgos del entorno por descensos de demanda derivados de la situación económica de algunos países, cambios de normativa fiscal y medioambiental y cambios socio-políticos.
- Riesgos derivados de la naturaleza específica de los negocios del Grupo como son principalmente la madurez y limitación temporal de las concesiones, los acuerdos con administraciones públicas, el desarrollo de las operaciones en mercados regulados, el asegurar las obligaciones concesionales y compromisos de inversión y la puesta en servicio de infraestructuras alternativas.
- Riesgos financieros, como consecuencia del proceso de expansión y financiación de las inversiones, de la fluctuación de tipos de interés y de tipos de cambio, control del rating y refinanciación.

- Riesgos operativos derivados de la integración de adquisiciones, la seguridad de usuarios y empleados, la adaptación y rápida respuesta a los cambios tecnológicos en sistemas de explotación y a la aparición de nuevas tecnologías, el control de los proyectos de construcción y el mantenimiento de las infraestructuras, la integridad de la información financiera, la formación y retención del talento, el fraude, la dependencia de proveedores y la interrupción de negocio.

#### E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo.

Los niveles de tolerancia son definidos en la matriz de valoración de riesgos que constituye el punto de partida para la valoración de los riesgos inherentes y residuales. Se establecen distintos escalados sobre los posibles impactos teniendo en cuenta criterios económicos, reputacionales, o de obligaciones de responsabilidad.

Los parámetros que se recogen en dicha matriz se actualizan en función de la evolución del grupo y se someten a revisión y aprobación con carácter anual por parte la Comisión de Auditoría y Control.

Para los riesgos considerados críticos, y dado el impacto que supondría su posible materialización en la consecución de los objetivos, se definen niveles de tolerancia específicos con indicación de directrices de actuación, plazo de consecución, responsables, indicadores de seguimiento y se establece asimismo la periodicidad y contenido de la información a facilitar a los órganos gobierno para su seguimiento y toma de decisiones.

Para el resto de riesgos se ha establecido un sistema de alertas para asegurar la identificación de cambios significativos de valoración o de debilidades significativas de control fuera de los niveles de tolerancia aprobados para dichos riesgos.

#### E.5 Indique qué riesgos se han materializado durante el ejercicio.

Los riesgos identificados en los mapas de riesgos de las diferentes unidades de negocio o corporativas son en su mayoría inherentes al modelo de negocio y a las diferentes actividades realizadas por el Grupo abertis. Por ello dichos riesgos son susceptibles de materializarse en cierta medida a lo largo de cada ejercicio económico.

En el corriente ejercicio, los riesgos que se han materializado no han tenido una incidencia significativa en la consecución de objetivos. Destacamos a continuación los más relevantes:

- Las sociedades participadas minoritariamente Accesos de Madrid, Henarsa y Ciralsa se encuentran en concurso de acreedores y se encuentran a la espera del plan definitivo del Ministerio de Fomento para establecer las directrices que marquen el futuro de dichas sociedades.
- Aprobación del Real Decreto del Plan Técnico del Dividendo Digital publicado en el BOE del 26/09/14 que confirma el apagado de 1 MUX con carácter definitivo.
- Comunicado por el Estado Francés del abandono definitivo del proyecto Écotaxe en el que la participada Eurotoll tenía previsto colaborar.
- En alguna concesión, el ente concedente está valorando la posible introducción de modificaciones al contrato concesional. Si bien se desconoce el alcance de dichas modificaciones, estas deberían ser objeto de una negociación entre las partes. En el caso extremo de que no se pudiera alcanzar un acuerdo favorable para ambas partes, la sociedad concesionaria interpondría una reclamación por la vía judicial
- La difícil situación financiera en España ha supuesto un cierto aumento de la morosidad si bien, en el caso de las Administraciones Públicas, ha sido mitigado en buena parte por el Plan de pago a proveedores aprobado por el Gobierno de España.
- La persistencia en la restricción de la disponibilidad y de las condiciones de financiación pública y privada, si bien puede suponer un riesgo para la estrategia de crecimiento del grupo, han sido mitigadas gracias a una estricta disciplina financiera con directrices y límites definidos por los órganos de gobierno y con una monitorización integral en toda la organización.
- Si bien se aprecia una recuperación económica en España desde el tercer trimestre del 2014, la recesión iniciada en 2008 con una caída del tráfico en las autopistas españolas hasta la fecha ha podido ser en parte mitigado por la implantación en ejercicios anteriores de planes de acción específicos orientados a la optimización de costes y a la diversificación geográfica de las actividades del grupo.

#### E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad.

En el modelo de gestión de riesgos implantando por el grupo abertis se establece el nivel de supervisión así como el desarrollo de iniciativas específicas o planes de respuesta de los principales riesgos en base a su valoración o nivel de criticidad, para asegurar la contención de los riesgos dentro de los límites establecidos. Se define un grupo de riesgos de seguimiento prioritario (periodicidad mínima trimestral) cuya selección se revisa al menos una vez al año por la Comisión de Auditoría y Control.

Los planes de respuesta para este grupo de riesgos de seguimiento prioritario se enmarcan en el desarrollo de iniciativas específicas para cada uno de dichos riesgo que incluyen:

- Principales hitos a alcanzar



- Responsables dentro de la organización de su ejecución y monitorización
- Indicadores de seguimiento
- Contenido y periodicidad de la información a facilitar a los órganos de gobierno para asegurar una ágil toma de decisiones.

Los riesgos de carácter estratégico y de negocio derivados del entorno económico, de cambios en la regulación y de naturaleza específica de los negocios concesionales se monitorizan en los Comités de Dirección mientras que por lo general los riesgos financieros y operativos son monitorizados en los Comités Corporativos en coordinación con los Comités específicos de las Unidades de Negocios (comités de seguridad, comités de explotación, comités tecnológicos,...).

Los diferentes planes de respuesta varían en función de cada tipo de riesgos y contemplan aspectos como:

- La diversificación de negocios, por ejemplo en el negocio de autopistas para mitigar la caída de demanda por la difícil situación económica en España y en menor medida en Francia en los últimos años, se definió una estrategia de internacionalización de este sector en países con un alto crecimiento económico.
- La optimización de costes de acuerdo con la definición, implementación y monitorización de planes de eficiencia. El primer plan abarcó el periodo 2012-2014 superando los objetivos iniciales y el siguiente plan que ya se ha iniciado abarca un horizonte 2015-2017. Ambos planes con especial foco en la optimización de los costes de explotación y el control de las inversiones operativas y, con alcance a todas las unidades de negocio del grupo Abertis.
- La interlocución con las partes involucradas para aportar soluciones adaptadas a cada país en el sector de las infraestructuras y las negociaciones con las administraciones, acordando en ocasiones compromiso de inversiones específicas para la mejora de las autopistas.
- La definición de políticas y procedimientos para aquellos riesgos de mayor relevancia con aprobación y monitorización por la Comisión de Auditoría y Control, con el fin de controlar la evolución de los riesgos dentro de los límites establecidos.

## **F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)**

Describe los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

### **F.1 Entorno de control de la entidad**

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

#### **F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.**

El Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante SCIIF) del Grupo Abertis forma parte de su sistema de control interno general y se configura como el conjunto de procesos que el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control, la Alta Dirección y el personal del Grupo, llevan a cabo para proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que se publica en los mercados.

La "Política de Definición de Responsabilidades sobre el Control Interno de la Información Financiera del Grupo Abertis" establece las siguientes responsabilidades en relación con el SCIIF:

- El Consejo de Administración de Abertis es el responsable último de toda la información regulada que el Grupo difunde en los mercados y, en consecuencia, de formular la información financiera (art. 4 del Reglamento del Consejo de Administración) y de que su SCIIF sea adecuado y eficaz.
- En base a los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración, entre las responsabilidades básicas de la Comisión de Auditoría y Control (CAC) figura:
  - La supervisión y análisis, con carácter previo a su presentación al Consejo, del proceso de elaboración de la información financiera del Grupo regulada, revisando el correcto cumplimiento de la normativa vigente y aplicación de los principios contables.
  - La supervisión de la eficacia y suficiencia del sistema de control interno y evaluación de riesgos del Grupo, con el fin de que cualquier riesgo (operativo, financiero, tecnológico, legal o reputacional) con impacto significativo en la información financiera del Grupo pueda ser detectado, gestionado y mitigado, e informado al Consejo de Administración en caso que el riesgo pudiera ser relevante.
  - Velar por la independencia del Auditor Externo, supervisando su trabajo.
  - Supervisar el trabajo realizado por la Dirección de Auditoría Interna, velando por su independencia, y verificando que las recomendaciones y medidas correctoras recomendadas por ésta sean consideradas por la Dirección.

- La función de Auditoría Interna del Grupo Abertis asume la supervisión del SCIIF por delegación de la CAC.
- La Dirección de Control de Gestión Corporativo (dependiente de la Dirección General Financiera) es la responsable del diseño, del mantenimiento y de la implantación del SCIIF.

### F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El Consejo de Administración de Abertis asigna la responsabilidad del diseño y revisión de la estructura organizativa a la Dirección General de Desarrollo Industrial, concretamente a la Dirección Corporativa de Organización y Planificación. Desde ésta, se definen las líneas generales de la estructura y reparto de responsabilidades, así como el procedimiento de diseño, revisión y actualización de éstas, procedimiento que se encuentra documentado mediante los organigramas (estructura organizativa), los modelos relacionales (que establecen la asignación, reparto de responsabilidades y segregación de funciones) y el modelo de procesos y su normativa asociada que forman parte del catálogo de políticas del Grupo Abertis.

El Grupo Abertis cuenta con un organigrama interno, disponible en la intranet corporativa, que abarca todas las áreas, localizaciones y empresas del Grupo, y que fundamentalmente se divide por negocio y por dirección (incluyéndose aquellas direcciones involucradas en la preparación, análisis y supervisión de la información financiera). Este organigrama indica las responsabilidades hasta cierto nivel directivo y se complementa con otros más detallados distribuidos a nivel de departamento.

En lo relativo al proceso de preparación de la información financiera, además de organigramas detallados, existen manuales, políticas internas e instrucciones emitidas desde la Dirección de Control de Gestión Corporativo (englobadas en un manual unificado de reporting del Grupo), que establecen las pautas y responsabilidades específicas de cada cierre (procedimientos de cierre en los que se explicitan las principales tareas, tanto a nivel corporativo como a nivel de filial) entre las que cabe destacar las siguientes:

-“Group Reporting and Accounting Principles Handbook (GRAPH): engloba los principios contables utilizados por el Grupo Abertis para la preparación de sus estados financieros y tiene como finalidad el obtener una información financiera consistente, homogénea, y comparable para todas las sociedades que conforman el Grupo Abertis.

-“Instrucciones de cierre”: publicadas con carácter semestral, establecen el calendario a seguir por las sociedades del Grupo en la entrega del reporting de información financiera y otros procedimientos a realizar para la elaboración de la información consolidada del Grupo.

-“Política de cierre contable en subsidiarias”: establece los procedimientos a seguir para la elaboración de la información económico-financiera de las subsidiarias del grupo y los procedimientos de supervisión de ésta.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

El Grupo Abertis cuenta con un Código de conducta (Código Ético) aprobado por el Consejo de Administración, que es objeto de adaptación en cada país a través de la elaboración de un Reglamento Ético local que compagina el seguimiento de las directrices corporativas con las particularidades que pueden tener ciertos países en determinadas materias. El Código Ético es comunicado a los empleados, se encuentra disponible en la intranet corporativa y se facilita formación específica del mismo a los empleados. Adicionalmente, existen otros mecanismos que garantizan el conocimiento por parte de los empleados.

Los principales valores y principios recogidos en el Código Ético son: la integridad, honestidad, transparencia, lealtad, compromiso y defensa de los intereses del Grupo y la responsabilidad en todas las acciones. Asimismo, el Código Ético incluye el compromiso de dar estricto cumplimiento a la obligación de ofrecer información financiera fiable y preparada conforme a la normativa aplicable, así como la responsabilidad que tienen sus empleados y directivos de velar porque así sea, tanto a través del correcto desarrollo de sus funciones, como de la comunicación a los órganos de gobierno de cualquier circunstancia que pueda afectar a ese compromiso.

El órgano encargado de analizar los incumplimientos y proponer acciones correctoras y sanciones es la Comisión Corporativa del Código Ético.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

El Grupo Abertis dispone, y promueve, el uso de canales de denuncias para recibir comunicaciones sobre eventuales incumplimientos del Código de Ética y de otras actividades irregulares. En algunos países los sistemas locales de denuncias están en proceso de adaptación a los medios y canales de denuncias corporativos.

Las comunicaciones son recibidas, analizadas y seguidas por la Comisión Corporativa del Código Ético (en algunos países existe Comisión del Código Ético local que reporta y sigue las directrices de la Comisión Corporativa del Código Ético). Las denuncias pueden ser comunicadas a través de un formulario on-line (disponible en la intranet corporativa), de correo postal o vía correo electrónico.

La Comisión de Auditoría y Control efectúa un seguimiento periódico de las denuncias realizadas, así como del tratamiento y resolución de las mismas.

Las denuncias relacionadas con fraude vinculado a la información financiera están reguladas en la "Norma Interna de Gestión de Fraude".

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

Por lo que respecta a los programas de formación y actualización periódica, Abertis considera que el desarrollo y la formación continuada de sus empleados y directivos, tanto a nivel corporativo como en sus filiales, en aquellos aspectos que afectan a la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo Abertis, es clave. En este sentido, Abertis considera también que una formación profunda y actualizada en materia de normativa contable y normas de preparación de información financiera, normativa de los mercados de capitales, fiscalidad y control interno, es necesaria para garantizar que la información reportada a los mercados es fiable y se ajusta a la normativa en vigor.

Al respecto de la preparación y revisión de la información financiera, el Grupo Abertis anualmente realiza formación en base a aquellas necesidades identificadas desde la Dirección de Control de Gestión Corporativo en relación a:

- Nueva normativa contable, fiscal, de mercados de capitales y de control interno, adoptada y que aplique al Grupo Abertis.
- Cambios en la metodología de reporting y/o en los sistemas de información.
- Iniciativa individual de los miembros del equipo de la Dirección de Control de Gestión Corporativo.

Como consecuencia de la identificación de necesidades en las áreas mencionadas, se diseñan y ejecutan las actividades formativas adecuadas para cubrir los objetivos de formación anual en estas materias.

El Grupo Abertis ha realizado actividades de formación durante el ejercicio 2014 por parte de expertos externos y sesiones de formación interna, y se ha dado cobertura al personal vinculado en la preparación y revisión de la información financiera tanto a nivel corporativo como a nivel de filiales. Los ámbitos de formación en los que se ha puesto mayor énfasis en el ejercicio 2014, están relacionados con las áreas contables, fiscales y financieras que puedan tener un mayor impacto en la preparación de la información financiera consolidada del Grupo Abertis, especialmente con sistemas de información, cambios en la normativa fiscal y con las novedades del ejercicio relacionadas con las NIIF-UE.

El Grupo Abertis dispone del Campus Virtual Abertis, plataforma de formación online, donde se puede realizar formación tanto técnica, para determinados colectivos, como otra de carácter más global de manera voluntaria y en algunos casos obligatoria (Código Ético, Seguridad de la Información).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2014 se ha realizado formación específica sobre:

- Formación en la herramienta de consolidación y reporting impartida en las filiales del Grupo Arteris y del Grupo Hispasat.
- Formación en materia contable "Novedades normativa contable NIIF y PGC" (Novedades 2014). Curso impartido por auditores externos al Departamento de Consolidación y Normativa Contable.
- Reuniones técnicas en América con los responsables de consolidación y reporting.
- Cursos impartidos por la Dirección Fiscal Corporativa en materia fiscal, en concreto sobre actualización novedades fiscales 2014 en los principales países en que abertis está presente y fiscalidad internacional.

Asimismo, la Dirección de Control de Gestión Corporativo está suscrita a diversas publicaciones y revistas de ámbito contable/financiero, así como a la página web del IASB, que periódicamente envía novedades y otros comunicados de interés, que son analizados, asegurando que se tienen en consideración en la elaboración de la información financiera de Abertis.

## F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

Ver apartado F.2.1.5

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

Ver apartado F.2.1.5

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

Ver apartado F.2.1.5

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

Ver apartado F.2.1.5

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

El Grupo Abertis, atendiendo a lo requerido por la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, modificada por la Ley 2/2011, de 4 de marzo de Economía Sostenible, la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, dispone de un modelo de sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF).

Dicho modelo está documentado en la "Política de identificación de riesgos de error en la información financiera del Grupo Abertis" (en adelante "Política de identificación de riesgos"), que describe el proceso de identificación de riesgos de error o fraude significativos en relación con los estados financieros consolidados. Este proceso de identificación de riesgos se realiza como mínimo una vez al año.

En la Política de identificación de riesgos se establece que, una vez identificados, éstos son revisados a efectos de analizar los potenciales riesgos de error en cada asección de la información financiera (existencia y ocurrencia, integridad, valoración, presentación, desglose y comparabilidad y derechos y obligaciones) que pudieran impactar significativamente en la fiabilidad de la información financiera.

Los riesgos de error en la información financiera identificados se han clasificado en las siguientes tipologías:

- a) Riesgos de carácter general
- b) Riesgos relacionados con el correcto registro de las operaciones específicas del Grupo
  - a. Operaciones relevantes
  - b. Juicios y estimaciones
  - c. Desconocimiento de contratos
  - d. Actividades subcontratadas a terceros
- c) Riesgos relacionados con el proceso de preparación del informe financiero
- d) Riesgos relacionados con los sistemas de información.

Cada uno de estos riesgos identificados en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados se asocia a procesos y a las distintas líneas financieras consideradas como significativas (bien por su contribución a los estados financieros consolidados o bien por otros factores más cualitativos) y a las sociedades del Grupo bajo el alcance del SCIIF.

En la determinación de las sociedades bajo el alcance del SCIIF, se consideran aquellas en las que se tiene, de forma directa o indirecta, el control (capacidad de dirigir las políticas operativas y financieras para obtener beneficios de sus actividades). Por tanto, no se incluyen en el alcance de las SCIIF las sociedades sobre las que se ejerce un control conjunto o influencia significativa, si bien sí se realizan controles generales con el objetivo de asegurar la fiabilidad de la información financiera facilitada por estas sociedades e incorporada en los estados financieros consolidados.

Mediante la aplicación de la Política de identificación de riesgos, el Grupo Abertis se asegura que en el proceso de identificación de riesgos se consideran variables cuantitativas y cualitativas (tales como complejidad de las transacciones, riesgo de fraude, sujeción a normativa o nivel de juicio requerido), para la definición del alcance del SCIIF del Grupo Abertis.

Como resultado de la aplicación de la Política de identificación de riesgos, se diseña una Matriz de riesgos significativos del SCIIF desde un punto de vista del grupo consolidado. La matriz de riesgos tiene por objeto identificar las cuentas y los desgloses que tienen un riesgo significativo asociado, cuyo impacto potencial en la información financiera es material. Una vez definido el alcance de aplicación del SCIIF en el Grupo Abertis y en base a la Matriz de riesgos identificados, se han diseñado aquellas actividades de control que dan cobertura a los riesgos identificados.

Asimismo, en el Grupo Abertis se considera la posibilidad de riesgos de error en determinados procesos no ligados a clases de transacciones específicas, pero especialmente relevantes habida cuenta de su trascendencia en la preparación de la información reportada (tales como el proceso de cierre, de operación de sistemas de información y de revisión de juicios o políticas contables significativas). Entre estos últimos se encuentra el proceso de consolidación, motivo por el cual el Grupo Abertis tiene establecidas políticas dirigidas a asegurar, tanto la correcta configuración y ejecución del proceso, como la correcta identificación del perímetro de consolidación.

El proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera se efectúa y documenta por parte de la Dirección de Control de Gestión Corporativo, proceso que se complementa desde Auditoría Interna considerando los mismos en relación con el Mapa de Riesgos general del Grupo (que contempla riesgos tanto financieros como no financieros). Todo el proceso es supervisado en última instancia por la Comisión de Auditoría y Control (CAC).

La Comisión de Auditoría y Control de Abertis es responsable de supervisar el sistema de control interno y de gestión de riesgos con el apoyo de Auditoría Interna.

### F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La "Política de Revisión, Certificación y Supervisión de la Información Financiera" del Grupo Abertis establece, entre otros, el alcance (información financiera regulada periódica y los responsables de su preparación) y los procedimientos de revisión por parte de la CAC, que incluyen la lectura y análisis de la información y discusiones con los responsables de su elaboración (Dirección de Control de Gestión Corporativo), los responsables de la verificación del diseño del modelo y del funcionamiento de los controles existentes (Auditoría Interna) y los Auditores externos.

La responsabilidad en la elaboración de la información financiera en cada cierre trimestral se inicia con la revisión y certificación del responsable económico-financiero de cada sociedad participada, y adicionalmente, en los cierres semestrales y anuales, con la certificación explícita del Director General de cada filial. Dicha certificación se lleva a cabo mediante un cuestionario que incluye los procedimientos de control interno que se deben realizar para conseguir una seguridad razonable sobre la fiabilidad de los estados financieros de la entidad.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas, los informes financieros semestrales, y la información financiera contenida en las declaraciones intermedias trimestrales del Grupo Abertis, son elaborados y revisados por la Dirección de Control de Gestión Corporativo y la Dirección General Financiera, como paso previo a su presentación a la CAC. Ésta aplica los procedimientos incluidos en la política comentada al inicio del apartado como paso previo a la presentación de sus conclusiones al Consejo de Administración de Abertis.

La documentación que integra el SCIIF está constituida por los siguientes documentos:

- Políticas SCIIF
- Normativa interna corporativa
- Mapa de riesgos del SCIIF
- Modelo de alcance del SCIIF
- Matriz de riesgos y controles del SCIIF
- Cuestionarios trimestrales certificando las actividades de control

Abertis, además de disponer de las políticas sobre el modelo SCIIF, cuenta asimismo con políticas destinadas a mitigar los riesgos de error en procesos no relacionados con transacciones específicas. En particular, existe normativa interna corporativa documentada sobre:

- los procesos de cierre (tanto a nivel corporativo, que incluye el proceso de consolidación, como a nivel de filial),
- procedimientos de actividades realizadas por terceros,
- precios de transferencia,
- políticas para identificar y establecer niveles de aprobación para juicios y estimaciones relevantes,

A partir de los riesgos detectados y documentados en la "Matriz de riesgos y controles SCIIF", se establece el alcance del sistema de control interno sobre la información financiera, tanto para determinar los epígrafes de los estados financieros afectados, como las sociedades afectadas (ver apartado F.2.1.).

En lo relativo a las actividades y controles relacionados directamente con transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, el Grupo Abertis dispone de descripciones de controles implementados para mitigar el riesgo de error material en la información reportada a los mercados. Dichas descripciones se documentan también en la “Matriz de riesgos y controles SCIF” y contiene información sobre en qué debe consistir la actividad de control, para qué se ejecuta, quién debe ejecutarla, con qué frecuencia, así como otra información sobre qué sistemas de información o qué actividades realizadas por terceros son relevantes para la eficacia de la actividad de control correspondiente. Los controles cubren áreas tales como la generación de ingresos, inversiones y gastos en concesiones, adquisiciones y posterior valoración de otro inmovilizado, análisis de la recuperabilidad de las inversiones, registro de impuestos sobre beneficios o la correcta presentación de instrumentos financieros y de las operaciones de financiación del Grupo Abertis. Abertis se asegura el mantenimiento de las matrices al realizar una revisión anual de las mismas.

El Grupo Abertis dispone de documentación corporativa descriptiva de las actividades de control que cubren la totalidad de los objetivos de control de la información financiera de las distintas clases de transacciones con impacto material en sus estados financieros consolidados.

En relación a los juicios y estimaciones relevantes realizados, el Grupo Abertis informa en sus cuentas anuales consolidadas de aquellas áreas de cierta incertidumbre que estima especialmente relevantes. La revisión específica y aprobación de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes, así como de las hipótesis claves utilizadas para su cálculo, con impacto material en los estados financieros consolidados es realizada por la Dirección General Financiera y en su caso, por el Consejero Delegado. Aquellos más significativos, tales como seguimiento del valor de los activos, políticas de cobertura..., son tratados y revisados en la Comisión de Auditoría y Control, con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Administración.

### F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo Abertis utiliza sistemas de información para mantener un adecuado registro y control de sus operaciones y, por tanto, su correcto funcionamiento es un elemento clave y de especial énfasis para el Grupo Abertis. Concretamente tiene un sistema SAP BPC Consolidación y Reporting uniforme implantado en todas las sociedades dependientes del Grupo.

En consonancia, como parte del proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera, el Grupo Abertis identifica, a través de la Dirección de Control de Gestión Corporativo, qué sistemas y aplicaciones son relevantes en la preparación de la información financiera del Grupo. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen aquellos directamente utilizados a nivel corporativo en la preparación de la información financiera consolidada, así como los sistemas de reporting con las diferentes sociedades del Grupo. Los sistemas y aplicaciones que el Grupo Abertis tiene identificados incluyen, tanto desarrollos complejos a nivel de sistemas de información integrados, como otras aplicaciones desarrolladas a nivel de usuario (por ejemplo hojas de cálculo), cuando son relevantes para las actividades de preparación o control de la información financiera.

Para los sistemas y aplicaciones identificados (aquellos utilizados a nivel corporativo en la preparación de la información financiera consolidada), la Dirección de Sistemas tiene establecidas políticas generales dirigidas a asegurar su correcta operativa. Las políticas desarrolladas por la Dirección de Sistemas cubren la seguridad, tanto física como lógica, en cuanto a accesos, procedimientos de comprobación del diseño de nuevos sistemas o de modificaciones en los ya existentes, y políticas de recuperación de datos ante imprevistos que afecten a su operación. En particular, existen políticas documentadas sobre:

- Seguridad de acceso
- Gestión de cambios
- Metodología de desarrollo de proyectos de sistemas de información
- Gestión de las operaciones (gestión de backups, instalación de parches, gestión de la capacidad y rendimiento de los sistemas, gestión de comunicaciones, monitorización de interfases, gestión y resolución de incidencias de operación, actualización preventiva, gestión de procesos batch).
- Seguridad de la información (procedimiento y plan de copias de seguridad, plan de continuidad del negocio, ...)
- Seguridad de los sistemas (gestión de usuarios y permisos, acceso físico, monitorización de la seguridad...)

### F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El Grupo Abertis revisa anualmente qué actividades ejecutadas por terceros son relevantes para el proceso de preparación de la información financiera. Para el cierre 2014, no se han externalizado procesos de los que se derive información presentada en ella que tenga un impacto material en los estados financieros individuales o consolidados del Grupo Abertis y no sea objeto de supervisión por parte de Abertis, por lo que no requiere informes acerca de la eficacia de los controles

establecidos por entidades ajenas al Grupo Abertis, más allá de las propias exigencias de políticas de contratación de terceros que el Grupo Abertis mantiene.

No obstante, el Grupo Abertis sí utiliza de forma recurrente informes de expertos independientes de cara a la valoración de sus instrumentos financieros y compromisos por prestaciones a empleados.

La Dirección Corporativa de Finanzas y la Gerencia de Compensación y Beneficios, ejecuta controles sobre el trabajo de estos expertos, destinados a comprobar:

- competencia, capacitación, acreditación e independencia,
- la validez de los datos y métodos utilizados y,
- la razonabilidad de las hipótesis utilizadas en caso de que aplique.

Abertis dispone de directrices formalizadas en cuanto al tratamiento de actividades con terceros tanto en la contratación como en los resultados. Dichas directrices están recogidas en la política "Procedimiento en actividades realizadas por terceros".

Igualmente, el Grupo Abertis dispone de un procedimiento interno para la contratación de expertos independientes, que requiere unos determinados niveles de aprobación.

## F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

Esta responsabilidad recae sobre la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable (dependiente de la Dirección de Control de Gestión Corporativo), que, entre otras funciones, se encarga de definir, mantener actualizadas y comunicar las políticas contables del Grupo Abertis a efectos de la preparación de información financiera consolidada bajo NIIF-UE (y, en consecuencia, de la información que debe reportar cada filial).

El Grupo Abertis tiene formalizado un "Procedimiento de elaboración, actualización y comunicación de políticas contables" en el que se define:

- Existencia de un Manual contable del Grupo Abertis.
- Periodicidad de actualización.
- Comunicación con las Unidades de Negocio.
- Procedimiento de recepción y respuesta a consultas acerca del Manual contable (Buzón de normativa contable).
- Procedimiento de actualización del Reporting Package de información contable a recibir de las filiales.

La Gerencia de Consolidación y Normativa Contable tiene asimismo entre sus funciones la de responder las consultas contables que puedan llegar a plantear las distintas unidades de negocio u otras direcciones corporativas del Grupo Abertis.

El Grupo Abertis dispone de un manual de políticas contables, Group Reporting and Accounting Principles Handbook (GRAPH) a efectos de la elaboración de los estados financieros preparados bajo NIIF-UE, que elabora la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable y que actualiza de forma periódica (como mínimo anualmente) e incorpora las normas aplicables en el ejercicio. Las Instrucciones de Auditoría que el auditor externo envía a los auditores de las distintas sociedades del Grupo para la revisión limitada o auditoría en cada cierre semestral y anual respectivamente, indican que los principios contables sobre los que deben realizar su trabajo son los contenidos en el GRAPH Abertis.

Las modificaciones que eventualmente se realicen se comunican a las sociedades dependientes mediante e-mail, manteniéndose el manual completo actualizado en el Portal de Normativa Contable, así como en el Portal de Control de Gestión Corporativo en la intranet del Grupo Abertis. Su última actualización ha tenido lugar en septiembre 2014 y en todo caso, se revisa que en el último trimestre no haya habido nuevas modificaciones significativas que pudieran afectar a la elaboración de la Información financiera consolidada del ejercicio.

Adicionalmente, y con carácter semestral, la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable emite un documento informativo de las NIIF-UE, en los que se detallan las normas que entran en vigor en el ejercicio y las que entrarán en futuros ejercicios, así como un resumen de normativa pendiente de aprobación que pudiera tener impacto en los estados financieros consolidados y en los de las filiales.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El Grupo Abertis dispone de diferentes plataformas integradas tanto para el registro contable de las transacciones como para la elaboración de información financiera para la totalidad de sus filiales (SAP BPC consolidación y reporting). La integridad y fiabilidad de dichos sistemas de información se valida mediante los controles generales indicados en el apartado F.3.2.

Por otra parte, cada una de las filiales es responsable de la elaboración y carga en el sistema de reporting y consolidación corporativo (SAP BPC) del Reporting Mensual, que contiene la información financiera necesaria al cierre de cada mes para la preparación de la información consolidada y otra información financiera necesaria.

El reporting mensual es único en base a un plan de cuentas homogéneo para todas las sociedades.

De forma semestral y anual, se reciben los "Forms semestrales / Forms anuales" (un paquete de información único y homogéneo para todas las sociedades del Grupo, que incluye el Reporting Mensual y un reporting de "Información Adicional EEFF 2014") firmado por la Dirección General de cada una de las filiales, que recogen la totalidad de la información necesaria para la preparación de la información financiera consolidada del Grupo (estados financieros intermedios resumidos y cuentas anuales).

Dichos "Forms semestrales y anuales" garantizan la homogeneidad de información mediante las siguientes características:

- Es homogéneo y consistente para todos los países y negocios.
- Se prepara en base a unas instrucciones y manual contable del Grupo Abertis, único para todas las sociedades que componen el Grupo.
- Incorpora los requisitos legales, fiscales, mercantiles y regulatorios aplicables.

La información del Reporting Mensual y los FORMS 2014 es cargada directamente por los controllers en el sistema de reporting y consolidación corporativo.

De forma periódica (mínimo 2 veces al año) se revisan las estructuras de los "Forms" con el objetivo de asegurar que incluyen todas las actualizaciones normativas aplicables bajo NIIF-UE.

Todo el sistema de reporting está recogido en el Manual de Información del Reporting Mensual, que se actualiza anualmente por parte de la Dirección de Control de Gestión Corporativo y que incluye procesos, fechas e información completa acerca de la cumplimentación del reporting, que deben seguir todas las sociedades del Grupo.

## F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La CAC ha llevado a cabo las siguientes actividades en relación con el SCIIF:

- Seguimiento del grado de implantación y posibles cambios del modelo de SCIIF del Grupo Abertis y de las matrices de riesgos y controles del SCIIF.
- Aprobación de los criterios de revisión del SCIIF.
- Seguimiento de los resultados de las revisiones de SCIIF de auditoría interna y del auditor externo.
- Revisión de la información relativa al SCIIF incluida en el Informe anual de gobierno corporativo.

El Grupo Abertis cuenta con una función de Auditoría Interna (encuadrada en la Secretaría General y Asuntos Corporativos) que depende funcionalmente de la CAC (que delega en la función la supervisión de los sistemas de control interno, incluyendo el SCIIF).

A través de las labores de supervisión que tiene delegadas, Auditoría Interna es un factor clave en el aseguramiento de un sistema de control interno que garantice un nivel razonable de:

- Salvaguarda de los activos del Grupo.
- Cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable.
- Eficacia y eficiencia en las operaciones y en las actividades corporativas y de apoyo.
- Transparencia e integridad en la información financiera y de gestión.

Auditoría Interna confeccionará un Plan Anual de Revisiones que es aprobado por la Comisión de Auditoría y Control y que se basa en:

- Clasificación de las sociedades controladas del Grupo en función de criterios de riesgo y materialidad.



- Determinación de las actividades a revisar: procesos transaccionales de primer nivel (ingresos, compras, activos fijos, personal, gestión financiera, tecnología,...), otros procesos transaccionales (gastos de viaje, mantenimiento y almacenes,...) y compliance (SCIIF, otros).
- Determinación de frecuencias de revisión de cada uno de estos procesos en función de la clasificación de sociedades

En relación con la información financiera y el modelo general del SCIIF, Auditoría Interna revisa el proceso de identificación de riesgos y el correcto diseño, existencia y adecuado funcionamiento de los controles definidos para mitigarlos.

Las eventuales debilidades identificadas en todas las revisiones de auditoría interna son clasificadas en función de su criticidad, asignadas a un responsable y son objeto de seguimiento en su resolución.

Como resultado de las actividades de evaluación realizadas del SCIIF por parte de la función de Auditoría Interna en el ejercicio 2014 y que se han presentado a la CAC en febrero 2015, no se han desprendido debilidades significativas que pudieran tener un impacto material en la información financiera del Grupo Abertis del ejercicio 2014, habiéndose establecido las acciones correctoras necesarias para solventar otras eventuales debilidades en el futuro.

Asimismo, el auditor externo, tal y como se menciona en el apartado F.7.1., emite anualmente un informe de procedimientos acordados sobre la descripción del SCIIF realizada por Abertis en el que no se han puesto de manifiesto aspectos destacables.

**F.5.2.** Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

Como ya se ha indicado en el apartado F.3.1, la "Política de Revisión, Certificación y Supervisión de la Información Financiera" de Abertis establece el procedimiento de revisión por parte de la CAC que incluye:

- Reunión con los responsables de la elaboración de la información financiera (Dirección de Control de Gestión Corporativo) para comentar la razonabilidad de la evolución de las magnitudes, las transacciones o eventos más relevantes del período, los cambios en las políticas contables, las fluctuaciones anómalas y cualquier otra información que se estime relevante.
- Discusión con la función de Auditoría Interna (como parte del seguimiento continuo de revisiones y recomendaciones que se efectúa a lo largo del ejercicio en cada reunión de la CAC) para obtener información sobre los resultados de las revisiones realizadas en el ámbito del SCIIF y sobre el estado de las recomendaciones de mejora de las eventuales debilidades identificadas.
- Discusión privada con los auditores externos (como mínimo al finalizar la planificación de la auditoría de cuentas anuales del ejercicio y al finalizar sus trabajos de auditoría o revisión limitada de las cuentas anuales y de la información semestral respectivamente) para obtener información sobre el alcance de su trabajo y sobre eventuales debilidades significativas de control interno identificadas, conocer los resultados de su trabajo, el contenido de sus informes y cualquier otra información que se estime conveniente.

Los planes de acción relativos a las debilidades detectadas en 2014 han sido instrumentados en forma de recomendaciones que siguen el circuito de priorización, asignación de responsable y seguimiento descrito en el apartado F.5.1.

## F.6 Otra información relevante

No aplicable

## F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

**F.7.1.** Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

El Grupo Abertis ha sometido a revisión por parte del auditor externo la información del SCIIF remitida a los mercados para el ejercicio 2014. El alcance de los procedimientos de revisión del auditor se han realizado de acuerdo con la Circular E14/2013, de 19 de julio de 2013, del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España por la que se publica la Guía de Actuación y

## **G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.10, B.1, B.2, C.1.23 y C.1.24.

Cumple

Explique

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: D.4 y D.7

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la junta general de accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

a) **La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante “filialización” o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;**

b) **La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;**

c) **Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.**

Ver epígrafe: B.6

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la junta general, incluida la información a que se refiere la recomendación 27 se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la junta.

Cumple

Explique

5. Que en la junta general se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

**a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;**

**b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.**

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Cumple

Explique

7. Que el consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

8. Que el consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

**a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:**

**i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;**

**ii) La política de inversiones y financiación;**

**iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;**

**iv) La política de gobierno corporativo;**

v) La política de responsabilidad social corporativa;

vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;

vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: C.1.14, C.1.16 y E.2

## **b) Las siguientes decisiones :**

i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.

iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la junta general;

v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

## **c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el consejo, o con personas a ellos vinculados (“operaciones vinculadas”).**

Esa autorización del consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del comité de auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la comisión delegada, con posterior ratificación por el consejo en pleno.

Ver epígrafes: D.1 y D.6

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

9. Que el consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: C.1.2

Cumple

Explique

La composición actual del Consejo se considera la adecuada para asegurarle un funcionamiento eficaz y participativo, teniendo en consideración las características propias de la sociedad, especialmente en función de su estructura accionarial. Así, los 11 consejeros dominicales mantienen razonablemente la proporción que las compañías que representan ostentan en el capital, que controlan en conjunto el 57,61%. A los 11 consejeros dominicales se añaden 4 consejeros independientes, 1 consejero externo (el Presidente) y 1 consejero ejecutivo, en total 17.

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.3 y C.1.3.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

11. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

**Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:**

**1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.**

**2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo, y no tengan vínculos entre sí.**

Ver epígrafes: A.2, A.3 y C.1.3

Cumple

Explique

12. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: C.1.3

Cumple

Explique

El número de miembros del Consejo de Administración es de diecisiete, siendo cuatro de ellos independientes, por tanto no se cumple la recomendación del tercio de consejeros independientes. Ello es debido a las características propias de la sociedad y, en especial, a su estructura accionarial.

13. Que el carácter de cada consejero se explique por el consejo ante la junta general de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: C.1.3 y C.1.8

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

14. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, la comisión de nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

**a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;**

**b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.**

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.4, C.1.5, C.1.6, C.2.2 y C.2.4.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

15. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las comisiones relevantes la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del consejero delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.41

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

16. Que, cuando el presidente del consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el consejo de su presidente.

Ver epígrafe: C.1.22

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

17. Que el secretario del consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del consejo:

**a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;**

**b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la junta, del consejo y demás que tenga la compañía;**

**c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.**

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del secretario, su nombramiento y cese sean informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el reglamento del consejo.

Ver epígrafe: C.1.34

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

18. Que el consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: C.1.29

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

19. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: C.1.28, C.1.29 y C.1.30

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

20. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

21. Que el consejo en pleno evalúe una vez al año:

**a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo;**

**b) Partiendo del informe que le eleve la comisión de nombramientos, el desempeño de sus funciones por el presidente del consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;**

**c) El funcionamiento de sus comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.**

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.20

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

22. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del consejo. Y que, salvo que los estatutos o el reglamento del consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al presidente o al secretario del consejo.

Ver epígrafe: C.1.41

Cumple

Explique

23. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: C.1.40

Cumple

Explique

24. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

25. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

**a) Que los consejeros informen a la comisión de nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;**

**b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.**

Ver epígrafes: C.1.12, C.1.13 y C.1.17

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

a) se cumple

b) A pesar de que la sociedad no tiene establecida ninguna regla que expresamente limite el número de consejos a los que pueden pertenecer sus miembros, el Reglamento del Consejo, en sus artículos 24 y 26, exige a los consejeros que tengan la diligencia de un ordenado empresario y de un representante leal.

Por tanto, los miembros del Consejo de Administración quedan obligados a dedicar el tiempo y esfuerzo necesarios para desarrollar las funciones inherentes a su cargo, quedando este aspecto al arbitrio responsable de cada consejero.

26. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el consejo a la junta general de accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el consejo:

**a) A propuesta de la comisión de nombramientos, en el caso de consejeros independientes.**



**b) Previo informe de la comisión de nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.**

Ver epígrafe: C.1.3

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

27. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

**a) Perfil profesional y biográfico;**

**b) Otros consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;**

**c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.**

**d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;**

**e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.**

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

28. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2 , A.3 y C.1.2

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

29. Que el consejo de administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECC/461/2013.

**También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 11.**

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.9, C.1.19 y C.1.27

Cumple

Explique

30. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

**Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo dé cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.**

Ver epígrafes: C.1.42, C.1.43

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

31. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo.

**Y que cuando el consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.**

**Esta Recomendación alcanza también al secretario del consejo, aunque no tenga la condición de consejero.**

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

32. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: C.1.9

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

33. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

**Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.**

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

34. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple  Explique  No aplicable

35. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple

Explique

No aplicable

36. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple

Explique

No aplicable

37. Que cuando exista comisión delegada o ejecutiva (en adelante, "comisión delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo y su secretario sea el del consejo.

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.6

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

Dadas las funciones de la Comisión Ejecutiva, se respeta la estructura referida, salvo la participación de consejeros independientes que se reserva para las demás Comisiones del Consejo.

38. Que el consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión delegada y que todos los miembros del consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión delegada.

Cumple

Explique

No aplicable

39. Que el consejo de administración constituya en su seno, además del comité de auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una comisión, o dos comisiones separadas, de nombramientos y retribuciones.

**Que las reglas de composición y funcionamiento del comité de auditoría y de la comisión o comisiones de nombramientos y retribuciones figuren en el reglamento del consejo, e incluyan las siguientes:**

**a) Que el consejo designe los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;**

**b) Que dichas comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la comisión.**

**c) Que sus presidentes sean consejeros independientes.**

**d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.**

**e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del consejo.**

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.4

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

40. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la comisión de auditoría, a la comisión de nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de cumplimiento o gobierno corporativo.

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

Cumple

Explique

41. Que los miembros del comité de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

Explique

42. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del comité de auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Ver epígrafe: C.2.3

Cumple

Explique

43. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al comité de auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

44. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

**a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;**

**b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;**

**c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;**

**d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.**

Ver epígrafe: E

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

45. Que corresponda al comité de auditoría:

**1º En relación con los sistemas de información y control interno:**

- a) Que los principales riesgos identificados como consecuencia de la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad y la auditoría interna, en su caso, se gestionen y den a conocer adecuadamente.
- b) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

**2º En relación con el auditor externo:**

- a) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- b) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
  - i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
  - iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

Ver epígrafes: C.1.36, C.2.3, C.2.4 y E.2

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

46. Que el comité de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

Explique

47. Que el comité de auditoría informe al consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

- a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

**b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.**

**c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra comisión de las de supervisión y control.**

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

48. Que el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el presidente del comité de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: C.1.38

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

49. Que la mayoría de los miembros de la comisión de nombramientos -o de nombramientos y retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: C.2.1

Cumple

Explique

No aplicable

La composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se considera la adecuada para asegurarle un funcionamiento eficaz, teniendo en consideración las características propias de la sociedad, especialmente su estructura accionarial y las categorías de consejeros existentes.

50. Que correspondan a la comisión de nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

**a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.**

**b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.**

**c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al consejo.**

**d) Informar al consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.**

Ver epígrafe: C.2.4

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

51. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

**Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.**

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

52. Que corresponda a la comisión de retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

**a) Proponer al consejo de administración:**

i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;

ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.

iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

**b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.**

Ver epígrafes: C.2.4

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

53. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple  Explique  No aplicable

## **H OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS**

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

NOTA ACLARATORIA AL APARTADO A.2

- Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (la Caixa) controla Criteria Caixaholding, S.A.U. que tiene un 15,364% de los derechos de voto sobre Abertis Infraestructuras S.A. y que, a su vez, controla Inversiones Autopistas, S.L. que tiene un 7,753% de Abertis Infraestructuras, S.A. Asimismo, la Caixa controla CaixaBank, S.A. y Vidacaixa, S.A.

-Inmobiliaria Espacio, S.A. es titular del 100% de Grupo Villar Mir, S.L.U., quien a su vez es titular indirecto del 60,439% de Obrascón Huarte Lain, S.A. (un 43,799% de forma directa, un 10,494% indirectamente a través de GVM y un 6,146% indirectamente a través de Espacio Activos Financieros, S.L.U.

Inmobiliaria Espacio, S.A. adquirió de OHL Emisiones, S.A.U., sociedad perteneciente al Grupo OHL, un total de 44.915.253 acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. representativas del 5% de su capital social. La compra de las mencionadas acciones ha sido financiada mediante un equity swap suscrito con Soci t  G n rale Sucursal en Espa a (hecho relevante n mero 211918 de 14 de octubre de 2014). Con motivo de dicho equity swap, Soci t  G n rale comunic  a la Comisi n Nacional del Mercado de Valores en fecha 16/10/2014 haber superado el umbral del 5% de los derechos de voto en Abertis Infraestructuras.

-Tr bol International BV est  controlada por Tr bol Holdings, S.a.r.L.

A su vez, Tr bol Holdings, S.a.r.L., asesorado por CVC Capital Partners, pertenece a varios fondos de inversi n o instituciones de inversi n colectiva (Limited Partnerships), sin que exista ninguna entidad que controle a la sociedad. CVC Capital Partners no tiene la discrecionalidad para ejercer los derechos de voto.

NOTA ACLARATORIA AL APARTADO A.4

Abertis no tiene constancia de que exista ning n tipo de relaci n relevante entre los titulares de participaciones significativas, excluyendo las que se deriven del giro o tr fico comercial ordinario.

NOTA ACLARATORIA AL APARTADO A.5

Ver apartado D.2

NOTA ACLARATORIA AL APARTADO C.1.15

La retribuci n total del Consejo para el a o 2014 incluye un importe de 3.384 miles de euros correspondientes a la consecuci n del Consejero Delgado de los objetivos del Plan de Incentivos 2012 – 2014, y cuyo periodo de generaci n ha sido de 3 a os.

NOTA ACLARATORIA AL APARTADO C.1.16

Con motivo del cambio en la estructura organizativa realizado en el a o 2014, el n mero de directivos que considerados "Alta Direcci n" durante el a o 2014, se ha incrementado, afectando la comparabilidad con las cifras del a o anterior.

El importe total de retribuci n indicada corresponde con la retribuci n percibida por la totalidad de empleados que han tenido la consideraci n de "Alta Direcci n" durante el a o 2014, aunque algunos de ellos ya no tengan dicha consideraci n al cierre del ejercicio.

Adicionalmente la retribuci n total de la Alta direcci n para el a o 2014 incluye un importe de 6.342 miles de euros correspondientes a la consecuci n de los objetivos del Plan de Incentivos 2012 – 2014, y cuyo periodo de generaci n ha sido de 3 a os.

NOTA ACLARATORIA AL APARTADO C.2.4

Art culo 13. La Comisi n de Auditor a y Control

1. El Consejo de Administraci n designar  en su seno una Comisi n de Auditor a y Control compuesta por cinco (5) miembros, debiendo ser siempre mayor a en la misma los consejeros no ejecutivos. Al menos uno de los miembros del Comit  de Auditor a ser  independiente y ser  designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditor a o en ambas.
2. Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la legislaci n aplicable o el Consejo, la Comisi n de Auditor a y Control tendr  las siguientes responsabilidades m nimas:
  - a) Proponer al Consejo de Administraci n para su sometimiento a la junta general de accionistas la designaci n de los auditores de cuentas o sociedades de auditor a, las condiciones de contrataci n, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocaci n o no renovaci n todo ello de acuerdo a la normativa vigente.
  - b) Informar a la junta general sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materias de su competencia.
  - c) Revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicaci n de los principios de contabilidad generalmente aceptados, as  como informar las propuestas de modificaci n de principios y criterios contables sugeridos por la direcci n.
  - d) Servir de canal de comunicaci n entre el Consejo de Administraci n y los auditores de cuentas o sociedades de auditor a, evaluar los resultados de cada auditor a y las respuestas del equipo de gesti n a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquellos y  ste en relaci n con los principios y criterios aplicables en la preparaci n de los estados financieros.



- e) Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, los servicios de auditoría interna, comprobando la adecuación e integridad de los mismos y revisar la designación y sustitución de sus responsables, así como supervisar los sistemas de control de riesgos y discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- f) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- g) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- h) Supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial, las irregularidades que se adviertan en el seno de la empresa de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, así como aquellas que puedan comportar una responsabilidad penal para la empresa.
- i) Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase de préstamos a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.
- j) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.
- k) Considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente del Consejo de Administración, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la sociedad.

Estas competencias se entenderán con carácter enunciativo y sin perjuicio de aquellas otras que el Consejo de Administración pudiera encomendarle.

3. Será convocada por el Presidente de la Comisión, bien a iniciativa propia, o bien a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración o de tres (3) miembros de la propia Comisión.
4. El Consejo designará, de entre los miembros de la Comisión que sean consejeros no ejecutivos, un Presidente. La propia Comisión designará un Secretario y podrá designar un Vicesecretario, pudiendo ambos no ser miembros de la misma.
5. Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión y a prestarles su colaboración y acceso a la información que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la sociedad que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir la Comisión la asistencia a sus sesiones de los auditores de la sociedad.

#### Artículo 14. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones

1. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por consejeros externos en el número que determine el Consejo de Administración y, en su composición reflejará razonablemente la relación existente en el Consejo entre consejeros dominicales y consejeros independientes.
2. Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá las siguientes responsabilidades básicas:
  - a) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos.
  - b) Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la junta.
  - c) Proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las comisiones.
  - d) Proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros.
  - e) Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos.
  - f) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a votación con carácter consultivo a la junta general de accionistas, la elaboración de un informe anual sobre las remuneraciones de sus Consejeros en los términos del artículo 61 ter. de la Ley del Mercado de Valores.
  - g) Informar en relación a las transacciones que impliquen o pueden implicar conflictos de interés y en general, sobre las materias contempladas en el Capítulo IX del Presente Reglamento.
  - h) Considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la sociedad.
  - i) Informar sobre los asuntos a que se refieren los apartados 1), 2) y 6) de la letra b) del apartado 2) del artículo 4 de este Reglamento.
3. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo o su Presidente solicite la remisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. Será convocada por el Presidente del Consejo de Administración o de dos (2) miembros de la propia Comisión.
4. El Consejo designará de entre los miembros de la Comisión un Presidente. La propia Comisión designará un Secretario y podrá designar un Vicesecretario, pudiendo ambos no ser miembros de la misma.

#### Artículo 14 bis. La Comisión de Responsabilidad Social Corporativa

1. La Comisión de Responsabilidad Social Corporativa estará formada por consejeros externos en el número que determine el Consejo de Administración, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de siete (7) miembros, y será presidida por el Presidente del Consejo de Administración.
2. Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa tendrá las siguientes responsabilidades básicas:
  - a) Informar al Consejo sobre la política general, objetivos y programas en materia de responsabilidad social corporativa, velar por la adopción y efectiva aplicación de los mismos, y efectuar el seguimiento de su grado de cumplimiento.
  - b) Revisar e informar la Memoria anual de Responsabilidad Social Corporativa, con carácter previo a su presentación al Consejo de Administración.
  - c) Recomendar la estrategia relativa a las aportaciones a la Fundación Abertis y afectarlas al cumplimiento de los programas de responsabilidad social corporativa adoptados por la Compañía.
  - d) Cualesquiera otras relacionadas con las materias de su competencia y que le sean solicitadas por el Consejo de Administración o por su Presidente.

3. La Comisión de Responsabilidad Social Corporativa se reunirá cada vez que el Consejo o su Presidente soliciten la remisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. Será convocada por su Presidente o de dos (2) miembros de la propia Comisión.

4. La Comisión designará un Secretario y podrá designar un Vicesecretario, pudiendo ambos no ser miembros de la misma.

#### NOTA ACLARATORIA AL APARTADO D.2

Conforme a la clasificación hasta ahora existente de "Naturaleza de la relación" y "Tipo de la operación", la información del Apartado D.2. se recogería en la forma que se indica en el documento anexo.

#### NOTA ACLARATORIA AL APARTADO D.3

Ver Apartado D.2

Código de Buenas Prácticas Tributarias.

En fecha 25 de noviembre de 2014 el Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A. acordó adherirse al Código de Buenas Prácticas Tributarias, elaborado en el marco del Foro de Grandes Empresas en colaboración con la Agencia Tributaria. Dicho acuerdo alcanza a todas las sociedades que forman parte del Grupo fiscal del Impuesto sobre Sociedades en España.

INFORMACIÓN ADICIONAL en documento anexo se adjunta el informe de funciones y actividades de la Comisión de Auditoría y Control (2014).

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 17/02/2015.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí

No

## Anexo al apartado D - OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPU

D.2. Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Inversiones en autopistas, S.L	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Dividendos y otros beneficios distribuidos	44.871
Criteria CaixaHolding, S.A.U.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Dividendos y otros beneficios distribuidos	87.672
Trebol Intenational B.V.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Dividendos y otros beneficios distribuidos	90.009
Obrascón Huarte Lain, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Dividendos y otros beneficios distribuidos	94.711
CaixaBank, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Ingresos financieros	3.935
CaixaBank, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Gastos financieros	4.418
CaixaBank, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Garantías y avales recibidos (límite 65.589)	63.143
CaixaBank, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista) (efectivo y equivalentes)	350.000
CaixaBank, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestataria) - Líneas de Crédito (límite 350.000)	0
VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestataria) - Empréstito	380.000
VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Recepción de servicios (seguros)	1.315
VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Gastos financieros	8.890
CaixaBank, S.A.	Abertis Infraestructuras Finance BV	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestataria) - Operaciones de cobertura	100.526
CaixaBank, S.A.	Abertis Infraestructuras Finance BV	Contractual	Ingresos financieros	5.058
CaixaBank, S.A.	Autopistas Aumar, S.A.C.E.	Contractual	Garantías y avales recibidos (límite 15.018)	15.018
VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Autopistas Aumar, S.A.C.E.	Contractual	Otros ingresos (seguros)	1.263
CaixaBank, S.A.	Autopistas Aumar, S.A.C.E.	Comercial	Recepción de servicios (Comisiones de cobro tarjetas)	1.442
CaixaBank, S.A.	Autopistas, Concesionaria Española, S.A.	Contractual	Garantías y avales recibidos (límite 10.000)	3.186
CaixaBank, S.A.	Autopistas, Concesionaria Española, S.A.	Comercial	Recepción de servicios (Comisiones de cobro tarjetas)	2.359
VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Autopistas, Concesionaria Española, S.A.	Contractual	Recepción de servicios (seguros)	1.136
CaixaBank, S.A.	Autopistes de Catalunya, Societat Anònima	Contractual	Garantías y avales recibidos (límite 12.000)	8.071
CaixaBank, S.A.	Infraestructures viàries de Catalunya, S.A.	Contractual	Garantías y avales recibidos (límite 14.000)	8.600
CaixaBank, S.A.	Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestataria) - Operaciones de cobertura	150.000
CaixaBank, S.A.	Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S	Contractual	Gastos financieros	2.161
CaixaBank, S.A.	Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S	Contractual	Contratos de gestión o colaboración	8.813
CaixaBank, S.A.	abertis Telecom Terrestre S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestataria) (límite: 71.727)	38.182
CaixaBank, S.A.	abertis Telecom Terrestre S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestataria) - Imposiciones plazo fijo (límite 65.000)	65.000
CaixaBank, S.A.	abertis Telecom Terrestre S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista) (efectivo y equivalentes)	1.627
CaixaBank, S.A.	Retevisión I, S.A.U	Contractual	Garantías y avales recibidos (límite 11.974)	5.620
VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Retevisión I, S.A.U	Contractual	Recepción de servicios (seguros)	1.076
VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Retevisión I, S.A.U	Contractual	Otros ingresos (seguros)	11.191
CaixaBank, S.A.	Tradia Telecom, S.A.	Contractual	Garantías y avales recibidos (límite 3.000)	175
CaixaBank, S.A.	Tradia Telecom, S.A.	Contractual	Compra de activos materiales, intangibles y otros activos	1.167
CaixaBank, S.A.	Hispasat, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestataria) (Crédito - límite 6.121)	6.121
CaixaBank, S.A.	Hispasat, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestataria) - Operaciones de cobertura	6.983
CaixaBank, S.A.	Adesal Telecom, S.L.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestataria) (límite: 5.263)	5.263
CaixaBank, S.A.	Adesal Telecom, S.L.	Contractual	Garantías y avales recibidos (límite 2.827)	2.727
CaixaBank, S.A.	Adesal Telecom, S.L.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestataria) - Operaciones de cobertura	5.263
CaixaBank, S.A.	Adesal Telecom, S.L.	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista) (efectivo y equivalentes)	6.417
CaixaBank, S.A.	Adesal Telecom, S.L.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestataria) - Imposiciones a plazo fijo (límite 5.000)	5.000
VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Autopista Vasco Aragonesa, S.A.	Contractual	Otros ingresos (seguros)	1.477
CaixaBank, S.A.	Autopista Vasco Aragonesa, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestataria) - Operaciones de cobertura	50.000
CaixaBank, S.A.	Autopista Vasco Aragonesa, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestataria) (límite: 150.000)	70.000
CaixaBank, S.A.	Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico LLC	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestataria) (límite: 18.490)	18.490
CaixaBank, S.A.	Abertis Autopistas España, S.A.	Contractual	Garantías y avales recibidos (límite 1.000)	5

## Informe funciones y actividades 2014 de la CAC

### Composición, responsabilidades y funcionamiento

La Comisión de Auditoría y Control fue creada por el Consejo de Administración el 14 de abril de 2002.

Los aspectos relacionados con su composición, competencias y normas de funcionamiento se han ido modificando para dar cumplimiento a las obligaciones y recomendaciones posteriores a su creación.

#### a) Composición

La Comisión es un órgano interno del Consejo y, por tanto, está compuesta por consejeros de la Sociedad. La Comisión debe estar compuesta por 5 miembros nombrados por el Consejo de Administración debiendo ser siempre mayoría los Consejeros externos (sin funciones ejecutivas). Al menos uno de los miembros de la Comisión será independiente y será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. Su Presidente debe elegirse entre dichos Consejeros externos y sustituirse cada cuatro años pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese.

La Comisión de Auditoría y Control está compuesta por los siguientes miembros:

<b>Cargo</b>	<b>Miembros</b>	<b>Fecha nombramiento</b>	<b>Carácter</b>
Presidente	Miguel Ángel Gutiérrez Méndez	24/04/12	Externo independiente
Vocal	Marcelino Armenter Vidal	26/05/09	Externo dominical
Vocal	Carlos Colomer Casellas	12/12/12	Externo independiente
Vocal	Tomás García Madrid en representación de OHL Emisiones, S.A.U	20/03/13	Externo dominical
Vocal	José Antonio Torre de Silva López de Letona en representación de Théâtre Directorship Services Gama, S.à.r.l	20/03/13	Externo dominical
Secretario	Marta Casas Caba	27/11/07	Secretaria no consejera

Todos los Consejeros miembros de la Comisión de Auditoría y Control reúnen los conocimientos y experiencia necesarios para el desempeño de las funciones encomendadas por el Consejo a esta Comisión.

b) Responsabilidades

Tal y como se detalla en el artículo 22 de los Estatutos Sociales de **abertis** y en el artículo 13 del Reglamento del Consejo, las responsabilidades básicas de la Comisión de Auditoría y Control son las siguientes:

- a) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la junta general de accionistas la designación de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación, todo ello de acuerdo a la normativa aplicable.
- b) Informar en la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
- c) Revisar las cuentas de la Sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
- d) Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquellos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.
- e) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, los servicios de auditoría interna, comprobando la adecuación e integridad de los mismos y revisar la designación y sustitución de sus responsables, así como supervisar los sistemas de control de riesgos y discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- f) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.

- g) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
  - h) Supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial, las irregularidades que se advierten en el seno de la empresa de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, así como aquellas que puedan comportar una responsabilidad penal para la empresa.
  - i) Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.
  - j) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.
  - k) Considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente del Consejo de Administración, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la Sociedad.
- c) Funcionamiento

Los principios básicos de actuación y el régimen de funcionamiento interno de la Comisión están establecidos en las normas contenidas en el Reglamento del Consejo.

La Comisión es un órgano de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación.

La Comisión de Auditoría y Control se reunirá cuantas veces resulte necesario para el desarrollo de sus funciones y será convocada por orden de su Presidente, bien a iniciativa propia, o bien a requerimiento del presidente del Consejo de Administración o de dos miembros de la Comisión.

Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión, y a prestarle su colaboración y accesos a la información que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la sociedad que fuese requerido a tal fin. La Comisión también podrá requerir la asistencia a sus sesiones de los auditores de la sociedad.

La Comisión de Auditoría y Control quedará válidamente constituida cuando concurran, presentes o representados, la mayoría de sus miembros. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de miembros concurrentes, presentes o representados.

En cuanto resulte de aplicación, y con carácter supletorio, se aplicarán a la misma las normas de funcionamiento del Consejo de Administración.

#### Actividades

Durante el ejercicio 2014 la Comisión de Auditoría y Control ha mantenido 11 reuniones y ha llevado a cabo las siguientes actividades:

##### a) Revisión de la información económico-financiera

###### ❖ Cuentas anuales

- Durante el mes de febrero de 2014, la Comisión de Auditoría y Control conoció e informó favorablemente sobre las cuentas anuales y los informes de gestión, tanto individuales como consolidados, de **abertis** correspondientes al ejercicio 2013, antes de su presentación al Consejo de Administración para su formulación.
- Para ello, y entre otros procedimientos, en la misma sesión:
  - Comentó, con los responsables de su elaboración, aspectos como la razonabilidad de la evolución de las magnitudes, las

transacciones o eventos más relevantes del periodo, los cambios en las políticas contables y cualquier otra información relevante.

- Conoció las conclusiones del trabajo del auditor externo sobre las cuentas anuales individuales y consolidadas de dicho ejercicio.

❖ Estados financieros semestrales

- En el mes de julio de 2014, la Comisión de Auditoría y Control conoció e informó favorablemente al Consejo de Administración sobre los estados financieros semestrales, antes de su aprobación.
- Asimismo, en la misma sesión, la Comisión siguió los mismos procedimientos (de comentario y contraste con los responsables de su elaboración y de conocimiento de las conclusiones de la revisión limitada llevada a cabo por los auditores externos) indicados en el apartado anterior.

❖ Información económico-financiera trimestral y otros requerimientos

- La Comisión ha revisado el proceso de elaboración del resto de la información económico financiera regulada (trimestral) por aplicación del procedimiento de comentario y contraste con los responsables de su elaboración ya descrito verificando que se presenta siguiendo los mismos principios contables y de consolidación que en la elaboración de las cuentas anuales. Asimismo ha sido informada de los requerimientos que la CNMV haya podido realizar en materias de su competencia.

❖ Sistema de control interno de la información financiera (SCIIF)

- La Comisión ha revisado el apartado sobre el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) que forma parte del Informe Anual de Gobierno Corporativo, en cumplimiento de la Ley del Mercado de Valores y de la Circular 5/2013 de la CNMV.
- Asimismo, ha conocido las conclusiones de la revisión realizada por los auditores externos sobre dicho informe y ha conocido los resultados de las revisiones llevadas a cabo por Auditoría Interna durante el ejercicio relativas a las matrices de controles en materia de supervisión del SCIIF.

❖ Otra información: Estimaciones de deterioro de activos y dividendos



- La Comisión ha revisado los resultados de los test de deterioro de los principales activos del Grupo (que suponen uno de los principales juicios y estimaciones que contienen las cuentas anuales al cierre del ejercicio) analizando las principales hipótesis de los cálculos que soportan las cifras, así como su coherencia con años anteriores y con los utilizados por analistas y otras sociedades del sector.
- Con motivo del reparto de un dividendo a cuenta, en la sesión de octubre de 2014 y de forma previa a la presentación al Consejo de Administración, la Comisión revisó los estados demostrativos de la existencia de un beneficio que permita la distribución del dividendo a cuenta y los estados contables previsionales de liquidez justificativos de la existencia de liquidez para poder llevar a cabo la distribución.

#### b) Relación con auditores de cuentas

##### ❖ Honorarios e independencia

- La Comisión ha efectuado un seguimiento de los honorarios de auditoría incluyendo los relativos a otros servicios profesionales prestados a abertis y a su grupo, debiendo destacarse que dichos otros servicios profesionales prestados en el ejercicio 2014 no entran en conflicto con la actividad de auditoría, respetándose las reglas de incompatibilidad establecidas en la Ley Financiera.
- La Comisión ha verificado que no existen razones objetivas que permitan cuestionar la independencia del auditor de cuentas (mediante la obtención de cartas de confirmación de independencia y la revisión de honorarios percibidos por trabajos de auditoría y otros servicios en función de los límites internos establecidos) habiendo emitido un informe sobre la independencia de los auditores de cuentas para dar cumplimiento a la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores.
- La Comisión en el mes de octubre se ha reunido con el auditor de cuentas para conocer la planificación de su trabajo de auditoría de las cuentas anuales y así como los resultados de la fase preliminar de su revisión.

#### c) Seguimiento de la evolución de la normativa y buenas prácticas

La Comisión ha sido informada de la evolución de la normativa y de las acciones emprendidas en materia contable y en materia de información financiera.

Asimismo la Comisión ha revisado los principales puntos que se incluyen en la actualización del Informe COSO (documento que contiene los aspectos fundamentales para la implementación de un marco integral de control interno).

La Comisión ha propuesto al Consejo de Administración la adhesión de todas las sociedades que forman parte del grupo fiscal del impuesto de sociedades en España al Código de Buenas Prácticas Tributarias.

#### d) Supervisión de la auditoría interna

La Comisión de Auditoría y Control tiene entre sus funciones la supervisión de la eficacia del sistema de control interno del Grupo **abertis**. Esta función es desarrollada a través de las actividades de Auditoría Interna.

#### ❖ Funciones

Las funciones relativas a la Auditoría Interna son:

- Evaluar que el sistema de control interno garantice un nivel razonable en cuanto a:
  - Salvaguarda de los activos del Grupo
  - Cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable
  - Eficacia y eficiencia en las operaciones y en las actividades corporativas y de apoyo
  - Transparencia e integridad en la información financiera y de gestión
- Colaborar con los auditores externos con la finalidad de coordinar las labores de ambos en relación con el nivel de control interno.
- Mantener informados a la Dirección y a la Comisión de Auditoría y Control de las anomalías o irregularidades detectadas, así como de las acciones correctoras propuestas.

## ❖ Actividades

Entre las actividades llevadas a cabo por Auditoría Interna en el ejercicio 2014 bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Control, destacamos las siguientes:

### • **Revisiones**

- Realización de las revisiones incluidas en el Plan de Auditoría de 2014, así como de otras revisiones originadas a solicitud de la Dirección o por iniciativa de la propia Auditoría Interna.
- Seguimiento sistemático y periódico de las recomendaciones propuestas en las revisiones.

### • **Plan Auditoría 2015**

La Comisión de Auditoría y Control ha aprobado el Plan Anual de Revisiones 2015 que se basa en:

- Clasificación de las sociedades controladas del Grupo en función de criterios de riesgo y materialidad.
- Determinación de las actividades a revisar: procesos transaccionales de primer nivel (ingresos, compras, activos fijos, personal, gestión financiera, tecnología, ..), otros procesos transaccionales (gastos de viaje, mantenimiento y almacenes, ...), compliance (SCIIF, otros).
- Determinación de frecuencias de revisión de cada uno de estos procesos en función de la clasificación de sociedades.

### • **Presupuesto de Auditoría Interna**

La Comisión de Auditoría y Control ha efectuado un seguimiento de los recursos y costes de la función y ha aprobado el presupuesto y la dotación de recursos para el ejercicio 2015.

## e) Control de riesgos

La Comisión de Auditoría y Control tiene entre sus funciones la supervisión de los sistemas de gestión de riesgos del grupo abertis, que realiza a través de las actividades del área de Control de Riesgos.

#### ❖ Funciones

Control de Riesgos establece los mecanismos para la identificación, valoración, priorización y seguimiento de los riesgos y acciones mitigantes (actividades de control y planes de acción) definidos por los distintos negocios y áreas corporativas para minimizar los riesgos para la consecución de objetivos.

#### ❖ Actividades

Durante el ejercicio 2014, La Comisión ha llevado a cabo:

- El seguimiento de los riesgos prioritarios (*Key Topics*) en las sesiones de febrero, abril, julio y noviembre.
- La revisión de los mapas de riesgos con la actualización completa en la sesión de abril (incluyendo actividades de control y planes de acción) y el seguimiento de las variaciones de riesgos en la sesión de noviembre (principales variaciones e identificación de riesgos emergentes).

#### f) Canal de denuncias

Revisión del grado de implantación del canal de denuncias en los distintos países, siguiendo las actividades en aquellos casos en los que ya está implantado e instando a su implantación efectiva en el resto.

#### g) Evaluación del funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control

Para dar cumplimiento a la recomendación del Código Unificado (Código Conthe) de evaluar el funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control, la propia Comisión ha realizado un informe de autoevaluación de su funcionamiento calificándolo como satisfactorio.

MIQUEL ROCA JUNYENT, Secretario del Consejo de Administración de ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A., con domicilio en Barcelona, avenida del Parc Logístic 12-20, y NIF A-08209769,

CERTIFICO:

Que el Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A. en su reunión válidamente celebrada en Barcelona, el día 17 de febrero de 2015 con la asistencia entre presentes y representados de todos sus miembros, acordó, por unanimidad, la formulación de las cuentas anuales de Abertis Infraestructuras, S.A. y las de su grupo consolidado del ejercicio 2014, habiendo firmado en esta misma fecha todos los consejeros presentes la declaración de responsabilidad incorporada a continuación de las mismas cuentas, cuyo contenido se transcribe:

*En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8 b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los abajo firmantes, consejeros de la sociedad, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Abertis Infraestructuras, S.A. y que el informe de gestión incluye asimismo un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Abertis junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.*

Y, para que conste, expido la presente certificación, con el visto bueno del Presidente, en Barcelona, a diecisiete de febrero de dos mil quince.

Vº Bº  
El Presidente

